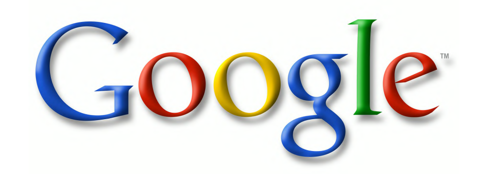
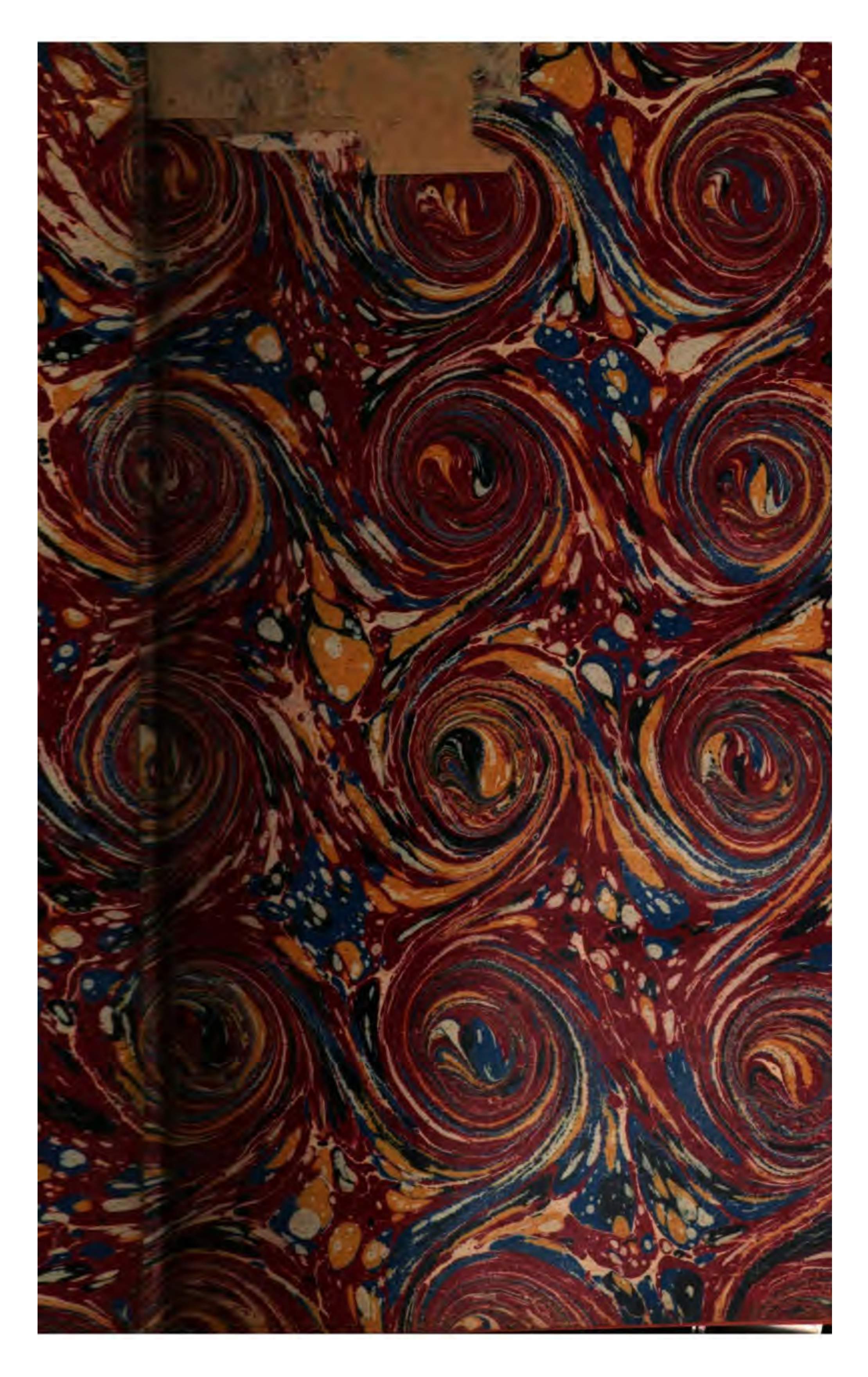




HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

POR DON MODESTO LAFUENTE.

TOMO VIII.

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Santa Teresa, núm. 8.
MDCCCLII.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

PARTE SEGUNDA.

EDAD MEDIA.

LIBRO III.

CAPITULO XXIII.

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA.

ARAGON EN EL SIGLO XIV.

De 1335 á 1410.

I.—Juicio crítico del reinado de don Pedro el Ceremonioso.—Carácter y política de este monarca.—Su comportamiento con el rey de Mallorca, su cuñado.—Su proceder con su hermano don Jaime.—Su conducta en las guerras de la Union.—Sagacidad y astucia refinada con que logró abolir el famoso Privilegio.—Bienes que produjo al pais.—Don Pedro IV. en las guerras y negocios de Cerdeña, de Castilla y de Sicilia.—Paralelos entre don Pedro de Castilla y don Pedro de Aragon.—II. Juicio del reinado de don Juan I.—III. Reseña crítica del de don Martin.—IV. Condicion social del reino en este periodo.—Modificaciones en su organizacion política.—Comercio, industria, lujo.—Cultura.

I.—Grandes alteraciones y modificaciones sufrió la monarquía aragonesa, asi en sus materiales límites

como en su constitucion política en el reinado de don Pedro IV. el Ceremonioso; y bien dijimos al final del cap. XIV. que el carácter enérgico y sagaz, la ambicion precoz y la índole artera y doble que habia desplegado siendo príncipe, presagiaban que tan pronto como empuñára el cetro habia de eclipsar los nombres y los reinados de sus predecesores.

Con estas cualidades, que no hicieron sino refinarse mas con la edad y con la esperiencia en un reinado de mas de medio siglo, que alcanzó cuatro de los de Castilla, á saber, los de don Alfonso XI., don Pedro, don Enrique II. y don Juan I., dejó el monarca aragonés un ejemplo de lo que puede un soberano dotado de sagacidad política, que con hábil hipocresía y con fria é imperturbable serenidad sabe doblegarse á las circunstancias, sortear las dificultades, y resignarse á las mas desagradables situaciones para llegar á un fin, que fijo en un pensamiento le prosigue con perseverancia, y sujeta á cálculo todos los medios hasta lograr su designio. El carácter de este y de algunos otros monarcas aragoneses nos ha hecho fijarnos mas de una vez en una observacion, que parece no tener esplicacion fácil. Notamos que precisamente en ese pais, cuyos naturales se distinguen por su sencilla, y si se quiere, un tanto ruda ingenuidad, y cuya noble franqueza es proverbial y de todos reconocida, es donde los reyes comenzaron mas pronto á señalarse como hábiles políticos, y donde se empleó

si no antes, por lo menos no mas tarde que en otra nacion alguna esa disimulada astucia que ha venido á ser el alma de la diplomácia moderna. Atribuímoslo á los prodigiosos adelantos que ese pueblo habia hecho en su organizacion política, y á las estensas relaciones que sus conquistas le proporcionaron con casi todos los pueblos.

Don Pedro IV. de Aragon continuó, siendo rey, la persecucion que siendo príncipe habia comenzado contra su madrastra doña Leonor de Castilla, contra sus hermanos don Fernando y don Juan, y contra los partidarios de ellos. Mas luego que vió la actitud de don Alfonso de Castilla, de los mediadores en este negocio y de los mismos ricos-hombres aragoneses, aparentó someterse de buen grado á un fallo arbitral, y reconoció las donaciones hechas por su padre á la reina y á los hijos de su segundo matrimonio.

Muy desde el principio habia fijado sus ojos codiciosos en el reino de Mallorca. Acometer de frente la empresa hubiera llevado en pos de sí la odiosidad de un despojo hecho por la violencia á su cuñado don Jaime II. Y éste, que no hubiera sido un reparo ni un obstáculo para un rey conquistador, lo era para don Pedro IV. que blasonaba de observador de la ley y de guardador respetuoso de los derechos de cada uno. Aguardó pues ocasion en que pudiera hacerlo con apariencia de legalidad, y se la proporcionó la cuestion sobre el señorío de Montpeller imprudentemente pro-

movida por el rey de Francia, y sostenida con no muy discreto manejo por el de Mallorca. El aragonés se propuso entretener á los dos para burlarlos á ambos, y cuando supo que el mallorquin habia declarado la guerra al francés le reconvenia por aquello mismo de que se alegraba. La citacion que le hizo para las córtes de Barcelona cuando calculaba que no habia de poder asistir, fué un artificio menos propio de un jóven astuto que de un viejo consumado en el arte de urdir una trama. Temiendo luego que la venida de don Jaime á Barcelona neutralizára los efectos de aquel ardid, apeló á la calumnia, y le hizo aparecer como un criminal horrible, de quien providencialmente se habia salvado. Asi cuando se apoderó de Mallorca, se presentó, no como usurpador, sino como ejecutor de una sentencia que declaraba á don Jaime delincuente y privado del reino como traidor, y agregó las Baleares á sus dominios con título y visos de legitimidad.

Al despojo de las Baleares siguió el de los condados de Rosellon, Cerdaña y Conflent. Lo uno era natural consecuencia de lo otro. Siendo don Jaime traidor y rebelde, procedia la privacion de todos sus estados, y no era hombre don Pedro que cejára en su obra ni por consideracion ni por piedad. Si alguna vez forzado por las circunstancias alzaba mano en alguna guerra, hacía creer al mediador pontificio que obraba por respetos á la santa iglesia romana. Pero aquel santo respeto duraba mientras reunia mayores

fuerzas y se proveia de máquinas de batir. Entonces se olvidaba de Roma y se acordaba solo de Perpiñan, dejaba de acatar al sumo pontífice y pensaba solo en atacar á su cuñado don Jaime, se acababa la piedad y se renovaba la guerra. El mismo don Pedro en su crónica cuenta con sarcástico deleite las humillaciones que hizo sufrir á su hermano. El despojo se consumó, y el reino de Mallorca en su totalidad quedó solemne y perpetuamente incorporado á la corona aragonesa.

La estrema desventura á que se vió reducido el destronado monarca le inspiró un arranque tardío de dignidad: se negó á sufrir la última afrenta, soltó los grillos y quiso recobrar la corona perdida. No faltó quien le tendiera una mano en su infortunio: fué de estos el mismo rey de Francia, causador de su ruina, que tambien reconoció tarde su error y le dió un auxilio tan infructuoso como su arrepentimiento. Este socorro y el de la reina de Nápoles sirvieron á don Jaime para dar todavía algun susto á su cruel y desapiadado enemigo: pero todas sus tentativas no pasaban de ser los esfuerzos inútiles de un desesperado. Al fin logró, en lugar de consumirse en una esclavitud ignominiosa, morir dignamente en el centro de sus antiguos dominios peleando con denuedo heróico en defensa de sus legítimos derechos. Acabó, pues, el reino de Mallorca con la muerte de don Jaime II.

La creacion de aquel reino habia sido un error po-

lítico de don Jaime el Conquistador, y su agregacion á la corona aragonesa fué obra de una inicua trama de don Pedro el Ceremonioso. Hay acciones que sin dejar de ser criminales y odiosas producen un bien positivo: tal fué la de don Pedro IV. de Aragon, usurpador injusto, pero utilísimo á su pueblo: sacrificó inhumanamente una víctima, pero dió engrandecimiento y unidad á la monarquía; cometió un despojo inmoral, pero provechoso al reino.

A un despojo sucedió otro despojo, y á una víctima otra víctima. La primera habia sido un hermano político, la segunda fué un hermano carnal. Pero tampoco entraba en la política ni en el carácter de don Pedro privar á su hermano de la sucesion al trono que le pertenecia por las leyes y las costumbres aragonesas á falta de hijos varones del rey, sin dar á su proyecto el color de la legalidad; porque el principio político de aquel astuto monarca era ante todo un afectado respeto á la ley y á las formas legales. Por eso no despoja á su hermano del derecho de sucesion hasta que logra una declaracion de letrados de que en Aragon son hábiles las hembras para suceder. Entonces proclama sucesora á su hija doña Constanza, y para quitar al hermano la procuracion general del reino le supone en connivencia con el rebelde rey de Mallorca. Pero el pueblo que no opina como los legistas se agrupa en torno á la bandera del infante, y á la voz mágica de Union se mueve un levantamiento

casi general, aristocrático en Aragon, y democrático en Valencia. Pero aqui entra la astucia y la sagacidad de don Pedro y su política acomodaticia para doblegarse á las circunstancias y caminar siempre tan lenta y tortuosamente como sea necesario á su fin.

No le importa hacer concesiones y ceder á exigencias ; él se indemnizará. Resiste mientras no aventura en resistir, pero cede cuando ve que arriesga en no ceder, y espèra su dia. Conoce que no sufren los aragoneses que la procuracion del reino se ejerza á nombre de una infanta, y manda á los gobernadores que espidan los títulos á nombre del rey. Accede, cuando ya no puede remediarlo, á que las córtes se celebren en Zaragoza; en aquellas tumultuosas cortes le piden confirme el famoso Privilegio de la Union: don Pedro se niega en el principio, pero le amenazan, y le confirma. En una sesion le faltó ya el sufrimiento, y retó públicamente de malvado y de traidor al infante su hermano, mas sus palabras producen una conmocion borrascosa, y concluye por restituir la procuracion general del reino á aquel hermano á quien acababa de apellidar traidor é infame.

¿Qué importan al rey don Pedro estas concesiones? Antes de hacerlas ha tenido cuidado de protestar secretamente ante algunos de sus consejeros íntimos declarando nulo cuanto otorgue, como arrancado por la violencia. Si, cuando llegue su dia, no bastan estas ignoradas protestas á absolverle de perjurio ante

la conciencia pública, él se dará por absuelto ante la suya propia. Sale de Zaragoza, y comienza á conspirar contra lo mismo que ha hecho. Convoca á córtes para Barcelona, cita á ellas á su hermano don Jaime, y don Jaime muere al llegar á aquella ciudad. Los historiadores de aquel reino indican que el veneno formó parte de la política tenebrosa de este monarca.

Estalla al fin la guerra entre unionistas y realistas; la sangre corre en los campos y ciudades de Aragon y de Valencia, y el rey don Pedro prosigue imperturbable en su política de disimulo. Ayuda á sus realistas, mas cuando los ve vencidos, otorga sus demandas á los sublevados; firma la union de Aragon y Valencia, y espera que le llegue su dia. En Murviedro y en Valencia ve hollada y escarnecida la magestad, y lo sufre. Aguanta que la plebe le festeje con burlescas danzas populares, y que un barbero valenciano puesto entre el rey y la reina entone al son de trompetas y de atabales una cancion provocativa. El rey don Pedro disimula y calla, sonríe sardónicamente y espera su dia. La terrible y mortífera epidemia de aquel siglo es para don Pedro un acontecimiento próspero que viene á redimirle del cautiverio de Valencia.

Con la libertad del rey cambia totalmente la situacion de los partidos, los manejos de los gefes realistas no han sido inútiles; los escesos mismos de la revolucion han desmembrado de ella á influyentes caudillos de la liga, el partido del rey se ha robuste-

cido, y si el ejército real no aparece ya el mas poderoso, por lo menos se presenta imponente y en actitud de medir sus armas con las de la Union. Don Pedro ha arrojado ya su máscara; ha declarado que la causa de los ricos-hombres y capitanes realistas es la suya. Se da al fin la memorable batalla de Epila, en que la bandera de la Union queda desgarrada, y victorioso el estandarte real.

Ha llegado el dia que esperaba el rey don Pedro, y con él la ocasion de hacer apurar la copa de la venganza á los que le habian hecho á él apurar la de las humillaciones. Entra el vencedor monarca en Zaragoza, y rasga con la punta del puñal en las córtes el Privilegio de la Union. Triunfa el pendon real en Mislata como triunfó en Epila, y la Union queda para siempre estinguida en Valencia como en Zaragoza. Aqui como alli se levantan cadalsos y se ejecutan suplicios, el barbero Gonzalo es ahorcado y arrastrado, y hace beber á algunos rebeldes el metal derretido de la campana de la Union. Sin embargo, para tantas injurias y tantos insultos como tenia que vengar no fué don Pedro el del Puñal un vengador implacable. De su puñal se libraron mas que de el de don Pedro de Castilla. Solo fué el de Aragon inexorable en cuanto á sacudir el yugo de la alta nobleza, favoreciendo los derechos de la nobleza inferior.

Don Pedro IV. de Aragon es uno de los monarcas á quienes hemos visto llegar por mas tortuosos arti-

ficios á mas provechosos fines. Cuando se piensa en los medios, no se le puede amar; cuando se piensa en los resultados, no puede menos de admirársele. Don Pedro el Ceremonioso fué un rey inmoral que tuvo grandes pensamientos y ejecutó cosas grandemente útiles. Fué una maldad fecunda en bienes, y sin estar dotado de un corazon noble, fué un político admirable y un monarca insigne.

El Privilegio de la Union, arrancado á Alfonso III. y estinguido por Pedro IV., era una institucion destinada á morir como todas las instituciones que nacen del abuso. Era la anarquía, que algunos hombres habian querido organizar, creyendo que organizaban la libertad. Era un esceso de robustez peligroso para la salud de aquel mismo pueblo esencialmente libre. Don Pedro IV. rasgando aquel privilegio funesto y confirmando en las mismas córtes de Zaragoza todos los demas privilegios, fueros y antiguas libertades del reino de Aragon, ofrece á nuestros ojos el espectáculo doblemente sublime, de un pueblo que de tal manera tiene arraigada su libertad que nadie piensa en arrancársela, ni aun despues de vencido en una lucha sangrienta y porfiada, y de un monarca altamente ofendido y ultrajado, que despues de vencer sabe moderar su venganza, pone justos límites á la reaccion, suprime lo que no puede ser sino gérmen de revueltas y de desórden, respeta las libertades provechosas y ganadas con justicia, confirma y aun en-

sancha los privilegios útiles, y hace participantes de ellos á los mismos que antes le habian humillado. Si grande aparece en este caso el pueblo aragonés, grande aparece tambien el monarca que tan noblemente se conduce.

Terminada la guerra de la Union, un suceso fausto viene á difundir la alegría en todo el reino, el nacimiento del príncipe don Juan. Cortadas asi las cuestiones de sucesion, restablecido el sosiego público, y en paz el rey con los vecinos monarcas, hubiera podido el reino aragonés reponerse de los pasados trastornos, gozar de prosperidad interior y robustecerse para hacerse respetar de cualesquiera enemigos, si el destino fatal de ese pueblo y el prurito funesto de sus reyes no hubiese sido gastar su vitalidad y consumir sus fuerzas en empresas y guerras esteriores, sostenidas por una inútil vanidad de poder, ganando á veces una gloria estéril, en ocasiones no ganando ni provecho ni gloria. Don Pedro IV., como sus antecesores, se empeñó en conservar una isla insalubre y pobre. ¿Quién puede calcular lo que costó á Aragon la posesion de Cerdeña? De los puertos de Cataluña y de Valencia no cesaban de salir escuadras, que iban á desafiar el poder marítimo de Génova, y á ganar triunfos navales en Caller y en Constantinopla, en el Mediterráneo y en el Bósforo. ¿De qué servian estas glorias marítimas? De halagar el orgullo nacional, y de dar al mundo nuevos testimonios de lo que ya sabía, que

era el poder de Aragon terrible en los mares, y diestros y valerosos marinos los catalanes y valencianos. ¿Pero se aseguraba la posesion de Cerdeña? La insurreccion era permanente, y los soldados, y los capitanes, y los tesoros y las naves victoriosas de Aragon, iban quedando sepultados como en una sima en aquellas mortíferas aguas y en aquel apartado suelo.

Mas de una vez estuvo á punto de perderse la isla; mas de una vez se vió por ella el rey de Aragon amenazado por Roma con excomunion y privacion de su propio reino. Tuvo que hacer la guerra en persona; retirábase vencedor, y la insurreccion se renovaba; rompíanse los tratados y las paces; y por último se vió forzado á transigir con una muger, y á dejar en herencia á su hijo la cuestion interminable de Cerdeña, y la posesion insegura de aquel sepulcro de hombres, de naves y de caudales.

De la guerra con Castilla no tuvo la culpa don Pedro de Aragon, que ni la deseaba ni le convenia. Menos belicoso que don Pedro de Castilla, llevó el aragonés la peor parte en aquella lucha funesta, y estuvo á pique de perder gran porcion de sus dominios, á pesar de su sagacidad. Sin las crueldades de don Pedro de Castilla en su reino, tal vez no se hubiera salvado el de Aragon con todos los recursos de su astuta política. Sin las distracciones de don Pedro de Aragon en Cerdeña, en Mallorca y en Sicilia, tal vez hubiera sido escarmentado el de Castilla con todo su

genio y todas sus cualidades de guerrero. Los respectivos errores ó desmanes de los dos contendientes impidieron que ninguno de los dos reinos sucumbiese. El de Aragon, ó por política ó por debilidad, se mostró siempre mas deferente y mas dócil á las gestiones pacíficas del mediador apostólico que el de Castilla. Mas como no era tampoco la lealtad la virtud de don Pedro de Aragon, empañó el brillo esterior de su estudiada política durante esta guerra con dos negras manchas, el asesinato del infante don Fernando su hermano, y el suplicio de don Bernardo de Cabrera, el mas antiguo y el mas leal de sus servidores, y á cuya espada y consejo lo debia todo: dos ejecuciones que parecian copiadas de las de don Pedro de Castilla con su hermano don Fadrique, y con el mas respetable de sus servidores don Gutierre Fernandez de Toledo. El menor número de víctimas y el mayor estudio en cubrir las formas, es lo que aboga en favor del aragonés y le da ventaja en la comparacion.

Aliado y protector de don Enrique de Trastamara cuando era prófugo, le faltó cuando iba á entrar como conquistador en Castilla. Despues de hecho rey don Enrique le reclamó una parte de los dominios castellanos con arreglo á las condiciones de un pacto que no habia cumplido. Enrique II. le contestó con dignidad y entereza, y le redujo á aceptar estipulaciones que no eran ya tratos que se ajustan entre un protegido y un protector, sino conciertos que se hacen en-

tre dos monarcas como de igual á igual. Asi acabó aquella guerra desastrosa de quince años, sin provecho para Aragon, y con poca ventaja para Castilla.

La doblez de la política del monarca aragonés acabó de ponerse de manifiesto con la cuestion de sucesion en el reino de Sicilia. El mismo que habia pretendido que sucediesen en Aragon las hembras, contra la ley y la costumbre del reino, se oponia á que las hembras sucediesen en Sicilia, rechazando la declaracion del papa. Y es que en Aragon se proponia favorecer á una hija en contra de los derechos de un hermano, y en Sicilia se proponia heredar él mismo en contra de los derechos de una nieta. Asi para satisfacer su ambicion, invocaba en iguales casos opuestas leyes. Tal era la conciencia política de don Pedro el Ceremonioso.

Este célebre monarca se dejó dominar en su vejez de una pasion juvenil. Entregóse todo en brazos de su cuarta esposa, que le hizo instrumento de los caprichos y de los odios de madrastra hácia los hijos de las que la habian precedido en el régio tálamo. Merced á su influjo y á sus instigaciones, aquel soberano que habia comenzado por usurpar el reino de Mallorca al esposo de su hermana, que habia privado del derecho hereditario del de Aragon á su hermano carnal don Jaime, y ordenado la muerte del hijo de su mismo padre el infante don Fernando, acabó por perseguir con encono á su mismo hijo primogénito el in-

fante don Juan, hasta pretender despojarle de su legítimo derecho al trono. Por fortuna el Justicia enmendó el desafuero del rey, y el magistrado íntegro reparó la injusticia del padre desnaturalizado.

II.—El reinado de don Juan I. se inauguró, lo mismo que el de su padre, con una cruda persecucion contra su madrastra y contra los hombres de su partido. Por estos primeros actos de crueldad el pueblo vaticinaba un reinado de despotismo y de sangre. Mas nunca un pueblo se engañó tanto en sus pronósticos. Pensó tener un monarca severo y cruel, y se halló con un rey indolente y afeminado. Pasado aquel primer desahogo, ya no fué don Juan I. el rey vengador como el pueblo habia augurado, sino el cazador, el sibarita, el amador de la gentileza, el amigo de las danzas y de los festines. Dada la reina doña Violante á la música, los conciertos y los bailes, la córte de don Juan I. era una córte de molicie, de placeres, de lujo y de sensualidad. Una dama era la que ejercia una especie de fascinacion en los ánimos de ambos monarcas, y la reina doña Violante hacía que gobernaba el reino mientras don Juan cazaba. Nadie hubiera podido reconocer la córte de los Alfonsos y el pueblo de los Jaimes, de los soberanos Batalladores, y de los reyes Conquistadores.

No es estraño que en la parte mas sensata de aquel pueblo varonil, belicoso y grave, produjera escándalo y murmuracion aquella voluptuosidad, y que las cór-

tes del reino alzáran una voz imponente y severa contra el fausto de la córte, y contra los dispendiosos recreos del rey. Algo se consiguió, mas no por eso cesaron las músicas, las danzas y las cacerías.

Con tales elementos, poca prosperidad podia prometerse el reino aragonés en los asuntos ya harto mal parados de Cerdeña y de Sicilia. La primera de estas islas estuvo á punto de consumar su completa emancipacion. El rey don Juan publicó que queria mandar una espedicion naval en persona, se pregonó el pasage, se construyeron bageles, y todo estuvo aparejado y pronto menos el rey, que paseando de un lado á otro el reino, no hallaba, ni ocasion ni lugar oportuno para embarcarse. Lo de Sicilia fué tomando mas favorable rumbo, merced á la actividad y á los esfuerzos de los dos Martines, padre é hijo, que á fuerza de trabajos y penalidades, de valor y de heroismo, iban redimiendo el reino siciliano de las manos de turbulentos barones para poner aquella corona en las sienes de la legítima heredera, la infanta doña María, mientras don Juan el Cazador se entretenia en sus amados pasatiempos y en perseguir las fieras y las aves de los bosques con halcones y perros que le tenian de coste un tesoro.

Este príncipe, que parecia haberse propuesto no morir en batalla, murió en una partida de montería. Acostumbrados los aragoneses á tener monarcas que ganaban laureles en la guerra, y recibian muerte gloriosa en los combates, debieron estrañar mucho que

un soberano aragonés pereciera entre las garras de una alimaña del desierto.

III.—La prueba mayor de que el dictámen de aquellos legistas que en tiempo de don Pedro IV. opinaron por la sucesion de las hembras en el reino de Aragon, no era la espresion verdadera de la costumbre, ni la interpretacion legítima de los sentimientos del pueblo, es que á la muerte de don Juan I. fué sin contradiccion proclamado su hermano don Martin, sin que nadie se atreviera á abogar ni á tomar voz por la hija de aquel monarca. Al contrario, dos tentativas que hizo el conde de Foix, su marido, en reclamacion de los derechos de su esposa, fueron vigorosamente rechazadas, y él tratado como un perturbador y un aventurero. En las córtes de Barcelona y de Zaragoza, en los campos catalanes y aragoneses, con los votos y con las armas se combatió al de Foix, miróse su pretension como una locura, y se retiró derrotado y abochornado.

El rey don Martin, sin las grandes prendas, pero sin los grandes vicios de su padre don Pedro IV., tenia el mérito de haber estado ganando á fuerza de valor y de constancia la corona de Sicilia para su hijo don Martin, mientras su hermano don Juan habia vivido entre saraos, festines, y batidas de caza. Aragon y Sicilia volvian á encontrarse otra vez en las condiciones mas favorables para ser fuertes, separadas las dos coronas, y al propio tiempo unidas con un lazo

de familia, para auxiliarse y robustecerse mútuamente sin menoscabo de la independencia de uno y otro reino. Asi aconteció ahora: don Martin el hijo debió el trono de Sicilia á don Martin el padre, y don Martin el padre debió á su vez la conservacion de Cerdeña á don Martin el hijo.

Dos veces fué jurado el de Sicilia sucesor y heredero del de Aragon, como hijo primogénito de éste, en las córtes de Zaragoza y en las de Maella. Notables fueron algunas frases del discurso que en estas últimas pronunció don Martin el Viejo, y con justo orgullo las repiten los historiadores aragoneses: «*He ordenado*, decia, *que mi hijo venga á Aragon, para que aprenda cómo han de haberse sus reyes en guardar y conservar las libertades del reino..... pues los otros reinos por la mayor parte se rigen por la voluntad y disposicion de sus reyes.*»

No hubo en el reinado de don Martin acontecimientos ni brillantes ni ruidosos, pero realizáronse algunas espediciones felices, y el reino hubiera acabado de reponerse de su abatimiento, si no se hubieran ensangrentado los bandos de los Cerdas y los Lanuzas, de los Centellas y los Soleres, que al fin logró apaciguar la autoridad salvadora del Justicia con facultades estraordinarias, de que aquel magistrado hizo un empleo acertadísimo.

Toda la atencion la absorbia entonces el cisma que traia conmovido al mundo, y muy principalmente á

Aragon, por la circunstancia de ser el que le sostenía y el que le daba cada dia nuevas fases y giros un prelado aragonés, el cardenal Pedro de Luna, el mas inflexible y tenaz de todos los hombres, y el mas obstinado y terco de todos los aragoneses. Las relaciones de amistad y de paisanage entre el monarca y el prelado disidente, hacian que el rey de Aragon participára mas que otro alguno de todas las vicisitudes del papa cismático, y que por voluntad ó por fuerza, ó él ó sus súbditos figuráran en todas las situaciones dramáticas en que se vió por su carácter y su estraño manejo aquel ilustrado y ambicioso prelado, gran revolvedor de la iglesia y de las naciones de Occidente.

La muerte inopinada del malogrado y jóven rey de Sicilia sin hijos legítimos varones, traia la corona del hijo á la cabeza de su padre el rey de Aragon. ¿Pero de qué servian ni al monarca ni á la monarquía aragonesa las dos coronas, si el viejo don Martin tampoco tenia sucesor directo, y amenazaban quedar ambas monarquías huérfanas de reyes? En vano se buscó al achacoso monarca una nueva compañera de tálamo; en vano se apeló á reprobados medios para estimular una naturaleza que se negaba ya á la reproduccion: aquellos recursos, en vez de hacerle hábil para dar una existencia nueva, aceleraron el fin de la suya propia, y el rey don Martin de Aragon murió tambien sin posteridad legítima como su hijo don Martin de Sicilia. Esta circunstancia, y la de no ha-

ber querido designar sucesor, dejaron las vastas posesiones de la monarquía aragonesa en una situacion nueva y estraña, espuestas á los horrores de la anarquía y al resultado incierto de las luchas entre los diversos pretendientes al trono, que aun antes de quedar vacante se habian presentado ya.

IV.—Vemos al reino aragonés, durante este período de cerca de un siglo, adelantar en los ramos que principalmente constituyen la organizacion social y la cultura de un pueblo. Recibiendo engrandecimiento y unidad con la incorporacion definitiva del de Mallorca, se decide en la batalla de Epila la larga contienda entre la corona y la alta aristocracia, y en las córtes de Zaragoza de 1348 se fija la constitucion política del Estado. Desde entonces data el reinado de la libertad constitucional en Aragon. Se amplian y robustecen los derechos del Justicia, de esta gran valla levantada entre el despotismo y la anarquía. Sus córtes seguirán funcionando sin el tumulto de las armas, y ya no serán estas sino el tribunal del Justicia el que resuelva las causas y falle las grandes querellas. Antes que en Castilla llegára á su apogeo el elemento popular, en Aragon quedaba abatida la alta nobleza, y neutralizado su escesivo y tiránico poder con el que ha recibido la nobleza inferior, la nobleza de la clase media. Tendrá todavía Castilla un período en que los orgullosos nobles y los turbulentos magnates humillarán el trono y subyugarán el pueblo. En Aragon ya

no levantarán aquellos su soberbia frente, porque se han fijado las bases definitivas de su constitucion. Aragon precede siempre á Castilla en su organizacion política.

Mas antiguo tambien en Aragon que en Castilla el poder marítimo, y mas estensas sus relaciones políticas y mercantiles con potencias estrañas y remotas, el comercio, la industria y las artes de comodidad y de lujo que habian alcanzado ya los adelantos que hemos visto en el siglo XIII. no podian retrogradar en el XIV., atendiendo el trato contínuo de los catalanes, aragoneses y valencianos, con las repúblicas y estados de Italia, de Francia, de Inglaterra, sus frecuentes espediciones marítimas á Constantinopla, al Asia y á diversas regiones de Levante. De aqui el brillante lujo y la ostentosa magnificencia que se desplegaban ya en algunas coronaciones reales, en las fiestas públicas y en otras ocasiones solemnes de lucimiento y de aparato. Basta leer las ordenanzas de la Casa Real hechas por don Pedro IV., y que le valieron el sobrenombre de *el Ceremonioso*, para penetrar hasta qué punto llegaba el lujo en las vestiduras, artefactos, ornamentos, utensilios, y en todo lo que puede dar esplendor y grandeza á una córte. Aquel ceremonial demostraba ya un gusto y una cultura próxima al refinamiento y á la corrupcion que se desplegó en el siguiente reinado, á pesar de las leyes suntuarias que para moderarle se dieron en mas de una

ocasion. La de 1382 prohibia adornar los vestidos y calzas con perlas, piedras preciosas, pasamanes, bordados, ni otra guarnicion de oro y plata, y solo permitia pasamanes y trenzas de seda.

Ya hemos visto que la córte de don Juan I. remedaba el fausto, el gusto y la molicie de una córte oriental. Los reyes y los cortesanos entregados á las danzas y conciertos y á los placeres voluptuosos; el pueblo murmurando y las córtes reprobando aquella vida dispendiosa y disipada, representan la lucha entre la afeminacion á que suele conducir la cultura, y las costumbres modestas y los hábitos varoniles de que no quiere desprenderse un pueblo que ha debido todo lo que es á su rústica sobriedad y á su vigorosa energía. Es ya el anuncio, si no el principio de la transicion de una á otra edad en la vida de un pueblo.

Esta cultura no podia dejar de trascender al idioma y á las letras. El mismo don Pedro IV. escribió en lengua lemosina su propia crónica, á imitacion de don Jaime I.; y si acaso la del Ceremonioso no iguala en mérito literario á la del Conquistador, prueba al menos que los monarcas de aquel tiempo sabian honrar las letras, siendo ellos los primeros á cultivarlas, y que don Pedro IV. no gustaba solo de empuñar la espada y el puñal, sino que tambien manejaba la pluma. Algunos autores hablan de poesías compuestas por don Pedro IV. de Aragon, asi como de un diccionario de Rimas hecho de órden del mismo rey por

Jaime March, lo cual manifiesta que aquel monarca no desatendia por los negocios de la política y de la guerra las ocupaciones y los conocimientos literarios. Ya no nos maravilla que su hijo don Juan I., rey mas dado á los placeres de la paz que aficionado al estruendo de la guerra, se declarára protector de la poesía y fomentador de las bellas letras, creando el Consistorio de la Gaya Ciencia en Barcelona á imitacion de la célebre Academia de Tolosa, siquiera tuviese, como algunos críticos observan, algo de ridícula la solemne embajada que envió á Cárlos VI. de Francia, con el solo objeto de que permitiera que una comision de la Academia Floral de Tolosa pasára á Barcelona á establecer allí una institucion análoga. Si durante las turbulencias que siguieron al reinado de don Martin decayó aquel establecimiento, verémosle florecer de nuevo tan pronto como vuelva á estar ocupado el trono y se restituya la tranquilidad al reino.

CAPITULO XXIV.

ENRIQUE III. (el Doliente) EN CASTILLA.

De 1390 á 1406.

Menor edad de don Enrique.—Cuestiones sobre la tutoría.—Formacion de un consejo-regencia en Madrid.—Escisiones entre los regentes.—El arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio.—Gravísimas disputas sobre el testamento del rey don Juan.—Síntomas de guerra civil.—Lisonjera situacion de Castilla en sus relaciones esteriores —Córtes de Burgos.—Refórmase la regencia con arreglo al testamento.—Nuevas discordias entre los regentes.—Toma el rey el cargo del gobierno antes de los 14 años.—Posesiónase del señorío de Vizcaya.—Córtes de Madrid: reformas.—Disidencias de algunos magnates: el duque de Benavente; los condes don Pedro y don Alfonso; la reina de Navarra; el marqués de Villena: enérgica conducta de don Enrique para subyugarlos á todos.—Fanatismo, aventura cavalleresca y trágica muerte del maestre de Alcántara.—Ley suntuaria y curioso ordenamiento sobre mulas y caballos.—Institucion de corregidores.—Tregua con Granada.—Guerra y paz con Portugal.—Conducta de don Enrique en la cuestion del cisma.—Actos de severidad con los magnates: anécdotas célebres.—Córtes de Tordesillas.—Ruidosa embajada al gran Tamorlan.—Conquista de las islas Canarias.—Nacimiento del príncipe don Juan.—Guerra con los moros de Granada.—Córtes de Toledo.—Muerte del rey don Enrique.

Niño de once años y cinco dias Enrique III. cuando heredó el trono de Castilla y de Leon (9 de octubre, 1390), fuéronse agrupando en derredor del nuevo monarca, que á la sazon se hallaba en Madrid, el arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio, los maestres

de Santiago y Calatrava, y muchos caballeros y procuradores de las ciudades, los cuales trataron primeramente de acordar qué forma deberia darse al gobierno del reino durante la menor edad del rey. Pero ademas de no haber concurrido todavía varios procuradores y caballeros, faltaban cuatro personages principales, á saber, don Fadrique, duque de Benavente (hijo de Enrique II.), don Alfonso, marqués de Villena (hijo del infante don Pedro, nieto del rey don Jaime de Aragon), don Pedro, conde de Trastamara (hijo del maestre de Santiago don Fadrique, el que don Pedro el Cruel asesinó en Sevilla), y don Juan García Manrique, arzobispo de Santiago, sin los cuales nada se podia deliberar, y á quienes por lo tanto se envió á llamar por medio de cartas reales.

Hallándose aquellos reunidos en consejo, el canciller don Pedro Lopez de Ayala, (el cronista) dió noticia al arzobispo de Toledo de un testamento del rey don Juan I. hecho en 1385 en Celorico de la Vera (Portugal), que seria bueno tener á la vista, puesto que designaba los que habian de desempeñar el gobierno del reino y la tutela de su hijo en el caso de morir dejando á este en menor edad, si bien posteriormente habia manifestado su voluntad de variar las disposiciones del testamento en lo relativo á las personas que habian de obtener aquellos cargos. Por lo mismo opinaron los mas que era inútil aquel documento, y el arzobispo de Toledo espuso que con ar-

reglo á la ley de Partida debia en tales casos nombrarse uno, tres, ó cinco regentes del reino. Opusiéronse á esto otros, diciendo que no habia en Castilla ni cinco, ni tres, ni una sola persona de tal autoridad y tales condiciones que pudiera gobernar con general beneplácito, á lo cual añadian algunos el ejemplo de lo mal que habian probado las tutorías de otros príncipes. Inclinábase la mayoría á que se formára un consejo de regencia, en que entráran prelados, duques, condes, marqueses, caballeros y hombres buenos de las ciudades, y tal habia sido, decian, la intencion espresada por el rey don Juan en las córtes de Guadalajara.

Resolvióse, no obstante, buscar el testamento; á cuyo fin se abrió y reconoció con pública solemnidad las arcas en que el difunto rey habia dejado sus escrituras y papeles: hallósele en efecto; pero leido que fué, desecháronle todos como contrario á la voluntad posteriormente espresada de aquel monarca, y aun propusieron arrojarle al fuego de la chimenea de la cámara en que se hallaban reunidos, que era la del obispo de Cuenca, ayo del nuevo rey. Mas el arzobispo de Toledo le recogió y guardó en razon á ciertas mandas que en él se hacian á su iglesia. Desechado el testamento, despues de varias conferencias, debates y discusiones, se optó por un consejo de regencia en que entrasen el duque de Benavente, el marqués de Villena, el conde don Pedro, los arzobispos de Toledo y

de Santiago, los maestres de Santiago y Calatrava, algunos ricos-hombres y caballeros, y ocho procuradores de las ciudades y villas. Los prelados y magnates estarian constantemente en la córte al lado del rey, dejando de formar parte del consejo en el momento que se ausentasen de ella; los caballeros y procuradores alternarian y se relevarian de ocho en ocho cada seis meses. Las cartas del rey irian firmadas por un prelado, un grande, un caballero, y el procurador de la provincia á que fuese dirigida la carta. Era una especie de comision permanente de córtes con poder deliberativo y ejecutivo. Todos los miembros del consejo prestaron su juramento, si bien de mala gana algunos, como el arzobispo de Toledo, que no cesaba de abogar por la regencia de uno, tres ó cinco, con arreglo á la ley de Partida, y el duque de Benavente y el conde don Pedro, á quienes hubiera agradado mas el sistema de aquel prelado con la aspiracion de formar una regencia trina, que verse confundidos entre tantos consejeros.

Con tales elementos no podia durar la armonía, ni tardó en introducirse la discordia entre los miembros del consejo-regencia. El arzobispo de Toledo, que ya habia jurado de mala voluntad, fué el que comenzó á manifestarse disidente, y despues de haber hecho que le relevára de tener bajo su custodia en un castillo de sus dominios al conde don Alfonso, tio bastardo del rey, y que el ilustre prisionero de don

Juan I. fuese puesto á recaudo en la fortaleza de Monreal, de la órden de Santiago, se salió de la córte, y expidió cartas al papa y á los cardenales, á los reyes de Francia y de Aragon, á los tutores nombrados por el testamento de don Juan, á todas las ciudades y villas del reino, enviándoles copia del testamento, y escitando á todos á que desobedeciesen las órdenes que emanáran del consejo, considerándole como nulo é ilegal. Al propio tiempo una cuestion entre el duque de Benavente y el arzobispo de Santiago, dió nueva ocasion de desacuerdo entre los consejeros, hasta el punto de preparar los de uno y otro bando sus compañías para venir á las manos, lo cual produjo la salida del de Benavente para sus tierras, «despagado,» como entonces se decia, rebosando en resentimiento y enojo. En su vista el rey y el consejo invitaron por cartas al arzobispo de Toledo, al duque de Benavente y al marqués de Villena, á que viniesen á las córtes que se habian de tener en Madrid para acordar lo conveniente al mejor gobierno del reino. El de Benavente y el de Villena enviaron por lo menos algunos caballeros que pudieran conferenciar y entenderse con el rey: el de Toledo, atrincherado en su testamento y en su ley de Partida, negóse á todo acomodamiento y transaccion. Los caballeros y letrados que le envió el consejo, el obispo de Saint-Pons, legado del papa, que tambien fué á hablarle en nombre del rey, el conde don Pedro y el maestre de Santiago que pasaron des-

puos en persona para ver de persuadirle á que cediese en obsequio á la paz del reino, todos obtuvieron igual respuesta y nadie pudo doblar al inflexible prelado, firme en su propósito de hacer valer el testamento del rey don Juan. La tenacidad del arzobispo don Pedro Tenorio y sus cartas y sus gestiones fueron de tal efecto, que el reino se dividió en dos grandes bandos, unos que defendian la disposicion del testamento, otros que sostenian el consejo de Madrid. Las poblaciones ardian en discordias, y en muchos lugares peleaban entre sí los de uno y otro partido, y habia riñas, y muertes, y escándalos de todo género (1391).

Las cosas llegaron á términos, que unidos ya el arzobispo de Toledo, el duque de Benavente y el maestre de Calatrava, puestas en pie de guerra sus compañías, amenazaban envolver al reino en una lucha civil, mientras el consejo del rey para atraer gente á su partido prodigaba mercedes, tierras y quitaciones, subiendo los dispendios á ocho ó nueve millones mas de lo que las rentas permitian, de tal manera que los caballeros del reino, «desque vieron, dice la Crónica, tal desordenamiento, non curaban de nada, é todo se robaba é coechaba.» Deseosos los ciudadanos de Burgos de evitar el rompimiento que veian inminente, propusieron al rey que se celebráran córtes en su ciudad para que sosegada y pacíficamente se pudiera dirimir aquella contienda y proveer lo que fuera mejor y mas conveniente al bien del Estado, ofrecien-

do sus propios hijos en rehene s á fin de que pudieran tenerse por seguros los que asistiesen á las córtes. Acogida hasta con gratitud por el rey y el consejo la proposicion de los burgaleses, tratóse otra vez con el arzobispo á fin de moverle á que aceptára este partido que parecia tan justo y tan propio para escusar conflictos y escándalos en el reino. Pero otra vez el legado del papa, y los procuradores de las ciudades, y los mensageros de Burgos trabajaron inútilmente por traer á concordia al inflexible prelado. Entonces la reina de Navarra, que se hallaba en Castilla, tomó sobre sí el oficio de mediadora, é hízolo con tal afan y solicitud, que á costa de ímprobos esfuerzos y de contínua movilidad para hablar á unos y á otros, logró suspender la guerra que estuvo muchas veces á punto de estallar, y que conviniesen los de uno y otro bando en tener unas vistas en Perales, entre Valladolid y Simancas, para platicar y ver de entenderse entre sí.

El resultado de estas vistas fué un término medio entre las pretensiones de ambos bandos. Convínose, pues, en que fuesen tutores y gobernadores los seis designados en el testamento del rey don Juan [1], pero agregando á estos otros tres, que fueron el duque de Benavente, el conde don Pedro y el maestre de Santiago, y ademas seis procuradores de las seis ciudades que el rey don Juan habia dejado tambien ordenado.

(1) Eran estos el marqués de Villena, los arzobispos de Toledo y Santiago, el maestre de Calatrava, y Juan Hurtado de Mendoza.

Esto habia de hacerse aprobar por todo el reino en las córtes de Burgos, á cuyo fin se espidió la convocatoria general, y se dieron rehenes de una y otra parte para la seguridad de todos.

Antes de dar cuenta de lo que se deliberó en las córtes de Burgos, digamos lo demas que durante la cuestion de la regencia habia acontecido en el reino.

Don Fadrique, duque de Benavente, tio bastardo del rey, uno de los cuatro con quienes habia estado desposada doña Beatriz de Portugal antes de casarse con el rey don Juan I. de Castilla su hermano, quiso, luego que murió aquel monarca, tomar por esposa á doña Leonor, condesa de Alburquerque, hija y heredera de don Sancho, el hijo natural del rey don Alfonso XI. y de la Guzman, á la cual llamaban la *rica hembra* de Castilla, por ser la mas heredada que se conocia en el reino. Temiendo el arzobispo de Toledo, los maestres de Santiago y Calatrava, y algunos otros, la preponderancia que el de Benavente tomaría con aquel matrimonio, procuraron impedirle casando á la condesa con el infante don Fernando, hermano del rey. La proposicion fué aceptada por ambos, y e casamiento quedó concertado para cuando el rey don Enrique cumpliera los catorce años, conforme á los términos del tratado de Bayona, obligándose la condesa por su parte á que si por culpa suya no se realizase para aquel tiempo el matrimonio, volverian á la corona todas las villas, fortalezas y tierras que tenia

en Castilla. No dejo de influir este enlace en la conducta que luego observó el de Benavente.

El jóven monarca don Enrique habia permanecido casi todo el tiempo en Madrid, y el consejo-regencia funcionaba en esta poblacion, ocupándose en las cosas del gobierno, á pesar de las disidencias de algunos de sus individuos [1]. Una de las cosas en que tuvo que entender al consejo y sobre que tuvo que tomar providencias, fué la sublevacion que en Sevilla se movió contra los judíos. El arcediano de Ecija, don Fernan Martinez, hombre mas celoso que prudente, habia predicado en la plaza pública concitando al pueblo contra los de aquella raza: el pueblo, ya dispuesto á perseguir aquella gente, se amotinó é hizo en ella una matanza horrible. El conde de Niebla, don Juan Alfonso, y el alguacil mayor don Alvar Perez de Guzman, que intentaron apagar la sedicion, se vieron en

(1) Ayala en la Crónica de Enrique III. Año I. cap. 4, trae compendiadas las medidas que tomó el consejo en Madrid. Gil Gonzalez Dávila en la Historia de la Vida y hechos del rey don Enrique III., enumera con mas estension hasta diez y seis providencias, entre las cuales nos parecen las mas notables las siguientes: que no acrecienten mas lanzas ginetas ni castellanas que las que hay, que son 4,000 castellanas y 1,500 ginetes: que no echarán pechos mas de los que fueren otorgados por Córtes y junta del reino: que no darán cartas para matar, herir ni desterrar á ninguno, sino qué sean juzgados por sus alcaldes; y no desharán ligas hechas con los príncipes y reyes: que no darán cartas de perdon en caso de muerte, y si le dieren, sea perdonando primero la parte agraviada: como no sea de caso de traicion; que no darán cartas para los oidores ni alcaldes, para que no vean y que alarguen los pleitos que se tratan en sus tribunales: que no quitarán ni moderarán los pechos que el rey lleva de cinco años á esta parte, salvo si los vasallos estuviesen agraviados, que deben ser oidos en justicia y en derecho, etc.

peligro de ser sacrificados por la plebe. El ejemplo de Sevilla fué imitado en Córdoba, y el odio á los judíos era tan general en España, que de uno á otro estremo de la península se cometieron contra ellos asesinatos y despojos, sucediendo en varias poblaciones de Castilla lo mismo que en la historia de Aragon dijimos haber acontecido en Valencia y Barcelona. Los de Sevilla hicieron llegar sus quejas al consejo del rey, el cual despachó mensageros á aquella ciudad encargados de hacer que se respetáran las vidas y haciendas de aquellos desgraciados; pero á duras penas pudieron calmar la efervescencia popular.

Hallándose el rey con su consejo en Segovia, el conde don Pedro reclamó para sí el empleo de condestable de Castilla, que tenia el marqués de Villena, y que decia haberle sido ofrecido á él por el rey don Juan en las córtes de Guadalajara. Requerido el de Villena para que se presentase en la córte del rey para tratar este asunto, y habiéndolo él eludido por hallarse en connivencia con el arzobispo de Toledo sobre lo del testamento, se dió al fin al conde don Pedro el cargo de condestable, dotado entonces en sesenta mil maravedís, lo cual debió resentir mucho al de Villena, harto disidente ya con los del consejo.

Mas prósperamente marchaban las relaciones esteriores para el tierno rey don Enrique. El rey Mohammed de Granada, el antiguo amigo de don Pedro de Castilla, murió en enero de 1391 á los treinta años

de su restablecimiento en el trono, y su hijo Yussuf Abu Abdallah, que le sucedió en él, solicitó la continuacion de la tregua que su padre habia ajustado con los reyes de Castilla. El papa Clemente VII. envió cartas de consuelo y de amistad á don Enrique por medio de su legado el obispo de Saint-Pons. Mensageros del rey Cárlos VI. de Francia vinieron á saludarle y ofrecerle la amistad de aquel monarca. Cárlos el Noble de Navarra ofreció serle tan amigo como lo habia sido de su padre el rey don Juan. Un rico-hombre de Aragon vino de parte del monarca aragonés don Juan I. á darle el pésame por la muerte de su padre, y á rogar en su nombre al consejo que se hubiese fielmente con el tierno soberano. El duque de Lancaster le despachó mensageros espresándole su deseo de que se confirmáran los tratos y avenencias que habia celebrado con su padre. De modo que el jóven don Enrique, mas feliz que su padre don Juan, se veia esteriormente rodeado de aliados y amigos, y no amenazaban á su trono otras contrariedades que las discordias entre sus propios vasallos.

Veamos ya lo que se deliberó en las córtes de Burgos tocante al debatido punto de la regencia.

Grandes fueron las contiendas y ardientes las discusiones que en Burgos se movieron entre los defensores del consejo de Madrid, del testamento del rey don Juan, y del convenio ó transaccion hecha en Perales. Ya se sometia el negocio al dictámen de letra-

dos que no se avenian entre sí; ya se ponia en libertad al conde don Alfonso, tio del rey, y se le agregaba á la regencia; ya se pretendia declarar á los arzobispos y maestres de las órdenes inhábiles para ser tutores del príncipe por su carácter de eclesiásticos; hacíanse diferentes combinaciones que siempre descontentaban algun partido; trabajaba activa, aunque inútilmente, por avenir á todos la reina de Navarra; ya no se pudo evitar que vinieran á las manos, y que hubiera hasta muertes entre los de uno y de otro bando, hasta que al fin los procuradores de las ciudades, acabando por donde hubieran podido comenzar, acordaron que se observase y cumpliese llanamente el testamento del rey don Juan sin añadir ni quitar uno solo de los tutores alli nombrados. El rey mandó que se guardase asi, y en su virtud los cuatro de los designados que se hallaban en Burgos, á saber: los arzobispos de Toledo y Santiago, el maestre de Calatrava y Juan Hurtado de Mendoza, entraron en sus funciones de tutores y gobernadores del reino (1392).

Pero el prelado de Toledo, que no era escaso ni de ingenio ni de ambicion, manejóse de modo que logró reasumir en sí los tres votos del consejo, representando al marqués de Villena y al conde de Niebla mientras estuviesen ausentes, y que la mitad de las rentas del reino se pusieran á su disposicion sin condicion alguna, para distribuirlas como él quisiere.

Nombráronse los seis procuradores de las ciudades; se señaló un millon de maravedís al duque de Benavente, y otro al conde don Alfonso, como en indemnizacion de haber quedado escluidos de la regencia, y se enviaron mensageros á la frontera de Portugal para tratar de treguas con aquel reino, el único que no era todavía aliado de Castilla. El conde de Niebla vino luego á Burgos. El duque don Fadrique y el conde don Alfonso se despidieron del rey, y partieron, el primero para sus estados de Benavente, el segundo para los suyos de Asturias. Entre los nuevos regentes no reinaba la mejor concordia, especialmente en materias de dinero; cada cual recaudaba lo mas que podia, y desplegaban harta mas actividad para cobrar que exactitud y conciencia para pagar [1].

Terminadas las córtes de Burgos, dispusieron los tutores llevar al rey á Segovia. A su paso por Peñafiel encomendó á don Diego Lopez de Zúñiga, su alguacil mayor, la custodia de tres hijos bastardos del rey don Pedro que tiempo hacia se hallaban presos en aquella fortaleza. Pasó el rey todo aquel verano en Segovia (1392), y al fin del año se trasladó á Medina del Campo con objeto de disuadir al duque de Benavente, su tio, de su empeño en casar con una hija bas-

(1) Chron. de don Enrique III. Año II.—Ayala inserta íntegro, en el cap. 6, del Año II. de esta Crónica el largo y ruidoso testamento de don Juan I., segun se halla en el códice del Escorial, y que por lo mismo parece preferible á los que publicaron Gil Gonzalez Dávila en la Historia de don Enrique, y Lozano en los Reyes Nuevos de Toledo.

tarda del rey don Juan de Portugal, cuyas negociaciones eran de grande influjo en la tregua que se estaba tratando con aquel reino. Despues de muchos tratos, proyectos y proposiciones por ambas partes, el portugués se mostraba dispuesto á ajustar una trégua de quince años con Castilla, á condicion de que en este tiempo el rey don Enrique ó sus herederos no ayudarian ni favorecerian á la reina viuda doña Beatriz, ni á los hijos del rey don Pedro y de doña Inés de Castro, don Juan y don Dionís, que se hallaban en Castilla, en sus pretensiones sobre Portugal. A su vez el monarca portugués se ofrecia á no dar ayuda á nadie del mundo contra Castilla. Por moderadas y razonables que fuesen estas condiciones, los mensageros castellanos no se atrevieron á firmarlas sin que el rey y los tutores se lo ordenasen espresamente. Desacordes estos entre sí, y exhausto el reino de dinero, era la paz absolutamente necesaria, y hallándose todos en Zamora á causa de graves alteraciones que en aquella ciudad habian ocurrido entre los vasallos mismos del rey de Castilla, dieron órden los regentes á sus enviados para que firmasen la paz con Portugal bajo las bases enunciadas, y la paz se publicó en Castilla el 15 de mayo de 1393. En su vista el duque de Benavente desanimó en sus ambiciosos proyectos, y se sometió al servicio de su rey.

La division entre los regentes era cada dia mas profunda, en términos que el arzobispo de Toledo,

don Pedro Tenorio, quiso retirarse á sus tierras, separándose de la tutoría, pero se le detuvo, y se le obligó á entregar los castillos de Talavera, Uceda y Alcalá, que dependian de su jurisdiccion. Miró el pontífice Clemente este despojo como un atentado enorme, y en su consecuencia excomulgó al consejo de regencia y puso entredicho á los obispados de Zamora, Palencia y Salamanca. Despues, á solicitud del obispo de Albi, legado del papa, le fueron restituidos al prelado toledano sus castillos, sus rentas y su libertad, levantándose con esto las censuras eclesiásticas locales y personales [1].

Pero el Estado se hallaba en una situacion lastimosa. Los tutores andaban cada vez mas desavenidos; cada cual, por hacerse adeptos, prodigaba mercedes, rentas y tenencias de castillos; consumíanse en esto hasta treinta y cinco millones de maravedís; las rentas del reino no lo podian soportar, y los mismos regentes reconocian que la administracion estaba en desórden y el estado camiñaba hácia su ruina. Necesitábase con urgencia un remedio, y este remedio quiso ponerle el mismo rey, declarando que estaba resuelto á tomar sobre sí el gobierno del reino, aun cuando le faltaban todavía dos meses para cumplir

(1) Damos solamente cuenta de los sucesos que tuvieron alguna influencia ó algun resultado importante. Perez de Ayala y Gonzalez Dávila refieren con prolija minuciosidad todo lo relativo á las disensiones que entre sí traian no solo los tutores sino otros magnates del reino.

los catorce años. Un dia de los primeros de agosto (1393) pasó al monasterio de las Huelgas de Burgos, y sentado en su trono real á presencia del legado pontificio, del arzobispo de Santiago, del duque de Benavente, del maestre de Calatrava, y de varios otros señores y caballeros, dijo públicamente que desde aquel momento cesaban los tutores y regentes en sus cargos, y que nadie sino él gobernaria el reino en lo sucesivo. El arzobispo de Santiago pronunció un discurso pintando con los colores mas favorables que pudo los actos de la regencia, y el rey espidió cartas convocando á córtes generales en Madrid para el inmediato octubre en que cumplia los catorce años. Esta resolucion fué aplaudida por el pueblo, que deseaba ya un poder regular que pusiese un término á sus males.

Mientras las córtes se congregaban, determinó el rey ir personalmente á tomar posesion del señorío de Vizcaya, que habia heredado de su padre, con arreglo al fuero del pais que exigia la presencia personal de los reyes y su juramento en los lugares y con las formalidades de costumbre, si habian de titularse señores de Vizcaya. Partió, pues, don Enrique á Bilbao, desde donde envió cartas á los vizcainos para que se juntasen en los lugares acostumbrados. Sucesivamente juró el rey en Larrabezúa, en Bermeo, y so el árbol de Guernica, guardarles sus fueros, privilegios y costumbres, segun que les fueron guardados por sus

antecesores [1]. A peticion de la mayoría de los vizcainos les concedió el derecho del reto (juicio por desafio) segun que se observaba en Castilla y en Leon, mas con una entereza que no era de esperar en su corta edad les negó algunas demandas que le parecieron injustas, y respondió á otras que tomaria su acuerdo y consejo y resolveria lo que fuese mas en pro de su servicio y de la tierra de Vizcaya. Desde alli dió la vuelta por Vitoria á Castilla.

Abriéronse las córtes el 15 de noviembre. Comenzó el rey en ellas por declarar, que habiendo cumplido los catorce años y tomado la direccion y regimiento del reino, libre ya de tutorías, era su voluntad confirmar y guardar los privilegios y libertades que sus pueblos gozaban; que revocaba todo lo hecho y ordenado por los tutores, señaladamente en punto á donaciones, mercedes, tierras y quitamientos, que era en lo que mas aquellos se habian escedido; y que atendidas las necesidades del reino y algunas deudas que tenia que satisfacer del tiempo de su padre, esperaba le asistiesen con algun subsidio. Los procuradores, despues de haberse tomado algun tiempo para acordar entre sí, le respondieron por escrito, fe-

(1) Los de Bermeo le presentáron tres arcas, empeñándose en que jurára guardarles todos los privilegios alli contenidos. El rey contestó muy diestramente que él les confirmaba todos los privilegios que tenian, segun les habian sido guardados por sus predecesores; mas en cuanto á los de las arcas, no podia hacerlo sin saber lo que contenian, de lo cual no quedaron muy satisfechos los de aquella villa. Ayala, Cron. Año III. capítulo 19.

licitándole por haber salido de su menor edad y tomado con su mano las riendas del gobierno; recomendándole que procurára rodearse de buenos consejeros, prelados, caballeros y hombres buenos de las ciudades; que ellos y todos sus haberes estaban á su servicio, pero que le rogaban fuese la su merced moderar los gastos y despensas de la real casa, y que los mantenimientos y mercedes que otorgase, y los pechos que impusiese no fuesen mas que los que el reino podia cumplir. Denunciáronle los abusos de algunos ricos-hombres y señores relativamente al coste de las cuatro mil lanzas que tenia que mantener el reino. Redujéronle la alcabala á una veintena, diciendo que tenian por muy bastante los veinte y ocho cuentos de maravedís á que subian asi las rentas reales, y concluyeron por pedirle que prometiera no echar en aquel año otros pechos, ni demandarlos en lo sucesivo sin acuerdo del consejo y de las córtes. El rey lo ofreció asi, y ademas mandó á los contadores mayores que ordenasen las nóminas de las tierras, mercedes y mantenimientos que percibian los señores y caballeros del reino, y dispuso que nadie recibiese mas cuantías que las que le estaban señaladas en tiempo de su padre don Juan; quedando suprimidas las que el consejo de regencia habia aumentado á la reina de Navarra, al duque de Benavente y al conde don Pedro.

Realizóse entonces el matrimonio del rey don En-

rique con doña Catalina de Lancaster, conforme al tratado de Bayona, y el de su hermano el infante don Fernando con la condesa de Alburquerque, la rica hembra de Castilla.

Disueltas las córtes á fin de año, y dominando una enfermedad epidémica en Madrid, trasladóse el rey con su córte á Illescas, donde supo que el duque[1] le estaba usurpando las rentas reales, enviando cartas á todos los pueblos de la comarca en que estaba para que entregasen á sus colectores los maravedís de las tercias y alcabalas que habian de pagar al rey, asegurándoles que les serian abonados por los contadores mayores del reino (1394). El rey, despues de manifestarle la estrañeza con que habia sabido su ilegal procedimiento, le mandaba comparecer á su presencia. La respuesta del duque no dejó satisfecho al monarca, ni él desistió por eso de cobrar las rentas. Entendíase ademas el de Benavente con la reina de Navarra, y con los condes don Alfonso y don Pedro, los mas perjudicados en la reforma económica de las córtes de Madrid, amenazando formar una nueva liga contra el rey, de quien por otra parte se separó el arzobispo de Santiago, mal avenido con el de Toledo, que era el que privaba entonces con el monarca. Para ver de reducir aquellos nuevos disidentes, envió don Enrique al mariscal de Castilla Garci Gonzalez de Herrera, el

(1) Entiéndese que era el duque de Benavente don Fadrique. No habia entonces mas que un duque en Castilla.

cual habló con unos y otros, sin que pudiese recabar su sumision, lo cual obligó al rey á preparar dos mil lanzas para tener á raya aquellos descontentos y osados magnates.

Entretanto, hallándose don Enrique en Alcalá de Henares, llegáronle mensageros de Cárlos el Noble de Navarra, reclamando su mediacion para que la reina doña Leonor, su esposa, fuese á hacer vida honesta y conyugal con él, como ya otras veces lo habia solicitado en vida del rey don Juan su padre, ó que por lo menos le enviase las infantas sus hijas. Pero esta señora, bien hallada con aquella especie de divorcio voluntario, contestó á su sobrino don Enrique lo mismo que en otras ocasiones habia contestado á su hermano don Juan, que no se unia á su marido por temor, y que con respecto á las hijas harto habia hecho en dejarle dos de las cuatro que tenia, y no era mucho que para su consuelo quisiera quedarse con las otras dos. Los mensageros de Navarra se volvieron con esta respuesta, que era la misma que habia dado otras veces. Insistió, no obstante, el monarca navarro de allí á algunos meses en que le fuese enviada la reina su esposa. Conveníale esto mucho al de Castilla, toda vez que aquella reina era el alma de la confederacion y de las intrigas del duque y de los condes disidentes. Por lo mismo don Enrique, prévio juramento del navarro de que la reina no recibiria daño sino que seria bien tratada cuando á él fuese, prometió redoblar sus es-

fuerzos y aun apremiarla á salir de Castilla y á unirse con su marido.

Ocurrió en este intermedio un incidente harto estraño en unos tiempos en que parecia como olvidada la lucha de tantos siglos entre cristianos y musulmanes. El maestre de Alcántara don Martin Yañez de Barbudo, oriundo de Portugal, fanatizado por las predicaciones de un ermitaño, que le habia vaticinado que él arrojaria á los infieles de España, envió á decir al rey Yussuf de Granada que la ley santa y buena era la de Cristo, y que la de Mahoma era falsa y engañosa; que si el rey moro se atrevia á sostener lo contrario, le desafiaba ciento contra doscientos, y mil contra dos mil. El emir granadino habia hecho prender á los portadores de este reto caballeresco, y el maestre de Alcántara se preparaba á pasar la frontera como vengador de su afrenta y de la fé de Cristo. En vano le espuso el rey don Enrique, no solo el peligro en que iban á verse él y sus caballeros, sino tambien el compromiso en que le ponia rompiendo las treguas que habia entre Castilla y Granada, y en vano le aconsejó que desistiese de una demanda tan intempestiva y loca. El fanático maestre persistió en su temerario empeño, y llevando su heróica tenacidad adelante pasó la frontera con trescientas lanzas y cinco mil hombres de á pie, ostentando el signo de la redencion cristiana en sus pendones. A los mensageros del rey que le salieron al encuentro para detenerle en su insano propósito,

les respondió, que Dios por su santa pasion haria un milagro y le daria la victoria.

Con esta fé entró el domingo de Cuasimodo (26 de abril) en la tierra de Granada, y se puso á combatir una torre, en cuyo combate parcial le mataron los moros tres hombres, y le hirieron á él mismo. «Amigo mio, le dijo entonces al ermitaño Juan del Sayo que le acompañaba, ¿no decíais que en esta campaña no moriria ninguno de los que conmigo viniesen?—Verdad es que vos lo dije, le respondió el ermitaño, pero esto se entiende cuando se dé la verdadera batalla.» Pronto se iba á poner á prueba la verdad del pronóstico del profeta eremita. El rey moro de Granada habia llamado á las armas á todos sus súbditos desde 16 á 60 años, y juntando un ejército de cinco mil ginetes y de mas de cien mil hombres de á pie, cayó con toda aquella morisma sobre la pobre hueste cristiana, haciendo en ella una matanza horrible, tanto que de las trescientas lanzas no escapó una sola. El fanático maestre murió peleando con un valor digno de otra cordura. De la gente de á pie se salvaron hasta mil doscientos, huyendo á Alcalá la Real, y otro igual número de ellos quedaron cautivos. Tal fué el remate de la loca aventura del gran maestre de Alcántara: no nos dicen qué fué del ermitaño que le metió en tan temeraria cruzada.

Este acontecimiento hubiera comprometido la paz de Castilla, si al mensage que el de Granada envió al

rey don Enrique hallándose en San Martin de Valdeiglesias, no hubiera éste respondido que el maestre de Alcántara habia obrado sin su aprobacion ni consentimiento, y que por su parte estaba dispuesto á guardar fielmente la tregua. A los pocos dias le escribió el emir de los musulmanes dándole seguridad de que por él seria tambien observada.

La tranquilidad interior era la que aparecia menos segura. El duque y los dos condes juntaban sus gentes sin saberse con qué intencion, y proseguian sus pláticas y negociaciones con la reina de Navarra, que se hallaba en Roa. La conducta siempre sospechosa de los infantes, movió al rey á pasar de Toledo á Valladolid (mayo, 1394) con mil seiscientas lanzas, reforzado con otras ciento que le habia traido el marqués de Villena, el cual se le habia incorporado en Illescas, esponiéndole las razones de no haber venido antes á su servicio. El rey le devolvió el empleo de condestable de Castilla, que los tutores le habian quitado para conferírsele al conde don Pedro. Luego que don Enrique llegó á Valladolid, presentósele el de Benavente disculpando lo mejor que pudo sus hechos anteriores: el rey le oyó, y despues de hacerle fuertes cargos, de obligarle á dar cuentas de las cantidades percibidas, de exigirle en rehenes sus hijos bastardos y varios castillos, y de tomarle juramento de estas y otras seguridades de su sumision, quedó acordado que el duque seguiria la córte del rey con cien lanzas de

las suyas. El conde don Pedro vino tambien á su merced, protestando que siempre habia estado y estaria á su servicio. La reina de Navarra le pidió igualmente seguro desde Roa, si bien el rey no tuvo á bien otorgársele, antes detuvo á los mensageros diciendo que les daría respuesta.

Había conocido el jóven don Enrique la necesidad de emplear el rigor y la entereza con una gente de cuya lealtad nunca podia contarse seguro. Asi, como supiese en Burgos que el conde don Pedro sin su venia ni conocimiento habia vuelto á Roa á hablar con la reina de Navarra, y como sospechase que lo hacia por consejo del duque de Benavente, hizo prender al duque y encerrarle en el castillo de Burgos, y se apoderó de todos los lugares que el duque de Benavente, el conde don Pedro y la reina de Navarra tenian en Galicia y en Castilla, y los incorporó y agregó á los dominios de la corona (julio, agosto, 1394). Pasando despues á Roa, y habiendo tenido varias pláticas con la reina de Navarra, su tia, sacóla de allí y la condujo á Valladolid. Faltábale someter al conde don Alfonso, que se mantenia rebelde y juntaba sus compañías y se fortificaba en su condado de Asturias. Con grande actividad hizo don Enrique aparejar naves en la costa y que fuesen sobre Gijon, mientras él marchaba á Asturias por tierra. En la catedral de Leon, despues de oida la misa celebrada por el obispo, desheredó solemnemente al conde don Alfonso de todos sus es-

tados, por rebelde á su padre y á él. Envió luego delante compañías que desalojáran de Oviedo la gente del conde. Hiciéronlo así (1), y seguidamente pasó el rey á cercar por mar y por tierra la villa de Gijon, donde aquel se habia encerrado. En el real sobre Gijon vino por segunda vez á hacerle sumision el conde don Pedro; el rey le perdonó, y les dió las villas de Ponferrada y Villafranca de Varcalcel que habian sido del duque de Benavente. Era ya la estacion cruda del invierno, y la dificultad de mantener mas tiempo acampadas en aquel pais sus tropas movió al rey á aceptar la pleitesía que le propuso el conde, á saber: que uno y otro someterian su pleito al fallo arbitral del rey de Francia, informándole de todos los hechos; que si aquel monarca sentenciase contra el conde, éste perderia todas sus tierras, mas si fallase en su favor, las recobraria y seria recibido á la merced del rey: que en el espacio de seis meses en que esto se habia de decidir, el conde no introduciria en Gijon mas viandas y bastimentos que los que ya tenia, ni po-

(1) Carballo en la Hist. de Asturias dice, que habiendo sabido los de Oviedo la intencion con que estaba allí el conde, se alborotaron para matarle, y acudieron armados á la fortaleza, de la cual escapó por un postigo: que cuando despues fué el rey á la ciudad salieron á recibirle los vecinos y le dijeron, que el concejo de Oviedo se tuvo por afrentado en haber acogido, aunque por engaño, «al mal conde don Alfonso,» que por lo mismo le habian echado de la ciudad y muerto los que pudieron coger de los suyos, y que en testimonio de su lealtad le presentaban tres cabezas: y si alguno dijese que habian incurrido en pena de traicion, allí estaban cuatro caballeros armados de todas armas para desmentirlo cuerpo á cuerpo. Part. 3., tít. 45.—Notas de Llaguno á la Cron. de Enrique III.—Cron. de don Pedro Niño, cap. 5.

dria salir sino tres leguas en contorno de la villa : de todo esto se hicieron juras y homenages, y el conde dió en rehenes un hijo que se decia don Enrique.

Al fin, despues de siete años de inútiles reclamaciones por parte del rey de Navarra, y de malogrados esfuerzos por parte de dos reyes de Castilla para que la reina doña Leonor de Navarra fuese á unirse con su marido, la necesidad y las severas intimaciones de don Enrique redujeron á esta señora á acceder á tan esquivada union, no sin que precediesen nuevas seguridades de que sería bien tratada y considerada. Acompañóla el mismo rey hasta Alfaro: desde alli envió al arzobispo de Toledo con otros varios prelados y caballeros á Tudela, donde se hallaba el rey Cárlos de Navarra : éste juró por los Santos Evangelios ante los enviados de Castilla que todos los informes, temores y recelos de la reina su esposa eran falsos é infundados, y que su voluntad era y habia sido siempre amarla y honrarla, y que si otra cosa en lo sucesivo hiciese, el rey de Castilla y sus amigos y aliados le hiciesen por ello cruda guerra. Recibido este juramento se volvieron los prelados á Alfaro, y á la hora y dia señalados salió el rey don Enrique de Alfaro con su tia hasta distancia de dos leguas, donde se dividen los términos de Castilla y Navarra, y alli fué recibida por el arzobispo de Zaragoza y otros personages que de órden de su esposo la estaban esperando, de lo cual se levantó acta firmada por no-

tario. Entró, pues, la reina doña Leonor en Tudela con sus dos hijas: el rey la abrazó, dice la crónica, como si fuera el dia de las primeras bodas: hubo en Navarra con este motivo grandes fiestas, y el noble rey don Cárlos trató desde aquel dia á la reina su esposa conforme lo habia capitulado y jurado, olvidándose con el tiempo la memoria de sus desavenencias pasadas (1395).

La salida de aquella reina era un gran descanso para Enrique III. de Castilla. Restábale terminar el pleito con el conde don Alfonso su tio. En virtud del tratado de Gijon envió don Enrique sus representantes al rey de Francia. Don Alfonso, aunque bastante tarde, fué en persona á París, dejando encomendada la defensa de Gijon á la condesa su esposa. Todo le salió mal al díscolo y rebelde conde: el monarca francés, oidas las razones de ambas partes, declaró, que si queria volver al servicio y obediencia de su soberano, interpondria su amistad con el rey de Castilla para que le recibiese, pero sinó, que no esperára de él favor ni ayuda, antes espidió cartas á los gobernadores de Francia para que nadie le auxiliára ni le permitiera sacar de aquel reino, ni gente, ni armas, ni barcos, ni viandas, ni socorro de ningun género. Por otra parte el rey don Enrique, habiendo espirado el plazo del compromiso, volvió á Asturias, cercó otra vez á Gijon por mar y tierra, y obligó á la condesa á rendirle la villa; hizo demoler la villa y el

castillo, y entregando á la condesa el hijo que tenia en rehenes, partió aquella señora de Asturias y fuése á Francia á reunirse con su marido. Don Enrique regresó á Madrid. De esta manera se iba desembarazando de los magnates que le inquietaban (1).

Pudo entonces, ya mas tranquilo, dedicarse á los cuidados de gobierno y administracion. De tiempos atrás venia haciéndose sentir en Castilla la falta de caballos para el ejercicio de la guerra. Los anteriores monarcas habian dado diferentes providencias prohibiendo el uso de las mulas y otorgando esenciones y privilegios á los que mantuvieran caballos, ó de otro modo contribuyeran al fomento de la cria caballar, pero todas habian sido poco eficaces (2). Enrique III., hallándose en Segovia, espidió tambien á este objeto una célebre ordenanza, prescribiendo el número de mulas que podia tener, como por privilegio especial, cada una de las personas que alli nombraba, pero mandando por punto general que nadie pudiera tenerla,

(1) Por este tiempo acaeció la muerte desastrosa de don Juan I. de Aragon y la proclamacion del rey don Martin, de que hemos dado cuenta en los capítulos correspondientes á la historia de aquel reino.

Habíase hecho tambien la eleccion del antipapa Pedro de Luna, ó sea Benito XIII., y comenzaban los ruidosos sucesos de Avignon, de que tambien hemos dado noticia. Por tanto, en la historia de este reinado nos limitaremos á la parte que en aquellos acontecimientos le tocó á Castilla.

(2) Ya se habian concedido privilegios de este género en los fueros de Toledo, Cáceres y Sevilla. Alfonso el Sábio los hizo estensivos, no solo á los caballeros, sino á sus criados y á los labradores que mantuvieran caballo. Alfonso XI. prohibió absolutamente el uso de las mulas: luego se limitó esta prohibicion y se fijó el número de las que podian tener los prelados, los grandes y los ricos-hombres y caballeros; y posteriormente en las leyes de sacas se impusieron graves penas á los que estrajeran caballos del reino.

salvo los que mantuviesen caballo de precio de seiscientos maravedís arriba. Y empleando con mucha sagacidad uno de los resortes que suelen ayudar mas á un fin, á saber, la vanidad de las mugeres, mandó que ninguna casada, de cualquier clase y condicion que fuese, cuyo marido no mantuviera caballo de seiscientos maravedís, pudiera vestir paños de seda, ni tiras de oro, ni de plata, ni cendales, ni peñas grises, ni veras, ni aljofar, y si lo trajese, pagase por cada vez los mismos seiscientos maravedís. Con este estímulo todas se interesaban en que sus maridos tuvieran caballos de aquel precio y coste [1].

Interesábale al rey no desatender la frontera de los moros, á cuyo fin emprendió su viage á Andalucía. Saliéronle al encuentro en el camino mensageros del rey de Granada solicitando la prolongacion de la tregua. El rey les dijo que en Sevilla les responderia; y continuando su camino entró en aquella ciudad en medio de públicos regocijos. Uno de sus primeros ac-

(1) Es sobremanera curioso este ordenamiento, que inserta Gil Gonzalez Dávila en la Historia de este rey, cap. 50. Por él se ve las riquezas de que disfrutaba el alto clero, relativamente á otras clases del Estado. Despues de dispensar que pudiesen tener mula la reina y el infante don Fernando, dice: que el cardenal de España pueda tener veinte y cinco mulas; los arzobispos de Toledo y Santiago, veinte; los otros arzobispos y obispos, diez: los abades, dos; las dignidades de las iglesias catedrales, dos; ministros generales y provinciales, una; el capellan mayor del rey y de la reina, cada uno dos mulas; los capellanes de la reina, del infante don Fernando y su muger, cada uno una mula; los colectores del papa, cada uno una, los oidores, alcaldes ordinarios y contadores mayores, cada uno dos; los físicos del rey y de la reina, cada uno dos; los del infante y su muger cada uno una mula. Los embajadores y otros estrangeros no estaban comprendidos en esta ordenanza.

tos fué prender y castigar al arcediano de Ecija, el imprudente predicador contra los judíos, el que con sus escitaciones habia amotinado contra ellos la plebe, y sido causa de lamentables escesos y desórdenes: obró don Enrique de esta manera para evitar que otros con achaque de piedad y celo religioso volviesen á alborotar los pueblos. Renovó allí la tregua con Yussuf II. de Granada. Este príncipe, que habia sucedido pacíficamente en 1391 á su padre Mohammed V., tenia cuatro hijos, de los cuales el segundo, llamado Mohammed como su abuelo, conspiraba contra el mayor, nombrado tambien Yussuf como su padre; en su impaciencia de reinar, habia sublevado en una ocasion el pueblo de Granada, acusando á su padre de mal musulman, vendido á los cristianos. Aquella sedicion la sosegó un enviado del rey de Fez, que se hallaba en Granada. Pero mas adelante (en 1395), sin duda á poco de haber renovado la tregua con Castilla, murió el emir granadino Yussuf, y su muerte se atribuyó á un pérfido ardid de aquel mismo rey de Fez, Ahmed ben emir Selim, el cual dicen que entre otros presentes le envió una aljuba (vestido), impregnada de un veneno tan sútil, que desde el dia que la vistió, habiendo hecho algun ejercicio violento á caballo, comenzó á sentir agudos dolores en su cuerpo acabando con su vida en poco mas de un mes de padecimientos. Las intrigas y artificios de su segundo hijo Mohammed dieron entonces su resultado, decla-

rándose todos en su favor, y con perjuicio de su hermano primogénito, y á pesar de la disposicion testamentaria de su padre, quedó proclamado emir con el nombre de Mohammed VI., recluyendo á su hermano en el castillo de Salobreña al sur de las Alpujarras.

Este Mohammed, receloso á su advenimiento de que le hiciera guerra el de Castilla, partió de Granada so pretesto de visitar las fronteras de sus estados, y de incógnito, fingiéndose embajador de sí mismo, acompañado de veinte caballeros de su confianza se vino en persona á Toledo, donde el rey de Castilla se hallaba ya; presentóse á don Enrique, que le recibió muy cumplida y cortesmente, comieron juntos y renovaron las treguas. El rey moro, muy satisfecho del cristiano, regresó tranquilamente á su reino, donde se ignoraba su arriesgado viage. Con este miramiento y consideracion se trataban ya los príncipes de las dos creencias en este siglo [1].

Libre don Enrique de enemigos dentro y fuera del reino, continuaba dedicando su atencion al buen régimen de su Estado. Administrada la justicia por alcaldes elegidos por los pueblos mismos, observábase cierta blandura en los castigos de los delincuentes, y muchos delitos quedaban impunes, con lo cual naturalmente se alentaban y crecian los malhechores. Esto movió al rey á crear unos magistrados, que estraños á las afecciones de vecindad ó de familia pudieran ha-

(1) Conde, Dominac. de los Arab. part. IV, cap. 27.

cer mas severa justicia y amparasen mejor la jurisdiccion real. Instituyó pues los corregidores (1396), autoridad que repugnaron al principio los pueblos, tanto que Sevilla y otras ciudades se negaron á admitirlos, asi por la novedad de su orígen, como por parecerles hasta el nombre mismo áspero y riguroso. El tiempo y los resultados fueron al fin venciendo su repugnancia [1].

El primero que rompió la paz, so pretesto de no haberse cumplido todas las condiciones de la tregua, fué el rey de Portugal, que se apoderó por sorpresa de Badajoz, y prendió al mariscal de Castilla Garci Gonzalez de Herrera [2]. Indignado don Enrique contra este proceder del portugués, armó sus fuerzas de mar

(1) Silva, Catálogo Real de España, reinado de Enrique III.—Gonzalez Dávila, Hist. de Enrique III., cap. 51.—En el año 1396 quedó truncada la crónica de este rey por don Pedro Lopez de Ayala, que parece estuvo ausente de estos reinos, y cuando volvió ya no pudo continuarla, ó por vejez, ó por la dolencia de que murió, segun Alvar García de Santa María en el Prólogo á la de don Juan II. Suplióse á su continuacion con un brevísimo sumario, que parece se tomó de los Anales de Sevilla que cita Zúñiga en varias partes, pero tan imperfecto, lacónico y descarnado como los antiguos cronicones. El que despues escribió mas de propósito la historia de este rey fué el maestro Gil Gonzalez Dávila, cronista de Felipe IV., que es á quien en lo general seguimos desde que nos falta la luminosa guia del ilustrado canciller Ayala. Ferreras tuvo un compendio anónimo que suple con mucha brevedad los años que faltan. Lo que escribió Pedro Barrantes Maldonado es un compendio de Ayala. Garivay intentó tambien llenar este vacio. Las notas de Llaguno no alcanzan tampoco sino al año 1395.

(2) Cuenta Gil Gonzalez que en esta ocasion el cabildo catedral se retiró á celebrar los oficios divinos al castillo. La ciudad habia dado órden para que todos, sin distincion de eclesiásticos ni legos, rondasen la poblacion de dia y de noche. Los canónigos quisieron ampararse á sus privilegios, pero el ayuntamiento mandó á ocho regidores, que sin consideracion y con toda severidad prendasen y multasen á los prevendados por no haber cumplido con la órden que se habia dado á todos sin escepcion de personas.

y tierra, encomendando estas á Ruy Lopez Dávalos, adelantado mayor de Murcia, aquellas al almirante don Diego Hurtado de Mendoza. El primero devastó las tierras de Portugal desde Ciudad-Rodrigo hasta Viseo, tomando por armas varias ciudades, mientras los portugueses se apoderaban de Tuy. El segundo corrió la costa lusitana con sus galeras, haciendo presas y estragando los pueblos del litoral. En 1397 encontró siete galeras portuguesas que venian de Génova cargadas de armas y municiones, embistiólas briosamente con las cinco que él llevaba, é hízolo con tanto ímpetu y tanta fortuna, que de ellas apresó cuatro, y echó á pique una, salvándose dos solamente: mostróse el castellano tan cruel con los vencidos, que sin dejarse doblar ni por razones ni por súplicas, arrojó al mar hasta cuatrocientos prisioneros que habia hecho. Para inspirar mas terror á los portugueses, saqueó, quemó y taló muchos pueblos. Por su lado Ruy Lopez Dávalos libertaba á Alcántara que aquellos tenian sitiada, y pasando á Miranda de Duero que cercaban dos caballeros castellanos, obligó á los portugueses de aquella ciudad á entregarse á la clemencia de los capitanes de Castilla. Vióse pues el de Portugal en la necesidad de pedir la prorogacion de las treguas; don Enrique no se negó á ello con tal que las condiciones fuesen razonables y se le diese seguridad de cumplirlas: á todo se avino el portugués, y las treguas se capitularon de nuevo por otros diez años (1398).

No podia dejar de alcanzar á Castilla, como á todos los reinos cristianos, la gran cuestion del cisma que en aquel tiempo traia conmovida y turbada la iglesia. Ya hemos dicho cómo se condujeron los reyes de Castilla anteriores á Enrique III. en la gran contienda entre los papas de Roma y de Aviñon. Hemos visto tambien cómo procedieron los monarcas de Fran cia y de Aragon con el antipapa Benito XIII., ó sea con el obstinado é inflexible Pedro de Luna, que en tiempo de este rey era el gran obstáculo para la paz y unidad del mundo cristiano. Enrique III. tenia que tomar tambien un partido, y deseando proceder con prudencia y con acierto en tan grave y delicado negocio, congregó una asamblea de prelados y doctores en Alcalá de Henares. En esta junta se resolvió casi por unanimidad apartarse de la obediencia al antipapa Benito, y se decretaron unas constituciones para el gobierno de las iglesias de Castilla, cometiendo á la autoridad y jurisdiccion de los arzobispos y obispos la provision de toda clase de beneficios y dignidades, la decision de los pleitos pendientes por apelacion, la absolucion de irregularidades, y otros semejantes negocios, hasta que hubiera en la iglesia un solo é indubitado papa (1).

Aplican algunos historiadores á este tiempo (1399),

(1) Estas constituciones de Alcalá, llevadas al cabildo de Salamanca por el obispo don Diego, y firmadas por el arzobispo toledano, las inserta Gil Gonzalez Dávila en el cap. 58 de su Historia de Enrique III.

aunque otros los adelantan algunos años, los dos hechos mas ruidosos que se refieren del reinado de Enrique III., y que por la falta de documentos auténticos de la época son considerados por muchos como fabulosos, sin embargo de hallarse consignados por graves escritores. Ellos no obstante sirven para demostrar la idea que se tenia del carácter de este rey y de la situacion del reino.

Aunque don Enrique, luego que llegó á mayor edad, habia cercenado considerablemente las enormes rentas que durante su tutoría habian tomado el duque de Benavente, los condes don Pedro y don Alfonso, y la reina de Navarra, y aunque despues se habia apoderado de las tierras y lugares de todos estos, otros magnates los habian reemplazado en lo de usurpar las rentas reales y convertirlas en su particular provecho, de tal manera, que recayendo ya este abuso sobre las dilapidaciones de los anteriores reinados, se veia el monarca reducido á la mayor estrechez. Cuentan, pues, que llegó esta á tal estremidad, que hallándose el rey en Burgos, como volviese un dia de caza, á cuyo ejercicio era muy aficionado, se encontró con que no habia en su casa preparada comida ni para él ni para la reina. Habiendo preguntado al despensero la causa de una falta tan estraña, respondióle aquél que ni tenia dinero que gastar, ni crédito para que le fiasen, pues las rentas reales, ó no las pagaban los recaudadores, ó eran otros los que se aprovechaban de

ellas. Entonces el rey se quitó su propio gaban, y le mandó que le empeñase. El despensero lo hizo asi, y trajo á costa de la empeñada prenda, unas piernas de carnero, con lo cual y con la caza del dia, se hizo una comida frugal para los reyes y para los criados de palacio.

Tomó de esto ocasion el despensero para lamentarse del contraste que ofrecian el rey y los nobles de su reino, aquel empeñando su vestido para comer, y estos gastando espléndidamente en costosos convites, añadiendo que, segun su costumbre de celebrarlos alternativamente en la casa de cada uno, aquella noche tenian gran banquete y se hallaban reunidos en la del arzobispo de Toledo. El rey disimuló su indignacion, y tomando un disfraz determinó ir á casa del arzobispo para verlo con sus propios ojos. Entró pues sin ser conocido en la sala del banquete, donde halló en efecto á varios nobles alegremente congregados en derredor de una opípara mesa, provista de deliciosos manjares y de costosos y esquisitos vinos, conversando ademas sobre las pingües rentas de que disponia cada uno. Salió de alli, y al dia siguiente hizo divulgar en la córte que se hallaba gravemente enfermo. Al saberlo los cortesanos acudieron todos á palacio. El rey tenia preparados secretamente en el alcázar seiscientos hombres armados. Cuando los nobles se hallaron reunidos en una gran sala, presentóseles con general sorpresa el rey con la espada desnuda y el

semblante enojado y severo. Sentóse seguidamente en el trono, y fué preguntando á cada uno cuántos reyes habia conocido en Castilla. El arzobispo de Toledo respondió que cuatro; los demas contestaron á este tenor, diciendo el que mas haber conocido cinco. «*¿Cómo es*, replicó entonces el rey, *que siendo algunos de vosotros ancianos, no habeis conocido mas de cinco reyes, cuando yo siendo tan jóven he visto mas de veinte?*» Como todos se mostrasen absortos, «*si*, continuó levantando la voz; *vosotros sois los verdaderos reyes de Castilla, puesto que disfrutais las rentas y los derechos reales, mientras yo, despojado de mi patrimonio, carezco de lo necesario para mi sustento.*» Y á una señal convenida, entraron en la sala los seiscientos guardias, con el verdugo Mateo Sanchez, el cual dejó caer en medio del salon el tajo, el cuchillo y los demas instrumentos de su oficio. A vista de un espectáculo tan imponente el arzobispo de Toledo se arrodilló ante el rey pidiéndole clemencia, y prometiendo le sería restituido todo lo usurpado. El monarca mostró ablandarse con sus ruegos, y les hizo gracia de la vida, pero túvolos presos dos meses, hasta que le devolvieron todas las rentas, tierras y castillos que habian usurpado á la corona [1].

(1) Esta anécdota, en que se encuentran tantos puntos de semejanza con la Campana de Huesca del rey don Ramiro, se halla en el Sumario de los reyes de España del despensero de la reina doña Leonor, muger de don Juan II., ó mas bien en su interpolador, de donde es de creer la tomaran Garivay y Mariana: este último la

El otro acto de severidad y energía del rey don Enrique fué el que ejecutó en Sevilla con motivo de los escesos y desórdenes de los bandos capitaneados por el conde de Niebla y el conde don Pedro Ponce. Viendo que no habian bastado los medios prudentes para reprimir y sosegar aquellas parcialidades, pasó en persona á la ciudad, hizo cerrar las puertas, previno y apostó sus guardias en el alcázar y en los sitios públicos, llamó á su palacio los dos condes, alcaldes mayores y veinticuatros que la gobernaban, y cuando los tuvo á su presencia, mandó cerrar la sala y se sentó en el trono de la justicia. Entonces en medio del mas religioso silencio les hizo severos cargos por los escándalos, muertes y otros desmanes que por falta de justicia se habian cometido en la ciudad, ordenó que se cortáran las cabezas á dos caballeros, uno del conde de Niebla, otro de don Pedro Ponce, prendió á los dos condes, quitó las veinticuatrías y los oficios de alcaldes á los que los tenian, privándolos perpétuamente de empleos, beneficios y honores á ellos y á sus descendientes, y dando órden á su alcalde de córte don Juan Alfonso de Toro para que castigase á cuantos facinerosos, malhechores y delin-

menciona no solamente en su Historia, sino tambien en su Tratado *De Rege et Regis institutione*, libro III. cap. 7.—Gonzalez Dávila la refiere en el cap. 57.—Si el hecho fué cierto, no pudo suceder mas tarde que en el tiempo en que este historiador le pone, puesto que aquel mismo año murió el célebre arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio, el primer personage de la córte de don Enrique, y en cuya casa dicen se celebraba el banquete.

cuentes hallase en la ciudad; dícese que fueron presos y ahorcados hasta mil. Añádese que iguales castigos y por parecidas causas hizo despues en Córdoba [1]. Si tales actos no son de una autenticidad indisputable, debieron por lo menos fundarlos en el conocimiento del carácter de don Enrique escritores no distantes de su reinado.

Al terminar el siglo XIV., como don Enrique no pudiese ir personalmente á Roma á ganar las gracias del jubileo del año santo (1400), envió en su nombre al obispo de Segovia; y mientras el venerable prelado y en su nombre el rey de Castilla ganaba las indulgencias de la iglesia en la ciudad santa, una flota castellana cruzaba el estrecho infestado por corsarios africanos y castigaba su osadía destruyendo la ciudad de Tetuan que les servia de abrigo en la costa de Àfrica, cautivaba sus moradores y demolia sus casas y edificios, dejándola despoblada por mas de noventa años.

La paz que Castilla seguia disfrutando en el esterior permitia al monarca y á los pueblos ocuparse en las reformas de los abusos interiores del reino. Con este objeto fueron congregadas las córtes de Tordesillas de 1401. En ellas presentaron los procuradores de las ciudades, y el rey otorgó diez y seis peticiones, unas dirigidas á corregir y refrenar la codicia de los arrendadores públicos que se enriquecian á costa de

(1) Crónica de don Juan II. Año I, de su reinado cap. 17.

los pueblos, otras encaminadas á ir á la mano á los magistrados y jueces que torcian la justicia y abrian la mano al cohecho, inclinándose siempre del lado y en favor del mas rico.

Participando don Enrique, asi como los prelados castellanos, de la perplejidad de otros príncipes y de otras iglesias en el complicado asunto del cisma, restituyeron al papa Benito XIII., á imitacion del rey de Francia, la obediencia que le habian negado en la asamblea de Alcalá de Henares, si bien con la condicion de que hubiera de reunirse un concilio general que decidiera cuál era el papa verdadero.

Llevaba ya don Enrique ocho años de matrimonio, y aun no habia dado sucesion al reino: deseábalo ardientemente y lo rogaba á Dios cada dia: el pueblo participaba de los deseos de su monarca: por lo mismo pueblo y rey supieron con regocijo la primera muestra de fecundidad que dió la reina doña Catalina, y celebraron con júbilo el nacimiento de la princesa María en Segovia (14 de noviembre, 1401). Las córtes del reino congregadas en el alcázar de Toledo la reconocieron y juraron (6 de enero, 1402) heredera en los tronos de Castilla y de Leon, en el caso de que muriese el rey sin hijos varones, segun las leyes y costumbres castellanas [1]. No fué ya este solo

(1) Gil Gonzalez Dávila equivocó el año del nacimiento de esta princesa (cap. 69), poniéndole en 1402, el mismo en que habia sido ya jurada en las Córtes de Toledo. Copió este error Colmenares en la Historia de Segovia, como lo hace notar el maestro Florez en

el fruto de bendicion que tuvieron los reyes: al año siguiente dió á luz la reina otra infanta, á quien se puso el nombre de su madre, pero ni la una ni la otra heredaron el reino, por la circunstancia feliz é inesperada de haber tenido despues sucesion masculina, como luego veremos.

Tranquilo y respetado dentro de sus estados don Enrique, merced á su severa energía para la represion de los crímenes, y en paz con los soberanos de otros reinos, tuvo uno de aquellos fastuosos caprichos tan comunes á los reyes de la edad media de enviar embajadas á los príncipes de las mas remotas naciones, ya por hacer alarde y ostentacion de su poder, ya con el fin de conocer las costumbres, leyes y gobierno de otras tierras. Dieron no poca celebridad á este reinado las que don Enrique envió á los príncipes de Oriente, principalmente al sultan Bayaceto y al famoso conquistador tártaro Timur-Lenk (Timur el Cojo), conocido con el nombre adulterado de el Gran Tamorlan. Los primeros embajadores, que fueron Payo Gomez de Sotomayor y Hernan Sanchez Palazuelos (1403), tuvieron ocasion de asistir á la memorable batalla que el Gran Tamorlan ganó sobre los turcos, batalla en que pelearon de una parte y de otra dos millones de hombres, y en que Bayaceto quedó

el tomo II. de sus Reinas Católicas.—Esta princesa doña María fué despues reina de Aragon, como esposa de Alfonso V., y se cuenta entre las reinas mas virtuosas ó ilustres que ha tenido España.

vencido y prisionero, teniendo que sufrir mil escarnios y ultrages encerrado en una jaula por el vencedor. El Gran Tamorlan agasajó á los embajadores de Castilla con ricos presentes, y entre los que envió al rey don Enrique fueron dos bellas cautivas de noble linage que dicen eran de la casa de los reyes de Hungría, las cuales casaron despues con los dos embajadores, y fueron troncos de dos ilustres familias de Castilla [1]. Queriendo don Enrique no ceder en cortesanía á su nuevo aliado, envióle otra embajada mas suntuosa que la primera con presentes de gran mérito y coste. Estos segundos embajadores fueron Ruy Gonzalez de Clavijo, caballero de su cámara, el maestro fray Alonso Paez de Santa María, del órden de predicadores, y Gomez de Salazar, que corrieron mil aventuras en las regiones de Turquía y Asia, pasaron grandes trabajos y se vieron en situaciones maravillosamente dramáticas, que Ruy Gonzalez de Clavijo describió con curiosísimos pormenores en la relacion que despues escribió de su viage, juntamente con la vida del Gran Tamorlan [2].

(1) Del Palazuelos fué descendiente el obispo de Palencia don Rodrigo Sanchez de Arévalo, que escribió la historia de los reyes de España, por mandado de Enrique IV. En el sepulcro que se le puso á Hernan Sanchez en Arévalo, su patria, se le conservó el apellido de Tamorlan que aquel emperador le permitió llevar en memoria de su nombre. Gonzalez Dávila, cap. 72.

(2) Hállase esta á continuacion de la *Crónica de don Pedro Niño, conde de Buelna*, que publicó el académico Llaguno y Amírola, con el título de *Historia del Gran Tamorlan, é Itinerario y narracion del Viage, y Relacion de la Embajada, que Ruy Gonzalez de Clavijo le hizo por mandado del muy poderoso rey y señor don Enrique III. de Castilla*. Publicó esta curiosa obra Gonzalo Argote de

Digno es tambien de honrosa memoria que en tiempo del tercer Enrique de Castilla, y con su proteccion y auxilio se hiciera la conquista de las islas Canarias. Juan de Bethencourt, señor de Bethencourt y de Grainville, vástago ilustre de una de las mas nobles familias de la antigua Normandía, hombre dotado de valor, de perseverancia, de prudencia y de aficion á todo lo que llevára el sello de lo maravilloso, fué el que acometió resueltamente la conquista de aquellas islas, y logró dominarlas despues de una obstinada resistencia por parte de aquellos aguerridos isleños. Diferentes veces vino el magnánimo conquistador á España, donde obtuvo del rey don Enrique auxilios de hombres y de dinero, con los cuales dió grande impulso y actividad á sus operaciones. Agradecido Bethencourt á los favores del monarca, le hizo pleito homenage del pais conquistado. «Y porque »vos, señor, sois rey y dueño de todo el pais vecino, »y el rey cristiano mas próximo de aquel, he venido »á requerir vuestra gracia, y suplicaros me permi»tais rendiros pleito homenage de él.» Don Enrique á su vez le autorizó para repartir tierras, acuñar moneda, y cobrar el quinto de las mercaderías que de aquellas islas se condujeran á España (1).

Molina, poniéndole al principio un breve discurso. Ruy Gonzalez de Clavijo era natural de Madrid, y aqui tenia su sepulcro en la iglesia del convento de San Francisco.

(1) Estas islas, llamadas en lo antiguo *Purpurarias*, por la abundancia de grana que de ellas se estraia, y por los romanos *Afortunadas* (*Fortunatæ*) créese que fueron conocidas y visitadas por los cartagineses desde el famoso viage

Ni los reyes ni el reino habian quedado del todo satisfechos con el nacimiento de las dos princesas, y unos y otros deseaban con ánsia un príncipe quo heredára el cetro castellano. Pero este deseo daban pocas esperanzas de verle cumplido las enfermedades y contínuos padecimientos del rey, que le presagiaban ademas corta vida, y que dieron ocasion á que la historia le aplicára el sobrenombre de el Doliente.

de Hannon por los mares atlánticos. En tiempo de Augusto, Juba, rey de la Mauritania, quiso reconocer las islas del Atlante, deseoso de enriquecer el dilatado imperio romano, á cuyo fin ordenó una espedicion, de cuyo resultado dió cuenta al emperador en una estensa Memoria, de que se conservan solo algunos fragmentos que cita Plinio. Destruido el poder de Roma, las islas Canarias parece perderse en medio del torbellino que conmovió tantas sociedades, sustrayéndose, durante un largo período de siglos, asi á la audacia de los guerreros como á las investigaciones de la historia. A mediados del siglo aparecen de nuevo descubiertas por unos árabes que salieron del puerto de Lisboa, y en la relacion del geógrafo árabe Xerif-al-Edrisi se halla un dato fidedigno para creer que la isla de Fuerteventura debió ser objeto de algunas espediciones de los moros.

En 1341 salió de Portugal por órden del rey Alfonso IV. una flota de cinco carabelas al mando de un capitan florentino, el cual logró descubrir el Pico de Tenerife, y trece islas, que son: Canaria, Tenerife, la Palma, Gomera, Hierro, Fuerteventura, Lanzarote, y las desiertas llamadas de Lobos, Roquete del Este, Roquete del Oeste, Graciosa, Montaña-Clara, y Alegranza. En 1345 el papa Clemente VI. concedió al infante don Luis de la Cerda, conde de Claramont, la conquista y señorío de Canarias con el título de Príncipe de la Fortuna, pero tuvo éste que renunciar á su propósito, á pesar de hallarse apoyado por don Pedro IV. de Aragon, á causa de la oposicion de don Alfonso XI. de Castilla que alegó los derechos de su corona sobre aquellos dominios. Repitiéronse en el siglo XIV. algunas escursiones, que eran como el preludio de la conquista.

En tal estado fué cuando acometió Juan de Bethencourt tan atrevida empresa. Salió de La Rochelle el 1.º de mayo de 1402, llevando consigo á su amigo Gadifer de la Salle, al franciscano fray Pedro Bontier, y al clérigo Juan Leverrier en calidad de capellanes, y con doscientos setenta hombres de guerra. Acabó en 1405 la conquista de Fuerteventura, y asegurada su posesion se hizo á la vela para las costas de Francia á recibir el homenage de admiracion de sus compatriotas, llevando algunos habitantes y objetos del pais subyugado. Volvió, sin embargo, despues á conquistar lo restante. Algun tiempo despues de la muerte de Bethencourt aquellas islas vi-

Por lo mismo que no se esperaba este consuelo fué mayor la alegría que causó el advenimiento de un príncipe, que la reina dió felizmente á luz en Toro (6 de marzo, 1405), á quien se puso por nombre Juan en memoria de su abuelo. Este suceso produjo un gozo universal, y el infante fué reconocido y jurado heredero y sucesor del trono á los dos meses en Valladolid (12 de mayo).

Este regocijo y la paz que Castilla disfrutaba turbáronse con la violacion de la tregua por parte del emir granadino Mohammed VI., que aprovechándose del estado del rey, aquejado de dolencias y padecimientos, hizo varias irrupciones en tierras cristianas por la frontera de Murcia, destruyendo poblaciones, talando campiñas y tomando tal cual fortaleza, si bien teniendo que retirarse algunas veces los infieles escarmentados y vencidos. Don Enrique, no pudiendo reducir al musulman á que observára la tregua, y no permitiéndole su salud guerrear en persona, envió

nieron á poder de Diego García de Herrera, que las cedió á los reyes católicos.

Sobre los descubrimientos é historia de las islas Canarias puede verse la obra del ilustrado arcediano de Fuerteventura don José de Viera y Clavijo, titulada *Noticias de la historia general de las islas de Canaria* (cuatro volum.):—Sobre la conquista hecha por Bethencourt, trabajos y aventuras que corrió, auxilios que recibió del rey de Castilla, etc., hay una relacion hecha por sus mismos capellanes Boutier y Leverrier, con el título de *Historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias*, traducida por Ramirez, é impresa en Santa Cruz de Tenerife en 1847.—Y últimamente las noticias mas interesantes acerca de la historia de aquellas islas se hallan muy bien compendiadas en el *Bosquejo histórico y descriptivo de las islas Canarias*, de don José María Bremont y Cabello, impreso en Madrid en la imprenta nacional, 1847.

cuanta gente pudo para ver de enfrenar la insolencia del moro que había invadido á sangre y fuego el territorio de Baeza. En el sitio llamado los Callejares dióse una batalla en que de una parte y otra perecieron muchos soldados y no pocos capitanes ilustres. El rey desde Madrid despachó á todas las ciudades del reino cartas convocatorias para celebrar córtes en Toledo, á fin de pedir subsidios con que poder levantar un grande ejército y hacer una guerra activa al atrevido moro hasta hacerle arrepentirse de su osadía y deslealtad. Prelados, nobles, caballeros y procuradores se apresuraron á reunirse en Toledo (1406). Habiéndose agravado la enfermedad del rey, su hermano el infante don Fernando fué quien en su nombre habló á las córtes y espuso el objeto de haberse convocado aquella asamblea. La demanda del rey era grande: pedia diez mil hombres de armas, cuatro mil ginetes, cincuenta mil peones, treinta galeras armadas, cincuenta naves, seis bombardas gruesas, y correspondiente provision de ingenios, trabucos, arneses y demas útiles de guerra. Echadas las cuentas de lo que sumarian aquellos gastos, y despues de alguna resistencia por parte de los obispos, y de detenida discusion por la de los procuradores, se acordó otorgarle un servicio de cuarenta y cinco cuentos de maravedís, autorizándole ademas para que si la necesidad apremiase pudiese por una vez y solo por aquel año hacer un nuevo repartimiento sin necesidad de llamar las córtes.

Mas en tal estado, exacerbáronsele en tal manera á don Enrique sus dolencias, que antes que pudiese dar cima á sus designios, le arrebató la muerte en Toledo á 25 de diciembre de aquel mismo año (1406), y á los 27 de su edad, con gran sentimiento y llanto de toda Castilla, que no solamente lamentaba ver bajar prematuramente á la tumba un monarca de tan grandes prendas, sino que presentía las calamidades que esperaban al reino quedando una reina viuda de treinta y un años y un príncipe heredero de veinte y un meses [1].

(1) Un fraile franciscano, fray Alonso de Espina, dijo, sin que sepamos el fundamento, que habia muerto este rey don Enrique de un veneno que le dió un médico judío natural de Segovia, llamado Almayr. Esta aventurada especie le bastó al bueno de Gil Gonzalez Dávila para hacer en el penúltimo capítulo de su Historia la observacion siguiente, que si no exacta respecto á todos los soberanos que cita, no carece de verdad en cuanto á algunos: «Y cáusame admira»cion, dice, pensar que cuatro re»yes que ha tenido Castilla de este »nombre, acabasen con muertes »muy dignamente lloradas. A don »Enrique el I. le mato una teja en »la ciudad de Palencia: á don En»rique II. unos borceguíes avene»nados: á don Enrique III. un vene»no que le dió este médico trai»dor; don Enrique el IV. acabó »con una muerte cual nos cuentan »sus historias. Y si reparamos en »ello, lo mismo parece que sucedió »en otros cuatro que tuvo de este »nombre la corona real de Francia, »esceptuando el Primero. El Se»gundo murió en una justa. El »Tercero de una puñalada. El »Cuarto, que reinó en nuestros »años, de otras dos que le dió un »mal vasallo de su reino.»

CAPITULO XXV.

JUAN II. EN CASTILLA.

DESDE SU PROCLAMACION HASTA SU MAYOR EDAD.

De 1406 á 1419.

Proclamacion del rey niño en Toledo.—Temores de la reina madre.—Noble proceder del infante don Fernando.—Tutela y regencia.—Córtes de Segovia.—Guerra de Granada.—Conquista de Zahara.—Cerco de Setenil.—Córtes de Guadalajara: subsidios para la guerra.—Muerte del rey Mohammed VI. de Granada y proclamacion de Yussuf III.; curiosa é interesante anécdota.—Renuévase la guerra contra los moros.—Combate, sitio y gloriosa conquista de Antequera.—Se da al infante don Fernando el sobrenombre de don Fernando *el de Antequera*.—Nómbrase alcaide de Antequera al esforzado Rodrigo de Narvaez.—Tregua con Granada.—Hereda el infante don Fernando la corona de Aragon.—Parte á tomar posesion de aquel trono.—Nueva regencia en Castilla.—Comienza la privanza de don Alvaro de Luna.—Reasume la reina doña Catalina la tutela de su hijo y la regencia del reino por muerte del rey don Fernando.—Damas favoritas: disgusto de los del consejo.—Despréndese la reina madre de la crianza de su hijo: descontento de los grandes.—Muerte inopinada de la reina doña Catalina.—Crítica situacion del reino.—Cásase el rey don Juan y se le declara mayor de edad.

La circunstancia de haber heredado el trono de Castilla un príncipe que aun no contaba dos años de edad, en ocasion que amenazaba y aun habia comenzado á romperse una guerra formidable con los moros de Granada, hacía que muchos temieran y auguráran

grandes turbaciones y calamidades en el reino, señaladamente los que sabian y recordaban los males que en muchas ocasiones habian traido á Castilla las largas menoridades de sus reyes. Por lo mismo tambien temian unos y deseaban otros que el infante don Fernando, hermano del recien finado monarca, se alzáse con la gobernacion y regimiento del reino, y aun con la corona que heredaba su tierno sobrino, única manera que algunos veian de poder conjurar las tempestades y borrascas que amenazaban levantarse. Pero el noble infante, sin oir otros consejeros que su conciencia, ni otra voz que la de su lealtad, fué el primero que ante los prelados, ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades, reunidos para las córtes de Toledo, declaró que recibia y escitó á todos á que recibiesen por rey de Castilla y á que obedeciesen como á su señor natural al príncipe don Juan su sobrino. En su virtud el pendon real de Castilla, puesto por el infante en manos del condestable Ruy Lopez Dávalos, fué paseado por las calles y plazas de Toledo, proclamando todos: *¡Castilla, Castilla por el rey don Juan!* Poco despues ondeaba el estandarte real en la torre del Homenage, y don Fernando anunciaba á los procuradores del reino en la iglesia mayor de Santa María que con arreglo al testamento del rey don Enrique quedaban él y la reina doña Catalina encargados de la tutela del rey y de la gobernacion del reino durante la menor edad del príncipe don Juan.

Seguidamente partió el infante para Segovia (1.° de enero, 1407), donde se hallaba la reina viuda con su hijo, afligida por la muerte de su esposo, y temerosa de que el infante, con arreglo á la disposicion testamentaria de don Enrique, quisiera privarla de la crianza y educacion del príncipe, que aquel dejaba encomendada á Juan de Velasco y á Diego Lopez de Zúñiga (1). En vano aseguró el infante al obispo de Segovia, á quien encontró á las cuatro leguas de esta ciudad, que su ánimo era dar gusto á la reina, y servirle en cuanto pudiese. La reina, siempre recelosa, le cerró las puertas de la ciudad: el infante se alojó con su gente en los arrabales sin mostrarse sentido, antes bien, procediendo con caballerosidad y nobleza, fué el que trabajó con mas ahinco á fin de reducir á los dos ayos nombrados en el testamento á que resignasen aquel cargo en favor de la reina madre, por ser asi lo mas razonable y natural. Cedieron al fin Juan Velasco y Diego Lopez, no sin repugnancia y sin graves contestaciones y altercados, recibiendo de manos de la reina como por via de compensacion la suma de doce mil florines de oro. Hecha esta concordia, y habiendo entrado don Fernando en la ciudad, se abrió y leyó ante las córtes el testamento de don Enrique; la reina y el infante, como tutores del rey niño y gobernadores del reino, juraron en manos del obispo de Sigüenza, haberse bien y lealmente en el gobierno y

(1) De Estuñiga, ó Destuñiga, como dicen las antiguas Crónicas.

tutela, guardar y hacer guardar los fueros y privilegios, las libertades, costumbres y buenos usos de Castilla, y con esto quedaron solemnemente reconocidos en las córtes de Segovia como tutores y gobernadores del reino durante la menor edad del rey don Juan II., y encomendada la educacion del príncipe á la reina su madre.

Pronto nacieron desconfianzas entre los dos regentes, ya por obra de algunos mal intencionados que se complacian en turbar su armonía sembrando entre ellos mútuos recelos y sospechas, ya por el carácter de la reina doña Catalina, la cual por otra parte se hallaba de todo punto supeditada á una dama de su córte, llamada doña Leonor Lopez [1], sin cuyo consejo nada hacía, y que de tal manera dominaba en el ánimo de la reina, que nada servia cuanto se determinára en materias de gobierno si no merecia la aprobacion de la dama favorita; á tal punto que lo que un dia se deliberaba, otro se revocaba ó contradecia, si no era del agrado de doña Leonor Lopez, con mengua del reino y no poco disgusto del infante don Fernando. Fiábanse tan poco uno de otro, que cada cual de los regentes tenia su guardia propia, y cuando iban al consejo, cada cual llevaba sus hombres de armas para su defensa. En tal estado de cosas, recibíanse cartas

(1) Era hija del célebre don Martin Lopez de Córdoba, gran maestre de Calatrava en tiempo del rey don Pedro, que tan al estremo llevó la defensa de Carmona, y que al fin sufrió una muerte trágica por órden del rey don Enrique II.

de los caballeros y maestres de las órdenes que estaban en las fronteras de los moros anunciando que los soldados amenazaban desertarse por falta de pagas, y en el mismo sentido escribia el almirante don Alfonso Enriquez que se hallaba en Sevilla. En tal conflicto, y á instancia y persuasion del infante, accedió la reina, bien que no con la mejor voluntad, á anticipar hasta veinte millones de maravedis del tesoro del rey su hijo, á condicion de reintegrarse del producto de los subsidios y rentas reales.

Hacíase ya la guerra, bien que parcial y sin notables resultados, por la parte de Murcia; y el infante don Fernando, con deseo de impulsarla, generalizarla y dirigirla en persona, de acuerdo con la reina, pidió á las córtes el servicio de dinero que conceptuáran necesario para el buen éxito de la empresa. Las córtes, despues de haber hablado en favor del pensamiento y de la peticion del infante regente don Sancho de Rojas, obispo de Palencia, el almirante don Alfonso Enriquez y don Fadrique, conde de Trastamara, otorgaron un subsidio de cuarenta y cinco millones, teniendo en cuenta los veinte de que la reina tenia que reintegrarse, haciendo jurar á los dos regentes que aquella suma se habia de destinar é invertir íntegra en las atenciones y gastos de la guerra sin distraer nada á objetos de otro género. Y como fuese el ánimo del infante hacerla en persona, quiso dejar antes ordenado el gobierno y administracion del Estado, de

manera que se previniese toda discordia. A este fin hicieron entre él y la reina un convenio solemne , en que se determinó dividir el reino en dos partes, y que cada uno rigiese y gobernase en la suya , á saber , la reina madre desde los puertos hácia Castilla la Vieja y reino de Leon, el infante desde la misma línea de los puertos todo lo de Castilla la Nueva, Estremadura, Murcia y Andalucía: compartiéronse igualmente los oficiales reales; la reina quedó con su chancillería en Segovia, y el infante se partió para Andalucía (abril, 1407).

Despues de alguna detencion en Villareal esperando la reunion de las tropas, llegó á Córdoba á mediados de junio, y de alli á pocos dias á Sevilla, acompañándole su primo don Enrique, marqués de Villena, maestre que habia sido de Calatrava, el almirante don Alfonso Enriquez, el condestable Ruy Lopez Dávalos, el senescal Diego Lopez de Zúñiga, el obispo de Palencia don Sancho de Rojas, don Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena, Cárlos de Arellano, señor de los Cameros, don Perafan de Ribera, adelantado mayor de Andalucía, don Alfonso, hijo de don Juan conde de Niebla, Diego Fernandez de Quiñones, merino mayor de Asturias, Pedro Manrique, adelantado del reino de Leon, Martin Fernandez Portocarrero, Pedro Lopez de Ayala, aposentador mayor del rey, Pedro Carrillo de Toledo, Diaz Sanchez de Benavides, capitan mayor del obispado de Jaen, y de alli á

pocos dias llegaron Juan Velasco, Juan Alvarez de Osorio, el maestre de Santiago, el prior de San Juan y el conde de Niebla. Allí se le incorporó el conde de la Marca, uno de los mas hermosos y mas apuestos caballeros de su tiempo, casado con una infanta de Navarra prima del rey, que voluntariamente vino á tomar parte en aquella guerra al servicio del infante, trayendo consigo ochenta lanzas. A pesar de haber adolecido allí el infante, los preparativos de la guerra se impulsaron con actividad, y de los puertos de Vizcaya fueron llevadas ocho galeras y seis naves con buena gente. Con una parte de ellas y con las que ya tenia el almirante, embistió una flota de veinte y tres galeras que los reyes de Tunez y de Tremecen tenian en las aguas de Gibraltar, y aunque era superior en fuerza la armada enemiga, condújose con tal bizarría el almirante castellano, que tomó á los infieles ocho galeras, echó varias de ellas á pique, y ahuyentó las demas. Grande fué la alegría del infante y de todos los otros grandes señores al ver arribar á don Alfonso Enriquez á Sevilla con las ocho galeras apresadas, y túvose por feliz anuncio de la gran campaña que se iba á emprender.

La guerra hasta entonces se habia reducido á parciales reencuentros por el lado de Lorca y Vera, y por la parte de Carmona, Marchena, Ecija y Pruna, en que mútuamente infieles y cristianos se tomaban algunas villas y castillos. Ahora se anunciaba una

lucha séria, cual no habia vuelto á verse desde los tiempos de Alfonso XI. Refiere no obstante la crónica un hecho que nos revela la inmoralidad de los hombres de aquella época. Convalecido que hubo el infante don Fernando, supo que se le estaba engañando en cuanto á la gente que pagaba: los capitanes á quienes se daba sueldo para trescientas lanzas no llevaban ni aun doscientas, y asi respectivamente los demas. Con este motivo dispuso hacer un alarde general de sus tropas (8 de agosto); pero en este mismo alarde y revista le burlaban los grandes caudillos, presentando para cubrir las filas á hombres alquilados de los concejos; y aun asi, siendo nueve mil lanzas las que pagaba, no llegaron á ocho mil las que se recontaron. Nada se le ocultaba al noble infante, mas por no indisponerse con los caballeros á quienes tanto entonces necesitaba, apeló á la prudencia y al disimulo, y no se dió por entendido del engaño, confiado en que con la ayuda de Dios habria de vencer al rey de Granada, aunque le faltase la tercera parte de la gente con que habia contado (1).

Viendo el emir granadino que todos los prepara-

(1) Crónica de don Juan II. Año I. cap. 29.—La edicion mas apreciable de esta crónica es la que tenemos á la vista, hecha en Valencia por Benito Monfort, 1779, y que forma, comprendidas las *Generaciones y semblanzas* de Hernan Perez de Guzman, su principal compilador, un volúmen en folio grande de mas de 600 páginas. Sobre los diferentes escritores que compusieron esta Crónica, que al fin recopiló Hernan Perez de Guzman, puede verse el Prólogo de esta edicion, y el Discurso del doctor Galindez de Carvajal, inserto en la pág. 19.

tivos de la guerra se hacian por la parte de Sevilla, rompió él por el reino de Jaen con siete mil caballos y hasta cien mil peones, y combatió la ciudad de Baeza, que defendieron con bizarría Pedro Diaz de Quesada, y García Gonzalez Valdés con otros caballeros, vengándose el musulman en poner fuego á sus arrabales. Con esta noticia envió el infante en socorro de la plaza al condestable y al adelantado de Castilla con buena hueste: no los esperó el granadino, antes bien se retiró á su tierra, atacando y tomando de paso el castillo de Bezmar, muriendo en su defensa el comendador de Santiago y casi toda la guarnicion. El infante mismo salió de Sevilla el 7 de setiembre, llevando la espada de San Fernando, que le fué entregada con toda solemnidad. Abrióse la campaña por la parte de Ronda. Seguian la bandera de Sevilla seiscientos caballeros y siete mil peones lanceros y ballesteros; iban con el estandarte de Córdoba quinientos ginetes y seis mil infantes. El maestre de Santiago con el pendon de Sevilla se puso sobre Zahara el 26 de setiembre, y al dia siguiente llegó el infante con todo el ejército. Diego Fernandez de Quiñones fué el encargado de colocar las tiendas en el circuito de la villa. Asentadas las lombardas en tres diferentes puntos, y haciéndolas jugar por espacio de tres dias, abrióse una gran brecha en el muro, en vista de lo cual los cercados pidieron capitulacion, y rindieron la plaza á condicion de que se los permitiese

salir con sus mugeres y sus hijos, y los efectos que pudieran llevar. El 1.° de octubre enarboló el maestre de Santiago don Lorenzo Suarez de Figueroa en la torre del Homenage el pendon de Castilla con la cruz. Al dia siguiente salieron los habitantes de la villa, y poco despues hizo su entrada en ella el infante don Fernando.

Alli repartió los cargos que cada cual habia de desempeñar para la conduccion y cuidado de las máquinas, pertrechos y útiles de guerra durante la campaña (1). Ordenó ademas á Martin Alfonso de Sotomayor la reduccion del castillo de Andita, que él ejecutó, entregando la plaza al incendio y al saqueo: Diego Fernandez de Quiñones y Rodrigo de Narvaez recogian los ganados de Grajalema ahuyentando á los moros: Pedro de Zúñiga recobraba la villa de Ayamonte:

(1) Es curiosa esta distribucion por la idea que da asi de la maquinaria como de los medios de trasporte que entonces estaban en uso. Dice, por ejemplo, que «Juan »Hernandez de Bobadilla tomase »cargo de llevar la *lombarda gran- »de* con su cureña, é de las carre- »tas, é bueyes que la han de lle- »var, é hombres que han de ser »doscientos. — Juan Sanchez de »Aguilar, que tome cargo de llevar »la *lombarda de la banda*, é las »carretas é bueyes, etc.—Sancho »Sanchez de Londoño, que tome »cargo de las dos lombardas de »fuslera.....—Fernan Sanchez de »Badajoz y Gutier Gonzalez de Tor- »res, que tomen cargo de llevar »diez *mantas*; cada uno cinco, con »los pertrechos que les pertene- »cen.....—Juan Hernandez de Va- »lera, que tome cargo de llevar los »pertrechos de la *mina*, ó del *al- »quitran*, é de las carretas é bue- »yes, é hombres que lo han de »llevar, que son menester cient »hombres.—Diego Rodriguez Za- »pata, que tome cargo de llevar »toda la *pólvora*....—Sancho Vaz- »quez de Medina é Fernan Rodri- »guez, que tomen cargo de llevar »todos los *paveses*.... etc.»—Por este órden iba señalando los que habian de llevar las *arcas de los pasadores*, *las fraguas de los herreros*, el *fierro*, las *herramientas*, las *muelas de aguzar*, los *truenos*, el *carbon*, las *escalas*, etc. Cron. de don Juan II. A. I. c. 37.

Martin Vazquez con otros caballeros reconocian la situacion de Ronda, y volvian á decir al infante que, colocada la plaza sobre una roca, defendida con buenas murallas y por una fuerte guarnicion, les parecia de todo punto inexpugnable: todo esto mientras el infante en persona sitiaba y combatia á Setenil con todo género de máquinas y con piedras de nuevo calibre que hizo trasportar, y con las cuales incomodaba grandemente á los sitiados. Al propio tiempo el maestre de Santiago con otros caballeros y mil quinientas lanzas se apoderaban de Ortexica, punto interesante por su posicion. El ejército se dividió en el valle de Cártama, y don Pedro Ponce de Leon y don Gomez Suarez, cada uno con su hueste, talaban y devastaban Luxar, Santillan, Palmete, Carmachente, Coin, Benablasque y otros lugares, matando y cautivando moros, y haciendo presas de ganados, en tanto que Juan Velasco destruia los campos y el viñedo de Ronda.

Continuaban los sitiados de Setenil defendiéndose vigorosamente, si bien en sus salidas eran casi siempre rechazados. Irritaba al infante tan tenaz resistencia, y mortificábale la pérdida de algunos de sus valientes capitanes. En su enojo ordenó que fuese atacada la plaza por ocho puntos á un tiempo, pero su actividad y energía se estrellaba en la apatía y flojedad de sus caballeros, que le aconsejaban renunciase á la empresa de tomar la plaza, representándosela como muy difícil, asi por hallarse situada en el corazon de

unas rocas inaccesibles, como por el mal estado de las máquinas, por lo avanzado de la estacion, la incomodidad de las lluvias y la escasez de víveres que comenzaba á esperimentarse. Accedió el infante, aunque con mucho disgusto, á levantar el cerco, y mandó al condestable y al merino mayor de Asturias, que con buena escolta hiciesen trasportar á Zahara todas las máquinas y bagajes. Sabedores de este movimiento los moros de Ronda, salieron con intento de apoderarse de los pertrechos de guerra, pero merced á un renegado que guió á los cristianos por otro camino, hubieron aquellos de volverse sin lograr su objeto. Reinaba poca armonía en el ejército cristiano, y disputábase quiénes habian de quedar guardando la frontera, si los castellanos ó los andaluces: enojado de estas disputas el infante, díjoles á todos con enérgica resolucion que él personalmente tomaría el cargo de toda la frontera, y que fiaba poder dar buena cuenta á Dios y al rey su sobrino, y echar de la tierra al rey de Granada si en ella entrase.

Otro disgusto tuvo el infante en esta retirada. El alcaide García de Herrera habia abandonado á los moros los fuertes de Priego y las Cuevas, segun él decia, por falta de gente y de vituallas, pero no debió creerlo asi el infante, que estuvo á punto de castigarle duramente. Los moros arrasaron aquellas fortalezas, y acometieron despues á Cañete, que supo mantener con mas teson el alcaide Fernando Arias de Saavedra.

Una parte de las tropas del infante habia ido á Carmona en busca de provisiones: negáronse los de la ciudad á recibirlas, y cerrándoles las puertas les decian desde los adarves como haciendo mofa de su cobardía: *«á Setenil, á Setenil.»* Envió el infante al adelantado, y tampoco fué recibido, hasta que él se presentó personalmente; entonces se le franquearon las puertas, y los autores principales de la anterior resistencia sufrieron severo castigo. De Carmona pasó á Sevilla, donde fué recibido en medio de aclamaciones, juegos y fiestas populares. Hizo oracion en la catedral; depositó otra vez sobre el ara santa la gloriosa espada de San Fernando, y provisto lo necesario para el buen órden de la ciudad y defensa de la tierra, vínose á Toledo, donde celebró las exequias fúnebres del cabo de año á su difunto hermano el rey don Enrique, y cumplido este deber religioso, pasó á Guadalajara, donde se hallaba la reina madre con el rey niño, y para donde estaban convocadas las córtes del reino.

Abiertas estas córtes á presencia del tierno monarca, de la reina doña Catalina y el infante don Fernando como tutores suyos y regentes del reino, con asistencia de muchos prelados, de los próceres mismos que acababan de hacer la campaña y de los procuradores de las ciudades, espuso el infante la necesidad de continuar la guerra, para lo cual solicitaba un subsidio de sesenta millones de maravedís, que las córtes cuidarian de realizar de la manera que fuese menos

gravosa á los pueblos. Pareció esta demanda escesiva, y los diputados pidieron tiempo para deliberar. Andaban tambien discordes los pareceres: opinaban muchos por que se sobreseyese en la guerra, por ser tan costosa y estar los pueblos agobiados y casi en imposibilidad de soportar los gastos que ocasionaba; eran otros de dictámen de que debia proseguirse. Debatíase tambien sobre el servicio pedido, pareciéndoles exorbitante; y cuando se estaba en estas conferencias, llegaron nuevas de que el rey de Granada se habia puesto sobre Alcaudete con siete mil caballos y mas de cien mil peones, si bien el comandante de la plaza, Martin Alfonso de Montemayor, ayudado de los fronterizos de las villas contiguas, se condujo tan valerosamente en su defensa, que no pudieron los moros tomarla, ni por escalas, ni por minas, ni por género alguno de ataque (febrero, 1408). Esta noticia dió nueva animacion á los debates de las córtes sobre la guerra y sobre el subsidio. A pesar de los esfuerzos del infante, los procuradores resolvieron que por aquel año no se hiciese otra cosa que guarnecer las fronteras y estar á la defensiva; y en cuanto al servicio, se determinó que se repartiesen los cincuenta millones, y si la necesidad apremiase, se pedirian tambien los otros diez cuentos sin llamar para ello las córtes. Por fortuna las circunstancias de su reino hacian desear la paz al emir granadino, y antes de cerrarse las córtes llegaron á Guadalajara embajadores de Mohammed

proponiendo una tregua. Aceptáronla los tutores y las córtes, y se firmó un armisticio por el tiempo de ocho meses (fin de abril, 1408). En su virtud el servicio se rebajó por aquel año á cuarenta millones.

Durante esta tregua se sintió el rey Mohammed de Granada gravemente enfermo. Cuando se convenció de que se aproximaba el fin de sus dias, queriendo dejar asegurada la sucesion del trono en su hijo, determinó dar muerte á su hermano Yussuf, á quien, como dijimos en otro lugar [1], tenia preso en el castillo de Salobreña. La carta al alcaide de aquella fortaleza estaba escrita en estos términos: «Alcaide de Xalubania, mi servidor: luego que recibas esta carta de manos de mi arraez Ahmed ben Xarac quitarás la vida á Cid Yussuf, mi hermano, y me enviarás su cabeza con el portador: espero que no hagas falta en mi servicio.» A la llegada del arraez se hallaba el príncipe jugando al ajedrez con el alcaide de la fortaleza, sentados ambos sobre preciosos tapices bordados de oro y en almohadones de oro y seda. Cuando el alcaide leyó la órden, se inmutó y turbó, porque el ilustre prisionero, con su bondad y escelentes prendas, se habia ganado los corazones de cuantos le rodeaban. Conociendo el príncipe su turbacion, le dijo: «¿Qué manda el rey? ¿ordena mi muerte? ¿pide mi cabeza?» El alcaide le dió á leer á la carta. Luego que la leyó, «permitidme algunas horas, le

(1) Cap. 24.

»dijo, para despedirme de mis doncellas y distribuir »mis alhajas entre mi familia.» El arraez apuraba por la ejecucion del mandato real, puesto que tenia tasadas las horas para volver á Granada con el testimonio de haber llenado su comision. «Pues al menos acabe»mos el juego, añadió el príncipe, y concluiré per»diendo la partida.» Continuaban jugando, mas aturdido y con menos concierto el alcaide que el mismo Yussuf, cuando entraron precipitadamente dos caballeros de Granada con la noticia de la muerte del rey Mohammed y de haber sido aclamado su hermano Yussuf. Dudando estaban todos de lo que oian, cuando llegaron otros dos mensageros, portadores de la misma nueva. Era cierta la aclamacion, y Yussuf pasaba de repente desde el pie del patíbulo á las gradas del trono [1].

Entró, pues, Yussuf en Granada entre populares aclamaciones, por en medio de arcos de triunfo, sembradas de flores las calles y plazas, cubiertas las paredes de ricos paños de seda y oro, y fué paseado dos dias en triunfo recibiendo las mas vivas demostraciones de amor de su pueblo. Uno de sus primeros actos fué enviar una embajada al rey de Castilla, noticiándole su ensalzamiento y manifestándole sus deseos de vivir con él en paz y amistad. El portador de estas

(1) Conde, Dominac. de los Arabes, part. IV. cap. 28.—No es nuevo este ejemplo de serenidad y fria calma en los árabes para recibir la muerte; y de ello hemos citado ya algun otro caso.

credenciales fué su privado Abdallah Alhamin. Fué este embajador bien recibido en Castilla, y se ratificó la tregua con las mismas condiciones que se habian pactado con Mohammed. El nuevo emir hizo al monarca castellano un presente de buenos caballos con preciosos jaeces, espadas y paños de seda y oro.

Desde este tiempo hasta que se renovó la guerra de Granada, volviéronse á sentir en Castilla y se renovaban cada dia las desavenencias entre el infante y la reina madre, no por culpa de aquel, que procediendo con nobleza y lealtad en todo deseaba y procuraba la mejor armonía y concordia, y no perdonaba medio para congraciar á su co-regente y disipar la semilla de la discordia que desleales consejeros se complacian en sembrar. Adolecia de crédula la reina; no faltaban en la córte espíritus rencillosos que por envidia y mala voluntad atribuian siniestras miras al infante don Fernando; veíase éste contrariado en sus planes de gobierno; apartábanselele ó le miraban con desconfianza algunos magnates, y era menester toda su generosidad y grandeza de alma para no desmayar en su celo y afan por el bien del reino. Mas justos apreciadores de sus cualidades los estrangeros que muchos de los castellanos, ofreciéronse á servirle en la guerra contra los moros á sus propias espensas, primeramente el duque de Borbon y el conde de Claremont, despues el duque de Austerlitz y el conde de Luxembourg, grandes señores de Alemania, á los

cuales contestaron la reina y el infante agradeciéndoles su ofrecimiento, pero añadiendo que aquel año (1409) tenian pactada tregua con los moros.

Tampoco desatendia el infante don Fernando el interés y el provecho de su propia casa y familia, y en aquel período de paz, como hubiesen muerto los grandes maestres de Alcántara y de Santiago, agenció y negoció con viva solicitud y empeño ambos maestrazgos para dos de sus hijos, logrando que fuese conferido el primero á don Sancho, el segundo á don Enrique. Hizo igualmente que fuesen ratificados por los procuradores del reino los desposorios antes concertados de su hijo don Alfonso con la princesa doña María, hermana del rey.

No habia podido Yussuf renovar y prolongar la tregua, aunque lo habia solicitado: deseaba el infante acreditar su esfuerzo en las lides y dejar al rey su sobrino ensanchados los límites de la monarquía castellana. Asi, aun sin esperar á que las aguas y el sol de la primavera vistieran de verde los campos, salió de Valladolid para Córdoba (febrero, 1410) con el fin de preparar y activar la nueva campaña. Alli reunió los principales caballeros y los mas acreditados adalides; celebró consejos para determinar hácia qué parte convendria llevar primeramente la guerra, y oidos los diferentes pareceres resolvió por sí el infante acometer á Antequera, una de las ciudades mas importantes del reino granadino, y cuya fértil vega solo es com-

parable á la de la capital. A mediados de abril se pusieron en marcha las huestes cristianas, capitaneadas por el mismo infante. Cuando habian atravesado las llanuras de Ecija, presentóse el caudillo de la legion sevillana don Perafan de Ribera, que llevaba la venerable espada de San Fernando para armar con ella otra vez el brazo del intrépido infante castellano; éste se apeó del caballo para recibirla, y con la rodilla en tierra tomó y besó aquella reliquia militar que recordaba y representaba tantas victorias. A las márgenes del rio Yeguas, límite de los reinos cristiano y musulman, se arregló el órden que habia de llevar el ejército, cuya vanguardia se encomendó á don Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena: capitaneaban los demas cuerpos el condestable Ruy Lopez Dávalos, el almirante don Alfonso Enriquez, y don Gomez Manrique, adelantado de Castilla: el centro le conducia el infante, y entre otros personages y caudillos se veia al obispo de Palencia, don Sancho de Rojas, armado de todas armas como los demas campeones. El 27 de abril acampó el infante á la vista de Antequera con dos mil quinientas lanzas, mil caballos y diez mil peones, y desde luego tomó medidas para atacar vigorosamente la plaza.

Por su parte el emir granadino no habia estado ocioso, habia hecho predicar la guerra santa en las mezquitas, y todos los guerreros del reino habian recibido órden para reunirse en Archidona: los dos her-

manos del rey, Cid Ali y Cid Ahmed, habian aceptado el cargo de caudillos, y congregáronse en aquella ciudad cinco mil ginetes y sobre ochenta mil soldados de á pié[1]. Avistáronse ambos ejércitos en uno de los primeros dias de mayo, y el 6 se comenzó el combate con gran gritería por parte de los moros y con grande estruendo de atabales y trompetas, dirigiéndose á las alturas de la Rábita, donde se habia atrincherado el obispo de Palencia, don Sancho de Rojas, pero fueron rechazados por los soldados del obispo reforzados con la hueste de Juan de Velasco. Los príncipes moros, Cid Ali y Cid Ahmed, se pusieron á la cabeza de sus columnas: los cristianos peleaban entusiasmados al ver al infante blandir la espada de San Fernando, y un monje del Cister escitaba su ardor religioso recorriendo las filas y predicando con un crucifijo en la mano. Las turbas agarenas, mucha parte de ellas indisciplinadas, no pudieron resistir el ímpetu de los guerreros castellanos; la victoria se declaró por éstos y los infieles huyeron á la desbandada á guarecerse en las escabrosidades de la tierra. Camino de Málaga y de Cauche seguian las huestes de Gomez Manrique y de Pedro Ponce de Leon á los fugitivos, sembrando de cadáveres los campos: el infante

(1) Este número es el que dan al ejército de Yussuf asi los Arábes de Conde como la Crónica de don Juan II.—Lafuente Alcántara en su Historia de Granada ha puesto, sin duda por distraccion, cincuenta mil ginetes.

con sus compañías se movió hácia la Boca del Asna (1), donde los moros habian tenido su real, dando órden al comendador mayor de Leon para que vigilára los moros de la plaza é impidiera su salida. Con mucho trabajo recogió la gente que se hallaba enfrascada en el botin, y se volvió á sus reales á dar gracias á la vírgen María por el triunfo con que habia favorecido á los cristianos. Mas de quince mil moros habian perecido en aquel combate, segun el recuento que se supo habia hecho el rey de Granada; casi insignificante fué la pérdida del ejército cristiano: inmenso el botin que dejó el enemigo, tiendas, lanzas, alfanges, banderas, albornoces, caballos, riquísimas alhajas, y hasta quinientas moras quedaron cautivas. El infante nada quiso para sí sino la gloria del triunfo, y solo tomó un hermoso caballo bayo que encontró en la tienda de los príncipes moros. Apresuróse á dar á la reina noticia de tan señalada victoria, y en toda Castilla se hicieron procesiones y regocijos públicos (2).

Faltaba rendir á Antequera, objeto principal de la campaña. Forzoso es admirar el valor heróico de los musulmanes alli cercados, y señaladamente de su caudillo Alkarmen, que lejos de desfallecer con la terrible derrota de los suyos que habian presenciado, se mantenian impertérritos y respondian con altivez á

(1) Llámase asi una hendidura ó corte de la cordillera que se prolonga hácia Mediodía, y es el paso para la costa de Málaga.

(2) Cron. de don Juan II. A. IV. c. 9.—Valla, De rebus á Ferdinando gestis, lib. I.

los que desde fuera les hablaban de rendirse. Hizo el infante construir bastidas y castillos portátiles para el ataque de la plaza, pero los disparos y descargas que los de dentro hacian destruian las máquinas y destrozaban á los encargados de las maniobras, en términos de arredrar al condestable Ruy Lopez Dávalos que las dirigia. Igual destrozo hicieron en otras nuevas bastidas manejadas por los intrépidos soldados de Garci Fernandez Manrique, de Cárlós de Arellano y de Rodrigo de Narvaez, principalmente con una formidable lombarda que tenian colocada en la torre del Homenage, hasta que un diestro artillero aleman que militaba en el campo castellano logró con certera puntería apagar sus fuegos. Tratóse de obstruir el foso, pero el fuego de la plaza hacía tal mortandad que nadie se atrevia ya á aproximarse á la cava. Entonces el infante dió un ejemplo de personal arrojo y bravura, tomando con sus propias manos una espuerta, llegando por entre una espesa lluvia de balas, de piedras y de flechas envenenadas, hasta el borde del foso, donde la vació diciendo: «*Habed vergüenza, y haced lo que yo hago.*» La escitacion surtió su efecto. Cárlos Arellano, Rodrigo de Narvaez, Pedro Alfonso Escalante y otros bravos campeones penetraron por entre montones de cadáveres y quedaron ellos mismos heridos, pero el foso se cegó y pudieron aproximarse las bastidas. Sin embargo, el brioso Alkarmen hizo una vigorosa salida,

acuchilló muchos soldados y deshizo otra vez las máquinas. Resolvió el infante dar el asalto la mañana de San Juan, y un furioso temporal que se levantó hizo diferir esta operacion por tres dias. Volvió á intentarse el 27, pero el éxito fué fatal á los cristianos. Sin dejar de continuar el sitio hacíanse incursiones en las tierras de los moros, y cada dia habia reencuentros y escaramuzas, y era un pelear incesante y un combatir sin descanso.

Un emisario del rey de Granada, llamado Zaide Alamin, llegó á proponer al infante de parte de su soberano que quisiese descercar á Antequera y ajustar una tregua de dos años. El infante respondió con dignidad, que estaba resuelto á no levantar el campo sin tomar la plaza, y que si treguas queria, fuesen con la condicion de declararse vasallo del rey de Castilla su sobrino, de pagarle las párias que acostumbraron sus antecerores, y dar libertad á todos los cristianos que tenia cautivos. Teniendo Zaide por inaceptables aquellas condiciones, intentó á fuerza de oro sobornar á algunos para que incendiasen el campamento de los cristianos. La conspiracion fué felizmente descubierta, y los culpables descuartizados y colgados de escarpias sus miembros. Para cortar las comunicaciones de los sitiados, hizo el infante levantar una tapia en derredor de la ciudad. Mas luego supo que Yussuf con todo su poder se aprestaba á acudir en socorro de los de Antequera, y él tambien hizo un

llamamiento general á las ciudades de Jerez, Sevilla, Córdoba, Carmona y otras de Andalucía. Solicitó nuevos subsidios: se impuso á los judíos un empréstito forzoso; el clero hizo considerables adelantos; la reina aprontó seis millones del tesoro del rey, y con estos recursos pudo el infante pagar su gente y activar los trabajos del cerco. Un hijo del conde de Foix vino al campamento cristiano atraido por la fama de tan noble empresa, y fué armado caballero por el infante. La Providencia deparó á éste el medio de privar de agua á los sitiados. Un judío fué el que reveló el postigo secreto por donde aquellos bajaban á surtirse de agua del rio. El infante ordenó que aquel postigo estuviera constantemente acechado, y á fuerza de vigilancia y de diarias refriegas se logró privar á los cercados de aquel recurso.

Conoció, no obstante, don Fernando que era menester realentar su gente, algo abatida ya con las fatigas, los trabajos y las pérdidas sufridas en tan largo y costoso cerco. Al efecto envió á pedir á Leon el pendon de San Isidoro, que los antiguos reyes habian llevado á las batallas, y era una enseña de gloria para los cristianos. Grande fué el entusiasmo que produjo en el campamento la llegada de aquel sagrado estandarte, conducido por un monge, y escoltado por buena gente de armas. Aprovechó el infante aquel ardimiento inspirado por la devocion para apretar las operaciones del sitio y los ataques. Prodigios de valor eje-

cutaron sitiados y sitiadores: disputábanse los caballeros cristianos la gloria de subir los primeros á las esplanadas de las bastidas, y luchar cuerpo á cuerpo con los musulmanes. Al fin, despues de mil actos personales de heroismo, los pendones de Santiago y de San Isidoro, y las banderas de los caballeros y de los concejos ondearon en los torrentes y almenas del recinto de la muralla, y los soldados de Castilla se precipitaron dentro de la poblacion degollando cuanto encontraban (16 de setiembre). Aposentado ya el infante en la ciudad, mandó combatir el alcázar donde Alkarmen se habia retirado. No tardó éste en pedir capitulacion, ofreciendo entregar el castillo á condicion de que se les permitiera salir libremente y llevar lo que allí tenian. El infante contestó que no otorgaba mas partido ni escuchaba mas proposiciones sino que entregasen desde luego cuantos cautivos tenian, y ellos mismos se pusiesen á su disposicion y se encomendasen á su clemencia. «Antes morir, respondió altivamente el caudillo de los moros, que sucumbir á condicion tan ignominiosa.» Pero volvieron á jugar las máquinas, la fortaleza amenazaba convertirse en escombros, y no habian pasado dos dias cuando el arrogante Alkarmen enarboló otra vez la bandera de paz.

Abriéronse las puertas del castillo, y el conde don Fadrique y el obispo de Palencia, don Sancho de Rojas, entraron á tratar las condiciones de la entrega; redujéronse éstas á perderlo todo los moros, menos

las vidas y los bienes muebles que pudiesen llevar, y que serian puestos en salvo hasta Archidona (24 de setiembre, 1410). Escuálidos y transidos de hambre evacuaron el castillo los pocos defensores que habian quedado: cerca de tres mil almas, escasos restos de una poblacion tan floreciente, los acompañaron á Archidona, si bien una parte sucumbió de inanicion en el camino. La mezquita del castillo fué convertida en templo cristiano, donde se celebró una misa solemne en accion de gracias al Dios de los ejércitos. Concluidas las ceremonias religiosas, hízose la distribucion de las casas y haciendas entre los conquistadores: proveyóse al gobierno de la ciudad, cuya alcaidía se dió á Rodrigo de Narvaez, el mas bravo caballero de todo el ejército; entregáronse á los vencedores las fortalezas comarcanas de Tevar, Aznalmara y Cauche, y adoptadas otras disposiciones por el infante, regresó éste con el ejército vencedor á Sevilla, ostentando que no sin fruto para la causa cristiana habia empuñado la espada de San Fernando. Sevilla le recibió con festejos públicos [1].

(1) En 1849, á instancias y espensas del actual marqués de la Vega de Armijo, conde de Bobadilla, vecino de Madrid, fueron trasladados solemnemente los restos mortales de su ilustre progenitor don Rodrigo de Narvaez, de la parroquia de Santa Maria de Antequera, donde se conservaban en una urna de madera vistosamente labrada (cuyo dibujo poseemos) á la insigne iglesia colegial de dicha ciudad. Segun resulta del espediente que al efecto se instruyó, y que original hemos visto, se conserva en Antequera la tradicion de haber sido estraido el cadáver de aquel famoso capitan de la iglesia de San Salvador donde primitivamente habia sido colocado, para presentarle, embalsamado como estaba y con las llaves de la fortale-

Tal fué la gloriosa espedicion y conquista de Antequera, en que ganó el infante don Fernando muy alto y claro renombre, y por la cual muy justa y merecidamente se le dió, á ejemplo de los antiguos y mas insignes conquistadores, el título con que es conocido en la historia, de *don Fernando el de Antequera* (1).

Pero la campaña habia sido costosa, habia consumido los recursos del Estado, los pueblos no estaban ya para nuevos sacrificios, y los hombres necesitaban tambien de descanso. Ademas asi el infante de Antequera como el rey Yussuf de Granada tenian motivos para desear la paz por sucesos y circunstancias especiales que habian ocurrido en cada reino. A los dos meses de haber emprendido el sitio de Antequera, va-

za en la mano, al rey Enrique IV. cuando en una de sus espediciones á Andalucía pasó por aquella ciudad.

(1) En la Crónica de don Juan II. es donde con mas estension se refieren todos los hechos y lances de esta campaña.—Hablan tambien de ella Lorenzo Valla en su obra *De rebus á Ferdinando gestis*, lib. I., Ortiz de Zúñiga en los Anales de Sevilla, ad ann., las Historias de Antequera de Cabrera, García de Yedros y Solano, etc. Don Rodrigo de Carvajal compuso un poema titulado *La Conquista de Antequera*, que se imprimió en Lima en 1627, y le dedicó al rey Felipe IV.—Lafuente Alcántara los cita todos en su Historia de Granada, tom. III.

Durante el sitio de Antequera, divisáronse una noche las llamas de unas hogueras en el sitio llamado *La Peña de los Enamorados*, que se halla entre Antequera y Archidona, las cuales habia encendido un centinela para avisar los movimientos de los enemigos. A esta señal los cristianos salieron del campo, y ganaron una señalada victoria sobre los infieles. El Padre Mariana dió tal importancia al nombre de aquella peña, que le puso por epígrafe á uno de sus capítulos (el 22° del libro XIX).—Segun la tradicion del pais, dió ocasion á llamarse *La Peña de los Enamorados* la aventura siguiente.—Habia en Granada un jóven cautivo, de quien su señor hacia mucha confianza. Tenia éste una hija, la cual se enamoró del mancebo cristiano. Con el temor de que el padre descubriese sus amores, se resolvieron los dos á fugarse de la casa y á buscar un asilo entre los parientes del esclavo.

caba en Aragon por la muerte del rey don Martin un trono que la Providencia tenia destinado para el infante don Fernando de Castilla (1). Mientras estuvo ocupado en aquella empresa, no atendió á hacer valer sus derechos al trono aragonés, pero realizada la conquista, érale ya preciso no descuidar sus justas reclamaciones á una corona que le pertenecia, y que le disputaban otros pretendientes. Este negocio le habia de absorber toda la atencion, su amor de gloria estaba satisfecho con la conquista de Antequera, y por lo tanto apetecía la paz. Deseábala tambien, como hemos indicado, el rey de Granada, en cuyos estados habia sobrevenido la revolucion siguiente.

Al llegar los dos fugitivos amantes al pie de aquella roca, la jóven musulmana se sintió rendida de fatiga y se sentó á descansar. A los pocos momentos vieron llegar al padre que corria exhalado en su busca con gente de á caballo. Turbáronse los amantes, y no sabiendo qué partido tomar, determináronse á trepar por aquellos riscos hasta ganar la cumbre. Dirigíales el padre desde la falda de la roca furiosas amenazas, y amonestábalos la gente de su comitiva á que descendiesen é implorasen su perdon, como único medio de templar su enojo y salvar sus vidas. Ni amenazas, ni reflexiones, ni ruegos bastaron á persuadir á los enamorados. Fuéles ya preciso á los de la escolta del padre subir á la roca para apoderarse de ellos: pero el jóven amante con determinado arrojo comenzó á descargar sobre ellos piedras, troncos de árboles y cuanto pudiera haber á las manos. Vista su resistencia, buscó el padre ballesteros que de lejos los asaeteasen. Los jóvenes enamorados no pudiendo salvarse de la lluvia de flechas que sobre ellos caia, y teniéndose ya por perdidos, para no sufrir la ignominia que les aguardaba, se abrazaron estrecha y fuertemente y se echaron á rodar por la peña abajo hasta caer destrozados á los pies mismos de aquel inhumano y sañudo padre. Movió á lástima aquel triste y horrible espectáculo á todos los espectadores, y arrancó lágrimas á los mismos que habian contribuido á ponerlos en tal desesperacion. Los dos amantes fueron enterrados al pie de la roca: que desde entonces se llamó *La Peña de los Enamorados*.

(1) Sobre la muerte del rey don Martin de Aragon, y la situacion en que quedaba aquel reino, es indispensable recordar lo que ya dejamos referido en nuestro capítulo XXI., y que fuera impertinente repetir aquí.

Los moros de Gibraltar, ú oprimidos por su gobernador, ó cansados de estar sujetos al rey de Granada, escribieron al rey de Fez Abu Said, ofreciéndose por vasallos suyos si les socorría. El de Fez, que deseaba un pretesto para alejar á su hermano Cid Abu Said, de quien por sus prendas y su popularidad se recelaba mucho, aprovechó tan buena ocasion para enviarle con dos mil hombres en socorro de los de Gibraltar. Abriéronle estos las puertas de la plaza: el alcaide, que se habia retirado al castillo, estaba ya á punto de entregarse, cuando llegó el príncipe granadino Cid Ahmed con gente de infantería y caballería, y cercó la ciudad. Pidió Cid Abu Said auxilio á su hermano, pero el emir de Africa, que deseaba perderle, le envió tan corto socorro, que tuvo que entregarse al infante granadino, el cual le llevó prisionero á Granada, donde le trataron con la honra y consideracion de príncipe. A poco tiempo llegaron á Yussuf embajadores del de Fez ofreciéndole su amistad y rogándole que hiciese atosigar á su hermano, porque asi convenia á la quietud y seguridad de sus reinos. Yussuf era demasiano generoso, respetaba demasiado el infortunio, de que él mismo habia estado para ser víctima, para que quisiera convertirse en vil asesino. Por el contrario, le indignó tanto aquella proposicion, que ofreció á su ilustre prisionero sus tropas y tesoros, si queria vengarse de su alevoso hermano. No desechó el ofrecimiento el proscrito benemérito, y tambien

cumplió su oferta el de Granada. No tardó en prepararse una espedicion, y puesto á su cabeza el príncipe africano, se encaminó al reino de Fez. Era tal la popularidad de que alli gozaba, que todas las tribus se le iban adhiriendo. A la noticia de su aproximacion, salió á combatirle el rey Abu Said, peleó desgraciadamente, y se retiró á Fez con las reliquias de su destrozada suerte. Amotinóse contra él el pueblo, proclamó á su hermano, le abrió las puertas de la ciudad, Abu Said fué recluido en un encierro, donde murió de despecho y de desesperacion, y el nuevo rey de Fez mostró su gratitud á su protector Yussuf el de Granada, enviándole esquisitos regalos, remunerando largamente á los guerreros granadinos, y pagándole con una alianza y amistad perpétua [1].

Deseando, pues, el granadino hacer paces con Castilla, envió luego sus cartas á la reina y al infante don Fernando, los cuales vinieron en ajustar una tregua de diez y siete meses, á condicion de que el príncipe musulman diese rescate á trescientos cautivos en tres plazos, lo cual fué cumpliendo á su tiempo. Hecha la tregua, el infante don Fernando licenció sus tropas, y «mandó á sus caballeros (dice sencillamente la crónica) *que cada uno se fuese con la gracia de Dios á holgar á su tierra.*» Con esto pasó el infante de Sevilla á Valladolid, donde la reina regente le recibió con los brazos

(1) Conde, Domin. de los Arabes, p. IV., c. 28.—Ayala, Hist. de Gibraltar, lib. II.

abiertos (1411), dándole las gracias por los grandes servicios que habia hecho «á Dios y al rey.» Mas á pesar de la tregua con el de Granada, de la amistad que le ofrecia tambien el nuevo rey de los Benimerines, y de la paz perpétua que al propio tiempo solicitaba el rey don Juan de Portugal, tanto gustaba el infante de que la guerra no le cogiese nunca desprevenido, que llamando á córtes á todos los procuradores de las ciudades y villas, y congregados estos en Valladolid, espúsoles la necesidad de que votasen un nuevo subsidio de cuarenta y ocho cuentos de maravedís, asi para cubrir las bajas de caballos que habia habido en la campaña, como para las atenciones de otra guerra que pudiera sobrevenir, espirado que hubiese la tregua de los diez y siete meses que se acababa de pactar con los moros. Las córtes, en consideracion al buen uso que el infante habia sabido hacer de los anteriores servicios, no se atrevieron á negarle el que les demandaba, y se procedió á su repartimiento bajo el juramento que hicieron la reina y don Fernando de que no se distraería aquella suma á otras atenciones que las de la guerra, si la hubiese.

A este tiempo el negocio que preocupaba ya todos los ánimos, asi en Aragon como en Castilla, era el de la sucesion á la corona aragonesa. Agitábanse los pretendientes, reuníanse los parlamentos en Aragon, en Cataluña y en Valencia, debatíase la cuestion en todos los terrenos, y el infante de Castilla, don

Fernando de Antequera, hacia declarar en juntas de letrados su derecho á suceder en el trono aragonés al rey don Martin su tio. Los millones que las córtes de Valladolid acababan de otorgar para los gastos de la futura guerra contra los moros, los pidió el infante para sí como necesarios para sostener su candidatura contra las gestiones de sus contendientes; la reina se los concedió, si bien tuvo que solicitar del papa la dispensa del juramento que habia hecho de no emplearlos en otros usos y atenciones que las de la guerra. Por último, habiendo declarado y sentenciado nueve jueces elegidos en el parlamento general de Caspe que la corona de Aragon, vacante por la muerte del rey don Martin, pertenecia de derecho al infante don Fernando de Castilla (1412), preparóse éste á tomar posesion del trono á que le llamaban el derecho de herencia y la voluntad de aquellos pueblos [1]. Tan luego como le fué notificada su eleccion, la comunicó al tierno rey de Castilla don Juan II., su sobrino y pupilo, dándole las gracias por las honras y mercedes que le habia dispensado, y asegurándole que le serian bien remuneradas, asi como á la reina su madre (29 de junio, 1412). Y nombrando para que le

(1) Habiendo de destinar el capítulo siguiente á la historia de los acontecimientos ocurridos en el célebre interregno de Aragon despues del fallecimiento de don Martin el Humano, hasta la eleccion de don Fernando de Antequera, y los que señalaron el reinado de este príncipe en Aragon, nos limitamos en el presente á indicar las causas que motivaron su salida de Castilla y la cesacion en la tutela del rey y en la regencia del reino.

reemplazasen en la regencia á los obispos don Juan de Siguenza y don Pablo de Cartagena, á don Enrique Manuel, conde de Montealegre, y á don Perafan de Ribera, adelantado mayor de Andalucía, dejando provistos los principales oficios de la córte, y ordenando que el obispo de Palencia, don Sancho de Rojas, quedase en la provincia que gobernaba la reina para evitar las alteraciones que pudieran mover algunos magnates turbulentos, partió á ceñir la corona con que Aragon le habia brindado, con harto sentimiento de Castilla, que quedaba llorando la ausencia del esclarecido príncipe que con tanta prudencia y sabiduría en tan difíciles circunstancias habia regido y administrado por seis años el reino.

Con la partida de don Fernando faltó á Castilla el sosten de su tranquilidad interior, y quedaba de nuevo espuesta á todos los embates de un reinado de menor edad. Cierto que la tregua con los moros de Granada se habia renovado, y que el reino se conservaba en paz y amistad con los soberanos de Portugal, de Francia y de Navarra; pero echábase de ver la falta del que con su superioridad y sus virtudes habia estado siendo el dique en que se estrellaban los ambiciones de los revoltosos y las envidias de los grandes. Desplegáronse éstas en los siete años que mediaron aún entre la salida del infante y la mayoría del rey (de 1412 á 1419). La reina regente, si bien se habia desembarazado del influjo de algunas indignas favo-

ritas como doña Leonor Lopez, no podia libertarse del ascendiente del consejo de regencia, cuyas discordias recordaban las de las tutorías de su esposo el rey don Enrique III.

Privaba ya por este tiempo en la córte de don Juan II. el jóven don Alvaro de Luna, de quien hablaremos detenidamente mas adelante, como el personage que ejerció mas influjo en este reinado. Don Alvaro de Luna era hijo bastardo del aragonés don Alvaro de Luna, señor de Cañete y Jubera, copero mayor que habia sido del rey don Enrique: habíale tenido de una muger de humilde clase y no muy limpia fama, llamada María de Cañete. El jóven don Alvaro habia venido por primera vez á Castilla en 1408 en compañía de su tio don Pedro de Luna, nombrado arzobispo de Toledo por el antipapa Benito XIII., de la ilustre familia aragonesa de los Lunas. Las relaciones de aquel prelado con Gomez Carrillo de Cuenca, ayo del rey niño don Juan, proporcionaron al jóven don Alvaro entrar de page en la cámara del rey. Sus gracias, su donaire, su amabilidad, su continente y otras dotes que debia á la naturaleza, le hicieron pronto dueño del corazon del tierno monarca, que no acertaba á vivir sin la compañía de su amado doncel. La reina doña Catalina, que deseaba complacer en todo á su hijo, le hizo su maestresala. Veian ya los cortesanos con envidia la privanza del jóven favorito, y eso que era todavía un débil destello de lo que mas adelante habia

de ser. Habiéndose concertado en 1415 el matrimonio de la infanta doña María, hermana del rey don Juan, con el príncipe don Alfonso, hijo de don Fernando su tio, rey ya de Aragon, algunos magnates de la córte, con el designio de apartar á don Alvaro del lado del rey, hicieron de modo que fuese uno de los personages nombrados para acompañar á la infanta á la solemnidad de sus bodas en Aragon. Por obedecer á la reina partió don Alvaro, con gran pesadumbre del rey, en compañía de Juan de Velasco, de don Sancho de Rojas, arzobispo entonces de Toledo por fallecimiento de don Pedro de Luna, y de otros ilustres caballeros castellanos.

No estuvo mucho tiempo don Alvaro de Luna ausente de Castilla. Tan luego como se celebraron las bodas de los infantes, escribióle el rey don Juan mandándole con mucha instancia y ahinco que se viniese cuanto antes á su lado. Regresó, pues, don Alvaro á Valladolid mas presto de lo que habia pensado; y como viesen los cortesanos el decidido amor que el rey le mostraba, y que iba creciendo cada dia, todos, inclusos aquellos mismos que antes habian procurado su apartamtento, se afanaban ya por congraciarle y ganar su voluntad, ofreciéndole sus bienes y personas [1].

Mas breve de lo que hubiera podido pensarse fué

(1) Cron. de don Alvaro de Luna, tit. III. al VIII.

el reinado de don Fernando I. de Aragon. La reina doña Catalina de Castilla mostró gran pesadumbre por su muerte, acaecida en 1416; hízole solemnes funerales, y convocando en seguida á todos los del consejo, espúsoles, que habiendo ordenado el rey don Enrique III. su esposo, en su testamento, que cuando uno de los tutores de su hijo don Juan muriese quedase el otro por tutor y regente del reino, se hallaba en el caso de reasumir en sí el gobierno y tutela, en lo cual convinieron todos, acordando solamente que dos de los consejeros, los que mas presto se hallasen, firmasen al respaldo todas las cartas que la reina hubiese de librar. Pero esta reina parecia no poder pasar sin el influjo bastardo de alguna dama favorita. Antes tuvo á doña Leonor Lopez; ahora gozaba de su privanza doña Inés de Torres, á tal estremo que nada se hacía sin su intervencion, y sus antojos se convertian en leyes del Estado. Tomaron en esto mano firme los del consejo, y con tal energía representaron á la reina los males y perjuicios que ocasionaba al reino la influencia y el poder de la dama confidente, que al fin se vió precisada á recluirla en un monasterio y á desterrar de la córte á los que tenian con ella intimidades.

Conociendo la debilidad de la reina Juan de Velasco y Diego Lopez de Zúñiga, los dos ayos del rey nombrados por el testamento de su padre, reclamaron despues de la muerte del rey don Fernando que

les fuese entregado el jóven monarca para su crianza y educacion en conformidad al testamento. Apoyó su peticion el arzobispo de Toledo, don Sancho de Rojas, y la reina condescendió en hacer la entrega de su hijo á los dos caballeros á quienes tan tenazmente habia rechazado antes, agregándoseles el prelado toledano, cosa que desagradó altamente á los demas magnates, y principalmente á los del consejo, y dió ocasion á nuevas desavenencias entre unos y otros.

De esta manera iba marchando trabajosamente la larga menoría de don Juan II. Felizmente se renovaron por dos años las treguas con el rey de Granada (abril, 1417). Pero al año siguiente un suceso inopinado vino á poner el reino en una situacion sobremanera embarazosa y delicada. La mañana del 1.° de junio de 1418 amaneció muerta en su cama la reina doña Catalina en Valladolid. Juntáronse inmediatamente en consejo todos los altos funcionarios para acordar lo conveniente al mejor servicio del rey: deliberóse que todos siguieran desempeñando sus oficios: se paseó el rey á caballo por la ciudad: todos los grandes del reino acudieron á la córte; cada cual trabajaba para obtener favor y privanza, y como se temiese el escesivo influjo de don Juan de Velasco y del arzobispo de Toledo, don Sancho de Rojas, se determinó que gobernasen el reino los mismos que habian sido del consejo del rey don Enrique.

Para hacer mas complicada la situacion, Francia pedia auxilio de naves á Castilla contra los ingleses, é Inglaterra pregonaba la guerra contra Castilla. Para ver de salir de este conflicto fueron convocados los procuradores de las ciudades, y se prorogó por otros dos años la tregua con Granada. Tratóse tambien de casar al rey. Pretendia el de Portugal que se enlazase con su hija doña Leonor; pero el arzobispo de Toledo, hechura del difunto rey don Fernando de Aragon, trabajó con mas éxito en favor de la infanta doña María, hija de aquel monarca, tanto que se celebraron los desposorios en Medina del Campo en octubre de aquel mismo año (1418). Concluidas las fiestas de las bodas, trasladóse el rey don Juan con el consejo y toda la grandeza á Madrid, para donde estaban convocadas las córtes. En ellas se pidió un servicio de doce monedas para armar la flota que habia de enviarse al rey de Francia, y se otorgó, no sin muchos altercados, y bajo el acostumbrado juramento de que no habia de gastarse aquel dinero sino en el objeto para que se demandaba.

Veian con disgusto los del consejo y la grandeza todo el ascendiente y la preponderancia que el arzobispo de Toledo habia tomado, protegido por la reina y los infantes de Aragon, viuda é hijos del rey don Fernando. Dábanse por resentidos y agraviados de que nada se hiciese en el reino sino lo que el prelado queria y disponia. Juntáronse, pues, y acordaron decir

al rey, que puesto que estaba próximo á cumplir los catorce años, en que segun las leyes debia encargarse del gobierno del reino, sería bien que le tomára sobre sí y comenzára á manejar con mano propia las riendas del Estado. Respondió el jóven monarca que estaba pronto á hacer lo que en tales casos se acostumbrase. En su vista el arzobispo, mas político que todos, reunidas en el alcázar de Madrid las córtes del reino (7 de marzo 1419), fué el que se adelantó á tomar la palabra dirigiendo al rey un razonado discurso, en que espresó que segun las leyes de Castilla disponian era llegado el caso de entregarle el regimiento y gobernacion del reino. Habló en el propio sentido el almirante don Alfonso Enriquez á nombre de la nobleza y de los procuradores; contestó el rey dando gracias á todos, y desde aquel momento quedó declarado mayor de edad el rey don Juan II. de Castilla [1].

Suspendemos aqui la historia de este reinado, para dar cuenta de la marcha que en este tiempo habia llevado la monarquía aragonesa, donde hemos visto ir á reinar un infante de Castilla.

(1) Cron. de don Juan II. hasta el año correspondiente.

CAPITULO XXVI.

FERNANDO I. (el de Antequera) EN ARAGON.

De 1410 á 1416.

Estado del reino á la muerte de don Martin.—Aspirantes al trono: cuántos y quiénes; circunstancias de cada uno.—Competencia entre el conde de Urgel y el infante don Fernando de Castilla.—Bandos y parcialidades en Aragon, Cataluña y Valencia.—Parlamentos en los tres reinos para tratar del sucesor á la corona.—Conducta de los parlamentos de Barcelona y Calatayud.—Asesinato del arzobispo de Zaragoza.—Parlamentos de Tortosa, Alcañiz, Vinalaroz y Trahiguera.—Espíritu de estas congregaciones.—Resolucion que tomaron para la eleccion de rey.—Compromiso de Caspe: jueces electores.—Es nombrado rey de Aragon el infante de Antequera; proclamacion: sermon de San Vicente Ferrer.—Es jurado don Fernando de Castilla en Zaragoza.—Cómo pacificó las islas de Cerdeña y Sicilia.—Rebelion y guerra del conde de Urgel.—Célebre sitio de Balaguer.—El conde es hecho prisionero, juzgado y encerrado en un castillo: paz en Aragon.—Suntuosa coronacion de don Fernando en Zaragoza.—Muda la forma de gobierno de esta poblacion.—Cisma de la iglesia: tres papas: medios que se adoptan para la estincion del cisma: concilio de Constanza.—Parte activa que toma don Fernando de Aragon en este negocio.—Renuncia de dos papas.—Vistas del emperador Sigismundo y de don Fernando en Perpiñan: gestiones para que renuncie el antipapa Benito XIII., Pedro de Luna: dura inflexibilidad de éste: sálese de Perpiñan y se refugia en Peñíscola.—El rey y los reinos de Aragon se apartan de la obediencia de Benito XIII.—Ultimos momentos del rey don Fernando: audacia de un conseller de Barcelona.—Muerte del rey: sus virtudes.

Habiendo muerto el rey de Aragon don Martin el Humano (31 de mayo, 1410) sin sucesion directa, y

sin haber tenido él mismo resolucion bastante para designar sucesor, no contestando nunca categóricamente á las preguntas que sobre esto le hicieron la condesa de Urgel y otros magnates que le rodeaban, y á las embajadas que varias córtes le enviaron para esplorar su voluntad, quedaba el reino aragonés en una situacion escepcional, grave y comprometida, espuesto á los embates de los diferentes competidores que ya en vida de aquel monarca se habian presentado como pretendientes al trono que iba á vacar, acibarando con sus anticipadas reclamaciones y prematuras exigencias los últimos dias de aquel bondadoso monarca.

Cinco eran los aspirantes que se presentaban con títulos respetables, y mas ó menos legítimos, á la sucesion de la corona aragonesa, á saber: 1.° don Jaime de Aragon, conde de Urgel, biznieto por línea masculina de don Alfonso III. de Aragon, casado con la infanta doña Isabel, hija de don Pedro III. y hermana del mismo don Martin: 2.° el anciano don Alfonso, duque de Gandía y conde de Ribagorza y Denia, hijo de don Pedro, conde de Ampurias y Ribagorza, y nieto de don Jaime II., que fué hermano de don Alfonso III.: 3.° El infante don Fernando de Castilla, hijo segundo de la reina doña Leonor, que lo fué de don Pedro III. de Aragon y hermana de don Martin: 4.° don Luis, duque de Calabria, hijo de doña Violante, que lo era de don Juan I. de Aragon, casada con el

duque de Anjou, que se titulaba rey de Nápoles: 5.° don Fadrique, hijo natural del rey don Martin de Sicilia, á quien su padre habia dejado eficazmente recomendado en su testamento, á quien su abuelo don Martin habia amado con singular ternura, no sin deseos de elevarle á la dignidad real, al menos del reino de Sicilia, y á quien el antipapa Benito XIII. á instancias de su abuelo habia tenido á bien legitimar.

De estos concurrentes el mas fuerte y el mas temible era el conde de Urgel, no tanto por la mayor legitimidad de sus derechos, cuanto por su genio activo, impetuoso y osado, por los numerosos partidarios que le proporcionaban sus relaciones de parentesco y amistad con las principales familias de Cataluña, por el favor de que gozaba con los Lunas de Aragon, y por la popularidad que tenia entre los valencianos. Nombrado, aunque de mala gana, por el rey don Martin lugarteniente general del reino, acaso con el designio de alejarle de sí y comprometerle entre los bandos de los Lunas y Urreas que traian entonces tan agitado el pais, pero no reconocido nunca como tal en Zaragoza, aspiraba despues de la muerte del rey, no ya solo á ejercer la lugartenencia, sino á tomar las insignias reales, y las hubiera tomado á no haber visto que el pais no consentía tan exageradas pretensiones. Favorecíale ademas la circunstancia de que á la sazon de morir el rey, sus competidores ó contaban todavía con escasas fuerzas, ó se hallaban distantes del reino. El

duque Luis de Calabria era un niño, y solo contaba con el apoyo de la Francia: el duque de Gandía, don Alfonso, anciano y enfermo, y el hijo bastardo de don Martin de Sicilia, don Fadrique, aunque recien legitimado por el papa Benito, tenian pocos partidarios en el reino. Quedaba pues por principal competidor al de Urgel el infante don Fernando de Castilla, por quien habia mostrado decidida inclinacion el rey don Martin, y en cuyo favor estaban el Justicia de Aragon, el arzobispo de Zaragoza, el gobernador Lihori, y el mismo Benito XIII. (1), formando un numeroso partido, ademas de asistirle, como se vió despues, el mejor derecho. Pero hallábase á aquella sazon el infante empeñado en la empresa de conquistar á Antequera.

Aprovechando esta circunstancia el de Urgel, ávido por otra parte de ceñir una corona, presentóse desde luego con resolucion y osadía á sostener su pretension con las armas. Grandes perturbaciones y trastornos amenazaban y hubieran sobrevenido á la monarquía aragonesa, si no hubiera habido tanta sensatez y cordura por parte del pueblo y de sus representantes. Pero el parlamento de Cataluña (2), único que

(1) El conde de Urgel, al decir del historiógrafo de don Fernando, Lorenzo Valla, en su furia contra el papa y contra el arzobispo, amenazó al primero con hacerle rasurar la cabeza, y al segundo con ponerle en ella un casco de fierro candente en lugar de mitra.

(2) Distinguíanse las *córtes* de los *parlamentos*, en que aquellas suponian la convocatoria y la presidencia del rey; cuando faltaba aquella circunstancia, como en los interregnos, se les daba el nombre de *Parlamento*.

Las córtes, que habian quedado abiertas cuando acaeció la muerte de don Martin, nombraron antes de separarse doce personas que representasen y gobernasen

entonces se hallaba reunido, deponiendo con noble patriotismo toda afeccion personal, y atendiendo solo á lo que demandaban la justicia y el bien y la paz del reino, requirió al turbulento conde que se abstuviese de ejercer el oficio de lugarteniente y licenciase la gente armada, pues no podia consentir ni aquella actitud, ni el uso de aquella autoridad, siendo el reino el que habia de fallar en justicia entre todos los pretendientes: intimacion que desconcertó al conde, por lo mismo que venia del principado, donde él contaba con mayor apoyo. Pero tampoco Cataluña queria decidir por sí sola un negocio que interesaba igualmente á los tres reinos de la corona aragonesa. Por lo mismo, y procediendo con mesura y con la mayor lealtad, envió algunos de sus miembros á Aragon y Valencia para escitar á estos pueblos á que reuniesen sus particulares parlamentos, y despues en uno general de los tres reinos se viese la manera mejor de poner fin al interregno, dando la triple corona de aquella monarquía á quien de justicia y por mas legítimo y fundado derecho se debiese. Pero Aragon, desgarrado por las poderosas parcialidades de los Lunas y los Urreas, difirió algun tiempo congregar su parlamento, siendo el de

el pueblo, y encargaron al gobernador de Cataluña que, asociado de los cinco conselleres, despachase las provisiones necesarias para la conservacion de la paz. El gobernador convocó el parlamento para Monblanc, que despues se trasladó á Barcelona, lo cual produjo cuestiones y protestas que no hacen ahora á nuestro propósito.

Cataluña el que por la fuerza de las circunstancias constituia el centro del poder. (1).

El infante don Fernando de Castilla, despues de la gloriosa conquista de Antequera que en el capítulo precedente dejamos referida, hizo que se congregáran todos los letrados de la córte para examinar si eran legítimos sus títulos á la corona de Aragon. La junta de letrados falló por unanimidad que el reino aragonés pertenecia de derecho al infante, aun con preferencia al rey don Juan II. su sobrino. Con esto se aproximó con tropas á la frontera de aquel reino, y envió mensageros á Zaragoza para que hablasen con el arzobispo don García Fernandez de Heredia y con don Antonio de Luna: al prelado le hallaron ardientemente decidido en favor del infante castellano, al de Luna partidario furioso y resuelto del conde de Urgel. En su vista despachó á Aragon algunos de sus capitanes con mil quinientas lanzas para proteger á los que sostenian su partido. El punto designado para celebrar el parlamento general era la ciudad de Calatayud, pero no pudo abrirse hasta febrero de 1411 por las agitacio-

(1) Para el resúmen que vamos á hacer de los importantes acontecimientos de los dos años de interregno á que dió lugar esta célebre competencia, de que apenas hay ejemplo en los anales de las naciones, sirvennos principalmente de guia tres tomos de documentos del Archivo general de Aragon, que con el título de *Compromiso de Caspe*, ha publicado nuestro digno amigo don Próspero de Bofarull, archivero jubilado, y hoy cronista de aquel reino; el lib. XI. de los Anales de Zurita, en que se refiere difusamente todo lo relativo á este famoso proceso: los Comentarios de Blancas, Lorenzo Valla, el biógrafo del rey don Fernando, y la Crónica de don Juan II. en que tambien se trata este asunto con bastante estension.

nes que turbaban los reinos, y aun por órden del gobernador y del justicia se cerraron las puertas al capellan de Amposta y á don Antonio de Luna que se presentaban armados, hasta que llegáran el arzobispo y los síndicos de Zaragoza. Cada uno de los pretendientes envió sus representantes á aquel parlamento para esponer sus derechos El abad de Valladolid Diego Gomez de Fuensalida, era el enviado para abogar por don Fernando, y agregósele despues el letrado Juan Rodriguez de Salamanca. Nada deliberó por entonces el parlamento de Calatayud, sino que tomaría en consideracion los títulos de cada uno, asegurando á todos que despues de examinados detenida y maduramente se fallaría en justicia y se daria la corona del reino á quien de derecho le perteneciese. Con la misma prudencia é imparcialidad obraba el de Cataluña, remitiendo á los aspirantes á lo que resolviese el general de los tres reinos, y á pesar de su inclinacion al conde de Urgel, cuando éste quiso acercarse á Barcelona, le intimó que estuviese por lo menos á una jornada de distancia.

Ardia la discordia y peleaban los bandos en todas partes. Agitábanse en Cataluña el conde de Pallars y el obispo de Urgel, en Aragon los Urreas, los Lunas y los Heredias, en Valencia los Centellas y los Vilaragut. En Valencia andaban tan discordes los nobles y los brazos eclesiástico y militar, que los unos se reunieron dentro, los otros fuera de la ciudad, sin

que lográran concordarlos los laudables esfuerzos de los comisionados del parlamento catalan. El de Calatayud se disolvia sin haber podido conformarse ni en el puesto en que habia de tenerse el general de los tres reinos, ni en la persona de Cataluña que debia presidirle, y solo se determinó que cada reino celebrase su parlamento en los lugares mas vecinos que ser pudiese.

Un suceso trágico vino á poner el reino en nueva y mas grave turbacion apenas disuelta la asamblea de Calatayud. El arzobispo de Zaragoza fué alevemente asesinado por don Antonio de Luna. Al llegar el prelado á la Almunia recibió aviso del don Antonio, de que deseaba conferenciar con él y le esperaba camino de Zaragoza. El arzobispo acudió al lugar de la cita desarmado y en compañía sólo de algunos caballeros y familiares suyos. El de Luna llevó consigo solos veinte hombres armados, pero habia dejado emboscadas en una montaña vecina hasta doscientas lanzas. Encontráronse los dos personages, saludáronse cortés y aun cariñosamente, y se retiraron un trecho á hablar solos. En la conversacion preguntó el de Luna al arzobispo si sería rey de Aragon el conde de Urgel: «*no lo será*, respondió el prelado, *mientras yo viva.*» —«*Pues lo será, vivo ó muerto el arzobispo,*» replicó altivamente don Antonio de Luna; y abofeteó al prelado en el rostro. Seguidamente le dió un golpe en la cabeza con su espada, y cargando sobre él la gen-

te del de Luna, derribáronle de la mula, acabáronle de matar, y le cortaron la mano derecha. Gran escándalo y alteracion movió en el reino accion tan criminal y alevosa. Alzáronse en armas como vengadores de la muerte del arzobispo su sobrino Juan Fernandez de Heredia, el caballero don Pedro Jimenez de Urrea, Juan de Bardají, el gobernador del reino Gil Ruiz de Lihori, y otros muchos ó amigos ó parientes del prelado. El conde de Urgel envió sus gentes en socorro de don Antonio de Luna, que por otra parte intentaba justificarse ante el parlamento de Cataluña. Pero el conde y sus parciales los Lunas se hicieron con esto odiosos, mientras los vengadores del arzobispo se adhirieron con tal motivo cada vez mas firmemente al partido del infante don Fernando. Pidieron á éste auxilio de tropas castellanas, y con ellas y las que ellos ya tenian hicieron una guerra viva á don Antonio de Luna, y á los de su parcialidad: tomáronle varios lugares de sus dominios, y obligáronle á refugiarse á la montaña.

Con arreglo á lo acordado en Calatayud cada uno de los tres reinos convocó su parlamento para puntos vecinos. El de Cataluña se trasladó á Tortosa, el de Aragon á Alcañiz; y en cuanto á Valencia, no aviniéndose los barones y caballeros, por mas que el papa mismo trabajó por conciliarlos, los unos se quedaron en Vinalaroz, los otros se trasladaron de Valencia á Trahiguera. Muchas precauciones fueron menester

para la defensa y seguridad del parlamento de Alcañiz, porque el conde de Urgel, interesado en impedir aquella reunion, infestaba la comarca con sus gentes, y hasta con compañías de salteadores, y ladrones, y gente perdida que reclutaba. En las congregaciones de Aragon y Cataluña habia bastante conformidad; los de Tortosa enviaban sus diputados para entenderse con los de Alcañiz, y todos juntos trabajaban en concordar á los valencianos, hasta que al fin consiguieron que asi los de Vinalaroz como los de Trahiguera enviáran sus representantes á Alcañiz. Por otra parte el parlamento catalán, á instancias del conde de Urgel, requirió por dos veces al infante don Fernando que retirára las tropas de Castilla mientras el de Alcañiz ponia demanda criminal contra el conde de Urgel por seguir llamándose gobernador general del reino y lugarteniente de un rey que no existia, y el juez eclesiástico pronunciaba sentencia de excomunion contra don Antonio de Luna y los participantes en el asesinato del arzobispo de Zaragoza. Lejos de desistir por esto ni el de Urgel, ni el de Luna, formaron tambien con sus parciales un simulacro de parlamento en Mequinenza, desde el cual dirigian sus protestas al de Tortosa, dando por ilegítimo y nulo el de Alcañiz, y exortándole á que se abstuviese de deliberar y declarar en lo de la sucesion; gestiones atrevidas que no tuvieron resultado, pero que infundian temor á muchos, y mas á los que deseaban re-

solver libre y pacíficamente sobre el derecho de los competidores. Toda la confianza de los buenos estaba en el gobernador y justicia de Aragon, y en don Berenguer de Bardají, que habian dado muchas pruebas de su amor al órden y á la libertad y de su civismo desde la muerte del rey don Martin.

Iba ganando partido cada dia la causa del infante de Castilla, al paso que el conde de Urgel perdia su popularidad y se enagenaba las voluntades por su arrogante y turbulento genio, por la manera imperiosa de pretender, por los disturbios que ocasionaba, por la gente de que se valia, y mas cuando se supo que habia traido ingleses en su ayuda, y todavía mas cuando uno de los enviados por el infante castellano al congreso de Alcañiz leyó á la asamblea cartas del conde de Urgel al rey moro de Granada Yussuf, en que constaban los tratos secretos que con él habia traido. Con esto y con la solemne embajada que envió don Fernando desde Ayllon al parlamento de Alcañiz, en que iban el obispo de Palencia don Sancho de Rojas, el almirante de Castilla, el justicia mayor del rey, y otros no menos esclarecidos próceres, iba creciendo la inclinacion de los aragoneses hácia el conquistador de Antequera, cuyas virtudes y nobles procederes resaltaban mas al lado de las violentas exigencias de el de Urgel.

Animaba á los parlamentos de Cataluña y Aragon un mismo deseo de poner fin á tantas agitaciones y á

tan fatales contiendas; uno y otro ansiaban acelerar lo posible la decision del gran pleito de la sucesion, y á uno y á otro impulsaban los mismos sentimientos de justicia, y ambos buscaban y apetecian con igual solicitud el acierto en el fallo de tan grave é interesante negocio. Al fin despues de muchas embajadas y mensages y pláticas entre los miembros de ambas congregaciones, llegaron á convenir en que siendo peligrosa la reunion del parlamento general de los tres reinos, y espuesta á dilaciones é inconvenientes, sería mas espedito y menos embarazoso encomendar á un número de individuos de virtud y saber, elegidos por los tres parlamentos, el exámen y conocimiento del derecho de cada contendiente, noticiándolo muy cortesmente á todos, para que cada cual pudiese esponer por escrito sus razones ante esta especie de tribunal ó jurado. Faltaba concertar á los de Valencia, donde ardia mas furiosa la guerra civil, y donde estaban mas disidentes los ánimos. Para avenir á los barones y caballeros de las dos parcialidades y asambleas de Trahiguera y Vinalaroz fué el papa Benito XIII., que en este árduo negocio trabajó con gran celo haciendo los oficios de conciliador. Al fin accedieron los valencianos á nombrar embajadores ó representantes que se entendiesen con los de Alcañiz y Tortosa para decidir en la contienda de sucesion.

Reunidos los nombrados por los tres reinos, acordaron entre sí, que el medio mas pronto y seguro

de llegar á obtener una solucion acertada en asunto tan espinoso y delicado era elegir nueve personas, «de ciencia, prudencia y conciencia,» tres por cada reino, y tres de cada estado, que como jueces examináran el derecho de cada competidor, y falláran definitivamente en justicia á quién se habia de reconocer por rey, y que la declaracion se habia de hacer en el término de dos meses á contar desde el 29 de marzo de 1412. Se designó para esta reunion la villa de Caspe, cerca de la ribera del Ebro: se tomaron las providencias oportunas para la seguridad y libertad de estos electores, y se juró que los parlamentos no revocarían nunca los poderes que les daban, y que guardarian y cumplirian su fallo. Para simplificar mas el negocio y obviar dificultades, el parlamento de Aragon dió su poder al gobernador y al justicia del reino para que nombrasen las nueve personas; grande honra y confianza, de que ellos se habian hecho dignos. Finalmente puestos de acuerdo los nominadores de los reinos, resultaron elegidos por Aragon en primer grado, don Domingo Ram, obispo de Huesca, Francés ó Francisco de Aranda, cartujo de Portaceli, y Berenguer de Bardají, letrado: por Cataluña en primer grado, don Pedro Zagarriga, arzobispo de Tarragona, Guillen de Vallseca y Bernardo de Gualbes, sábios é íntegros jurisconsultos; y por Valencia en primer grado don Bonifacio Ferrer, prior de la Cartuja, y doctor en cánones, fray Vicente Ferrer (el santo), su hermano,

y Ginés Rabassa, doctor en leyes, hombre íntegro y muy estimado patricio, si bien habiéndose este último fingido demente, tal vez por no tomar sobre sí tan grave compromiso, se nombró en su reemplazo á Pedro Beltran, varon tambien muy eminente y recomendable. La eleccion de las personas fué tan acertada, que mereció la aprobacion universal: todos gozaban fama de sábios, virtuosos y prudentes, y entre todos resplandecia, como un lucero luminoso, el célebre apóstol fray Vicente Ferrer. Los reinos se habian de conformar con lo que todos ó seis de ellos fallasen.

Es de notar que en esta especie de cónclave político no se viera representada la nobleza en un pueblo tan aristocrático como Aragon. De los nueve jueces, cinco pertenecian al clero y cuatro á la magistratura. No solamente los tres reinos de Aragon, no solamente la España entera, sino toda la cristiandad veia por primera vez con asombro y con ansiedad encomendada la decision del mas grave negocio que puede ocurrir á un reino á unos pocos clérigos y legistas, llamados á disponer de una de las bellas y ricas coronas de Europa, y á determinar en conciencia, con santa calma y con libre espíritu, sordos al ruido de las armas y desnudos de pasiones y particulares intereses, quién habia de ceñir la corona de los Berengueres, de los Alfonsos y de los Jaimes. El mundo veia maravillado que de aquella manera cediesen las armas á las letras,

en un tiempo en que no acostumbraban á ventilarse asi las grandes querellas de las naciones.

Hemos dicho ya que los aspirantes que contaban con mas atendibles títulos á la sucesion, eran el conde de Luna don Fadrique, hijo recien legitimado del rey don Martin de Sicilia; Luis de Calabria, hijo de la reina de Nápoles; don Alfonso, duque de Gandía, el infante don Fernando de Castilla, y don Jaime, conde de Urgel. Habiendo fallecido en 5 de marzo de aquel mismo año (1412), el anciano duque de Gandía, declaráronse competidores don Alfonso duque de Gandía su hijo, y su hermano menor don Juan, conde de Prades. Concurria por último, aunque con menos probabilidades que ninguno, el nuevo conde de Foix, como marido de doña Juana de Aragon, hija del rey don Juan. Tal era la consideracion con que se recibia en el pais el tribunal de los nueve, que el mismo conde de Urgel que antes habia recusado la autoridad de los parlamentos, y tan dado era á defender su derecho con la espada, envió al fin sus procuradores al tribunal de Caspe, á imitacion de don Fernando de Castilla.

Congregados pues los nueve jueces en la villa de Caspe, dedicaron los treinta primeros dias á oir religiosamente las razones y fundamentos que en favor de cada pretendiente esponian sus respectivos abogados ó procuradores. Empleáronse despues en examinar maduramente los derechos de cada uno; y deseando proceder con toda circunspeccion y deteni-

GENEALOGIAS DE LOS ASPIRANTES * AL TRONO DE ARAGON

D. Jayme II Rey de Aragon

D. Alfonso III.

I.ª Dª Maria

II.ª Dª Leonor

D Pedro III.

III.ª Dª Leonor de Sicilia

IV.ª Dª Sibilia.

D. Jayme Conde de Urgel.

D. Juan I

D. Martin ultimo Rey de Aragon

Dª Leonor con D. Juan I. de Castilla

Dª Isabel con el ultimo Conde de Urgel
Aspirante

D. Pedro de Urgel.

Dª Violante con D. Luis Duque de Anjou

D. Luis Duque de Calabria
Aspirante.

D. Martin Rey de Sicilia

D. Fadrique Conde de Luna. *Bastardo*
Aspirante.

D. Fernando Infante de Castilla.
Aspirante ELECTO.

D. Jayme ultimo Conde de Urgel con Dª Isabel de Aragon
Aspirante.

D. Pedro Conde de Ribagorza.

D. Alfonso Duque de Candia *mayor*

D. Alfonso Duque de Candia *menor*
Aspirante.

D. Juan Conde de Prades.
Aspirante.

Litª de Martinez Plaza de Oriente nº 10 Madrid

miento, diéronse para fallar un mes de próroga, de dos para que estaban facultados. Al fin el 24 de junio se procedió á la eleccion, siendo San Vicente Ferrer el primero que emitió su voto, diciendo en voz alta, que en Dios y en conciencia él por su parte declaraba que la corona de Aragon pertenecia de derecho al infante de Castilla don Fernando, como nieto de don Pedro IV., primo del último rey don Martin, y por consecuencia el mas inmediato pariente de este monarca. Adhiriéronse al voto de fray Vicente Ferrer el obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer, Bernardo de Gualbes, Berenguer de Bardají y Francisco de Aranda. Pedro Beltran espuso que desde el 18 de mayo en que habia sido nombrado en reemplazo de Ginés Rabassa no habia tenido tiempo para formar un juicio exacto en tan grave y complicada cuestion. El arzobispo de Tarragona, declaró que aunque la eleccion de don Fernando de Castilla le parecía la mas útil al reino en aquellas circunstancias, tenian mejor derecho el duque de Gandía y el conde de Urgel, entre los cuales, siendo parientes del último monarca en igual grado, podia elegirse el que conviniera mas al reino. Guillen de Vallseca se espresó en el propio sentido que el arzobispo, salvo que tenia por mas conveniente la eleccion del conde de Urgel. Pero contándose en favor del infante de Castilla las dos terceras partes de los votos, la eleccion estaba hecha. Cada cual firmó y selló su voto: levantóse un acta, que redactó don Bo-

nifacio Ferrer, de la cual se hicieron tres ejemplares testimoniados por seis notarios, dos de cada reino, y de ella se dió uno al Arzobispo de Tarragona, otro al obispo de Huesca, y otro á don Bonifacio Ferrer, para que se custodiasen en el archivo de cada provincia. Mantúvose todo esto secreto, hasta que se hiciese la publicacion solemne ante los embajadores de todos los reinos.

El 28 de junio fué el señalado para hacer la proclamacion de una sentencia que tenia en espectativa á toda la cristiandad. Cerca de la iglesia, en una eminencia junto al castillo, se levantó un gran cadalso ó estrado cubierto de paños de oro y seda: á sus lados se erigieron otros tablados donde habian de sentarse los representantes de los competidores, y otros caballeros. Los tres alcaides de los tres reinos que habian tenido la defensa y guarda del castillo, salieron con cien hombres de armas cada uno, cerrando la marcha Martin Martinez de Marcilla con el estandarte real de Aragon. A las nueve de la mañana salieron los nueve jueces de la sala del castillo á la iglesia con grande acompañamiento. A la puerta del templo, maravillosamente adornada, y en el lugar mas alto, habia un lujoso escaño en que se sentaron los jueces. En un altar allí erigido celebró el obispo de Huesca la misa del Espíritu Santo: predicó un fervoroso sermon San Vicente Ferrer sobre las palabras del Apocalipsis: *Gaudeamus et exultemur et demus gloriam ei, quia vene-*

runt nuptiæ agni. Concluida la ceremonia sagrada, el mismo varon apostólico leyó en alta voz la sentencia del jurado, que declaraba rey de Aragon al ilustrísimo, y excelentísimo, y poderosísimo príncipe y señor don Fernando, infante de Castilla. Cada vez que San Vicente Ferrer pronunciaba el nombre del elegido, esclamaba: *viva nuestro rey y señor don Fernando*! y á estas esclamaciones respondian himnos y cantos de júbilo. Los alcaides del castillo levantaron ante el altar el pendon de Aragon, y las voces de los instrumentos músicos pusieron término á la solemnidad [1].

Inmediatamente se comunicó la sentencia al electo Fernando de Castillla, que se hallaba en Cuenca, al papa Benito XIII. y á los parlamentos y universidades de los tres reinos de la corona de Aragon. Aunque el pueblo se entregó aquel dia al regocijo, no fué tan general la alegría que muchos no sintieran que hubiese sido preferido un príncipe, que miraban como estrangero, á los naturales del pais que venian tambien de la dinastía de sus reyes. Esto movió á San Vicente Ferrer á predicar al dia siguiente un sermon, ensalzando las cualidades y virtudes del príncipe castellano, haciendo ver la escelencia de sus prendas sobre las del conde de Urgel y los demas pretendientes, y ex-

(1) En la mencionada coleccion de procesos de córtes y parlamentos de la corona de Aragon publicada por Bofarull, se hallan las actas diarias de los que con este motivo se celebraron en Cataluña. En el tomo III. están las del *Compromiso de Caspe*, hasta la publicacion de la sentencia y terminacion definitiva de este negocio.

hortando al pueblo á que recibiese con buena voluntad y amase á un monarca tan digno de serlo. Nombráronse embajadores por el parlamento de Aragon y por las ciudades y universidades para que viniesen á hacer reverencia al nuevo soberano, y tambien vinieron el Justicia de Aragon y don Berenguer de Bardají con el fin de informarle del estado del reino y de sus leyes y costumbres. El parlamento de Cataluña despachó igualmente sus comisionados con el especial encargo de suplicar al rey que tuviese á bien respetar sus leyes y estatutos, libertades y privilegios, y formar su consejo de naturales de la tierra, y que no persiguiese á los que le habian disputado la corona, recomendándole muy especialmente al conde de Urgel, á quien conservaban siempre aficion los catalanes. El rey aseguró á sus nuevos súbditos que sabria respetar sus libertades, y provisto lo conveniente para el mejor gobierno de Castilla, cuya regencia habia desempeñado, en los términos que dejamos espuesto en el capítulo precedente, se encaminó á sus nuevos estados, cuyos parlamentos, terminado el debate de la sucesion, habian acordado disolverse.

«Si se hubiera de hacer eleccion del que habia de »reinar en estos reinos (dice un grave historiador ara»gonés hablando de don Fernando de Castilla) segun »la costumbre antigua de los godos, á juicio de todas »las naciones y gentes, ninguno de los príncipes que »compitieron por la sucesion se podia igualar en va-

»lor y grandeza de ánimo, y en todas las virtudes que »son dignas de la persona real, con el que habia sido »declarado por legítimo sucesor.» Y continúa haciendo un justo elogio de un príncipe, á cuya nobleza y generosidad debia el rey don Juan II. de Castilla la conservacion de su trono, á cuya prudencia era deudora la monarquía castellana del buen gobierno que señaló su regencia, que habia hecho probar á los infieles su valor y su denuedo, y que se presentaba orlado con los laureles de Antequera. Muchos temian que por lo mismo que su eleccion habia sido tan disputada habia de entrar don Fernando como vengador de sus competidores y de los que habian defendido los partidos contrarios al suyo; mas pronto se desengañaron viéndole recibir con los brazos abiertos á los que se le habian mostrado mas enemigos y venian á ofrecerle homenage y reverencia. Acompañado de los caballeros aragoneses y catalanes que salieron á recibirle á la frontera, entró en Zaragoza en medio de las aclamaciones del pueblo. Su primer acto fué convocar las córtes generales del reino, confirmar en ellas los fueros y libertades aragonesas, recibir el juramento de fidelidad de sus súbditos, y el reconocimiento de su hijo don Alfonso como legítimo sucesor y heredero de los reinos (25 de agosto, 1412).

Vióse en estas córtes una escena notable y estraña: dos de sus competidores al trono, el duque de Gandía y don Fadrique de Aragon, le hicieron home-

nage, el uno por el condado de Ribagorza, el otro por el de Luna: el primero le besó la mano, el otro en razon de su menor edad lo hizo por procurador que le designó el rey. El conde de Urgel hizo disculpar su ausencia con pretesto de enfermedad. Su madre, la condesa doña Margarita, envió á ellas su procurador. Nombróse en estas córtes una diputacion permanente de ocho miembros, dos por cada uno de los cuatro brazos, para que examinase las cuentas del reino y preveyese lo conveniente á la inversion de las rentas del Estado hasta la reunion de otras córtes. Acordaron al rey un servicio de cincuenta mil florines con nombre de empréstito, y otros cinco mil para sus gastos, y se disolvieron á 15 de octubre.

Fijó desde luego su atencion el nuevo monarca en los asuntos de Cerdeña y de Sicilia, perennes manantiales de inquietudes y de cuidados para Aragon. Traia agitada la primera de estas islas el vizconde de Narbona, que apoyado por la señoría de Génova pretendia la herencia de los jueces de Arborea. Informado el rey don Fernando del peligro que corria aquel reino por el arzobispo de Caller y otros embajadores que de allá habian venido, tomó tan acertadas disposiciones, que desconcertaron enteramente al de Narbona; y los genoveses, respetando el nombre del nuevo monarca aragonés, se apresuraron á ajustar con él una tregua de cinco años. En cuanto á Sicilia, la anarquía mas espantosa la devoraba desde la

muerte de los reyes Martines padre é hijo; la reina doña Blanca, viuda del heróico y malogrado monarca siciliano y gobernadora del reino, se habia visto asediada en un castillo por el conde de Módica don Bernardo de Cabrera: contra el poderío y contra los ambiciosos designios de éste se habian alzado otros varones catalanes, unidos á una parte de la nobleza del reino; mientras otros sicilianos proclamaban al bastardo don Fadrique de Aragon, conde de Luna, con la esperanza de recobrar su independencia teniendo un rey propio. Sin embargo, los capitanes de la reina gobernadora habian logrado hacer prisionero al conde de Módica don Bernardo de Cabrera, y le tenian encerrado en un castillo. Seguian, no obstante, las competencias entre los barones. En este estado de cosas el rey don Fernando envió sus embajadores á Sicilia, confirmando la lugartenencia del reino á la reina doña Blanca, y con poderes para proveer á la reina de un consejo compuesto de igual número de catalanes y de sicilianos. Con estas y otras prudentes disposiciones y con la influencia del nombre del nuevo soberano, se restableció la calma en aquella isla tan agitada siempre; la reina recibió el homenage de aquellos súbditos al monarca aragonés; don Fernando mandó poner en libertad á Cabrera en consideracion á sus antiguos servicios, á condicion de dejar la isla para nunca mas volver á ella; y la soberanía de Aragon quedó reconocida, y don Fernando en el princi-

pio de su reinado se encontró poseedor pacífico de mas estensos dominios que sus predecesores.

Solamente en Aragon el obstinado conde de Urgel esquivaba y rehuia darle obediencia, por mas que el parlamento mismo de Cataluña por medio de los hombres de mas autoridad habia procurado persuadirle á que le hiciese el debido reconocimiento. Allanábase ya el rey á indemnizarle de las espensas y gastos que habia hecho para hacer valer su pretension á la corona, y que en verdad habian arruinado su casa y estados. Mas como observase que aun con esto no dejaba su actitud hostil y se mantenia en rebelion, determinó someterle por la fuerza, y pasó á Lérida con dos mil hombres de armas de las compañías de Castilla, acaudillados por el almirante don Alfonso Enriquez, por Diego Fernandez de Quiñones, merino mayor de Asturias, Garci Fernandez Sarmiento, adelantado de Galicia, y otros ilustres capitanes de los que habian compartido con él los laureles de la campaña contra los moros. Instigaba al de Urgel la condesa su madre, muger ambiciosa, violenta y furiosamente vengativa. Andaba el conde negociando auxiliares mercenarios, ingleses y gascones, y don Antonio de Luna, su defensor acérrimo, el asesino del arzobispo de Zaragoza, recorria las montañas de Jaca y Huesca con cuadrillas de gascones y salteadores, gente de pillage y de rapiña, que infestaba la comarca y plagaba los caminos. El conde, pa-

ra ganar tiempo, envió mensageros al rey para que le prestasen fidelidad en su nombre, lo cual hicieron con toda solemnidad en la iglesia mayor de Lérida. Mas cuando el monarca despachó sus enviados al conde para que ratificase y confirmase el juramento, negóse á ello el de Urgel, alegando haber revocado sus poderes á aquellos embajadores, y publicando que iba á Inglaterra á concertar el matrimonio de su hija con un hijo del duque de Clarenza, con cuya alianza y amistad contaba. Aconsejado, no obstante, el rey é instado por muchos barones castellanos y aragoneses, que le representaban lo conveniente que le sería á él y al reino atraer á su gracia un hombre de tanto poder, deudo suyo por otra parte, condescendió á sus súplicas, y aun accedia á que un hijo suyo casára con la hija única del conde, heredera de sus vastos estados; y en la confianza de asegurarle por este medio en su servicio despidió las compañías castellanas, cuya presencia por otra parte inspiraba recelos en Cataluña.

Quedaron, no obstante, algunos caballeros de Castilla para acompañar al rey á las vistas que en Tortosa tenia concertadas con el cardenal Pedro de Luna, que seguia llamándose papa Benito XIII., y habia sido uno de los defensores de la causa del príncipe castellano. El resultado principal de estas vistas fué conceder el papa al nuevo rey de Aragon la investidura del reino de Sicilia (que despues de la muerte

del rey don Martin habia vuelto al dominio de la silla apostólica) para sí y sus descendientes, mediante el censo anual de ocho mil florines de oro de Florencia. Tambien le otorgó la investidura del dominio feudal de las islas de Cerdeña y de Córcega, segun lo habian acostumbrado los legítimos papas (21 de noviembre, 1412).

Desde alli pasó á celebrar las córtes que habia convocado en Barcelona. Y aunque ya en Lérida habia jurado guardar á los catalanes sus fueros, libertades y costumbres, repitió en Barcelona el propio juramento, y hasta tres veces confirmó á los catalanes sus instituciones y leyes antes que ellos le prestasen homenage y juramento de fidelidad como conde de Barcelona: tan cautos y recelosos andaban con un rey á quien miraban como estraño, y el primero que en aquellos estados sucedia que no viniese por línea de varon de los antiguos condes de Barcelona desde el primer Wifredo. En aquellas córtes recibió embajada del conde de Urgel demandándole para su hija y heredera la mano del infante don Enrique, maestre de Santiago. De mala gana y con mucha repugnancia otorgó el rey esta peticion á su antiguo adversario, de quien sabía que continuaba reclutando gente de Gascuña, en union con el revoltoso don Antonio de Luna y otros bulliciosos caudillos de su parcialidad; pero instáronle nuevamente los de su consejo, y el rey, queriendo dar una prueba de que no perdonaba sa-

crificio, por violento que le fuese, en obsequio á la reconciliacion y á la paz, accedió á todo, y aun quiso mostrarse magnánimo dando á su hijo el ducado de Momblanc para que le uniese al condado de Urgel, con mas cincuenta mil florines al conde en compensacion de sus gastos, y otros dos mil á la condesa su madre para su mantenimiento (1413).

Mientras con esta generosidad se conducia el noble rey don Fernando, el ingrato y mal aconsejado conde, el incorregible don Antonio de Luna y otros de sus tenaces partidarios, se confederaban con el duque de Clarenza, hijo segundo del rey Enrique IV. de Inglaterra, á quien hacian creer que era innegable el derecho del de Urgel al trono de Aragon, y le arrancaban auxilios de tropas, reclutaban en Francia compañías de ingleses y gascones, buscaban apoyo en el rey Cárlos el Noble de Navarra, fortificaban sus castillos, y por último, movieron guerra por Aragon y Cataluña, apoderándose de algunas fortalezas, hasta atreverse el de Urgel á combatir á Lérida, fiado en los tratos que habia traido con algunos de la ciudad, y en la palabra que muchos le daban de reconocerle por rey si salia vencedor. La muerte de Enrique IV. de Inglaterra, ocurrida á aquella sazon, fué un golpe fatal para el conde, porque el duque de Clarenza que mandaba en Francia las tropas inglesas en favor de los duques de Orleans y de Berry contra el delfin de Francia y el duque de Borgoña, tuvo que

volverse á Inglaterra con motivo de la sucesion de su hermano Enrique V. en aquel trono, y con esto faltó al de Urgel y al de Luna su apoyo principal. Por otra parte acudieron con la mayor celeridad y presteza tropas de Castilla, acaudilladas por aquellos mismos capitanes acostumbrados á ganar victorias con el rey don Fernando cuando era su príncipe regente, y unidas las lanzas castellanas á las aragonesas mandadas por los adictos al rey, acometieron y destrozaron la gente allegadiza de don Antonio de Luna cerca de Alcolea y de Castellfollit (10 de julio, 1413): los ingleses se desbandaron y traspusieron los puertos, el de Luna se refugió al castillo de Loharre, y el de Urgel, noticioso de esta derrota, cometió la imprudencia de encerrarse en Balaguer.

El rey don Fernando, despues de haber hecho en las córtes de Barcelona instruir proceso contra el conde de Urgel por crímen de lesa magestad conforme á las constituciones de Cataluña, determinó, acabadas las córtes, salir en persona á hacerle la guerra. Encontróse en Igualada con las lucidas compañías de Gil Ruiz de Lihori y del adelantado mayor de Castilla, y con todo su ejército junto pasó á sentar sus reales sobre Balaguer, ciudad fuerte á la orilla del Segre. El duque de Gandía, uno de los antiguos competidores al trono, con igual derecho que el conde de Urgel, dió un ejemplo señalado de nobleza y lealtad, acudiendo al campo de Balaguer en auxilio del rey, á

quien habia reconocido y jurado, con trescientas lanzas escogidas y bien ordenadas (19 de agosto): y no fué su gente la que menos sufrió en aquel sitio, ocupando el puesto mas peligroso, y resistiendo las impetuosas salidas y rebatos de los ballesteros del conde. Hizo el rey jugar contra los fuertes muros de la ciudad grandes y enormes máquinas que lanzaban piedras de estraordinario peso. Sitiados y sitiadores trabajaban y peleaban noche y dia: rendia á unos y á otros el cansancio, pero á los del real les llegaban diariamente nuevas fuerzas, y podian alternar en las fatigas, mientras los de dentro iban perdiendo de ánimo y desfalleciendo, y el conde mismo andaba desalentado al ver que no llegaban las compañías estrangeras que esperaba.

Ni los príncipes ingleses ni los franceses estaban ya en verdad ni en disposicion ni en ánimo de ayudar al conde rebelde. Antes bien recibió el rey en su campo embajadores del duque de York (con quien anteriormente habia contado el de Urgel), ofreciéndole su amistad y alianza; y en el propio sentido se llegaron á hablarle mensageros enviados por el rey Cárlos VI. y el delfin de Francia, mostrándole su deseo de confederarse con la casa real de Aragon, é informándole del peligro en que acababa de ponerlos una espantosa revolucion movida por el pueblo de París [1]. Al propio tiempo combatia el rey y tomaba

(1) No podemos resistir á co- piar las palabras con que un grave

otros lugares del conde: aproximábase el invierno; la escasez en el pais era grande, insoportable la fatiga, y era menester atacar resuelta y definitivamente la plaza. Así se hizo, batiéndola por diferentes puntos con todo género de máquinas, siendo entre ellas notables una gran lombarda de fuslera, labrada en Lérida de órden del rey, que arrojaba piedras de cinco quintales y medio, otra máquina que las lanzaba de mas de ocho quintales, y un altísimo castillo de made-

historiador español del siglo XVII. refiere aquella revolucion de París, tan parecida á las que en el siglo pasado y en nuestros propios dias se han verificado en aquella capital.

«Era assi, dice, que por todo el mundo se habia estendido la fama de las disensiones y movimientos que el *vulgo bajo y mecánico* de Francia habia levantado en aquel reino por este tiempo, que sucedió de esta manera. Residiendo el rey Cárlos en la ciudad de París con la reina Isabel..... y hallándose con el rey Luis, duque de Guiana su hijo primogénito, y el duque Juan de Berri su tio, y otros de la sangre real, y acompañado de los de su consejo, aunque no sin recelo y peligro del furor y movimiento del pueblo, segun se entendia por diversos indicios, por las conspiraciones que se hacian en diversos lugares, y por los ayuntamientos y conventículos secretos, y por las guardas que se ponian en las puertas, un dia, que fué á veinte y ocho del mes de abril pasado (1413), *una gran parte del pueblo de París con gran furia tomaron las armas*, habiéndose conjurado contra la persona real, por gobernar al rey y á su casa, segun la costumbre de grandes pueblos, *á donde la gente popular tiene invidia de los buenos y poderosos, y favorecen á los atrevidos, y condenan el gobierno antiguo y presente, y codician toda novedad y movimiento, y con aborrecimiento de sus propias cosas procuran de mudallo y revolvello, y sin ningun cuydado se sustentan de toda turbacion y motin.* Puestos en armas pasaron por el palacio real..... y con estruendo terrible fueron al palacio del duque de Guiana, y comenzaron de combatirle, y entráronle por fuerza, resistiéndoles el duque y los suyos la entrada, y llegaron hasta su cámara. Alli prendieron al duque de Bar, y al canceller del duque de Guiana, y otros muy principales caballeros que eran de la cámara y del consejo del rey, y los repartieron por diversas cárceles particulares. Fué esto con tanto sentimiento y pesar del duque de Guiana, que llegó á mucho peligro de la vida. Otro dia perseverando aquel furioso pueblo, en su movimiento, con el mismo ímpetu y furor fueron al palacio del rey junto á San Pablo; y forzándole que les diese audiencia, despues de haberle propuesto lo que por

ra, desde el cual hacian tanto daño los ballesteros, que no se asomaba ninguno á las torres y almenas que no fuese muerto ó herido. Publicó el rey un indulto perdonando á todos los que saliesen de Balaguer: esto y la penuria que se sentia ya dentro de la ciudad hizo que se saliesen muchos: proseguian los ataques; la casa fuerte de la condesa madre fué entrada por la gente del duque de Gandía: veíase el conde desamparado de los suyos; habia defendido la

bien tuvieron, á la postre le requirieron que les mandase entregar las personas que llevaban en un memorial que estaban con el rey; y entre ellos era uno Luis duque de Baviera, hermano de la reina; y contra la voluntad del rey le prendieron, y á otros caballeros de la cámara del rey y de su consejo, y maestres que llaman de Ostal, y otras muchas personas de diversos estados y oficios. De alli entrando con aquel mismo furor en la cámara de la reina, llevaron presas muchas dueñas y damas, y entre ellas algunas que eran de la sangre real, y otras parientas de la reina, en su presencia, y las pusieron en prisiones, de que se siguió tanta turbacion y espanto á la reina, que adoleció y estuvo en peligro de muerte..... *La crueldad de que aquel pueblo usó con los prisioneros fué tal, que escedió á toda inhumanidad; porque contra unos procedieron á esquisitos tormentos, y á otros que eran de noble sangre y estado mataron en las cárceles con diversos géneros de muertes, publicando que ellos se habian muerto, cuyos cuerpos hicieron despues llevar al lugar del suplicio con malvado título de justicia, y los hicieron ahorcar, y otros anegaron vivos.* Tras esto hicieron despachar letras y provisiones reales, en que daban razon de todo lo hecho, y las hicieron firmar del rey y del primogénito... En aquellas letras afirmaron que todas estas cosas se habian hecho por mandado del rey y por su órden, y del duque de Guiana su hijo, y por grande utilidad y beneficio de su reino: y todo esto se iba encaminando con principal intento de destruir el estado eclesiástico, y toda la nobleza del reino, la gente principal de los pueblos, y robar los mercaderes, y gobernar la tierra á su discrecion. Iba ya en camino de ejecutarse buena parte de esto..... si no pusiera en ello Nuestro Señor su mano; porque en aquella sazon movió los ánimos de los de la sangre real, y de sus devotos y súbditos, y de la universidad de Paris, y de los notables ciudadanos de aquella ciudad, que con exortaciones secretas y con premios se juntaron y tomaron las armas para resistir el furor del pueblo y castigar aquella conspiracion de gente vil, etc.» Zurita, Anal. de Aragon, lib. XII. c. 24.

plaza heróicamente, pero faltábale ya todo recurso y toda esperanza: entonces la condesa su esposa salió al campo del rey á interceder por su marido. Con lágrimas en los ojos y de hinojos ante el rey, que la oia sentado en una silla, le dirigió una dolorosa plática rogándole usase de clemencia con el conde su esposo, y templase el rigor de la justicia. Respondió el rey con mucha entereza, que estaba resuelto á no tratar con el conde mientras no viniese á ponerse en su merced, reconociendo su culpa, que entonces obraria como debia obrar un buen rey, y sabria templar el rigor con la piedad; y lo único que la desconsolada condesa pudo recabar del monarca, fué que no se le condenaria á muerte. Y con esta respuesta se despidió, ofreciendo que el conde, su marido, vendria á ponerse á su merced.

Asi lo cumplió el conde de Urgel; y aquel don Jaime de Aragon, antes tan pretencioso y altivo, salió humildemente de Balaguer (31 de octubre 1413), y arrodillado ante el rey don Fernando á presencia de todo el ejército le besó la mano y le dijo: «Señor, yo »vos demando misericordia, y pídovos por merced »que vos membrédes del linaje donde yo vengo.—Yo »vos perdoné, le contestó el rey, y ove de vos mise»ricordia, cuando vos otorgué quanto me deman»dastes: é agora por ruego de la infanta mi tia vos »perdoné, que mereciades la muerte por los yerros »que aviades fecho; é asseguro vuestros miembros, é

»que non seades desterrado de los mis reynos.» Y le entregó á Pedro Nuñez de Guzman para que le guardase. A la condesa su madre mandó que con sus damas la llevasen á su posada. Digna es de elogio la noble y ruda franqueza y lealtad con que un caballero del conde habló aquel dia al rey diciéndole: «*Señor, yo nunca hasta hoy vos vi, nin vos conoscí; é ha »doce años que sirvo á don Jaime, é comí su pan, é »tomé hasta aqui la su voz en esta cerca, y sirviéralo »hasta la muerte; pero si bien serví á él, bien serviré á vos, y bésovos la mano.*» El conde de Urgel fué conducido á Lérida y puesto en una torre del castillo con buena guarda. El rey hizo alarde de su gente: mandó volver á Castilla cuatrocientas lanzas que á la sazon llegaron enviadas por la reina doña Catalina; hizo su entrada en Balaguer como vencedor (5 de noviembre); armó ochenta caballeros, castellanos y aragoneses, de la órden de la Jarra y el Grifo que él habia restablecido, dándoles con la espada desnuda encima de los almetes y poniéndoles el collar; visitó el castillo, y partió con su ejército para Lérida, donde se le hizo un suntuoso recibimiento.

Ocupóse el rey en Lérida en proseguir el proceso incoado contra el rebelde conde de Urgel en las córtes de Barcelona. Causó á todos maravilla, y no parecia corresponder ni á la fama de magnánimo que don Fernando habia adquirido, ni á la generosidad de un monarca victorioso, haber querido el rey pro-

ceder personalmente como juez soberano contra el conde, examinar la causa y seguir el proceso hasta convencerle de rebelde y pronunciar su sentencia. Sentado el rey en su solio (29 de noviembre), se sacó al conde de la prision, y en su presencia, y de todo el consejo, y de Francisco de Eril, que hizo partes de acusador, se leyó públicamente la sentencia, cuya suma era: que constando del proceso y por confesion del conde, que despues de haber jurado fidelidad al rey, como súbdito y vasallo suyo, habia combatido contra los pendones reales como notorio rebelde y enemigo, buscado y pagado auxiliares estrangeros para hacerle guerra, y consentido que se le llamase rey de Aragon, y al rey infante de Castilla, se declaraba haber cometido crímen de lesa magestad, y aunque por él merecia pena de muerte, atendida su descendencia de la estirpe real de Aragon y la intercesion y ruegos de la condesa, su esposa, se le conmutaba en prision perpétua, y se confiscaban todos sus estados y bienes á favor de la corona. De alli á pocos dias se pronunció tambien sentencia por el mismo delito y se mandó secuestrar los bienes de la condesa madre, doña Margarita de Monferrat, que constantemente habia estado induciendo á su hijo á que no desistiera jamás de su pretension, y habia sido la causadora principal de su ruina, diciéndole contínuamente: «*Fill*, *ó rey*, *ó no res*: Hijo, ó rey ó nada [1].» El

(1) Blancas, Comentar.—Zurita, Anal. lib. XII., c. 31.

desdichado conde fué llevado á Zaragoza, y desde alli á Castilla, y por último, acabó sus dias en Játiva en largo y penoso cautiverio. El castillo de Loharre, última fortaleza de los rebeldes, que conservaba don Antonio de Luna, se rindió á las tropas del rey; pero el de Luna, mas cauto que el de Urgel, tuvo buen cuidado de ponerse en salvo, y pasó el resto de su vida prófugo en estrañas tierras. La condesa madre y sus hijas fueron tambien presas mas adelante (1).

Tal remate tuvo y tan malhadado la famosa pretension del conde de Urgel, que contaba con los mejores elementos para haber salido airoso en su empresa, y la malogró, no por falta de derecho, ni porque careciese de popularidad, sino por falta de cordura y buen consejo, y por los desaciertos á que le arrastraron las instigaciones de una madre imprudente, y por las demasías con que la desacreditaron desatentados valedores. Con el triunfo de Balaguer quedó el rey don Fernando poseedor pacífico del trono, sin género alguno de contradiccion ni competencia, y en pocos dias se halló con una grandeza y auridad que sobrepujaba á la que habian alcanzado los mas poderosos de sus antecesores. Pocos dias antes de

(1) El señor Bofarull (don Próspero) ha publicado por apéndice al tomo III. de la coleccion de procesos de las antiguas córtes y parlamentos un estracto de la sumaria formada contra el conde de Urgel, con el traslado de los documentos en ella insertos, y por último el resúmen del proceso seguido contra el conde, y su historia hasta el fin de su vida, segun se lee en la *Historia de los condes de Urgel* (inédita) escrita por Diego Monfar.

pronunciar la sentencia contra su adversario habia convocado córtes generales para Zaragoza, á fin de coronarse en ellas solemnemente. Congregadas estas, (enero, 1414), se hizo la coronacion con una pompa cual no se habia usado jamás en las mas suntuosas de aquellos reinos, ni volvió á verse ya nunca; y para que fuese mas notable le envió la reina de Castilla, su cuñada, la corona que habia ceñido el rey don Juan, su padre, «que fué, segun dice un cronista aragonés, como un misterio y señal de union de estos reinos con los de la corona de Castilla y Leon.» Pusiéronle las espuelas de caballero el maestre de Santiago don Enrique, su hijo, y el duque de Gandía. Luego que salió de la iglesia, paseó por la ciudad en un caballo blanco con las insignias y vestiduras reales, llevando los cordones del freno á la derecha el infante don Enrique, el duque de Gandía, don Fadrique de Aragon, conde de Luna, y otros condes y vizcondes, caballeros y jurados de Zaragoza, Valencia y otras ciudades, y á la izquierda el infante don Pedro, cuarto hijo del rey, don Enrique de Villena, los condes de Cardona, Módica y Quirra, y otros barones, y los embajadores de Barcelona y otras ciudades. Iba el rey debajo de un riquísimo palio, que llevaban doce ciudadanos de Barcelona. Hubo en la Aljafería un espléndido banquete. Coronóse tambien la reina doña Leonor, y se armaron muchos de caballeros. Celebráronse por muchos dias fiestas y regocijos públicos.

justas con mantenedores, y un torneo en el campo del Toro de ciento por ciento, para el cual dió el rey doscientos arneses con sus viseras.

En aquellas córtes dió á su hijo primogénito don Alfonso el título de príncipe de Gerona (que antes era duque), á imitacion del príncipe de Gales en Inglaterra, y del príncipe de Asturias en Castilla, lo cual hizo vistiéndole un manto, poniéndole un chapeo en la cabeza y una vara de oro en la mano, y dándole paz. Con la misma ceremonia confirió al infante don Juan, su hijo, el título de duque de Peñafiel [1]. Esperábase hubiera hecho mas grata aquella solemnidad concediendo un indulto y olvido general por todo lo pasado; pero se vió con estrañeza que en lugar del perdon se mandó proceder por términos de justicia, á peticion del procurador fiscal, contra los que habian tomado las armas contra el rey despues de su eleccion. Se nombraron «tratadores» para ordenar algunas cosas que convenian al buen servicio del reino, y se contestaron algunas demandas sobre la confiscacion de los bienes de don Antonio de Luna.

Mientras de esta manera y tan admirablemente se consolidaba la paz en Aragon despues de los pasados disturbios y de la situacion tan crítica en que se habia visto, la Sicilia, que gozaba tambien de una calma cual no habia en largo tiempo disfrutado, limita-

(1) Blancas, Coronaciones de los Reyes de Aragon, Zurita, Anal., lib. XII., c. 34.

ba sus aspiraciones á tener un rey propio, que lo fuese solo de Sicilia. Las afecciones de los sicilianos estaban por el bastardo don Fadrique de Aragon, conde de Luna, por ser natural de aquel reino. Mas como no se prometiesen alcanzar esto de don Fernando, enviáronle embajadores pidiéndole les diese por rey uno de los infantes sus hijos. Don Fernando se manejó en este negocio con tan hábil política, que logró, si no contentar, tranquilizar por lo menos á los sicilianos, satisfaciendo á medias su demanda, enviándoles su hijo el infante don Juan, no como rey, sino como gobernador del reino.

Con no menos habilidad arregló definitivamente las cosas de Cerdeña, haciendo de modo que el vizconde de Narbona, como sucesor del juzgado de Arborea, le vendiese los condados, baronías y tierras que tenia en aquella isla, en precio de ciento y cincuenta y tres mil florines del cuño de Aragon, devolviéndose á la corona la ciudad de Sacer y demas villas que estaban por el vizconde.

Hallándose todavía reunidas las córtes en Zaragoza, quejáronse al rey muchos vecinos moradores de aquella ciudad de los bandos que la perturbaban, de los crímenes que se cometian, y de la impunidad en que quedaban los delincuentes y malhechores, por la forma de gobierno con que se regía aquella poblacion. En efecto, Zaragoza se gobernaba por doce jurados elegidos por parroquias, y por un juez llamado Zalmedi-

na, los cuales gozaban de tales privilegios, que el rey no podia entender en aquellas causas, reservadas solo al Zalmedina y los jurados como á un tribunal sin apelacion, y mas desde el privilegio inaudito y monstruoso que les habia concedido el rey don Pedro II., de que dimos conocimiento en la historia de aquel reinado [1]. Propúsose pues el monarca reformar el gobierno escesivamente republicano de Zaragoza, y con el consejo del ilustrado y prudente don Berenguer de Bardají, y oyendo las súplicas de una gran parte del pueblo, revocó los jurados y su jurisdiccion, mandando que entendiesen y proveyesen jueces ordinarios conforme á derecho en todo lo que se ofreciese, y que las apelaciones fuesen al rey; estableció cinco jurados en lugar de doce, y espidió sus ordenanzas para el buen regimiento de la ciudad; que fué una de las mas útiles innovaciones que señalaron el gobierno del rey don Fernando, y con la cual se puso remedio á las alteraciones, movimientos y bandos que traian continuamente agitada aquella importante poblacion. Sufrió sin embargo en lo sucesivo el gobierno de Zaragoza diferentes modificaciones. [2].

Terminadas las córtes, pasó el rey á Morella, donde antes habia enviado ya á su hijo don Sancho, maestre de Alcántara, para verse con el antipapa Beni-

(1) Lib. III, cap 13, de nuestra Historia.

(2) Zurita, Anal., lib. XII., cap. 10.

to XIII., Pedro de Luna, y concertar con él algun medio de poner término al cisma que seguia afligiendo la iglesia. Lo que el rey y los de su consejo, compuesto de prelados castellanos y de barones aragoneses, le proponian para que cesase la turbacion y escándalo de la cristiandad, era que renunciase la tiara, al modo que estaban dispuestos á hacerlo sus dos competidores Juan XXIII. y Gregorio XII. (que eran tres nada menos los que entonces se titulaban pontífices), y que esto se hiciese ante el concilio de Constanza que se habia convocado para la decision del que habia de reconocerse en toda la cristiandad por único y verdadero vicario de Cristo. Con diversos pretestos eludia el antipapa aragonés el medio de la abdicacion, en que por otra parte aseguraba consentir, y estuvieron cincuenta dias en estas pláticas sin poderse concordar. Y como una de las razones ó escusas de aquel era que atendida su avanzada edad no podria asistir al concilio en el plazo y término señalado, acordaron el rey y su consejo despachar embajadores al emperador Sigismundo y á los del concilio de Constanza rogándoles procurasen diferir aquella asamblea para que entretanto pudiesen verse el papa Benito, el emperador y el rey de Aragon. A esta embajada fueron don Diego Gomez de Fuensalida, antes abad de Valladolid, y ya obispo de Zamora, un caballero y un letrado.

Pasó de alli el rey á Momblanc (octubre, 1414) á

celebrar córtes de catalanes. En ellas espuso que queria venir á Castilla por la obligacion que tenia de entender en la administracion de este reino, y por los muchos servicios que debia á los naturales; dió gracias á los de Cataluña por su lealtad, les comunicó el trato que habia hecho con el vizconde de Narbona para asegurar la integridad y la tranquilidad de Cerdeña, y el compromiso de pagarle luego ochenta mil florines, para que sobre ello determinasen, puesto que el patrimonio real, disminuido y gastado como se hallaba, no podia subvenir á los precisos gastos. Pero fueron tantas las querellas y demandas particulares que en aquellas córtes se interpusieron, y tanta la dilacion en las respuestas, que el rey, teniendo que atender á otros negocios, hubo de dejar las córtes sin haber obtenido contestacion, muy enojado de los catalanes, y profiriendo contra ellos espresiones tan duras, que los escritores contemporáneos de aquel principado espresaron no querer estamparlas por demasiado injuriosas. Resentía mucho á los catalanes, y por esto tambien se le mostraron tan adustos, ver al rey entregado á los consejos de personas que no eran naturales de aquellos reinos, sino de Castilla.

Uno de los negocios que en este tiempo ocupaban con mas interés al rey don Fernando, era el matrimonio del infante don Juan su hijo. Habiendo muerto el rey Ladislao de Nápoles, y sucedídole en aquel reino su hermana Juana, tratóse al propio tiempo en Ná-

poles y en Aragon de casar á la nueva reina con el infante aragonés: llevaban en ello los napolitanos la idea de emparentar á su soberana con la poderosa dinastía de los reyes de Aragon y de Castilla, y preferian al infante don Juan por ser el que estaba nombrado gobernador de Sicilia; y al monarca aragonés halagaba la esperanza de ver reunidas las dos coronas de Sicilia y de Nápoles en un hijo suyo. Por otra parte entre los varios príncipes que solicitaban la mano de Juana II., ella, á pesar de sus cuarenta y cinco años, se inclinaba al infante de Aragon, que solo contaba diez y ocho. Asi, sin reparar en lo turbado y revuelto que se hallaba el reino de Nápoles, ni en otros inconvenientes que hasta la conducta privada de la reina ofrecía, despues de mútuas embajadas se estipuló el matrimonio en la ciudad de Valencia, á donde el rey don Fernando de Aragon habia venido desde Momblanc para que le jurasen los valencianos. Las condiciones del enlace fueron, que el rey de Aragon auxiliaría eficazmente y con todo su poder á los dos consortes contra todos sus enemigos; que la reina daria al infante el título y dignidad de los reinos de Hungría, Jerusalen, Sicilia, Dalmacia, Croacia, Servia, y otros que constituian los dictados de los reyes de Nápoles; que en el caso de morir la reina sin hijos quedaria el reino al infante libremente; y que este pasaría á Nápoles en el próximo mes de febrero (1415), como se verificó, con buena armada y con grande acom-

pañamiento de aragoneses, sicilianos y castellanos.

En el mismo año, algunos meses mas adelante (junio, 1415) se celebraron en Valencia las bodas, tiempo atras concertadas, del infante don Alfonso, príncipe ya de Gerona y heredero de los reinos de Aragon, con la infanta doña María, hermana del rey don Juan II. de Castilla, y sobrina del de Aragon, habiendo dispensado el parentesco el papa Benito, renunciando la infanta el ducado y señorío de Villena en favor del rey su hermano, y recibiendo en dote doscientas mil doblas de oro castellanas [1].

Con menos ventura corrió lo del matrimonio del infante don Juan con la reina de Nápoles. Mientras este príncipe se daba á la vela con la esperanza de ceñir la doble corona de las dos Sicilias, la inconstante y versátil Juana II., digna sucesora de Juana I., habia mudado de parecer, y resuelto tomar por marido á Jacobo (Jacques) conde de la Marca. Habia prevalecido en su voluble ánimo el consejo de los enemigos del infante, pintando al aragonés como demasiado jóven al lado del de la Marca, que era de mas edad, de mas talla, y mas robusto y apto para las cosas de la guerra, el cual por otra parte se contentaba con los títulos de príncipe de Tarento, duque de Calabria

(1) De la solemnidad de este matrimonio y del acompañamiento que la infanta llevó de Castilla tuvimos ya que dar cuenta en la primera parte del reinado de don Juan II. de Castilla.

y vicario del reino, mientras el aragonés habia de llamarse y consentia ya que le llamáran rey. Los napolitanos se inclinaban mas naturalmente á un príncipe de sangre francesa; interesábase en ello la Francia; y Génova, siempre rival y enemiga de Cataluña, influyó tambien cuanto pudo en que quedase desairado el príncipe de Gerona. Ello es que la reina de Nápoles dió su mano al conde de la Marca, y el desfavorecido infante don Juan tuvo que limitarse á su gobierno de Sicilia.

Proseguia entretanto celebrándose el concilio de Constanza con objeto de restituir á la iglesia y al mundo cristiano la paz y la unidad de que tanto necesitaba y que tanto apetecia. Los embajadores que don Fernando de Aragon habia enviado á aquella asamblea, continuaban negociando que el monarca aragonés y el emperador y rey de romanos Sigismundo se viesen y concertasen sobre el mejor modo de terminar el cisma segun las instrucciones que aquellos llevaban: que eran los dos soberanos los mas poderosos é influyentes, y en cuyas manos se creia estar principalmente la union y la paz de la iglesia. Estando en estas pláticas, el concilio, el emperador y los diputados de las naciones acordaron estrechar al papa Juan XXIII., que se hallaba presente, á que hiciese la abdicacion, en lo cual él consintió, leyendo pública y solemnemente su renuncia, votando y jurando á Dios y á la iglesia, puesto de rodillas y con las manos

en el pecho, que la hacía libre y espontáneamente en obsequio á la paz del pueblo cristiano, por cuyo acto de abnegacion le dió las gracias un patriarca á nombre de todo el concilio. Entonces el emperador contestó á los embajadores de Aragon, que con gran beneplácito suyo y de todas las naciones aceptaba las vistas con el rey Fernando y con el papa Benito. Mas luego aconteció que el papa Juan revocó y dió por nula la renuncia que acababa de hacer, y una noche se fugó de Constanza disfrazado, y se unió al duque Federico de Austria, protestando altamente que la abdicacion le habia sido arrancada con violencia. Esta novedad fué un nuevo obstáculo para las vistas. Pero la energía del rey de romanos lo reparó todo: él redujo á su obediencia al duque de Austria, y el concilio pronunció sentencia de deposicion contra el papa Juan. Deliberado esto, y con motivo de haber sobrevenido á don Fernando de Aragon una grave enfermedad en Valencia, se acordó que las vistas con el emperador, que se habia concertado tener en Niza, se verificasen en Perpiñan.

Quedaban ya dos solos competidores al pontificado, Gregorio XII. y Benito XIII. El primero de estos hizo un gran beneficio á la iglesia enviando al concilio de Constanza á Cárlos Malatesta de Arimino, para que en su nombre presentase su renuncia ante aquella venerable asamblea, la cual admitió á su congregacion todos los cardenales de la obediencia de Gregorio.

Restaba solamente el inflexible Pedro de Luna, Benito XIII., que atrincherado en Aragon como en una ciudadela, se mantenia inexorable á pesar de su edad mas que octogenaria. El concilio determinó ya requerirle á que hiciese la renuncia, á cuyo efecto le envió una embajada compuesta de un arzobispo y tres obispos, y el emperador se despidió de la asamblea para venir á celebrar sus vistas con el rey de Aragon. Desgraciadamente la dolencia de este monarca habia ido en aumento, y un dia le acometió un desmayo que se tuvo por el término de su existencia, tanto que un caballero de la cámara le cerró los ojos en la persuasion de que habia dado el último aliento, y se divulgó su muerte por toda la ciudad. Recobróse no obstante de aquel accidente, y apenas se halló un tanto repuesto, con el afan de no faltar á la cita del emperador salió de Valencia con la salud todavía harto quebrantada, y haciendo pequeñas jornadas por mar y tierra, pudo llegar, no sin gran fatiga, á Perpiñan (31 de agosto, 1415), donde le esperaba ya el papa Benito, y donde arribaron de alli á algunos dias los embajadores del concilio, y el emperador y rey de romanos (19 de setiembre). Acudieron tambien representantes de los reyes de Francia, de Castilla, de Navarra y de otros príncipes de la cristiandad. Hiciéronse en la ciudad grandes fiestas para el recibimiento de tan altos personages, y el mundo entero estaba suspenso de la determinacion que alli se tomaria.

No podia imaginarse el emperador que habiendo tenido poder para hacer que dos de los tres papas abdicasen en beneficio de la paz; que habiendo venido en persona á tan lejanas regiones con el solo fin de recabar otro tanto del tercero y único que restaba; que contando para ello con la cooperacion é influjo de rey tan poderoso como el de Aragon; que interesándose en la misma causa un concilio general, las naciones todas y la cristiandad entera; y que estando ya en la sola mano del papa Benito la gloria de sacar á la iglesia de la larga angustia y congoja en que gemia, de dar la paz universal al mundo, y de atraerse las alabanzas y bendiciones del orbe cristiano, no podia imaginarse, decimos, que todo su poder y todo el prestigio de su nombre, que todas las amonestaciones, instancias y requerimientos, y los esfuerzos combinados de reyes, príncipes, embajadores y prelados de tantos paises, se estrelláran contra la tenacidad inquebrantable del antipapa aragonés. Y sin embargo, aconteció asi. Cansado el emperador de las dilaciones y moratorias, y de las condiciones inaceptables que ingeniosamente discurria el antiguo prelado de Zaragoza para eludir la renuncia, determinó abandonar á Perpiñan y apelar á las decisiones canónicas del concilio. Solo á instancias del rey de Aragon condescendió en permanecer unos dias: mas no habiéndose alcanzado nada en el asunto de la renunciacion, partióse rebosando de enojo para Narbona,

donde todavía se detuvo á ruegos del monarca aragonés, siempre esperanzado de poder reducir al obstinado pontífice. Teníanle á don Fernando postrado en cama sus dolencias, y era el príncipe heredero don Alfonso su hijo el que en su nombre y con su poder gestionaba en esto dificultosísimo negocio. En una congregacion de príncipes, embajadores y prelados se acordó por último requerir solemnemente al papa Benito por tres veces para que hiciese la renuncia. A esta determinacion correspondió él saliéndose de Perpiñan y retirándose al puerto de Colibre. Allí le siguieron los embajadores suplicándole se volviese á Perpiñan, y haciéndole el segundo requerimiento. La respuesta fué salir de Colibre y refugiarse con sus cardenales en el castillo de Peñíscola, resuelto á desafiar desde la altura de una roca todos los poderes humanos, y á resistir con firmeza á príncipes y á concilios.

El caso pareció ya estremo al doliente don Fernando de Aragon, y con deseo de saber si podria lícitamente apartarse de la obediencia del papa Benito, segun le aconsejaban, quiso oir el dictámen del varon eminente de aquellos tiempos San Vicente Ferrer. La respuesta del sabio y virtuoso apóstol fué, que si hecho el tercer requerimiento no accediese el papa Benito á lo de la renuncia, no debia diferir un solo dia el sustraerse á su obediencia, pues la dilacion podria ser causa de perpetuarse el cisma, y que deberia reconocerse el pontífice que en concilio general fuese

nombrado por libre y canónica eleccion. Hecho, en conformidad á este dictámen, el tercer requerimiento, la contestacion del refugiado en Peñíscola fué acaso mas desabrida que las anteriores, y lejos de intimidarse en su aislamiento y estrechez, hizo un llamamiento á sus prelados para celebrar en Peñíscola un concilio que oponer al de Constanza, con la misma arrogancia que si fuese un pontífice indisputado y reconocido por toda la cristiandad (diciembre, 1415). En su consecuencia el rey don Fernando, semi-moribundo como estaba, pero no queriendo que le llegase la muerte sin haber hecho por su parte cuanto su conciencia le aconsejaba para la estirpacion del cisma y la ansiada union de la iglesia, dióse prisa á concordarse con el emperador, con el rey de Navarra, su tio, y con los embajadores de otros príncipes y del concilio de Constanza, y despues de haber ordenado á los prelados de todos sus reinos, inclusos los cardenales de la obediencia de Benito, que asistiesen por sí ó por procuradores al concilio constanciense, y mandando bajo pena de la vida á los gobernadores de los castillos y lugares del maestrazgo de Montesa que se abstuviesen de llevar ni consentir se llevasen viandas, armas ni socorros de ningun género al castillo de Peñíscola, determinó hacer acta solemne de apartamiento de la obediencia del papa aragonés.

Publicóse, pues, en Perpiñan con toda ceremonia y aparato (6 de enero, 1416) el acta en que constaba

que el rey don Fernando I. de Aragon, por sí y á nombre de todos sus reinos, se sustraia á la obediencia que por espacio de veinte y dos años habian dado al cardenal Pedro de Luna, que se llamaba pontífice con el nombre de Benito XIII. Dió autoridad y solemnidad á este acto un sermon que predicó el santo Vicente Ferrer, cuya religion, prudencia y sabiduría reverenciaba toda la cristiandad. Se pregonó el acta por todas las ciudades y villas de los tres reinos, y en ella se daban estensamente las razones que habian motivado tan importante resolucion. Se previno á todos los obispos, eclesiásticos y oficiales reales que nadie le asistiese ni siguiese, y que los frutos y rentas de la cámara apostólica se secuestrasen y reservasen para el pontífice único que fuese nombrado y recibido por la iglesia universal.

Tomada esta grave determinacion, que admiró mas por venir de un monarca á cuya elevacion habia cooperado tanto el antipapa Benito, y por lo mismo que sacrificaba sus personales afecciones al bien general de la iglesia, salió el rey don Fernando de Perpiñan en un estado de salud harto lamentable, con el ansia de pasar á su querida Castilla y ver si lograba alivio á sus dolencias respirando los aires de su suelo natal. Pero á su paso por Barcelona, con intento de dejar acabado lo que en las córtes de Momblanc habia comenzado y propuesto, quiso probar los ánimos de los concelleres de aquella ciudad para con él, y suprimió un

impuesto al cual estaba obligado á contribuir el rey no menos que los vasallos. Pero llevároulo tan á mal aquellos cinco magistrados populares, que uno de ellos, nombrado Juan Fiveller, dispuesto á arrostrar las iras del monarca, y hasta la misma muerte si fuese menester, con increible osadía le dijo al rey: «Que »se maravillaba mucho de que tan pronto olvidára el »juramento que habia hecho de guardarles sus pri»vilegios y constituciones; que aquel tributo no era »del soberano, sino de la república, y que con aque»lla condicion le habian recibido por rey; que él y »sus compañeros estaban decididos á darle antes la »vida que la libertad; pero que si ellos muriesen por »sostener las libertades de su patria, no faltaria quien »vengára su muerte [1].» Y dicho esto, se retiró á una estancia á esperar tranquilo su sentencia. Los catalanes que el rey tenia en su consejo procuraron templar su enojo, y aconsejáronle que no procediese contra la persona de Fiveller por la arrogancia y aun desacato con que acababa de hablarle, porque de castigarle era muy de temer una conmocion y alboroto popular, esponiéndole que no se habia conducido con los catalanes de manera que éstos miráran todavía con grande amor su persona y gobierno. Reprimióse, pues, el rey y se contuvo: mas al dia siguiente, sin anunciar su partida sino á unos pocos de los mas íntimos de su casa y servicio, salió de la ciudad

(1) Zurita, Anal, lib. XXII., c. 59.

en una litera, renegando de aquel pais; y como los conselleres saliesen á alcanzarle y despedirle, negóse á darles á besar la mano.

El estado de su salud no le permitió andar mas de seis leguas. Al llegar á Igualada, exacerbáronsele sus dolencias en términos que á muy poco falleció (2 de abril, 1416), siendo todavía de edad de treinta y siete años. En su testamento dejaba por herederos y sucesores á sus hijos por órden de primogenitura, y en el caso de que estos faltasen, á los hijos varones de las infantas, no dando lugar á que sucediesen las hembras [1]. Para cumplir sus descargos y satisfacer las deudas de los reyes de Aragon sus predecesores, dejaba su rica corona, sus joyas y vajillas de oro y plata, y algunas villas, lugares y behetrias que tenia en Castilla.

Todos los escritores contemporáneos han hecho justicia á las grandes virtudes de don Fernando I. de Aragon, el de Antequera. Franco y benéfico para todos, aunque inflexible y severo en el castigo de los crímenes contra el Estado; templado, sobrio, morigerado en sus costumbres, religioso sin fanatismo, aman-

(1) Los hijos de don Fernando y de doña Leonor de Alburquerque (*la rica hembra*) su esposa, fueron: 1.° Don Alfonso, que le sucedió en el reino de Aragon; 2.° Don Juan, señor de Lara, duque de Peñafiel y de Momblauc, gobernador de Sicilia; 3.° Don Enrique, maestre de Santiago y conde de Alburquerque; 4.° Don Sancho, maestre de Calatrava y Alcántara; 5.° Don Pedro, que fué duque de Notho en Italia; 6.° Doña María, que casó con su primo el rey don Juan II. de Castilla; 7.° Doña Leonor, que fué mas adelante esposa de don Duarte ó Eduardo de Portugal.—Flores, Reinas católicas, tom. II.—Bofarull, condes de Barcelona, tomo II.

te de la justicia, intrépido y valeroso en la guerra, y sin embargo amigo de la paz, general entendido y conquistador afortunado, laborioso é infatigable en los negocios del gobierno: tal era el príncipe que el derecho de sucesion y la voluntad del pueblo aragonés habian llevado de Castilla á Aragon, y mereció los renombres de *el Honesto* y *el Justo* (1).

(1) Laurent. Valla, *De rebus á Ferdin gestis.* —Alvar Perez de santa María, en la crón. de don Juan II.—Pedro Tomich.—Blancas, Coronacion y Coment. —Zurita, Anal. lib. XII.—Diego Monfar, Hist. de los condes de Urgel.—Feliu, Anal. de Cataluña.—Bofarull, Condes vindicanos, y compromiso de Caspe.—Hist. del cisma de Occidente

CAPITULO XXVII.

CONCLUYE EL REINADO

DE DON JUAN II. DE CASTILLA.

De 1419 á 1454.

Bandos en el reino.—Los infantes de Aragon don Juan y don Enrique.—Sorprende don Enrique al rey en Tordesillas, y se apodera de su persona.—Libértale don Alvaro de Luna en Talavera.—El rey sitiado en Montalvan por el infante don Enrique: apuros, padecimientos y estrema miseria que pasa: el infante don Juan concurre á salvarle.—Actitud belicosa de los partidos.—Prende el rey alevosamente á don Enrique en Madrid, le encierra en un castillo y le confisca los bienes.—Proceso contra el condestable Dávalos.—Don Alvaro de Luna es nombrado condestable de Castilla.—Hereda el reino de Navarra el infante don Juan.—Los dos reyes hermanos, el de Navarra y el de Aragon, reclaman la libertad de su tercer hermano don Enrique: cómo salió éste de la prision.—Conjuracion contra el condestable don Alvaro de Luna: es desterrado de la córte: efectos de su salida: turbulencias, anarquía: vuelve á la corte don Alvaro: toma mas ascendiente sobre el ánimo del rey: ciego amor del monarca á don Alvaro.—Sale de Castilla el rey de Navarra, y por qué.—Guerra de Castilla con Navarra y Aragon, y su resultado: rebeliones de magnates en el reino.—Revolucion de Granada: destronamiento de reyes: parte que tomó en estos sucesos el rey de Castilla: guerra con los musulmanes: comportamiento del rey y de don Alvaro de Luna en ella.—Memorable batalla de Sierra Elvira, y glorioso triunfo de los castellanos.—Situacion del reino granadino: guerras civiles entre los moros: sucesion de emires.—Sucesos en las fronteras: victorias y reveses: conquista de Huescar: catástrofes terribles de los cristianos en Archidona y en Gibraltar: proezas de algunos caballeros: el

marqués de Santillana: el moro Aben Cerraz: otros célebres campeones.—Riqueza, influjo y autoridad de don Alvaro de Luna en Castilla: negligencia y debilidad del rey.—Cómo empezó la gran conjuracion contra el condestable: quiénes entraron en ella: graves alteraciones: compromiso de Castronuño: segundo destierro de don Alvaro de la córte.—Inconsecuencias del rey: acusaciones que los confederados hacian al condestable: situacion lastimosa del reino.—Privanza de don Juan Pacheco con el príncipe de Asturias don Enrique: bodas del príncipe con la infanta doña Blanca de Navarra: rebélase contra su padre.—Complicacion de conspiraciones: combate en Medina del Campo.—Otra sentencia contra el privado don Alvaro de Luna.—Cautiverio del rey.—Cómo fué libertado.—Unese otra vez con el condestable.—Célebre batalla de Olmedo: triunfo del rey y de don Alvaro, y derrota de los infantes de Aragon.—Nueva insurreccion en Granada: Mohammed el Izquierdo: Aben Osmin el Cojo: Aben Ismail.—Irrupciones y victorias de los moros en Castilla.—Inaccion del rey.—Sus segundas nupcias con doña Isabel de Portugal.—Liga de los dos privados del rey y del príncipe: prisiones de magnates.—Guerra por la parte de Aragon y Navarra: levantamiento de Toledo: desavenencias entre el rey y su hijo.—Otra gran confederacion contra don Alvaro: medios de que se valió para deshacerla.—Desastrosa derrota de los moros en Lorca: horribles suplicios de Granada: fuga de Aben Osmin el Cojo, y ensalzamiento de Aben Ismail.—Principio de la caida del gran privado don Alvaro de Luna: su prision en Burgos: es ajusticiado en la plaza de Valladolid.—Circunstancias de su suplicio.—Ultimos hechos de don Juan II. de Castilla: su muerte.

Dejamos á don Juan II. de Castilla, apenas habia cumplido los catorce años, reconocido y jurado como mayor de edad en las córtes de Madrid (1419), encargado ya por su persona de la gobernacion del reino, y casado con su prima doña María, hija del rey don Fernando de Aragon su tio. En los reinados de menor edad suele acontecer, y de ello nos ha sumi-

nistrado varios ejemplos la historia de Castilla, que el período agitado, turbulento y crítico es el espacio que dura la menoría del rey, el período de las tutorias y de las regencias; comunmente se sosiegan las borrascas, ó navega á pesar de ellas la nave del Estado cuando el rey toma con mano firme el timon y dirige por sí mismo el gobernalle. No aconteció asi en el reinado de don Juan II., que regido durante su infancia por un diestro y hábil piloto, cual era su tio el infante don Fernando, sufrió los mayores embates y vaivenes desde que el gobierno se puso en manos del rey: efecto en gran parte de su condicion instable y ligera, de su negligencia en lo concerniente á la administracion del Estado, de sus fáciles é indiscretas transiciones de las caricias al enojo, en parte tambien de las ambiciones, envidias y rivalidades de los magnates, que durante su menor edad habian vuelto á envalentonarse y á engreirse y á querer dominarlo todo.

Como un medio término para concordar las diferencias entre los grandes, se discurrió que quince prelados y caballeros constituyeran el consejo del rey, alternándose y relevándose de cinco en cinco en cada tercio del año. Mas como hubiera seguido en auge la privanza de don Alvaro de Luna, que podia en el ánimo del jóven monarca mas que todos los consejeros juntos, quien á su sombra y bajo su influjo gobernaba verdaderamente el reino era Juan

Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor del rey, casado con una prima del don Alvaro, llamada doña María de Luna. A las rivalidades y contiendas consiguientes entre los prelados y señores del consejo, se agregaban las influencias de los infantes de Aragon, don Juan y don Enrique, hijos del rey don Fernando de Aragon, á quienes su padre habia dejado ricamente heredados en Castilla (1), y á quienes su cuna y su inmediato deudo con el rey aproximaba naturalmente al trono. Mayores en edad que el rey su primo los dos infantes, y con mas esperiencia que él de mundo y de negocios, ambos aspiraban á apoderarse de la autoridad dominando en el corazon de un monarca inesperto y débil. Mas lejos de marchar acordes los dos hermanos, eran rivales entre sí, y cada cual procuró hacerse un partido entre los grandes de la córte; y asi fué que se partieron estos en dos bandos, los

(1) Habia don Fernando dejado en su testamento á su hijo segundo don Juan los estados de Lara, Medina del Campo, el ducado de Peñafiel, el condado de Mayorga, Castrojeriz, Olmedo, Villalon, Haro, Bellborado, Briones, Cerezo y Montblanch: á don Enrique el condado de Alburquerque y el señorío de Ledesma, Salvatierra, Miranda, Montemayor, Granada y Galisteo, con las cinco villas de Castilla: á don Sancho, Montalban y Mondejar, pero éste murió antes que su padre: á don Pedro las villas de Terraza, Villagrasa, Tárrega, Elche y Crevillente: á las infantas doña María y doña Leonor, cincuenta mil libras barcelonesas á cada una. Don Juan, á quien su padre habia dado el gobierno de Sicilia, habia sido llamado de aquel reino por su hermano Alfonso V., rey ya de Aragon, temeroso de que los sicilianos quisieran alzarle por rey. Frustrado su matrimonio con la reina Juana de Nápoles, segun en el anterior capítulo referimos, resolvió despues casar con doña Blanca de Navarra, viuda del insigne rey don Martin de Sicilia, é hija de Cárlos el Noble de Navarra y heredera presunta de este reino.—Don Enrique era maestre de Santiago, y aspiraba á la mano, que al fin obtuvo, de la infanta doña Catalina, prima suya, y hermana del rey don Juan.

unos que seguian al infante don Juan y á don Pedro su hermano, que andaba unido á él, como eran el arzobispo de Toledo don Sancho de Rojas, el conde don Fadrique y Juan Hurtado de Mendoza; los otros que se adherian á don Enrique, como el arzobispo de Santiago, don Lope de Mendoza, el condestable don Ruy Lopez Dávalos, el adelantado Pedro Manrique y Garci Fernandez Manrique. Pero todos ellos trabajaban por ganar el favor del doncel don Alvaro de Luna, que era el que en realidad disponia de la voluntad del rey.

Llevaba el partido del infante don Juan al de don Enrique la ventaja de contar con Juan Hurtado de Mendoza y con Fernan Alonso de Robles, por cuyos consejos se guiaba don Alvaro. Afanábase en cambio don Enrique por estrechar mas su deudo con el rey, casándose con la infanta doña Catalina su hermana, cuyo matrimonio contradecian enérgicamente los consejeros del de Luna, y el cual repugnaba ella misma tambien.

En tal situacion, habiendo ido el infante don Juan á Navarra á celebrar sus bodas con la princesa doña Blanca, aprovechóse su hermano don Enrique de aquel accidental apartamiento para dar un atrevido golpe de mano que le llevára derechamente al cumplimiento de sus designios. Hallábase el rey don Juan muy tranquilo en su palacio de Tordesillas, cuando una mañana del mes de julio (1420) antes de amane-

cer se vió sorprendido en su misma cama, á cuyos pies dormia don Alvaro de Luna (que era la mayor honra y confianza que podia recibirse entonces de un rey), por don Enrique y su gente, que le decian: «Levantaos, señor, que tiempo es.—Buena gente, preguntó el rey sobrecogido ¿tan de mañana, dónde?» —Esto acontecia cuando ya el infante, que habia penetrado por sorpresa en el palacio con trescientos hombres de armas, habia arrestado en su estancia á Juan Hurtado de Mendoza, á quien cogió durmiendo en compañía de su esposa doña María de Luna, y le tenia asegurado igualmente que á otros oficiales de la real casa. Procuró don Enrique tranquilizar al rey, diciéndole que todo aquello lo hacia por su mejor servicio, y por alejar de su palacio y consejo algunas personas que no le convenian, pero que esto no iba con don Alvaro de Luna, á quien tenia por muy digno de conservar la confianza del rey por su lealtad. Dueño, pues, don Enrique del palacio y de la persona del monarca, hizo publicar por las ciudades y villas del reino que todo aquello se habia ejecutado con conocimiento y beneplácito del rey. Mas como el infante don Juan, que solo se detuvo cuatro dias en Navarra, se hallase ya de vuelta en Castilla, y no faltase quien le informára de lo acontecido en Tordesillas, y de que la voluntad del rey era de salir del poder de don Enrique, juntó los prelados y nobles de su bando, entre los cuales se hallaban el arzobispo de

Toledo, los adelantados de Castilla y Galicia y otros muchos magnates, reunió sus lanzas y escribió á todas las ciudades del reino, noticiándoles el atrevimiento y desacato de su hermano para con el rey, y exhortándolas á que se uniesen con ellos para acordar lo que mejor cumpliese al servicio y bien comun de los reinos. Noticioso de esto don Enrique, despachó otras cartas firmadas por el rey á los procuradores de las ciudades, prohibiéndoles que se juntasen con don Juan y los suyos, y sin embargo no pudo impedir que se incorporasen á don Juan multitud de prelados, nobles, caballeros y oficiales reales.

Trabajaba cuanto podia la reina viuda de Aragon, doña Leonor, madre de los dos infantes, por concertar á sus dos hijos, y andaba diligente y congojosa de un campo á otro haciendo oficios de mediadora para ver de evitar un rompimiento y que disolviese cada uno la gente armada que tenia. Don Juan se hallaba con los suyos en Olmedo; Don Enrique se habia trasladado con el rey á Avila, donde se veló el monarca con doña María su esposa (agosto, 1420). Alli convocaron á córtes á los grandes y procuradores del reino para que sancionasen lo hecho en Tordesillas, presentándolo como ejecutado á gusto y libre voluntad del soberano. El rey lo declaró asi en un discurso, y todos lo aprobaron, escepto los procuradores de Burgos, que protestaron contra la legalidad de una asamblea en que faltaban las primeras dignidades del Estado y la ma-

yor parte de los oficiales mayores del rey, como eran el infante don Juan, el arzobispo de Toledo y otros prelados, el almirante, los adelantados, los mariscales, el canciller, justicia, mayordomo, alférez mayor y otros personages de la primera representacion. De Avila llevó don Enrique al rey á Talavera, donde al fin logró el infante otro de los objetos que ardientemente deseaba, que era desposarse con su prima la infanta doña Catalina; enlace que maravilló á todos, porque sabian y era público que ella le habia resistido siempre, pero cuya realizacion entraba entonces en los planes de don Alvaro de Luna. El rey dió en dote á su hermana el marquesado de Villena con todas sus villas, lugares y castillos, y otorgó el título de duque al infante su esposo.

A pesar de estas esteriores demostraciones y de la declaracion solemne que el rey don Juan habia hecho en las córtes de Avila, deseaba salir del cautiverio en que le tenia don Enrique, y asi lo manifestó á su íntimo confidente don Alvaro de Luna, para que viese el medio de sacarle de Talavera sin que de ello se apercibiesen el infante y los de su parcialidad. Don Alvaro pensó desde entonces en la manera de libertar al monarca su amigo; y como observase que el infante desde que era casado dejaba el lecho mas tarde de lo que antes tenia de costumbre, una mañana, á la hora del alba (29 de noviembre), de acuerdo con el rey, salieron juntos de la villa á caballo con sus hal-

cones y sus halconeros, aparentando ir de caza con unos pocos caballeros deudos del de Luna, como en otras ocasiones lo acostumbraban á hacer [1]. Cuando el infante se apercibió de su salida, ya los fugitivos se habian puesto en franquía á buen trecho de la poblacion, y por mas prisa que despues se dieron don Enrique y sus caballeros y hombres de armas para salir en persecucion del rey y de don Alvaro á todo cabalgar, ya no pudieron darles alcance: pasando trabajos y vadeando rios, lograron estos ganar el castillo de Montalban, en tierra de Toledo, célebre por haber sido una de las primeras mansiones de la ilustre y famosa dama del rey don Pedro, doña María de Padilla. Al dia siguiente el condestable Ruy Lopez Dávalos y los caballeros y gente armada del infante, sentaron su real sobre el castillo, y don Enrique, que se habia vuelto á Talavera, acudió de alli á pocos dias al real, llevando consigo la reina y la infanta su muger.

Hallábase el castillo tan desprovisto de mantenimientos, que no habia en él sino algunos panes y una corta medida de harina; y aunque el rey despachó cartas por los pueblos para que le acudiesen con viandas, asi los proveedores como la gente que iba en su defensa eran interceptados por las tropas del infante, de manera que con ser los del castillo tan pocos, se vieron en la necesidad de mantenerse de la carne de

(1) Don Alvaro habia casado tambien en Talavera con doña Elvira, hija de Martin Fernandez Portocarrero, señor de Moguer, y el rey le dió algunos lugares que habian sido de su padre.

sus propios caballos, habiendo sido el del rey el primero que para esto se mató. Como enviado del cielo fué recibido en la fortaleza un portero del rey que con gran disimulo pudo introducir algun pan cocido y un queso. Y cuéntase de un buen pastor que guardaba alli cerca su ganado, el cual, noticioso de la estrema penuria que su rey y señor padecia, se llegó á la puerta del castillo, rogó que le enseñáran al rey, y cuando le vió le alargó una perdiz que oculta llevaba, diciendo: *rey, toma esa perdiz.* A tal estremidad se hallaba reducido por sus propios súbditos y por su propia debilidad y flaqueza el sucesor de los Alfonsos y de los Fernandos de Castilla. Avisado el infante don Juan por el rey de la congoja en que se encontraba, igualmente que el arzobispo de Toledo y demas próceres del bando enemigo de don Enrique, no tardaron en reunir una hueste numerosa, con la cual se hallaron prontos y dispuestos á acudir en socorro del asediado en Montalban. Con esto se atrevió ya el rey á intimar á don Enrique que dejase las armas y licenciase su gente so pena de incurrir en su enojo, á lo cual contestaba el infante que solo lo haria cuando diese igual mandamiento á su hermano y viese que éste lo ejecutaba, pues de otro modo no podia consentir en quedar desarmado. Replicábale el rey que lo hiciese sin condicion alguna, puesto que don Juan y sus caballeros eran llamados por él y estaban á su servicio.

Finalmente, á los veinte y tres dias de asedio y de miserables padecimientos, puestos de acuerdo el rey y don Alvaro con el infante don Juan y los suyos para proteger su salida de Montalban, determinaron aquellos abandonar el castillo para trasladarse otra vez á Talavera. A las márgenes del Tajo los esperaban ya los infantes don Juan y don Pedro con los caballeros de su séquito y hasta tres mil lanzas (23 de diciembre). Cuando llegaron los del castillo, los infantes libertadores besaron las manos al rey, que les hizo un afectuoso recibimiento. Cruzáronse entre ellos palabras y discursos de amistad, de cariño y de cortesanía, ofrecimientos por una parte y protestas de gratitud por otra, y juntos proseguian el camino de Talavera. Acordóse en consejo que el infante y los suyos se quedasen en Fuensalida, mientras el rey despachaba en Talavera algunos negocios que cumplian á su servicio.

Por mas que el de Luna procuraba tener al infante don Juan á cierta distancia de la córte y del rey, no podia evitar la influencia que le daban lo numeroso y fuerte de su bando y su carácter de libertador. Asi fué que el rey le otorgó cuantas peticiones le hicieran el infante y los suyos, complaciéndole hasta en poner en su consejo las personas que aquel le designaba. En cuanto á don Enrique, manteníase en Ocaña en la misma actitud guerrera, negándose á «derramar su gente,» como entonces se decía, por mas requeri-

mientos que para ello le hacia el rey (1421). En pena de tan obstinada desobediencia á sus mandatos, y noticioso el monarca de que el infante y su esposa doña Catalina habian enviado á tomar posesion de los lugares y castillos del marquesado de Villena que habia dado en dote á su hermana, mandó que les fueran secuestradas las villas de que se hubiesen posesionado, y restituyó el marquesado á la corona. Contravino igualmente á este mandato el infante, resistiéndose á entregar un señorío que poseia en virtud de privilegio rodado, sellado y firmado por el rey. Pleito fué este en que intervinieron y mediaron varias veces sin fruto, asi la reina viuda de Aragon como los procuradores del reino, puesto que el rey á nada cedia mientras el infante no desarmase y disolviese su gente, y el infante contestaba siempre que no se contemplaba seguro ni esperaba le fuesen satisfechos sus agravios sino de aquella manera. Las cosas llegaron tan á punto de rompimiento, que el rey llamó otra vez en su ayuda al infante don Juan, y unos y otros andaban armados por los pueblos de Castilla, cada cual con su hueste, en contínuo peligro de venir á las manos donde quiera que se encontrasen.

Al fin, viendo el infante menguar cada dia mas su partido, y que no le valian ni protestas, ni súplicas, ni intercesiones, se resolvió á licenciar los dos mil hombres de armas y trescientos ginetes con que entonces contaba, quedándose solo con el condestable

Ruy Lopez Dávalos, el adelantado Pedro Manrique, y Garci Fernandez Manrique su mayordomo mayor. En su consecuencia el rey derramó tambien su gente, dejando solo mil lanzas para que de contínuo anduviesen con él y le acompañasen. Seguidamente mandó á don Enrique que compareciese en la córte con sus caballeros, para acordar con ellos, con los infantes sus hermanos y con los prelados y grandes del reino lo que cumpliese á su servicio, y en particular sobre el dote que habia de dar á la infanta doña Catalina su esposa. Negóse tambien el infante de Aragon á presentarse en Toledo, donde se hallaba la córte, so pretesto de contar en ella muchos enemigos y evitar las discordias y escándalos que pudieran sobrevenir, añadiendo que los negocios en que se creyera deber consultarle se podrian tratar por medio de mensageros. Grande enojo causó al rey esta respuesta, y como le ordenase que designára quiénes eran sus enemigos, fueron tantos los que don Enrique señaló, comenzando por su hermano don Juan y el arzobispo de Toledo, y tantas las demandas que le hizo, y las embajadas que le envió, y las condiciones que le ponia, que indignado ya el rey y no pudiendo sufrir mas, mandó á todos sus hombres de armas que se aparejasen y previniesen para ir donde quiera que el infante se hallase (1422). Impúsole á éste aquella actitud, y visto que no le quedaba otro remedio, envió á decir al rey que estuviese seguro y cierto de que para el 14 de junio se

veria con él en Madrid, á donde el monarca se dirigia en union con el infante don Juan y todos los grandes de la córte. Presentóse, en efecto, don Enrique en el alcázar de Madrid el dia que habia ofrecido, y besó respetuosamente la mano al rey don Juan. Mas otro dia llamado á su presencia y ante todo el consejo, se leyeron unas cartas escritas por el condestable Dávalos y selladas con su sello, por las que aparecía haber estado en tratos con el rey moro de Granada y escitádole á que entrase en Castilla con el favor de don Enrique y de los caballeros de su bando, á fin de vengar los agravios que recibian del rey. Inútiles fueron los esfuerzos que hizo don Enrique para justificarse: él y su mayordomo Garci Fernandez fueron puestos en prision, confiscados todos sus bienes, lugares y castillos, secuestrada y repartida la plata del condestable Ruy Lopez, el cual tampoco se hubiera libertado de la prision si no se hubiera refugiado con la infanta doña Catalina, la esposa de don Enrique, á la ciudad de Valencia, al abrigo del rey de Aragon Alfonso V. su cuñado (1).

Pero habíase instruido proceso contra el condes-

(1) Crón. de don Juan II., pág. 187 á 216.—Por este tiempo nació en Illescas la primera hija del rey don Juan II., á quien se puso tambien por nombre doña Catalina, y fué reconocida y jurada como heredera del trono para el caso en que faltase sucesion varonil. Se le dió por aya la muger de don Alvaro de Luna, doña Elvira Portocarrero.—Murió en este año, 1422, el célebre arzobispo de Toledo don Sancho de Rojas, que tanta parte habia tenido hacía muchos años en el gobierno y en los negocios públicos del reino.

table Dávalos, y seguidos los trámites de justicia, se pronunció sentencia condenándole á perder sus dos cargos de condestable de Castilla y adelantado del reino de Murcia, con todos sus bienes, muebles é inmuebles, villas, lugares, fortalezas y maravedís, que eran muchos, los cuales fueron distribuidos entre el infante don Juan, el conde don Fadrique, el almirante, el adelantado mayor de Castilla, el justicia mayor del rey y otros oficiales de la córte. Entonces fué elevado á la dignidad de condestable el privado don Alvaro de Luna (1423), á quien antes habia dado ya el rey las villas de Santisteban de Gormaz, Ayllon y otras, y quiso que se nombrase condestable de Castilla y conde de Santisteban, celebrándose ambas investiduras en Tordesillas, con danzas, torneos, «entremeses» y otros brillantes espectáculos, en los cuales lució el de Luna su esplendidez, regalando á los justadores muchas mulas y caballos, «bordaduras é in»venciones de muy nuevas maneras (dice su crónica), »é muy ricas cintas, é collares, é cadenas, é joyeles »de grandes prescios, é con finas piedras é perlas, é »muy ricas guarniciones de caballos é facaneas, en »tal manera que toda aquella córte relumbraba é »resplandecia [1].»

Las reclamaciones que don Juan II. de Castilla hacia á su cuñado don Alfonso V. de Aragon para que

(1) Crón. de don Alvaro, titulo XIV.

le entregase las personas de la infanta doña Catalina su hermana y de los caballeros del bando de don Enrique que se habian refugiado en aquel reino, produjeron sérias contestaciones y embajadas entre ambos monarcas. Lejos de acceder el aragonés á la entrega de unas personas, con alguna de las cuales le ligaban estrechos lazos de parentesco, y todas protegidas en su asilo por las leyes aragonesas, dolíale ver á su hermano don Enrique encerrado en una prision. Para tratar estos puntos solicitó por medio de embajadores tener unas vistas con el rey de Castilla. Esquiváronlas, porque las temian, los consejeros castellanos, los cuales á su vez propusieron al de Aragon que en lugar del rey pasaria á verse con él la reina de Castilla doña María su hermana. La conducta y las contestaciones de la córte de Castilla (1424) disgustaron de tal modo al aragonés, que aunque á la sazon le ocupaba mucho la empresa de la conquista de Nápoles (segun referiremos en la historia de aquel reino), concibió el pensamiento de entrar él mismo en Castilla, so pretesto de tratar personalmente con el rey, á cuyo fin mandó reparar y bastecer las fortalezas fronterizas de este reino. Alarmó esta noticia al rey don Juan, que se hallaba á tal tiempo en Burgos, donde se habia dispuesto jurar por heredera del trono á su segunda hija doña Leonor, por muerte de la princesa primogénita doña Catalina; y ademas de ordenar tambien que se fortificáran las fronteras de Aragon, hizo llama-

miento á los procuradores de doce ciudades [1], para entender con ellos en lo que por la parte de Aragon pudiera sobrevenir.

Asi las cosas, vino á llenar de júbilo al rey y á los reinos el nacimiento de un príncipe en Valladolid (5 de enero, 1425), á quien se puso por nombre Enrique, destinado por la providencia á reinar despues de su padre, y que fué jurado príncipe de Asturias en medio de grandes fiestas en las córtes generales que se tuvieron en Valladolid, predicando el obispo de Cuenca, que le bautizó, sobre el tema: PUER NATUS EST NOBIS: *un niño nos ha nacido.*

Consultados los prelados, grandes, caballeros y procuradores de las ciudades reunidos en aquellas córtes, lo que deberia hacerse en lo relativo al rompimiento que amenazaba por Aragon, despues de muchos debates y contrarios pareceres se acordó que si el aragonés se obstinase en entrar en Castilla se le resistiese poderosamente, mas que si no lo ponia por obra, se le enviasen embajadores para hacer las debidas protestas. Complicó este negocio el llamamiento que el aragonés hizo al infante don Juan su hermano mandándole comparecer en su reino so pena de incurrir en su real desagrado. Vacilaba el infante, en la al-

(1) Estas ciudades eran Burgos, Toledo, Leon, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaen, Zamora, Segovia, Avila, Salamanca y Cuenca. Por esto se ve ya la disminucion del número de las ciudades de voto en córtes.

ternativa de tener que enojar á uno de los dos monarcas, hermano el de Aragon, deudo y amigo el de Castilla. Al fin, dióle éste su licencia y aun su poder para que arreglase sus diferencias con el de Aragon, como si fuese su propia persona, y con este permiso partió el infante y se incorporó en Aràgon con su hermano, que le recibió con mucha alegría.

Falleció á este tiempo repentinamente (6 de setiembre, 1425) el buen rey de Navarra Cárlos el Noble [1]. Y como la sucesion de aquel reino recayese en la infanta doña Blanca, la esposa del infante de Aragon don Juan, en Navarra se proclamó aquella princesa, y en el real de Aragon donde se hallaban los dos hermanos se alzó y paseó el pendon de Navarra gritando en alta voz: ¡*Navarra, Navarra, por el rey don Juan y por la reina doña Blanca su muger*! Quedó, pues, aclamado el infante don Juan, rey de Navarra, que es como en adelante le llamará la historia: y de este modo tres hijos de don Fernando el de Antequera se sentaban á un tiempo en los tres tronos de España, don Alfonso en Aragon, doña María, muger de don Juan II., en Castilla, y don Juan en Navarra; pronóstico ya mas claro de que no habrian de tardar en reunirse los tres reinos.

(1) «Fallesció súpitamente (dice la Crónica), habiéndose levantado sano é alegre, é vínole un tan gran desmayo que no pudo mas hablar de quanto dixo que llamasen á la reina doña Blanca, su hija, muger del infante don Juan, la qual vino luego é no le pudo ninguna cosa hablar.»

Restábales á los dos monarcas resolver la cuestion de su tercer hermano don Enrique, preso por el de Castilla en la fortaleza de Mora, y cuyo rescate y libertad era todo el afan del aragonés, pero á lo cual se oponian el rey y los magnates castellanos, así porque conocian el carácter bullicioso, osado, valiente y vengativo de don Enrique, como porque sentian tener que restituir la parte que á cada uno habia tocado en el secuestro de los bienes y señoríos del infante. Mediaron sobre esto multitud de embajadas y negociaciones entre los dos hermanos monarcas de Navarra y Aragon de una parte y el rey de Castilla de otra, y cuando ya éste, por evitar un rompimiento con aquellos dos reinos y por consejo de su gran privado don Alvaro de Luna, se decidió á poner en libertad al infante, suscitáronse nuevas y no menos graves contestaciones y dificultades sobre el modo y la persona á quien debia de hacerse la entrega, cruzándose tantas proposiciones y reparos, que, como dice la crónica, «seria grave de escrebir, y enojoso de leer todos los tratos que en esto pasaron.» Por último, se acordó que fuese entregado al rey de Navarra, y que éste le retendria en su poder hasta que el de Aragon disolviese su ejército y diese seguridades de paz á Castilla. De esta manera salió de la prision el infante don Enrique, cuya libertad habia de ser despues tan funesta al trono y á la monarquía castellana [1].

(1) Es curioso observar los medios que en aquel tiempo se

Vino luego el rey de Navarra á Castilla para hacer que se cumpliese en todas sus partes lo pactado respecto del infante con el rey de Aragon. Tratábase lo primero de devolverle todas las rentas que se le habian secuestrado, con mas los atrasos que en cuatro años no se habian satisfecho de los mantenimientos que á él y á la infanta su esposa eran debidos, y de que á ésta la heredase segun su padre lo habia dejado ordenado en el testamento. Era esto en ocasion que el tesoro estaba exhausto, y los procuradores del reino dirigian al rey una peticion secreta, en que le advertian mirase que las rentas del Estado no bastaban á sufragar sus dispendios y prodigalidades, pues en mercedes y quitaciones subia á veinte cuentos de maravedís lo que cada año aumentaban los gastos desde la muerte del rey don Enrique, suplicándole se obligase á no hacer ninguna merced nueva hasta la edad de veinte y cinco años. Pidiéronle tambien los procuradores que suprimiese y licenciase las mil lanzas que le acompañaban de contínuo, y cuyo sostenimiento costaba ocho cuentos de maravedis anuales, puesto que el reino se hallaba en paz (1426), y no habia necesidad de aquella gente armada. El rey lo

empleaban para comunicar con rapidez una noticia, y esto mismo nos da idea de la lentitud con que se hacian las comunicaciones. Dice la Crónica que era tan vivo el deseo del rey de Aragon de saber la salida del infante, su hermano, del castillo de Mora, que habia dado órdenes para que en el momento de la salida se encendiesen fogatas en las cumbres de todas las sierras, y que merced á esta industria *en dia y medio* llegó á Aragon la noticia de la libertad del infante. Crón. pág. 234.

resistió cuanto pudo, pero los procuradores porfiaron tanto en esto, que se vió precisado á disolver aquella fuerza, dejando solo cien lanzas de las que traia el condestable don Alvaro de Luna.

Esta y otras distinciones y preeminencias que dispensaba el rey al condestable suscitaron la envidia de los grandes y cortesanos hácia el favorito, y formóse contra él una liga en que entraba como agente principal el rey de Navarra, y que vino á robustecer el bullicioso infante don Enrique, su hermano, que apenas libertado de la prision se apareció otra vez en Castilla so pretesto de la dilacion y lentitud con que obraban los encargados de negociar lo del dote de la infanta, su esposa; y sin tener en cuenta que en gran parte era deudor de su libertad al de Luna, entró con su natural actividad y osadía en la conjuracion contra el condestable. Ardia el reino en bandos y discordias; pero los mas de los nobles hicieron confederacion contra don Alvaro de Luna, pidiendo al rey que le alejase de la córte, porque su gobierno era en detrimento de los reinos y en mengua de su misma persona y autoridad. El débil monarca tuvo la flaqueza de consultar á un fraile franciscano, llamado fray Francisco de Soria, lo que deberia hacer en aquella situacion, y por consejo del religioso se remitió el asunto al fallo de cuatro jueces árbitros, los cuales, reunidos para deliberar en el monasterio de San Benito de Valladolid, en union con el prior del

convento, pronunciaron que el condestable don Alvaro de Luna partiese en el término de tres dias de Simancas, donde se hallaba, desterrado por año y medio á quince leguas de la córte, asi como los oficiales que él habia colocado en la cámara del rey (1427). Estrañábase ver entre los cuatro jueces que pronunciaron esta sentencia, á Fernan Alfonso de Robles, que debia á don Alvaro de Luna toda la parte que habia tenido en el gobierno del reino, y todo su ascendiente en el ánimo del monarca, y que se decia su mayor confidente y amigo. ¡Tan ingratos hace á los hombres la ambicion del poder! Lisonjeábase sin duda el Robles de que faltando don Alvaro seria él quien privára en el consejo del rey; pero se engañó, y espió mas adelante su fea ingratitud muriendo miserablemente en el castillo de Uceda.

No sin gran pena y profundo dolor consintió el rey don Juan en que se apartára de su lado su querido don Alvaro; pero éste, acatando como hábil político la resolucion del jurado, se despidió del monarca y se retiró á su villa de Ayllon. Vivia alli el condestable mas como príncipe que como proscrito; muchos caballeros donceles de los mas distinguidos se fueron con él; de manera que parecia mas que la córte se habia ido con don Alvaro, que no que don Alvaro hubiese partido de la córte. Desde alli mantenia con el rey una correspondencia asídua. Por otra parte, con su ausencia se desencadenaron de tal modo

las ambiciones de los grandes disputándose su herencia en el influjo y en el mando, y formáronse tantas banderías, y moviéronse tantos bullicios, revueltas y escándalos entre los nobles, que la anarquía mas espantosa reinaba de uno á otro confin del reino, sucedian cada dia encarnizadas reyertas en que corria abundantemente la sangre, cometíanse por todas partes robos, asesinatos y demasías de todo género, y á tal estremo llegó el desórden, que grandes y pequeños repetian á una voz que habia sido una calamidad la salida de don Alvaro de la córte, y nobles y plebeyos clamaban por que volviese. El mismo rey de Navarra, muchos prelados y caballeros, y hasta el infante don Enrique pidieron al rey que le volviera á llamar. Envió ya el rey don Juan sus cartas de llamamiento al condestable, pero el hábil favorito se escusó hasta tres veces, manifestando repugnancia en volver á la córte, diciendo que se hallaba bien en su retiro, y añadiendo que creia que para darle consejo en todo bastaban el rey de Navarra, el infante don Enrique y los otros grandes que á su lado tenia, sin perjuicio de que le serviria desde su tierra en todo lo que pidiese y le fuese mandado. Fué preciso que el rey le ordenára volver sin escusa alguna. Entonces el astuto condestable se mostró como resignado á cumplir aquello mismo que deseaba. Su regreso á la córte fué celebrado con públicos regocijos, salian las gentes á esperarle á largas distancias, y cuando llegó al

palacio, el rey se levantó de su silla para recibirle, y le estrechó cariñosamente entre sus brazos [1].

Varió todo de rumbo, y la córte tomó diferente aspecto desde el regreso del condestable. El rey, obrando ya con mas aliento, como quien se hallaba fuertemente escudado, prohibió las alianzas y confederaciones que solian hacerse entre los grandes, disolvió las que estaban ya hechas, y no permitió que se formasen en adelante sin mandato ó espreso consentimiento suyo. Otorgó indulto general por todos los escesos y crímenes pasados. Dió á su hermana doña Catalina en dote y por la herencia de su padre las villas de Trujillo y Alcaráz con algunas aldeas de Guadalajara, entre todo seis mil vasallos pecheros, con mas doscientos mil florines de oro, y al infante don Enrique por mantenimientos un millon y doscientos mil maravedís anuales. Ordenó que los grandes del reino, que se hallaban apiñados en la córte haciéndola un hervidero de ambiciones y de intrigas, se fuesen para sus tierras, quedando solamente en su compañía un pequeño número que designó. Terminado el negocio del dote de la infanta doña Catalina, que servia de pretesto al rey de Navarra para permanecer en Castilla, tratábase ya de alejarle. Don Alvaro de Luna repetia diariamente al rey que no estaban bien dos reyes en un mismo reino: mas como

(1) Cron, de don Alvaro, título XVI. y XVII.-Id. de don Juan II. pág. 239 á 246.

aquél se mostrase remiso y como encariñado con su pais natal, fué preciso que el mismo rey de Castilla le recordase muy cortesmente que, concluida su mision, convendria mucho que se volviese á sus nuevos dominios. La coincidencia de haber llegado al propio tiempo un mensagero de Navarra escitándole de parte de la reina su esposa y del reino á que se fuese, porque así le cumplia mucho, libró á Castilla de un pegadizo huésped que le era harto incómodo, y su marcha fué un nuevo desembarazo para don Alvaro de Luna (1428).

Destinado estaba el buen don Juan II. de Castilla á no gozar de reposo con los infantes de Aragon sus primos, dos de ellos ya reyes. Creyó haber quedado tranquilo con un tratado de paz y amistad perpétua que se estipuló y firmó en Valladolid con los de Aragon y Navarra, y de que se hicieron tres escrituras solemnes: mas cuando se llevó á ratificar el convenio á don Alfonso V. de Aragon, despues de una di lacion estudiada se negó por último con diversos pretestos á firmarle. Casi tan pronto como la nueva de esta negativa llegó á Castilla la de que los dos monarcas hermanos de Navarra y Aragon se preparaban otra vez á invadir juntos este reino, fingiendo y protestando que lo hacian solo con el fin de hablar con el rey sobre el grande servicio que á su persona y reinos se seguia de tener á su lado ciertos consejeros, lo cual se enderezaba principalmente á derribar á don

Alvaro de Luna. Era esto en ocasion que creyendo el rey y el condestable estar en paz con los reyes cristianos sus deudos y vecinos, habian resuelto hacer la guerra á los moros de Granada, para lo cual habian pedido ya á las córtes, y éstas les habian otorgado un servicio de cuarenta y cinco cuentos de maravedís. En la disyuntiva de tener que atender á una de las dos guerras, túvose por mas urgente, y asi se estimó en consejo, resistir la entrada de los de Navarra y Aragon; y como no bastasen embajadas, requerimientos y negociaciones para hacerles desistir, mandó el rey de Castilla pregonar por todos sus reinos que nadie bajo graves penas fuese osado á obedecer á ningun señor fuera de los de su córte, hizo un llamamiento general á sus reinos, ordenó que todos los grandes jurasen y firmasen en un perganimo servirle «bien y leal y derechamente, sin fraude, cautela, simulacion ni engaño,» y el condestable don Álvaro de Luna, por quien todo esto se dirigia, partió de Palencia con dos mil lanzas para oponerse á la entrada de los reyes de Navarra y Aragon (1429).

Todo era movimiento en Castilla. El rey se ocupaba en sujetar y tomar castillos á algunos grandes que se rebelaban, mientras Velasco y Zúñiga y otros caballeros iban á reforzar al condestable y al almirante. Ibase á dar ya la batalla en la frontera de Aragon entre el condestable y los dos reyes invasores, cuando el cardenal Foix, legado del papa, se presen-

tó recorriendo las filas de ambas huestes con un crucifijo en la mano exhortándolos á la paz. Al propio tiempo la reina doña María, muger de don Juan II. de Castilla y hermana de los de Navarra y Aragon, marchando, dice la crónica, «á jornadas, no de reina, mas de trotero,» llegó al sitio en que se iba á dar la batalla, hizo que le pusieran una tienda entre los dos campos, y con tal interés habló á unos y á otros, que merced á la ilustre mediadora los reyes se retiraron y el condestable alzó tambien sus reales. Pero el infante don Enrique, á pesar de su reciente juramento habíase vuelto á rebelar, uniéndose primeramente á sus hermanos, revolviendo despues la tierra de Estremadura, y haciendo en ella males y daños en union con su hermano don Pedro á quien esta vez arrastró consigo. Con tal motivo mandó nuevamente el rey confiscarle todos sus bienes, y envió á don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente para que le tomase sus villas y lugares, y mas adelante fué el condestable en persona á combatir y recobrar los castillos de que los infantes don Enrique y don Pedro se habian apoderado en Estremadura. Entretanto proseguian los reyes de Castilla, Aragon y Navarra, dirigiéndose contínuas embajadas, ya por sus reyes de armas y farautes, ya por prelados y caballeros, ya por medio de las reinas mismas de Castilla y Aragon, que trabajaban activa é incesantemente por evitar la guerra, haciendo y llevando proposiciones sin acer-

tar á avenír á unos y otros monarcas, ni á impedir las entradas de los unos, las acometidas de los otros, las quejas de todos, los combates parciales, y en las fronteras de los tres reinos y en el interior de Castilla todo era movimiento y agitacion, y sentíanse todas las calamidades, desórdenes y males de las guerras civiles.

El rey don Juan de Castilla despachaba cartas á todos los grandes del reino informándoles de cuanto habia pasado con los infantes de Aragon don Enrique y don Pedro, y despues de haberlos reunido con los procuradores en Medina del Campo para pedirles consejo, tomó por sí la medída violenta de confiscar todas las villas, lugares y castillos del rey de Navarra y del infante don Enrique, y aplicarlos á su corona (1430), distribuyéndolos despues entre los prelados, nobles y caballeros que le eran fieles, y dando á don Alvaro de Luna la administracion del maestrazgo de Santiago. Hizo recluir en el monasterio de Santa Clara de Tordesillas á la reina viuda de Aragon doña Leonor, madre de los infantes, por sospechas de hablas y tratos que se decia traer con sus hijos, y que entregase varios de sus castillos al condestable don Alvaro para que los tuviese en fianza durante la guerra, hasta que por mediacion del rey de Portugal le fueron devueltos la libertad y los bienes. Y como por aquel tiempo llegase á Medina del Campo el conde de Luna don Fadrique de Aragon, el hijo natural del rey

don Martin de Sicilia, hízole merced de las villas de Cuellar y Villalon, Arjona y Arjonilla, con medio millon en juro y un millon en lanzas, que asi iba este monarca prodigando mercedes y enagenando las mejores villas de su reino. Proseguia la guerra con los infantes y reyes de Aragon y de Navarra, y con algunos magnates rebeldes de Castilla, reducida á tomarse y recobrar múluamente fortalezas, sin que por eso cesasen las embajadas, y quejas recíprocas, y contestaciones, que ni satisfacian á unos ni á otros, ni se terminaban nunca.

Grandes aprestos de gente, armas, artillería, ingenios, viandas y todo género de pertrechos de guerra habia hecho el rey de Castilla en Burgos para la guerra de Aragon, y ya se habia movido hácia la frontera, cuando el aragonés y el navarro, ya porque los intimidáran estos preparativos, ya porque intercediera el de Portugal, le enviaron nuevos embajadores, que hablando primeramente con los del consejo, despues con el rey mismo en sentido favorable á la paz, lograron al fin que se entendieran los tres soberanos, y que se asentára una tregua por cinco años cumplidos (julio, 1430) entre el rey de Castilla y el príncipe de Asturias de una parte, y de otra los reyes de Aragon y Navarra y el príncipe Cárlos de Viana, hijo primogénito de éste. En ella fueron comprendidos los infantes don Pedro, don Enrique y doña Catalina, debiendo ser respetados en sus personas y bienes, aunque

estuviesen encastillados, siempre que no entrasen en las tierras y señoríos del rey. Juráronla los prelados y caballeros de los tres reinos, y se nombraron catorce jueces, siete por una parte y siete por otra, para que juntos dirimiesen los debates y pleitos que habian sido causa de la guerra, debiendo residir los unos en Agreda, los otros en Tarazona, para que pudiesen fácilmente platicar entre sí y concertarse [1].

Firmada esta tregua, el rey don Juan II. de Castilla pensó en aprovechar aquellos armamentos en la campaña contra el emir de Granada que antes habia tenido ya resuelta, y que habia sido suspendida por atender con preferencia á la guerra con los reyes é infantes de Aragon sus primos. El rey de Granada Yussuf III. habia muerto en 1423, dejando por sucesor á su hijo Muley Mohammed, que siguiendo el ejemplo de su padre, anduvo mendigando el apoyo de los emires de Africa, y solicitando paces y treguas de los monarcas de Castilla. Invisible en su alcázar, menospreciado de sus aliados, y aborrecido de sus súbditos, una sublevacion popular, á cuya cabeza se puso un primo suyo nombrado Mohammed Al Zakir, y tambien Alhayzari (el *Izquierdo*), le derribó del trono, siendo proclamado el Zakir, que apenas dejó á Muley tiempo para poder salvarse. Mientras Muley buscaba un asilo en Tunez, su wazir favorito Ben Zerag con cuarenta caballeros granadinos se refugia-

(1) Perez de Guzman, Crón. de don Juan II. pág. 247 á 304.

ron en Castilla, donde el rey don Juan II. les hizo una benévola acogida, ofreciéndoles reponer á su señor en el trono de que habia sido arrojado. Enviado este Ben Zerag á Tunez á fin de interesar al emir africano en favor del destronado Muley, pronto se vió á éste repasar el estrecho con una hueste respetable; Almería le proclamó de nuevo, y dirigiéndose á la capital le saludó el pueblo de Granada con el mismo entusiasmo que habia pedido y aclamado su caida. El Zakir se encerró en la Alhambra, pero entregado por sus propios soldados, hízole Muley cortar la cabeza instantáneamente, y quedó en posesion pacífica del trono (1428). Hallándose don Juan II. de Castilla en Burgos, llegó alli un enviado de el Zakir (el rey Izquierdo) ofreciéndole de parte de su señor auxilios de tropas contra sus enemigos, y pidiéndole nuevas treguas (1430). Contestóle el castellano, que el socorro que le ofrecia no le necesitaba, y en cuanto á la tregua, que se la otorgaria por un año á lo mas, siempre que diese libertad á todos los cristianos cautivos, y le pagase á él todos los años cierta cuantía de doblas de oro en reconocimiento de vasallage. Regresó el mensagero granadino poco satisfecho de la respuesta, pero era precisamente lo que buscaba el rey de Castilla, porque deseaba que el de Granada desechase sus proposiciones para tener un pretesto de llevar la guerra al territorio de los infieles [1].

(1) Conde, Domin. del los Ara- bes, par. IV., cap. 29 y 30.—Pe-

Asi, tan pronto como hizo paces con los reyes é infantes de Aragon, escribió al rey de Tunez Abu Faris quejándose de la ingratitud del rey Izquierdo de Granada, á quien habia colocado en el trono, y rogándole suspendiese el envío de galeras y viandas que estaba para hacer al granadino. El de Tunez lo ejecutó asi, y aun requirió á el Zakir para que pagase al castellano las parias que sus antecesores habian acostumbrado á dar á los reyes de Castilla. Comenzó pues la guerra; y el adelantado de Andalucía Diego de Ribera con el obispo de Jaen por una parte, y por otra el capitan de Ecija Fernan Alvarez de Toledo, con el alcaide de Antequera Pedro de Narvaez y otros caballeros, penetraron, los primeros en la vega de Granada, los segundos por tierra de Ronda, donde sostuvieron parciales y ventajosos reencuentros con los moros. El condestable don Alvaro de Luna, que, viudo de doña Elvira Portocarrero, acababa de enlazarse con doña Juana Pimentel, hija de don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, pidió al rey licencia para ir á hacer la guerra á los mahometanos con tres mil lanzas que él podia haber de su casa: tanto era ya poderoso el de Luna. El rey mismo, queriendo combatir personalmente á los infieles, determinó partir para la frontera, dejando la administracion del reino á cargo del adelantado Pedro Manrique (1431). La guerra proseguia con sus naturales vicisitudes, pues mientras

rez de Guzman, Cron. á los años correspondientes.

por un lado Mohammed Al Zakir destrozaba al adelantado de Cazorla matándole casi todos sus valientes campeadores, por otro el mariscal Pedro García de Herrera tomaba por asalto á Jimena con sus valerosos adalides.

La hueste del condestable, en que iban muchos principales caballeros de Castilla, penetró por Illora hasta la vega de Granada, talando campos y quemando alquerías, y sentado que hubo su real dirigió una carta á Mohammed Al Zakir Alhayzari [1], diciéndole que le hiciese la honra de dejarse ver, que allí le esperaría aquel dia y el siguiente. El emir granadino no se presentó, ni respondió al reto, y el condestable de Castilla se volvió á Antequera. Al poco tiempo resolvió el rey don Juan entrar personalmente en las tierras de los moros, y habido su consejo y oidos los diversos pareceres, determinó penetrar con todo su ejército en la vega de Granada. Ordenó pues sus haces y partió de Córdoba. En el castillo de Alhendin se le incorporó el condestable, al frente de algunos prelados, de los caballeros de Santiago y otros caudillos. El conde de Haro don Pedro Fernández de Velasco fué enviado á talar el viñedo y las mieses de Montefrio. Movióse todo el ejército, conduciendo la vanguardia el condestable, y sentó el rey su real cerca de Granada al pie de Sierra Elvira (27 de junio). Habia

(1) El que nuestra Crónica llama *Don Mahoma Abenazar el Izquierdo.*

acudido á Granada tal muchedumbre de infieles, que no cabian ni en la cíudad ni en sus alrededores [1]. Despues de algunas escaramuzas, en que varios caballeros cristianos pagaron cara su imprudencia y su inoportùna audacia, siendo ademas severamente reconvenidos por el condestable, movió el rey sus pendones, y se preparó á dar la batalla. Encontrábanse alli muchos prelados y toda la nobleza castellana. Un historiador de Granada refiere en los siguientes términos este combate. «Don Juan, que se paseaba impaciente en la puerta de su tienda vestido de todas »armas, cabalgó con gran comitiva de grandes y capitanes, y dió al grueso del ejército que descansaba »sobre las armas la señal de acometer. Juan Alvarez »Delgadillo desplegó la bandera de Castilla, Pedro de »Ayala la de la Banda, y Alonso de Stúñiga la de la »Cruzada..... No eran solo caballeros de Granada »adiestrados en las justas de Biva-Rambla y en todo »linage de ejercicios ecuestres los que alli combatian. »Tribus enteras, armadas con flechas y lanzas, habian »descendido de las montañas de la Alpujarra, y conducidas por sus alfakis poblaban en guerrilla el campo de batalla..... los ulemas del reino habian predicado la guerra santa é inflamado al populacho; asi »avanzaban tambien turbas feroces armadas de puña-

(1) La Crónica dice que «los moros eran tantos, que se estimaban en cinco mil de caballo, é dos-cientos mil peones,» cifra que nos parece exagerada.

»les y chuzos, y poseidas de furor con las exhortacio-»nes de algunos santones venerados: distinguíanse los »caballeros de Granada por su táctica en combatir, la »velocidad de sus caballos, la limpieza de sus armas »y la elegancia de sus vestiduras. Los demas volunta-»rios señalábanse por sus rostros denegridos, sus trages »humildes, sus groseras armas y la fiera rusticidad de »sus modales. Esta muchedumbre allegadiza quedó »arrollada al primer empuje de la línea castellana; »pero comenzaron los peligros y las pruebas de valor »cuando hizo cara la falange de Granada. Chocaron »los pretales de los caballos, y los ginetes encarniza-»dos mano á mano, no podian adelantar un paso sin »pisar el cadáver de su adversario..... Ni moros ni »cristianos cejaron hasta que el condestable esforzó á »sus caballeros invocando con tremendas voces: ¡San-»tiago! ¡Santiago!..... Los granadinos comenzaron á »flaquear, síntoma precursor de la derrota, y al que-»rer replegarse en órden no pudieron resistir el em-»puje de aquella caballería de hierro, y se desunieron »huyendo á la desbandada. Los vencedores cargaron »en pos de los grupos fugitivos, de los cuales unos »corrian al abrigo de Sierra Elvira, otros al de las »huertas, olivares y viñedos, y los mas en direc-»cion de Granada. El condestable se encargó de per-»seguir á estos últimos y los acosó con los lanceros »hasta los baluartes de la ciudad. El obispo de Osma »don Juan de Cerezuela (hermano del condestable)

»asaltó y abrasó con su escolta algunas ricas tiendas »abandonadas junto al Atarfe. La noche puso fin á la »matanza..... Desordenado el enemigo, volvió el rey »á su palenque, y entró al son de chirimías y entre »aclamaciones de sus sirvientes: se adelantaron á re»cibirle sus capellanes, y muchos clérigos y frailes for»mados en procesion con cruces enarboladas y ento»nando el *Te Deum*. Don Juan, al divisar la comitiva »religiosa, se apeó, besó la cruz hincado de rodillas, y »se encaminó á su tienda [1].»

Tal fué la memorable batalla de *Sierra Elvira*, llamada tambien de la *Higueruela* (1.º de julio, 1431), el hecho de armas mas notable de don Juan II, y en que pareció haber revivido el antiguo ardor bélico de los vencedores de las Navas y de el Salado. En efecto, el historiador árabe afirma que este suceso llenó de tristeza y luto á los de Granada, y el cronista cristiano se lamenta de que no se recogiera el fruto de esta victoria, «ca en poco tiempo que el rey estoviera »en el regno de Granada, tomára la mayor parte dél »por fuerza ó pleitesía, segund el estrecho en que

(1) Lafuente Alcántara, Historia de Granada. tom. III.—La Crónica de don Juan II., pág, 319, enumera todos los prelados, grandes, caballeros y campeones que concurrieron á esta batalla.—La de don Alvaro, tit. XXXVIII., refiere algunas proezas del condestable. —El Bachiller Cibdareal, que fué testigo de ella, dice que «los muertos é feridos (de los moros) serian bien mas de 30,000.» Centon, Epistola 51.—Los Arabes de Conde, confiesan «que nunca el reino de Granada padeció mas notable pérdida que en esta batalla.» Domin. part. IV., cap. 30.—Segun el Padre Sigüenza, esta batalla de Sierra Elvira es una de las que Felipe II. hizo pintar en el monasterio del Escorial en la sala llamada de las Batallas, copiada de un antiguo lienzo. Histor. del Orden de San Gerónimo, p. 4., lib. 4.

»avia puesto á los moros, é la grand victoria que de»llos avia avido.» Pero la negligencia del rey, las envidias que suscitó el inmenso favor de don Alvaro de Luna, la conspiracion que contra él tramaban en el campo mismo el conde Haro, el obispo de Palencia, Fernan Alvarez de Toledo, Fernan Perez de Guzman y algunos otros, hicieron que se malográra tan señalado triunfo, y se oyó con sorpresa la órden del rey para retirarse á Córdoba so pretesto de falta de provisiones, contentándose con devastar el pais en tres leguas á la redonda [1]. Nombró el rey los capitanes que habian de quedar en las fronteras, y se volvió á Toledo, donde habian sido bendecidos sus pendones, á dar gracias á Dios por el feliz éxito de la campaña. A su regreso firmó un pacto de paz perpétua con el rey de Portugal, que tiempo hacía la deseaba y solicitaba. Pronunció sentencia contra el conde de Castro por inobediente y rebelde al rey, y los procuradores que habia mandado congregar en Medina del Campo le otorgaron un subsidio de cuarenta y cinco cuentos de maravedís para proseguir la guerra.

Habia servido grandemente al rey don Juan en

(1) La Crónica de don Juan II. apunta una especie singular, á saber, que corrió la voz de que los moros de Granada en un presente de pasas é higos que hicieron al condestable le enviaron multitud de monedas de oro, y que por aquella causa influyó en que se levantara el campo. Pero habiendo sido esta crónica ordenada por Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, uno de los conjurados contra don Alvaro de Luna, debemos mirar como calumniosa esta especie, y como tal la trata el Bachiller Cibdareal, que dice haber probado él mismo los higos.

esta campaña un caballero moro de la sangre real llamado Yussuf Ben Alahmar [1], que con deseo de apoderarse del trono de Granada, habia ofrecido al de Castilla reforzar sus huestes con ocho mil hombres y reconocerse vasallo suyo, si le ayudaba á destronar á Mohammed el Izquierdo. Yussuf cumplió su oferta en el combate de Sierra Elvira, y el monarca castellano tambien cumplió la suya en Córdoba, dejando encomendado al adelantado de Andalucía don Diego de Ribera y al maestre de Calatrava don Luis de Guzman que llamasen en adelante rey de Granada á Yussuf, si bien como vasallo de Castilla. Aquellos dos caudillos celebraron á nombre del rey don Juan en Hardales un tratado con el príncipe moro en este propio sentido, y en su virtud le entregaron varias villas y fortalezas del reino de Granada. Pronto se declaró por él la mitad del reino: la tribu de los Abencerrages que salió á combatirle quedó derrotada con muerte de su wazir, merced al auxilio que los fronteros cristianos dieron á Ben Alahmar. Despues de una breve guerra Mohammed Al Zakir el Izquierdo se vió precisado á salir silenciosamente de Granada y refugiarse en Málaga, y Yussuf, el nuevo vasallo del rey de Castilla, hizo su entrada en aquella ciudad, donde fué proclamado con el nombre de Yussuf IV. (enero, 1432). Su primer cuidado fué prestar homenage al de Castilla; pero hipocondriaco y enfermo, á los seis

(1) El que nuestra Crónica llama *infante Benalmao*.

meses bajó del trono al sepulcro, y con esta noticia Mohammed el Izquierdo corrió á Granada y recuperó el trono dos veces perdido. Para uno y otro era ya una necesidad la dependencia de Castilla, y Mohammed pudo obtener del rey don Juan una tregua de un año á costa del mismo tributo á que se habia obligado Yussuf.

Lejos estaba de haber desaparecido de Castilla la intranquilidad interior. Aquellos magnates que se suponia haber conspirado contra el condestable en el campo de Sierra Elvira fueron presos por el rey en Zamora, por noticias que le dieron de que andaban en tratos con los reyes de Aragon y de Navarra y con los infantes sus hermanos; si bien no tardaron en ser puestos en libertad, á instancias del mismo condestable, si hemos de creer á su cronista. Las rentas y fortalezas del maestrazgo de Alcántara fueron embargadas por deservicios del maestre don Juan de Sotomayor, que tenia acordado entregar algunas de ellas á los infantes de Aragon don Enrique y don Pedro, que se mantenian insumisos en Alburquerque. Contra ellos envió el rey al almirante y al adelantado mayor. El infante don Pedro, que se habia entrado en la fortaleza del convento de Alcántara, fué preso por el comendador mayor de la órden en ocasion de hallarse aquel durmiendo la siesta. Al momento acudieron el almirante y el adelantado ansiosos de apoderarse de la persona del infante: negóse á entregár-

sele el comendador: moviéronse tratos y pláticas de una parte y otra sobre si habia de soltarse ó no al preso: el infante don Enrique y el maestre de Alcántara, tio del comendador, hacíanle grandes ofrecimientos porque le pusiese en libertad, pero el rey le ordenó espresamente que no le soltára en manera alguna prometiéndole por ello muchas mercedes. Entonces el infante don Enrique apeló al rey de Portugal suplicándole intercediese por la libertad de su hermano. En su virtud, despues de muchas y activas gestiones que con el rey de Castilla practicó un enviado del monarca portugués, se estipuló en Ciudad Rodrigo que el infante preso obtendria su libertad á condicion y cuando su hermano don Enrique entregase al rey la villa y fortaleza de Alburquerque y todas las demas que tenia en Castilla, y que hasta tanto que esto se cumpliese se pondria al infante don Pedro de Aragon en poder del infante de Portugal (1432).

Desde Ciudad Rodrigo ordenó el rey á los procuradores que se reuniesen en Madrid para donde él venia. Como á ruegos del condestable se hubiese detenido el monarca unos dias en Escalona, donde le tenia preparadas fiestas de toros, cañas y otros juegos propios de aquel tiempo, tuvieron despues que esperar en Illescas (1433) por no tener el rey donde aposentarse en Madrid: «porque de tal manera, dice »el cronista, se habian aposentado todos antes que el »rey é el condestable llegasen, que el rey é los suyos

»non tenian donde se aposentar [1].» Con esta inconsideracion trataban los grandes y los procuradores al rey don Juan II. de Castilla.

Era desafortunado don Juan en esto de esperimentar ingratitudes de parte de los mismos á quienes dispensaba mas mercedes. Aquel don Fadrique de Aragon, conde de Luna y nieto del rey don Martin, á quien habia dado la villa de Cuellar y otros lugares cuando se refugió á su reino, habíase conjurado con unos caballeros de Sevilla para que le diesen las atarazanas y la fortaleza de Triana. El plan era saquear á los mercaderes genoveses y á los mas ricos comerciantes de aquella ciudad. Descubierta oportunamente esta abominable trama, y puestas en manos del rey cartas fehacientes de ello, fueron todos arrestados por el adelantado Diego de Ribera, y formado proceso, el infante don Fadrique, por consideracion á la sangre real de Aragon, fué recluido en un castillo, donde acabó miserablemente sus dias, y los dos caballeros de Sevilla, sus cómplices principales, condenados á muerte y á ser arrastrados y descuartizados (1434). «Esta es la justicia decia el pregon, »que manda hacer el Rey Nuestro Señor á estos hom»bres que hicieron ligas y monopodios en su deservi»cio, tomando capitan para se apoderar de las sus »atarazanas de Sevilla y de su castillo de Triana, pa-

(1) Crón. de don Alvaro, titulo XLI.

»ra robar é matar á los cibdadanos ricos é honrados de la dicha cibdad [1].

Este acto de severidad y de rigor fué templado con otro de benignidad. Un hijo bastardo del rey don Pedro de Castilla, llamado don Diego, habia estado encerrado mas de cincuenta años hacía en el castillo de Turiel, en cuya prision habia muerto otro hermano suyo nombrado don Sancho. El rey se compadeció de él, le restituyó la libertad y le señaló para su residencia la villa de Coca.

La tregua con los moros habia fenecido, y se rompieron de nuevo las hostilidades en la frontera. De mal agüero pareció ser la muerte del adelantado de Andalucía don Diego de Ribera, esforzado caudillo y valeroso caballero, que por acercarse con demasiada arrogancia al pie de los muros de Alora cayó atravesado de una flecha que el alcaide moro del castillo con certera mano le introdujo por la boca desde el adarve. Amargamente lloró Castilla la pérdida de este bravo campeon, y los poetas de su tiempo celebraron en cantos y romances sus hazañas. Tambien fué bien sentida la desgracia del jóven Juan Fajardo, hijo del célebre adelantado de Murcia Alfonso Yañez Fajardo, sorprendido con sus compañeros en los campos de Lorca por un escuadron de Abencerrages. En cambio resplandecian victoriosas las armas castellanas, conducidas por el jóven comendador de San-

(1) Crón. de don Juan II. página 341.

tiago don Rodrigo Manrique, hijo del adelantado de Leon, en la plaza morisca de Huescar, una de las mas ricas y mas fuertes ciudades del reino granadino, que se gloriaba de haber sido la cabeza de uno de los pequeños reinos que se formaron sobre las ruinas del califato de Córdoba, y donde hacía mas de siete siglos que no habian penetrado cristianos, sino que los lleváran cautivos. Gran renombre ganó el jóven Manrique con haber plantado el pendon de la fé en la mas alta almena del alcázar de Huescar, despues de haber peleado heróicamente en union con sus caballeros, y escediendo á todos en bizarría en los campos y en las calles de la ciudad, y no en vano imploraron los vencidos moros la clemencia del generoso adalid, pues que á ella debieron los hombres sus vidas y su libertad, las damas moras la devolucion de sus joyas y de sus vestidos, y bien mereció la merced que el rey le hizo de veinte mil maravedís de juro y de trescientos vasallos en tierra de Alcaráz. Acibaró la alegría de este triunfo la terrible catástrofe que sobrevino al maestre de Alcántara don Gutierre de Sotomayor, que con los caballeros de su órden defendia la frontera de Ecija contra las incursiones de los moros de Archidona. Estos intrépidos caballeros, que con deseo de acometer alguna empresa hazañosa intentaron tomar aquel castillo de los infieles, metiéronse por mal consejo de sus guias por entre hondas cañadas y barrancos, quebradas peñas, desfiladeros y

precipicios sin salida, hasta que se vieron circundados en las cumbres de una inmensa morisma que calladamente les habia ido espiando los pasos, y descargando y haciendo rodar sobre ellos peñascos enormes en medio de una gritería y horrible algazara, sin poderse ellos revolver ni manejar sus caballos, acabaron con aquella lucida y brillante hueste, dándoles en aquellas simas una muerte afrentosa y horrible. Jamás, dice un historiador, sufrió la órden de Alcántara un revés tan funesto. Alli perecieron quince comendadores, todos los capitanes é hidalgos de Ecija y los voluntarios de Estremadura, entre todos cerca de mil peones y ochocientos ginetes. El maestre pudo salvarse ocultándose en unos jarales, y guiado despues por un práctico. El rey le dirigió una afectuosa carta consolándole, si bien le advertia que en lo sucesivo mirase mejor los inconvenientes de las empresas que hubiera de acometer.

Por otra parte Fernan Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja y frontero mayor de Jaen, que con varios caballeros y deudos suyos habia intentado inutilmente escalar la villa de Huelma, queriendo volver por el lustre de las armas castellanas, reforzado con otros ilustres adalides entró despues por la vega de Guadix incendiando villas y montes y apresando ganados, con una hueste de 1500 ginetes y hasta 6,000 peones. En un combate que alli les dieron los moros, el obispo de Jaen don Gonzalo de Stúñiga perdió su

caballo abriéndose paso con su espada por entre las filas sarracenas. Libertóle Juan de Padilla, aunque recibiendo una profunda herida de lanza. Empeñóse al fin una batalla general, en que Fernan Alvarez logró con su reserva arrollar á los enemigos, no sin que quedasen heridos varios caudillos cristianos: de los moros quedaron en el campo sobre 400: la hueste castellana regresó victoriosa á Jaen (1435). Ganaron mas adelante las villas de Benzalema y Benamaurel, mientras el adelantado de Murcia Alfonso Yañez Fajardo incendiaba las campiñas de Velez Blanco y Velez Rubio, y obligaba á sus moradores á reconocer vasallage al rey de Castilla. En las aguas de Gibraltar sucedió un desastre lastimoso. El conde de Niebla don Enrique de Guzman, que cercaba aquella plaza y habia sido rechazado de ella por los moros, se habia metido en una lancha para ganar la galera capitana que anclaba en aquella bahía. Algunos cristianos que se arrojaron al mar acosados por los alfanges agarenos se abalanzaron á la lancha del conde: al asirse á ella la volcaron con su peso, y el conde y cuarenta caballeros que le acompañaban, se sumergieron en el fondo del Océano (1436).

Asi iba continuando aquella guerra sin grandes ni notables sucesos, sino los ordinarios asaltos y correrías, hasta 1438, en que don Iñigo Lopez de Mendoza, primer marqués de Santillana, célebre en la historia de la poesía española, con mas fortuna que

Fernan Alvarez de Toledo logró apoderarse de Huelma con los fronteros de Jaen. Hubo de singular en esta conquista que despues del triunfo cada compañía pretendia que su pendon se enarbolase el primero en las almenas del castillo. Don Iñigo para zanjar las discordias y rivalidades adoptó el medio de reunir las banderas y clavarlas todas simultáneamente. Por último, un acontecimiento igualmente triste para Granada y para Castilla llenó de pena á ambos reinos. El adelantado de Cazorla Rodrigo de Perea, á quien acompañaba mas valor que fortuna en los combates, habia hecho una irrupcion por los campos de Baza. El jóven moro Aben Cerraz, el mejor caballero de Granada y el mas favorecido de las damas granadinas por su apostura, amabilidad y gentileza, cayó sobre los cristianos con sus valerosos Abencerrages, y los acometió con ímpetu furioso. La aguda lanza de un ginete benimerin se clavó en las entrañas del adelantado de Cazorla que cayó muerto á sus pies: pero tambien el ínclito Abencerrage, que ciego se metía alli donde habia mas riesgo, recibió una estocada de un cristiano que le desangró y dejó sin vida. La victoria quedó por los infieles, pero Granada hizo luto por la muerte del mas gallardo y querido de sus adalides, mientras Castilla lamentaba la pérdida del caudillo de Cazorla y de los muchos caballeros que habian perecido con él. Revueltas y trastornos interiores asi en Granada como en Castilla suspendieron, sin tregua for-

mal, esta guerra de mútuos desastres y vicisitudes [1].

Mientras esto pasaba por las fronteras, sucesos importantes de otra índole habian ocurrido en Castilla. Embajadores del desgraciado rey de Francia Cárlos VII. habian venido á solicitar de don Juan II. que renovára las alianzas y amistades antiguas entre los monarcas de ambos reinos, y despues de agasajados por la córte castellana, regresaron contentos con respuesta favorable y con esperanza de obtener auxilios de Castilla contra el rey de Inglaterra que tenia puesta en la mayor estrechez y apuro la Francia, y se habia apoderado de París, que al fin fué recobrada por Cárlos en 1437.

La tregua con los reyes de Aragon y Navarra habia fenecido tambien. Vencidos y prisioneros aquellos dos monarcas en una batalla naval por los genoveses (segun en la historia de Aragon referiremos), la reina doña María de Aragon, hermana de el de Castilla, era la que, primeramente por medio de embajadores, despues concertando una entrevista con su hermano en Soria, habia andado negociando la prorogacion de la tregua, logrando prolongarla en dos plazos hasta por ocho meses. Libertados aquellos príncipes, contratáronse por fin paces y amistades perpétuas entre los reyes de Aragon, Navarra y Castilla, estipulándose entre otras condiciones que el príncipe de Asturias

(1) Crón. de don Juan II. Años cap. 30 y 31.—Cibdareal, Centon 34 á 38.—Conde, Domin. part. IV. Epistol.—Zúñiga, Anal. de Sevilla.

don Enrique, hijo de don Juan II., casára con la princesa doña Blanca, hija de don Juan de Navarra, llevando esta en dote las villas de Medina del Campo, Olmedo, Roa y Aranda, con el marquesado de Villena; que se devolviesen mútuamente los lugares tomados en la guerra, y que los infantes de Aragon don Enrique y don Pedro no pudiesen entrar en Castilla sin espreso mandamiento del rey, si bien á don Enrique y á su esposa doña Catalina se les señalaron cincuenta y cinco mil florines de oro situados donde ellos quisiesen. Este tratado de perpétua paz y amistad se ratificó solemnemente por los tres soberanos en 1437 (1).

Entretanto seguia creciendo el poder, la autoridad, el influjo y la riqueza de don Alvaro de Luna, que cuidaba de distraer al rey, y satisfacer sus gustos é inclinaciones con vistosas fiestas de justas y torneos á que el rey era muy aficionado, y en que el condestable lucía su destreza y gallardía, sobresaliendo entre los mejores justadores y caballeros de la córte. Entretenido el monarca con estos placeres, y rodeado de poetas, como que tambien presumia de serlo, descargaba gustoso el peso de los cuidados del gobierno en su favorito, prodigándole al propio tiempo riquezas, honores y todo linage de mercedes. A su hermano don Juan, antes obispo de Osma y despues de Sevi-

(1) La letra del tratado ocupa 16 páginas en folio. en la Crónica de don Juan II.

lla, le habia elevado á la silla primada de Toledo. El rey y la reina tuvieron en la pila bautismal á un hijo del condestable que nació en Madrid en 1435. Habiendo fallecido el ayo del príncipe de Asturias don Enrique, encomendóse tambien á don Alvaro la crianza y educacion del heredero del trono. La villa y castillo de Montalvan le fueron dados por el rey al condestable, aun con repugnancia de la reina que los habia heredado de su madre doña Leonor de Aragon. Asi iba don Alvaro acumulando en su persona riquezas y honores. No se daba empleo en la córte sino á quien él queria: en su mano estaba el gobierno y la administracion del Estado; por él se hacian las alianzas; las guerras y las paces; y por su consejo espidió el rey en Guadalajara (1436), sin esperar á la reunion de las córtes unas importantes ordenanzas, que habian de guardar los alcaldes, alguaciles, escribanos, procuradores, oidores y alcaldes de las audiencias y chancillerías, aposentadores, abogados y corregidores de las ciudades y villas de sus reinos [1]. En los desposorios del príncipe de Asturias don Enrique con la infanta doña Blanca que se celebraron en Alfaro [2], desposorios que bendijo el obispo de Osma don Pedro de Castilla, nieto del rey don Pedro, fué el condestable el que se distinguió por los magníficos presentes

(1) Hállanse estas ordenanzas en la Crónica de Fernan Perez, página 361 á 364, y algunas se conservan todavía en la Novísima Recopilacion.

(2) Eran entonces los dos príncipes de edad de 12 años cada uno.

que hizo, de un rico y primoroso joyel á la infanta, de caballos y mulas á los caballeros y ricos-hombres navarros: porque su fausto y esplendidez eclipsaban ya el del trono.

Tanto boato y tan desmedida elevacion no podian ser llevados con paciencia y aun sin envidia por los demas grandes del reino, orgullosos por una parte, y sentidos por otra de ver á un rey débil supeditado á la voluntad de un favorito. El primero que mostró su disgusto por aquella omnipotencia del condestable fué el adelantado don Pedro Manrique, lo cual le costó ser preso de órden del rey. La prision del adelantado produjo grande agitacion é inquietud en Castilla. Desde luego sus hijos y parientes, que eran muchos y de gran valer, y entre los cuales se contaba el jóven comendador de Santiago, conquistador de Huescar, procuraron abastecer sus fortalezas y juntarse para suplicar al rey que restituyese la libertad al adelantado, puesto que nada habia hecho en su deservicio. Esta actitud, y los bullicios que empezaban á moverse en el reino, obligaron al rey á llamar dos mil lanzas para llevarlas de contínuo consigo. El ilustre preso logró una noche fugarse del castillo de Fuentidueña en que le habian encerrado, descolgándose por una ventana, con su esposa y dos hijas que estaban en su compañía, dejando en grave compromiso á Gomez Carrillo encargado de su custodia. Pronto se le unió el almirante su hermano, y acordaron juntarse todos

los parientes en Medina de Rioseco. Contra ellos se encaminaba el rey, luego que tuvo noticia de la evasion, con una hueste de mil y quinientos hombres de armas, pero en Roa se despidieron del condestable para irse á incorporar con la gente del adelantado varios caballeros y grandes señores, entre ellos el señor de los Cameros, Pedro de Quiñones, merino mayor de Asturias, y Suero de Quiñones, su hermano, el del *Paso Honroso* (1). Desde Medina de Rioseco escribieron al rey el almirante y el adelantado una respetuosa carta, en que le esponian lo mucho que cumplia al mejor servicio suyo y de los reinos que alejára de su persona y córte al condestable don Alvaro, por cuya sola voluntad se hacia y manejaba todo con general disgusto y detrimento del Estado, y lo conveniente que sería que él con el príncipe su hijo gobernáran libremente el reino; que si tal hiciese, ellos y los que con ellos eran volverian gustosos á su servicio (1438).

La respuesta del rey fué contradecir y rechazar cuanto ellos esponian y pedian, mandándoles bajo graves penas que desistiesen de su rebelion y no moviesen escándalos y bullicios en el reino. En el propio sentido escribia á las ciudades principales, «so pena de la su merced,» que no obedeciesen á los sublevados. Pero el partido del adelantado y del almirante

(1) Del célebre *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, daremos cuenta en otro lugar.

iba creciendo y engrosándose cada dia. Uniéronselos el conde de Medinaceli don Luis de la Cerda, el obispo de Osma don Pedro de Castilla, y hasta el conde de Ledesma desamparó la frontera de Ecija para venir á incorporarse á los de Rioseco. Algunos religiosos se tomaron espontáneamente la noble y piadosa tarea de hablar al rey y al almirante para ver si los podian conciliar, pero tuvieron que volverse á sus monasterios sin recoger el fruto de su pacífica mision. Para mas complicarse las cosas entraron de nuevo en Castilla el rey don Juan de Navarra y el infante de Aragon don Enrique su hermano, sin que supiese el rey cuál pudiera ser el objeto de su venida. El monarca navarro fué acogido afectuosamente por el de Castilla en Cuellar, pero el infante don Enrique torció á Peñafiel, donde comenzó á entenderse desde luego con los disidentes, que ya se habian apoderado de Valladolid, y concluyó por hacer causa comun con ellos (1439). El rey, con la reina y el príncipe, el condestable, el rey de Navarra y toda la córte, se movió de Cuellar á Olmedo para estar mas cerca de los de Valladolid : mas aunque llevaba consigo sobre tres mil trescientas lanzas, ni desde alli, ni desde Medina del Campo dió muestras de querer combatir á los insurrectos; y lo que hacia era ver con inesplicable impasibilidad, ó como si esperára que todos habian de trabajar en provecho suyo, que el rey de Navarra y su hermano don Enrique se vieran frecuentemente y platicáran entre sí lo que

el rey don Juan parecia ni sospechar ni traslucir. Llegó ya el caso de que el infante de Aragon y el almirante desafiáran á don Alvaro de Luna y al maestre de Alcántara. Vióse entonces que las cosas no se encaminaban hácia la concordia, y ninguna esperanza habia de que viniesen á términos de conciliacion. Mediaron al fin algunos venerables religiosos, que exhortando con fervoroso celo á la paz, ya al rey y al condestable, ya al almirante y al infante de Aragon, alcanzaron, con mas fortuna que antes, que unos y otros prometieran venir á acomodamiento, no sin repugnancia de don Alvaro de Luna, que previendo el resultado, y conociendo bien el carácter del rey don Juan, no cesaba de repetirle que mirase bien lo que hacía y que no fuese engañado.

Juntáronse pues en Castronuño compromisarios de una y otra parte, y despues de muchas pláticas, altercados y consultas, suscribió el buen rey de Castilla á un tratado de concordia tan humillante para la autoridad real como ventajoso para los confederados, cuyas principales condiciones eran: que el condestable don Alvaro de Luna saliese desterrado de la córte por seis meses, sin que en este tiempo pudiese escribir al rey, ni tratar cosa alguna en daño de los príncipes y caballeros de la liga: que al rey de Navarra y al infante don Enrique su hermano les serian restituidas todas las villas y heredamientos que tenian en Castilla, ú otros en equivalencia: que se derramase toda la

gente de armas que estaba ayuntada por una parte y por otra, y que las villas y ciudades ocupadas por los conjurados se franqueasen al rey: que se diesen por nulos todos los procesos que se habian hecho contra el infante ó contra cualquiera de los aliados. En consecuencia de este convenio el condestable don Alvaro de Luna salió de Castronuño para Sepúlveda, villa de que le hizo merced el rey en cambio de Cuellar, que quedó para el rey de Navarra. Quiso dormir la primera noche en Tordesillas, y no le quisieron acoger: ¡tan pronto empiezan á esperimentar mudanza los que van de caida! El rey se trasladó á Toro, en cuyo camino supo la muerte de su hermana doña Catalina, muger del infante de Aragon don Enrique.

De tal manera habia dejado dispuestas las cosas el condestable á su partida, que no pudieran menos de moverse, como se movieron al instante, discordias, rivalidades y celos entre los nuevos consejeros del rey. Pero á todos mostró igual desvío el monarca, guiándose solo por los adictos y agentes secretos de don Álvaro, por cuya instigacion, sin dar aviso ni al rey de Navarra ni al almirante, se partió acelerada y sigilosamente para Salamanca, que era como una protesta harto esplícita contra el tratado de Castronuño. Supiéronlo con sorpresa los confederados, y acordaron marchar en pos de él, pero el rey don Juan con noticia de su movimiento, abandonó á Salamanca y se retiró á Bonilla de la Sierra, catorce leguas de aquella

ciudad. Fuéronse entonces á Avila los confederados (1440), y allí levantaron y dirigieron al rey un acta solemne de acusacion contra el condestable don Alvaro de Luna, haciéndole gravísimos cargos, de los cuales eran los principales los siguientes: que tenia usurpado el poder real: que habia procurado siempre destruir los grandes del reino, desterrando á unos y matando á otros, queriendo hacerse soberano de todos «con gran soberbia y desordenada codicia;» que habia impuesto á los pueblos, fingiendo necesidades, grandes sumas de maravedís, y tomado para sí muchas cuantías y acumulado grandes tesoros; que habia usurpado arzobispados, obispados y otras dignidades eclesiásticas para sus deudos y amigos, embarazando las elecciones mas canónicas hechas en personas muy dignas; que habia dado oficios y mercedes sin hacer siquiera mencion del rey; que todas las alcaidías que vacaban las daba á sus criados, y aun á algunos estrangeros; que habia causado la muerte del duque don Fadrique, de Fernan Alonso de Robles y de otros muy grandes caballeros. Y por último resumíanse todos los cargos y capítulos de acusacion en las siguientes notables cláusulas: «E muy excelente »Príncipe, todos los que veen que Vuestra Señoría »da lugar á cosas tan graves é tan intolerables y enor»mes é detestables, creen, segun lo que se conoce de »la excelencia de vuestra virtud é discrecion, *quel »Condestable tiene ligadas é atadas todas vuestras po-*

»*tencias corporales é intelectuales por mágicas é dia-*
»*bólicas encantaciones, para que no pueda ál hacer*
»*salvo lo que él quisiere, ni vuestra memoria remiem-*
»*bre, ni vuestro entendimiento entienda, ni vuestra*
»*voluntad ame, ni vuestra boca hable, salvo lo que él*
»*quisiere, é con quien é ante quien*, tanto que religioso
»de la órden mas estrecha del mundo no es ni se po-
»dria hallar tan sometido á su mayor, quanto lo ha
»seydo y es Vuestra Real Persona al querer é volun-
»tad del Condestable. E como quiera que muchos ha-
»yan seydo en el mundo privados de reyes é grandes
»príncipes, no es memoria, ni se lee que privado fue-
»se osado de hacer las cosas en tanto menosprecio é
»desden é poca reverencia á su Señor, como este...»

El rey no dió contestacion á esta carta. Las cosas continuaron como si no existiera la concordia de Castronuño, y los confederados dominaban en Toledo, Leon, Segovia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Avila, Burgos, Plasencia y Guadalajara. Entabláronse nuevas negociaciones, y despues de haber hecho el rey juramento y pleito-homenage, igualmente que el de Navarra, el infante y el almirante, de estar á lo que los condes de Haro y de Benavente como árbitros propusiesen, quedó determinada la ida del rey á Valladolid, donde todos se juntaron. El primer cuidado del rey fué pedir seguro para don Alvaro de Luna, y diéronsele los de la liga ámplio y cumplido por complacer al monarca. Pero ocurrió que un dia despues

de un largo consejo que celebraron el rey don Juan, el de Navarra, el príncipe de Asturias, el infante don Enrique, el almirante y todos los grandes de la córte, el príncipe de Asturias, sin licencia del rey ni de la reina, se fué á la casa del almirante, dando en esto claro indicio de que el hijo mismo hacía defeccion á la causa de su padre. Confirmóse esto mismo con la respuesta que luego dió, de que volveria á palacio cuando el rey hubiese alejado de su consejo y córte las personas que nombró. Hecho fué éste que produjo grande escándalo en la ciudad, y aun en todo el reino. Obraba el príncipe por instigacion de un doncel llamado Juan Pacheco, que gozaba con él de mucha privanza. Triste idea y anuncio daba ya este príncipe de lo que habria de ser, rebelándose contra su propio padre so pretesto de guiarse por malos consejeros y validos, y entregado ya él mismo en edad tan temprana á la influencia de un privado. Sin duda con el fin de apartarle de tan peligrosa senda dispuso el rey su padre anticipar y apresurar el casamiento del príncipe con doña Blanca de Navarra, con quien estaba ya desposado. Traida, pues, la infanta á Valladolid, celebráronse las bodas en medio de alegres y magníficas fiestas, de danzas, saraos, banquetes, cañas, torneos, monterías, corridas de toros, mogigangas, cruzándose riquísimos y suntuosos regalos; que si el reino ardia en bandos y gemia en el mas espantoso desórden, en punto á alegrías y á festejos y

á esplendidez, no cedia á ninguna la córte de don Juan II. Turbó el regocijo de aquellas bodas la circunstancia de haberse dicho que la ilustre princesa habia quedado doncella, y «tal cual nasció», como dice la crónica [1].

Aun no se habia apagado del todo el clamoreo de las fiestas públicas, cuando una cadena de calamidades vino á reemplazar en los pueblos de Castilla aquella alegría momentánea. El príncipe de Asturias don Enrique, siguiendo siempre las inspiraciones de su íntimo privado el doncel Juan Pacheco [2], se declaró ya en abierta rebelion contra el rey su padre, y se unió á los infantes de Aragon y á los de su parcialidad. Estos enviaron una carta de desafío al condestable don Alvaro, «como á capital enemigo, disi»pador y destruidor del reino, y que desataban y da»ban por ninguna cualquier seguridad que le hubie»sen dado, lo cual hacian porque veian, y á todos era »notorio, que siempre la voluntad del rey estaba sub»jeta al condestable, é que se guiaba é gobernaba »por su consejo, asi en ausencia como en presencia.»

(1) Crón. de don Juan II., página 411.—En aquellas justas murieron algunos caballeros y salieron heridos otros, á causa de que las lanzas con que lidiaban llevaban puntas de hierro acerado.—Por aquellos dias (setiembre 1440) murió el adelantado mayor Pedro Manrique, cuya prision habia motivado todas aquellas alteraciones y turbulencias.

(2) Era hijo de Alfonso Tellez Giron, señor de Belmonte: habíale puesto el condestable don Alvaro al lado del príncipe, el cual llegó á amarle tanto, «que ninguna cosa hacia mas de cuanto él mandaba.» De modo que la situacion del infante para con don Juan Pacheco era la reproduccion de la de su padre el rey don Juan para con don Alvaro de Luna.

Hasta la reina misma de Castilla se adhirió á sus hermanos, juntamente con la de Navarra ; y el infante don Enrique de Aragon se fué á Toledo, cuya ciudad y alcázares le franqueó el gobernador Pedro Lopez de Ayala contra el espreso mandamiento del rey. Despues de repetidas é infructuosas exhortaciones y cartas del monarca á los conjurados para que depusieran las armas y volvieran á su obediencia, se encendió la guerra civil en Castilla (1441). El almirante y varios caballeros de su bando entraron á sangre y fuego por las tierras del condestable. Peleábase todos los dias y en todas partes entre las gentes que seguían al rey de Castilla y al condestable don Alvaro, y las que acaudillaban el rey de Navarra, su hermano don Enrique, el príncipe de Asturias, el almirante y los condes de su parcialidad. Hallándose el rey en Medina del Campo , cercáronle todos los conjurados; el condestable acudió á defenderle: algunos de la villa abrieron una noche las puertas al de Navarra y demas caudillos de la confederacion. El rey saltó de la cama, se armó de repente y se presentó en la plaza de San Antolin : siguiéronle don Alvaro de Luna, el arzobispo de Toledo su hermano, y los prelados y caballeros que se mantenian fieles al monarca y su favorito. La entrada de los conjurados en número de mas de cinco mil produjo un combate mortífero en las calles de Medina. Don Alvaro de Luna peleaba valerosamente alli donde era mayor el peligro ; bien

que el peligro mayor era siempre donde él estaba, porque era el objeto principal de la saña de los confederados, y todos cargaban furiosamente sobre él. Convencido el rey de que era inútil é imposible la resistençia, requirió por tres veces á don Alvaro que se retirase; obedeció al fin el valído, se despidió del rey, y pudo ganar una salida rompiendo denodadamente con sus mas adictos caballeros por entrė las lanzas de la gente del almirante. Quedó el rey don Juan solo con quinientos ginetes. Con la salida del condestable cesó la lucha. Luego que los conjurados vieron al rey solo, el de Navarra, el príncipe, el infante don Enrique, el almirante, todos los caudillos abatieron sus pendones y se acercaron respetuosamente á besarle la mano. La reina y el príncipe lanzaron de la córte á todos los adictos del condestable, y al dia siguiente salieron de Medina el arzobispo de Sevilla, el obispo de Segovia don Lope de Barrientos, varios caballeros y todos los oficiales puestos por el valido [1].

Terminada de este modo, al menos por entonces, la lucha, dió el rey don Juan ámplios y cumplidos poderes á la reina su esposa, al príncipe don Enrique su hijo, al almirante don Fadrique y á don Fernan Alvarez de Toledo conde de Alva, para que juzgasen y fallasen en conciencia el pleito y contienda entre el

(1) Crón. de don Juan II., página 436.—Id. de don Alvaro, título 48.

condestable don Alvaro de Luna, y el rey de Navarra y los demas caballeros de su parcialidad, haciendo juramento de estar á lo que estos jueces determinasen. Este singular tribunal, en que entraban como jueces algunos de los principales contendientes, pronunció su sentencia contra el condestable, condenándole á no ver al rey en seis años, ni á escribirle ni enviarle mensage alguno, debiendo residir en uno de los pueblos de su señorío, prohibiéndole hacer confederaciones y levantar soldados á sueldo, sino es los continuos que acostumbraba á tener en su casa, para cuyo cumplimiento daria en rehenes su hijo don Juan y nueve castillos en el término de treinta dias. A igual pena, poco mas ó menos, se condenaba á su hermano el arzobispo de Toledo. Todos los empleos y mercedes otorgadas de tres años atrás se sometian á una severa revision, se licenciarian las tropas, y se dejarian libres las ciudades, villas y fortalezas del rey tomadas y embargadas por los confederados. Esta sentencia, solemnemente promulgada, fué comunicada por el rey con la propia solemnidad á todas las ciudades del reino, acompañando una relacion de todos los sucesos que la habian motivado. Asi con muchas apariencias de respeto se despojaba al rey de sus derechos y prerogativas reales, de lo cual el rey don Juan se mostraba muy satisfecho.

Grande enojo recibió el condestable al saber la sentencia contra él fulminada; sin embargo reprimió

cuanto pudo sus iras, y procuró mover tratos con el rey de Navarra, con el almirante y con don Juan Pacheco, el privado del príncipe, cuyos tratos solo produjeron que los aliados se estrecháran mas entre sí para acabar de perderle, casando el rey don Juan de Navarra con doña Juana hija del almirante, y el infante de Aragon don Enrique con doña Beatriz, hermana del conde de Benavente, uno de los magnates mas poderosos de la liga. Vistas las necesidades que á consecuencia de los pasados trastornos padecia el reino, llamó el rey los procuradores de las ciudades á Toro, donde él se trasladó (1442), y á solicitud suya, despues de muchas cuestiones y altercados, le otorgaron un servicio de ochenta cuentos de maravedís en pedidos y monedas, pagaderos en dos años; con lo cual despachó letras á todos los pueblos de la monarquía anunciándoles que el reino se hallaba en paz y concordia, y exhortándolos á que viviesen bien y sin cuestiones, debates ni parcialidades [1]. Entretanto el

(1) No obstante, si hubiéramos de dar fé al cronista Perez de Guzman en todo lo relativo á don Alvaro, hallándose el rey en Toro los partidarios del condestable comenzaron á hacer una mina que desde fuera de la ciudad entrase en el castillo donde celebraban sus consejos el rey, el de Navarra, el infante de Aragon y los demas caballeros, con el fin de que todos quedaran allí muertos cuando deliberaban: «lo cual, añade, como fuese descubierto, dió gran causa de sospecha al rey de Navarra y al infante, y á todos los otros caballeros, y el rey se partió de allí para Valladolid.» Pág. 465. Esta noticia tiene para nosotros ciertos caractéres de inverosimilitud, asi por la dificultad que presentaba hacer un trabajo de aquella naturaleza, hallándose la ciudad ocupada por los reyes y por los principales personages enemigos y vencedores del condestable, como por no indicar el cronista, siendo tan minucioso en todo, que se hubiesen hecho ni castigos, ni proceso, ni averiguaciones siquiera acerca de los que intentaron ejecutar tan horrible atentado.

condestable, á quien faltó el apoyo de su hermano el arzobispo de Toledo que falleció á esta sazon [1], vivia en su villa de Escalona esperando mejores tiempos, fiado en el cariño de su monarca, que parecia sentir su destierro aun mas que el mismo don Alvaro. De público lo mostró ya al año siguiente (1443), yendo á ser padrino y á tener en la pila bautismal á una niña que nació al condestable, y se llamó doña Juana. Este paso, unido á la desconfianza que siempre tenian del rey, disgustó y alarmó de nuevo al de Navarra y al almirante, que desde entonces le asediaron mas estrechamente, y tanto le vigilaban que llegaron á tenerle en Tordesillas como cautivo, rodeado de guardias, que se relevaban de dia y de noche, y de centinelas de vista que no le permitian ni salir de palacio ni hablar con nadie.

Pero una nueva intriga, conducida con sagacidad por el obispo de Avila don Lope de Barrientos, á quien los confederados habian cometido la indiscrecion de permitir volver á la córte, vino á rescatar al rey y al condestable, al uno de su cautiverio y al otro de su destierro, y á mudar de todo punto la situacion de las cosas y de los personages. Aquel astuto prelado, antiguo amigo del condestable y maestro del príncipe, por sí y por medio del privado de éste, Juan Pacheco, logró persuadir al príncipe de Asturias, jóven mas

(1) Fué elevado á la silla toledana el arzobispo don Gutierre de Sevilla.

débil que de mala intencion, la necesidad de libertar á su padre de la especie de prision en que el rey de Navarra y el almirante le tenian, y de restituirle el libre uso y ejercicio de su autoridad y reales preeminencias. Vino en ello el príncipe, y manejóse el prelado con tal destreza, que á pesar de la rigidez con que el rey don Juan era guardado, logró que se entendieran y concertáran secretamente el padre y el hijo. Trabajar en favor del rey equivalia á trabajar en favor de don Alvaro de Luna. Los viages del príncipe y sus idas y venidas no dejaron de infundir sospechas y recelos á los enemigos del condestable, con quienes frecuentemente tenia que verse y hablar el heredero del trono; pero á todo ocurria el diestro y hábil prelado, fingiendo que todas las negociaciones se encaminaban á los mismos fines de acabar de destruir al proscrito condestable (1444). Poco á poco el obispo de Avila hizo entrar en sus planes al nuevo arzobispo de Toledo don Gutierre, al conde de Haro, al de Castañeda, al de Alva, á Iñigo Lopez de Mendoza, y algunos otros magnates y grandes señores. Consiguió, finalmente, con admirable habilidad poner de acuerdo al príncipe, al rey, al condestable y á todos los que entraban en esta contra-liga. Y cuando le pareció sazon oportuna, hizo que el heredero de la corona alzára la voz proclamando la libertad del rey su padre: siguiéronle los demas caballeros, y reuniendo cada cual sus hombres de armas hasta tres mil lanzas y so-

bre cuatro mil peones, enderezáronse la via de Burgos. El rey de Navarra y los de su parcialidad salieron de Tordesillas en pos de ellos: pronto se hallaron de frente unas y otras huestes ; una sola acequia las dividia: parecia deber esperarse un choque sangriento, pero intervinieron algunos religiosos, y despues de muchas pláticas, el rey de Navarra, no esperando salir bien de la contienda, dijo que por escusar daños al reino dejaría al rey en su libre poder. El príncipe manifestó no querer aceptar ningun partido á menos que se diese libertad á todos los oficiales del rey. La noche suspendió estos tratos, y el de Navarra se aprovechó de su oscuridad para retirarse con su gente á Palencia.

En este intermedio, el rey con pretesto de una partida decaza se habia evadido de su prision y acogídose á Valladolid. Inmediatamente pasó á saludarle y á informarle del estado de las cosas el activo y diligente obispo de Ávila, y pronto se hallaron reunidos el rey, el príncipe, el condestable y todos sus nuevos libertadores. Intimidó de tal modo esta actitud al rey de Navarra, al almirante, al conde de Benavente y á Pedro de Quiñones que se hallaban en Palenzuela, que habido su consejo deliberaron, el rey de Navarra retirarse á su reino, y los demas caballeros de su bando partirse cada cual á sus lugares y fortalezas (julio, 1444). La retirada del de Navarra proporcionó á don Juan II. de Castilla apoderarse otra vez de to-

das las villas y señoríos que aquel monarca poseia en este reino. El príncipe heredero y don Alvaro de Luna marcharon en persecucion del infante don Enrique, á quien el adelantado de Murcia Alonso Fajardo habia entregado la fuerte villa de Lorca, y el rey se fué á Medina del Campo, donde al fin del año se le reunieron el príncipe y el condestable despues de haber tomado al infante de Aragon gran parte de las villas y lugares del maestrazgo de Santiago.

Muy poco duró la satisfaccion de haber visto desaparecer del suelo de Castilla al monarca navarro. Este pegajoso huésped, que parecia descuidar su casa por el placer de revolver la agena, volvió pronto, protegido por el conde de Medinaceli y otros enemigos del condestable. No tardó en reunírsele su hermano, el infatigable y perpétuamente revoltoso infante don Enrique, y juntos avanzaban por las comarcas de Atienza, Torija, Guadalajara y Alcalá. Movióse inmediatamente en aquella direccion el rey don Juan de Castilla desde Medina del Campo (1445), en cuya marcha hubo de hacer algunas detenciones por las nuevas que sucesivamente recibió, primero de la muerte de la reina viuda doña Leonor de Portugal que se hallaba refugiada en Toledo, y seguidamente del fallecimiento de su esposa la reina de Castilla doña María, en Villacastin. La circunstancia de haber fallecido casi de repente y en tan corto espacio de tiempo estas dos reinas hermanas, que lo eran tam-

bien de los infantes de Aragon, hizo sospechar que les hubiesen dado yerbas, como en aquel tiempo se decia; y el cronista desafecto á don Alvaro de Luna no perdió la ocasion de hacer indicaciones nada favorables al condestable [1]. El de Navarra con el infante su hermano avanzó por los puertos á su villa de Olmedo, cuyas puertas halló cerradas, y no pudo entrarla sin combate: el doctor Lafuente y otros dos caballeros, principales autores de la resistencia, fueron al siguiente dia degollados. El rey de Castilla, siempre en seguimiento del de Navarra, fijó su real en Arévalo. Los antiguos enemigos del condestable, el almirante don Fadrique, el conde de Benavente, el de Castro, Pedro de Quiñones, todos los de la liga anterior fueron otra vez á incorporarse con el de Navarra en Olmedo. En Arévalo estaban el rey de Castilla, el príncipe su hijo, el condestable don Alvaro, los condes de Haro y de Alva, don Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita y de Buitrago, con otros varios prelados y caballeros, entre ellos el astuto don Lope de Barrientos, antes obispo de Avila, y recientemente nombrado de Cuenca.

Toda Castilla se hallaba otra vez en armas, y presagiábase ahora una gran lucha entre los dos bandos. El rey movió sus pendones hasta media legua de Olmedo. Entabláronse primeramente pláticas entre los dos campos: unos y otros salian á hablarse á una distan-

(1) Fernan Perez de Guzman, en la Crón. de don Juan II. p. 488.

cia intermedia, y se cruzaban proposiciones, insistiendo siempre los confederados en el destierro de don Alvaro de Luna, su capital enemigo, á quien llamaban tirano y destructor del reino, con cuya condicion protestaban que volverian á servir al rey con la lealtad debida. El hábil don Lope, obispo de Cuenca, tuvo ardid para entretener estas pláticas por espacio de muchos dias, hasta dar lugar á que llegára al campo del rey el maestre de Alcántara con su hueste. Entonces ya no se trató de avenencia, y alegráronse los del rey de que un dia, habiéndose acercado el príncipe su hijo á Olmedo, se retirára huyendo del infante don Enrique que habia salido á escaramuzarle. Sirviósles esto de pretesto para disponer la batalla, se enarboló el pendon real en el campo, y sonaron las trompetas y clarines por entre los pinares que elevaban sus altas copas en aquellas llanuras. Tomó el mando de la vanguardia el condestable don Alvaro de Luna, llevando consigo al mariscal de Castilla y lucida compañía de caballeros y donceles; conducian el segundo cuerpo Iñigo Lopez de Mendoza y el conde de Alva; en el tercero iba el rey don Juan II. de Castilla con el pendon real, acompañado del arzobispo don Gutierre de Toledo y de los condes de Haro, de Santa Marta y de Rivadeo. El maestre de Alcántara, el comendador mayor de Calatrava, el obispo de Sigüenza don Alfonso Carrilllo, el de Cuenca don Lope Barrientos, el privado y mayordomo mayor del príncipe don Juan

Pacheco, con otros muchos nobles y caballeros ilustres capitaneaban las compañías ó tropeles, como se decia entonces, que formaban las alas de cada cuerpo.

Llamaba la atencion la gente del condestable por el lustre de sus armas y el gusto en los arreos de sus personas y caballos. Llevaban los mancebos en sus celadas las joyas que sus damas les habian regalado, algunas de ellas guarnecidas de perlas y piedras de gran valía. Ostentaban algunos en sus cimeras cabezas y figuras de bestias salvages, penachos y plumages de diversos colores, cayéndoles á algunos como alas sobre la espalda; otros se distinguian por sus divisas de diferentes y caprichosas invenciones. En los arneses y en las guarniciones de los caballos brillaban á los rayos del sol chapas doradas y plateadas con varios emblemas: cubrian los cuellos de los caballos mallas de acero, y de algunos colgaban campanillas y cascabeles de oro y plata ensartados en cadenas de los mismos metales, cuyo ruido unido al de las trompetas y clarines y al de los relinchos de los soberbios alazanes, inspiraba una alegría guerrera. Salieron de Olmedo las huestes de los confederados y dió principio el combate; el rey de Navarra y el conde de Castro hicieron frente al príncipe de Asturias; el infante don Enrique de Aragon, el almirante, el conde de Benavente y Pedro de Quiñones acometieron la batalla del condestable: el maestre de Alcántara acudió en socorro del príncipe: reforzaron al condestable

Iñigo Lopez de Mendoza y el conde de Alva. De una y otra parte se peleaba con bravura, y la victoria estuvo indecisa algun tiempo; pero comenzó á flaquear la gente del de Navarrà, y al ver volver la espada á los enemigos cargó sobre ellos el condestable con sus brillantes compañías y acabó de desbaratarlos. El triunfo fué completo (29 de mayo, 1445). Entre muchos nobles prisioneros lo fueron el almirante don Fadrique y su hermano, el conde de Castro y su hijo, y el valiente Pedro de Quiñones, que recobró su libertad valiéndose de una ingeniosa estratagema [1]. Salieron heridos el infante don Enrique de Aragon en una mano, y el condestable en un muslo. El rey don Juan mandó erigir una ermita en el sitio del combate con la advocacion de Sancti Spiritus de la Batalla, con la competente dotacion para algunos religiosos eremitas.

El resultado inmediato del célebre triunfo de Olmedo fué que los dos hermanos, el rey de Navarra y el infante don Enrique, enemigos irreconciliables de don Alvaro de Luna, se retiráran á Aragon; y lo que fué todavía mejor para el condestable, el bullicioso infante de Aragon murió en Calatayud de resultas de

(1) Llevábale preso un escudero, y en el camino le dijo: «*yo voy muy ferido; pidovos por merced que me quiteis esta celada que me mata.*» El escudero le creyó, y como para quitarle la celada soltase la espada que llevaba en la mano y la tomase don Pedro de Quiñones, dióle con ella un mandoble que le cruzó el rostro: el escudero no atendió ya mas que á su herida, Quiñones puso espuelas al caballo y se salvó á todo correr.—Cron. de don Juan, pág. 493.—Id. de don Alvaro, tít. 56.

la herida de la mano, ó porque se le enconase con la fatiga, ó por haberle puesto arsénico en la llaga. El rey de Castilla llevó su real á Simancas, y el condestable, á quien su herida no le permitia cabalgar, fué trasportado á hombros en unas angarillas. Fuese el rey apoderando otra vez de todas las villas y castillos de los magnates rebeldes [1]. A don Iñigo Lopez de Mendoza le hizo marqués de Santillana y conde del Real, marqués de Villena á Juan Pacheco, el privado del príncipe, y tan luego como supo la muerte del infante don Enrique de Aragon, mandó á los priores y comendadores de Santiago que nombráran gran maestre de la órden á don Alvaro de Luna, y á los de Calatrava que diesen el maestrazgo al doncel don Pedro Giron, hermano de don Juan Pacheco, el nuevo marqués de Villena, privado del príncipe, en reemplazo del hijo del rey de Navarra, á quien se le despojó por rebelde. De este modo se iban repartiendo las mas pingües dignidades entre los favoritos y

(1) Fueron estas principalmente Medina de Rioseco, Torrelobaton, Bolaños, Aguilar de Campos, Villalon, Mayorga y Benavente. Algunas opusieron resistencia, y fueron tomadas á fuerza de armas. El alcaide del castillo de Burgos tambien anduvo remiso en entregar al rey aquella fortaleza. Rindiéronse igualmente varias villas que aun se manteniau por el infante don Enrique de Aragon, como Alburquerque, Azagala y otras. De entre las que conservaban los capitanes del rey de Navarra la que opuso mas larga y tenaz resistencia fué Atienza, defendida por el valiente Rodrigo de Robledo. Este caudillo sostuvo un largo cerco y muchos combates contra casi todas las fuerzas del rey de Castilla y del condestable Cuando el rey entró en ella la hizo incendiar toda. Estos sucesos parciales ocupan muchas páginas en las crónicas, y la de don Alvaro de Luna refiere con gran prolijidad y complacencia todos los hechos de su héroe en el cerco de aquella villa.

sus deudos, y don Alvaro de Luna, despues de sus destierros y de las borrascas pasadas, habia recobrado todo su ascendiente é influencia, y se hallaba en el apogeo de la opulencia y del poder.

De tal manera volvió á dominar el condestable el ánimo del débil monarca, que nada obraba éste, ni nada resolvia sino lo que queria el condestable, que le tenia como encantado. Y como don Alvaro tuviese particular amistad con el regente de Portugal, duque de Coimbra, no solamente hizo que viniese á Castilla el condestable de aquel reino con un auxilio de mil doscientos hombres de armas, cuatrocientos ginetes y sobre dos mil peones, cuando menos se necesitaban y contra el parecer de los grandes de la córte, sino que se atrevió á negociar y concertar por su cuenta y sin conocimiento de su soberano el matrimonio del rey, viudo de cinco meses, con la infanta doña Isabel, hija del infante don Juan de Portugal. Calculaba don Alvaro que siendo él quien elevase á aquella princesa á reina de Castilla, y debiéndole ésta toda su grandeza, le seria, siquiera por reconocimiento, tan adicta como el rey mismo. Aunque desagradó á don Juan, cuando lo supo, que negocio tan grave se hubiese tratado sin su consentimiento, mucho mas cuando él deseaba casarse con la hija primogénita del rey de Francia, no tuvo valor para oponerse á la voluntad del favorito, y el enlace con la infanta portuguesa recibió la aprobacion real.

En este tiempo una insurreccion habia lanzado del trono de Granada al rey Mohammed el Izquierdo. Uno de sus sobrinos, llamado Aben Osmin, supo esplotar el disgusto del pueblo, derramó mucho oro, celebró sus sesiones secretas con los mas turbulentos y osados, y sorprendiendo una noche el alcázar de la Alhambra, prendió á su tio Mohammed, que por tercera vez y para siempre caia de un trono que ocupó trece años, y se hizo proclamar emir. Otro sobrino de Mohammed el destronado, llamado Aben Ismail, resentido de su tio, se habia fugado de Granada y refugiádose á Castilla con algunos ilustres caballeros, sus amigos y parciales. Los contrarios al usurpador Aben Osmin, apellidado el *Ahnaf* (el *Cojo)*, y principalmente la tríbu de los Abencerrages, abandonaron á Granada y se retiraron á Montefrio, donde alzaron pendones por Ismail, el refugiado en Castilla, y le invitaron á que acudiese á tomar posesion del trono que le ofrecian. El príncipe moro, prometiendo á don Juan II. que tan luego como se viese rey de Granada seria su mas fiel amigo y vasallo, obtuvo su venia, y aun le suministró el rey don Juan subsidios y tropas que le acompañáran á Montefrio, donde le esperaban sus parciales, y donde le hicieron su proclamacion (1445.) Costosa fué esta proteccion á los castellanos, porque discurriendo Aben Osmin que para sostenerse en el trono necesitaba mostrarse celoso y ardiente musulman, y aprovechando las discordias que á la sazon devora-

ban el reino de Castilla, declaró la guerra á los cristianos, franqueó la frontera, plantó los pendones muslímicos en Benamaurel y Benzalema, y degolló las guarniciones cristianas (1446). Las ciudades y villas del reino de Jaen, Baeza, Ubeda, Martos, Andújar, Linares y otras que hubieran debido ser, como en antiguos tiempos, otros tantos diques contra la irrupcion sarracena, participaban de la anarquía de los partidos de Castilla, y ellas mismas se hostilizaban entre sí, estando unas por el rey y el condestable, otras por los confederados contra don Alvaro. Para mayor desventura acabó de encender la guerra entre los cristianos del reino de Jaen una cuestion entre los caballeros de Calatrava sobre eleccion de gran maestre de la órden, formándose dos partidos encarnizados, que llegaron á pelear furiosamente entre sí, siendo caudillo del uno el valeroso don Rodrigo Manrique, el hijo del adelantado mayor de Leon y conquistador de Huescar; del otro don Luis de Guzman y el afamado justador Juan de Merlo. En un combate que tuvieron en Hardon quedó vencido don Rodrigo Manrique, pero perdió la vida Juan de Merlo, terror de los caballeros granadinos, famoso en todas las córtes de Europa por su esfuerzo y por su destreza en el manejo de las armas, ilustre aventurero que allá se presentaba do quiera que los príncipes de Italia, de Francia ó de Alemania emplazaban justadores para las fiestas reales, y que en dos célebres torneos habia te-

nido la gloria de vencer al orgulloso borgoñon Micer Pierres de Bracamonte, señor de Charní, y al altivo caballero Enrique de Remestan.

Grandemente se prevalió de la anárquica situacion de Andalucía y Castilla el rey Cojo Aben Osmin de Granada para escitar el ardor religioso de los musulmanes, y persuadirles de la oportunidad de pasear los pendones agarenos por las tierras de los cristianos. Publicóse en las mezquitas la guerra santa, y el mismo emir, á la cabeza de numerosos escuadrones, abandonando los voluptuosos salones de la Alhambra, dirigióse primero á lanzar de Montefrio á los rebeldes Abencerrages, partidarios de Ismail, y entró seguidamente á sangre y fuego por las campiñas de Huescar, Galera, Castilleja y los Velez, teatro en otro tiempo de las proezas y glorias de los Manriques y los Fajardos. Esclavizando mancebos y doncellas, apresando ganados é incendiando poblaciones, llevó su devastadora correría á los fértiles campos de Murcia. El capitan don Alvaro Tellez Giron se tuvo por afortunado con poder refugiarse en la fortaleza de Hellin, despues de muertos ó cautivados los soldados de su hueste (1447). Los moros regresaron victoriosos y cargados de botin á Granada, á prepararse para nuevas algaras por las comarcas de Antequera, Estepa y Osuna [1].

(1) Conde, Domin. p. IV. capítulo 34 y 32.—Cron. de don Juan II. Años 45, 46 y 47.—Argote de Molina, Nobleza, lib. II.—Jimena, Anal. de Jaen.—Marmol, Descripcion, etc. lib. II.—Zúñiga. Anal. de Sevilla, lib. X.

¿Qué hacia el rey don Juan II. de Castilla mientras los sarracenos corrian impúnemente sus mejores provincias y le arrebataban las mejores conquistas de los primeros tiempos de su reinado? El desdichado don Juan veia á su propio hijo, siempre inducido por el marqués de Villena á fin de estrecharle á que le hiciese nuevas mercedes y acrecentase su estado, tratar otra vez no muy secretamente con el almirante y el conde de Benavente. Veia al condestable don Alvaro dispensar mercedes á sus antiguos enemigos para apartarlos de la alianza del príncipe. Veia á éste juntar sus gentes en Almagro, otra vez en abierta rebelion contra su padre. Veia por otra parte al rey de Aragon nombrar maestre de Santiago á don Rodrigo Manrique, enemigo del rey don Juan, no obstante la eleccion hecha por éste en el condestable, y á don Rodrigo tomar el título de maestre, protegido por el hijo mismo del rey. Veia á su mas hábil y leal servidor el obispo don Lope de Barrientos no poder posesionarse de su ciudad de Cuenca sin sostener serios combates con don Diego Hurtado de Mendoza que se negaba á entregarla. Veia que el rey de Navarra no cesaba de acometer sus villas fronterizas y de talar y robar sus campos. Veia en fin arder de nuevo en su reino la llama de la guerra civil, y molestadas y corridas sus fronteras por los soberanos de Aragon, de Navarra y de Granada. Y á pesar de situacion tan angustiosa, no por eso dejaba de celebrar solemnemente sus

bodas en Madrigal (agosto, 1447) con la infanta de Portugal, doña Isabel, porque asi habia sido la voluntad de su condestable y maestre de Santiago.

Sucedióle á don Alvaro de Luna con haber proporcionado al rey don Juan esta esposa, lo que al ministro Alburquerque cuando puso al rey don Pedro en ocasion de entablar amorosos tratos con doña María de Padilla; que queriendo afianzar sobre una base sólida su favor y hacerle indestructible, se labraron su propia ruina. El rey don Juan se aficionó á su nueva esposa, y como al propio tiempo hubiera comenzado á disgustarse del favorito que se habia tomado la libertad de deparársela sin consultar su voluntad, hizo participante á la reina del disgusto que ya hácia el condestable sentia, y halló muy dispuesta á perder al valido la misma que le debia la corona, y aun tomó á su cargo preparar convenientemente la prision del condestable. Pero mantúvose esto secreto, y el rey y la reina se vinieron á Valladolid.

Una tregua de siete meses que alli se pactó con los procuradores de Aragon dejó al rey un tanto desembarazado por aquella parte. Mas las intrigas interiores del reino comenzaron á tomar un nuevo giro, mas peligroso y de peor carácter que nunca. El maestre de Santiago don Alvaro de Luna, y el marqués de Villena, privado del infante, en union con el obispo de Avila don Alonso de Fonseca, se confederaron entre sí al intento y con el designio de ser ellos solos

los que gobernáran á su placer y sin estorbo ni embarazo al monarca y al príncipe. Al efecto acordaron que era menester prender al almirante y á su hermano don Enrique, á los condes de Benavente, de Castro, y de Alva, y á los hermanos Quiñones Pedrò y Suero; siendo de notar que si estos personages los mas habian sido enemigos del condestable, una vez perdonados por el rey despues de la batalla de Olmedo, le servian bien y fielmente, y en cuanto al conde de Alva, habia seguido siempre á don Alvaro de Luna y sido uno de sus mayores favorecedores. El obispo Fonseca fué el encargado de manejar la forma como habian de ejecutarse estas prisiones. El rey y el príncipe, tan pronto desavenidos como reconciliados, tan pronto enemigos como amigos, segun lo que les sugerian sus respectivos privados, fueron llevados, el uno á Tordesillas y el otro á Villaverde. Habíase dispuesto que se viesen y hablasen al medio camino, y de estas vistas y pláticas resultaron los mandamientos de prision contra los mencionados personages segun el plan de los dos validos y obispo Fonseca, los cuales todos fueron destinados á diferentes castillos, á escepcion del almirante y el conde de Castro que lograron salvarse y buscaron un asilo en Aragon, donde se acordó que el almirante pasára á Nápoles á pedir favor y ayuda al monarca aragonés contra el rey de Castilla (1448). Estas prisiones movieron gran turbacion y general escándalo en el reino, y grandes y pe-

queños las sintieron y reprobaron. Sin embargo, habiendo el rey, por consejo de don Alvaro de Luna, convocado los procuradores de las ciudades, propuso á su aprobacion, primero la concordia con su hijo, y segundo el repartimiento que pensaba hacer de todos los bienes de los condes presos y fugados. En aquellas córtes, ya degeneradas, los representantes del pueblo iban dando por buena y santa la medida propuesta por el rey, hasta que Mosen Diego de Valera pronunció en contra un enérgico y juicioso razonamiento. Enojóse el rey, no quiso oir mas, abandonó las córtes, y los procuradores se retiraron á Valladolid.

En esto el conde de Benavente con ayuda de algunos de sus criados logró fugarse de la fortaleza de Portillo en que le tenian, y se fortificó en su villa de Benavente. Mas con noticia de que el rey don Juan marchaba contra él desde Arévalo con muchas compañías, salió de la villa y se refugió en Portugal.

Parecia, no obstante, pesar sobre la infeliz Castilla una sentencia fatal que la condenaba á pasar por una cadena de interminables revueltas y perturbaciones, que hacen casi imposible al historiador dar algun órden á tanta multitud de sucesos, siquiera no apunte sino los mas notables que ocurrian en cien puntos á un tiempo en aquel confuso y revuelto caos. Mientras el rey se apoderaba de Benavente, defendida por los vasallos del fugitivo conde, por la parte de Requena y Utiel entraban compañías de aragoneses que

batian y desbarataban á los fronteros castellanos; y don Alfonso, hijo bastardo del rey de Navarra, con otros caballeros y capitanes de aquel reino y hasta seis mil soldados, entre los cuales venian muchos moros del reino de Valencia, acometian la ciudad de Cuenca, peleaban encarnizadamente con el obispo y con los caballeros de Castilla, si bien no pudieron tomarla, y hubieron de retirarse huyendo de don Alvaro de Luna que acudió con su gente. Los moros de Granada estendian impunemente sus algaras casi al interior de Castilla, llegaban muchas veces hasta los arrabales de Jaen, amenazaban cercar á Córdoba, y ofrecian su amistad al rey de Navarra. El almirante don Fadrique, que habia ido á Nápoles á pedir ayuda al rey de Aragon contra Castilla, volvió á Zaragoza con poderes de aquel soberano para que de las rentas de su reino se pagára al de Navarra la gente con que hubiera de hacer la guerra al castellano: y desde Zaragoza, el rey de Navarra, el almirante y el conde de Castro llegaron á entenderse otra vez con el príncipe de Asturias, con los marqueses de Villena y Santillana, con los condes de Haro y de Plasencia y con otros nobles castellanos, siendo el objeto de esta nueva conjura libertar los presos y derribar otra vez al condestable. Y al propio tiempo estallaba en Toledo una sublevacion popular que habia de dar mucho que hacer al monarca y á su valido (1449).

Fué la causa de este levantamiento un empréstito forzoso que el privado don Alvaro de Luna habia pedido á la ciudad. Alborotóse el populacho, y al toque de la campana mayor se apoderó de las puertas y torres, quemó la casa del rico comerciante Alfonso Cota, que era el recaudador del empréstito, y todo el mundo obedeció á la voz de un mercader de odres, autor principal del bullicio, porque decian hallarse escrito en una piedra en antiguas letras góticas: *Soplará el odrero, y alborozarse ha Toledo*. Adhirióse al movimiento popular el gobernador Pedro Sarmiento, que tenia el alcázar por el rey y era su alcalde mayor, y se erigió en cabeza de la rebelion, diciendo á los toledanos que él defenderia sus antiguos privilegios que el condestable queria atropellar, y so pretesto de que algunos trataban de entregar la ciudad al rey tomó las haciendas y bienes de los mas ricos ciudadanos. Dirigióse el monarca desde Benavente á sofocar el tumulto, mas al acercarse á la ciudad le envió á decir Pedro Sarmiento que no le permitiria la entrada mientras le acompañase el condestable y maestre de Santiago, que hacia treinta años estaba tiranizando el reino; y como el rey insistiese en querer entrar, hicieron los de dentro jugar las lombardas contra la hueste y las banderas reales, teniendo el soberano y su favorito que retirarse á Illescas, Avila y Valladolid, y atender de nuevo al conde de Benavente que entretanto regresó de Por-

tugal y se volvió á fortificar en su villa. Entonces Pedro Sarmiento llamó á Toledo al príncipe don Enrique y le entregó la ciudad, pero no las puertas, ni los puentes, ni el alcázar, á escepcion de dos puertas que le dejó libres para entrar y salir. Supo luego el príncipe que algunos individuos del cabildo y del ayuntamiento andaban en tratos con el rey su padre para darle la ciudad, y haciéndolos prender, á unos mandó ajusticiar y arrastrar, y á otros encerró en fortalezas: ¡tanta era ya la enemiga entre el hijo y el padre!

Continuó la rebelion de Toledo hasta 1450, en que habiendo vuelto el príncipe de una espedicion á Roa y Segovia, acompañado del marqués de Villena don Juan Pacheco, de su hermano don Pedro Giron, maestre de Calatrava, del obispo de Cuenca don Lope Barrientos y de otros varios caballeros y gentileshombres, por consejo de éstos intimó á Pedro Sarmiento que entregára el alcázar al maestre de Calatrava y desocupára la ciudad. Trabajo costó reducir al rebelde caudillo, y fué menester toda la energía y toda la sagacidad del obispo de Cuenca para someterle. Al fin cedió, á condicion de que se le permitiera salir de la ciudad llevándose todos sus haberes, condicion á que condescendió indiscretamente el príncipe. Tan luego como don Enrique se posesionó del alcázar hirieron sus oidos lamentos y voces lastimeras que de la parte de un calabozo venian. Mandó des-

cerrajar las puertas de aquella prision, y se ofreció á sus ojos el horrible espectáculo de multitud de hombres honrados de Toledo, de mugeres casadas y viudas, á quienes Pedro Sarmiento habia robado cuanto tenian en sus casas, y luego los dejaba consumir en aquel abovedado subterráneo. A pesar de esto todavía se permitió al terrible Pedro Sarmiento sacar de la ciudad hasta doscientas acémilas cargadas con el fruto de sus escandalosos robos, en que habia de toda especie de objetos, joyas de oro y plata, tapicería, paños y lienzos de Holanda, de Flandes y de Bretaña, colchas, brocados y todo género de alhajas, «que la casa que él mandaba robar, dice el cronista, hasta dejarla vacía no la dejaban [1].» Levantaban el grito hasta el cielo los toledanos al ver en el arrabal las bestias cargadas con las riquezas y objetos que á ellos les habian sido arrebatados, y con todo esto el príncipe no solamente no impidió su salida, respetando la palabra que habia empeñado á Pedro Sarmiento, sino que la presenció y autorizó hasta que el gran depredador y su gente se despidieron y pusieron en salvo. Asi entendian el derecho comun los príncipes de aquel tiempo [2].

Cuando esto acontecia, habíase formado la segunda gran confederacion contra el condestable y maestre

(1) Perez de Guzman, en la Crón. de don Juan II. pág. 548.

(2) Este célebre despojador Pedro Sarmiento corrió despues mil aventuras, y anduvo casi siempre desterrado, y murió perlático, «y anssi él como todo lo que robó, dice la crónica, obo mala fin.»

de Santiago don Alvaro de Luna, en la cual entraban el príncipe don Enrique, el rey de Navarra, el almirante don Fadrique, los marqueses de Villena y de Santillana, los condes de Castro, de Haro y de Plasencia, don Rodrigo Manrique, nombrado por el rey de Aragon maestre de Santiago, el maestre de Calatrava y otros muchos nobles y caballeros, que habian celebrado al efecto una reunion en Coruña del Conde, villa entonces de don Pedro Lopez de Padilla. Para descomponer esta liga trataron el rey y el condestable con el de Navarra, y quedó concertado que el almirante y el conde de Castro volviesen al reino, donde les serian restituidas todas las tierras, rentas y señoríos, y que igualmente don Alfonso, hijo del rey de Navarra, vendria á posesionarse del maestrazgo de Calatrava, no obstante estar dado á don Pedro Giron, hermano del marqués de Villena (1451). Hacian esto con objeto de quitar aliados al príncipe, pero éste por su parte hacía trasladar á Toledo al conde de Alva, y ponia en libertad á Pedro de Quiñones bajo juramento de que habia de negociar con el almirante y conde de Benavente, sus dos cuñados, que siguieran las banderas del príncipe, apartándose de todo otro partido. Era esta una madeja interminable de intrigas, en que es escusado buscar ni consecuencia, ni lealtad, ni fé en ninguno de los personages. Asi á poco tiempo de esto vemos otra vez unidos al rey, al príncipe y al condestable, entrar el rey en Toledo, ciudad que solo

habia querido entregarse á su hijo, y con anuencia de éste darse la tenencia del alcázar y la guarda de las puertas á don Alvaro de Luna, contra quien parecia haber sido toda la rebelion toledana, y contra quien parecia conspirar sin descanso el príncipe. Seguidamente se ve al hijo del rey llevar la guerra á Navarra, con cuyo monarca se habia confederado un año antes en Coruña del Conde contra el condestable, cercar á Estella, y retirarse á suplicacion que hizo al rey de Castilla el príncipe de Viana, hijo del navarro. Y por otra parte se ve á Alfonso Enriquez, hijo del almirante don Fadrique, á quien acababan de favorecer el monarca y el condestable, rebelarse en Palenzuela contra el rey y contra don Alvaro, y costar el sitio y rendicion de esta villa una campaña en que estuvo muy en peligro de perder la vida el condestable y maestre de Santiago. En medio de este laberinto de guerras y de intrigas habia nacido en Madrigal (13 de abril, 1451) la princesa Isabel, que el cielo destinaba á ocupar un dia el trono castellano, á curar las calamidades del reino, y á asombrar con su grandeza la España y el mundo.

En Granada y en Castilla se iban á realizar casi simultáneamente sucesos altamente importantes y trágicos, que aunque preparados de atrás, comenzaron á marchar hácia su desenlace en ambos reinos en 1442. Daremos antes cuenta de la catástrofe horrible de Granada, para venir despues á la tragedia con que

terminó el largo y complicadísimo reinado de don Juan II. de Castilla.

Hallándose enfermo en su villa de Marchena el conde de Arcos don Juan Ponce de Leon, solicitó hablarle un moro llamado Mofarris que acababa de convertirse á la fé cristiana, y al recibir el agua del bautismo habia tomado el nombre de Benito Chinchilla. Este converso reveló al capitan cristiano que una hueste de infieles habia salido de Granada y avanzaba sobre Marchena: el conde, doliente como estaba, saltó del lecho, pidió y se ajustó su armadura, mandó tocar alarma, y salió con su gente en busca del enemigo. Emboscó sus guerreros entre unas breñas y al lado de un barranco por donde tenian que pasar los musulmanes, y cuando estos llegaron arremetió impetuosamente y de improviso sobre ellos, y los desordenó y desbarató, quedando en el campo sobre cuatrocientos infieles atravesados por las lanzas cristianas. Este descalabro picó vivamente el orgullo del rey Aben Osmin el Cojo, que determinó vengarle enviando una numerosa cabalgada á los campos de Levante al mando del jóven Abdilvar, el campeon mas esforzado y mas apuesto de Granada. Incorporáronsele en su marcha otros caudillos, entre ellos el *Intrépido* Malique (Malik), alcaide de Almeria, que capitaneaba los moros mas feroces del reino, montañeses de la sierra de Gador, acostumbrados á una vidá agreste y desenfrenada. Con estos y otros alcaides que se le

reunieron, avanzó Abdilvar á los confines de Murcia y Cartagena. Tenia el gobierno de Lorca el capitan cristiano Alfonso Fajardo, á quien por su carácter inflexible y adusto llamaban el *Malo*, pero á quien sus hazañas le habian valido tambien el sobrenombre de el *Bravo*. Este caudillo hizo tocar á rebato todas las campanas de la ciudad, celebró una procesion religiosa para enardecer en la fé á sus guerreros, y lo consiguió hasta tal punto, que cuando salió á batir los infieles, se vió marchar entre las filas un viejo hidalgo, llamado Pedro Gabarron, que llevaba consigo doce hijos, algunos de ellos tiernos todavía, y como le preguntasen á dónde iba con aquellos niños, respondió: *«Llevo estos doce cachorros para que se ceben como leones en sangre mora, y cobren aliento para las batallas.»* El brio de los soldados de Alfonso Fajardo correspondió al entusiasmo que habia sabido inspirarles. Dada la batalla en las cercanías de Lorca, fué tal el ímpetu con que al grito de *¡Santiago!* arremetieron los cristianos, que nada pudo resistir al empuje de sus aceros; horrible fué la mortandad de los infieles: alli perecieron los aliados moros de Baza, de Huescar, de Cúllar, de Vera, de los Velez y de Almería: Malique *el Intrépido* cayó anegado en su sangre, traspasado por la adarga misma de Alfonso Fajardo: querian los soldados cortarle la cabeza, pero el bravo Fajardo lo impidió y le hizo curar. Un arranque de arrogancia del cautivo moro al ser llevado á Lorca irritó á los solda-

dos cristianos y le despedazaron con sus espadas. Entraron los vencedores en la ciudad á son de trompetas y repique de campanas; á los pocos dias, con motivo ó con pretesto de una conspiracion, todos los moros prisioneros fueron cruelmente degollados. El jóven Abdilvar, el gallardo gefe de la infortunada espedicion, el único que habia podido salvarse con algunos restos de su destrozada hueste, fué recibido en Granada con adusto ceño por el rey Aben Osmin: cuando se le presentó, díjole el desesperado emir en un arrebato de ira: «*Abdilvar, puesto que no has querido morir como bueno en la lid, morirás como cobarde en la prision.*» Y le mandó matar; y conducido á una mazmorra, las cuchillas de los verdugos no tardaron en tronchar el cuello del ilustre y desventurado musulman [1].

Desde entonces Aben Osmin el Cojo se hizo tan desabrido y cruel, como orgulloso y altivo le habian hecho sus anteriores triunfos sobre los cristianos. Convirtió su furor contra sus propios súbditos, y volvióse tan sanguinario, y ejerció tantos y tales actos de tiranía, que concitó contra sí un odio universal, y ya no pensaban sus vasallos sino en la manera de deshacerse de quien con tanta iniquidad los trataba. Naturalmente volvian los ojos hácia los Abencerrages refugiados en Montefrio con Aben Ismail (1452), el cual,

(1) Conde, Domin. part. IV., cap. 32.—Cron. de don Juan II., pag. 556.—Morote, Blasones de Lorca, p. II., lib. 3.—Cascales Discurs. Histor. de Murcia.

noticioso del disgusto y de las disposiciones de los granadinos, y protegido por el rey don Juan II. de Castilla, no tardó en decidirse á abandonar su asilo, y se presentó con pendones desplegados en la vega y casi á las puertas de Granada. Salióle al encuentro su primo Aben Osmin con los partidarios que aun le quedaban; pero trabado el combate, y habiéndole sido adversa la suerte, tuvo Aben Osmin que retirarse al abrigo de los muros de la ciudad con las reliquias de su caballería. Ardiendo en ira y en deseos de venganza, mandó que concurriesen á la Alhambra, con pretesto de pedirles consejo acerca de lo que deberia hacer en su situacion, los principales caballeros granadinos de quienes sabía ó sospechaba que le eran desafectos. Luego que los tuvo reunidos en uno de los salones del magnífico palacio, con desapiadada fiereza ordenó á sus satélites que los degolláran, y el bárbaro mandamiento fué instantáneamente ejecutado. Alborotóse con esto la ciudad proclamando á Ismail: el desatentado emir no se creyó ya seguro en aquella fortaleza, y se fugó con algunos de sus privados, internándose en las fragosidades de la sierra (1).

Con esto entró Ismail en Granada, siendo aclama-

(1) Conde, ubi sup.—El mas moderno historiador de Granada, Lafuente Alcántara, cree que esta terrible ejecucion fué la que dió nombre á la sala llamada de los *Abencerrages*, contigua al patio de los Leones, apartándose en esto de la tradicion y de otras historias que atribuyen el orígen de aquel nombre al sangriento suplicio de los Abencerrages, ejecutado algun tiempo despues por Boabdil, á lo cual nos inclinamos nosotros.

do con gran pompa, si bien con el sentimiento de sentarse en un trono salpicado con la sangre de esclarecidos y nobles musulmanes, porque era Aben Ismail hombre de generoso corazon y amante de la justicia y de la paz. Desde luego la hizo con el rey de Castilla su protector, reconociéndose su vasallo y tributario, y haciéndole el debido homenage; pero duró poco, por la muerte que luego sobrevino á este monarca, como ahora habremos de referir.

Veamos ya el desenlace que entretanto tuvieron las cosas de Castilla por lo que hace al personage principal que por su inmenso poder, por ser el que de hecho ejercia la soberanía, y por ir encaminadas contra él todas las tramas y conspiraciones, absorbe casi todo el interés de este reinado [1].

Indicamos ya que el rey deseaba desembarazarse

(1) En casi todas las historias generales hallamos el reinado de don Juan II. tratado tan á la lijera, que apenas puede formarse una escasísima idea de él, y forma un verdadero contraste con la difusa é interminable prolijidad de las dos crónicas que de él tenemos; prolijidad que en parte justifica la duracion misma de un reinado de cerca de 48 años de gran movimiento interior, y nutrido de acontecimientos, que aunque enojosos, por su complicacion, por cierta especie de monotonía, y por estar constantemente dividida la atencion entre los muchos personages que en ellos figuran, no es posible omitirlos, siquiera sea desembarazándolos de sus pormenores, si se ha de conocer este importante período de nuestra historia. Romey, que dedicó un volúmen entero al reinado de don Pedro, consagra solo unas poquísimas páginas al de don Juan II., y casi puede decirse que le deja tan en blanco como dejó el de doña Urraca. Mariana, aparte de varias inexactitudes que comete, de tal manera envuelve ó involucra, segun su costumbre, los sucesos de Castilla con los de Navarra, Francia, Nápoles, Sicilia y otros puntos, que sobre ser ellos de por sí harto complicados, aumenta grandemente su confusion, y no es fácil tarea llevar el hilo y comprender el órden y sucesion de los acontecimientos.

de su antiguo privado don Alvaro de Luna, y que éste era tambien el designio de la reina á quien su esposo lo habia comunicado. Pero con aquella timidez propia de las almas débiles esperaba una ocasion, que nunca le parecia bastante oportuna, para sacudir aquel yugo, y entretanto continuaba acariciando como siempre al condestable y encadenado como antes á su voluntad. Esta ocasion se la proporcionó la ambicion misma de don Alvaro, que no viendo ya en el reino grande alguno de quien pudiese recelar, salvo del conde de Plasencia don Pedro de Stúñiga ó Zúñiga que se mantenia apartado de la córte, intentó apoderarse de su persona por un golpe de mano. Avisado el conde por Alonso Perez de Vivero, contador mayor del rey, se fortificó en su villa de Bejar resuelto á hacer guerra á muerte al condestable. Trató al efecto con los condes de Haro y de Benavente y con el marqués de Santillana, y hallándolos dispuestos á auxiliar su propósito, acordaron entre sí la manera de destruir al autor de los males de todos. El plan era que los hijos de los condes de Plasencia y de Haro con quinientas lanzas fuesen á Valladolid, donde el rey y el condestable se hallaban, y so pretesto de que iban en ayuda del conde de Trastamara contra el de Benavente con quien traia diferencias, tomar por fuerza la posada en que se alojaba el condestable, y cogerle muerto ó vivo. Habiéndose diferido por varias causas la ejecucion de este plan, dióse tiempo á que le tras-

luciera don Alvaro, y éste dispuso trasladarse con el rey á Burgos, con lo cual no hizo sino anticipar su perdicion por querer evitarla (1453). No sabemos cómo don Alvaro no tuvo presente que el alcaide del castillo de Burgos era don Iñigo de Zúñiga, hermano del conde de Plasencia. Aprovechando la reina esta circunstancia, escribió secretamente á la condesa de Rivadeo para que se presentase con sus instrucciones al conde su tio. En cumplimiento de ellas envió el de Plasencia á Burgos su hijo primogénito don Alvaro con Mosen Diego de Valera y un secretario. En Cariel encontró el de Zúñiga un mandadero del rey con una cédula, en que le ordenaba que dejando toda otra cosa se apresurase á llegar á Burgos y se metiese en la fortaleza. Por el mismo supo don Alvaro de Zúñiga que en la posada misma del condestable habia sido muerto y arrojado por la ventana al rio Alonso Perez de Vivero, contador mayor del rey, en pena sin duda del aviso que antes habia dado al conde de Plasencia [1]. Turbó esta noticia al de Zúñiga, vaciló, pero obedeció al mandato del rey, y dejando la gente de armas encomendada á Mosen Diego de Valera, andando de noche y con mil precauciones pudo llegar á Burgos y meterse en el castillo. A poco tiempo logró

(1) Segun la Crónica de Fernan Perez le mató Juan de Luna, yerno del maestre y condestable, dándole con un mazo en la cabeza, y para figurar que él mismo se habia caido al rio desclavaron unas verjas que á él daban para que apareciese que al asomarse á ellas las habia vencido con su peso.

tambien Mosen Diego de Valera á fuerza de maña introducirse en la fortaleza con su gente.

Despues de algunas comunicaciones por escrito entre el rey y don Alvaro de Zúñiga, recibió éste una cédula del monarca en que le decia: «*Don Alvaro Des»túñiga mi Alguacil mayor, yo vos mando que prenda»des el cuerpo de don Alvaro de Luna Maestre de San»tiago; é si se defendiere, que lo mateis.*» En su virtud, y dada órden por el rey á los regidores de la ciudad para que al dia siguiente todo el mundo se presentase armado en la plaza del Obispo, salió al romper del alba don Alvaro de Zúñiga del castillo con su gente hácia las casas de Pedro de Cartagena donde el condestable posaba: tres mensageros le llegaron en el camino para advertirle de parte del rey que no combatiese la po sada del condestable, sino que la cercase de manera que no pudiese escapar. Al aproximarse los soldados de Zúñiga gritaron: ¡*Castilla, Castilla, libertad del rey!* A estas voces se asomó el condestable á una ventana, «vestido solamente de un jubon »de armar sobre la camisa, dice la crónica, y las agu»jetas derramadas; y esclamó: «*Voto á Dios, hermosa »gente es esta!*» Un ballestero le arrojó un venablo que dió en el marco de la ventana; el condestable se retiró, pero sus criados comenzaron á hacer fuego sobre los sitiadores, mataron é hirieron algunos, y corrieron no poco peligro las cabezas de los Zúñigas, tio y sobrino, y de Mosen Diego de Valera. Don Alvaro de Luna

montó á caballo y se colocó detras de la puerta principal con el postigo abierto, y sobre el arzon de la silla escribió varias cartas, y se cruzaron varios recados y contestaciones entre el maestre y el rey, siendo la conclusion de ellos que habiendo recibido una cédula escrita y firmada por el rey, empeñando su fé y palabra real de que ni en su persona ni en su hacienda recibiria agravio ni daño, ni cosa que contra justicia fuese, se dió el condestable á prision [1].

Quiso el rey comer aquel dia (4 de abril, 1453) en la misma casa de Pedro de Cartagena en que el condestable moraba: cuando éste vió llegar con el rey al obispo de Avila, que creia haber tenido parte en la prision: «*por esta cruz*, *don Obispillo*, le dijo formándola con los dedos en la frente, *que me la habeis de pagar.—Señor*, *juro á Dios*, le contestó el obispo, *y á las órdenes que recibí*, *tan poco cargo os tengo en esto como el rey de Granada.*» Solicitó el ilustre preso ver al rey, el cual se negó á ello diciendo que él mismo en otros tiempos le habia aconsejado que nunca hablase á persona que mandase prender; y

(1) Aunque parecia que don Alvaro estaba enteramente desprevenido, no habia faltado quien le avisara del peligro que corria: un criado suyo, Diego Gotor, le anunció la noche antes que se decia por la ciudad que se trataba de prenderle al siguiente dia, y le aconsejó que se disfrazára y se pusiera en salvo aquella misma noche. Don Alvaro se turbó al momento y quedó en hacerlo: mas luego pidió de cenar, cenó y se quedó dormido: á la media hora le despertó el criado exhortándole á que cabalgase antes que cerraran las puertas: «*anda*, *vete*, le contestó don Alvaro, *que voto á Dios no hay nada.*» El criado no insistió mas. Tanta era la confianza que el condestable tenia en el rey; y asi permite Dios que se ofusque la razon y el entendimiento de los que tiene determinado perder.

encargó la guarda de su persona á Ruy Diaz de Mendoza, su mayordomo mayor, cosa que se estrañó y sintió en toda la ciudad, mirándolo como un desaire y agravio hecho á don Alvaro de Zúñiga, á quien se debió la prision, y que para hacerla habia arriesgado hasta su vida. Trasladado de Burgos á la fortaleza de Portillo, cerca de Valladolid, y entregado á Diego de Zúñiga, hijo del mariscal Iñigo, mandó el rey don Juan que se le formára proceso, para lo cual fueron elegidos doce letrados del consejo los de mas confianza del soberano, el cual, despues de andar recogiendo con una avidez poco digna algunas cantidades de dinero que el condestable tenia en diferentes puntos, pasó á tomar su villa de Escalona, que halló tan fortificada y defendida por la esposa, el hijo, los criados y adictos de don Alvaro, que hubo de renunciar á rendirla mientras el condestable viviese.

Entretanto el proceso se habia terminado, y la sentencia fué la que el rey deseaba y era de suponer y esperar. «Señor, le dijo el relator del tribunal, por »todos los caballeros y doctores de vuestro consejo que »aqui son presentes, é aun creo que en esto serian »todos los ausentes: visto é conoscido por ellos los »hechos, é cosas cometidas en vuestro deservicio y en »daño de la cosa pública de vuestros reinos por el »maestre de Santiago don Alvaro de Luna, é como ha »seydo usurpador de la Corona Real, é ha tiranizado »é robado vuestras rentas; hallan que por derecho

»debe ser degollado, y después que le sea cortada la »cabeza é puesta en un clavo alto sobre un cadalso »ciertos dias, porque sea ejemplo á todos los grandes »de vuestro reino.» Oida la sentencia, mandó inmediatamente el rey por carta patente á Diego de Zúñiga que condujese al preso á Valladolid con buena escolta. En el camino saliéronle al encuentro dos frailes del convento del Abrojo, uno de ellos fray Alonso de Espina, autor de una obra de moral, los cuales comenzaron á darle consejos y á hacerle exhortaciones cristianas como para prepararle á recibir la muerte con resignacion. Sospechaba ya don Alvaro, y con esto acabó de comprender el destino que le aguardaba, no obstante el seguro firmado por el rey. Llegados á Valladolid, diéronle la mortificacion de aposentarle aquella noche en las casas de Alonso Perez de Vivero, aquel á quien él habia hecho arrojar por una ventana en Burgos, donde tuvo que sufrir los insultos y denuestos de la familia y criados de su víctima. La noche siguiente le trasladaron á la casa de Alfonso de Zúñiga, donde toda la noche le acompañaron los dos frailes del Abrojo exhortándole á morir como cristiano, porque al dia siguiente habia de ejecutarse el suplicio.

A la primera hora de la mañana el ilustre sentenciado oyó misa y comulgó muy devotamente. Lleváronle despues á peticion suya un plato de guindas, comió unas pocas y bebió un vaso de vino. Llegada la

hora, salió la comitiva fúnebre camino del lugar de la ejecucion: cabalgaba el reo en una mula llevando sobre los hombros una larga capa negra: iban los pregoneros diciendo en altas voces: *Esta es la justicia que manda hacer el Rey Nuestro Señor á este cruel tirano, é usurpador de la corona real, en pena de sus maldades é deservicios mandándole degollar por ello* (1). Asi caminaron por la calle de Francos y la Costanilla hasta la plaza, donde se habia erigido un cadalso cubierto con un paño negro, y sobre el cual habia un crucifijo con antorchas encendidas á los lados. En el ámbito y en las ventanas de la plaza habia una inmensa muchedumbre de gente de la ciudad y de la comarca que habia concurrido á presenciar la ejecucion. Al ver al condestable descabalgar, subir con paso firme al tablado, arrodillarse ante la imágen del Redentor, pasear despues con frente serena por el estrado mirando á todas partes, al contemplar el fin que iba á tener aquel hombre que pocos dias antes estaba siendo el verdadero rey de Castilla, «la gente comenzó á hacer muy gran llanto,» dice un cronista nada apasionado del condestable. Al ver éste á un caballerizo del príncipe llamado Barrasa: «*Ven acá, Barrasa*, le dijo: *tú estás aquí mirando la muerte que me dan: yo te ruego que digas al príncipe mi señor, que dé mejor galardon*

(1) El Bachiller Cibdareal, testigo del suplicio, observa que como uno de los pregoneros en lugar de decir *por los deservicios* dijese *por los servicios*, esclamó el condestable con mucha serenidad: *Bien dices, hijo, por los servicios me pagan asi.*

á sus criados quel rey mi señor mandó dar á mí.» Como viese que el verdugo le iba á atar las manos con un cordel, «*no,* le dijo, *átame con esto,»* y sacó una cinta que á prevencion en el pecho llevaba: «*y te ruego que mires si traes el puñal bien afilado, porque prontamente me despaches.»* Preguntó luego qué significaba el garfio de fierro que sobre el madero habia, y como le contestase que era para poner en él su cabeza despues de degollado, «*Despues que yo fuere degollado,* repuso friamente el condestable, *hagan del cuerpo y de la cabeza lo que querrán.»*

Dicho esto, comenzó á desabrocharse el cuello del jubon, se arregló la ropa, y se tendió en el estrado... A los pocos instantes se ofreció á los ojos del público el horrible espectáculo de la cabeza del gran condestable y maestre de Santiago don Alvaro de Luna separada del cuerpo y clavada en el garfio, donde estuvo espuesta tres dias. Para mayor ignominia se habia colocado al pie una bandeja de plata para recoger las limosnas que quisiesen dar para el entierro, como se acostumbraba hacer para los reos comunes. A los tres dias fué recogido el cadáver y llevado á sepultar en la ermita de San Andrés, donde se enterraba á los malhechores. Desde allí se le trasladó á los pocos dias al convento de San Francisco, y mas adelante á una capilla que él habia mandado hacer en la iglesia mayor de Toledo [1].

(1) Crónicas de don Juan II. y de don Alvaro de Luna.—He aquí

Tal fué el trágico y desastroso fin del famoso condestable de Castilla don Alvaro de Luna (2 de junio 1453), de ese hombre estraordinario que por mas de treinta años habia ejercido la mayor privanza de que ofrecen ejemplo los anales de las monarquías. La repentina transicion desde la cumbre del favor y del poder á las gradas del cadalso es una de las lecciones

cómo refiere un autor de aquel tiempo la prision de don Alvaro. hasta su muerte.

«Mandó el condestable ensillar un caballo y cubrirle con ricas mantas llenas de veneras, y se puso el arnés que le habia regalado el rey de Francia, pues queria presentar al rey un largo escrito en que hacia mencion de sus principales servicios. Antes de montar dió á Gonzalo Chacon el seguro que le habia dado el rey. Al ir á salir encargó á Chacon y á Fernando Sesé que cuando fuese tiempo se fuese con sus criados á la posada del conde, su fijo, y habló á sus criados. Al llegar á la puerta encontró á Ruy Diaz y al adelantado Perafan, que le noticiaron estaba el pueblo alborotado y no le podrian librar conforme el rey se lo habia mandado, y le persuadieron que se quedase en su casa. Luego que se apeó se presentaron los dichos Diaz y Perafan con gentes de armas y dijeron que venian á defenderle. En cuanto el rey supo que no habia salido, se vino á la misma posada del condestable, y comió alli, pero no le quiso ver, y le mandó poner guardias confiando su custodia á Ruy Diaz que le habia hecho desarmar. Solo le dejaron dos pages y dos criados, los demas fueron presos y llevados á la cárcel pública, y como dice el cronista, *robados de cuanto avian.*

»El conde don Juan, su hijo, se escapó con un solo criado, y disfrazado en hábito de muger, y encontró en el camino con el caballero don Juan Fernandez Galindo, que iba á su aventura con treinta de á caballo, y le acompañó hasta Escalona, donde estaba la condesa su madre. Juan Luna salió en habito disimulado que le proporcionó un clérigo, y á Fernando Rivadeneyra le tuvo escondido el obispo de Avila hasta mejor ocasion.

»Aquella misma noche de la prision mandó el rey á buscar á Gonzalo Chacon para preguntarle dónde tenia el condestable los tesoros, y en vez de contestarle, le habló tan bien en favor de su señor, que el rey no pudo contener las lágrimas, le recomendó que siguiese sirviéndole bien, pero le mandó á la cárcel.

»El condestable solo tenia guardas y no muy estrecha prision, y enviaba cartas á Chacon, para la condesa, para el conde don Juan y don Pedro de Luna, sus hijos, para don Juan de Luna y para el alcaide de Portillo. Trató de escaparse, y no encontró otro medio mejor que salir por una ventana, pero tuvo que confiar este proyecto á los pages, y uno de ellos só lo participó á Ruy Diaz. Viendo frustrado su plan, avisó á Chacon y Sesé para que persuadiesen á don Alvaro de Estúñiga que cuan-

y enseñanzas mas grandes que suministra la historia. Reconociendo nosotros que su desmesurada ambicion le condujo á abusar en daño de los reinos de la alta posicion á que su loca fortuna le habia elevado, y reservándonos emitir en otro lugar mas detenido juicio acerca de este célebre personage, convenimos con los que opinan que á nadie menos que al rey don

do se marchase el rey de Burgos le reclamára, y que le daria en casamiento á su hijo el conde don Juan para una hija del don Alvaro, y una fija para otro fijo del mismo, y obraba asi porque temia á Ruy Diaz como caballero muy cobarde. Estúñiga reclamó al rey valiéndose del carácter de justicia mayor, pero nada pudo conseguir.

»Partió el rey de Burgos, y marchó con él Ruy Diaz, confiando á su hermano el prestamero la guarda de don Alvaro que iba en una mula sin armas algunas, y lo llevaban por camino apartado. Supo por el camino que venia el arzobispo de Toledo á ver al rey, y creyó que en atencion á ser pariente suyo y hechura suya, vendria á abogar por él, y tan confiado estaba en su amistad que mandó á sus criados cuando le prendieron, que le llevaran al conde, su hijo, aunque no quisiera la condesa, pero el arzobispo se mostró uno de los mayores contrarios del condestable, y debiendo encontrarle en el camino varió de direccion por no hablarle.

»Gonzalo Chacon queria avisar de todo al maestre, y estando en Dueñas pidió hablar al rey; conducido á su presencia le dijo que si pudiese hablar con el condestable averiguaria donde estaban los tesoros. El rey le prometió que le hablaria si juraba no decir mas que lo que le mandaran, pero al cabo no tuvo efecto este permiso.

»Llegó el rey á Portillo, y el alcaide Alfonso Gonzalez de Leon y su hijo hicieron al principio alguna resistencia, pero por último entregaron el castillo con la condicion que el rey les diese, como les dió, parte del aver que alli tenian, y entregaron las apetecidas arcas; pero no contenian todo el dinero, porque aquellos dos las habian artificiosamente desolado é avian sacado no pequeña suma, é despues avian tornado á las solar é enclavar con cierto artificio.

»Desde alli se dirigió el rey á Maqueda, donde Fernando de Rivadeneyra que la custodiaba hizo una gran defensa, hasta que el rey mandó pregonar como traidor á Rivadeneyra, que entonces la entregó.

»Desde aqui marcharon á Escalona, donde estaba la condesa, el conde su hijo y muchos caballeros, y estuvieron unos veinte dias sin poderla tomar. Era por el mes de junio, y aquel año habia tanta falta de pan que murieron muchos en la sierra de hambre, y eran pocos los que en tierra llana comian pan de trigo, y los mas de cebada y de legumbres.

»Visto que no habian podido tomar á Escalona, juntó el rey su consejo, en el que no habia un amigo de don Alvaro, y manifestaron

Juan II. le correspondia ensañarse como se ensañó con su antiguo privado, con el hombre por quien habia obrado y pensado toda la vida. Asi no estrañamos que por dos veces, segun un escritor contemporáneo, tuviera ya firmada la órden para que se suspendiese el

todos que estaba apoderado del reino, que tenia muchas villas, fortalezas y castillos, que era muy amado y muy temido de todos los suyos, y que creerian que volveria á la gracia del rey, y que para evitarlo y que pudiese el rey apoderarse de sus fortalezas convenia quitarle la vida. Todos convinieron en la sentencia, escepto el arzobispo de Toledo, que como era causa de muerte se salió del consejo.

»Dada la sentencia, encargaron que cuidase de su ejecucion Diego Lopez de Estúñiga, primo del conde de Plasencia, como lugar-teniente del justicia mayor, é que la ejecucion fuese en Valladolid.

»Marchó Estúñiga á Portillo, donde estaba el maestre, despues de haber recogido en Valladolid la gente que creyó necesaria para conducirle en buena guarda, y habiendo dispuesto que el maestro Alfonso Espina, gran famoso letrado é maestro en teologia y á quien conocia don Alvaro, marchase al dia siguiente en direccion de Portillo, se hiciese encontradizo con él y le participara la sentencia, porque los demas nada le dirian. Ejecutado asi, cuando lo supo don Alvaro se lo agradeció mucho que se lo dijera, dió un gran suspiro, y alzando los ojos al cielo solo dijo; *Bendito tú seas, Dios y Señor, que riges é gobiernas el mundo*, y rogó al religioso que no le dejase ni se separase dél hasta su muerte; y por el camino hasta Valladolid, que serian unas dos leguas, fueron hablando solo de la conciencia.

»Llegados á Valladolid, lo llevaron á las casas de Alfonso Estúñiga, en la calle que se llama Caldefrancos, á donde solia parar el mismo maestre en tiempos pasados. Al dia siguiente oyó misa, y despues pidió guindas y pan; tomando muy poco de uno y otro, y luego vino á buscarle Estúñiga con su gente. Cabalgaba en una mula cubierta do luto, y él llevaba una capa larga negra. Lo llevaron al lado del convento de San Francisco donde estaba levantado el cadalso cubierto con una rica alfombra. El pregon que se leyó estaba mal compuesto, pues aunque los del consejo tenian consigo al relator Fernando Diez de Toledo, que era de sutil ingenio, no pudieron decir mas *que estaba apoderado de la persona del rey*. Al llegar al cadalso se apeó y subió sin empacho los escalones, luego se quitó el sombrero y se le dió á uno de los pages, y arregló los pliegues de la ropa que llevaba vestida; y como el sayon le dijese que le convenia por entonces atarle las manos, ó á lo menos atarle los pulgares, porque él non ficiese algunas bascas é apartase de sí el cuchillo con el espanto de la muerte, él sacó una agujeta de garbier que traia, las cuales se usaban en aquel tiempo, é eran casi unas pequeñas escarcelas, y con aquella le ató los pulgares. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia do San Andrés, etc.»

suplicio, y que quedára sin efecto por sugestion de la reina, que tambien llevó su encarnizamiento con el condestable á un estremo que no cuadraba á una reina, y menos á quien le era deudora del trono (1).

Á los quince dias del suplicio del condestable, pasó el rey don Juan á combatir á Escalona, donde se hallaban la viuda de don Alvaro, su hijo don Juan, y todos sus parientes y criados. Viendo el rey que no era fácil reducir pronto la plaza, capituló con la condesa, y aquel monarca que con tanta avidez habia andado ya buscando y recogiendo los dineros y alhajas de su antiguo valido donde quiera que tuviese noticia de que existian, acabó de poner de manifiesto su baja codicia y su falta de dignidad pactando la rendicion de la villa bajo la condicion de que los

(1) El cronista Perez de Guzman hace el siguiente retrato de don Alvaro de Luna: «Fué, dice, »este maestre é condestable de »cuerpo muy pequeño, é de flaco »rostro: miembros bien proporcio»nados, calvo, los ojos pequeños é »muy agudos, la boca honda é »malos dientes; de gran corazon, »osado, y mucho esforzado, astu»to y sospechoso, dado mucho á »placeres, fué gran caballero de »toda silla, bracero, buen justa»dor, trovaba é danzaba bien.» Crón. de don Juan II.—Y en las *Generaciones y Semblanzas* amplia mas esta descripcion, diciendo entre otras cosas, que «era asaz »diestro en las armas, y en los jue»gos de ellas muy avisado: en el »palacio muy gracioso é bien ra»zonado, como quiera que algo »dudase en la palabra, muy discre»to é gran disimulador; fengido é »cauteloso..... fué habido por es»forzado.... en las porfías y deba»tes del palacio, que es otra se»gunda manera de esfuerzo, mos»tróse muy hombre: preciábase »mucho de linage, no se acordan»do de la humilde é baxa parte de »su madre.... No se puede negar »que en él no ovo asaz virtudes »quanto al mundo, ca placíale mu»cho platicar sus hechos con los »hombres discretos..... é por su »mano ovieron muchas mercedes »del rey, é si hizo daño á muchos, »tambien perdonó á muchos gran»des yerros que le hicieron: fué »cobdicioso en un grande estremo »de vasallos y de tesoros.... no se »podria decir bien ni declarar la »gran cobdicia suya..... etc.»

bienes y tesoros que alli habia dejado don Alvaro se partirian por mitad entre la viuda y el rey, quedando solamente á don Juan de Luna su hijo la villa de Santisteban [1]. Desde Escalona despachó el rey una carta general (20 de junio) á todos los duques, prelados, condes, marqueses, ricos-hombres, maestres de las órdenes, priores, consejeros, oidores, alcaldes, merinos, alguaciles, caballeros, escuderos, oficiales, hombres buenos, etc. de todas las ciudades, villas y lugares de sus reinos, haciéndoles saber las causas de la prision y suplicio del condestable. En este notable y solemne documento, en que se advierte todo el estilo y toda la redundante verbosidad que usaba ya la curia de aquel tiempo, casi todas las acusaciones son vagas y generales, pocos los cargos y delitos probados, y estos de tal naturaleza que casi todos se podrian aplicar á la mayor parte de los favoritos de los reyes. Y á vueltas de los negros colores con que en este instrumento se trató de pintar á don Alvaro, el mismo monarca denuncia en cada período sin advertirlo su propia flaqueza y debilidad, su falta de carácter y su ineptitud para el gobierno del Estado.

Poco tiempo sobrevivió el rey don Juan á su infortunado favorito, y esto para echarse en brazos de otros nuevos privados y descargar en ellos el peso de

(1) Tuvo ademas don Alvaro una hija llamada doña María, que casó con Iñigo Lopez de Mendoza, duque del Infantado: y fuera de matrimonio á don Pedro de Luna, señor de Fuentidueña, y otra hija que fué muger de Juan de Luna, su pariente, gobernador de Soria.

gobierno. Dos sacerdotes, el obispo de Cuenca don Lope Barrientos y el prior de Guadalupe fray Gonzalo de Illescas, reemplazaron al condestable don Alvaro en el inconstante favor del débil monarca, cuya salud comenzó á estragar una fiebre lenta. Parece no obstante que los nuevos gobernadores intentaban realizar algunos grandes proyectos de gobierno y de administracion. Uno de ellos era hacer subir á ocho mil lanzas la fuerza permanente del reino, mantenidas á sueldo en el lugar en que cada uno vivia. Era el otro suprimir los recaudadores de los impuestos, dejando á cada ciudad el cargo de recoger las rentas que le perteneciesen y de pagar á quien el rey ordenase. En sus últimos momentos disputó tambien á Portugal el derecho de la conquista de Berbería y de Guinea, fundando su reclamacion en que la Santa Sede habia otorgado á Castilla el derecho esclusivo de ocupar la tierra firme de Africa y las islas adyacentes. Pero aquellos proyectos y estas contestaciones quedaron, sin ejecucion los unos y pendientes las otras, porque antes que su solucion acabaron los dias del monarca.

En diciembre de 1453 habia nacido al rey otro infante que tuvo por nombre Alfonso. Determinado estuvo su padre en sus últimos momentos á declarar heredero del trono á este tierno príncipe, como en muestra de la aversion al primogénito don Enrique y en pena de los disgustos que éste le habia dado, pero detúvole la consideracion del gran poder que ya don

Enrique tenia, y el temor de la turbacion que podia producir en el reino. Dejóle, pues, solamente el maestrazgo de Santiago, cuya administracion, en razon á la tierna edad del infante, encomendó á su madre la reina Isabel. Legó á ésta la ciudad de Soria y las villas de Arévalo y Madrigal, y dejó á la infanta doña Isabel (que despues habia de ser reina de Castilla) la villa de Cuellar, con gran suma de oro para su dote.

Un proceso escandaloso acibaró tambien los postreros dias de este monarca desafortunado, y fué anuncio y presagio del miserable porvenir que esperaba á Castilla. El matrimonio del príncipe don Enrique con doña Blanca de Navarra no habia sido bendecido por el cielo con fruto de sucesion. Desde el dia de las bodas la voz comun habia atribuido al príncipe esta falta, y la cuestion de nulidad se agitaba hacia ya tiempo. Al fin se entabló el proceso de divorcio, fundándole en impotencia relativa de los dos consortes, no olvidándose de apelar para esplicarla al recurso usado en aquellos tiempos, á hechizos y sortilegios de sus enemigos. El primero que pronunció sentencia de nulidad fué Luis de Acuña que gobernaba la iglesia de Segovia. Llevado el negocio en apelacion á la córte de Roma, confirmó la sentencia por delegacion del papa Nicolás V. el arzobispo de Toledo, que lo era ya Alfonso Carrillo (noviembre, 1453). Declarada la nulidad y autorizado el divorcio, la desventurada doña Blanca, descasada á los catorce años de matrimonio,

fué enviada á su tierra por un motivo bochornoso siempre, y del que cada cual hablaba y juzgaba segun le placia, precisamente en vísperas de heredar el título de reina de Castilla y de Leon. Por mas razones que en su favor alegára el príncipe castellano, no pudo impedir que el pueblo le juzgára tan incapaz en lo físico como en lo moral, y Castilla presagiaba que despues de un rey débil iba á tener un monarca impotente [1].

Cumplióse al fin el plazo que la Providencia habia señalado á los dias de don Juan II., y falleció cristianamente este monarca en Valladolid á 21 de julio de 1454, á la edad de cuarenta y nueve años, y despues de un reinado proceloso de cerca de cuarenta y ocho. He aqui el retrato físico y moral que de él nos ha dejado su minucioso cronista: «Fué, dice, este ilustrísi»mo rey de grande y hermoso cuerpo, blanco y colora»do mesuradamente, de presencia muy real: tenia los »cabellos de color de avellana mucho madura: la na»riz un poco alta, los ojos entre verdes y azules, in»clinaba un poco la cabeza, tenia piernas y pies y

(1) En la esposicion de causas hecha al santo padre para probar la impotencia relativa y salvar la absoluta, alegaba el infante razones de un género que ni favorecian á su moral ni hay necesidad de repetir, porque eran las mismas que en tales casos por lo comun se alegan. Nuestro Mariana, sin embargo, no vacila en decir, con el desenfado que en estas materias acostumbra: «la culpa era de su »marido, que aficionado á tratos »ilícitos y malos (vicio que muchas »veces su padre procuró quitalle), »no tenia apetito, ni aun fuerza »para lo que le era lícito, especial »con doncellas: así se tuvo por co»sa averiguada, por muchas con»jeturas y señales que para ello se »representaban.» Hist. de Espa»ña, lib. XXII., cap. 14.

»manos muy gentiles. Era hombre muy trayente, »muy franco é muy gracioso, muy devoto, muy es»forzado, dábase mucho á leer libros de filósofos é de »poetas, era buen eclesiástico [1], asaz docto á la »lengua latina, mucho honrador de las personas de »ciencia: tenia muchas gracias naturales, era gran mú»sico, tañía é cantaba é trovaba é danzaba muy bien, »dábase mucho á la caza, cabalgaba pocas veces en »mula, salvo habiendo de caminar: traia siempre un »baston en la mano, el cual le parescia muy bien [2].»

Habiendo sido este monarca tan flaco y débil para las cosas de gobierno, como apto para las letras, y habiéndose desarrollado bajo su proteccion la cultura intelectual en Castilla y elevádose á un grado hasta entonces desconocido, reservámosnos considerarle bajo estos dos aspectos y dar cuenta del estado de la literatura, de las artes y de las costumbres en su tiempo, para cuando bosquejemos el cuadro general que presentaba España en su condicion política, moral, literaria y artística en este período. Al terminar la historia de este reinado podemos decir con un moderno crítico: «no hemos atravesado en nuestra historia un reinado tan largo y tan enredoso como el de don Juan II.: solo sabemos de otro mas desastroso, que es el que va á seguirle en Castilla.»

(1) Quiere decir, dado á las cosas de la iglesia.

(2) Perez de Guzman, Crón, página 576.

CAPITULO XXVIII.

ALFONSO V. (el Magnánimo) EN ARAGON.

De 1416 á 1458.

Su conducta en el asunto del cisma: concilio de Constanza: eleccion de Martin V.—Inflexibilidad del antipapa Pedro de Luna: muere en Peñíscola.—Concluye el cisma.—Disgustan á Alfonso los aragoneses y catalanes: pasa á Cerdeña y á Córcega.—Situacion de Nápoles, y cómo le fué ofrecida á Alfonso la sucesion de aquel reino.—Pasa á Nápoles y la reina Juana le adopta por hijo.—Guerras, triunfos y vicisitudes de Alfonso en Nápoles.—Volubilidad de la reina Juana: retractaciones.—El duque de Anjou; el duque Filipo de Milan; el capitan Sforza; el senescal Caracciolo.—Sangrientos combates en las calles de Nápoles.—Regresa Alfonso á España.—Ataca de paso y destruye á Marsella.—Confederacion de los príncipes de Italia contra don Alfonso y don Pedro de Aragon.—Súbitas mudanzas en los ánimos de los príncipes italianos.—Escitaciones al aragonés para que vuelva á Italia.—Espedicion de Alfonso al reino de Tunez: victorias sobre los moros.—Inconstancia de la reina Juana: asesinato del gran senescal: vuelta de Alfonso á Nápoles.—Nueva liga contra el aragonés.—Fuga del papa y generosa proteccion que le dispensa don Alfonso.—Muerte del duque Anjou: id. de la reina Juana.—Prosigue la empresa de Nápoles: gran combate naval: los reyes de Aragon y de Navarra prisioneros.—Generoso comportamiento del duque de Milan.—Da libertad al de Navarra y se liga con el de Aragon.—Bandos y guerras en Italia: el papa Eugenio IV.: el concilio de Basilea: el duque Renato de Anjou: triunfos del rey don Alfonso: muerte del infante don Pedro.—Nuevo cisma en la iglesia.—Grandeza de ánimo de Alfonso.—Se hace rey de Nápoles.—Entrada triunfal.—Nueva situacion de Italia.—Alianzas, confederaciones, guerras: el papa y

los estados de la iglesia; el duque de Milan, Francisco Sforza: otros príncipes y potentados de Italia; repúblicas de Génova, Venecia y Florencia; el rey de Aragon y de Nápoles.—Paz universal de Italia y cómo se hizo.—Apodéranse los turcos de Constantinopla, y acaba el imperio cristiano de Oriente.—Confederacion general de los príncipes cristianos contra el turco.—Desavenencias del rey de Aragon con el papa Calixto III.: sus resultados.—Muerte de Alfonso V. de Aragon: sucédele en Nápoles su hijo Fernando, en Aragon su hermano el rey don Juan de Navarra.—Grandes cualidades de Alfonso V.

Los sucesos de Aragon en este tiempo continuaban formando por su importancia y su grandeza esterior verdadero contraste con las rencillas y miserias interiores de Castilla; y mientras aqui un príncipe de la dinastía de Trastamara, instrumento dócil de un soberbio favorito y juguete de las maquinaciones de orgullosos magnates, conservaba con trabajo el nombre de rey y una sombra de autoridad, allá otro príncipe de la dinastía de Trastamara, su inmediato deudo, sábio, magnánimo, liberal y esforzado, ensanchaba los límites de la monarquía aragonesa, le agregaba nuevos reinos, y ganaba en apartadas regiones gloria para sí y para su pueblo con sus proezas como guerrero y con su sabiduría como monarca.

Apenas falleció el honrado Fernando I. de Aragon, fué aclamado rey de Aragon, de Valencia, de Mallorca, de Sicilia y de Cerdeña y conde de Barcelona su hijo primogénito con el nombre de Alfonso V. (2 de abril, 1416). El primer cuidado del nuevo monarca aragonés fué retirar de Sicilia á su her-

mano el infante don Juan, que se hallaba de gobernador general de aquel reino: porque recelaba harto fundadamente que los sicilianos, en su deseo manifiesto de independencia, quisieran alzarle por rey, como en efecto lo intentaban. Delicado era el asunto, atendida la disposicion de aquellos naturales, y el carácter del infante don Juan. Pero manejóse en él con tal destreza el jóven soberano (que contaba entonces veinte y dos años de edad), é hizo el llamamiento con tan hábil política, que el infante, contra lo que todos esperaban, obedeció inmediatamente al primer requerimiento de su hermano, y se vino á España á hacerle homenage, quedando de vireyes en Sicilia don Domingo Ram, obispo de Lérida, y don Antonio de Cardona.

Era la ocasion en que se trataba de resolver definitivamente la gran cuestion del cisma de la iglesia; y Alfonso, que en vida de su padre era el que habia manejado las negociaciones sobre este gravísimo negocio con el gran Sigismundo rey de romanos, se apresuró á enviar sus embajadores y prelados al concilio general de Constanza. Todavía no faltó quien intentára persuadirle á que restituyera la obediencia al obstinado Pedro de Luna, que continuaba en su castillo de Peñíscola titulándose pontífice y protestando contra lo que se determinára en el concilio, pero el rey desechó resueltamente toda proposicion y consejo que tendiera á prolongar la ansiedad en que es-

taba el mundo cristiano. Al fin el concilio de Constanza, compuesto de prelados de todas las naciones y de representantes de todos los príncipes, perdida toda esperanza de renuncia por parte del antipapa aragonés, pronunció solemne y definitiva sentencia declarándole cismático, pertinaz y herege, indigno de todo título, grado y dignidad pontifical (julio, 1417). Tratóse luego de proceder á la eleccion de la persona que habia de ser reconocida en toda la cristiandad por verdadero y único pontífice y pastor universal de los fieles, y despues de muchos debates y altercados sobre preferencias de asiento y otras preeminencias entre los embajadores de Aragon, de Castilla, de Inglaterra y otras naciones [1], y de no pocas disputas entre príncipes y prelados sobre la forma en que la eleccion habia de hacerse, avenidos al fin, y nombrados los electores, se procedió á la eleccion de pontífice, resultando electo despues de algunos escrutinios el cardenal de Colonna, que tomó el nombre pontifical de Martin V. (17 de noviembre, 1417).

Con gran júbilo se recibió y celebró en toda la cristiandad la nueva de la proclamacion de un verdadero y solo vicario de Jesucristo, con lo cual parecia de todo punto terminado el cisma y acabada la funes-

(1) Los embajadores de Castilla fueron, don Diego obispo de Cuenca, don Juan de Badajoz, don Fernan Perez de Ayala, Martin Fernandez de Córdova, alcaide de los donceles, Fr. Fernando de Illescas, Fernan Martinez Dávalos, doctor en decretos y dean de Segovia, Diego Fernandez de Valladolid, dean de Palencia, y Juan Fernandez de Peñaflor, doctor en decretos.

ta escision que por cerca de medio siglo habia traido turbadas las conciencias y alteradas y conmovidas las naciones cristianas. Pero faltaba todavía reducir al encastillado en Peñíscola, que se creia mas legítimo papa que el nombrado por el concilio. El rey don Alfonso de Aragon fué el encargado de notificarle la sentencia del sínodo, y de persuadirle de la inmensa utilidad que de su renuncia resultaria á toda la iglesia, asi como de su necesidad, en el caso estremo á que habian llegado ya las cosas [1]. Mas no bastó á ablandar el duro carácter de don Pedro de Luna, hombre por otra parte de gran doctrina y erudicion, que alegando con razones no destituidas de fundamento haber sido su eleccion mas legítima que la de otro pontífice alguno, protestando contra las decisiones del concilio, y fundando su nulidad, entre otras causas, en no haber concurrido á él ni la mayoría, ni tal vez la tercera parte de los prelados de la cristiandad, que eran mas de ochocientos, se mantenia inflexible desafiando á todos los poderes de la tierra (1418). A instancias del cardenal de Pisa, que vino á Zaragoza como legado del nuevo pontífice para tratar de la reduccion del antipapa Benito, ofreció á éste el rey don Alfonso que si consentia en la renun-

(1) No habia agradado sin embargo á Alfonso de Aragon la eleccion de Martin V., á quien tenia por poco propicio á los intereses de su reino, especialmente en lo de Sicilia: asi fué que quedó muy disgustado de sus embajadores, á quienes dijo que habian mirado mas por sus particulares intereses que por la honra y bien del Estado. Zurita, Anal. lib. XII. c. 67.

cia seria admitido en el gremio de la iglesia, residiria donde quisiese, y se le dejarian los bienes y rentas apostólicas, con mas cincuenta mil florines del cuño de Aragon anuales, conservándose sus beneficios á todos los que con él residian en Peñíscola. Tan infructuosos fueron los ofrecimientos para el inalterable don Pedro de Luna como lo habian sido las amenazas y las persuasiones [1]. Diremos por último, para acabar con la historia de este hombre singular, que habiéndole faltado, ó por muerte ó por defeccion, todos los cardenales de su parcialidad, todavía creó otros dos, con cuyo diminuto colegio continuó llamándose papa Benito XIII. hasta que falleció en 23 de mayo de 1423 en su castillo de Peñíscola, á la edad de casi noventa años, á los veinte y nueve de su eleccion, y á los ocho de su encierro en aquella fortaleza, dejando al mundo un ejemplo tan admirable como funesto y triste para la iglesia del mayor grado de obstinacion, de dureza y de inflexibilidad de carácter, á que haya podido llegar hombre alguno. Y todavía á su imitacion sus dos cardenales tuvieron la inaudita temeridad de alzar por pontífice á un canónigo de Barcelona, nombrado Gil Sanchez Muñoz, que tomó el título de Clemente VIII., y el cual á su vez

(1) Zurita dice, no sabemos con qué fundamento, «fué cosa muy pública y divulgada por los que eran devotos de don Pedro de Luna, que estando el legado en Zaragoza procuró se le diesse veneno con que muriesse, y aunque se le dió, vivió algunos años, y el legado murió antes.» Anal. lib. XII. c. 69.

creó tambien un simulacro de colegio de cardenales, á quienes nadie reconoció ya: pero estos hechos no favorecieron nada á la reputacion y fama del rey de Aragon que los consentia.

Habiendo procedido el rey á ordenar y proveer los oficios de su casa, tomaron de ello ocasion los altivos catalanes para querer resucitar uno de los abolidos privilegios de Alfonso III., y congregándose en parlamento en Molins de Rey, despacharon comisionados á Valencia, donde el monarca se hallaba, para que juntos con los de Valencia y Zaragoza le espusieran la doble pretension de que no confiriese oficios ni empleos sin consentimiento y aprobacion de las córtes, y de que despidiese los castellanos que tenia en su casa. Al segundo estremo contestó el rey con dignidad, que los tres ó cuatro oficiales castellanos que á su lado tenia eran antiguos servidores del rey su padre, y que seria un acto escandaloso de ingratitud. despedirlos sin motivo: y en cuanto á lo primero, que ordenaria su casa con buen consejo, pero no ciertamente al arbitrio de ellos y á su capricho y voluntad. Los comisionados insistieron, las contestaciones tomaron alguna acritud, y solo á fuerza de carácter y de energía se descartó de aquellas ilegales é injustas pretensiones. Desde entonces procuró desembarazarse de tales impertinencias buscando un campo mas vasto y mas glorioso á su genio ambicioso y emprendedor. Asi, celebradas las bodas de su hermana doña

María con el rey don Juan II. de Castilla, y las de su hermano el infante don Juan (el desechado por Juana de Nápoles) con doña Blanca de Navarra, viuda de don Martin de Sicilia (1419), dirigió sus miradas á la isla de Cerdeña, y aparejó una armada para pasar á ella en persona.

Un tanto desasosegadas otra vez las posesiones de Cerdeña, de Córcega y de Sicilia, el apaciguarlas del todo y completar la obra de su padre, era empresa digna del ánimo levantado de Alfonso V., y podia ser ocasion y principio de otras mayores. Asi, mientras sus hermanos los infantes don Juan, don Enrique y don Pedro inquietaban la Castilla y movian los disturbios y alteraciones que dejamos referidos, don Alfonso con mas nobles aspiraciones preparaba su espedicion, armaba y abastecía sus naves, juntaba sus gentes, y dejando encomendado el gobierno del reino á su esposa la discreta y prudente doña María con su consejo de prelados, caballeros y letrados de juicio y autoridad, se proponia alejar del pais, llevándolos consigo para emplearlos y distraerlos en las cosas de la guerra, aquellos magnates mas dados á bullicios y novedades y á acaudillar banderías. Dió motivo á que se demorase algun tiempo su embarcacion un incidente grave, propio de la singular constitucion aragonesa, y fué el siguiente.

Era Justicia mayor del reino, y lo habia sido mucho tiempo hacía, Juan Jimenez Cerdan, varon muy

notable y de grandes prendas, muy relacionado y muy influyente en el reino. Este supremo magistrado, siguiendo la costumbre de otros, habia hecho cierto pacto con el rey de renunciar su dignidad siempre que á ello le requiriese. Deseaba don Alfonso dejar á su partida provisto aquel cargo en Berenguer de Bardají, el hombre mas eminente de su tiempo, y en quien mas confianza tenia. En su virtud requirió á Jimenez Cerdan que renunciase su oficio, mas como éste rehusase cumplir lo pactado, el rey determinó proceder contra él hasta declararle público perjuro, pregonándole privado de su empleo y mandando que nadie obedeciese sus provisiones (marzo, 1420). El destituido Justicia hizo su reclamacion de agravio, y le fué otorgada su «firma de derecho» para ser oido y amparado en su posesion. A pesar de este recurso, la reina, como lugarteniente general del reino, confirmó la destitucion, la mandó publicar á pregon y notificar á todos los tribunales. Tan violenta y desusada medida, empleada con un funcionario que las leyes y las costumbres aragonesas consideraban como la principal defensa y amparo de sus privilegios y libertades, produjo general escándalo y grave disgusto y turbacion en el reino, y hubiera dado ocasion á mas sérias demostraciones sin la abnegacion loable de Cerdan, que al fin hizo su renuncia en manos de la reina, quedando reconocido como Justicia Berenguer de Bardají. Movidas no obstante por el

ejemplo de este caso las córtes de Alcañiz, y á fin de que no se repitiese, decretaron mas adelante que el oficio del Justicia no pudiera ser relevado á voluntad del rey, aun de consentimiento del que le obtuviese.

Emprendió al fin el rey don Alfonso su espedicion (7 de mayo, 1420) con veinte y cuatro galeras y seis galeotas; y arribando á Mallorca, y tomando allí cuatro galeras venecianas, juntamente con otras naves de Cataluña que le iban alcanzando, navegó la via de Cerdeña, y tomó tierra en Alguer, donde estaba el conde don Artal de Luna combatiendo á los rebeldes. La presencia del rey en la isla desconcertó á los que andaban alzados; las ciudades de Terranova, Longosardo, la misma Sacer que tanto tiempo se habia mantenido en rebelion, se fueron reduciendo á la obediencia de Alfonso. El hijo del vizconde de Narbona que pretendia resucitar los derechos de su casa al estado de Arborea, se allanó á recibir los cien mil florines que habian sido contratados con su padre, y con esto el jóven Alfonso V. de Aragon tuvo la fortuna y la gloria de asegurar la posesion de Cerdeña, que tantos tesoros y tanta sangre habia costado á sus predecesores.

Sometidos los rebeldes de Cerdeña, pasó Alfonso con su armada á Córcega, en cuya isla, ó al menos en gran parte de ella dominaban los genoveses, perpétuos rivales y enemigos de Cataluña en los mares

de Levante. La plaza de Calvi, cercada por mar y tierra por las fuerzas de Aragon, no tardó en rendirse al rey Alfonso. Menos afortunados los aragoneses en el sitio y ataque de Bonifacio, cuando ya habian ganado algunos fuertes y estaban á punto de obtener la sumision de la plaza, recibieron los sitiados un refuerzo de ocho galeras genovesas, y despues de un combate naval en que los del castillo hicieron gran daño en las naves de Aragon, determinó el rey alzar su campo en lo mas áspero del invierno (1421).

Hallándose Alfonso V. en estas empresas, ofrecióse á sus ojos otra mas risueña perspectiva, que le hizo divisar en lontananza la posibilidad nada menos que de ceñir sus sienes con la corona de Nápoles. Este bello reino, como casi toda Italia, andaba tiempo hacía miserablemente revuelto y turbado, y hallábase, asi interior como esteriormente, en un estado deplorable de agitacion y de desórden. La reina Juana II. despues de haber retirado la mano de esposa que habia ofrecido al infante don Juan de Aragon para dársela al francés Jacobo de la Marca, habia hecho encerrar en una prision á su esposo, que como esforzado príncipe no quiso limitarse á ser marido de la reina, sino que comenzó á obrar como rey y á apoderarse de las plazas y á guarnecerlas de franceses. Libre la reina Juana del freno de su marido, entregóse á rienda suelta á sus desenvueltas é impúdicas pasiones, y atrevidos aventureros se disputaban con

las armas los favores y el poder de una reina indigna de este nombre. Todos los escritores de aquel tiempo, asi españoles como italianos, pintan con los colores mas fuertes la licencia y desenvoltura de esta reina desventurada. Dos de aquellos rivales aspirantes á su lecho y su poder, eran el capitan Sforza y el gran senescal Caraccioli; pero Sforza, cansado de la veleidad y de las infidelidades de la reina, abandonó su causa y se adhirió á la de Luis III. de Anjou, pretendiente á aquella corona y que se titulaba tambien rey de Nápoles, luchando contra la mala fortuna de su raza en Nápoles y Sicilia. El de Anjou con el apoyo del papa y con una flota que negoció en Génova y en Florencia pasó á cercar á Nápoles, mientras Sforza la sitiaba por tierra. Estrechado el cerco de Nápoles y puesta en gran conflicto la reina, el senescal Caraccioli la aconsejó que invocase el auxilio del rey de Aragon, el mas natural enemigo de la casa de Anjou, y el príncipe mas poderoso y que estaba mas en aptitud de sacarla de aquella situacion angustiosa. En su virtud fué enviado al rey Alfonso el caballero Antonio Caraffa [1], solicitando su amparo y proteccion, como esforzado y generoso que era, y ofreciéndole desde luego la posesion del ducado de Calabria, y la sucesion al trono de Nápoles, como si fuera legítimo hijo y heredero de la reina La oferta era demasiado halagüeña para desechada por un príncipe jóven y an-

(1) El vulgo le llamaba y conocia por el apodo de *Malicia*,

sioso de gloria: sin embargo, sometido por Alfonso el asunto al consejo, los mas fueron de parecer de que no debia comprometerse á amparar una reina versátil é inconstante, de tan liviana conducta, que habia preso á su propio marido, siendo ademas desafecto el pontífice á la casa de Aragon, y estando tan desencadenados los partidos en aquel reino. Por otra parte el rey Luis le pedia tambien su ayuda, ó que por lo menos no auxiliase á sus contrarios: pero el monarca aragonés, atendiendo á que su primo el de Anjou era quien daba favor á los genoveses sus enemigos, se decidió, aun contra el dictámen de los del consejo, á proteger á la reina Juana, bajo el pacto que esta hizo de adoptarle por hijo y entregarle desde luego los castillos y el ducado de Calabria.

Pasó pues la armada aragonesa á las aguas de Nápoles: á su aproximacion Sforza y el rey Luis levantaron el cerco: la reina, fiel por esta vez á su palabra, entregó á los aragoneses y catalanes los castillos que dominaban el puerto y la ciudad, ratificó la adopcion de Alfonso, de acuerdo con los grandes de su reino, mandando que fuese obedecido y acatado como si fuese su hijo legítimo y heredero del trono, y aquel pueblo inconstante saludó con gritos de júbilo al monarca aragonés, si bien no faltaba quien viese con asombro las estrañas mudanzas de aquella reina, que en el espacio de cinco años habia prometido casarse con el infante don Juan de Aragon, que le repudió

por dar su mano al conde de la Marca, que persiguió, prendió y desterró á su marido, y que ahora adoptaba por hijo al rey de Aragon, hermano del infante don Juan á quien burló en lo del matrimonio.

La fortuna en los combates favorecia al monarca aragonés no menos que su valor y su política. Sus naves lograron una señalada victoria sobre las genovesas, y Génova determinó darse al duque de Milan. El mismo Alfonso tuvo cercado en la Cerra al de Anjou, y aunque Sforza acudió á protegerle, era tal el temor que infundia ya en Italia el poder del aragonés, que el mismo papa Martin V., con no serle nada afecto, se apresuró á interponer su mediacion, y no sin trabajo pudo alcanzar que se estipulase una tregua entre los dos príncipes. Hizo mas aquel pontífice, que fué confirmar por bula apostólica la adopcion de la reina Juana y el derecho de sucesion de Alfonso á aquel reino (1422). Con esto muchos barones italianos, descontentos y celosos del gran poder del aragonés, se iban adhiriendo á su partido, y mas cuando le vieron apoderado de toda la Tierra de Labor. Eran no obstante muchos los enemigos que Alfonso tenia en Italia, los unos por adhesion al de Anjou, los otros por temor de que llegase á reunir las dos coronas de Nápoles y Sicilia, y á dominar en toda la península italiana. Uno de estos y de los mas poderosos era el duque de Milan Felipe María Visconti, señor ya de Génova, á quien el pontífice, á pesar de su bula de re-

conocimiento, miraba con mas aficion que al aragonés. El gran senescal, privado de la reina, era tambien secretamente su enemigo; y como á la misma reina la empezase á disgustar que el que habia llamado y adoptado por hijo lo gobernase todo en el reino, tan ligera y fácil en aborrecer como en amar, tomó pronto aversion, no solo al rey don Alfonso, sino á todo lo que fuese español. Con estas disposiciones, propias de su mudable carácter, fácil le fué al senescal su favorito fomentar este desacuerdo, hasta el punto de persuadirla que el rey intentaba traerla á Cataluña. Con esto la reina escribió á todos los príncipes de Italia, y á los mismos angevinos sus enemigos, publicando que el rey no la trataba ni como reina ni como madre, y que la tenia cautiva en su propio reino.

Tan adelante fueron las desavenencias, y tal era ya la desconfianza y las sospechas que uno de otro tenian, que el rey y la reina vivian cada cual en un castillo, y aunque algunas veces se visitaban, no lo hacian sino con muchas precauciones. El senescal se habia confederado secretamente con Sforza, y entre ellos y otros que entraban en la conspiracion se trataba de sorprender al rey de Aragon, y de prenderle ó matarle. No era esto tan secreto que no llegase á noticia de don Alfonso, y como el senescal acostumbrase á hacerle algunas visitas con salvo-conducto que de él habia obtenido, un dia le hizo el rey detener

y asegurar en su propio palacio, y montando seguidamente á caballo (25 de mayo, 1423), se dirigió al castillo de Capuana, donde se hallaba la reina, con ánimo de prenderla tambien. Pero apercibida oportunamente, cerróle las puertas, y los ballesteros que con ella estaban hirieron al caballo del rey Alfonso y á varios caballeros de su compañía y los obligaron á retirarse. La reina entonces llamó en su auxilio á Sforza, al mismo contra quien antes habia invocado al rey de Aragon: ¡tanta era la mudanza de su ánimo! Sforza no vaciló en acudir á la defensa de la reina con la esperanza de tener todo el reino á su mano; su gente era poca y mal vestida; mejor equipados y mas en número eran los españoles; pero menos prácticos y conocedores del terreno y de las calles y revueltas de la ciudad: el apellido ó consigna de Sforza á los suyos fué: *herid á los bien vestidos y bien montados*. Dióse pues al combate entre angevinos y aragoneses, con tal intrepidez y destreza por parte de aquellos, que los nuestros se vieron envueltos y derrotados, con pérdida de mas de doscientos hombres de armas, y quedando prisioneros los principales señores aragoneses y catalanes (1). Apoderóse Sforza de la ciudad, y los nuestros tuvieron que encerrarse en los castillos Nuevo y *dell' Ovo.*

(1) Fueron estos Bernardo de Centellas, Ramon de Perellós, don Fadrique Enriquez, hijo del almirante de Castilla, don Juan y don Ramon de Moncada, Jimen Perez de Corella, Juan de Bardají y el conde de Veintemilla.

Crítica era la situacion de Alfonso de Aragon; reducido estaba á dos castillos de Napoles sin bastimentos el que pocos dias antes disponia de todo el reino siciliano. Por fortuna suya arribó oportunísima y felizmente al puerto de Nápoles una flota catalana de treinta fustas, que era la que se decia iba á buscar la reina Juana para traerla á Cataluña. Con tan poderoso refuerzo cambió tanto la situacion de las cosas, que determinó el rey don Alfonso combatir la ciudad desde los castillos, desde las galeras, por tierra y por mar, y entrarla por todas partes á sangre y fuego. Asi se hizo; combatióse furiosa y sangrientamente en las calles de Nápoles: los barrios de que se iban apoderando los españoles eran saqueados é incendiados: Sforza peleaba heróicamente y se batió por largo espacio á pie despues de haberle muerto cuatro caballos: la ciudad ardia por diversos puntos: arrollados los angevinos despues de una lucha horrible de dos dias, se retiraron, no sin que Sforza lograse sacar á la reina del Castillo de Capuana y ponerla en salvo llevándola á Nola, obrando en todo con un valor y una celeridad increibles. Quedó otra vez Alfonso de Aragon dueño de Nápoles (junio, 1423).

La versátil reina Juana revocó entonces por público instrumento la adopcion de Alfonso con todos los derechos que le habia otorgado, llamándole infiel, ingratísimo y cruelísimo, y trasfirió la adopcion al que habia sido siempre su competidor y enemigo,

á Luis de Anjou. Reunidas con esto las fuerzas de Luis y de Sforza, y haciendo alianza con el duque de Milan y señor de Génova, determinaron tomar la ofensiva. Conociendo Alfonso la dificultad de resistir al poder de los confederados, aunque entretanto habia tomado por combate la fuerte ciudad y castillo de Ischia, resolvió reembarcarse para sus reinos de España, dejando la defensa de Nápoles y la lugartenencia de aquel reino al infante don Pedro su hermano [1].

Salió, pues, de Nápoles el rey don Alfonso, y á mediados de octubre (1423) se dió á la vela en Gaeta con diez y ocho galeras y doce naves. Pero antes de regresar á Cataluña quiso acometer una grande empresa, que en parte le indemnizára de sus contratiempos de Nápoles. La rica, fuerte y populosa ciudad de Marsella pertenecia á su enemigo Luis de Anjou, y Alfonso se propuso ó conquistarla ó destruirla. La embistió, pues, y atacó resueltamente; defendia la entrada del puerto una gruesa y fuerte cadena: por consejo del intrépido Juan de Corbera se determinó romperla en medio de las tinieblas de la noche; al empuje de las galeras no pudieron resistir los gruesos y duros eslabones, y rota la cadena y penetrando la armada por el puerto adelante saltaron los aragoneses al muelle. Acudieron alli los marselleses

(1) Esto esplica la ausencia de Castilla de este infante en medio de las revueltas que sus hermanos estaban moviendo por este tiempo, como habrá podido observarse por el capítulo precedente.

en gran número, pero rechazados y arrollados por los intrépidos marinos catalanes y por los briosos soldados de Aragon, fuéronse retirando de calle en calle. Llovian sobre los españoles piedras y proyectiles arrojados desde las torres y las casas; vengábanse con incendiarlas nuestros soldados, y comunicando el viento, que soplaba reciamente, las llamas de unas á otras calles, presentaba la ciudad en aquella noche horrorosa un espectáculo lastimoso y horrible. Las mugeres se refugiaron en los templos, pero el rey mandó que fuesen respetadas y protegidas: dos soldados de los que andaban á saco descubrieron en una casa las reliquias de San Luis, obispo de Tolosa, que se veneraba con gran devocion en todo el Mediodía de la Francia, y el rey ordenó que con toda reverencia fuese llevada y depositada en su galera tan preciosa joya (9 de noviembre). Abandonó la ciudad asi destruida sin querer dejar en ella guarnicion, y embarcándose la gente arribó la armada victoriosa á Cataluña en la cruda estacion de diciembre. Seguidamente pasó el rey á Valencia, en cuya iglesia mayor se depositó la sagrada reliquia, testimonio de la piedad y recuerdo glorioso del valor bélico de Alfonso V. de Aragon [1].

Escasas eran las fuerzas y menguados los recursos que habian quedado al infante don Pedro de Ara-

(1) Bartholome Faccio, en la Vida de este rey.—Zurita, Anal. de Aragon, lib. XIII. c. 32.

gon para defender la ciudad y reino de Nápoles en ausencia de su hermano contra tantos enemigos, creciendo las dificultades con haber entrado en la confederacion el papa Martin V. Componíase ya ésta de la reina Juana, del rey Luis de Anjou, de Sforza, del duque de Milan con la señoría de Génova, y del pontífice. Propúsose esta gran liga acabar de lanzar de Nápoles toda la gente de Aragon, de modo que se hiciese imposible la repeticion de la conquista para lo sucesivo. Reunidas las fuerzas navales de los aliados, trataron primero de recobrar á Gaeta, y á pesar de la desgracia que sucedió al valeroso Sforza, que murió ahogado en el rio de Pescara por querer socorrer á un hombre de armas á quien veia ahogarse tambien, don Antonio de Luna que defendia aquella importante plaza marítima no pudo resistir á la armada genovesa, y Gaeta volvió á poder de la reina Juana y del de Anjou. Rendidas igualmente algunas otras ciudades de Tierra de Labor y de Calabria, cargaron todos sobre Nápoles. Tentado estuvo el infante don Pedro, y casi resuelto á poner fuego á la ciudad por todos sus ángulos para reducirla á pavesas viendo que no le era posible conservarla, y detúvole solo el no hallar quien aprobára ni quien ejecutára su bárbaro pensamiento. Entraron en ella los confederados, prendieron á cuantos aragoneses y catalanes encontraron desmandados, y solo quedaron por el infante los castillos Nuevo y del Ovo (1424).

Traian en tanto entretenido y ocupado á su hermano el rey de Aragon las fatales contiendas de los otros infantes hermanos con el rey don Juan II. de Castilla, en que el aragonés comenzó á tomar una parte mas directa y activa desde su regreso de Nápoles. Acontecieron en este período la prision y libertad de don Enrique, las rebeliones de los grandes de Castilla, las confederaciones contra don Alvaro de Luna, las disensiones y pleitos entre los príncipes castellanos, aragoneses y navarros, la sucesion del infante don Juan en el reino de Navarra, y todas las demas alteraciones, pactos, negociaciones y guerras entre unos y otros, hasta la tregua de 1430, segun en el anterior capítulo [1] las dejamos apuntadas.

Grande hubiera sido el apuro y estrecho del infante don Pedro en Nápoles sin el oportuno arribo de una armada de Sicilia, con la cual fué don Fadrique de Aragon, conde de Luna (1425). Unido esto á la circunstancia de haber pedido proteccion al rey don Alfonso su hermano los genoveses descontentos del señorío del duque de Milan, Felipe María, proporcionó á don Pedro el poder hacer la guerra al milanés en los lugares de la ribera de Génova, donde le tomó diversas plazas. Temeroso el duque de Milan del favór que el aragonés daba á los descontentos genove-

(1) Narrados ya estos acontecimientos en el reinado de don Juan II. de Castilla, allí pueden verse la intervencion y el influjo que en ellos tuvieron el rey y el reino de Aragon.

ses y de perder aquel señorío, trató de confederarse con el rey de Aragon, ofreciendo hacerle un partido ventajoso. Conveníale esto á Alfonso V., porque asi se disminuia y quebrantaba el poder del de Anjou y de la confederacion napolitana. Despues de algunas propuestas y pláticas entre el duque y los embajadores del rey, estipulóse un tratado, en que se facultaba al milanés para levantar gente á su sueldo en los señoríos del de Aragon para combatir á los rebeldes lombardos ó genoveses, y él por su parte se obligaba á entregar al aragonés dentro de cierto término los castillos y ciudades de Calvi y Bonifacio y otros cualesquiera que hubiese en la isla de Córcega, para cuya seguridad ponia desde luego en sus manos las ciudades y fortalezas de Portvendres y Lérici en la ribera de Génova, con mas seis galeras á su servicio (1426).

Allá en Nápoles continuaba el gran senescal apoderado del ánimo y del corazon de la reina y del gobierno del reino, relegado el de Anjou en su ducado de Calabria, que era lo mas distante de la capital, pero haciéndose amar de los calabreses por su comportamiento, mientras el duque de Milan, guerreado y hostigado por los venecianos, procuraba avenirse con los genoveses disidentes á fin de no acabar de perder aquel señorío. Los barones napolitanos, dados á novedades, y desafectos unos al de Anjou y cansados otros ó envidiosos de la influencia del senescal, deseaban ya que volviese otra vez el rey de

Aragon, y aun le hacian secretas invitaciones. Mas por otro lado dió no poco disgusto al rey la injustificada defeccion de don Fadrique, conde de Luna, que ya se aliaba con la reina de Nápoles, ya con el rey de Castilla y don Alvaro de Luna, lo cual movió al aragonés á quitar á los castellanos todas las fortalezas y guarniciones que tenian en Sicilia, y produjo que don Fadrique se refugiára en Castilla, donde una nueva intentona contra el monarca castellano le acarreó un fin funesto y no correspondiente á los grandes principios de su vida [1]. Sin embargo, ocupado el rey don Alfonso en los negocios y guerras de Castilla, y en los muchos tratos y negociaciones que producian aquellas enfadosas contiendas, no se apresuraba á emprender una nueva campaña en Nápoles, mas sin dejar de pensar en ella, ganaba en política segun que crecia en años, y preparaba con calma sus planes para lo sucesivo. Con este propósito, avenido como estaba ya con el duque de Milan, aprovechó la ocasion de hallarse aqui el cardenal de Fox, legado de la Santa Sede, para reconciliarse con el papa Martin V., quitando de este modo al de Anjou sus dos mas temibles aliados, estrechó relaciones de amistad con el rey de Inglaterra, dueño entonces de la mitad de la Francia, y procuró confederarse tambien con

(1) Recuérdese lo que dijimos en el capítulo 27, sobre la venida Castilla de este don Fadrique de Aragon y su descabellada conspiracion en Sevilla.

Felipe, duque de Borgoña, asi por el gran valor de este príncipe como por el deudo que habia contraido con el rey de Portugal casándose con su hija la infanta Isabel (1).

Hecho esto, y pactada una tregua de cinco años con Castilla, vínole ya bien y llególe muy á sazon la escitacion que le dirigió el príncipe de Tarento (1430), por sí y á nombre de otros barones napolitanos, para que fuese á proseguir su empresa en aquel reino. No era esto tan estraño como que el gran senescal le hiciera la propia instancia y requerimiento, ofreciéndose á su servicio, y añadiendo que si él quisiese ó lo mandase, tan pronto como supiera que partia con su escuadra alzaria banderas por Aragon. Recordábale, para mas obligarle, que un dia hallándose juntos en la torre maestra de Aversa le habia dicho el rey de Aragon que cinco años antes de su primera ida á Nápoles le habia pronosticado un astrólogo: «que habia »de ir allá y que reinaria poco, pero que despues »volveria y reinaria en tanta prosperidad, que no so»lamente los grandes que fuesen con él, pero aun »sus monteros, y los que tenian cargo de sus sa»buesos alcanzarian estados.» La reina misma de

(1) Por este tiempo (1429) instituyó este Felipe de Borgoña la insigne órden de caballería del Toison de oro, y nombró veinte y cuatro caballeros de ella.—Ocurrió tambien este año la abdicacion de Gil Sanchez Muñoz, nombrado papa por los dos cardenales de Pedro de Luna en Peñíscola con el nombre de Clemente VIII., con lo cual se restableció definitivamente la paz y la unidad de la iglesia, no quedando ya un solo rincon del mundo cristiano que no obedeciera al único y verdadero pontífice, que lo era Martin V.

Nápoles le instaba á que fuese, y en el propio sentido le escribia igualmente el gefe de la iglesia; de modo que tan estraña unanimidad de parte de los que habian sido sus mayores adversarios parecia mas bien un lazo que se le tendia que un ofrecimiento hecho de buena fé. Cuando tan nuevo aspecto presentaban las cosas aconteció la muerte del papa Martin V. (febrero, 1431). y la elevacion de Eugenio IV., de nacion veneciano, á la silla pontificia, con lo cual sufrieron gran mudanza los negocios de Nápoles y de toda Italia. El rey don Alfonso para proceder con mas seguridad procuró que se cumpliese lo pactado con el duque de Milan sobre la entrega de las ciudades y castillos de Calvi y Bonifacio, y demas capítulos del concierto, en cuyo supuesto se prestába á firmar paz y concordia perpétua con el de Milan y con el comun de Génova. Asimismo, por interés y tranquilidad suya y de sus hermànos el rey de Navarra y los infantes que andaban por Castilla, procuró hacer confederacion con el rey de Portugal, y por concierto que se pactó en Torresnovas quedó asentado que unos y otros se obligaban y comprometian á no dar favor ni ayuda á sus respectivos enemigos.

Tomadas todas estas precauciones y dispuesta ya su armada, decidido el rey á llevar adelante con toda resolucion su empresa de Nápoles, pero vacilante y perplejo respecto á la conducta que le convendria adoptar con los barones y los diferentes partidos de

aquel reino, en lugar de ir derechamente á Italia, determinó seguir la política de su abuelo Pedro III. en su conquista de Sicilia, publicando que iba á hacer la guerra en Africa al rey de Tunez; y dándose en efecto á la vela en la playa de Barcelona (23 de mayo, 1432) navegó con su armada la via de Cerdeña con el fin de cruzar desde aquella isla á las costas del reino tunecino. El dia de la Asuncion arribó la flota aragonesa á la isla de los Gerbes, y desde luego ganó el puente que atraviesa de la tierra firme á la isla. El rey de Tunez, que se hallaba á dos jornadas de aquel punto, escribió á don Alfonso diciendo que sabia su llegada y le rogaba le esperase, pues queria que se viesen cara á cara, y que el huir seria entre ellos cosa vergonzosa. Contestóle el monarca cristiano que le aguardaba gustoso, y que si no acudiese, la vergüenza sería del que no cumpliera su deber. No tardó en presentarse el sarraceno con gran hueste de á caballo y de á pie, y asentando su real junto al puente comenzaron las peleas entre aragoneses y moros. Formalizada la batalla, arremetieron aquellos con tal bravura, que una tras otra fueron ganando y deshaciendo las cinco barreras que habian levantado los moros hasta la tienda del emir. Apenas pudo éste salvarse á todo correr de su caballo: por espacio de tres millas tierra adentro siguieron los cristianos alanceando la morisma fugitiva; muchos perecieron, y quedaron prisioneros no pocos: cogiéron-

se veinte y dos piezas de artillería y la tienda del rey. Redujéronse los moros de la isla á la obediencia de Alfonso de Aragon, y el de Tunez dejó de tiranizar á sus antiguos vasallos de los Gerbes.

Aumentó la noticia de esta empresa la fama y reputacion de que ya gozaba el monarca aragonés en Italia, y cuando de Africa pasó á Sicilia para desde allí deliberar lo que le convendria hacer, halló ya en Siracusa embajadores del papa Eugenio que le esperaban para tratar con él sobre las diferencias que el pontífice traia con el emperador Sigismundo, rey de romanos. Pero lo que hizo mudar de repente la faz de las cosas, fué la muerte del gran senescal de Nápoles, el privado de la reina Juana, y el que hasta allí habia gobernado á su voluntad el reino. Una pretension de este célebre favorito habia ofendido á la duquesa de Sessa, muy amiga de la reina de Nápoles; y como no era la constancia la virtud de aquella reina, fácilmente se dejó persuadir de que debia sacudir el pesado yugo del senescal, y dió órden para prenderle. Temiendo la duquesa y los que con ella entraban en la conjuracion, que si quedaba con vida el senescal podria recobrar otra vez el favor de la voluble reina, tuvieron por mas seguro asesinarle, y entrando una noche los conjurados en la cámara del castillo de Capuana en que aquel dormia, acabaron con él á hachazos y á estocadas. Tal fué y tan miserable y desastroso el fin de aquel poderoso valido: la

reina sintió que hubieran llevado la venganza á tal estremo, pero los matadores se disculparon con quo habia intentado defenderse, y no habian podido tomarle vivo. Desde entonces comenzaron otra vez las embajadas y las negociaciones entre la reina de Nápoles y el rey de Aragon, y ofrecíanse al aragonés los príncipes de Tarento y de Salermo y otros barones italianos. Para estar mas á la vista de los acontecimientos y poder obrar con mas prontitud segun lo requiriesen las circunstancias, doterminó don Alfonso pasar á la isla de Ischia. Estando alli, revocó la reina Juana de Nápoles la adopcion de Luis de Anjou, y ratificó ó reprodujo la que antes habia hecho del rey de Aragon, pero á condicion de que no habia de ir al reino sin órden y mandamiento suyo mientras ella viviese (abril, 1433). Esta nueva acta de revocacion y confirmacion quiso la reina que fuese secreta, para que no se enterasen de ella el de Anjou y sus partidarios, por cuyo medio se proponia tener asi engañados y entretenidos á los dos príncipes para poderse valer del uno contra el otro.

Despues de muchos tratos entre el rey de Aragon, el pontífice Eugenio, el emperador Sigismundo y otros príncipes de Italia, tratos en que á vueltas de grandes ofrecimientos, sin intencion ni posibilidad de cumplirlos, se traslucia el designio de instigar al aragonés á empresas que le alejáran de aquellos paises, ó de valerse de su influjo y poder para sus particula-

res intereses, vió Alfonso V. formarse contra él una gran liga entre el papa, el emperador, el duque de Milan y las señorías de Venecia y Florencia, los cuales todos, hechas paces entre sí y concordadas sus diferencias, se proponian alejar de Italia al que miraban como estranjero y consideraban como el mas temible, á Alfonso V. de Aragon. Este príncipe, prefiriendo dejar pasar la tormenta á luchar contra ella de frente, estipuló con la reina Juana una especie de tregua por diez años, concertando la manera como habian de guardar los castillos y plazas que tenian los españoles en el reino de Nápoles, y se embarcó otra vez, segun tenia ya pensado, para Sicilia, desde donde se proponia atender simultáneamente á las cosas de Cerdeña, de Córcega, de Aragon y de Castilla, sin perder de vista los negocios y sucesos de Italia.

Suponia y esperaba Alfonso V. que aquella aparente concordia entre los príncipes italianos no habria de ser de larga duracion, mediando entre ellos tan encontrados intereses, y causas de escision tan antiguas y graves; y no se engañó el aragonés en sus cálculos. Rompióse primeramente aquella ficticia armonía en la capital del mundo católico con sucesos y escenas que escandalizaron á toda la cristiandad. Resentidos del comportamiento del papa Eugenio con la familia y parientes de su antecesor el duque de Milan, el príncipe de Salerno Antonio Colonna, el conde Francisco Sforza y otros barones y capitanes

italianos, declaráronse públicamente sus enemigos, entraron en Roma, prendieron al cardenal de San Clemente, sobrino del papa, é incomunicaron al pontífice en su propio palacio, del cual pudo despues fugarse disfrazado con hábito de fraile de San Francisco, y ganando el puerto de Ostia logró arribar á Pisa y de allí á Florencia. Los que especialmente concurrieron á poner en salvo al pontífice, fueron dos españoles; que siempre en casos tales los de nuestra nacion se han distinguido por su lealtad al universal pastor de los fieles: fueron aquellos Juan de Mella, arcediano de Madrid, y un capellan del rey de Castilla, Abad de Alfaro. Noticioso de este caso el rey don Alfonso V. de Aragon que se hallaba en Palermo, olvidando todo motivo de descontento y de queja que del pontífice tuviese, despachó inmediatamente embajadores á Su Santidad (julio 1434) ofreciéndole su persona, las de sus hermanos, y todos sus vasallos y reinos, y que si á cualquiera de estos le pluguiese venir tendria quince ó mas naves á su disposicion en que verificarlo, y le acompañarian sus hermanos, ó él mismo si lo prefiriese: hidalgo y generoso ofrecimiento que el pontífice no aceptó, pero que agradeció en todo lo que valía.

Entretanto habiendo enfermado la reina Juana, y con noticia que tuvo el aragonés de que en aquellos momentos, inconstante y voluble siempre, y sin respeto á los últimos pactos y compromisos que con él

tenia, trataba de nombrar gobernador y vicario general del reino al duque Luis de Anjou, le envió el rey de Aragon una embajada recordándole las obligaciones que con él habia contraido, los servicios que le debia, y que sin grande ofensa de Dios no podia faltar á sus promesas. Pero estaba en aquella sazon la reina demasiado inducida por el partido angevino para que atendiera á tan justas reclamaciones. Por lo tanto el rey apresuró sus preparativos de guerra por tierra y por mar, publicando que todo aquel aparato le hacia para pasar á España con sus hermanos el rey don Juan de Navarra y el infante don Enrique á fin de restablecerlos en la posesion de sus estados de Castilla, pero en realidad se preparaba á combatir al de Anjou, para lo cual se confederó con el príncipe de Tarento con quien aquel estaba en guerra. Al poco tiempo ocurrieron novedades que influyeron poderosamente y dieron nueva faz á la situacion de aquel reino. Despues de haber el de Anjou tomado por combate al de Tarento la mayor parte de las villas y plazas de su principado, al regresar á su ducado de Calabria, en la entrada del invierno le acometió tal enfermedad que acabó en breves dias con su existencia (noviembre, 1434). La reina Juana de Nápoles hizo las mayores demostraciones de dolor y de pena por el fallecimiento de su hijo adoptivo, hasta arrastrarse por el suelo, con otros arrebatos por lo menos de aparente desesperacion, como arrepentida de no haber

mostrado mas amor á un príncipe de la bondad y de las prendas del de Anjou, y que tanto habia sabido hacerse querer en el ducado de Calabria que gobernó.

Mas no tardó en seguirle ella misma al sepulcro. Falleció tambien la reina Juana II. de Nápoles (2 de febrero, 1435), habiendo nombrado heredero universal de sus reinos á Renato, duque de Anjou y de Provenza, hermano del difunto Luis, en razon á haber muerto este sin hijos. Parecia que la fortuna se declaraba por el rey de Aragon, abriéndole el camino para que otra vez se apoderára de aquel reino; á las dos muertes tan inmediatas del duque de Anjou y de la reina de Nápoles se agregaba la circunstancia de hallarse á la sazon Renato prisionero del duque de Borgoña. Asi, tan luego como llegaron á él estas nuevas estando en Mesina, envió algunas compañías para que se reuniesen al príncipe de Tarento, á quien daba el título de gran condestable; procuró asentar nueva concordia con el rey de Castilla, é intentó confederarse con el pontífice Eugenio y con el duque de Milan. Pero el papa, lejos de darle la investidura que le pedia, reclamaba la corona de Nápoles como un feudo de la Santa Sede, y el duque de Milan no solo no se dejó vencer de las razones de don Alfonso para atraerle á su partido, sino que se aprestó á hacerle la mayor resistencia favoreciendo á los angevinos en union con los genoveses y con el conde Francisco Sforza.

Resuelto no obstante el aragonés á llevar adelante su empresa, apoyando sus derechos al trono de Nápoles en la adopcion de la reina Juana, y ademas en los que Constanza, la hija de Manfredo, habia ya de antiguo trasmitido á la casa de Aragon, determinó combatir por tierra y por mar la importante plaza de Gaeta, en union con el príncipe de Tarento, y con sus hermanos el rey don Juan de Navarra y el infante don Enrique, que á consecuencia de los sucesos de Castilla que dejamos en otra parte relatados se hallaban entonces con él. Entre todos reunia sobre quince mil combatientes, gente lucida y bien armada.

Llegó á poner el rey de Aragon en tanto estrecho á los de Gaeta, que reducidos á la mayor estremidad hicieron salir de la plaza millares de mugeres, ancianos y niños, los cuales buscaban un amparo á su abandono y su miseria en el campo de los aragoneses. Aconsejaban al rey que se desembarazase de aquella gente inútil volviendo á enviarla á la ciudad, pero Alfonso con noble generosidad, «*prefiero*, contestó, *no tomar la plaza á faltar á las leyes de la humanidad con esta pobre gente*:» y mandó dar mantenimientos á aquellos miserables espulsados: rasgo de clemencia y de bondad, que si al pronto pareció perjudicarle, le acreditó de magnánimo y le abrió con el tiempo la senda del trono ganando y cautivando los corazones. En su conflicto los sitiados de Gaeta demandaron auxilio á los genoveses y al duque de Milan, y

cuando ya desesperaban de obtener socorro y estaban á punto de rendirse, apareció la armada genovesa compuesta de doce naves, dos galeras y una galeota. Componíase la de Aragon de catorce naves y once galeras: entró en una de ellas el rey, y á su ejemplo se fueron embarcando todos los condes, barones y caballeros que se hallaban en el campo, hasta el número de ocho mil personas, gente cortesana la mayor parte, que iba engalanada como si fuese á celebrar una victoria segura ó á gozar de una gran fiesta. Menos en número los genoveses, llevaban la ventaja de ser casi todos soldados y marineros, gente diestra en las maniobras y útil para el combate. Los genoveses desde la playa de Terracina, los de Aragon colocados junto á la isla de Ponza, acercáronse las enemigas naves y trabóse la mas brava pelea que en largos tiempos se hubiera visto en los mares. No se combatia solo con las armas ordinarias: lanzábanse de las gavias piedras de cal, ollas de alquitran y de aceíte hirviendo. Mas valiente que entendido en las maniobras navales el rey de Aragon, condújole su arrojo á hacer oficios que no le competian; servian los cortesanos menos de utilidad y ayuda que de embarazo y estorbo, y á pesar de la antigua reputacion de los marinos catalanes, viéronse en tal manera envueltos por los de Génova, que el triunfo de estos fué completo, y completa la derrota de la armada aragonesa: de las catorce galeras del rey, las trece fueron apresadas

por el enemigo. El rey Alfonso V. de Aragon, sus dos hermanos, el rey don Juan de Navarra y el infante don Enrique, el príncipe de Tarento, el duque de Sessa, la mas ilustre y escogida nobleza de Aragon, de Cataluña, de Valencia, de Sicilia, y aun muchos caballeros castellanos, todos fueron hechos prisioneros (5 de agosto, 1435). El rey de Navarra hubiera muerto en el combate á no haberle salvado el valeroso capitan castellano Rodrigo de Rebolledo, y el infante don Pedro su hermano fué el solo que á favor de la oscuridad pudo escapar en una galera y ganar la isla de Ischia.

Fácil fué ya á la guarnicion de Gaeta, despues de destruida la armada de Aragon, arrojar del campo al resto del ejército aragonés que se habia mantenido en tierra. Quisieron los vencedores gozar del espectáculo de ver arder las naves apresadas, y les pusieron á todas fuego, celebrando como una fiesta el ver cómo las devoraban las llamas haciendo hervir las olas del mar. Sin embargo el monarca aragonés fué tratado con tanta consideracion y respeto como lo hubiera sido el duque de Milan si se hallára presente: él por su parte conservó tambien la misma serenidad de ánimo y la misma dignidad que si hubiera sido el vencedor; y como el gefe de la armada genovesa le indicase que le entregára la ciudad de Ischia, «*aunque supiera*, le respondió Alfonso con noble altivez, *que me habíais de arrojar al mar, no mandaria yo entre-*

gar una sola piedra de ningun lugar de mi señorío [1].» Los ilustres prisioneros fueron llevados, el rey de Navarra á Génova, el de Aragon primeramente á Sahona, despues á Portvendres, y por último á Milan, donde tambien fué conducido mas adelante el de Navarra. Nada mas generoso y galante que el comportamiento del duque y duquesa de Milan con los monarcas españoles: hiciéronles solemne recibimiento, aposentáronlos en su propio palacio, tratáronlos no como prisioneros sino como príncipes; «*disponed*, le dijo el duque de Milan Filipo María Visconti al rey de Aragon, *disponed de mi estado como si fuese vuestro propio reino.*» Y habiendo llegado al palacio un rey de armas enviado por la reina de Aragon con cartas para su esposo, «*dirás á mi muger*, le contestó Alfonso, *que esté alegre, que yo vivo aqui como en mi propia casa.*»

La victoria del duque de Milan puso en cuidado y despertó los celos de sus mismos aliados el papa y la señoría de Venecia; y aquel mismo pontífice que poco antes sublevaba contra el rey de Aragon toda la península italiana, envió un legado al duque de Milan rogándole restituyese pronto la libertad á los

(1) De todos estos sucesos dan estensas noticias los escritores italianos en la Coleccion de Muratori, tom. XX. y XXI., entre ellos el biógrafo de Alfonso V. Barthol. Faccio: Fernan Perez de Guzman en la Crónica de don Juan II. de Castilla; Pedro Carrillo de Albornoz, que insertó varios documentos; Zurita en el lib. XIV. de sus Anales; y muchos documentos relativos á estos acontecimientos hemos visto originales en el Archivo general de la Corona de Aragon.

monarcas españoles: y es que temia que el engrandecimiento del milanés desnivelára el equilibrio de los pequeños estados italianos que con tanto trabajo se iba sosteniendo, y recelaba ver en él al futuro dominador de Nápoles. Por otra parte el rey de Aragon, que con su afectuosa elocuencia seducia á todos los que le trataban, hizo comprender al de Milan, que proteger la causa de Renato de Anjou en lo de Nápoles, equivalia á ayudar á los franceses y á facilitar á los de esta nacion la conquista del Mediodía de Italia, esponiéndose á hacer de la Lombardía un camino real de París á Nápoles, y de Génova una posesion de la Francia, mientras en los aragoneses tendria los vecinos menos temibles y los aliados mas seguros; que los italianos y los españoles debian unirse para alejar de Italia los dos pueblos cuya dominacion debian temer mas, los arrogantes y orgullosos franceses y los rudos y sombríos alemanes. Las razones del aragonés acabaron de inclinar el ánimo ya favorablemente predispuesto del duque de Milan á una alianza ofensiva y defensiva, de lo cual dió la primera prueba poniendo en libertad al rey de Navarra, que vino á España á tranquilizar á los súbditos de su hermano don Alfonso sobre la suerte futura de su soberano.

Apesadumbrados y alarmados los de estos reinos con la nueva de la derrota y cautiverio de su monarca, no dudaron en asistir á las córtes generales que la reina doña María, como lugarteniente general del

reino habia convocado para Monzon, á fin de proveer lo mas conveniente á la situacion crítica en que el rey y los estados de Italia y España se hallaban: pues aunque las córtes generales de los tres reinos solo podia convocarlas el rey, el caso era tan grave y tal el conflicto y la necesidad, que catalanes, valencianos y aragoneses no tuvieron reparo en faltar esta vez á la escrupulosa observancia de sus fueros á trueque de salvar la república. Mientras las córtes se congregaban, la reina de Aragon celebraba vistas en Soria con su hermano el rey de Castilla, á fin de ir prorogando la tregua entre los dos reinos (noviembre, 1435), y que las desavenencias con Castilla no empeorasen la situacion ya harto comprometida y peligrosa del rey y de los reinos de Aragon [1].

Era coincidencia estraña y singular que los dos príncipes que se disputaban el reino de Nápoles estuviesen ambos prisioneros, Renato de Anjou en poder del duque de Borgoña, Alfonso de Aragon en el del duque de Milan. El de Anjou envió en su lugar á Isabel de Lorena su esposa, la cual fué recibida con entusiasmo y regocijos públicos por el pueblo y los barones napolitanos, y ella se mostró digna de ser

(1) En el reinado de don Juan II. de Castilla hablamos ya de estas vistas, y de cómo se fueron prolongando en diferentes plazos las treguas. A poco de regresar la reina de Aragon de Soria á Zaragoza, tuvo noticia de la muerte de su suegra la reina doña Leonor agoviada con tantos trabajos y pesadumbres como le habian ocasionado las discordias de sus hijos y yernos y las últimas desgracias de aquellos.

reina por su prudencia, bondad y valor, y se captó las voluntades de la nobleza durante la prision de su marido. Pero el de Milan que con tanta hidalguía y grandeza de ánimo habia tratado desde el principio á su ilustre prisionero el monarca aragonés, resuelto á no consentir que dominára en Nápoles un príncipe de la casa de Francia, no solo puso en libertad á don Alfonso de Aragon y á su hermano don Enrique, sino que celebró con Alfonso un pacto de alianza y amistad, por el que se ofrecia á ayudarle á la conquista de aquel reino, y el de Aragon se obligaba á proteger al de Milan en todas sus empresas, que no eran pocas. En su virtud le fué entregada Gaeta al infante don Pedro de Aragon, el cual se apoderó tambien de Terracina, que era de los estados de la iglesia, mientras el rey don Alfonso su hermano, habiendo salido de Milan y dirigídose á Portvendres, enviaba á don Enrique á España, dándole el condado de Ampurias en Cataluña, nombraba su lugarteniente general en los reinos de Aragon, Valencia y Mallorca á su hermano el rey don Juan de Navarra, relevando de este cargo á la reina doña María, y rehacia su flota y su ejército para atender á lo de Italia en union con su hermano don Pedro (1436).

Pero quejosos y sentidos los genoveses de la poca cuenta que de ellos se habia hecho para tal confederacion, rebeláronse contra el duque de Milan y fueron á buscar su apoyo en los venecianos y florentinos, y

en el papa Eugenio, que irritado por el despojo que el infante aragonés le habia hecho de una posesion de su estado y patrimonio tan importante como Terracina, se declaró abiertamente contra el rey de Aragon, confirió la investidura del reino de Nápoles al de Anjou, y Alfonso que tanto habia trabajado por tener de su parte al papa, convencido ya de que no podia contar con su amistad, mandó á todos los prelados y eclesiásticos súbditos suyos que saliesen inmediatamente de Roma, incluso su embajador el obispo de Lérida, y de este modo surgian cada dia nuevas complicaciones en Italia, donde se hacian guerra unos y otros príncipes, guerra ni de grandes resultados, ni de importancia grande en sus pormenores para nuestro propósito.

Asistió ya á las córtes de Monzon el rey don Juan de Navarra como lugarteniente general de Aragon, Valencia y Mallorca, y tambien del principado de Cataluña en ausencia de la reina. Tratóse en ellas de los subsidios que habian de otorgarse al rey para las necesidades de la guerra de Italia, y por parecer mas conveniente y obviar las dificultades y embarazos que siempre ofrecian las asambleas generales de los tres reinos, se acordó que se convirtiesen en parlamentos particulares, designándose para las de Cataluña Tortosa, para las de Valencia Morella, y para las de Aragon Alcañiz. Los catalanes desde luego ofrecieron un servicio de cien mil florines, ó mas bien emplear esta

suma en una flota, cuyo mando se daria á don Bernardo de Cabrera, conde de Módica; los aragoneses prefirieron contribuir con metálico, y acordaron aprontar un socorro de doscientos mil florines, cantidad considerable y descostumbrada para aquellos tiempos. Con esto, y con las paces llamadas perpétuas que poco mas adelante se ajustaron entre los reyes de Aragon, Navarra y Castilla (setiembre, 1436), en que parecia quedar arregladas y dirimidas las antiguas contiendas entre el monarca castellano y los reyes é infantes de Aragon (segun que en la historia del reinado de don Juan II. dejamos apuntado), podia don Alfonso atender con mas desembarazo á lo de Italia. Exigia el pontífice Eugenio al rey de Aragon que desistiese de la empresa de Nápoles, al menos por la via de las armas, ofreciéndose él á fallar como desapasionado juez en aquel pleito. El aragonés le recordaba la investidura de aquel reino que en otro tiempo le habia dado por bula apostólica, se justificaba en lo de haber tomado su hermano el infante don Pedro á Terracina, y despues de muchas observaciones concluia con allanarse á tener la corona de Nápoles en feudo de la Santa Sede. Mas como en medio de estas contestaciones viese que el patriarca de Alejandría, legado de la silla apostólica, se entraba por aquellos reinos al frente de gente armada favoreciendo á sus enemigos, mas como capitan de guerra que como legado, requirióle, sin faltar á la reverencia, que revo-

case la legacía al patriarca é hiciese cesar aquellas guerras, ó de otro modo protestaba, invocando á Dios y al mundo entero por testigos de su intencion, que de los males que se siguiesen no tendria él la culpa ni seria el responsable [1].

No logrando ó no queriendo entenderse el papa y el rey de Aragon despues de muchas contestaciones, resolvióse don Alfonso á salir de Capua donde se hallaba, con su ejército, con los príncipes y barones italianos de su devocion, entre ellos el conde de Caserta que acababa de reducirse á su obediencia, y con la flota que le habia sido ya enviada de Cataluña, y comenzó á apoderarse de las villas y castillos de las inmediaciones de Nápoles, se acercó por dos veces á los muros de la capital, corrió luego la Tierra de Labor, y en principios de 1437 se encontraba dominando este pais, los principados de Capua y de Salerno, el valle de San Severino, con la costa del ducado de Amalfa, juntamente con las ciudades de Gaeta, Capua, Ischia, y los castillos Nuevo y dell'Ovo, de manera que no le restaba sino la capital, que no podia defenderse mucho tiempo si el pontífice no se declaraba abiertamente protector del de Anjou. Asi aconteció. El papa no solamente instó á los genoveses, de acuerdo con los comunes de Florencia y Venecia, á que armasen buen número de galeras, lo cual obligó al rey Alfonso á llamar á su hermano el infante don

(1) Zurita, Anal. de Aragon, lib. XIV, cap. 38.

Pedro para que le acudiese con la flota de Sicilia, sino que envió en auxilio de la duquesa de Anjou y de los napolitanos al patriarca de Alejandría, que habia dado ya pruebas de activo guerrero, y que avanzando al frente de numerosas compañías, y recobrando algunas poblaciones, llegó hasta Mola de Gaeta á encontrar al rey (1437). Alentó esto á los de Nápoles para hacer una salida, aunque con tan poca fortuna que volvieron derrotados por los aragoneses; pero en cambio el patriarca legado de la iglesia batió cerca de Montefoscolo al príncipe de Tarento, aliado del de Aragon, y venció é hizo prisionero al mismo príncipe. Este y el conde de Caserta abandonaron entonces la causa del rey á pesar de los juramentos con que se habian obligado á servirle, si bien se indemnizó en mucha parte esta pérdida con haberse reducido á la obediencia del rey de Aragon el príncipe de Salerno Antonio Colonna, cabeza del bando contrario: que asi con esta facilidad se convertian de amigos en adversarios y de aliados en enemigos aquellos príncipes de Italia.

Viendo el rey de Aragon el peligro en que ponia su empresa la resolucion del papa y la actividad bélica de su legado, y advirtiendo cierta vacilacion en los barones italianos, procuró entrar en negociaciones y tratos con el pontífice, ofreciendo que si le confirmase la investidura del reino de Nápoles haria restituir á la iglesia todas las tierras que le tenian ocupadas, le serviria con trescientas lanzas por seis me-

ses, haria que le fuesen favorables los reyes de Castilla, Portugal y Navarra, le pagaria doscientos mil ducados por el censo del tiempo pasado, y aun añadió que tomaria la empresa de restituir á la iglesia la Marca de Ancona de que el conde Francisco Sforza se hallaba apoderado; y sobre todo prometia favorecerle en las grandes contiendas que en el concilio de Basilea mediaban entre el concilio y el papa [1], dan-

(1) Menester es dar algunas noticias acerca de estas lamentables discordias que ocasionaron otra especie de cisma en la iglesia, y de lo que principalmente se trató en este concilio general, uno de los mas célebres de la cristiandad. Abierto en Basilea, ciudad de Suiza, en 1431, sus dos principales objetos eran la reunion de la iglesia griega con la romana, y la reforma general de la iglesia en su gefe y en sus miembros segun el proyecto del de Constanza. El papa Eugenio IV. habia intentado dos veces disolverle, pero los padres del concilio se mantuvieron firmes, invocando la superioridad del concilio sobre el papa declarada por dos decretos del de Constanza en las sesiones cuarta y quinta. El pontífice Eugenio aprobó despues el concilio por bula de 15 de diciembre de 1433, y le presidieron sus legados en presencia del emperador Sigismundo, protector de la asamblea. En 1436 se redactó una profesion de fé que el papa habia de hacer el dia de su eleccion, y que comprendia todos los concilios generales, especialmente los de Constanza y Basilea, y se hicieron varias reformas relativas al número de cardenales y á las reservas y gracias espectativas. En 1437 se decretó que se tendria el concilio en favor de los griegos, ó en Basilea, ó en Aviñon, ó en alguna ciudad de Saboya. Los legados del papa con algunos prelados designaban una ciudad de Italia. Estos dos opuestos decretos produjeron grandes contestaciones. El papa aprobó el de sus legados, y los envió con sus galeras á Constantinopla á recibir al emperador Juan Paleologo y los griegos y llevarlos á Italia, anticipándose á las que el concilio habia enviado tambien. Desde entonces se agrió la mala inteligencia que de años atrás habia entre el papa y el concilio, y se hicieron ya guerra abierta. El concilio decretó (en sesion del 26 de julio) que el papa fuese á dar cuenta de su conducta, y en caso de negativa que se procediese contra él con todo el rigor de los cánones. El papa á su vez espidió una bula trasladando el concilio á Ferrara, el cual, sin embargo, continuaba sus sesiones en Basilea obrando contra el pontífice, y al fin le declaró contumaz por no haber comparecido, refutando su bula de convocacion para Ferrara. En tal estado se hallaba este lamentable negocio cuando ocurrian los sucesos que vamos refiriendo en nuestra historia, y de cuyo estado se

do órden á sus embajadores para que impidiesen la prosecucion del proceso que en aquella asamblea se habia comenzado contra el pontífice. Resultó de estos tratos una tregua entre el papa y el rey de Aragon; pero rompiéndola de improviso el patriarca legado, y uniéndose á los Caldoras, que eran los mayores enemigos del aragonés, atacó su campo tan repentinamente que apenas tuvo tiempo el rey don Alfonso para salvarse corriendo á uña de caballo camino de Capua con los que le pudieron seguir. Dió desde alli aviso del suceso al papa, suplicándole despojase al patriarca de la legacía y le mandase salir del reino; si bien repuesto Alfonso, y mal recibido el legado en algunas comarcas de Nápoles, desamparáronle poco á poco los suyos, y viéndose á su vez en peligro de ser preso, se embarcó en una pequeña nave y se fué á Venecia, y de alli á Ferrara, donde se hallaba el pontífice (1438).

Libre Alfonso de un enemigo, presentósele otro no menos temible. Era este el duque Renato de Anjou, que habiendo salido á costa de un gran rescate

prevalia el rey don Alfonso de Aragon, ó para intimidar al papa con favorecer á los del concilio de Basilea, ó para halagarle y hacerle desistir de la guerra que le hacia en Nápoles, prometiendo ayudar y proteger su causa.—Los prelados que quedaron en Basilea llegaron hasta á deponer al papa Eugenio (1439), nombrando en su lugar á Amadeo, duque de Saboya, con el nombre de Felix V. Entretanto funcionaba en Ferrara el otro concilio, declarado legítimo, canónico, y ecuménico bajo la presidencia del pontífice, para la reunion de las dos iglesias griega y latina. En 1439 se trasladó á Florencia, recibiendo el nombre de concilio general florentino.

de la prision en que le tenia Felipe de Borgoña, corrió presuroso á ayudar á su esposa la duquesa en la lucha que hacia tres años estaba sosteniendo con el rey de Aragon. El conde Francisco Sforza le prometió no abandonarle hasta lanzar del reino al aragonés; y los napolitanos le recibieron con públicos regocijos, paseándole con régia pompa por la ciudad; y aunque este entusiasmo se entibió algo al saber la pobreza en que iba el nuevo soberano y sus escasos recursos para pagar las tropas, contaba no obstante con capitanes valerosos, enemigos del aragonés, como eran Sforza y los Caldoras, y con la proteccion del papa, que suponia no le habria de abandonar. Con esto, despues de algunos sucesos bélicos entre los partidarios de uno y otro príncipe, envió el de Anjou al de Aragon por medio de un heraldo su guante desafiándole á batalla: contestó el aragonés que recogia el guante, y que la batalla quedaba aceptada; y pues que era costumbre que el desafiado tuviese la eleccion de lugar, le esperaba en Tierra de Labor para el 9 de setiembre (1438). No agradaba aquel sitio al de Anjou, porque temia ser en él vencido, pero por no dejar de satisfacer una deuda de honor se dirigió allá con todo su ejército. Tomó don Alfonso de Aragon sus posiciones el 1.° de setiembre, esperó hasta el 9, pero el de Anjou se mostró arrepentido de haber querido medir con él sus armas en aquel lugar, y se encaminó hácia el Abruzo. Entonces el aragonés cor-

rió la Tierra de Labor, abriéndose ante él las puertas de todas las plazas, y quedando apoderado de la principal provincia del reino.

Aprovechando, pues, la ocasion en que el duque de Anjou discurria por el Abruzo con todos los nobles y principales napolitanos, aventuróse el de Aragon á cercar á Nápoles por mar y por tierra (20 de setiembre) á pesar del corto número de naves que le habian quedado. Pero no solamente halló en la ciudad una resistencia que no esperaba, sino que tuvo la desgracia de perder en el cerco á su hermano el infante don Pedro de un tiro de lombarda que le llevó la mitad de la cabeza. «*Dios te perdone, hermano,* »esclamó el rey lanzando sollozos, *que otro placer es-* »*peraba yo de tí que verte de esta manera muerto. Sea* »*Dios loado, que hoy murió el mejor caballero que sa-* »*lió de España.*» Era de edad de veinte y siete años, y tan generoso y esforzado, que la misma duquesa de Anjou mostró dolor por su muerte con ser su enemigo, y ofreció al rey lo que fuese menester para sus exequias. Deliberó, no obstante, don Alfonso continuar el cerco con mayor ánimo y resolucion, y llegó á poner la ciudad en tanto estrecho y padecimiento que no era posible se sostuviese muchos dias, y hubiérasele rendido á no haber aflojado los barones italianos y desviádose de la empresa con pretesto del invierno, obligándole á levantar el cerco á los treinta y seis dias. Con todo eso, lejos de renunciar á la conquista,

negóse á la escitacion que las córtes de sus reinos le dirigieron para que se volviese á Cataluña, donde ya se hacia sentir la larga ausencia de su soberano. Tan empeñado se hallaba el aragonés en esta guerra, que ya ni admitió la mediacion que el papa le ofrecia para entrar en conciertos con el de Anjou, ni accedió á lo que le proponia su buen aliado el duque de Milan, á saber, que ambos retirasen los embajadores que tenian en el concilio de Basilea, cosa que hubiera podido desbaratar aquel concilio, y habria complacido sobremanera al papa.

Gran contratiempo fué para él el arribo de una flota genovesa al puerto de Nápoles, y mayor el de haberse apoderado del castillo Nuevo, que tantos años hacía estaba por los aragoneses, sin que le valiera ni el heróico esfuerzo de sus defensores, ni el socorro de galeras y de bastimentos que él procuró enviarles desde Gaeta. El castillo fué entregado á los embajadores de Francia, los cuales le pusieron luego en poder del de Anjou (1439). Pero la fortuna le indemnizaba de esta pérdida por otro lado. Las ciudades y castillos de Aversa y de Salerno se rendian á sus armas, los condes y señores de la casa de San Severino se reducian á su obediencia, y la muerte inesperada de su enemigo mas terrible Jacobo de Caldora, el mejor y mas valiente capitan de sus tiempos, le libertaba de un grande adversario. Los hijos de este Caldora llegaron á desavenirse con el de Anjou, y

despues de haberle puesto en el caso estremo de salirse de Nápoles á pie, y andar de noche por desusadas veredas corriendo mil peligros para ir á reunírseles y prevenir una escision, vióse en nuevos riesgos con los soldados mismos de Antonio Caldora, duque de Bari, y no pudo evitar que ellos y su caudillo entrasen en secretas pláticas con el rey de Aragon, y que acabaran por pasarse á sus banderas (1440). De tal manera iban combinándose las cosas en favor del monarca aragonés, que escribia á la reina su esposa manifestándole la mayor confianza de salir victorioso en su empresa, y dando toda la preferencia á la guerra de Nápoles, dejaba á sus hermanos el rey don Juan de Navarra y el infante don Enrique que atendiesen por sí solos á las cosas de Castilla [1].

En la cuestion del nuevo cisma que se habia suscitado en la iglesia conducíase Alfonso de Aragon con la reserva y la política tan propias de los monarcas aragoneses. El concilio de Basilea habia llevado su animosidad á Eugenio IV. hasta el estremo de despojarle de la tiara, nombrando en su lugar á Amadeo, duque de Saboya, que voluntariamente habia renunciado á las cosas del siglo y retirádose á hacer vida eremítica, el cual tomó el nombre de Felix V. El rey

(1) Por este tiempo fué la sublevacion de los grandes de resultas de la prision del adelantado Pedro Manrique por don Juan II., la entrada de aquellos dos príncipes en Castilla, la concordia de Castronuño, el destierro de don Alvaro de Luna, y la restitucion de sus estados á los infantes de Aragon, que dejamos referido en el capítulo precedente.

de Aragon habia tenido la cautela de hacer retirar sus embajadores del concilio antes de la terminacion del proceso, para que no tuviesen parte ni en la deposicion de Eugenio ni en la eleccion de Felix, y quedar él en aptitud y disposicion de guardar ó aparentar neutralidad entre los dos papas Eugenio y Felix, al modo de su abuelo el rey don Pedro cuando ocurrió el cisma entre los dos pontífices Urbano y Clemente. Asi fué que al principio trató al mismo tiempo con el papa Eugenio, con el concilio de Basilea y con el intruso Felix, sin declararse por ninguna de las partes, como quien esperaba que la iglesia católica decidiese á quién se habia de obedecer, ó acaso con el fin de adherirse á aquel de quien calculase sacar mejor partido. Desgraciadamente parece que el monarca aragonés miró menos en este caso á sus creencias que á sus intereses, menos á la conveniencia de la unidad religiosa que á su conveniencia política, si es cierto lo que dice el juicioso y desapasionado cronista de Aragon, que prometió al intruso Felix acompañarle con sus galeras hasta ponerle en su silla pontifical como á verdadero y universal pastor de los fieles, con tal que le confirmára la adopcion y donacion del reino de Nápoles hecha en él por la reina Juana, ó la otorgára de nuevo para él y sus sucesores (1). Creemos, sin embargo, por nuestra parte que si tal ofreció el rey don Alfonso, no lo hacia con la intencion de cumplirlo, si-

(1) Zurita, Anal. de Aragon, lib. XV. c. 1.

no con el fin de intimidar por este medio al papa Eugenio y retraerle de contrariar su empresa y de dar favor á sus enemigos.

Iba entretanto ganando terreno cada dia la causa del rey de Aragon en Italia. La adhesion definitiva del duque de Barí y de toda la familia de los Caldoras le dió un gran refuerzo, asi como dejó quebrantado el partido del duque de Anjou. La rendicion de la importante ciudad de Benevento (1441) le fué de una utilidad inmensa no solo para las cosas del Abruzo sino para la conquista de todo el reino. La toma de esta y de otras plazas le facilitó poder ayudar al duque de Milan, su mas íntimo aliado, para la invasion de la Marca y demas tierras ocupadas por el conde Francisco Sforza, su enemigo mas poderoso; y hasta pensaba en llevar la guerra por mar á los venecianos y florentinos, sin dejarse seducir por las capciosas proposiciones de concordia que los embajadores de la señoría de Florencia le hacian. Infatigable y activo el aragonés se entró por la Capitanata y tierras de la Pulla contra el conde Sforza, á quien el papa Eugenio favoreció ya abiertamente enviándole el cardenal de Tarento con el ejército de la iglesia. Despues de algunos triunfos mezclados con pequeños reveses alcanzó Alfonso una señalada victoria contra la gente de Sforza al pie de los muros mismos de Troya en la Pulla, haciendo prisionero al conde de Celano y á otros ilustres barones. Pero surgíanle otras nuevas y mayores

dificultades que vencer. Cuando ya parecia anonadado el duque de Anjou, su principal competidor, y aun se dudaba si estaba en el reino ó en Provenza, al ver la prosperidad con que marchaban las cosas por parte del rey de Aragon, formóse contra él una gran liga, en que entraron el papa Eugenio, las señorías de Venecia, Florencia y Génova y la mayor parte de los potentados de Italia, no ya solo para impedirle la conquista de Nápoles, sino para lanzarle del territorio italiano. Diez mil soldados le fueron enviados al cardenal de Tarento al mando de Juan Antonio Urbino, conde de Tagliacozzo, con los cuales sojuzgó todo el condado de Albi. Aun mas que esto desconsoló al rey don Alfonso el saber que su íntimo aliado el duque de Milan, que habia ofrecido casar su hija Blanca con el infante don Enrique hermano del rey, trataba de casarla con el conde Sforza, el mayor enemigo de entrambos. Y mientras el rey le pedia esplicaciones y le rogaba que le descifrase aquel misterio, se realizaba y cumplia aquel estraño matrimonio. Daba por escusa el milanés haberlo hecho por necesidad, y aconsejaba al rey que procurára concordarse con Sforza, con el papa Eugenio y con los demas confederados.

Nunca Alfonso V. de Aragon se mostró, ni mas animoso, ni mas noblemente altivo, ni mas grande que en esta ocasion, en que se conjuraban contra él todos los enemigos, y los mas amigos parecía desampararle. Su heróica resolucion la mostró en la res-

puesta que dió al de Milan: «Decid al duque, le dijo »á su embajador, que le agradezco sus buenos con»sejos, pero que no pienso usar dellos de presente. »Porque cuando partí la postrera vez de Cataluña há »cerca de diez años para emprender los hechos deste »reino, hícelo ya con conocimiento y deliberacion de »que, no solamente el papa y la casa de Sforza, sino »por ventura toda Italia me sería enemiga, y por eso »mismo me seria forzado hacer rostro á cuantos me »quisieren ser adversarios en esta empresa, y por este »respecto á poner en peligro mi persona, estados, »reinos y bienes..... Decid pues al duque, añadia, »que se dé buena vida y tenga buen ánimo, que yo »espero que sin inteligencia ni amistad del papa, ni »del conde Francisco, ni de venecianos y florentinos »me habré de dar buena maña en la empresa que »traigo entre manos de la conquista deste reino, y me »defenderé de cada uno dellos y aun de todos juntos, »porque tarde se han juntado y unido para lanzarme »dél, habiéndome dejado llegar tan adelante, y co»nocerán que tienen que habérselas con un rey..... »Espero, concluia, que pronto habrá buenas nuevas, »y crea verdaderamente que siempre que el caso lo «requiera haré por él mas que por otro príncipe del »mundo.»

Pero la prueba mas elocuente de que no le intimidaba la liga, fué ponerse sobre Nápoles y cercar la ciudad. Sorrento, Puzol, lo principal de la Cala-

bria fué sometido al rey de Aragon, y allí comenzó el infante don Fernando su hijo á mostrar un esfuerzo y valor que daba esperanzas de que habia de semejarse á su padre. Llegó á poner la ciudad en tal aprieto y estremo cual no se habia visto nunca, y era menester que los napolitanos amasen mucho á Renato de Anjou para que sufriesen por él tanta miseria y tantos padecimientos, padecimientos de que en verdad participaba él discurriendo de dia y de noche por la ciudad, solo ó poco acompañado, y proveyendo á todo. En tan críticas circunstancias, tan instable y versátil el capitan Antonio Caldora como la mayor parte de los príncipes italianos de aquel tiempo, se rebeló otra vez contra el rey por instigacion del noble Sforza [1]. Sostenian á los napolitanos los socorros que de cuando en cuando les llegaban de Génova, pero reforzándose cada dia con nuevas naves la armada de Aragon, se cerró la entrada á los buques genoveses. Continuaban no obstante defendiéndose los sitiados con valerosa resolucion, hasta que un cuerpo de aragoneses penetró en la ciudad por una mina ó acueducto subterráneo, el mismo por donde habia entrado el gran Belisario en tiempo del emperador Justiniano. Entonces don Alfonso de Aragon mandó

(1) Es admirable la poca fé y la ligereza con que los príncipes de Italia mudaban de partido. El conde de Caserta en el espacio de dos años habia militado en cinco diferentes y contrarias banderas, pasándose de unas á otras, y los soberanos los recibian siempre, acostumbrándose á tenerlos como auxiliares mercenarios por el tiempo que quisiesen servirles.

combatir y escalar la ciudad, empeñándose una reñida y brava pelea, en que el duque de Anjou luchó personalmente con el arrojo de la desesperacion, hasta que envueltos por todas partes los suyos tuvieron que retirarse al castillo Nuevo. La ciudad fué puesta á saco, y hubiera sido del todo robada si entrando el rey no hubiera mandado á público pregon y bajo pena de la vida que cesára el pillage, se respetára el honor de las mugeres y se tratára con clemencia y humanidad á los vencidos. Quedó, pues, en poder de don Alfonso V. de Aragon (2 de junio, 1442) aquella importante ciudad, para cuya conquista habia empleado por espacio de veinte años todas sus fuerzas de mar y tierra, pasado mil trabajos y espuesto su persona á todo género de peligros, que fué causa de que estimase mas aquella sola ciudad que todos sus reinos y estados, y que la amase como á su propia patria.

A los pocos dias de la entrada del ejército aragonés en Nápoles, el duque de Anjou se fugó del castillo en un navío de Génova, y los de Aragon cercaron el castillo Nuevo y el de San Telmo. El rey don Alfonso salió á combatir á los Caldoras, que tuvieron la temeridad de aceptar la batalla contra un príncipe vencedor y poderoso. En ella fué derrotado y hecho prisionero el rebelde Antonio Caldora, duque de Bari, despues de haber peleado como gran capitan, como buen caballero y como valeroso soldado. El magnáni-

mo Alfonso tuvo la generosidad de perdonarle sus yerros pasados y de restituirle la libertad, que fué una de las mas señaladas grandezas del monarca aragonés. Despues de este triunfo en Sassano procedió á someter la provincia del Abruzo, que redujo casi toda. Aproximándose el invierno y siendo aquella comarca destemplada y fria, pasó á la Capitanata, y cobró lo que habia quedado fuera de su obediencia en la Pulla. Hizo seguidamente lo mismo en Calabria. El duque de Anjou se habia refugiado á Florencia donde se hallaba el papa Eugenio, el cual le dió entonces la investidura del reino de Nápoles, precisamente cuando acababa de ser espulsado de él. Harto conoció el destronado príncipe lo inoportuno de la concesion pontificia, y en prueba de la poca apreciacion que hacía de una honra otorgada tan fuera de sazon, y sentido al propio tiempo de la poca eficacia con que Sforza y otros capitanes de Italia le habian ayudado, dió órden para que los castillos Nuevo y de San Telmo se entregasen á los aragoneses, y él se retiró á la Provenza. Todos los de la liga, incluso el pontífice Eugenio, andaban ya procurando, por mediacion del duque de Milan, concordarse y avenirse con el victorioso monarca aragonés. Admitió Alfonso y aun dió mando en su ejército al valeroso caudillo Nicolo ó Nicolás Picinino; entretuvo muy políticamente al de Sforza, todo de acuerdo con el de Milan, y se mostró dispuesto á entrar en concordia con el papa. Con esto y

con tener ya subyugado casi todo el reino, determinó Alfonso hacer su entrada solemne en Nápoles.

Para la entrada triunfal de Alfonso V. de Aragon en Nápoles prepararon los que tenian el gobierno de la ciudad magníficas y pomposas fiestas, al modo de las que se hacian á los antiguos triunfadores romanos. Hicieron derribar hasta cuarenta brazas del muro, concurrieron á acompañarle todos los príncipes y barones del reino, y el 26 de febrero de 1443 entró el rey don Alfonso en Nápoles en un carro triunfal tirado por cuatro caballos blancos, en medio de las aclamaciones de un pueblo que tanto tiempo le habia resistido, y confundiéndose las demostraciones de júbilo de los vencidos y de los vencedores. Alfonso dió un nuevo testimonio de su liberalidad y su grandeza, concediendo y publicando indulto general para todos sus antiguos enemigos sin escepcion, y recompensando largamente á sus fieles y leales servidores. Congregó el parlamento general del reino; propuso y se adoptaron en él medidas de gobierno y de administracion; y á propuesta y peticion de los mismos grandes y barones declaró al infante don Fernando, su hijo bastardo, duque de Calabria y heredero y sucesor suyo en aquel reino (1).

(1) No tenia entonces, ni tuvo despues el rey don Alfonso hijos legítimos de la reina doña María. Este don Fernando, á quien su padre hacia llamar infante, era bastardo, y no se supo con certeza quién fuese su madre. Juan Joviano Pontano refiere sobre esto variedad de opiniones, inclinándose él á que lo habia sido la infanta doña Catalina, cuñada del rey. El papa Calisto, que fué enemigo de-

Hasta entonces habia estado don Alfonso entreteniendo con esperanzas y con pláticas á los dos papas, al verdadero, que era Eugenio IV., y al nombrado por el concilio de Basilea, que era Felix V., sin decidirse por ninguno de ellos, para tener en respeto al uno con el otro, y poderse adherir al que mas le conviniese. Dueño ya de Nápoles, se resolvió por la concordia y confederacion con Eugenio bajo las condiciones siguientes: que habria perpétua y firme paz entre el papa y el rey, con olvido y remision de todas las injurias pasadas; que Alfonso reconoceria al papa Eugenio por único, verdadero y no dudoso pastor universal de la iglesia, y el papa daria al rey la investidura del reino de Nápoles, confirmando la adopcion que de él habia hecho la reina Juana, con cláusula de que no obstase haber adquirido y conquistado el reino por las armas; que el pontífice Eugenio espediria bula de legitimacion al infante don Fernando hijo del rey, habilitándole para suceder en aquellos reinos, y dándole el gobierno de las ciudades de Benevento y Terracina, y que el rey emplearia las fuerzas suficientes para cobrar las tierras de la iglesia que el conde Sforza tenia ocupadas en la Marca (julio, 1443). De esta manera, al cabo de veinte y dos años de lucha recibia el rey de Aragon del gefe de la iglesia la

clarado del infante don Fernando cuando sucedió en el reino, decia que no era hijo de Alfonso, sino de un hombre bajo y de vil condicion. Otros piensan que le tuvo de doña Margarita de Hijar, dama de la reina (Zurita, Anal., lib. XIV., capítulo 35); de este parecer es el señor Bofarull, Condes de Barcelona, tom. II., pág. 315.

sancion legal del derecho al trono y reino de Nápoles que acababa de hacer prevalecer con las armas.

En cumplimiento de este pacto pasó el rey á la Marca contra el conde Sforza, y arrancó de su poder para restituirlas al papa aquellas antiguas posesiones de la iglesia, á pesar de los requerimientos que le hizo el duque de Milan para que respetára al conde Francisco su yerno, á quien habia acogido bajo su proteccion y defensa. No era cosa fácil entenderse con aquellos príncipes italianos, enemigos ayer y aliados hoy, amigos hoy para ser adversarios mañana. Participando de esta instabilidad el de Milan, que habia sido el mas constante enemigo de Sforza y el mas consecuente aliado y auxiliar del rey de Aragon, ó porque temiese ya el escesivo engrandecimiento de éste, ó porque tal fuese la índole y carácter de la política italiana, no se contentaba ya con favorecer al de Sforza, sino que hizo confederacion y liga con la señoría de Venecia y con los comunes de Florencia y Bolonia, escluyendo de ella al papa y al rey de Aragon, so pretesto de haber sentado por base la eliminacion de todo el que estuviera constituido en mayor dignidad que ellos, é intimando y notificando al aragonés que desistiese de la guerra que hacía en la Marca al conde Francisco Sforza, y que hiciese tregua con los genoveses. A esto último accedió el rey don Alfonso, y en su virtud se asentó la tregua, y aun se hizo una especie de concordia, en que la señoría de Gé-

nova prometió presentar al rey en cada un año una fuente de oro, ó bien una copa redonda, en señal de honor y en reconocimiento de adhesion y benevolencia (abril, 1444). Con respecto al conde Sforza, sin desistir el rey de la empresa de la Marca, pero queriendo al propio tiempo evitar un rompimiento con el de Milan, á quien no acertaba á tratar sino como á antiguo amigo ni á mirar sino como á un padre, dirigíale amorosas reflexiones, preguntábale cuáles eran sus intentos para no discrepar de él si posible fuese, hacíale prudentes proposiciones para el caso en que Sforza se redujese á la obediencia del papa, y señalábale otros caminos para fundar una paz segura en el reino, dispuesto siempre á ayudarle y complacerle; mas á pesar de sus esfuerzos no podia obtener del de Milan una contestacion satisfactoria.

Sobrevino en tal situacion al rey don Alfonso, hallándose en Puzol, una enfermedad tan grave que llegó á publicarse en Nápoles que habia muerto, moviéndose con esta noticia tales alteraciones en aquella ciudad que ya los aragoneses y catalanes no cuidaban mas que de salvar sus personas y bienes en los castillos. Restablecido felizmente el rey, acabó de comprender en aquella ocasion la inconstancia de los barones italianos y lo poco que podia fiar de los naturales de aquel reino. Disimuló, sin embargo, cuanto pudo, y procuró asegurar la sucesion de aquel estado en el duque de Calabria su hijo, enlazándole con la

familia mas poderosa de él, que era la del príncipe de Tarento. Trató, pues, su boda con Isabel de Claramonte, hija de Tristan, gran privado del rey Jacobo de la Marca, y de Catalina Ursino, hermana del de Tarento; é hizo que el papa otorgase las bulas de legitimacion é infeudacion, si bien el pontífice quiso que se tuviesen secretas por entonces, y no fueron entregadas al rey hasta el año siguiente.

No podia haber paz en aquellas regiones, ni cesaban los príncipes y barones italianos de suscitar embarazos al rey de Aragon. Mientras las fuerzas reunidas del duque de Milan y del conde Sforza atacaban y vencian las tropas de la iglesia con prision de su gefe el capitan Picinino, el monarca aragonés tuvo que hacer la guerra al marqués de Cotron, que se le habia rebelado tan obstinadamente que ni amenazas ni promesas bastaban á hacer que se diese á partido. Don Alfonso se fué apoderando de sus estados, y por último cercó al marqués y á la marquesa en su castillo de Catanzaro y los redujo á tal estrechez que al fin hubieron de rendirse. El rey les hizo gracia de la vida, los privó de su estado y los envió á Nápoles, donde vivieron muchos años miserablemente (1445).

Llegó ya el caso de que se tratára entre el papa y el rey de Aragon de la paz universal de Italia, que ambos apetecian, entre otras muchas razones, porque el primero despues de tantos años de guerra veia perdidos otra vez los estados eclesiásticos de la Marca de

Ancona, y el segundo, porque aunque parecia asegurado en la posesion del reino de Nápoles, la contínua inquietud de los estados italianos ni le permitia venir á Aragon, ni atender desde allá convenientemente á las contiendas y guerras que sus hermanos don Juan y don Enrique continuaban sosteniendo contra don Juan II. de Castilla, y que iban en aquel tiempo de mal en peor para los infantes aragoneses. Enviáronse, pues, mútuamente embajadores el papa Eugenio y el rey don Alfonso para concertar los medios de la paz; pero ofrecíanse dificultades graves, no solo por parte de las diferentes potencias y principados de Italia, sino tambien entre ellos mismos, ya sobre los términos y cláusulas de las bulas de infeudacion de los reinos de Nápoles y Sicilia, ya sobre la autoridad que habian de tener los decretos del concilio de Basilea desde el tiempo en que el pontífice le trasladó á Ferrara, y quedaron los embajadores de Aragon y de Castilla en Basilea y estuvo el rey apartado de la obediencia del papa. Asi fué que durante estos tratos de tal manera se apercibian y preparaban todas las naciones y todos los príncipes, que podia dudarse si se disponian á una paz ó se disponian á una guerra general. En esto el duque de Milan, ya por congraciar al rey de Aragon, ya por la ventaja que á él habia de resultarle, le escitaba á que sojuzgase la ciudad y el comun de Génova; propuesta á que se negó don Alfonso, no solo por contraria á la general concordia á que

intentaba traer los príncipes italianos, sino porque conocia bien cuán aborrecida era en Génova la dominacion de los aragoneses y catalanes. Mas no pudiendo desprenderse de sus antiguas afecciones al milanés ni olvidar sus anteriores servicios, como supiese que los venecianos le habian tomado el condado de Cremona y amenazaban no parar hasta las puertas de Milan, le envió generosamente sus galeras, con recado de que si no era bastante aquel socorro haria todo lo demas que fuese menester hasta poner de nuevo en peligro su persona por él y por su estado. Con la propia generosidad socorrió al papa contra el conde Sforza y los florentines, hasta obligar á estos á enviarle sus embajadores y mover pláticas de concordia. De suerte que el rey de Aragon, al propio tiempo que era el amparo de los príncipes de Italia en sus conflictos, cumplia y desempeñaba de este modo su noble papel de pacificador general (1446).

Asi las cosas, vino á darles nuevo rumbo la muerte del papa Eugenio IV. ocurrida al año siguiente (23 de febrero, 1447), y la elevacion á la cátedra pontificia del cardenal de Bolonia con el nombre de Nicolás V. tan desnudo de ambicion como amante de la paz, por la cual trabajó desde luego y envió con este fin sus legados al concilio de Ferrara. Por su parte el rey de Aragon dió tambien un gran testimonio de su deseo de contribuir á la pacificacion general, recibiendo en su gracia al conde Francisco Sforza, que habia sido

su mas terrible y tenaz enemigo, y dándole mando en su ejército, todo de acuerdo con el duque de Milan á quien en esto se propuso complacer, para que guerrease con los venecianos y florentines, únicos que parecia ya estorbar el proyecto de universal pacificacion. Todo conspiraba entonces al engrandecimiento de don Alfonso de Aragon y al aumento de su poder é influjo, aun contra su propia voluntad. Por mas que él con admirable prudencia y raro desinterés se habia opuesto á lo que el duque de Milan pensaba hacer en su favor, éste, por uno de aquellos caprichos difíciles de definir, se empeñó en nombrar al rey de Aragon heredero universal de sus estados, y asi lo dispuso en su testamento, dejando solamente á su hija única Blanca María, muger de Francisco Sforza, la ciudad y condado de Cremona. A la muerte del duque, que sucedió á poco tiempo (agosto, 1447), hubo gran movimiento en Milan, poniéndose en armas los diferentes partidos, y no saliendo en él bien librados los de la nacion catalana, que con este nombre se designaba allí á catalanes y aragoneses.

Don Alfonso, que se hallaba hacia ocho meses en Tívoli con objeto de atender mas de cerca á las repúblicas enemigas, comprendió en su recto juicio la grande oposicion que habria de hallar para posesionarse de aquel estado, ya por la tendencia de sus naturales á la independencia, ya por los celos de las demas naciones, y suponia que ni la Santa Sede, ni las

demas potencias de Italia, ni los soberanos de Alemania y de Francia habian de llevar á bien y tolerar fácilmente que un príncipe que disponia de reinos tan vastos y tan poderosos en España y que reunia las coronas de las dos Sicilias, fuese tambien señor del Milanesado.

Por eso, en vez de mostrar impaciencia por posesionarse del señorío de Milan que por el testamento del duque Filipo María Visconti habia herededo, y menos si para ello habia de tener que valerse de la fuerza, partió de Tívoli, y tomando la via de Toscana envió desde allí sus embajadores á los milaneses diciéndoles con mucha prudencia y comedimiento que su intencion no era otra que obrar con su acuerdo y beneplácito, y ayudarlos y defenderlos contra sus enemigos y contra todos los que intentasen turbar la paz de su estado. Y como las dos repúblicas de Venecia y Florencia, desoyendo las nobles escitaciones de Alfonso á la paz universal, se ligasen para ocupar la Lombardía y repartírsela, determinó reprimir su insolencia y comenzó la guerra contra los florentines, que eran los mas vecinos. Contrariado el conde Sforza al mismo tiempo por milaneses, florentines y venecianos, propuso al rey de Aragon venir á concordia con él con tal que no le pusiese embarazo en la sucesion del estado de Milan, y como Alfonso no ambicionaba la posesion de aquel señorío por la general oposicion que le habria de suscitar, convino en ello

á condicion de que le reconociese vasallage por el Milanesado y por el condado de Pavía, y se obligase á hacer guerra á los venecianos y á todos los enemigos del rey, ofreciendo auxiliarle por su parte con mil infantes y dos mil caballos. Atacaba el rey de Aragon el señorío de Piombino, cuando le llegaron embajadores del comun de Milan solicitando su proteccion y rogándole que pasára con su ejército á la parte de Padua para qne se hiciese la guerra en Lombadía. Ofrecíanle que en señal de amor y de adhesion traerian las armas del rey á cuarteles con las de su comun, y le apellidarian defensor y protector de su libertad. Aceptó el aragonés una oferta que tenia para él mas de honrosa que de útil, y prometióles que partiria con su ejército hácia los campos de Padua, á condicion de que todo lo que conquistase desde el rio Adda hácia la ciudad de Venecia sería para él, y lo que desde el Adda hácia Milan tomase á los venecianos se aplicaria á la comunidad, con lo que se despidieron contentos aquellos embajadores (marzo, 1448).

El rey de Aragon y de Nápoles, despues de haber enviado á los milaneses un socorro de cuatro mil caballos, invirtió el resto de aquel año en guerrear contra los de Florencia y el conde de Piombino. Ardia igualmente la guerra en Lombardía con los venecianos y el conde Sforza. En tal estado pasó el cardenal patriarca de Aquilea á verse con el rey de Aragon en el castillo de Trajeto (febrero, 1449). Alli quedó

concertado en nombre del consejo general de los Novecientos que representaban la señoría de Milan, que el rey don Alfonso los defendería y ampararía en su libertad contra cualesquiera enemigos, y les mantendria sus ciudades y conquistaría las que Sforza ó los venecianos les tuviesen usurpadas, y que los milaneses darian al rey cada año cien mil ducados y costearian tres mil caballos y dos mil infantes durante la guerra. Tambien declaró el rey que la ciudad de Parma quedaría libre como antes que la ocupára el conde Sforza, y puso por lugarteniente general en Lombardía á Luis Gonzaga, marqués de Mantua, que tan célebre se hizo despues por su santidad. Mas ya aquel año se trató de poner término á la larga y funesta lucha que tan lastimosamente estaba destrozando las mas bellas ciudades y los mas hermosos paises de la desgraciada Italia. Los unos y los otros enviaban sus embajadores al papa y al rey de Nápoles para que se sirvieran fomentarla ó aceptarla [1]. Instaba no obstante con tal empeño el conde Francisco Sforza al rey para que le recibiese en su proteccion, que le ofrecia en rehenes su muger y sus hijos por que le asegurase la sucesion en el estado de

(1) Podia ya el pontífice Nicolás obrar con mas desembarazo, porque en este mismo año de 1449 el intrusó papa Felix V., nombrado por el concilio de Basilea, á ruego del emperador Federico se habia apartado de su error y depuesto el pontificado, acabando asi el segundo cisma del siglo XV. y recobrando su unidad la iglesia católica. Quedó con la dignidad de cardenal y obispo de Sabina, y el papa Nicolás le nombró legado perpétuo y vicario general de la Sede Apostólica en Alemania.

Milan: intercedian por él los marqueses de Ferrara y de Mantua, y obligábase á servir al rey con cinco mil caballos en su empresa contra venecianos, con otras condiciones no menos ventajosas. Finalmente, manejóse el conde Sforza con tal habilidad, y llegó á tanto su poder, que se vieron obligados los milaneses á rendírsele y recibirle por señor, como á hijo adoptivo y legítimo sucesor del duque Filipo Visconti (1450).

Con esto sufrieron gran mudanza y tomaron muy diverso rumbo todas las cosas de Italia. Firmó el rey don Alfonso paz perpétua con la república de Florencia y con el señor de Piombino, quedando éste obligado á hacer cada año al rey y á sus sucesores el presente de un vaso de oro de valor de quinientos ducados; é hizo liga y confederacion con Venecia, con las condiciones de que si se conquistasen los condados de Parma y Pavía serian del rey, pero Cremona y demas tierras de la otra parte del Adda quedarian de la república, y las demas ciudades y pueblos de este lado del Pó y del Tesino se partirian por ambas partes entre los capitanes y señores que entraban en la liga (octubre, 1450).

Observábase ya en este tiempo un cambio notable en la conducta del conquistador de Nápoles. Aquel Alfonso que con tanta grandeza de ánimo, con tanto valor, intrepidez y constancia habia comenzado y proseguido la empresa de Italia, que con tanta firmeza habia soportado los trabajos y riesgos de una

guerra continuada de treinta años, pagó su tributo á la flaqueza de la humanidad como tantos otros guerreros de gran corazon, y á una edad en que parecia deberian haberse amortiguado en él ciertas pasiones fué cuando se dejó aprisionar de las caricias de una dama llamada Lucrecia de Alañó, á cuyos amores tenia encadenada su voluntad, de manera qne se tuvo por cierto qae si hubiera dejado de vivir la reina doña María de Aragon, le hubiera dado su mano y su trono, como le habia entregado su corazon y le prodigaba sus riquezas (1). Y aunque no dejaba de atender á las cosas de la guerra y del gobierno por medio de sus capitanes, y principalmente de su hijo el duque de Calabria, nó era ya el hombre vigoroso y fuerte que habia asombrado al Mediodía de Europa por su valor, su energía y su perseverancia.

Era sin embargo tan grande la fama y reputacion de Alfonso de Aragon y de Nápoles, que todos los príncipes se apresuraban á solicitar su amistad y confederacion. Habíala pedido el duque de Génova, la procuraron y obtuvieron Demetrio, déspoto de la Ro-

(1) Zurita, Anal. lib. XV. cap. 58.—«Hay indicios vehementes, dice el archivero Bofarull, de si el rey intentó repudiar esta señora (la reina) y anular el matrimonio para contraerlo con doña Lucrecia de Alañó, que algunos dicen fué á Roma con esta pretension, á la que el pontífice Calixto III. no quiso acceder por ningun título, y que por esta razon pasó don Alfonso la mayor parte de su vida separado de doña María á pretesto de las guerras de Italia. Acaso la esterilidad de doña María sugirió al rey la idea de anular su matrimonio, pero sin dejar de amarla y apreciarla como se merecia, pues la correspondencia particular que se conserva en el real archivo no respira mas que mútuo cariño y estimacion entre los dos esposos.» Condes de Barcelona, tomo II. pag 513.

manía y de la Morea, que aspiraba á suceder en el imperio de Constantinopla, Jorge Castrioto, señor de Croya, y otros príncipes de Albania. El nuevo señor de Piombino le hizo reconocimiento, y el rey le declaró libre del vasallage y feudo que habia impuesto á su antecesor. Los barones de Cerdeña y de Córcega le rogaron que fuese, y muy especialmente los de esta última isla, á libertarlos de la opresion con que algunos los tenian tiranizados: pasó el rey allá con una armada, y hubiera acabado de recobrar los lugares que allí le tenian usurpados todavía, si no le hubiera obligado á regresar pronto la noticia de que los de Florencia andaban en secretos tratos, y enviaban disimulados socorros al conde Sforza, nuevo duque de Milan (1451), lo cual movió asi al rey como á la señoría de Venecia á requerirles que desistiesen de ello. Lejos de producir este apercibimiento algun resultado favorable á la paz, renovóse al año siguiente la guerra en Toscana (1452), dirigida por el duque de Calabria Fernando, hijo del rey de Aragon, apoyado por la república veneciana.

De tal manera y con tal interés ocupaban al rey Alfonso de Aragon las guerras y los negocios de Italia, que mas parecia ya un monarca italiano que un rey español. Ni las escitaciones que le dirigian los catalanes y aragoneses para que regresase al seno de sus súbditos naturales, ni las graves escisiones que mediaban entre su hermano el rey don Juan de Na-

varra y el príncipe de Viana su hijo, ni la necesidad de su presencia en el reino para proveer de cerca en las discordias, pleitos y disensiones que sus hermanos don Juan y don Enrique traian con el rey y con los grandes de Castilla, nada bastaba á arrancar á Alfonso del suelo italiano. No solo la guerra de Toscana, á donde se proponia ir en persona, llamaba entonces su atencion con preferencia á los asuntos de la península española, sino que sabiendo que los turcos tenian cercada á Constantinopla, excitó con grande instancia al papa á que le ayudase á libertar la capital del imperio griego, en lo cual obraba con el celo de un verdadero rey cristiano, y como quien conocia la gran mengua y desdoro que recaería sobre todos los príncipes de la cristiandad y sobre la iglesia misma, si por descuido y falta de auxilio cayese en poder de los soldados de Mahoma y pasase á ser asiento del imperio del gran turco la que por tantos años habia sido la segunda cabeza del mundo cristiano. Por desgracia los temores de Alfonso V. de Aragon se realizaron, y antes que llegáran socorros de Roma se apoderaron los turcos al cabo de cincuenta y cuatro dias de asedio de la gran Constantinopla (29 de mayo 1453), con muerte del último emperador cristiano Constantino Paleólogo y de toda la nobleza del imperio griego [1], ejecutando los ene-

(1) El soldan de los turcos era Mohammed II. Afirmase que se tomó la ciudad por traicion de un genovés llamado Juan Longo Justiniano, que les franqueó una de las puertas.

migos en la ciudad vencida las mas inauditas crueldades y estragos. Asi acabó el imperio cristiano de Oriente, pasando desde entonces Constantinopla á ser la capital del imperio otomano: gran pérdida para la cristiandad, y afrenta y deshonra grande para los príncipes cristianos de aquellos tiempos.

Alarmado el papa Nicolás con la pérdida de Constantinopla y con la soberbia y pujanza que este triunfo habia naturalmente de dar á los infieles, quiso borrar á fuerza de actividad y de energía la nota de negligencia de que pudiera acusarse á los soberanos, príncipes y potentados de las naciones cristianas, para poner á salvo los estados que pudieran verse mas en peligro de ser amenazados por tan terrible enemigo. Proyectó, pues, una confederacion general contra el turco, y como la primera necesidad para tan noble y provechoso intento era la paz entre los diferentes estados italianos, miserablemente destrozados entre sí y desgarrados y empobrecidos con tan largas guerras, uno de sus primeros cuidados fué exhortar al rey don Alfonso de Aragon y de Nápoles á que desistiese de la guerra de Toscana, y le ayudase á la grande obra de la pacificacion universal de Italia, á cuyo efecto le envió su legado el cardenal de Fermo, para que le representase que aunque el peligro era comun á toda la cristiandad, parecia sin embargo que el papa, el emperador Federico, el rey de Nápoles y la señoría de Venecia, tenian por sus circuns-

tancias y por la situacion de sus estados mas estrecho deber de coadyuvar á aquel plan. Alfonso, que en ejecucion de su propósito habia ido ya la via de Toscana, contestó al pontífice, que hubiera sido mucho mejor, mas digno y mas útil no desamparar á Constantinopla y socorrerla antes de ser tomada, que tratar de recuperarla despues de haberse apoderado de ella el enemigo; lamentaba que se hubiera dado lugar á aquel escándalo; exponia las dificultades que ofrecia la empresa, en ocasion que el turco se hallaba tan envalentonado y fuerte; pero al propio tiempo aplaudia los buenos deseos del papa, y se prestaba á ayudarlos, protestando que en la guerra con los florentines no llevaba intencion de sojuzgarlos sino de reducirlos á la liga, por cuya razon desistiría de ella tan pronto como los de Florencia dejasen de favorecer al duque de Milan, y contribuiria gustoso á la pacificacion general de Italia.

En su vista, y habiendo el papa instado á todos los príncipes italianos á que enviasen sus embajadores á Roma para tratar de la paz universal y convertir las armas de todos en favor de los estados del imperio griego, los enviados de Alfonso de Aragon expusieron en nombre del rey que si los florentines le daban seguridad de no ayudar á Francisco Sforza era muy contento en admitirlos en la liga con él y con la señoría de Venecia; y en cuanto al conde Sforza, contentábase con que dejára á Venecia las tierras de

aquella parte del Adda: y por lo que el rey pretendia contra él se allanaba á que el papa fuese el árbitro y medianero entre los dos. Con estos precedentes ajustóse al fin la paz entre el conde Sforza de Milan y la república de Venecia (marzo, 1454), y aprobada por el rey de Aragon se procedió á publicarla con general satisfaccion y contento. Las cosas fueron marchando con tendencia á una general reconciliacion; y en principio del año siguiente (1455) se acordó y firmó paz y amistad entre don Alfonso de Aragon y de Nápoles, el duque de Milan y la república de Florencia, confirmándose la que se habia hecho entre venecianos y milaneses, aprobándose igualmente una liga que se habia concertado entre Venecia, Florencia y Milan, quedando reservado al duque y república de Génova que pudiese entrar en la general confederacion. El pontífice aceptó y confirmó la liga para emplear las fuerzas comunes de todos aquellos príncipes y naciones en la guerra contra turcos é infieles.

Poco tiempo sobrevivió el papa Nicolás V. á la grande obra de la pacificacion general de Italia, puesto que á los dos meses falleció con el deseo de ver convertidas todas las fuerzas de la cristiandad contra los turcos. Ocupó entonces la silla apostólica (8 de abril de 1455), el español Alfonso de Borja, cardenal de Valencia, descendiente de una pobre familia de Játiva, pero varon muy letrado en los derechos civil y canónico, aunque de carácter altivo y presuntuoso, y de

elevados pensamientos, el cual tomó el nombre pontifical de Calixto III. [1]. Con mucha alegría recibió el rey don Alfonso la nueva de la elevacion al sumo pontificado de un natural de sus reinos, hechura suya ademas, y que le debia la púrpura cardenalicia, y asi fué que le envió la embajada mas solemne que jamás se habia visto para felicitarle por su ensalzamiento y darle la obediencia de sus reinos como á pontífice canónicamente elegido, suplicándole ademas que concluyese el proceso de la canonizacion del gran Taumaturgo valenciano fray Vicente Ferrer, cuya instancia tenia hecha con el papa Nicolás y por su enfermedad no se pudo concluir [2]. Mas no pasaron muchos

(1) Refieren varios autores que este prelado español, ó por pronóstico que le hiciera San Vicente Ferrer, ó porque asi se lo inspirára su imaginacion, habia tomado mucho tiempo antes el nombre de Calixto, como si estuviera cierto de que habia de ser sumo pontífice, y que anticipadamente habia hecho un voto solemne por escrito, como si fuera en público consistorio, de hacer guerra perpétua á los turcos y no desistir de ella jamás. Zurita, Anal. lib. XVI. c. 32.

(2) Ya los reyes de Aragon y Castilla y otros grandes príncipes de la cristiandad habian pedido la canonizacion del apóstol valenciano á los papas Martin, Eugenio y Nicolás. En la informacion que este último habia mandado hacer, intervino como comisario este mismo cardenal de Valencia, que ahora era Calixto III., juntamente con el cardenal de Ostia, el patriarca de Alejandría, el arzobispo de Nápoles, el obispo de Mallorca, y otros varios prelados en diferentes reinos y provincias, donde eran conocidas las virtudes, las predicaciones y los milagros del santo misionero. El papa Calixto concluyó efectivamente el proceso, y nunca para ningun acto de esta clase habian concurrido testimonios de tantas y tan diversas y distantes naciones como concurrieron para informar unánimemente de la santidad y de los prodigios obrados por Vicente Ferrer. En cuya virtud tocó á su compatricio Calixto III. la gloria de proclamar ante los cardenales y prelados de la curia romana que la iglesia colocaba en el número de los santos á Vicente Ferrer (3 de junio 1445), lo cual se publicó con toda solemnidad y ceremonia en la fiesta de San Pedro y San Pablo siguiente. La bula de canonizacion la espidió despues el papa Pio II., sucesor de Calixto III., en el primer año de su pontificado.

dias sin que el rey de Aragon esperimentára cuán desfavorables disposiciones abrigaba respecto á su persona el nuevo papa su compatricio, por cuya elevacion habia hecho tan solemnes demostraciones de gozo. Ademas de algunas desavenencias promovidas entre ellos por razon de tal cual señorío de Italia, quejábase el papa al rey de que habiéndole enviado la bula de la cruzada para la espedicion contra los turcos, no habia producido ningun resultado y escitábale á ella como á principal ejecutor y caudillo. Contestóle el rey con mucha entereza, que aunque estimaba en mucho el don de Su Santidad, creia que para una espedicion como aquella se necesitaba algo mas que una bula; que si habia diferido su empresa, era porque pensaba que otros príncipes de Europa mas poderosos que él y no menos obligados habrian abrazado aquella causa; pero que viéndolos tan descuidados, y puesto que Su Beatitud le requeria á él solo con tanta instancia, sabria hacer su deber como príncipe católico. Comenzó pues el rey de Aragon á hacer sus aprestos de campaña, á aparejar naves y juntar ejércitos, ademas de muchas compañías que ya habia enviado á Albania, y congregando su consejo en Nápoles declaró su voluntad con el siguiente notable razonamiento:

«Yo hablé con vosotros los dias pasados sobre lo »de la empresa de los turcos, y por ser cosa tan gran»de he esperado cómo se moverian otros, y he dife-

»rido el determinarme en ello. Ya veis que los reyes »y príncipes cristianos, mirándonos unos á otros, dor»mimos; y asi el ánimo y osadía del enemigo siem»pre se aumenta y crece, para ofender á la religion »cristiana. Yo considero haber recibido grandísima »gracia de Nuestro Señor sin merecimientos mios, »y reconozco que hay en el mundo otros reyes y »príncipes, que por saber y poder son mas dis»puestos que yo para emprender y llevar tanta car»ga; mas visto que por todos se mira y ninguno »se apareja ni dispone, queriendo satisfacer á infini»tas mercedes que de Nuestro Señor he recibido, no »quanto se debe mas quanto yo abasto, por su servi»cio y de la iglesia estoy dispuesto y deliberado po»ner mi persona y estados en defensa de la cristian»dad y en ofensa del turco. De aqui adelante ya ten»go la mayor parte de mi vida pasada, por tener se»senta años ó muy cerca dellos, y hasta aqui toda la »he despendido en servicio del mundo, y paréceme »cosa razonable distribuir en servicio de Dios lo que »me resta. Quando yo tomé la empresa deste reyno, »lo hice movido de la justicia que en él tenia, y por »conquistar lo que derechamente me pertenecia; lo »qual despues de muchos trabajos y gastos Nuestro »Señor lo ha traydo al fin por mi deseado, segun que »veis. Si lo que á mí tan solamente tocaba lo ha en»derezado tan prósperamente, ¿qué tengo de esperar »de aquello que á él principalmente toca, y por quien

»yo lo delibero emprender? En esto yo no pongo cosa »ninguna mia. La persona y vida, y los estados y bie»nes dél lo tengo. Ofrézcoselo, que suyo es, y ríndo»le lo que dél he, y por él lo poseo. Tengo firme y »segura esperanza que mi propósito y empresa trae»rá á bienaventurado fin. Aun me acuerdo que en »nuestros dias, en gran deservicio de Dios y en ofen»sa de la fé católica, un rey ha seydo preso y hecho »tributario á infieles, y otro murió en batalla y le fué »cortada la cabeza; y últimamente ha sido muerto el »emperador, y se ha perdido la ciudad y imperio de »Constantinopla, que era á nosotros una talanquera, »y han venido á poder de infieles tantas iglesias y re»liquias y cosas sagradas indignamente y sin alguna »reverencia, que son cosas que á mi mucho me in»ducen á seguir esta empresa: y si á vosotros parece »lo contrario, estaré á lo que me aconsejaredes [1].» Oido este discurso, todo el consejo, sin discrepar un solo individuo, le aplaudió alabando su santo y animoso propósito, y todos ofrecieron sus personas, vidas y bienes al servicio del rey para la prosecucion de tan cristiana empresa.

A pesar de esto ni el papa Calixto se mostró nunca propicio al rey de Aragon, ni éste realizó su empresa contra los turcos. Por el contrario, habiendo don Alfonso determinado visitar sus reinos de Es-

(1) Gerónimo de Zurita pone este discurso en sus Anales, libro XVI. cap. 33.

paña (1456), asi por satisfacer el deseo general de sus súbditos y pagarles esta deuda, como por ver de concordar al rey de Navarra con el príncipe de Viana su hijo, despachó á Roma al conde de Concentaina para que secretamente comunicase al papa el pensamiento de su venida, puesto que en Italia habian cesado las guerras y habia paz universal. Mas como al propio tiempo llevase encargo de rogarle de parte del rey que para mayor seguridad se dignára otorgarle de nuevo las bulas de investidura del reino de Nápoles y de los vicariatos de Benevento y Terracina para sí y para el duque de Calabria su hijo, y como el papa diese tales escusas que el conde entendiera que las negaba casi abiertamente, por estrechar al pontífice se propasó á hacerle fuertes reconvenciones y á decirle cosas muy duras. Recordóle los beneficios y favores que habia recibido del rey de Aragon; le echó en cara haber creado cardenales en un solo dia á dos sobrinos suyos, cosa hasta entonces no vista en ningun papa, tuvo la audacia de decirle que se acordase de su nacimiento y del lugar de Canales, donde aprendió á leer y cantó la primera epístola en la iglesia de San Antonio, con otras espresiones no menos agrias y ofensivas á la dignidad pontifical, á las cuales contestó el papa tambien muy duramente, y despidió al conde echándole su apostólica maldicion. Viendo el rey don Alfonso la negativa del papa, que comprendió era dirigida á no confirmar al duque de

Calabria su hijo en la sucesion del reino, y considerando el carácter duro del papa á pesar de su edad octogenaria, procuró tener de su parte al rey de Castilla (que lo era ya á este tiempo Enrique IV.), para el caso en que resolviese apartarse de la obediencia del pontífice Calixto.

Hízose pues un pacto de concordia y amistad entre los reyes de Castilla y de Aragon por medio del marqués de Villena y de Ferrer de Lanuza, por el que se ofrecian y juraban darse mútuo favor y ayuda contra todos sus enemigos. Habia prometido tambien el marqués de Villena, entre otras cosas, que cuando el rey de Aragon quitase la obediencia al papa, haria lo mismo el rey de Castilla, y que si el pontífice Calixto muriese, ambos reconocerian al que fuese nuevamente ensalzado á la silla pontificia. Mas el monarca castellano contestó despues, que en lo tocante á la obediencia mirase bien lo que se debia al pontífice y lo que á ellos como á príncipes cristianos les correspondia hacer, y que considerase tambien que se trataba de un papa español y natural del reino de Valencia. Con esta contestacion limitóse el aragonés á procurar desviar al pontífice del propósito que tenia, que era de no dar lugar á la sucesion del duque de Calabria.

Ocuparon al rey don Alfonso en sus últimos años las diferencias entre el rey de Navarra y el príncipe su hijo, de que daremos cuenta en su lugar, y que se

comprometieron en sus manos (1457). Pero ni efectuó el viage que tenia proyectado á España, ni realizó la espedicion que habia preparado contra los turcos, y lo que hizo fué emplear una gran flota contra la república de Génova, á fin de poner en ella gobernadores de su devocion y parcialidad, y á intento de que el rey de Francia no se apoderase de aquella señoría (1458).

Proseguíase con gran furia la guerra de Génova, cuando se cumplió el plazo señalado por la providencia al reinado y á los dias de Alfonso V. de Aragon. Una enfermedad de poco mas de dos semanas acabó con su existencia en el castillo del Ovo de Nápoles (27 de junio, 1458), á los sesenta y cuatro años de edad, y á los cuarenta y dos de un reinado activo y laborioso. En su testamento nombró por sucesor en el reino de Nápoles á su hijo Fernando duque de Calabria, dejando los reinos de la corona de Aragon á su hermano el rey don Juan de Navarra y á sus descendientes, conforme al testamento del rey don Fernando su padre. Y fué muy de notar que en aquel documento no hiciese mencion alguna de la reina de Aragon doña María su esposa, siendo como era tan escelente princesa, de tan señalada honestidad y tan estimada por sus virtudes, lo cual hace verosímil la especie que arriba apuntamos y que algunos afirman de haber pensado repudiarla por casarse con aquella Lucrecia de Alañó, á quien habia entregado su vo-

luntad. Dejó tambien ordenado en su testamento que se distribuyesen sesenta mil ducados en la armada que habia de ir contra el turco, y que su cuerpo fuese trasportado lo mas brevemente posible al monasterio de Poblet en Cataluña, encargando le enterrasen á la entrada de la iglesia en la tierra desnuda, para que fuese ejemplo de humildad.

No pueden negarse á Alfonso V. de Aragon grandes cualidades como príncipe y como guerrero: esforzado, enérgico é infatigable en las guerras; prudente, magnánimo y justo en el gobierno, menos severo que clemente, y casi siempre benéfico y liberal, no estrañamos que el cronista de Aragon diga con cierta especie de entusiasmo, á despecho de algunos escritores italianos que han intentado zaherirle: «que fué el mas esclarecido príncipe y mas excelente que hubo en Italia desde los tiempos de Carlomagno [1].» Si á algunos pudo parecer ambicioso por su afan de conquistar á Nápoles, á cuya corona se creyó con mas derecho que otro alguno, debió dejar de parecerlo cuando renunció la herencia de Milan con que se le convidaba, y declaró no ser su intencion sojuzgar otros estados italianos.

El defecto que hallamos al largo reinado de Alfonso V. es haber sido todo estrangero. Enamorado de la bella Italia, donde pasó toda la segunda mitad de su vida, Alfonso desde que conquista á Nápoles, rei-

(1) Zurita, lib. XVI. cap. 42.

na mas en Italia que en Aragon. Es un monarca que estiende á estraños paises las glorias aragonesas, que se hace como el centro y el eje de toda la política de Europa, y que abre y desembaraza un nuevo campo de gloria á los reyes de España sus sucesores; pero estas glorias esteriores ejercen sobre Aragon una influencia mas brillante que provechosa, mas funesta que útil.

Creemos tambien que con la presencia de Alfonso en Aragon hubieran podido tener solucion mas favorable y pronta las largas y reñidísimas contiendas que alli se debatian entre los reyes y príncipes de Navarra y de Castilla, y que debieron ser para él preferibles á las cuestiones de Génova, de Milan, de Venecia, de Florencia y de Turquía. En otra parte le juzgaremos mas detenidamente.

CAPITULO XXIX.

JUAN II. (el Grande) EN NAVARRA Y ARAGON.

De 1425 á 1479.

Situacion de Navarra á últimos del siglo XIV. y principios del XV.—Doña Blanca y don Juan reyes de Navarra.—Conducta de don Juan: disgusto de los navarros.—Muerte de doña Blanca.—El príncipe don Cárlos de Viana.—Bandos de Agramonteses y Biamonteses.—Casa el rey con doña Juana Enriquez de Castilla.—Odio y persecucion del rey y de la reina al príncipe Cárlos: graves disturbios que produjo.—Sitios de Estella y Aibar: el príncipe prisionero de su padre.—Cómo y por qué fué puesto en libertad: su ida á Nápoles y Sicilia.—Cualidades y prendas del príncipe Cárlos: su popularidad.—Vuelve á Mallorca y Cataluña: entusiasmo de los catalanes: niégale su padre el título de primogénito y sucesor del reino.—Prision de don Cárlos: indignacion pública: sublévanse en su favor los catalanes: le rescatan: festéjanle en Barcelona.—Actitud de Cataluña: duras condiciones que imponen al rey don Juan de Aragon: tratado de Villafranca.—Muerte del príncipe de Viana: su índole, condicion é inmerecidos infortunios.—El infante don Fernando es jurado sucesor en los reinos de Aragon.—Guerra de diez años en Cataluña contra el rey don Juan.—Política de Luis XI. de Francia.—La princesa doña Blanca de Navarra muere envenenada.—El conde y la condesa de Foix.—Animo varonil de la reina doña Juana de Aragon.—Los catalanes ofrecen la corona del principado al rey de Francia, al de Castilla, á don Pedro de Portugal y al duque de Anjou, antes que someterse á su legítimo soberano.—Admirable obstinacion de los catalanes.—Muere la reina doña Juana.—El rey don Juan pierde la vista: cómo la recobró.—Famoso cerco de Barcelona: sométense los catalanes al rey, y con qué condiciones.—Recobra el rey don Juan el Rosellon y

la Cerdaña que le tenia usurpados Luis XI.—Sitio de Perpiñan.—Entrada triunfal de don Juan II. en Barcelona.—Muerte de don Juan II.—Cualidades de este monarca.—Estado en que dejó el reino de Navarra.—Doña Leonor, condesa de Foix.—Francisco Febo.

Aunque mucha parte de los hechos de este monarca, desde que fué proclamado rey de Navarra en union con doña Blanca su esposa hasta que heredó la corona de Aragon, los hemos referido ya en los capítulos correspondientes á los reinados de don Fernando I., de don Alfonso V. de Aragon y de don Juan II. de Castilla, por la intervencion que tuvo en las cosas de Sicilia, de Nápoles, de Aragon y de Castilla, menester es, antes de continuar la historia de la monarquía aragonesa bajo el gobierno de don Juan II., decir algunas palabras acerca de la situacion del reino de Navarra y de la posicion en que se hallaba este rey al tiempo que se unieron en su cabeza las dos coronas [1].

Navarra, que durante cuatro reinados (de 1284 á

(1) El reinado de este don Juan II. se divide naturalmente en dos partes ó periodos, uno en que fué rey de Navarra solamente (de 1425 á 1458), otro en que fué simultáneamente rey de Navarra y de Aragon (de 1458 á 1479), cuyos dos periodos forman un largo reinado de 54 años. La parte que tomó en todos los sucesos de Sicilia, de Aragon, de Castilla y de Nápoles durante los tres últimos reinados, ya como heredado en Castilla y súbdito de don Juan II., ya como infante de Aragon é hijo de don Fernando I., ya como auxiliar de su hermano Alfonso V. en las guerras de Nápoles, ya como lugarteniente suyo en los reinos de Aragon, y al propio tiempo como rey de Navarra, hace que nos sean conocidos sus principales hechos anteriores á 1458, como embebidos en la historia de cada uno de estos reinados. Fáltanos considerarle como rey de Navarra antes de la citada época.

Debemos no obstante advertir sobre este punto, que en nuestro carácter de historiador general de España, y no de sus particulares reinos, ni podemos ni nos corresponde hacer en este capítulo una historia detenida del reino y del rey de Navarra hasta la reunion

1328) habia sido como una provincia francesa, y que despues, aunque volvió á darse reyes propios (de 1328 á 1387), parecia mas mezclada en los intereses y en las intrigas de la Francia que en los de los demas reinos españoles, no habia suministrado en el reinado de Cárlos el Noble (de 1387 á 1425) otros sucesos notables que los que hemos referido en los reinados correspondientes de Castilla y Aragon con que estuvieron enlazados. Habiendo muerto Cárlos el Noble en 1425, recayó aquella corona en su hija doña Blanca, que viuda del rey don Martin de Sicilia habia casado en 1419 con don Juan, entonces infante de Aragon y súbdito de don Juan II. de Castilla. En Olite, donde se hallaba doña Blanca, y en el campo de Tarazona donde se hallaba don Juan con su hermano el rey don Alfonso de Aragon, se alzó el pendon real de Navarra por don Juan y doña Blanca su muger. Ocupado entonces don Juan con mas interés y mas ahinco del que le

de las dos coronas, para no incurrir en impertinentes repeticiones, cumpliéndonos solo apuntar lo relativo á aquel reino, de que no hemos dado cuenta. El que desee mas circunstanciados pormenores acerca de Navarra en esta época, los hallará abundantes en Aleson, tom. IV. de los Anales de Navarra: en Zurita, Anal. de Aragon, lib. XIII. al XVII., y en las historias particulares de aquel reino. —Advertimos tambien, que en el segundo periodo de 1458 adelante los sucesos que tengan directa relacion con Castilla los indicaremos aqui ligeramente, reservándonos darlos á conocer con mas detencion en el reinado de Enrique IV. de Castilla, donde mas propiamente corresponden. Esta complicacion de relaciones entre los diferentes reinos de la península, y esta simultaneidad de acontecimientos en un mismo reinado, unos de interés general para todos los reinos españoles, otros de influencia solo para uno de sus particulares estados, es una de las circunstancias que hacen sobremanera dificil dar órden y claridad á la historia general de nuestra nacion.

compitiera en los asuntos interiores de Castilla [1], y atendiendo mas á las cosas de este reino que á las del que estaba llamado á gobernar, era su esposa doña Blanca la que en realidad reinaba en Navarra por sí y en nombre de su marido. Cuando en 1428, á consecuencia de uno de los triunfos de don Alvaro de Luna sobre sus rivales, fué requerido don Juan de Navarra para que se alejase de aquel reino, entonces á su llegada á Pamplona se celebró solemnemente, con arreglo al fuero, el juramento y coronacion de los reyes don Juan y doña Blanca, diferido por ausencia del primero; y en el mismo dia (15 de mayo) fué reconocido y jurado sucesor del reino su hijo primogénito don Carlos [2], para quien habia sido instituido el título de príncipe de Viana, al modo del de príncipe de Asturias para los primogénitos de Castilla, y el de príncipe de Gerona para los hijos mayores de los reyes de Aragon [3].

La conducta de don Juan y su contínuo alejamiento del reino tenian altamente disgustados á doña Blanca y á los navarros. Las córtes le negaron

(1) La parte activa que tomó don Juan en este tiempo y en los años siguientes, juntamente con sus hermanos don Alfonso, don Enrique y don Pedro, en todos los negocios y en todas las revueltas que agitaban la monarquía castellana, se puede ver en el cap. 27 de este libro.

(2) Habia nacido en Peñafiel (Castilla) á 29 de mayo de 1421.

(3) Tenian ya ademas otras dos hijas, doña Blanca, que nació en Olite en 1424, y fué jurada por las córtes sucesora del reino en defecto de su madre y de su hermano don Cárlos, esposa repudiada que fué del infante don Enrique (despues Enrique IV.) de Castilla; y doña Leonor, que nació en 1426, y casó muy jóven con Gaston de Foix.

los subsidios que solicitaba para la guerra que iba á emprender de nuevo contra Castilla; pero él, menospreciando el consejo y la decision de las córtes, vendió sus joyas y las de la reina, con cuyo acto y el empeño decidido de proseguir una guerra sin justicia ni provecho para el pais creció el descontento general del pueblo y de los principales ricos-hombres. Entretenido en las guerras de Castilla, de que en su lugar hemos dado cuenta, hasta la tregua de los cinco años, y despues de haber casado á su hija doña Leonor con Gaston, hijo primogénito del conde de Foix, el rey don Juan, dado á intervenir en los negocios de todos los reinos que no fuesen el suyo, pasó á Nápoles con el fin de ayudar á su hermano don Alfonso V. de Aragon en la lucha que allá sostenia con la casa de Anjou sobre la posesion de aquel reino, quedando entretanto los gobiernos de Navarra y de Aragon en manos de las dos reinas doña Blanca y doña María, que eran las que en ausencia de sus esposos negociaban la prolongacion de las treguas con Castilla (1435). Hemos visto al rey don Juan de Navarra caer, con sus hermanos, prisionero de los genoveses en las aguas de Ponza, y ser despues puesto en libertad por el generoso duque de Milan para venir á ejercer la lugartenencia de los reinos de Aragon y Valencia por su hermano don Alfonso, y la de Cataluña en ausencias de la reina doña María. Durante las alteraciones y las guerras y conciertos que

luego se siguieron entre Aragon, Navarra y Castilla, se habia hecho el desgraciado matrimonio de su hija mayor doña Blanca con el príncipe de Asturias don Enrique, de que hablamos ya en otro lugar, y el del príncipe don Cárlos de Viana con Ana, hija del difunto duque de Cleves, y sobrina del duque de Borgoña, Felipe el Bueno (1439).

Asi las cosas, la reina doña Blanca de Navarra, despues de haber llenado con esmero, prudencia y acierto los deberes de esposa, de madre y de reina, falleció en Castilla (1441) yendo en romería al santuario de Nuestra Señora de Nieva. En su testamento, otorgado en Pamplona en 1439, instituyó heredero del reino de Navarra y del ducado de Nemours á su hijo el príncipe don Cárlos de Viana, si bien rogándole que no tomase el título de rey sino con consentimiento de su padre, ó despues de su muerte, disponiendo tambien que si el príncipe muriese sin sucesion le heredase doña Blanca, princesa de Asturias, y á falta suya la infanta doña Leonor condesa de Foix [1]. Entonces el príncipe don Cárlos tomó el gobierno del reino, titulándose lugarteniente del rey su padre [2], el cual continuaba actuando en todas las intrigas de

(1) Archivo de la corona de Aragon, Armar. de los Templarios, n. 101.—Zurita, Anal. tom. III. p. 277 y 278.—Aleson, tom. VI. pág. 365 y 366.

(2) Por este tiempo, dice Yanguas, añadió á sus armas la empresa de un hueso que roian dos lebreles, con el mote *Utrimque róditur*, aludiendo á los reyes de Francia y Castilla, que cada uno por su parte le iban usurpando sus tierras.

Castilla, estraño á los negocios interiores de Navarra. Al poco tiempo casó el rey don Juan de segundas nupcias con la hija del almirante de Castilla doña Juana Enriquez, no solo sin trasferir el reino de Navarra al príncipe de Viana su hijo, sino sin darle parte siquiera de este segundo enlace: enlace que fué el principio y la causa de las largas disensiones de familia, del aborrecimiento y encono entre el padre y el hijo, y de los terribles desastres que nos resta referir. Jóven, bella, altiva, sagaz y ambiciosa la nueva esposa del rey, pronto tomó sobre él un ascendiente funesto, y no tardó en mostrar un malquerer al hijo de su esposo. Cuando en una de las guerras promovidas por este entre Navarra y Castilla llegaron los castellanos á sitiar á Estella, el príncipe de Viana salió al campo enemigo á hablar personalmente con el rey de Castilla y con don Alvaro de Luna, y de esta plática resultó ajustarse la paz [1]; paz que desaprobó el rey don Juan de Navarra, que se hallaba á la sazon en Zaragoza, y de sus resultas envió á Navarra la reina doña Juana Enriquez con facultad de compartir el gobierno del reino con el príncipe de Viana (1452).

Era esto en ocasion que Navarra se hallaba dividida en dos poderosos é implacables bandos, llamados de *agramonteses* y *biamonteses*, de los nom-

(1) Ya en 1449 habia fallecido Ana de Cleves sin dejar sucesion. en Olite la princesa de Viana doña

bres de sus antiguos gefes, que continuaban haciéndose cruda guerra aun despues de extinguida la causa de su orígen [1]. La invasion de la reina en los derechos del príncipe, y la arrogancia y altanería con que le trataba y obraba, indignaron á una gran parte de los pueblos contra el rey don Juan, y era tal la enemistad con que se miraban los dos bandos de agramonteses y biamonteses, que bastó para que en esta causa tomáran partido el uno contra el otro, declarándose los primeros en favor de la reina y del rey, pronunciándose los segundos por el príncipe Cárlos. Representó éste primeramente á su padre con sumision y respeto, suplicándole no consintiese una transgresion tan manifiesta de las leyes fundamentales del reino y de los derechos hereditarios; mas como viese el desprecio que su padre hacía de sus respetuosas representaciones, se decidió á sostener su derecho abiertamente con las armas, apoyado en el partido de los biamonteses, y protegido por los castellanos, que aprovecharon con avidez esta ocasion para atizar el fuego de la discordia en Navarra, y hacer pagar á aquel revoltoso rey su afan de entrometerse en los negocios interiores de Castilla. Acudieron pues el rey don Juan II. de Castilla y el

(1) El origen de estas dos célebres parcialidades fué la guerra que desde 1438 se hicieron entre sí los señores de Agramont y de Lusa en la baja Navarra, denominándose *Agramonteses* los que seguian al primero, y *Lusetanos* los que seguian al segundo, y tambien *Beaumonteses*, ó *Biamonteses*, del nombre de su caudillo Luis de Beaumont.

príncipe de Asturias don Enrique con ejército en ayuda de don Cárlos. La reina se encerró en Estella, pocos meses despues de haber dado á luz en la pequeña villa de Sos, en Aragon, un hijo que se llamó Fernando (10 de marzo, 1452), que por las circunstancias de su nacimiento, como hijo menor y de segundo matrimonio, nadie podia sospechar entonces que habia de suceder á su padre, y que habia de ser con el tiempo el gran rey don Fernando el Católico [1].

Noticioso el rey don Juan de hallarse la reina sitiada en Estella por el príncipe de Viana y los castellanos, voló furioso en su socorro desde Aragon; mas como viese que sus fuerzas eran inferiores á las de sus contrarios, se volvió á Zaragoza con objeto de aumentar su ejército. Engañados con esta retirada los sitiadores de Estella levantaron el cerco, y los castellanos regresaron á Burgos. Entonces don Juan se presentó de nuevo en Navarra con fuerzas mas numerosas, y puso sitio á Aibar, una de las villas de que se habia apoderado el príncipe su hijo. Acudió éste en su socorro, y estando ya ambos ejércitos á la vista, trataron algunos varones respetables de conciliar al padre y al hijo. Accedió el príncipe bajo cier-

(1) Alonso de Palencia Cron. de Enrique IV.—Bernaldez, Hist. de los Reyes Católicos, cap. 8.—Zurita, Anal. lib. XVI. c. 7.—Lucio Marineo anticipa, y Garibay retrasa el nacimiento de este príncipe.

tas condiciones, y cuando ya estaban concertados, viéndose de frente y en órden de batalla, los hombres de uno y otro partido no pudieron reprimir los ímpetuos de su saña y se precipitaron á la pelea. Pronto se hizo ésta general, y aunque al principio parecía llevar ventaja las tropas del príncipe, fueron al fin derrotadas, quedando él prisionero de su padre, el cual le hizo encerrar en el castillo de Tafalla, y despues en el de Monroy.

Partió el rey don Juan despues de su triste triunfo á Zaragoza, donde halló la opinion de los aragoneses y de las mismas córtes interesada en favor de su hijo, hasta el punto de hacer proposiciones harto ventajosas para el príncipe, proposiciones que el rey ó negaba ó eludía, huyendo siempre de la reconciliacion. La ciudad de Pamplona, que estaba por los biamonteses, envió tambien sus embajadores á las córtes de Aragon para apoyar sus instancias en favor del príncipe Cárlos, y tan general y tan vivo fué el interés que se manifestó por él, que el rey su padre condescendió á sacarle de la fortaleza de Monroy y que fuese llevado á Zaragoza para que allí las córtes mismas arreglasen sus diferencias. No sin graves dificultades se consiguió ajustar una especie de concordia, y que el príncipe fuese puesto en libertad, quedando en rehenes los gefes de la familia y partido de Beaumont (1453). Pero el encono de los bandos de Navarra, fomentado por la casa real de Castilla, hizo inú-

til é infructuoso aquel pacto [1], y el príncipe de Viana volvió á hallarse envuelto entre las facciones que despedazaban aquel desdichado reino. Otra tregua que se logró ajustar en 1455 quedó tan sin efecto como la primera por la exasperacion de los dos partidos, que comenzaron á hacerse mas encarnizada guerra que antes. Quejábase el rey de su hijo porque habia tomado la villa de Monreal, y no queria restituirla: estaban irritados el príncipe y los biamonteses con el rey porque se habia confederado con su yerno el conde de Foix, á quien habia ofrecido el reino de Navarra y el ducado de Nemours para despues de sus dias. La guerra prosiguió, y la misma reina salió á campaña contra su entenado. La fortuna le fué tambien esta vez adversa al príncipe Cárlos, y derrotado en una batalla cerca de Estella por las tropas de su padre, de su madrastra, y de su cuñado el conde de Foix, determinó abandonar la Navarra, y dejando el gobierno de la parte del reino que le obedecia á su canciller y capitan general don Juan de Beaumont, y el de los negocios de su casa á la princesa doña Blanca, se dirigió por Francia á Nápoles á buscar un asilo y poner sus diferencies en manos de su tio el rey don Alfonso (1456), el cual le dió tan

(1) Por este tiempo se ejecutó en Castilla el suplicio de don Alvaro de Luna, y entonces tambien repudió el príncipe de Asturias don Enrique á su esposa doña Blanca de Navarra y se la devolvió á su padre. V. el cap. 27.

buena acogida, y le recibió tan benévolamente como pudiera desear.

El rey don Alfonso de Aragon y de Nápoles envió á Rodrigo de Vidal con una carta para su hermano don Juan, su lugarteniente general en los reinos de España, exhortándole á la reconciliacion con su hijo. Mas llegó aquel enviado en ocasion que don Juan, habiendo celebrado córtes de sus parciales, los agramonteses de Estella (1457), habia desheredado no solo al príncipe don Cárlos, sino tambien á su hermana mayor doña Blanca, que le era adicta, y declarado heredera del reino á la hermana menor doña Leonor y al conde de Foix su marido, parciales del rey. Por otra parte los representantes del partido biamontés, convocados á córtes en Pamplona por don Juan de Beaumont, proclamaban al príncipe Cárlos rey de Navarra; lo cual déjase comprender cuánta turbacion engendraría en tan pequeño reino. Conociendo el príncipe que no era aquel el camino de llegar á la concordia que deseaba, desaprobó la conducta de los de su partido, y les recomendó y encargó que no le diesen título de rey; y escribió al propio tiempo al de Castilla su primo, que lo era ya Enrique IV., que cesase de fomentar la guerra de Navarra, puesto que tenía comprometidas sus diferencias en manos de su tio. Éste generoso comportamiento del príncipe contrastaba con el de su padre, con el de la reina doña Juana, y con el de su hermana doña Leo-

nor condesa de Foix, que por todos los medios trabajaban por atraer á su partido al rey de Castilla, y esto se proponian en unas vistas que con él tuvieron entre Alfaro y Corella. A ellas asistió tambien don Juan de Beaumont por parte del príncipe, el cual propuso que las plazas de ambos partidos se pusiesen en poder del rey de Aragon hasta que este fallase en aquella discordia, mas esta proposicion fué desechada por el rey don Juan.

Visto por don Alfonso de Aragon y de Nápoles el ningun resultado de la embajada de Rodrigo Vidal, envió todavía á Luis Despuch, maestre de Montesa, y á don Juan de Hijar, ambos varones de gran autoridad y respeto, para que inclinasen y persuadiesen á su hermano don Juan á que encomendase á su celo y prudencia la decision amigable del pleito entre el padre y el hijo. Con harta repugnancia lo otorgó al fin el monarca navarro, por los compromisos que ya tenia con su yerno el conde de Foix, mas por último vino en ello, y hecha una tregua de seis meses cesó la guerra en Navarra, y se dió libertad á los prisioneros de una y otra parte á excepcion de los rehenes puestos por el príncipe en Zaragoza.

En tal situacion, y cuando el príncipe de Viana se lisonjeaba de hacer respetar sus derechos bajo la proteccion del rey su tio, ocurrió la muerte de Alfonso V. de Aragon y de Nápoles (mayo, 1458), dejando por heredero de todos sus reinos de España, de

Sicilia y de Cerdeña, á su hermano don Juan, padre del príncipe, de los estados de Nápoles á su hijo bastardo, aunque legitimado, don Fernando [1]. El carácter amable del príncipe de Viana, sus corteses modales, su instruccion, sus infortunios y la injusta persecucion de que era objeto por parte de su padre, habian inspirado un interés verdadero á los napolitanos y ganádole sus corazones. Por esto y por la condicion ambigua de Fernando, muchas ciudades y grandes señores le instaban de todas veras á que reclamase para sí el trono de Nápoles ofreciéndole su apoyo y el del pueblo. Pero el generoso príncipe navarro, ó por magnanimidad, ó por prudencia, ó por fiar poco en aquel pueblo versátil, no solo no admitió tan halagüeña proposicion, sino que por no dar celos á su primo pidió pasar á Sicilia para vivir en el retiro y alcanzar desde allí, si podia, la reconciliacion con su padre. El rey don Juan de Navarra y de Aragon tampoco disputó á su sobrino Fernando la herencia de Nápoles; y el papa Calixto III. que acababa de aliarse con el duque de Milan Francisco Sforza para arrebatarle el trono, murió muy oportunamente para el hijo de Alfonso V. El papa Pio II. se apresuró á otorgar á Fernando de Aragon la investidura de la corona de Nápoles [2].

(1) Aqui comienza la segunda parte del reinado de don Juan II., desde ahora rey de Aragon y de Navarra.

(2) Gianone, Hist. civil del reino de Nápoles.—Sunmonte, Hist. de la ciudad y reino de Nápoles, lib. V.—Aleson, Zurita, Abarca, en sus Anal. de Navarra y de Aragon.

Bien recibido el infortunado príncipe de Viana por los sicilianos, que conservaban gratos recuerdos de la reina doña Blanca su madre, se captó mas su amor y adhesion por sus personales prendas, y los estados de la isla le votaron un subsidio de veinte y cinco mil florines para sus gastos. Retirado don Carlos en un monasterio de benedictinos cerca de Mesina, vivia entregado á sus estudios favoritos de filosofía y de historia á que habia mostrado ya grande aficion en Navarra, y que allí estimulaban mas el retiro, el trato con los ilustrados monges y la escogida librería del monasterio. Pero aquel recogimiento no bastó á librarle de los lazos del amor, que era otra de sus pasiones, y tuvo un hijo de una dama siciliana de singular hermosura, aunque de condicion humilde, llamada Cappa, al cual se puso por nombre Juan Alfonso de Navarra [1]. La popularidad de que el príncipe Carlos gozaba en Sicilia excitó los celos del rey don Juan su padre, á quien ni el tiempo, ni la distancia, ni las súplicas, ni el retiro habian enfriado el odio implacable hácia su hijo, y con mentidas promesas de reconciliacion le invitó á venir á España, si bien probaba poco la sinceridad de sus ofertas el haber puesto por gobernadora de Navarra á la con-

(1) Vino á ser con el tiempo abad de San Juan de la Peña y obispo de Huesca. Ya en Navarra habia tenido otro hijo y una hija, habido el primero de doña Brianda de Vaca, y la segunda de doña Maria de Armendariz. Aquel, llamado Felipe, conde de Beaufort, fué despues maestre de Montesa, y murió en Baeza peleando contra los moros, al servicio de don Fernando el Católico.

desa de Foix. Movido no obstante el príncipe por esto y por las instancias de sus apasionados, determinó salir de Sicilia y se dirigió á la costa de Cataluña. Una órden de su padre le obligó á pasar á Mallorca (1459). Desde allí dirigió al rey una carta llena de sumision y respeto, quejándose de que no le permitiese residir ni en Navarra ni en Sicilia, y rogándole, entre otras cosas, que le entregase su principado de Viana sin los castillos; que estos y todos los de su obediencia se pusiesen en poder de aragoneses imparciales; que se diese libertad á sus rehenes; que el gobierno de Navarra se pusiese en manos de un aragonés ó catalan, removiendo de aquel cargo y haciendo salir del reino á la condesa de Foix doña Leonor su hermana, y que se restituyesen sus bienes y oficios á los partidarios del príncipe. Otorgó el rey don Juan tan solamente algunas de estas peticiones, y despues de largas negociaciones y tratos, deseando el príncipe á toda costa la reconciliacion, hasta ofrecer á su padre la ciudad de Pamplona y todas las demas plazas que aun le obedecian, ajustóse al fin un tratado de concordia entre el padre y el hijo (26 de enero, 1460), en que se restituian á este las rentas del principado de Viana, se daba libertad á los rehenes con devolucion de sus estados, y se concedia un perdon general, pero quedaba el príncipe desterrado de Navarra y de Sicilia.

Sin esperar á ver á su hijo partió el rey don Juan

para Navarra, ya por atender á las cosas de aquel reino, ya con el fin de hacer una confederacion secreta con algunos grandes de Castilla contra el rey Enrique IV. El sencillo príncipe de Viana, fiado en el pacto que acababa de hacer con su padre, sin aguardar su licencia y con harta repugnancia de los biamonteses, desembarcó en la playa de Barcelona, y se hospedó fuera de la ciudad en el monasterio de Valdoncellas. Preparábanle al dia siguiente los barceloneses un suntuoso recibimiento con magnífico aparato al modo de los antiguos triunfos, pero el príncipe lo reusó con mucha modestia y no entró por entonces en la ciudad. Desde el monasterio escribió á su padre dando por escusa de haber venido á Cataluña sin su licencia lo contrarios que eran á su salud los aires y el clima de Mallorca. Pero no acertando á ser ni culpable ni inocente sino á medias, trataba secretamente con el rey de Castilla, el cual, con el fin de neutralizar la liga que traslució haberse hecho contra él entre los grandes de su reino y el rey de Aragon y de Navarra, tenia interés en aliarse con el príncipe Cárlos, y le ofrecia la mano de su hermana la infanta Isabel (1), para retraerle de casar con doña Catalina de Portugal, segun estaba tratado. El rey don Juan, á quien como padre desnaturalizado indignaban las demostraciones y testimonios de aprecio que en todas partes recibia su hijo, ordenó á los

(1) La que despues fué reina católica.

catalanes que no le diesen ni nombre, ni título, ni le hiciesen los honores de primogénito sin mandato suyo, y recelando de todo, dispuso apresuradamente su vuelta á Barcelona. Queria el príncipe hablar separadamente á la reina su madrastra, mas como ella mostrase poca voluntad de condescender á sus deseos, hubo de conformarse con ver á la reina y al rey juntos, saliendo á recibirlos á Igualada, donde se presentó á su padre en actitud reverente, le besó la mano, y le pidió perdon por las cosas en que pudiera haberle ofendido. Hizo lo mismo con la reina, y ambos le correspondieron con simuladas muestras de cariño y de benevolencia. Todos tres fueron recibidos en Barcelona con públicos festejos, creyendo haberse realizado la concordia y celebrándolo como el principio de una perpétua paz.

Creyendo en la sinceridad de esta reconciliacion, esperaban todos que en las córtes convocadas aquel año por el rey en Fraga seria reconocido don Cárlos como príncipe de Gerona y futuro heredero de la corona de Aragon, y que como tal se le prestaría el juramento de costumbre. Nada, sin embargo, estaba mas lejos de la intencion y propósito de aquel desamorado padre: él se hizo jurar como rey, é incorporó perpétuamente á la corona aragonesa los reinos de Sicilia y Cerdeña é islas adyacentes, estableciendo que estuviesen irrevocablemente unidos bajo un mismo cetro y dominio: mas cuando se pidió que hi-

ciese el juramento de sucesion en favor del príncipe de Viana, negóse á ello abiertamente, y aun reprendió á los catalanes por haberle dado el título de heredero de la corona [1]. Para mayor desgracia del príncipe llegó un emisario del almirante de Castilla, padre de la reina, con cartas para el rey en que le avisaba de las negociaciones que mediaban entre el de Viana y el monarca castellano, y principalmente del proyecto de su enlace con la infanta Isabel de Castilla. Esto era lo que sentian mas el rey y reina de Aragon; que entraba como objeto predilecto de sus planes el matrimonio de Isabel con su hijo menor Fernando. Con tal motivo, hallándose el rey don Juan en Lérida, donde celebraba córtes de catalanes, hizo llamar al príncipe. Indicáronle algunos el riesgo que corria, y aconsejábanle que no se presentase; entre ellos un médico del mismo rey, que dicen le advirtió que anduviese con cuidado, porque era de temer *le diesen algun bocado de muy mala digestion*. Pero determinado el príncipe á obedecer á su padre, acudió á su llamamiento y le besó muy respetuosamente la mano. El padre le hizo prender en el acto y encerrarle en un castillo.

La prision del príncipe Cárlos produjo hondo disgusto y desagrado en todos los reinos de España y en todas las clases: llevóla muy á mal el rey de Castilla,

(1) Zurita, Anal. lib. XVII. cap. 2.—Abarca, Reyes de Aragon, don Juan II. cap. 2.—Aleson, Anal. de Navarra, tom. IV. p. 556.

indignáronse los biamonteses, y se irritaron los catalanes. Todo se temia de los artificios de la reina y del genio vengativo del rey. Las córtes de Lérida enviaron una comision protestando con arrogancia contra semejante procedimiento, y pidiendo la libertad del príncipe. Con igual objeto se presentó la diputacion permanente de Aragon y algunos comisionados de Barcelona. El rey dió á todos una respuesta poco satisfactoria sobre los motivos de la detencion de su hijo, añadiendo que al dia siguiente pensaba llevarle consigo á Aytona. En el proceso que el rey mandó entonces formar contra el príncipe, hacíasele cargo de haber sido inducido á matar al rey, ofreciéndose á darle favor para que lo ejecutase catalanes, aragoneses, valencianos y sicilianos: que tenia concertado irse secretamente á Castilla, y que para eso habia venido gente de aquel reino á la frontera. Aunque sobre estos capítulos se recibieron informaciones, ninguno de los estremos pudo probársele. Y como todos estaban persuadidos de la inocencia del príncipe, y era por sus prendas y por su bondad tan generalmente estimado y querido, todo el reino se puso en conmocion, los catalanes tomaron las armas, formaron su ejército, y nombraron sus capitanes: en Barcelona sacaron la bandera real y el estandarte de la diputacion: el gobernador, que habia salido huyendo, fué preso en Molins de Rey; las tropas y la gente sublevada se dirigieron á Lérida con resolucion de apoderarse de la

persona del rey don Juan, el cual, aunque al pronto aparentó serenidad, tomó luego el partido de huir de noche á caballo con uno ó dos de sus servidores solamente camino de Fraga, donde la reina tenia en su poder al príncipe. Entró en Lérida la gente tumultuada, corrió furiosamente las calles, penetró en el palacio real, y recorrió y registró los aposentos haciendo pedazos con las lanzas y espadas todo el menage. Desde alli prosiguieron á Fraga en pos del rey fugitivo, dándole apenas tiempo para retirarse á Zaragoza con la reina y el príncipe, á quien pusieron en el castillo de la Aljafería, de donde le trasladaron al de Morella (febrero, 1461).

Habíase propagado ya la insurreccion á las provincias de Aragon, Valencia y Navarra, y aun comunicádose á las islas de Sicilia y Cerdeña; los biamonteses penetraban en Aragon, y el rey de Castilla invadia á Navarra en apoyo del ilustre preso. Intimidó tan general tormenta al rey don Juan, y comprendiendo la gravedad del peligro á que le exponia su indiscreta conducta, vióse al fin obligado á disponer la libertad de su hijo. Como la indignacion pública se manifestaba aun mas contra la reina que contra el mismo don Juan, quiso ponerla en buen lugar aparentando que lo hacía á instancias de su muger, y ordenó que ella misma fuese á Morella á sacar de la prision al príncipe, y que luego le llevase á Barcelona para entregarle á las personas que representaban el princi-

pado. En el viage de la madrastra y su entenado á Cataluña el príncipe Cárlos era aclamado y victoreado por todos los pueblos; no asi la reina, á quien las autoridades hicieron entender que no sería agradable su presencia en la capital, ó por lo menos podia producir algunos inconvenientes, por lo cual tuvo á bien detenerse en Villafranca, continuando el príncipe á Barcelona, donde se le recibió con un entusiasmo sin límites, y como se hubiera podido recibir á un libertador. [1].

Mientras en Navarra proseguia la guerra, y el rey de Castilla se apoderaba de Viana, el príncipe Cárlos continuaba en Barcelona agasajado y querido de los catalanes. La diputacion y consejo del principado proponian al rey como condiciones para la concordia y la paz, que hiciese salir de Navarra á la condesa de Foix, poniendo el gobierno y los castillos de aquel reino en manos de un aragonés, teniéndolos el rey durante su vida, pero quedando la sucesion cierta y segura al príncipe; que éste fuese públicamente reconocido y jurado heredero legítimo de los reinos como hijo primogénito; que se le diese la lugartenencia general irrevocable, con la administracion del principado y de los condados de Rosellon y Cerdaña, y con facultad de celebrar córtes generales á los catalanes;

(1) Dietario de la diputacion de Barcelona.—Zurita, Anal. lib. XVII. c. 8.—Lucio Marineo, Cosas memorables, p. III.—Aleson, Anal. de Navarra, tom. IV.—Castillo, Cron. de Enrique IV. c. 28.

qué no hubiese sino catalanes en el consejo del rey y del príncipe; y por último que el rey no pudiese entrar en Cataluña sin espreso consentimiento de sus habitantes. Mientras la reina, á quien se presentaron estas demandas en Villafranca, las llevaba al rey su esposo para su consulta y decision, arreglábase y se capitulaba el matrimonio del príncipe de Viana con la infanta Isabel, hermana del rey Enrique IV. de Castilla. Don Juan, despues de algunas escusas y dilaciones, se vió al fin obligado á aceptar las duras y humillantes condiciones que le imponian los catalanes; y cuando la reina volvió á Cataluña con la respuesta afirmativa de su esposo, se encontró con embajadores del principado que llevaban órden de requerirla que no se acercase á cuatro leguas en contorno de Barcelona; algunas villas le cerraban las puertas, y hubo poblacion, como fué Tarrasa, que al aproximarse la reina Juana tocó á somaten como cuando se trataba de perseguir los enemigos ó malhechores. A tan estremada humillacion condujo á aquellos monarcas la injusta persecucion del príncipe. Instaba la reina por que se le permitiese entrar en Barcelona, ofreciendo en tal caso firmar todas las condiciones; el consejo de la ciudad exigia que esta misma oferta la hiciese por escrito y como instrumento público: mas ni á esto hubo lugar, porque se alborotó la poblacion y se puso de nuevo en armas con haberse divulgado que la reina tenia secretas inteligencias con algunos barones de la ciu-

dad. Duro y violento se les hacia á la reina y al rey y diferian cuanto les era posible poner y entregar su firma á alguna de aquellas condiciones, ignominiosas en verdad para un monarca, y afrentosas y depresivas de la dignidad real. Todo era mensages, ofrecimientos y réplicas de palabra, y propuestas de modificaciones. El rey don Juan en su apuro trabajaba por confederarse con el rey de Francia por medio de su yerno el conde de Foix, y tambien solicitaba paz y alianza con el de Castilla, pero el castellano, mas afecto siempre al hijo que al padre, estrechaba mas su amistad con el príncipe, y pactaban los dos ayudarse y valerse mútuamente con todas sus fuerzas contra cualquier intento del rey don Juan.

Cuando al fin, apuradas infructuosamente todas sus gestiones y recursos, se resolvió la reina á firmar en Villafranca los capítulos que de palabra habia otorgado á nombre del rey, era ya tarde, y no tuvo siquiera el mérito de la concesion; porque ya el dia antes habia el consejo del principado despachado cartas á todas las ciudades y pueblos de Cataluña para la proclamacion del príncipe Cárlos como primogénito y heredero del reino, cuya proclamacion y juramento se hizo solemnemente en Barcelona (24 de junio, 1461) sin órden ni consentimiento de su padre. Entonces el príncipe se atrevió tambien á reclamar para sí el reino de Navarra que le pertenecia por sucesion legítima de la reina doña Blanca su madre, y que su padre le

tenia usurpado contra todo derecho divino y humano. Decia tambien que tomaba por padre al rey de Castilla, y determinaba dejar al que contra la ley de la naturaleza no lo habia querido ser (1). Fingió no obstante el rey don Juan aceptar con beneplácito el convenio de Villafranca, tanto que mandó se celebrase en Zaragoza con regocijos públicos, con luminarias, repiques de campanas y procesiones solemnes. Pero los sentimientos de su corazon y de su espíritu estaban muy lejos de corresponder á aquellas demostraciones. La prueba de ello se presentó luego. El príncipe su hijo determinó enviar una embajada solemne al rey de Castilla á nombre de todo el principado de Cataluña, y quiso que los embajadores catalanes se presentasen primero al rey, que celebraba córtes en Calatayud. La embajada tenia por objeto requerir al de Castilla para que en vista de la concordia entre el padre y el hijo desistiese de la guerra de Navarra, y al propio tiempo acabar de arreglar lo del matrimonio del de Viana con la princesa Isabel. Repugnaba el rey esto último, que era lo que mas deseaba el príncipe, y puso todo género de dificultades y procuró estorbar cuanto pudo que se tratase y

(1) Zurita, Anal. lib. 17. c. 19. —Por este tiempo, dice el mismo cronista, los vasallos de los barones y caballeros que en Cataluña llamaban Pageses de Remenza, especie de esclavos que no podian disponer ni de sus bienes ni de sus hijos sino con licencia de sus señores, comenzaron á levantarse favoreciéndose del príncipe Cárlos, proclamando que sus señores los tenian tiranizados contra todo derecho y razon, y el príncipe se valia de aquella gente contra todos los que no le seguian.

concluyese lo del matrimonio. Acomodábale que se requiriese al castellano que cesase en la guerra de Navarra, pero se oponia á que en la instruccion de los embajadores se indicase que en su principio le habia sido lícito emprenderla; y al mismo tiempo trabajaba por entenderse con el rey de Castilla por medio del almirante su suegro y de otros magnates castellanos. Ello es que detuvo á los embajadores no dejándolos pasar de Calatayud, y envió á Barcelona su protonotario Antonio Nogueras para que informára á su hijo de las causas de aquella detencion. Severo, áspero y duro fué el recibimiento que hizo el príncipe al emisario de su padre: «Nogueras, le dijo, maravillado es»toy de dos cosas. La una es de habervos enviado el »rey mi señor aqui, visto que siempre se deben en»viar personas gratas á aquel á quien van. La otra es »de vos haber osado emprender venir delante de mis »ojos: considerando que estando yo preso en Zarago»za, tubistes tanto atrevimiento de venir con tinta y »papel á examinarme, y aun trabajando y entendien»do por vuestro poder que yo depusiese sobre las »grandes maldades y traiciones que entonces me fue»ron levantadas.... Sed cierto que si no fuese por »guardar reverencia al rey mi señor, por cuya parte »vos venis, y por algunos otros respetos, yo os hicie»ra ir de aqui sin la lengua con que me preguntastes, »y sin la mano con que lo escribistes: y porque no deis »causa de ponerme en mas tentacion, yo os ruego y

»mando que en continente os partais delante de mí, »porque mis ojos se alteran en ver en mi presencia »la persona que cupo en levantarme tales maldades, »y aun hareis bien que en este punto os partais desta »ciudad sin deteneros mas en ella [1].»

Por último se acordó someter las diferencias entre los reyes de Aragon y de Castilla al fallo y decision de jueces árbitros nombrados en este último reino, los cuales deliberaron (26 de agosto, 1461) que cesase en el término de treinta dias la guerra que el castellano hacía en Navarra, dando cada cual en rehenes cuatro fortalezas para seguridad de que cumplirian aquel concierto. No agradaron al príncipe de Viana las condiciones de esta concordia, porque vió que nada se habia determinado en favor suyo. Hallábase este no obstante en posicion mas ventajosa que nunca: parecia haber cesado las persecuciones; vivia en medio de un pueblo poderoso y valiente que le amaba con delirio, y presentábasele una risueña perspectiva para despues de los dias de su padre. Mas no estaba destinado este príncipe á gozar de ventura en la tierra. En tal estado se alteró su salud, y no tardó en acabar de perderla. La enfermedad de que adoleció se cebó en él cruelmente, y despues de tantos trabajos y amarguras como habia pasado, bajó al sepulcro en 23 de setiembre (1461), á los 40 años y algunos meses de su edad, dejando por heredera del reino de

(1) Zurita, ibid. c. 21.

Navarra á su hermana doña Blanca y á sus descendientes, en conformidad á los contratos matrimoniales de sus padres y al testamento de su madre. Legó sus bienes libres á sus hijos naturales don Felipe, conde de Beaufort, don Juan Alfonso de Aragon y doña Ana de Navarra, y tambien se acordó de su padre mandándole mil florines [1].

Objeto constante este príncipe de la saña de un padre desnaturalizado, y del odio de una madrastra vengativa, desafortunado en sus empresas, llamado por su nacimiento á heredar muchos reinos sin llegar á poseer ninguno, dotado de escelentes prendas personales, de dulce y amable trato, apacible y modesto, aunque en ocasiones severo y melancólico, y alguna vez irritable; liberal y magnífico siempre, dado al estudio de la filosofía y de la historia, de que dejó escritas y traducidas obras de algun

(1) Indican, y aun afirman algunos historiadores que la enfermedad de este desventurado príncipe fué ocasionada por un veneno que le habian dado en la prision, imputando, ó haciendo al menos recaer las sospechas de este crimen en su madrastra la reina doña Juana, que dicen se valió para ello de cierto médico estrangero. Aunque no es inverosimil esta opinion, atendido el carácter de las personas que se le mostraron mas enemigas, y el encono con que le persiguieron, no la hallamos confirmada ni justificada con pruebas positivas. El cronista Gerónimo de Zurita, que no sabe ni disimular ni callar las flaquezas ni los crímenes de los mas encumbrados personages y de los reyes mismos, atribuye su muerte á enfermedad natural, y aun indica haber influido en ella el disgusto y desazon, y hasta la ira de ver que hecha la concordia entre los reyes de Aragon y Castilla tan contra sus deseos, y no esperando socorro cierto de Francia, no podia él sustentar aquel principado y dar favor á las cosas de Navarra como quisiera. Véase Aleson, Anal. de Navarra, tom. IV. p. 563.—Zurita, Anal. lib. XVII. c. 24.—Lucio Marineo, fol. 114.—Alonso de Palencia, Cron. part. II. c. 51.—Abarca, tom. II. pag. 256.—Yanguas, Hist. de Navarra, p. 311.

mérito; amigo de los poetas y bardos de su edad, poeta y artista él mismo, mas á propósito para los trabajos y los goces tranquilos de las letras que para el ejercicio de las armas y para las intrigas políticas en que se vió envuelto, falto de carácter para sostener con perseverancia ó el papel de víctima inocente ó el de rebelde contra un padre injusto y rencoroso, excitó no obstante el príncipe de Viana por sus desgracias y por sus virtudes el interés, la compasion y el afecto general do quiera que las vicisitudes de su vida le llevaron. Su muerte fué universalmente sentida; mas aunque su causa era justa, Aragon y la España en general no perdieron en que no llegára á ocupar el trono de sus mayores, porque en la situacion crítica en que entonces España y Europa se encontraban, necesitábanse en los tronos almas mas fuertemente templadas que la del príncipe Cárlos. Tal era la de su hermano Fernando, y las cosas se combinaron de modo que sucediese asi, como luego habremos de ver (1).

Despues de la muerte del príncipe, y ardiendo todavía la guerra en Navarra á pesar de los anteriores

(1) Acerca del carácter y cualidades del príncipe de Viana pueden verse, Gonzalo García, en Nicolás Antonio, Biblioteca Vetus, tom. II. p. 281; Lucio Marineo Sículo, en las Cosas memorables de España, p. 106; Zurita, en el libro arriba citado, c. 24; Quintana, Vidas de españoles célebres.—Zurita pudo saber muchas particularidades de la vida y costumbres de este príncipe, en la visita que hizo al monasterio de San Plácido de Sicilia, donde aquel vivió, y de quien contaban los monges muchas anécdotas que se habian conservado tradicionalmente mas de un siglo despues.

tratos, apresuróse el rey don Juan á hacer reconocer y jurar en las córtes de Calatayud (que eran continuacion de las de Fraga y Zaragoza) como heredero del reino á su hijo Fernando, habido en la reina doña Juana Enriquez de Castilla. A pesar de la tierna edad del príncipe, que no tenia entonces diez años cumplidos, empeñábase su padre en hacerle tambien gobernador y lugarteniente general del reino, alterando por esta vez ó dispensando en las leyes de la monarquía, segun las cuales no podian los príncipes primogénitos ejercer jurisdiccion civil ni criminal hasta los catorce años. Pero halló en esto tal oposicion en los aragoneses, que convencido de la imposibilidad de doblegarlos, tuvo que desistir de su propósito. Envió despues á la reina con el infante á Cataluña, para que tambien alli fuese jurado como primogénito. No hubo dificultad por parte de los catalanes en proclamar al príncipe don Fernando como sucesor de la corona, antes bien lo deseaban, puesto que se habia pactado en los capítulos de Villafranca para el caso en que el de Viana falleciese, y asi se ejecutó despues de jurar el príncipe guardar los fueros y usages de Cataluña (noviembre, 1461). Mayor dificultad hubo en admitir á la reina en Barcelona, porque la tenian por muger artificiosa y de intriga, y la miraban como la autora de todos los males anteriores, y recelaban que fuese causa de otros. Al fin prevaleció el dictámen de los que opinaban por recibirla, y se consintió en recono-

cerla como tutora del príncipe y lugarteniente general del rey. No contenta con esto aquella muger enérgica, vigorosa y hábil, pretendió que se alzase al rey don Juan su marido la inhibicion de entrar en Cataluña que se le habia impuesto por el tratado de Villafranca. Ademas de otros medios que para esto empleó, presentóse un dia en la casa de la diputacion, hizo su propuesta á los diputados, y díjoles resueltamente que de alli no se saldria hasta obtener respuesta favorable. La mayor parte se inclinaron á complacerla, con lo cual procedió á hacer la misma demanda al consejo de los Ciento: alli se estrelló toda la habilidad de la reina contra la invencible obstinacion de aquellos inflexibles consejeros: la prohibicion de recibir al rey don Juan en Cataluña quedó confirmada.

Agregóse á esto que el pueblo de Barcelona, en quien se mantenia vivo el amor al desgraciado príncipe de Viana y el odio á sus perseguidores, comenzó á divulgar que se habia visto circular por las calles de la ciudad la sombra del príncipe Cárlos, pidiendo venganza contra sus desnaturalizados asesinos; referíanse prodigios y se contaban milagros que hacía su sepulcro, y llegaron á reverenciarle por santo, como si le hubiera canonizado la iglesia. Los hombres políticos esplotaban esta predisposicion del pueblo contra los causadores de las desgracias de su amado príncipe, y en su aborrecimiento al rey tuvieron pensamiento de ir inclinando la gente popular hasta acabar con la

monarquía, si menester fuese, y constituirse en república al modo de las de Italia. La reina por su parte trabajaba tambien con su natural astucia para atraer á su partido las gentes de Barcelona y de los pueblos de su comarca.

En tal estado, comprendiendo el rey Luis XI. de Francia, el príncipe mas político de su tiempo, pero tambien el mas ladino é insidioso, el gran partido que podia sacar de las discordias y disidencias del rey de Aragon con los catalanes para sus proyectos sobre Navarra, para los cuales se previno casando á su hermana Magdalena con el hijo de doña Leonor condesa de Foix, comenzó á poner en juego su doble política negociando con el rey don Juan II. de Aragon que solicitaba su alianza, y atizando al propio tiempo por bajo de cuerda en Cataluña el fuego de la insurreccion, ofreciendo á los rebeldes el apoyo de la Francia. No le fué sin embargo fácil al francés sorprender á los previsores catalanes, y no alcanzó de ellos sino una respuesta vaga y un tanto fria. El objeto de Luis XI., hasta tanto que él pudiese apoderarse por su cuenta del reino de Navarra, era que heredase esta corona el conde Gaston de Foix, yerno del monarca aragonés, pero francés de nacimiento y adicto enteramente á los intereses de la Francia, y ya deudo inmediato suyo. Favorecíale la circunstancia de que la princesa doña Blanca, heredera legítima de aquel reino como hija mayor del rey don Juan y de la di-

funta doña Blanca de Navarra, reina propietaria de aquel estado, sufria tambien las rencorosas iras de su padre y de su madrastra, y habia sido envuelta en la misma proscripcion que el príncipe de Viana su hermano á quien habia sido siempre adicta. Con el propio encono la miraba su hermana doña Leonor condesa de Foix, á quien su padre habia prometido la sucesion de Navarra para despues de sus dias, y con cuyo hijo habia casado la hermana del rey de Francia Luis XI. Con estos elementos llegó á negociarse un tratado entre Luis XI. de Francia y don Juan II. de Aragon, en que prometia aquel al aragonés ayudarle á expulsar de Navarra las tropas de Castilla, con tal que este se comprometiera á dejar la corona de aquel reino despues de su muerte á su yerno Gaston de Foix, y á que su hija doña Blanca fuese puesta en manos de su hermana la condesa doña Leonor. Don Juan aceptó un convenio que cuadraba grandemente á sus miras, y el tratado se firmó en Olite (12 de abril, 1462), obligándose el aragonés á pagar al de Francia doscientos mil escudos de oro para el sostenimiento de setecientas lanzas francesas que debian entrar á su servicio, y empeñando para este pago las rentas de los condados de Rosellon y Cerdaña [1].

La desgraciada doña Blanca, víctima de estos tratos, que desde la prision de su hermano el de Viana

(1) Petitot, Coleccion de memorias relativas á la Historia de Francia, tom. XI. p. 245.—Philip. de Comines, Hist. de Louis XI. t. II.—Zurita, Anal. lib. XVII. c. 38 y 39.

se hallaba tambien como presa en poder del rey su padre, fué avisada por éste en el castillo de Olite para que se preparase á ir con él á Francia, donde habian de verse con aquel rey, porque tenía concertado casarla con su hermano el duque de Berry. Doña Blanca, que habia traslucido ya el verdadero objeto de aquel viage, le resistió con cuanta energía pudo; pero su desnaturalizado padre, cerrando el corazon á todo natural sentimiento y los oidos á todas las súplicas, determinó llevarla por la fuerza, y arrancándola de los dominios que debia poseer un dia traspuso con ella los montes y la condujo á los estados del de Foix. En Roncesvalles tuvo forma la desventurada princesa de protestar contra la violencia que se le hacía, y en San Juan de Pie de Puerto dió sus poderes al rey de Castilla, al conde de Armañac, al condestable de Navarra y á otras varias personas para que por cualquier medio procurasen su libertad, y tratasen su matrimonio con cualquier rey ó príncipe que les pareciese. Despues, convencida de que iba á ser entregada á sus enemigos, temiendo ya no solo por su reino sino por su vida, y viéndose en tan triste situacion y tan desamparada de todos, tomó el partido, en parte desesperado, en parte altamente heróico y generoso, de recurrir al mismo de quien mas afrenta habia recibido, al esposo que la habia repudiado, al rey Enrique IV. de Castilla, cediéndole sus derechos al reino de Navarra, y escribiéndole una sen-

tida carta (30 de abril, 1462), que como dice un escritor español, «no puede leerse, aun despues del trascurso de tanto tiempo, sin que se enternezca el corazon mas duro.» En ella le recordaba los antiguos vínculos que los habian unido, las calamidades que despues la habian agobiado, el interés que siempre habia mostrado hácia su hermano el príncipe de Viana, y que conociendo el triste fin que la aguardaba queria renunciar en él todos sus derechos hereditarios, privando de ellos á sus encarnizados enemigos el conde y la condesa de Foix. Pero aquel mismo dia fué la infeliz llevada al castillo de Orthez, donde la encerraron, y donde despues de muchas vejaciones y padecimientos murió envenenada por su hermana doña Leonor [1].

Entretanto en Barcelona habíanse ido enconando los ánimos y exacerbándose cada dia los dos partidos, el enemigo de la reina y del rey, y el que aquella con su maña y su astucia habia sabido granjearse, aunque siempre menos numeroso que el de sus contrarios. Atribuíanle proyectos y designios capaces de exasperar á corazones y espíritus menos predispuestos á la insurreccion, y temerosa ya la reina de un próximo rompimiento tuvo por prudente retirarse con su hijo al Ampurdan, contando con prevalerse de los vasallos de Remenza que andaban alborotados en re-

(1) Aleson, Anal. de Nav. t. IV. Arag. tom. II.—Lebrija, de Bello p. 590 á 593.—Blancas, Reyes de Navariensi, lib. I. c. 1.

belion contra sus señores. No tardó en salir en su seguimiento un cuerpo de milicia catalana, mandado por el conde de Pallás, que inmediatamente puso cerco á la plaza de Gerona, donde la reina se habia refugiado. La poca resistencia que hallaron en una de las puertas les facilitó la entrada en la ciudad despues de haberla fuertemente combatido por varias partes. Recogióse entonces la reina á la torre de Gironella, donde desplegó una energía varonil, una intrepidez y entereza de ánimo que dejó maravillados á todos. Ella alentaba con su presencia y con su ejemplo á sus defensores, inspeccionaba en persona todas las obras, acudia á los mayores peligros, y ni la amedrentaban los tiros de lombarda que sin cesar disparaban los sitiadores, ni la abatia la situacion de su tierno hijo don Fernando, que con tan tristes auspicios comenzaba una carrera que despues habia de ser tan gloriosa. La gente del conde de Pallás llegó á penetrar por una mina hasta el fondo del castillo, mas sintiéndolo los de dentro, fogueados por la reina lanzáronse furiosamente sobre los minadores y despues de un terrible combate los rechazaron con gran pérdida y daño.

Informado el rey don Juan de la apurada situacion de su esposa, envió en su socorro á su hijo bastardo don Juan de Aragon, á quien habia hecho arzobispo de Zaragoza, con algunas compañías, y él mismo le siguió de cerca con un pequeño ejército; pero una hueste considerable de insurgentes que sa-

lió de Barcelona le cortó el paso, y tuvo que retroceder una noche desde Tárrega á Balaguer. Cundió rápidamente la llama de la insurreccion en Cataluña, y la reina aislada y abandonada hubiera tenido que sucumbir sin el auxilio del monarca francés Luis XI. Este príncipe, á quien convenia mostrarse fiel cumplidor del tratado de Olite, envió al rey de Aragon las setecientas lanzas prometidas al mando de su yerno Gaston de Foix. Con la entrada de los franceses Figueras y otras plazas se redujeron á la obediencia del rey. El conde de Pallás, sitiador de Gerona, levantó el campo abandonando la artillería. Libre la reina, adoptó la política de la generosidad, concediendo un indulto general á todos los que habian hecho armas contra ella, y al dia siguiente llegó el conde de Foix. Pero los gefes de los insurrectos, lejos de someterse viéndose hostigados á un tiempo por el de Foix y por el rey, apelaron al recurso de los catalanes en los casos desesperados, á la leva ó llamamiento general de todos los hombres del principado de catorce años arriba, y usaron de este recurso contra su propio soberano como quebrantador de las leyes y de las libertades de su patria. Un monge fanático, fray Juan Cristóbal Gualbes, acabó de sublevar al pueblo predicando que era lícito deponer al príncipe que despojaba al pueblo de sus derechos y libertades; que los vasallos podian lícitamente alzarse contra el que los tiranizaba sin incurrir en la nota de

infidelidad; con otras semejantes doctrinas, que se esforzaba en probar con palabras de los divinos libros, añadiendo que los reyes de Aragon solo eran señores de Cataluña mientras guardaran sus leyes, constituciones y usages, segun lo juraban antes de ser reconocidos como condes de Barcelona, y dejaban de serlo cuando quebrantaban aquellos juramentos y condiciones, quedando la república en libertad de elegir á quien quisiese [1]. Con tales doctrinas y predicaciones, tan opuestas á las máximas monárquicas que en aquellos mismos tiempos regian, acabó de inflamarse aquel pueblo ya harto dispuesto á la insurreccion; el rey don Juan y su hijo don Fernando fueron declarados enemigos de la república, y dejaron los catalanes de prestarles obediencia y fidelidad.

Necesitando sin embargo un apoyo para resistir á los dos reyes de Aragon y de Francia, lejos de constituirse en república como algunos antes habian pensado, apelaron al principio de legitimidad, y teniendo presente que Enrique IV. de Castilla era tan próximo deudo de Fernando I. de Aragon, ofreciéronle la soberanía del principado, y le proclamaron conde de Barcelona (11 de agosto, 1462), á reserva del juramento que habia de prestar de guardarles sus constituciones y fueros. Ya antes habian hecho ofrecimientos á Luis XI. de Francia; pero este hábil y polí-

(1) Zurita, Anal. lib. XVII. part. II. c. 1. c. 12.—Alonso de Palencia, Cron.

tico príncipe, que en vez de afanarse como Carlomagno por estender el territorio francés de este lado de los Pirineos, cuidaba mas de reducirle á sus naturales límites, y esperando á que los reyes de Aragon se debilitáran y enfláquecieran tenia puesto el pensamiento de agregar á la corona francesa la Cerdaña y el Rosellon, no hizo cara á la oferta de los catalanes. El indolente don Enrique de Castilla vaciló tambien un poco antes de dar la respuesta de aceptacion á los embajadores de Cataluña que fueron á brindarle con el señorío del principado. Al fin la mayoría de su consejo le movió á decidirse; y enviando primero á Juan de Beaumont, prior de Navarra, y á Juan de Torres, caballero de Soria, con un pequeño ejército en auxilio de los catalanes, despachó despues embajadores á Barcelona para que prestasen y recibiesen mútuamente en su nombre los juramentos que se acostumbraba tomar á los condes de Barcelona, como asi se verificó (13 de noviembre, 1462).

Alentáronse mas con aquel apoyo los catalanes á resistir á su propio rey don Juan de Aragon; pero las tropas de este monarca y las de su hijo el arzobispo de Zaragoza, mas disciplinadas que las de los insurrectos, se iban apoderando de varias plazas y ciudades. El de Foix y sus franceses, ávidos de pillage, ardían en deseos de entrar en la opulenta capital del principado, y el rey de Aragon accedió por darles gusto, aunque no de buena voluntad, á poner cerco

á Barcelona. Componíase el ejército real de diez mil hombres; contaban los de la ciudad con cinco mil combatientes. Mostraron estos al rey de una manera enérgica y ruda lo poco que les imponía el cerco, matando un rey de armas que aquel les habia enviado. Un nuncio apostólico que traia mision del papa para mediar é interceder en tan lastimosa guerra halló tan endurecidos á los barceloneses, que por toda respuesta le dijeron, que conociendo la astucia y la malicia del rey don Juan estaban todos resueltos á perecer «á fuego y á filo de espada» antes que tolerar su crueldad. No los abatió tampoco la llegada de ocho galeras francesas á aquellas aguas en auxilio del aragonés. La crudeza del invierno obligó por último á éste á levantar el cerco al cabo de veinte dias. Vengóse don Juan de Aragon sobre la desgraciada poblacion de Villafranca que tomó por asalto, degollando cuatrocientos hombres que se habian refugiado á la iglesia. Tarragona, á pesar de sus fuertes muros romanos, temiendo el furor y la venganza de los franceses si la entraban por combate, se dió tambien á partido y se entregó al rey. Hacíase igualmente cruda guerra en el Ampurdan, y Luis XI. de Francia, no perdiendo de vista su principal negocio, se apoderaba en tanto de los condados de Rosellon y Cerdaña.

Faltó en lo mas crítico de esta guerra á los catalanes el imbécil é inconsecuente rey de Castilla. No

habia sido nunca muy eficaz el apoyo que les habia dado, y el astuto don Juan de Aragon habia hecho penetrar sus influencias en los consejos de aquel débil monarca, hasta llegar á establecer con él una tregua aunque de pocos dias (enero, 1463). Las conferencias que luego se tuvieron en Bayona, y las vistas que en las márgenes del Bidasoa se celebraron entre los reyes de Francia y de Castilla [1], acabaron de separar al castellano de la causa de los insurrectos de Cataluña. Mas no por eso cedieron aquellos un ápice en su obstinada rebelion. Si en muchas ocasiones habian dado pruebas los catalanes del teson con que abrazaban y defendian un partido, en esta mostraron hasta qué punto eran capaces de llevar su inflexible temeridad. Duros y tenaces los naturales de aquel reino, amantes de libertad y de independencia, pero no pudiendo ni proclamarla ni sostenerla por sí solos contra tan inmediatos y poderosos enemigos, antes que someterse al rey de Aragon optaron por recurrir á otra bandera é invocar otro príncipe que reemplazára al de Castilla, y buscando á quien ofrecer el señorío del principado, acordáronse del infante don Pedro, condestable de Portugal, que era nieto del conde de Urgel, y descendiente de la antigua dinastía de los condes de Barcelona. Pareció-

(1) De aquellas conferencias, y de estas célebres vistas, y de los tratados que en ellas se hicieron daremos cuenta en el reinado de Enrique IV.

le buena ocasion á aquel aventurero príncipe, desheredado en aquel reino, para buscar ventura en pais estraño, y respondiendo sin vacilar á la primera invitacion y llamamiento, se embarcó desde Ceuta donde se hallaba con unos pocos caballeros que se determinaron á seguirle, pero sin armada, sin gente, sin dinero, y sin consultar al rey de Portugal, su primo, y arribando á Barcelona (21 de enero, 1464), y recibido el juramento de sus nuevos súbditos, tomó arrogantemente el título de rey de Aragon y de Sicilia, que el castellano habia tenido al menos la modestia de no aceptar.

Comenzó el portugués á desempeñar su oficio de rey con mas desembarazo y resolucion de la que muchos hubieran querido. Abolió el consejo del principado, instituido desde la primera rebelion, castigó algunos desórdenes y delitos graves, puso coto á los escesivos tributos y exacciones con que los de la diputacion tenian agobiado y oprimido el pueblo, y tomó sobre sí el gobierno de la ciudad. Pero entretanto el rey don Juan de Aragon y de Navarra, reconquistando palmo á palmo el terreno perdido, con su actividad natural, veterano como era en las guerras y en los combates, habia ido haciéndose dueño de las plazas mas importantes del Mediodía de Cataluña, no sin que le costáran grandes sacrificios de tiempo, de gente y de dinero, todo esto despues de atender á las fronteras de Castilla y á lo de Navarra, y despues de

haber hecho á su hijo don Fernando lugarteniente general del reino antes de los catorce años, solo para que pudiera autorizar lo que se ordenára en las córtes de Zaragoza que tenia convocadas. En la rendicion de Lérida, que le habia costado los trabajos y dispendios de un sitio, usó el rey con mucha clemencia de la victoria, confirmó los privilegios de la ciudad, y trató con mucha consideracion á los habitantes á quienes el hambre tenia estenuados. En lo general usaba de generosidad con los que se le sometian. Habiéndose reducido á su obediencia Juan de Beaumont, prior de Navarra, en Villafranca del Panadés con sus compañías de gente de armas, recibió á merced al prior y á todos sus parientes y servidores navarros, catalanes, aragoneses y castellanos que habian seguido al príncipe de Viana y hecho armas contra el rey y la reina. Algo mas severo con don Jaime de Aragon, que se habia rebelado contra el rey en su baronía de Arenos, vencido que le hubo don Juan y apoderádose de su baronía, mandó encerrarle en el castillo de Játiva y alli estuvo hasta qne murió. Un tratado de concordia que se asentó con el rey don Juan, el conde y la condesa de Foix, y los gefes y caudillos de los biamonteses, en que se acordó restituir á estos sus castillos, villas y patrimonios, juntamente con un indulto general para todos los que habian seguido la parte del príncipe don Cárlos y de doña Blanca, dejó al monarca aragonés libre y desembarazado por la parte de

Navarra, y en aptitud de atender con mas desahogo á la guerra de Cataluña.

Hacíala con actividad en su nombre el arzobispo de Zaragoza su hijo bastardo, y tambien el infante don Fernando, niño de trece años entonces, ensayaba con fruto sus primeras armas en esta lucha contra los catalanes rebeldes á su padre. Iba el jóven príncipe en socorro del conde de Prades que sitiaba á Cervera, cuando se halló en un lugar llamado Prados del Rey con don Pedro de Portugal que se decia rey de Aragon, y sus compañías de catalanes, navarros y castellanos, y algunos auxiliares borgoñones. Trabóse alli la pelea (febrero, 1465), y despues de haber combatido el de Portugal con desesperado esfuerzo, vencidas y destrozadas sus tropas por las del jóven infante de Aragon y del conde de Prades, huyó aquel á favor de la oscuridad de la noche, quedando muchos prisioneros en poder de los aragoneses. Desde este suceso se notó al condestable de Portugal melancólico y desanimado. Pedía y esperaba socorros del rey de Portugal su primo, pero este soberano cuidaba poco de favorecer á quien sin su anuencia ni conocimiento se habia venido á Cataluña dejándole comprometido en la guerra de Africa. Entretanto la causa de los catalanes disidentes iba de caida. Práctico, esperimentado y político don Juan de Aragon y de Navarra, sin precipitarse, sin comprometer grandes batallas, iba poco á poco combatiendo y ganando

ciudades y asegurando el terreno que conquistaba. El castillo de Amposta se le rindió al cabo de ocho meses de asedio (21 de junio, 1466). Parecía que todo el principado estaba próximo á caer bajo el dominio de su antiguo y legítimo rey, cuando acometió á don Pedro de Portugal una grave enfermedad de que sucumbió á los pocos dias (29 de junio). Túvose por muy cierto, dice el historiador aragonés, que le fueron dadas yerbas [1]. Este príncipe, á quien nada sucedió prósperamente desde que arribó á Cataluña, nombraba en su testamento heredero de unos reinos que él no habia poseido al príncipe don Juan su sobrino, primogénito del rey don Alfonso de Portugal. Despues del fallecimiento del portugués rindióse á don Juan de Aragon la importante plaza y castillo de Tortosa (15 de julio), mientras su yerno el conde de Foix se apoderaba de Calahorra, se enseñoreaba de la mayor parte de Navarra, y ponia cerco sobre Alfaro.

Aunque las cosas marchaban con tanta prosperidad para el rey de Aragon, todavía tuvo la política de mover tratos con los insurrectos catalanes. Pero estos, tan tenaces y duros en la adversa como en la próspera fortuna, no solo desecharon altivamente las

(1) Zurita, Anal. lib. XVIII. c. 7.—La Clede (Hist. general de Portugal) dice haber sido envenenado luego que llegó á Cataluña, mas no parece compatible la lentitud con que en tal caso debió obrar el tósigo con lo agudo y rápido de la enfermedad.—Castillo, Cron. de Enrique IV. p. 43 á 51. —Faria y Sousa, Europa portuguesa, tom. II.

proposiciones, sino que habiéndose atrevido dos ciudadanos principales de Barcelona á hablar de transaccion, fueron públicamente decapitados por órden del consejo de la ciudad. Negóse la entrada á los embajadores que con el propio objeto enviaban las córtes de Zaragoza, y dióse órden para que se rasgáran en su presencia los pliegos que llevaban. En su furor de resistencia, y dispuestos los catalanes á darse otro cualquier rey que no fuese el suyo propio contra quien una vez se habian rebelado, brindaron con la corona á Renato el Bueno, duque de Anjou, antiguo pretendiente al reino de Nápoles, y hermano de Luis de Anjou, uno de los competidores al trono de Aragon en la vacante del rey don Martin, y de los desechados en el Compromiso de Caspe. El ódio inveterado de la casa de Anjou á la de Aragon, la presuncion de que apoyaria á Renato el rey de Francia su primo, la proximidad de la Provenza, pais enteramente devoto del de Anjou, la circunstancia de tener este un hijo que pasaba por el mejor caballero de su tiempo, Juan duque de Lorena, el interés que el de Francia tenia en hacer suyos los condados de Rosellon y Cerdaña, la anciana edad del rey de Aragon, que ademas iba perdiendo la vista de dia en dia, la conducta de su hija y yerno la condesa y conde de Foix, que amenazaban hacerse dueños del reino y corona de Navarra sin esperar á la muerte de su padre, todo hacía augurar que el anciano rey de Ara-

gon y de Navarra, agobiado con los trabajos de tan largas guerras y desprovisto de aliados, no podria sostener la lid contra tantos y tan poderososos enemigos como se preparaban á venir de refresco en favor de los insurrectos catalanes.

Y sin embargo, este monarca de setenta años y ciego se preparó á hacer rostro á todo con la actividad de un jóven sano y robusto. Primeramente procuró confederarse con todos los enemigos de la casa de Anjou, los reyes de Inglaterra y de Nápoles, y los duques de Saboya y de Milan, y escribió tambien al papa demostrándole la injusticia y las causas de la rebelion de los catalanes y de la nueva conjuracion de que se veia amenazado. Las córtes de Aragon le votaron un subsidio de mil hombres de armas pagados por cuenta del reino, oportuno refuerzo en el estado miserable á que las guerras tenian reducido su tesoro. El duque Juan de Lorena, gefe natural, por su edad, su valor y su fama, del ejército con que su padre se preparaba á entrar en Cataluña, reuniendo todos los aventureros franceses é italianos que tanto abundaban en aquella época, avanzaba hácia los Pirineos con un cuerpo de ocho mil hombres ansiosos de pillage y de rapiña, y protegido no muy disimuladamente por Luis XI. de Francia, que le franqueaba el paso por las montañas del Rosellon. Traspuesto sin obstáculo el Pirineo, hizo el de Lorena su entrada en Barcelona (31 de agosto, 1467), donde

recibió el juramento de fidelidad de sus nuevos súbditos en nombre de su padre, y como lugarteniente general suyo.

En esta ocasion dió la reina de Aragon doña Juana Enriquez una insigne prueba de su ánimo varonil, y de su intrepidéz y resolucion heróica. Con las fuerzas que pudo reunir se dirigió por mar á la costa de Levante, y puso sitio á la importante plaza de Rosas, conteniendo por aquella parte al enemigo, y tomándole varias poblaciones. El duque de Lorena fué á cercar á Gerona, y allá se encaminó tambien la reina, juntamente con el jóven infante don Fernando su hijo, que obligaron al de Anjou á levantar el cerco. De este modo la actividad y decision de una esposa enérgica y de un hijo tierno suplian la imposibilidad en que su ceguera y sus achaques tenian entonces al rey don Juan. Poco faltó para que costára caro al príncipe Fernando su temprano ardor bélico: en un combate que sostuvo cerca de Demat, y en el cual fué vencido, estuvo en gran riesgo su persona, y hubiera caido infaliblemente en poder de sus enemigos, si generosamente no se hubieran interpuesto sus oficiales entre él y sus perseguidores. Al saber esto el rey don Juan, privado de la vista como estaba, se hizo conducir por mar á la costa de Ampurias donde su hijo se habia refugiado. El estado del rey y la crudeza de la estacion no le permitieron por entonces progresar en la campaña, y mas ha-

biendo acudido el conde de Armañac con gente de Francia á reforzar al de Lorena, que con su auxilio fué dominando el Ampurdan. Gozaba el de Lorena de gran prestigio en la capital del principado; celebrábanse con entusiasmo sus prendas personales; agolpábanse las gentes á verle y admirarle cuando salia en público, detenian su caballo y le abrazaban, y hasta las señoras se desprendian con gusto de sus joyas para contribuir á los gastos de aquella guerra.

Sufrió á poco tiempo de esto el rey don Juan una pérdida que parecía para él irreparable. Habiendo venido su hijo el infante don Fernando á Zaragoza á continuar las córtes por indisposicion de su madre, falleció la reina doña Juana en esta ciudad despues de una enfermedad dolorosa (13 de febrero, 1468). Aparte de la injusta y dura persecucion y de las desgracias que esta reina habia ocasionado al príncipe de Viana su entenado, y que fueron principio de los males sucesivos, al propio tiempo que dejaron una mancha indeleble en su reputacion, fué la reina doña Juana Enriquez muger de gran génio para los negocios políticos, astuta, sagaz y resuelta, de ánimo esforzado, apta para los manejos diplomáticos y hasta para las combinaciones de la guerra, que mas de una vez hizo en persona, y compartió con su esposo todas las fatigas, contradicciones y penalidades. Por lo mismo, faltando ella, parecia faltar al rey todo su consuelo y apoyo, y mas en la

situacion en que este se hallaba [1]. Pero en compensacion de este infortunio le envió el cielo el mas señalado favor que hubiera podido desear, y que debia ser para él de tanto precio como la vida misma, tanto mas cuanto que no pensaba recibirle. El rey don Juan recobró como por milagro la vista. Hallándose en Lérida, un médico hebreo le persuadió á que se dejára operar un ojo asegurándole que le restituiria la vista. El rey se sometió á la operacion, la cual surtió el feliz resultado que el médico le habia prometido. Lleno de alegría el rey, rogó ya al hebreo que ejecutára lo mismo en el otro ojo: rehusábalo el judío, diciendo que los astros presentaban mal aspecto, y que no se debia tentar á Dios; en lo cual no hacia sino seguir la costumbre de los médicos árabes de dar importancia á la ciencia encubriéndola bajo los misterios de la astrología. Pero instado por el monarca, batió la catarata del otro ojo con tanta felicidad como la del primero; operacion admirable, y resultado prodigioso, atendido el estado de la ciencia en aquel tiempo [2]. Recuperada la vista, recobró tambien el rey de Aragon su natural y ordinaria actividad, y dispúsose á continuar enérgicamente la campaña.

(1) Aleson, Anal. de Navarra, t. IV. p. 609.—Zurita, Anal. de Aragon, lib. XVIII. c. 15.—Marineo, Cosas Memorables, f. 143.—Alonso de Palencia, Cron. par. II. c. 88.—Villeneuve—Bargemont. Hist. de Roi René, tom. II.

(2) Alonso de Palencia, ubi sup.—Lucio Marineo, Cosas Memor. f. 141.

Habia en tanto el de Lorena traido nuevos refuerzos de Francia, con los cuales logró apoderarse de la interesante y disputada plaza de Gerona, sin que bastáran á impedirlo ni el príncipe don Fernando, ni don Alfonso de Aragon, ni el Castellan de Amposta, ni el conde de Prades, ni los socorros que el rey procuraba enviar desde Zaragoza. Tomaron, sí, aquellos caudillos algunas plazas del principado, pero el duque de Lorena campaba en casi todo el Ampurdan. Apurado se hallaba el rey de Aragon, sin dinero ni recursos, contando apenas en sus arcas trescientos enriques para pagar sus tropas, discurriendo cómo podria proporcionarse algun empréstito, y en próximo peligro de perder todo el principado, cuando en tan desesperada situacion vino otro suceso feliz á descubrirle un horizonte risueño, al menos para lo futuro, á saber el ansiado matrimonio que acabó de concertarse entre el príncipe don Fernando su hijo, á quien habia hecho ya rey de Sicilia y conreinante suyo en Aragon, con la infanta doña Isabel, hermana del rey de Castilla, declarada ya tambien heredera de este reino (1469): matrimonio providencial, que habia de traer la union feliz de las dos coronas, y que si al pronto privaba al rey don Juan del auxilio personal de su hijo para la sujecion de los rebeldes de Cataluña, le deparaba para el porvenir los recursos de una monarquía poderosa [1].

(1) De las circunstancias de este matrimonio y de todo lo per-

No solamente lo de Cataluña daba que hacer al viejo monarca aragonés, sino que por la parte de Navarra su mismo yerno el conde de Foix, ya como declarado enemigo de su suegro, se apoderaba de aquel estado, tambien con gente de Francia y con los biamonteses del pais, y ponia cerco á Tudela. Tan á riesgo estaba de perderse la Navarra, que tuvo don Juan que acudir al fuego que por allí ardía, aun á costa de desatender lo de Cataluña; la llegada del rey obligó al de Foix á levantar el cerco, y trataron por medio de embajadores de poner asiento á sus diferencias, asi como á las parcialidades de biamonteses y agramonteses que tenian aquel reino en perdicion. En tal estado, y ocupado el rey en las cosas de Navarra, como si la suerte ó la Providencia se encargáran de indemnizar á aquel anciano monarca de cada infortunio que le sucedía con algun acontecimiento próspero, y de irle libertando poco á poco de sus enemigos, llególe la nueva de que una enfermedad aguda habia arrebatado en pocos dias en Barcelona á su mas terrible adversario el duque de Lorena (diciembre, 1469). Acontecimiento fué este que dejó á los catalanes sumidos en la mayor consternacion, y como habian amado á aquel gefe con delirio, hiciéronle exequias reales, pasearon por las calles en procesion solemne su cadáver suntuosamente vestido,

teneciente á esta célebre y dichosa union hablaremos mas largamente en el reinado de Enrique IV. de Castilla.

con la espada de triunfo al lado, y enterráronle despues en el panteon de los soberanos de Cataluña en medio de públicas demostraciones de dolor [1].

Desconcertó á los catalanes la muerte del de Lorena. El duque de Anjou, padre de aquel príncipe, era demasiado anciano, y sus nietos demasiado niños para poder prestar eficaz ayuda á los del principado y para poder conquistar una corona con la punta de la espada. Temian por otra parte que el rey de Francia tomára demasiada mano en los negocios de Catalaña. En tal conflicto los hombres mas sensatos opinaban por reducirse á la obediencia del rey de Aragon, que de buena gana les hubiera perdonado á todos á trueque de acabar con tantas guerras; pero el consejo de la ciudad, llevando su obstinacion al mayor estremo posible, prefirió dar al hijo del de Lorena, llamado Juan, niño de pocos años, el título de primogénito del reino de Aragon (1470). Entonces el rey don Juan, para poder atender á lo de Cataluña, celebró un pacto de avenencia con los condes de Foix, por el cual quedó acordado y convenido que los navarros obedecerian á don Juan como á su legítimo soberano durante su vida, que á su muerte reconoce-

(1) De estos testimonios de la adhesion y amor de los barceloneses al duque de Lorena, certifican casi todos los escritores de aquel tiempo. Sin embargo Zurita, que como aragonés, no disimula su interés por la causa del rey de Aragon, parece que trata de negar ó encubrir aquel afecto, diciendo «hízose poca demostracion de su »muerte, y no fué mas que si hubiera muerto algun caballero es»timado, siendo príncipe de tanta »calidad.» Anal. lib. XVIII. c. 33.

rian por sus verdaderos reyes á la princesa doña Leonor y al conde de Foix su marido, y que estos desempeñarian en su ausencia la lugartenencia general del reino. Con esto emprendió activamente la campaña de Cataluña. Gerona se rindió á las armas aragonesas: imitáronla otras ciudades del principado: el rey peleaba en el Ampurdan contra los franceses con la energía de un jóven, mientras sus caudillos tenian en respeto á Barcelona: entregósele Rosas tambien, y en Peralada aventuró tanto su persona, que cargando en su real los enemigos de rebato, tuvo que retirarse á Figueras sin sombrero y casi desnudo; mas á pesar de su edad provecta, sufria todos los riesgos, fatigas y trabajos de la campaña con tanta impasibilidad como si estuviese en el vigor de su juventud (1471).

Reducido todo el Ampurdan y toda la parte de levante, apenas quedaba á los rebeldes en todo el principado sino la ciudad de Barcelona, defendida por sus naturales, y por los franceses que habia enviado alli el viejo Renato de Anjou. Determinó pues el rey don Juan poner cerco á aquella capital por mar y por tierra. Bernardo de Vilamarin mandaba las veinte galeras y las diez y seis naves gruesas que constituian el bloqueo por la parte del mar. Hizo cuanto pudo el duque Renato por socorrer á los sitiados con una armada genovesa, pero los de Aragon supieron inutilizar aquel socorro. En una salida que los habitantes hicieron con mas vigor que concierto, tuvieron la mala

suerte de dejar en el campo hasta cuatro mil hombres entre muertos y prisioneros, lo cual proporcionó al rey don Juan el poder estrechar mas la ciudad rebelde colocando las tropas al pie de sus muros. Queria el rey evitar la triste necesidad y los consiguientes horrores de entrar por asalto aquella ciudad opulenta y desgraciada; pero la obstinacion de los barceloneses era tal, que se negaron ciegamente á admitir toda propuesta de transaccion. El cardenal Rodrigo de Borja, legado del papa, y enviado para mediar como conciliador entre los barceloneses y el rey, no fué admitido por los de la ciudad, y hubo de volverse sin haber podido obtener audiencia. Embajadores del duque de Borgoña que habian venido á renovar alianzas con el rey de Aragon, quisieron tambien intervenir y mediar amistosamente con los catalanes, y recibieron la propia repulsa que el legado apostólico. El mismo rey don Juan determinó tentar el último esfuerzo para vencer tan temeraria obstinacion, y desde el monasterio de Pedralbas les escribió una carta llena de templanza y de benignidad, en que despues de representarles los males que su tenacidad habia causado al principado y estaba causando á la poblacion, les exhortaba, requería y suplicaba por Dios que volviesen á él como á un padre que los aguardaba y recibiría con el corazon y los brazos abiertos, prometiéndoles bajo su real palabra é invocando por testigo á Nuestro Señor Dios, que se

olvidaria de todas las cosas pasadas ; pero advirtiéndoles tambien, que si se obstinaban en desoir sus amonestaciones y en menospreciar sus paternales ofrecimientos, no descansaria hasta sojuzgar la ciudad, y usaria de todo el rigor que fuese necesario [1].

Un respetable religioso, el P. Gaspar, fué el que intercediendo entre el rey y sus súbditos acabó de vencer la dura obstinacion de los barceloneses, y por su conducto fueron presentadas al rey las proposiciones y condiciones con que se allanaban á someterse; condiciones que en verdad mas parecian de vencedores que de vencidos. Pedian, pues, que se otorgase general perdon de todo lo pasado; que ni el rey, ni el príncipe, ni sus sucesores y oficiales pudiesen hacer pesquisa, ni proceder civil ni criminalmente, ni intentar demanda ni acusacion general ni particular sobre cuanto habian hecho y obrado desde la prision del príncipe de Viana; que el duque Juan de Calabria, hijo de el de Lorena, y demas capitanes estrangeros podrian salir libremente y con seguridad, por mar ó por tierra, con sus armas y bienes; que el rey jurase guardar los usages de Barcelona, sus constituciones, privilegios y libertades; y finalmente, que declararia y haria pregonar que los barceloneses eran buenos, y leales y fieles vasallos, y que por tales los tenia y repu-

(1) «Y sea, concluia la carta, Nuestro Señor Dios juez entre nos y vosotros, que nos forzais á hacer aquello que no queríamos, como nuestro ánimo sea del todo inclinado á usar de clemencia con vosotros y con esa ciudad. Dada en Pedralbas á 6 de octubre de 1472.»

taba; debiendo jurarse todo esto, no solo por el rey, sino tambien por el príncipe y por los prelados y barones de los tres reinos. Tal era el deseo de reposo y de paz que el rey tenia, y tan dispuesto estaba ya su ánimo á la clemencia, que suscribió á todas estas humillantes condiciones, teniendo, como tenia ya, el triunfo en su mano, y reducidos los insurrectos al mayor grado y estremo de miseria: con lo cual quedó concertada la entrega de la ciudad y la entrada del rey. Rehusó el anciano monarca hacer su entrada en un carro triunfal que le tenian preparado, y prefirió hacerla montado en su blanco corcel de batalla, en el cual paseó las calles principales, satisfecho con el buen recibimiento que le hicieron, pero contemplando con dolor y lástima los pálidos y macilentos rostros de aquella gente tan valerosa como tenaz, estenuada por el hambre y la miseria. Seguidamente se dirigió al salon del palacio, donde juró y confirmó solemnemente (22 de diciembre, 1472), los usages, fueros y constituciones de Cataluña [1].

Asi terminó, sin efusion de sangre, la larga y desastrosa gerra civil, que por mas de diez años habia estado asolando aquella rica porcion de la corona aragonesa, ocasionada por el desamor y la injusticia de un padre hácia su hijo, y sostenida por el carácter duro y tenaz de los catalanes.

(1) Luc. Marin. Sicul. Cosas Memorables, f. 144—147.—Abarca, reyes de Aragon, tom. II. Rey XXIX., c. 29.—Zurita, Anales, lib. XVIII, c. 44.—Alonso de Palencia, Cron. part. II.

Lejos de entregarse don Juan II. al reposo, como parecia deber esperarse despues de las fatigas de una lucha tan prolongada, y de sus setenta y cinco años pasados en una vida de contínua inquietud y agitacion, apenas descansó una semana en Barcelona, puesto que el séptimo dia salió ya de aquella ciudad para emprender otra nueva campaña. Tenia esta por objeto recobrar los condados de Cerdaña y Rosellon, de que el rey Luis XI. de Francia con su acostumbrada perfidia se habia ido apoderando en premio de una alianza equívoca, y so pretesto de haberle sido empeñadas las rentas de aquellos dos condados para el pago de cierto número de lanzas. Asombrados dejó á todos la vigorosa resolucion con que el anciano monarca aragonés marchó á la cabeza de su ejército camino del Rosellon en lo mas áspero y crudo del invierno. El rey Luis se habia visto precisado á sacar una parte de sus guarniciones de Cerdaña para hacer frente á la Inglaterra y la Borgoña con quienes estaba en guerra, y los habitantes del pais deseaban verse libres del yugo de la Francia. Con estas disposiciones, y á vista de la animosa decision del rey don Juan levantáronse las ciudades de Perpiñan y Elna proclamando á su antiguo soberano, y los soldados franceses de Perpiñan hubieran sido tal vez degollados si no se hubieran refugiado al castillo. De modo que en el breve espacio de un mes se encontró el rey don Juan dueño de casi todo el Rosellon, no quedando en po-

der de los franceses sino el castillo de Perpiñan, Salces, Colibres y alguna otra poblacion y fortaleza (febrero, 1473). No se adormeció el aragonés con un triunfo á tan poca costa conseguido, y en vez de fiarse en la victoria se preparó á hacer rostro á todas las eventualidades, porque conocia al rey de Francia, y suponia que no habia de dejar de disputarle la posesion de aquellas ricas y codiciadas provincias.

En efecto, no solo pensaba el francés enviar refuerzos al Rosellon, sino que como hubiese fallecido el conde Gaston de Foix en Navarra y quedado el gobierno de aquel reino en manos de la condesa doña Leonor, pretendia Luis XI. de esta princesa, con vivas instancias y grandes ofrecimientos, que le entregase algunas fortalezas y permitiese á sus tropas el paso por aquel reino con color de enviarlas á Castilla, pero en realidad con el fin de tener por alli entrada libre y segura para Aragon, á lo cual contestaba la condesa viuda escusándose con que los alcaides de aquellas fortalezas habian hecho homenage al rey su padre, y que ella no era sino lugarteniente suyo. Mientras esto intentaba por Navarra, enviaba al Rosellon un ejército de treinta mil hombres al mando de Felipe de Saboya, el cual despues de tomar algunos castillos acampó bajo los muros de Perpiñan. Aconsejaban todos al rey que no pusiese su persona en edad tan avanzada á los peligros de un cerco y contra ejército tan poderoso,

y mas teniendo los enemigos el castillo dentro de la ciudad misma. Pero el rey don Juan, cuyo temple de alma parecia que se vigorizaba en vez de templarse con los años, congregó el pueblo en la iglesia mayor, y á presencia de todos juró sobre el altar que no los desampararia hasta verlos libres del cerco, y que antes se sepultaría bajo las ruinas de la ciudad que rendirla al enemigo. Provistos los franceses de numerosas piezas de artillería, comenzaron á batir furiosamente la poblacion. Era de ver al anciano monarca recorrer é inspeccionar los puestos de dia y de noche, animando á todos con su ejemplo y sus palabras, y hallándose presente en todas partes. Una mina que habian hecho los sitiadores fué descubierta por el rey mismo que acudiendo á aquel punto con cuatrocientos soldados hizo degollar á todos los que habian penetrado por ella. Nunca, sin embargo, en su larga vida de combates se habia visto el rey en tanto peligro, espuesto á perder con una ciudad todos sus reinos. Mas la noticia de la comprometida situacion del monarca despertó la antigua lealtad aragonesa, y los de este reino le enviaron un refuerzo á las órdenes del arzobispo de Zaragoza. Los catalanes y valencianos no correspondieron menos á lo que el caso y el espíritu patrio exigian, y avisado el infante don Fernando acudió presuroso con algunos caballeros castellanos en auxilio de su padre, presentándose con la celeridad del rayo en Barcelona y en las montañas del Pirineo,

donde le detuvo el aviso de su padre de que los enemigos habian levantado el campo (junio, 1473), diezmados por las enfermedades y por los aceros aragoneses [1].

Pidió Felipe de Saboya, como lugarteniente general de Luis XI. en Rosellon y Cerdaña, una tregua al rey de Aragon, que le otorgó á nombre suyo y con su poder el conde de Prades por tres meses. Con esto el infante don Fernando licenció su gente; pero el rey don Juan, que conocia perfectamente el carácter artero y doble del monarca francés, no quiso abandonar el Rosellon, ni estar desapercibido para todo lo que sobrevenir pudiese. No se engañó el previsor monarca. Tan luego como los franceses vieron retirarse las tropas aragonesas y castellanas volvieron sobre Perpiñan á poco de firmarse la tregua; pero la actitud del rey, las órdenes que espidió al infante don Fernando y á sus dos hijos naturales don Juan y don Alfonso, y las medidas adoptadas por todos obligaron otra vez á los franceses á levantar el cerco y retirarse á Languedoc. La continuacion y el esceso de las fatigas afectaron la salud del rey en términos que se temió por su vida; pero ni las instancias de sus hijos, ni los consejos de los médicos, fueron suficientes á hacerle salir de una poblacion que habia jurado defender personalmente, y por la cual temia faltando su presencia. Afortunadamente su ro-

(1) Zurita, Anal. lib. XVIII., c. 48 al 55.

busto temperamento venció la enfermedad. Y como Luis XI. de Francia necesitase emplear en otra parte las tropas que sin resultado ni fruto tenia ocupadas en Rosellon, movió tratos de concordia con el monarca aragonés por medio de don Pedro de Rocaverti; conveníale tambien á don Juan asegurar la posesion de aquellos condados, y despues de muchas pláticas y negociaciones, en que se reveló toda la sagacidad política de Luis XI., se ajustó entre ambos reyes un tratado, por el cual el de Aragon conservaba el señorío de los dos condados, pagando al francés trescientas mil coronas por el sueldo de la gente con que le habia asistido para la guerra de Cataluña. Con esto, despues de confirmar á la ciudad de Perpiñan sus antiguos privilegios, determinó el rey volverse á Barcelona (octubre, 1473).

Esta vez, á ruego del consejo de gobierno, hizo el rey su entrada pública en Barcelona con magnífica pompa y aparato. En un carro triunfal cubierto de terciopelo carmesí bordado de oro y tirado por cuatro caballos blancos, iba el anciano monarca sentado en su silla real debajo de un palio. A sus lados marchaban los embajadores, los consejeros, y los principales caballeros y barones catalanes. El clero le recibió en procesion, el rey adoró la cruz, y seguidamente le hicieron reverencia todas las corporaciones y cofradías de la ciudad: tanto habia cambiado el espíritu de aquella poblacion en favor de un monarca, á

quien tantas veces y con tanta constancia habia antes rechazado.

Convocadas córtes y reclamado su apoyo y cooperacion para el pago de la fianza de los dos condados, no le era fácil al pais, agotado por tan largas guerras, aprontar el enorme subsidio de las trescientas mil coronas. En esta situacion, desconfiando siempre don Juan de la buena fé del rey Luis, le envió una embajada so pretesto y color de negociar el matrimonio del delfin de Francia con su nieta la infanta doña Isabel de Castilla, hija del príncipe don Fernando (febrero, 1474). La embajada era numerosa, suntuosa y brillante. Pero Luis XI., á quien el aragonés con toda su esperiencia no aventajaba en astucia, entretuvo á los embajadores en París con grandes agasajos y continuados festejos sin darles respuesta, aguardando ocasion de prepararse á obrar; y cuando los enviados de Aragon, conociendo que se les burlaba, trataron de retirarse, entonces el francés arrojó la máscara y los retuvo prisioneros en Montpeller. El objeto de aquel entretenimiento y de esta detencion mostróle bien pronto un ejército de diez mil infantes y novecientas lanzas que invadió de nuevo el Rosellon. Elna se rindió á las armas de Francia despues de una resistencia vigorosa, y por tercera vez se pusieron los franceses sobre Perpiñan, apoyados por una flota genovesa. No faltaban ánimos al anciano don Juan para acudir á la defensa de aquella leal ciudad y de todo

el condado; tanto que, agotados los recursos del tesoro, vendió su manto de armiño, y con diez y seis mil florines que le prestó ademas uno de sus barones se puso en marcha para el Ampurdan. Todo contrariaba esta vez los impulsos del rey de Aragon. Los de Inglaterra y Borgoña, cuyo apoyo habia reclamado, no le dieron sino vanas promesas. Insignificantes fueron los subsidios que le votaron las córtes aragonesas. El rey de Castilla Enrique IV. habia muerto, y los negocios de este reino le privaron de la presencia y cooperacion personal del infante don Fernando su hijo que tan útil y eficaz le habia sido en otras ocasiones. La bizarra guarnicion de Perpiñan se defendió briosa y heróicamente, pero reducida á la mayor estremidad por los estragos del hambre, despues de haber apurado para alimentarse hasta los animales inmundos, y hasta los mismos cadáveres (1), se vió precisada á capitular, con condiciones nada desventajosas para los vencidos (14 de marzo, 1475).

Luis XI., exasperado con la larga y tenaz resistencia que le habian opuesto los de Perpiñan, y con las grandes pérdidas qué habia sufrido su ejército en un pais que se llamaba *el cementerio de los franceses*, ordenó á sus generales que á fuerza de vejaciones y

(1) Cítase entre otras pruebas horriblemente heróicas de la decision de aquellos habitantes, el ejemplo de una muger que tenia dos hijos, y habiendo muerto uno de ellos de hambre, alimentó con él al otro que le quedaba. La guarnicion se habia reducido á cuatrocientos hombres escasos.—Zurita, lib. XIX., c. 20.

malos tratamientos obligáran á sus moradores á abandonar la ciudad, y les confiscáran sus bienes [1]. Todavía sin embargo se ajustó á fines del año una tregua entre los dos monarcas de Francia y de Aragon, que habia de durar desde noviembre de 1475 hasta julio de 1476, lo cual no fué obstáculo para que el francés, poco escrupuloso siempre en la observancia de los tratados, rompiera de nuevo á los tres meses las hostilidades, y no se asentó paz definitiva hasta 1478.

Mas como esta lucha, asi como otros sucesos de Aragon en los últimos años de este reinado, se complica ya con las dificultades que el príncipe don Fernando y la reina doña Isabel de Castilla tuvieron que vencer para afianzar en sus manos el cetro de este reino, haremos alli la mencion correspondiente de estos acontecimientos, y diremos por conclusion con un historiador erudito, que el rey don Juan II. no vió cesar la guerra y la discordia en sus vastos estados; una parte de las fuerzas de su reino se distraia en Cerdeña con motivo de la rebelion que alli sostenia el marqués de Oristan: Navarra continuaba devorada por los antiguos é implacables bandos de biamonteses y agramonteses; y Luis XI. de Francia, con los ojos fijos sobre aquel reino, atizaba las discordias con ánimo de convertirlas en provecho propio.

(1) Las cartas de Luis XI. relativas á este asunto, se pueden ver en Mr. de Barante, Hist. de los duques de Borgoña.

Al fin le llegó á don Juan II. de Aragon la hora de descansar de las fatigas de un largo y proceloso reinado de 54 años, y á los 82 de su edad falleció en el palacio episcopal de Barcelona (19 de enero, 1479) mas de consuncion y de vejez que de enfermedad, sin haberle desamparado un momento el ánimo, ni entibiádosele nunca su alma de fuego. Este célebre monarca, cuya cabeza llegó á ceñir hasta siete coronas, murió tan pobre, que para hacerle el entierro y las exequias fúnebres hubo que vender el oro y la plata de su recámara, y para socorrer á los criados de su casa fué menester empeñar las demas joyas por la cantidad de diez mil florines, y hasta el toison de oro que ordinariamente llevaba como hermano de aquella órden del duque de Borgoña [1]. El dia antes de morir otorgó un codicilo, en que ratificaba el testamento hecho en Zaragoza en 1469, y escribió á su hijo y sucesor don Fernando una muy sábia y cristiana carta, en que le daba los mas sanos y juiciosos consejos sobre el modo de regir y gobernar en justicia los reinos que estaba llamado á heredar.

Tuvo don Juan II. de Aragon tres épocas distintas en su vida; una en que como infante de Aragon fué un vasallo revoltoso del rey de Castilla, otra en que como rey de Navarra fué un padre desnaturalizado é injusto, y la postrera en que como rey de Aragon fué un gran monarca como político y como guer-

(1) Zurita, Anal. lib. XX. c. 27.

rero, que no habia tenido igual desde don Jaime el Conquistador, que en el gabinete y en los campos de batalla supo medirse con Luis XI. de Francia, el gran político de su época, que conservó el vigor de la juventud hasta la edad decrépita, faltándole el valor, la intrepidez y la constancia solo cuando le faltó el aliento. Solamente una pasion humana no pudo dominar nunca, y se mantuvo viva en su pecho á pesar del hielo de los años, la pasion del amor, que en su edad octogenaria le dió una ruidosa celebridad en aquel tiempo (1).

La corona de Navarra recayó en doña Leonor, condesa viuda de Foix, última hija del primer matrimonio del rey don Juan, conforme al tratado de Olite, la cual comenzó á tomar los títulos mas pomposos que importantes de «Reina de Navarra, duquesa de

(1) Sus amores en los postreros dias de su vida con una doncella catalana, llamada Francisca Rosa, fueron muy divulgados, dice Zurita, y se hicieron aun mas famosos que los del rey don Alfonso V. su hermano con Lucrecia de Alañó.

Tuvo don Juan II. de Aragon de su primera esposa doña Blanca de Navarra, tres hijos, don Cárlos, príncipe de Viana, doña Blanca, que murió envenenada, y doña Leonor, condesa de Foix, que le sucedió en el reino de Navarra: de su segunda muger doña Juana Enriquez de Castilla, tuvo á don Fernando (el rey Católico), á doña Leonor y doña María, que murieron niñas, y á doña Juana, que casó con don Galceran de Requesens, conde de Trevinto y de Avellino.

Fuera de matrimonio tuvo varios hijos naturales de diferentes mancebas. De doña Leonor de Escobar le nació don Alfonso de Aragon, que gozó injustamente por algun tiempo el maestrazgo de Calatrava. De una señora castellana, llamada doña N. Avellaneda tuvo á don Juan, que fué arzobispo de Zaragoza, y de otra manceba natural de Navarra, de la familia de los Ansas, le nacieron tres hijos, que fueron don Fernando y doña María, que murieron niños, y doña Leonor de Aragon, que casó en 1468 con Luis de Beaumont ó Beamonte, conde de Lerin y condestable de Navarra.—Bofarullt Condes de Barcelona, tom. II. p. 329.

Nemours, Gandía, Momblanc y Peñafiel, condesa de Foix, señora de Bearne, condesa de Bigorra y Ribagorza, y señora de la ciudad de Balaguer.» Pero la divina justicia no permitió que gozára mucho tiempo de las delicias del reinar la que habia buscado el cetro por el camino del crímen; la delincuente enemiga de sus hermanos don Cárlos y doña Blanca no tuvo mas que el plazo de un mes para subir al trono y descender á la tumba, y los lúgubres cantos de sus exequias funerales casi se confundieron con el alegre bullicio de las fiestas de su coronacion. A su muerte sucedió en el reino de Navarra su nieto Francisco Febo ó Phebus, hijo del difunto Gaston de Foix y de la hermana de Luis XI. De esta manera el pequeño reino de Navarra, destrozado siempre por las dos enconadas facciones de biamonteses y agramonteses, y espuesto á ser absorbido por uno de sus dos poderosos vecinos, Fernando de Aragon ó Luis XI. de Francia, vino á hallarse en manos de un niño y bajo la tutela de una muger, para ser por algun tiempo, mas que reino independiente, manzana de discordia entre monarcas ambiciosos y rivales (1).

(1) De don Juan II. de Aragon se decia en Navarra que habia querido este reino *como propio* y le habia tratado *como ageno*. Murmurábasele de pródigo para con sus favorecidos, y de esta prodigalidad dicen que nació en Navarra el proverbio de: *Ya se murió el rey don Juan*, que se solia emplear para desengaño de los ambiciosos —Yanguas, Hist. de Navarra, p. 340.

CAPITULO XXX.

ENRIQUE IV. (el Impotente) EN CASTILLA.

De 1454 á 1475.

Sus primeros actos.—Rasgos de clemencia.—Paz con el rey de Navarra.—Pomposas, pero ineficaces campañas contra los moros: muestras de debilidad en el rey: disgusto de los capitanes.—Matrimonio del rey con doña Juana de Portugal.—Amores de don Enrique con una dama de la córte.—La reina y don Beltran de la Cueva.—Paso de armas de Madrid. Conducta del rey: resentimiento de los grandes.—Don Juan Pacheco, marqués de Villena: don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo.—Confederacion de los grandes contra el rey.—Ofrécenle los catalanes la corona del principado: el rey los abandona.—Vistas de Enrique IV. de Castilla y Luis XI. de Francia: circunstancias notables: tratado del Vidasoa: enojo y resolucion de los catalanes.—Nacimiento de la princesa doña Juana: por qué la denominaron *la Beltraneja*.—Favor y engrandecimiento de don Beltran de la Cueva.—Audacia de los magnates: atentados contra el rey: peligros de este: falsa política del marqués de Villena.—Manifiesto de los conjurados al rey: debilidad de Enrique: transaciones: junta en Medina del Campo: célebre sentencia.—Afrentosa ceremonia de destronamiento del rey en Avila: proclamacion del príncipe don Alfonso: bandos: dos reyes en Castilla: guerra civil: escena dramática y burlesca en Simancas.—Proyecto de casar á la princesa Isabel con el maestre de Calatrava: muerte repentina de éste.—Batalla de Olmedo entre los dos reyes hermanos.—Fallecimiento del príncipe-rey don Alfonso.—Los confederados ofrecen la corona á Isabel: no la admite.—Isabel es reconocida heredera del reino: vistas y tratado de los Toros de Guisando.—Pretendientes á la mano de la princesa Isabel: decídese ella por don Fernando de Aragon.—Dificultades que se oponen á este matrimonio: cómo se fueron venciendo: interesante situacion

de los dos novios: realízase el enlace.—Enojo del rey y de los partidarios de la Beltraneja.—Revoca don Enrique el tratado de los Toros de Guisando, y deshereda á Isabel.—Conducta de esta y de Fernando su esposo.—Reconciliacion del rey y los príncipes. —Túrbase de nuevo la concordia.—Muerte de don Juan Pacheco, gran maestre de Santiago.—Muerte de don Enrique.—Carácter de este monarca.

La situacion pôco lisonjera en que don Juan II. de Castilla habia dejado el reino á su muerte (21 de junio, 1454) hizo que se proclamára con gusto, y hasta con entusiasmo en Valladolid á su hijo don Enrique, cuarto de las monarcas castellanos de este nombre; asi por la esperanza de mejorar de condicion que suelen concebir los pueblos cuando despues de un reinado turbulento y desastroso ven pasar el cetro á otras manos, como por el carácter afable, franco y benigno del nuevo rey. A inexperiencia de la edad y á debilidades de la juventud atribuian ó se hacian la ilusion de atribuir sus anteriores faltas los que se acordaban de las rebeliones de don Enrique contra su padre, de su conducta con doña Blanca de Navarra su esposa, y de otros desfavorables antecedentes de su vida cuando era solo príncipe primogénito. Veremos si se equivocaron los que esperaban un porvenir mas risueño fundados en la índole y cualidades del nuevo monarca.

Sus primeros actos no desmintieron aquellas esperanzas. Espontáneamente y por un rasgo de benignidad y de clemencia mandó sacar de la prision á los

condes de Alba y de Treviño y á otros caballeros que se hallaban presos por las anteriores rebeliones, y que les fuesen restituidas sus tierras y bienes. Confirmó en sus emplos á los oficiales de su padre; renovó la antigua amistad de Castilla con Cárlos VII. de Francia, que acababa de libertar aquel reino del yugo de la Inglaterra, y llevó á cabo los tratos de paz que su padre habia dejado pendientes con el rey don Juan de Navarra. Concertóse esta paz por mediacion de su tia la reina de Aragon, esposa de Alfonso V., interviniendo tambien el Justicia de Aragon, el almirante don Fadrique y el marqués de Villena, mayordomo mayor del rey. Por este convenio el rey don Juan de Navarra, su hijo natural don Alfonso, que se decia maestre de Calatrava, el infante de Aragon don Enrique su hermano, todos renunciaban las villas, fortalezas y lugares que tenian en Castilla, manantial perenne de las revueltas y disturbios entre los soberanos y príncipes de los tres reinos que largamente hemos referido, recibiendo en cambio algunos cuentos de maravedís anuales por juro de heredad sobre las ciudades y rentas de la corona castellana. Esceptuábase de esta renuncia la fuerte villa de Atienza, por pertenecer á la dote de la reina de Navarra, doña Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla. El almirante y los demas nobles y caballeros castellanos, que andaban desterrados y tenian confiscados sus bienes por haber hecho causa comun con el rey de Na-

varra y los infantes de Aragon contra don Juan II., padre de don Enrique, eran repuestos en sus empleos y señoríos, y volvian libremente á Castilla. Esta paz, ó mas bien prolongacion de treguas, que confirmó el rey de Aragon y de Nápoles Alfonso V., vino á reducirse á un contrato de compra y venta de villas y lugares entre los reyes de Castilla y de Navarra, y á la restitucion de sus dominios y empleos á los magnates rebeldes que tantos sinsabores habian dado á don Juan II [1].

Puesto de esta manera Enrique IV. en posesion de todas las ciudades y villas de su reino, quiso hacer una manifestacion de su poder y grandeza, y congregando córtes generales en Cuellar, espúsoles su pensamiento y determinada voluntad de renovar la guerra contra los moros de Granada. Contestó por todos aprobando su resolucion don Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana, conde del Real de Manzanares. En su virtud, dejando el rey por gobernador del reino en Valladolid al arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo y á don Pedro Fernandez de Velasco, conde de Haro, partió para Andalucía en la inmediata primavera (abril, 1455) con poderoso ejército de á pie y de á caballo. Lo notable de este ejército era una hueste de tres mil seiscientas lanzas, especie de guardia

(1) Las negociaciones que mediaron para esta paz, y el pormenor de sus condiciones se hallan mas estensamente referidas en el lib. XVI. de los Anales de Zurita, que en las dos crónicas de Enrique IV.

real, magníficamente equipada y pagada por el rey, mandada por los jóvenes de la primera nobleza, y destinada á acompañar de contínuo la persona real, de lo cual se denominaron *continos ó continuos del rey*, que era su primer gefe, y algunos consideran como la primera creacion de un ejército permanente [1]. Llevaba consigo don Enrique á esta campaña toda la nobleza del reino, de que eran representantes los personages siguientes, que nos importa conocer para la historia sucesiva de este reinado: don Alfonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, con otros prelados; el almirante don Fadrique Enriquez, tio del rey (nuevamente venido del destierro de resultas de la paz con el rey de Navarra), don Juan de Guzman, duque de Medinasidonia, el marqués de Santillana con sus hijos. don Juan Pacheco, marqués de Villena (el gran privado del rey), su hermano don Pedro Giron maestre de Calatrava, los condes de Plasencia, de Benavente, de Arcos, de Santisteban, de Alba de Liste, de Valencia, de Cabra, de Castañeda, de Osorno, de Paredes, de Almazan, y otros nobles y caballeros de estado, los mas de ellos capitanes de á quinientos, hombres de armas ó ginetes. Habia hecho el rey grabar sobre

(1) Enriquez del Castillo, Cron. del rey don Enrique IV. cap. 10.—Ya don Juan II. habia tenido mil lanzas que debian acompañarle de contínuo, y don Alvaro de Luna tuvo tambien á su servicio una compañia de ciento, que se llamó la *Compañía de los cien continos*, siendo capitanes natos de ella los descendientes de aquel privado, si bien aquella decayó pronto de su primitivo objeto.

su escudo la divisa de una granada abierta, símbolo de su futura conquista.

No correspondió sin embargo esta campaña á la grandeza y lujo de su aparato. Llegó este grande ejército á la vega de Granada[1]: mas, bien fuese que el rey se propusiera ir devastando aquella rica campiña para reducir á los moros por falta de mantenimientos, bien que quisiera economizar demasiado la sangre de sus soldados, dió órden á sus capitanes para que evitáran todo encuentro con los enemigos. Disgustó esta conducta á algunos de los nobles, en términos que proyectaron apoderarse de la persona misma del rey, contándose entre estos el maestre de Calatrava don Pedro Giron (hermano del marqués de Villena), y los condes de Àlva y de Paredes, y hubiéranlo realizado, si advertido el rey por un hijo del marqués de Santillana del peligro que corria no se hubiera retirado á Córdoba, y de alli á Madrid. ¡Tan pronto perdió Enrique IV. el prestigio con que habia subido al trono! Mas no por eso renunció el rey á repetir estas expediciones en cada primavera, despues de pasar los inviernos en Madrid y sus cercanías, distraido en monterías y partidas de caza, su recreo y diversion favorita. En abril del año siguiente (1456) volvió con su ejército á recorrer las tierras de Lora, Antequera y Archidona: avanzó hasta cerca de Málaga, pero con-

(1) Al final del reinado de don Juan II. puede ver el lector la situacion en que á esta época se hallaba el reino granadino.

tentóse tambien con talar é incendiar algunos pequeños lugares. En vano sus capitanes ansiaban ganar fama y prez con alguna empresa hazañosa: el sistema del rey era que la vida de los hombres no tenia precio, y que por lo tanto no debia en manera alguna consentir que la aventuráran en batallas, combates, ni aun escaramuzas: táctica singular en quien se presentaba con ínfulas de arrojar los moros de España, y que le atraia el menosprecio y le ponia en ridículo para con sus mismos caudillos y capitanes. Merced al espontáneo arrojo de algunos jóvenes caballeros, habiendo vuelto al otro año (1457) á la vega de Granada, como hubiese muerto en un encuentro que aquellos tuvieron con los moros el esforzado Garcilaso de la Vega, se irritó algun tanto el rey, mandó talar las mieses, viñas, olivares y plantíos, se tomó á fuerza de armas la villa y fortaleza de Gimena, y obligó al emir Aben Ismail á pedirle treguas, que obtuvo á costa de un tributo de doce mil doblas anuales y del rescate de seiscientos cautivos cristianos. Mas ni se alcanzó triunfo alguno señalado, ni se ganó plaza alguna importante, y aquellas ruidosas campañas se reducian á vanos y ostentosos alardes, en que se gastaban sumas inmensas, y en que bajo el especioso pretesto de economizar las vidas de sus súbditos ponia de manifiesto su medrosa política, y escitaba en sus mismas tropas la murmuracion, y en los grandes el desprecio y hasta la burla.

En este intermedio, ansioso el rey don Enrique de tener sucesion, y tal vez con el afan de desmentir la fama y nota de impotente que desde su primer matrimonio con doña Blanca de Navarra habia cundido por el pueblo, procuró contraer segundo enlace, y solicitó la mano de la jóven princesa doña Juana de Portugal, hermana del monarca alli reinante, Alfonso V., princesa dotada de gran viveza de espíritu y de todas las gracias de la juventud, que hacía por su hermosura las delicias de la córte de aquel reino. Obtenido su consentimiento y el de su hermano, y hechas las capitulàciones, en que entraba el dote que el rey le señaló, que consistia en las villas de Ciudad-real y Olmedo y en millon y medio de maravedis de moneda corriente, fué traida la nueva reina á Castilla, saliendo á recibirla á Badajoz de órden del rey el duque de Medinasidonia con lucida y numerosa comitiva de caballeros. Llevada á Córdoba, donde el rey don Enrique se hallaba, se celebraron los desposorios (mayo, 1455), pasando luego á Sevilla, donde hubo fiestas de cañas, justas, toros, y un torneo de cincuenta por cincuenta, de que fueron gefes el duque de Medinasidonia y el marqués de Villena [1]. Traia consigo la reina doña Juana una brillante córte de damas y don-

(1) Sousa, Pruebas de la Casa Real de Portugal, t. I.—Alonso de Palencia, Cron. M. S. part. 1.—Florez, Reinas Católicas, t. II. p. 760.—Castillo, Cron. cap. 13 y 14.—Este cronista difiere erradamente este segundo matrimonio de don Enrique hasta el año cuarto de su reinado.

cellas portuguesas, á quienes el rey se obligó á atender segun su clase.

Deseoso don Enrique de festejar á su esposa, trájola á Madrid y Segovia, sitios de su preferencia, donde los reyes y la córte pasaban alegre y dulcemente el tiempo en fiestas y banquetes, en que todos lucian sus galas, y gastaban con una esplendidez maravillosa, que pronto habia de dar al traste con todas las rentas del reino. El lujo y la galantería de aquella córte sibarita se estendia hasta á la respetable clase de los prelados; y el de Sevilla, don Alonso de Fonseca, una noche despues de la cena tuvo la humorada y la jactancia de presentar en la mesa dos bandejas cubiertas de anillos de oro guarnecidos de piedras preciosas, para que la reina y sus damas tomáran el que fuese mas de su gusto. (1) El rey don Enrique que habia gastado su juventud entregado á la disolucion y á los placeres sensuales, no renunció con el nuevo matrimonio á las costumbres de su licenciosa vida, y ni las gracias, ni la belleza, ni la juventud de la reina, fueron bastantes á moderar sus antojadizas pasiones. Entre las damas de la reina habia una llamada doña Guiomar, señalada entre las otras por su hermosura. El rey tomó con ella, como dice su cronista, pendencia de amores, con tan poco recato que faltaba ya abiertamente á las consideraciones que debia á la reina por dedicar todos sus obsequios y galanteos á la

(1) Enriquez del Castillo, Cron. c. 23.

manceba. No pudo aquella un dia tolerar la insultante arrogancia de la dama de su esposo, y tomó la venganza por su mano, asiéndola por el cabello y sacudiéndola y golpeándola fuertemente. Grande enojo recibió el rey de este acto, mas no por eso renunció á unos amores y galanteos que tanto escándalo producian ya: contentóse con separar á doña Guiomar de la reina, trasladándola á dos leguas de Madrid, donde le puso una casa con magnífico y suntuoso menage, y donde iba á menudo á visitarla y «á holgar con ella [1].» El arzobispo de Sevilla no tuvo escrúpulo en adherirse á la causa de la manceba; el marqués de Villena se mantuvo en favor de la reina doña Juana, y á ejemplo de estos dos personages, aquella corrompida córte se dividió en dos bandos, tomando parte cada cual por una de las dos bellas enemigas.

Tampoco la reina doña Juana tardó en inspirar sospechas de que no era el rey su esposo el que poseia todo su corazon. Su belleza, su juventud, sus modales ligeros y alegres daban alguna ocasion á ello, y el ojo suspicaz de los cortesanos señaló pronto á don Beltran de la Cueva, hidalgo de los mas generosos de Ubeda, y uno de los mas apuestos y gallardos ca-

(1) Castillo, Cron. ub. sup.—Alonso de Palencia confirma esto mismo.—Antes de doña Guiomar habia tenido don Enrique otra dama llamada doña Catalina de Sandoval, á quien hizo despues abadesa de un monasterio de monjas en Toledo so color de que estas necesitaban ser reformadas; «buen título, dice á esto Mariana, pero mala traza, pues no era para esto á propósito la amiga del rey. A Alonso de Córdoba, su enamorado, hizo el rey cortar la cabeza en Medina del Campo.» Mar. Hist. lib. XXII. c. 2.»

balleros de la córte, que comenzaba á gozar del favor del rey, y de page de lanza habia ascendido á mayordomo mayor, como la persona á quien la reina hacía objeto de sus predilecciones. Con motivo de haber enviado el duque de Bretaña á don Enrique una embajada ofreciéndole su alianza y confederacion, quiso el rey agasajar al embajador y ostentar á su presencia el lujo y brillo de su córte, á cuyo efecto dispuso unas magníficas fiestas en la casa de campo del Pardo. Pasáronse cuatro dias en justas, torneos, monterías y espléndidos banquetes. El cuarto dia, para cuando los reyes y la córte regresasen á Madrid, el jóven D. Beltran de la Cueva, gran cabalgador de la gineta, gracioso y esmerado en los atavíos de su persona, preparó y tuvo un *paso de armas* cerca de Madrid en el sitio por donde habian de pasar todos los que regresaban del Pardo, donde hoy llamamos la Puerta de Hierro. Los caballeros y gentiles hombres que llevaban damas no podian entrar sin que prometiesen hacer con él seis carreras, y los que no quisiesen justar habian de dejar el guante derecho. En un arco de madera que se habia construido se pusieron muchas letras de oro perfectamente labradas: el caballero que rompia tres lanzas iba al arco y tomaba la letra inicial del nombre de su dama. Don Beltran de la Cueva defendió solo contra todos y cada uno la belleza sin par de la señora de sus pensamientos, y aunque él no reveló el nombre de su dama, todo el mundo

comprendió que era la reina á quien el caballero hacía los honores de su valor y de su brío. Duró esta fiesta desde la mañana hasta la noche, y el rey holgó tanto de este paso de armas, que queriendo honrar su memoria, mandó erigir en aquel sitio un monasterio de la orden de San Gerónimo, que se llamó San Gerónimo *del Paso*: ¡estraño origen por cierto de una fundacion religiosa [1]!

Al propio tiempo que asi honraba el rey al que en el concepto del pueblo le hacía ya la mayor de las deshonras, enagenábase la nobleza elevando á las primeras dignidades del reino á personas humildes y desconocidas á quienes sacaba de la nada. Asi habia dado el priorato de San Juan á un don Juan de Valenzuela; el gran maestrazgo de Alcántara á don Go-

(1) Castillo, Cron. c. 24.—Palencia, Cron. M. S. part. I. cap. 20-21:

El monasterio de San Gerónimo que fundó Enrique IV. para perpetuar la memoria del paso de Beltran de la Cueva se hallaba situado en el tránsito ó vado de la otra parte del rio camino del Pardo.

Acabada la fábrica el año 1464 por la cuaresma vinieron á él siete religiosos del convento de Guadalupe. La primera advocacion del convento fué santa María del Paso; pero en 1465 envió el rey á decir al capítulo general que habia mudado de intento en cuanto al nombre del convento, y quería que se llamara San Gerónimo el Real de Madrid, y el capítulo no pudo menos de obedecer.

Estando situado en un sitio muy enfermizo, no habia nadie que quisiese tomar el hábito por no poderse habitar la casa sin notable riesgo de la salud y peligro de la vida. Conocido el daño, pidió la órden licencia á los Reyes Católicos para trasladar el convento al sitio en que estuvo hasta nuestros dias: diéronla con facilidad por las razones dichas, y porque entendieron de personas fidedignas que el mismo rey don Enrique tuvo propósito de hacer esta mudanza condolido de las contínuas enfermedades que veia padecer á los religiosos. Hízose la traslacion con autoridad de la santidad de Alejandro VI. en 1503, siendo general de la órden fray Pedro de Bejar.—Quintana, Grandezas de Madrid lib. 3.° cap. 72. pág. 399.

mez de Solís, simple hidalgo de Cáceres; y hecho condestable de Castilla á un don Miguel Lucas, natural de Belmonte. Creia que elevando á estos puestos á gentes de baja esfera, tendria con eso servidores mas leales, agradecidos y devotos que los antiguos nobles, y lo que hacía era disgustar á estos y ensoberbecer á aquellos. Pródigo de mercedes con los hidalgos y gente comun, muchos dejaban el servicio de los grandes pasando al del rey con el aliciente de participar de sus liberalidades, lo cual acababa de indisponer contra él la grandeza, que ya trabajaba y conspiraba de secreto contra su soberano. Los dispendios en sueldos, fiestas y espectáculos eran tales, que ya un dia su contador mayor y tesorero Diego Arias hubo de hacerle presente lo escesivo de tales gastos, y que no debia dar sueldos á muchos que ni le servian ni lo merecian. «Vos hablais como Diego Arias, le contes»tó, é yo tengo de obrar como rey.... y ansi quiero »é mando que dédes de comer, á unos por que me »sirvan, y á otros por que no hurten y mueran des»honrados.... que por la gracia de Dios que me lo »dió tengo rentas y tesoros para ello grandes.» Mas el resultado de esta ostentosa liberalidad, que su cronista y capellan Castillo ensalza mucho, se vió cuando se encontraron vacías las arcas de aquellos grandes tesoros. Atraíase no obstante con esta prodigalidad mucha parte del pueblo, al paso que se alejaba la nobleza.

Entre los grandes que se ofendian de ver eclipsada su influencia por la elevacion de los nuevos privados, y que comenzaban á intrigar secretamente con otros nobles contra el rey, se contaban los dos mas poderosos personages de Castilla, á saber, el marqués de Villena y el arzobispo de Toledo. Don Juan Pacheco, antigüo page del condestable don Alvaro de Luna, por cuyo influjo habia entrado al servicio de don Enrique cuando era príncipe, y nombrádole su padre don Juan II. marqués de Villena; este don Juan Pacheco, cuyo valimiento y privanza con don Enrique era como un trasunto del de don Alvaro de Luna con el rey don Juan; alma de todas las rebeliones y de todas las reconciliaciones del hijo con el padre durante diez años, y primer consejero de don Enrique despues de su subida al trono, era un hombre de fecunda imaginacion para inventar intrigas y mover disturbios, y á propósito para seducir con su elocuencia. Ni vengativo, ni violento, pero disimulado y astuto, atento siempre á su interés, pero paciente para esperar su ocasion, imperturbable en los reveses, y bastante sereno para no aventurar nunca en una hora lo que le habia costado muchos años adquirir, dulce y afable en su trato, fácil en acomodarse á los tiempos, pero perseverante en sus designios, su política era tanto mas temible, cuanto mas sagaz, aviesa, y torcida [1]. Su tio el arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo era de un

(1) Pulgar, Claros Varones de España, tit. VII.

carácter diametralmente opuesto al de Villena. Duro, irascible, implacable en sus resentimientos, orgulloso, turbulento y altivo, de aquellos prelados de la edad media que parecian nacidos mas para vestir casco que mitra, y mas para manejar la acerada espada del guerrero que el pacífico cayado del apóstol, iba mas derecha y desembozadamente á sus fines, y su carácter intrépido y fogoso contrastaba con la paciente espera de su sobrino. Sus pensamientos eran mas altos que sus fuerzas, y su gran corazon no le dejaba medir las facultades con que contaba para las empresas en que se metia [1].

Sin embargo, ni el de Villena ni el primado rompieron todavía en abierta contradiccion con el rey; antes por consejo y maña de don Juan Pacheco quitó el monarca la ciudad de Soria con las villas del infantado y prendió á don Juan de Luna, sobrino de don Alvaro, que las tenia, porque queria el de Villena casar á su hijo con la sucesora y heredera de aquel condado y señorío. Por él castigó y redujo á simple escudero de una lanza á don Alonso Fajardo, adelantado de Murcia, acusado de abusos y escesos como gobernador de aquella frontera.

La paz que don Enrique habia concertado en

(1) Hernando del Pulgar, ibid. tit. XX. «Este arzobispo, añade Pulgar, dando y gastando en el arte de la alquimia y en buscar mineros y tesoros, pensando alcanzar grandes riquezas para las dar é destribuir, siempre estaba en contínuas necesidades, y sin duda puédese creer que si lo que deseaba tener este perlado respondiera al corazon que tenia, hiciera grandes cosas.»

Agreda con el bullicioso rey don Juan de Navarra su tio, proseguía, y aun fué confirmada en unas vistas que ambos reyes tuvieron despues (1457) entre Corella y Alfaro. Conveníale entonces al de Navarra mantener la amistad con el de Castilla, á causa de las discordias que aquel monarca traia con el príncipe de Viana su hijo; y con deseo de estrechar mas su alianza le proponía el doble casamiento de sus dos hijos doña Leonor y don Fernando con los infantes de Castilla don Alfonso y doña Isabel, hermanos menores del rey, si bien la mano de la princesa Isabel la solicitaba tambien el príncipe don Cárlos de Viana [1]. Mas todo mudó de aspecto con la muerte de Alfonso V de Aragon y de Nápoles (1458). Don Enrique de Castilla perdió con su muerte un aliado, y tan luego como don Juan de Navarra heredó el trono aragonés se olvidó de sus compromisos con don Enrique. Y como hubiese ido tomando cuerpo la sorda conspiracion de los grandes de Castilla contra su soberano, de la cual formaba parte el almirante don Fadrique, padre de la reina de Aragon, fuéles fácil á los conjurados magnates hacer entrar en su confederacion al rey de Aragon y de Navarra. En esta liga, que se firmó en Tudela (1460), figuraban el arzobispo de Toledo, el almirante don Fadrique, el

(1) Véase lo que sobre estos proyectos y negociaciones matrimoniales dejamos ya dicho en el cap. precedente, Reinado de don Juan II. de Navarra y Aragon.

conde don Enrique su hermano, el marqués de Santillana don Diego Hurtado de Mendoza, hijo de Iñigo, los condes de Alba y de Paredes, el maestre de Calatrava don Pedro Giron, hermano del marqués de Villena, y otros varios nobles y caballeros. Permanecía fiel al rey el arzobispo de Sevilla don Alonso de Fonseca. El marqués de Villena, uno de los motores secretos de la liga, tuvo la habilidad de disipar las sospechas del soberano, y aun de arraigarse mas en su privanza, haciendo que se separára de la confederacion el maestre de Calatrava su hermano. Esta conjura fué la que movió á don Enrique á aliarse con el príncipe de Viana, á ofrecerle la mano de su hermana doña Isabel que aquel pretendía, y á favorecer á los catalanes partidarios del príncipe hasta conseguir libertarle de la prision en que le habia puesto su rencoroso y desnaturalizado padre, segun que en el anterior capítulo dejamos expuesto (1461).

Mientras los catalanes con su amado príncipe don Cárlos distraian y ocupaban al rey de Aragon dándole harto que hacer por la parte de Cataluña, el rey don Enrique de Castilla invadia la Navarra, se apoderaba de Viana, que no pudo sostener el condestable Mosen Pierres de Peralta que la defendia, y regresaba triunfante á Logroño. Esta invasion no solo habia sido aconsejada por el marqués de Villena, sino que este privado habia hecho de modo que fuese por principal capitan de aquella campaña el maestre de

Calatrava don Pedro Giron su hermano. Merced á la astuta y tortuosa política del de Villena, que poseia el arte de desavenir y concertar á todos segun convenia á sus miras é intereses, no solo volvió al servicio del rey el marqués de Santillana, á quien fué restituida la ciudad y señorío de Guadalajara de que don Enrique le habia despojado, sino que casi todos los de la liga, y hasta el almirante y el arzobispo de Toledo se reconciliaron, al menos en apariencia, con el rey, y se presentaron en Ocaña á hacerle reverencia; don Enrique, ademas de recibirlos con alegría, les prometió honras y mercedes. El arzobispo de Sevilla, que habia quedado de gobernador del reino, y que quiso advertir al rey del mal camino que en aquello llevaba, fué apenas escuchado y de todo punto desatendido. Obra era todo del marqués de Villena, cuya política sagaz y ladina era la de apartar del rey los consejeros leales, y rodearle de los menos adictos, para hacerse en todo tiempo el hombre necesario [1].

Otro príncipe de mas resolucion y energía que don Enrique hubiera podido sacar gran provecho y medro de los sucesos y ocasiones con que la fortuna le brindaba. En la historia del reinado de don Juan II. de Aragon [2] dijimos ya cómo la desgraciada princesa doña Blanca de Navarra, su primera y repudiada es-

(1) Cron. de Castillo cap. 28 al 32.—La parte relativa á las negociaciones, guerras y tratos entre Castilla, Cataluña y Navarra, se halla espuesta con mas latitud en los Anales de Aragon, de Zurita, lib. XVII.

(2) Cap. 29.

posa, olvidando antiguas afrentas y agravios, habia hecho en él renuncia de aquel reino. Vimos tambien cómo los catalanes, despues de la muerte del príncipe de Viana, antes que someterse al rey de Aragon, habian preferido ofrecer la corona del principado al rey de Castilla. Condújose don Enrique, ya como heredero nombrado de Navarra, ya como soberano electo de Cataluña, con tal flojedad ó con tan poca política, que sobre no obtener el señorío de Navarra concluyó por desamparar á los catalanes poniéndolos en el caso de transferir á don Pedro de Portugal el cetro y dominio del principado de que le habian investido. El arreglo de sus disensiones y guerras con don Juan II. de Aragon tuvo mas de dramático que de honroso para el rey de Castilla. Los dos monarcas enemigos habian acordado comprometer sus diferencias y someterlas al fallo arbitral de Luis XI. de Francia, que habia sucedido á Cárlos VII. en aquel reino, y cuya política y tendencias eran intervenir en todos los negocios de otras naciones para esplotarlos en provecho propio. Al efecto se celebraron primeramente conferencias en Bayona, y luego se acordó que los dos reyes de Francia y de Castilla se viesen entre Fuenterrabía y San Juan de Luz. Realizáronse estas vistas á las márgenes del Vidasoa, rio que divide los términos de ambos reinos (mayo, 1463).

Las circunstancias de esta entrevista fueron tan notables como su mismo resultado. Acompañaban al

rey de Castilla el marqués de Villena, los obispos de Calahorra y de Burgos, el maestre de Alcántara y el gran prior de San Juan, don Beltran de la Cueva, nombrado ya conde de Ledesma, con otros muchos nobles y caballeros de las órdenes, todos ricamente ataviados y vestidos, y con tal magnificencia y gala cual no se habia visto jamás en Castilla. Distinguíase entre todos por su lujoso y brillante arreo don Beltran de la Cueva, en cuyo vestido brillaban con profusion el oro y las piedras preciosas. Pasó el rey del otro lado del rio en una barca gustosamente engalanada, y siguiéronle en otras barcas los señores y caballeros de su córte. Esperábalos á la otra orilla el rey Luis XI. con su acompañamiento. Singular contraste formaba el magnífico atavío de los nobles castellanos con el humilde porte de los caballeros franceses, incluso el de su rey, que consistía en una córta sobreveste de paño burdo, un justillo de fustan y un sombrero viejo, en que llevaba cosida una imágen de plomo de la Vírgen; trage que pasaba ya la línea de lo modesto y humilde y tocaba en la de lo desaliñado y lo indecoroso. Tal contraposicion afectó igualmente á los hombres de ambas naciones; los franceses ridiculizaban la pomposa ostentacion de los españoles, y los castellanos se mofaban de la miserable tacañería de los franceses. Adelantóse el rey Luis á recibir á don Enrique, diéronse las manos y se abrazaron. Conferenciaron seguidamente un rato, recostado el de Castilla en una

peña, y estando en medio de los dos un valiente y hermoso lebrel en que ambos apoyaban las manos. Al cabo de un breve espacio pronunció Luis XI. su sentencia arbitral, reducida á que los catalanes volviesen á la obediencia de su rey don Juan; que el de Castilla retirára las tropas que habia enviado á Cataluña, renunciando á favorecer la insurreccion; que en cambio se le daria la ciudad de Estella y su merindad en Navarra por los gastos de la guerra que habia hecho en este reino en favor del príncipe Cárlos, y que la reina de Aragon y la infanta doña Juana su hija se pondrian en rehenes en la villa de Lárraga en poder del arzobispo de Toledo hasta que la sentencia se cumpliese. Leido y aceptado el fallo, se despidieron los dos monarcas con tan poca estimacion como se habian manifestado sus respectivos cortesanos, y el de Castilla se retiró en sus barcas á dormir á Fuenterrabía [1].

Esta célebre sentencia descontentó igualmente á catalanes, navarros y castellanos, y asi era natural, puesto que en ella solo quedaba favorecido el rey de Aragon, á quien el francés halagó sin duda por convenir asi á sus miras sobre los condados de Rosellon y Cerdaña. Cuando don Enrique comunicó la decision arbitral á los mensageros de Barcelona, Cardona y Copones, estos severos é independientes catalanes no se despidieron de él sin dirigirle palabras harto duras, y

(1) Phil. de Comines, Memoires, lib. III. c. 8.—Castillo, Cron. cap. 49.—Zurita, Anal. lib. XVII. c. 50.

se salieron diciendo en alta voz: «*Descubierta es ya la traicion de Castilla; llegada es la hora de su gran desventura y de la deshonra de su rey.*» De resultas de este abandono fué cuando los catalanes ofrecieron su señorío y llamaron al condestable don Pedro de Portugal. No menos ágriamente se quejaron los castellanos de una sentencia en que tan lastimado quedaba el honor de su nacion, y tan menguada la honra de un monarca que de aquella manera permitia sacrificar los intereses de su reino. Públicamente acusában al marqués de Villena y al arzobispo de Toledo de autores de aquella deshonra; culpábanlos de haber comprometido al rey, y los suponian en connivencia con don Juan de Aragon y con el monarca francés. El mismo don Enrique á su regreso á Castilla llegó á comprender que habia sido instrumento y juguete miserable de las tramas é intrigas de aquellos magnates. Quiso remediarlo, pero el remedio era ya tardío. Débil hasta la imbecilidad, no solo no se atrevió á romper ni con el marqués ni con el primado, sino que habiendo recibido una carta, en que le invitaban á que fuese á la villa de Lerin en Navarra que estaba por él, les complació con admirable condescendencia y se fué á Lerin. Durante su estancia de tres meses en esta villa, el condestable Mosen Pierres de Peralta se apoderó de Estella (la ciudad que habia sido dada á don Enrique en el fallo arbitral del Vidasoa), con pretesto de rebelarse en ella contra el rey de Aragon. Todos los

dias veia aparecer en las salas, en las escaleras, por donde quiera que andaba, escritos en que le avisaban que guardase su persona, pues corria peligro su vida. Intimidado don Enrique, cada vez mas receloso de los manejos del de Villena, pero sin resolucion para proceder contra él, determinó salirse de allí, y vínose otra vez para Segovia.

La conjuracion de aquellos magnates contra el rey era sobradamente cierta. Veamos lo que habia ocasionado aquella enemiga, ademas de los resentimientos y quejas que anteriormente hemos expuesto.

En 1461 se habia recibido con estraordinario júbilo, y muy especialmente por parte del rey, la feliz nueva de que la reina su esposa sentia síntomas ciertos de próxima maternidad. Esta noticia, despues de mas de seis años de un matrimonio estéril, y atendida la cualidad de impotencia que muchos atribuian al rey, colmaba los deseos de don Enrique, que veia desvanecerse aquellos desfavorables rumores. Inmediatamente dispuso que fuese conducida la reina con el mas esquisito esmero y cuidado á Madrid, donde él á la sazon se hallaba, y donde gustaba de tener su córte, para que viese aqui la luz el hijo ó hija que hubiese de nacer [1]. Los enemigos y envidiosos del fa-

(1) Es curioso y digno de notarse el modo con que la reina hizo este viage y entrada en Madrid. Traíanla en andas, dice su cronista, «porque viniese reposada y sin peligro de la preñez.» El rey salió á recibirla fuera de Madrid con los grandes de su corte. Luego que la encontró, «mandó que la pusiesen *á las ancas de su mula*, porque con mas honra é reposo entrase en la villa hasta el

vor de don Beltran de la Cueva no dejaron de esparcir voces siniestras, tan deshonrosas para la reina como para el rey, designando sin gran rebozo á don Beltran y atribuyendo á sus familiaridades con la reina las esperanzas de sucesion que esta anunciaba. Eran estos principalmente el marqués de Villena y el arzobispo de Toledo, los cuales, con miras y proyectos ulteriores, lograron persuadir al rey que trajese á la córte sus dos hermanos doña Isabel y don Alfonso, con pretesto de que en ella se educarian mejor y aprenderian mejores costumbres, que no en Arévalo, Escalona ó Cuellar, donde el rey los tenia siempre apartados [1]. A los pocos meses la reina, despues de un parto trabajoso, dió á luz una princesa (marzo, 1462), á quien se puso por nombre Juana como su madre. Celebróse su nacimiento con grandes fiestas populares, y el rey le recibió como un presente del cielo. Bautizóla el arzobispo de Toledo, teniendo por asistentes á los obispos de Calahorra, Cartagena y Osma, y fueron sus padrinos el embajador de Francia, conde de Armañac, y el marqués de Villena, y madrinas la infanta doña Isabel, hermana del rey, y la

alcázar donde se habia de aposentar.» Castillo, Cron. c. 36 —Esto lo ensalza el cronista como la mayor demostracion de amor y de honra que podia hacerle el rey. Estraña costumbre, pero de que no podemos dudar al leerla en un escritor, no solo contemporáneo, sino capellan y de la corte de aquel mismo monarca.

(1) Doña Isabel tenia entonces diez años y don Alfonso ocho, y á pesar de su corta edad hemos visto que se habia tratado ya en muchas ocasiones de casar á estos dos príncipes, y especialmente á doña Isabel.

marquesa de Villena. A los dos meses fué reconocida la infanta doña Juana en las córtes de Madrid como princesa de Asturias y heredera del reino, jurándola sus mismos tios don Alfonso y doña Isabel.

No impidió esto para que la nueva princesa fuese designada con el nombre harto significativo y nada honroso de *la Beltraneja*, con que se quiso indicar y difamar su orígen, y con que fué siempre conocida. Y como en medio de las fiestas del natalicio el rey tuvo la poca discrecion de agraciar á don Beltran de la Cueva con el señorío de Ledesma con título de conde, y de favorecerle y sublimarle dándole gran parte en los consejos y en la gobernacion del reino, crecieron mas las murmuraciones y las envidias, y con ellas el resentimiento de los ya harto enojados magnates [1]. No tardó la reina en dar la segunda muestra de su fecundidad, si bien esta vez un incidente raro y estraordinario hizo que se malograsen sus esperanzas (1463). Tenia la costumbre de humedecer y suavizar su cabello con un líquido, sin duda de naturaleza inflamable, y un dia, hallándose en su cámara, un fuerte rayo de sol que entraba por una ventana y daba en su cabeza le inflamó y encendió la cabellera,

(1) Mosen Diego de Valera dice sobre esto: «El rey mandó á los Grandes..... que jurasen á esta doña Juana por princesa, lo cual algunos ficieron mas por temor que por voluntad, como fuesen ciertos aquella no ser fija del rey: y otros non lo quisieron facer, y algunos ficieron reclamacion del juramento, entre los cuales, como quiera que á don Luis de la Cerda, conde de Medinaceli, fueron prometidos mil vasallos por que la jurase por princesa, nunca lo quiso facer.» Cap. 19.

en términos que si sus damas no hubieran acudido tan diligentes á apagar el fuego, hubiera corrido peligro de abrasarse. Bastó no obstante para que el susto le hiciera mover antes de tiempo un feto de seis meses que nació sin vida, y que por la circunstancia de ser varon produjo en el rey mayor pesadumbre. Hiciéronse siniestros augurios sobre el caso, tomando de ello algunos ocasion para vaticinar desgracias sobre el rey y la reina. A todo esto el favor siempre creciente de don Beltran de la Cueva, y su enlace con una hija del marqués de Santillana, que le entroncaba con la poderosa familia de los Mendozas, acabaron de hacerle odioso al de Villena que veia menguar su influjo y favor, y de aqui la conjuracion contra el nuevo favorito y contra el mismo rey, y la malicia con que le aconsejaron en los negocios de Aragon, Cataluña y Navarra, y los compromisos en que le pusieron y de que salió tan rebajada y desprestigiada su honra y autoridad.

Marchaban á la par la ingratitud y la audacia de los magnates y la poquedad y debilidad del rey. Sin consultar ya con el de Villena hizo el monarca un viage á Estremadura, donde se vió con el de Portugal y ajustó el matrimonio de su hermana Isabel con el soberano de aquel vecino reino; matrimonio que aquella jóven é ilustre princesa tuvo el buen sentido de rehusar, diciendo que no podia disponerse de su mano sin autorizacion y consentimiento de las córtes

de Castilla. Al regreso del rey á Madrid halló que el primado de Toledo y el marqués de Villena se habian ausentado de la córte, y se mantenian en Alcalá de Henares en actitud sospechosa, y aun amenazante. En efecto, estos dos poderosos próceres, depuesta ya toda consideracion y disimulo, en la ausencia del rey habian organizado contra él una confederacion en que entraban el almirante don Fadrique y su hijo, los condes de Benavente, de Plasencia, de Alba y de Paredes, el obispo de Coria y varios otros prelados, señores y caballeros, mientras el maestre de Calatrava don Pedro Giron, hermano del de Villena, sembraba la discordia por toda Andalucía. Don Enrique, en vez de proceder con energía contra los disidentes magnates, cometió la torpeza de rogarles una y otra vez que se viniesen á la córte, donde les informaria de los tratos hechos con el de Portugal y de otros particulares que cumplian á su servicio. Envalentonáronse con esto los rebeldes, y no accedieron á la invitacion del débil monarca sin imponerle humildes condiciones, entre ellas la de que mandase prender al arzobispo de Sevilla don Alonso de Fonseca, de quien el de Villena hizo creer al rey que era su mayor enemigo, mientras secretamente avisaba al prelado sevillano que procurara salvar su persona porque el rey intentaba reducirle á prision. De este modo el astuto don Juan Pacheco, marqués de Villena, gran maestro en las artes de la intriga, hacia aparecer enemigos é introdu-

cia la discordia y la guerra entre el rey y sus mas leales servidores.

Pronto sintió el desacordado monarca los efectos de su debilidad. Una noche hallándose en su palacio oyó caer con estruendo las puertas del régio alcázar, y ruido y alboroto de gentes que penetraban en su mansion. En su aturdimiento se refugió á un pequeño retrete en compañía de don Beltran de la Cueva, conde de Ledesma. Los que de aquella manera tan tumultuosa habian invadido los aposentos reales, eran los condes de Benavente y de Paredes, el hijo del almirante y otros caballeros de cuenta, que capitaneados por el de Villena iban con ánimo de apoderarse de los infantes y de prender al rey y á don Beltran de la Cueva. El de Villena se adelanta solo á la estancia del rey, y con su doble y artera política, fíngese indignado de aquel insulto, y como quien conoce y se burla de su flaca condicion, le escita á que no le deje sin castigo. «Parécevos bien, marqués, le dijo el »rey, esto que se ha fecho á mis puertas? Sed seguro »que ya no es tiempo de mas paciencia.» Pero el resultado se redujo á una estéril y pasagera indignacion de parte del monarca, y á salirse el de Villena con los suyos impunemente de palacio, tal vez por no convenirle entonces llevar las cosas mas adelante. Pronto las hizo llegar á su mayor estremo. Porque el desacordado don Enrique, sin embargo de conocer que la causa principal de tales atentados era la privanza

que dispensaba á don Beltran de la Cueva, se empeñó en elevarle y engrandecerle mas, nombrándole gran maestre de Santiago, la mayor dignidad de Castilla, que nadie habia tenido desde don Alvaro de Luna, que correspondia de derecho al infante don Alfonso su hermano, que le colocaba en mas alta esfera que el de Villena, y le constituia el primer personage del reino. Con esto el enojo del de Villena ya no tuvo límites, y en su ofendida altivez juró perder á su soberano, pero sin faltar á su habitual cautela y disimulo.

En el alcázar de Segovia, donde habia ido con la reina, la princesa, los infantes y el nuevo maestre de Santiago, faltó poco para que hubiese una escena mas horrible que la del palacio de Madrid. El plan era apoderarse una noche de toda la real familia y asesinar al maestre don Beltran. Los ejecutores habian de ser los condes de Paredes, de Plasencia y de Alba, de quienes el marqués de Villena habia tenido la astucia de fingirse enemigo. Un capitan del rey, y su esposa, dama de la infanta Isabel, habian de introducirlos por una puerta secreta hasta los dormitorios de la real familia y del favorito don Beltran. La providencia permitió que se descubriese esta inícua trama algunas horas antes de ponerse en ejecucion, hallándose el marqués de Villena con su fria serenidad dentro del mismo palacio, acompañando al rey, como la persona mas estraña á aquellos proyectos. Aconsejábanle á

don Enrique que le prendiese, pero el bondadoso monarca se contentó con hacérselo notificar para ver qué respondia. La contestacion del marqués fué hacerse el sorprendido, añadiendo que si supiera que alguno de los suyos habia sido capaz de concebir tan negro designio, él mismo le entregaria para que se hiciese justicia en él. Bastó esto al cándido monarca para que dejára ir otra vez libre al de Villena, el cual inventó luego una nueva traza para prender á su soberano, y fué hacer que los condes de Plasencia y de Alba le pidiesen unas vistas entre San Pedro de las Dueñas y Villacastin con apariencias de quererle consultar sobre hacer las paces con el marqués, que seguia fingiéndose enemigo de los condes. Con admirable docilidad acudió el rey á aquella cita, si bien llevando sus contínuos y quinientos caballos, con don Beltran de la Cueva, maestre de Santiago, el obispo de Calahorra y otros de su consejo. El de Villena, juntamente con sus fingidos enemigos los condes, y con su hermano el maestre de Calatrava, tenian tan bien tomadas las medidas para caer con sus gentes una noche sobre el rey y su córte y sorprender á todos, que solo debió don Enrique poderse salvar á dos mensageros que uno en pos de otro á todo correr le llegaron anunciándole lo que contra él se tramaba. Apresuradamente y con muchas precauciones regresaron todos á Segovia, con lo cual los conjurados, viendo descubiertas siempre sus maquinaciones, to-

maron en desembozada y abierta rebelion camino de Búrgos [1].

Desde esta ciudad dirigieron los confederados al rey una enérgica y atrevida representacion de agravios, siendo los puntos capitales de las quejas, que con ofensa de la religion cristiana traia en su guardia compañías de moriscos; que daba los corregimientos á personas inhábiles y desmoralizadas que vendian la justicia; que habia hecho gran maestre de Santiago á don Beltran de la Cueva, conde de Ledesma, con perjuicio del infante don Alfonso á quien pertenecia el gran maestrazgo como hijo del rey don Juan; que con grave ofensa de todos los reinos y en detrimento de sus hermanos habia hecho jurar heredera del trono de Castilla á doña Juana, debiendo saber que no era su hija legítima: concluyendo con pedirle que satisfaciera sus agravios, y mandára jurar por sucesor á su hermano don Alfonso [2]. Puesta por un mensage-

(1) Tomamos las noticias de estos sucesos del cronista Enriquez del Castillo (cap. 58 al 64), que figuró personalmente en ellos, y era del consejo y compañía del rey. Asi es que cuenta lo que él mismo hacia en estos casos, como cuando dice: «*E asi el Obispo é yo tomamos nuestro camino para Villacastin, por donde los condes venian, pero á poco mas de media legua que andovimos encontramos con otros que iban á desengañar al rey.... como lo avian de prender en aquellas vistas.... Entonces el obispo de Calahorra, acordó que yo tornase al rey á mas andar para notificalle lo que alli nos avian certificado. E desque llegué al Rey*, etc.»—Este cronista, á pesar de ser adicto á don Enrique, no se cansa de compadecer y admirar en cada página la debilidad y pobreza de espíritu, casi increible, de su soberano.

(2) Castillo, Cron. c. 64.—Zurita, Anal. lib. XVII. c. 56.—Marina, Teoría, tom. III. Apend. núm. 7. donde se inserta el documento.

ro esta carta en manos del rey, que habia ido á Valladolid, sin irritarse é inmutarse y con una tibieza y flojedad de ánimo que parecia rayar en insensibilidad la dió á leer á los del consejo pidiéndoles dictámen de lo que deberia hacer. El obispo de Cuenca, don Lope Barrientos, su antiguo ayo, le espuso con energía que el único medio de sofocar la revolucion era pelear con los insurrectos hasta vencerlos. «*Los que no habeis de pelear, padre obispo*, le respondió el rey, *ni poner las manos en las armas, sois muy pródigos de las vidas agenas. Bien paresce que no son vuestros hijos los que han de entrar en la pelea, ni vos costaron mucho de criar.—Señor*, le replicó resueltamente el prelado, *pues que vuestra alteza no quiere defender su honra ni vengar sus injurias, no espereis reinar con gloriosa fama. De tanto vos certifico que dende agora quedareis por el mas abatido rey que jamás hovo en España, é arrepentiros heis, señor, cuando no aprovecháre.*» No bastaron tan duras amonestaciones á encender el ánimo del apocado Enrique, antes envió secretamente á decir al marqués de Villena y á los de la liga que convenia se viesen y hablasen, y quedó concertado que aquellos se fuesen á la villa de Cigales y él iria á la de Cabezon, y desde allí él y el marqués de Villena saldrian á conferenciar y tratar los medios de concordia.

Verificáronse estas vistas con las siguientes formalidades. Primeramente salió por parte del rey á atalayar el campo el comendador Gonzalo de Saavedra con cin-

cuenta de á caballo, por parte de los de la liga salió con otros cincuenta ginetes Pedro de Fontiveros; seguidamente salió el rey con tres de á caballo, y el marqués de Villena con otros tres. En las pláticas del monarca con el marqués de Villena entre Cigales y Cabezon quedó determinado que el rey entregaria al marqués el infante don Alfonso para que fuese jurado heredero y sucesor de los reinos, á condicion de que hubiera de casar con la princesa doña Juana; que don Beltran de la Cueva renunciaria el maestrazgo de Santiago en el infante don Alfonso; que se nombraria por ambas partes una diputacion de cuatro caballeros, dos por cada una, á los cuales se agregaria el prior general de la órden de San Gerónimo Fr. Alfonso de Oropesa, para que su voto constituyera fallo á cualquiera de los dos lados que se inclinase; que esta diputacion, reunida en Medina del Campo, resolveria arbitralmente dentro de un plazo dado todas las diferencias entre el rey y los grandes, y su decision seria respetada y cumplida por todos. Congregados otro dia (30 de noviembre, 1464) en el mismo campo el rey y su córte y los prelados y caballeros de la liga [1], se juró y reconoció como legítimo sucesor de los reinos al infante don Alfonso, hermano del rey, prome-

(1) Eran estos don Alfonso Carrillo arzobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca arzobispo de Sevilla, don Iñigo Manrique obispo de Coria, el almirante don Fadrique Enriquez, don Juan Pacheco marqués de Villena, don Alvaro de Zúñiga conde de Plasencia, don Garci-Alvarez de Toledo conde de Alba, los condes de Paredes, de Santa Marta, de Ribadeo y otros muchos caballeros.

tiendo todos que procurarian se casara con la princesa doña Juana (la Beltraneja). Para la diputacion que habia de juntarse en Medina, y cuyas decisiones todos juraron obedecer, nombró el rey por su parte á don Pedro de Velasco, primogénito del conde de Haro, y al comendador Gonzalo de Saavedra: los caballeros nombraron por la suya al marqués de Villena y al conde de Plasencia: el prior Fr. Alfonso de Oropesa fué aceptado por unos y por otros [1]. En virtud de estos compromisos don Beltran de la Cueva renunció el gran maestrazgo de Santiago en el infante don Alfonso, pero el rey procuró indemnizarle haciéndole duque de Alburquerque, y dándole esta villa con las de Cuellar, Roa, Molina, Atienza, y Peña de Alcázar, y ademas tres cuentos y medio de renta sobre las villas de Ubeda, Baeza y otras de Andalucía.

No solamente dió don Enrique en estos tratos la mas insigne y lastimosa prueba de debilidad, sino que firmó su propia deshonra, puesto que accediendo á que su hermano don Alfonso fuese jurado legítimo sucesor y heredero del reino, confesaba implícitamente la ilegitimidad de la princesa doña Juana, jurada heredera en las córtes de Madrid, y venia á sancionar que no sin fundamento se le habia puesto el

(1) El señor Marina, Teoría de las Córtes, tom. III. Apéndices, parte II., copia la escritura de compromiso que se hizo entre Cabezon y Cigales, sacada de los archivos de la Casa de Villena, donde se halla el original con las firmas del rey y de los caballeros.

sobrenombre afrentoso de *la Beltraneja*. Mientras los diputados deliberaban en Medina, el arzobispo de Toledo y el almirante don Fadrique se fueron al rey fingiéndose descontentos y enemigos del marqués de Villena y ofreciéndole sus servicios. Don Enrique, que con una candidez que rayaba en simplicidad creia á todos sin escarmentar ni abrir los ojos nunca, no solamente los recibió con toda confianza, sino que en muestra de ello dió al primero la fortaleza de Ávila, y al segundo la villa de Valdenebro. Caras habian de hacer pagar al insensato don Enrique tales mercedes y tal credulidad aquellos dos desleales personages. Todos abandonaban ya al miserable monarca. El maestre de Alcántara y el conde de Medellin, á quienes su cronista dice con razon «que de pobres escuderos los avia fecho grandes señores,» se fueron con sus gentes al partido de los confederados. Su mas íntimo secretario Alvar Gomez, á quien habia hecho señor de Maqueda, le pagó con la mas negra traicion. Sus diputados en Medina, Velasco y Saavedra, escogidos por ser en los que mas fiaba, se dejaron ganar por la elocuencia insidiosa del marqués de Villena, y olvidados de su deber y de la honra de su soberano firmaron todo lo que el de Villena quiso. Asi las decisiones y concordia arbitral del pequeño congreso de Medina del Campo fueron tan á gusto de los enemigos del rey y tan contrarias á la autoridad real, que quedaba esta enteramente nula, y apenas conservaba

don Enrique otra cosa que el vano título de rey [1].

Disgustado y enojado éste, asi del comportamiento de sus delegados como de los estatutos y ordenanzas hechas en Medina (enero, 1465), dió por nulo y de ningun valor todo lo que se habia ordenado, y se retiró á Segovia y Madrid con los de su consejo, el primado de Toledo y el almirante. Los confederados, sabida la indignacion del rey, se fueron á Plasencia llevando consigo al príncipe don Alfonso. Pusiéronse pues las cosas despues de la concordia de Medina en peor situacion que nunca. Aconsejado don Enrique por el arzobispo de Toledo y el almirante, creyéndolos amigos, anduvo de Madrid á Salamanca, de Salamanca á Medina, de Medina á Arévalo, con diversos pretestos, enviando cartas patentes á los sublevados de Plasencia para que le restituyesen al príncipe su hermano. Hallándose en Arévalo sin el arzobispo y el almirante que se habian

(1) Tenemos á la vista una copia manuscrita de las resoluciones que se tomaron en la junta de Medina del Campo. Este importantísimo documento, que no hemos visto citado por ningun historiador, y de que sin duda tampoco tuvo conocimiento el señor Marina, se titula *Concordia celebrada entre Enrique IV. y el Reino sobre varios puntos de gobierno y legislacion civil, otorgada en Medina del Campo año* 1465. Está sacada de un ejemplar del archivo del señor duque de Escalona, y cotejada y aumentada por el original del archivo de Simancas. Forma un volúmen de 640 páginas en 4.° mayor.—Determináronse en la junta de Medina hasta 129 puntos ó capítulos sobre asuntos generales y particulares de gobierno, señaláronse las atribuciones y deberes de cada oficio del Estado, y viene á ser como una ordenanza general del reino. Sobre varias de sus determinaciones tendremos ocasion de hablar, y en la 4.ª de ellas descubrimos ya la primera tentativa para establecer en Castilla el tribunal de la Inquisicion contra los hereges y enemigos de la fé.

quedado atrás, envió á buscarlos. El arzobispo contestó al mensagero del rey estas duras palabras: «*Id é decid á vuestro rey, que ya estó harto de él é de sus cosas, é que agora se verá quién es el verdadero rey de Castilla* (1).» Aquellos dos magnates, con una falsia que la moral en todos tiempos condena, no habian servido al rey sino con el torcido designio de lograr las fortalezas que apetecian, y de acabar de perderle so color de leales consejeros. Cuando les pareció ocasion le abandonaron uno y otro: el prelado se fué á reunir con los confederados en Avila; la primera noticia que el rey tuvo del almirante fué que habia alzado pendones en Valladolid por don Alfonso.

Incorporados los de la liga con el arzobispo de Toledo en Avila, determinaron desposeer al rey dé una manera tan solemne como audaz y afrentosa. En un llano inmediato á la ciudad hicieron levantar un estrado tan alto que pudiera verse á larga distancia. En él colocaron un trono, sobre el cual sentaron una efigie ó estátua de don Enrique con todas las insignias reales, aunque en trage de luto. Hecho ésto, leyeron un manifiesto, en que se hacian graves acusaciones contra el rey, por las cuales merecia ser depuesto del trono y perder el título y la dignidad real. En su consecuencia procedieron á despojarle de todas las insignias y atributos de la magestad. El arzobispo de Toledo fué el primero que le quitó la corona de la

(1) Castillo, Cron. c. 73.

cabeza: el conde de Plasencia le arrebató el estoque; el de Benavente le despojó del cetro, y don Diego Lopez de Zúñiga derribó al suelo la estátua. Seguidamente alzaron en brazos al jóven príncipe don Alfonso, y le sentaron en el trono vacante, proclamando á grandes voces: ¡*Castilla por el rey don Alfonso*! Los gritos de la multitud se confundieron con el ruido de los atabales y trompetas (5 de junio, 1465), y los grandes y prelados, y despues el pueblo pasaron con gran ceremonia á besar la mano del nuevo monarca [1].

Cuando la noticia de esta ignominiosa solemnidad llegó á don Enrique, esclamó: «*Agora podré yo decir aquello que dijo el profeta Isaias... Crié hijos é púseles en grand estado, y ellos menospreciáronme.*» Comenzaron á llegarle de todas partes mensages siniestros. Toledo y Burgos, Córdoba y Sevilla, con los condes de Arcos y Medinasidonia, habian alzado tambien pendones por don Alfonso. Entonces don Enrique pronunció con mucha calma y serenidad las palabras de Job: «*Desnudo salí del vientre de mi madre, é desnudo me espera la tierra.*» Sin embargo despachó cartas por todo el reino para que le viniesen á servir y ayudar contra los rebeldes. El llamamiento no fué infructuoso. La misma enormidad del desacato de parte de los tumultuados nobles, el estremo á que habian

(1) Castillo, ibid. c. 74.—Alonso de Palencia, Cron. M. S. part. 2. c. 62.

llevado su irreverencia y su osadía en Avila, despertó en Castilla el sentimiento de la legitimidad y produjo una reaccion en favor del monarca destronado. Si en el púlpito y en el foro no faltaban voces que aplaudieran la escena de Avila, en el púlpito, en el foro y en las plazas la condenaban mayor número de voces. Los primeros nobles que vinieron á su servicio, ademas del conde de Alba que habia precedido á todos, fueron los condes de Trastamara y de Valencia. El prior de San Juan, el condestable y el mariscal de Castilla, hechuras suyas, y el conde de Cabra, le permanecierón fieles en Andalucía contra los esfuerzos del activo rebelde maestre de Calatrava. *El buen conde de Haro*, el marqués de Santillana, suegro de don Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, los condes de Medinaceli y de Almazan, y otros poderosos caballeros é hidalgos fueron tambien engrosando el partido del rey. La gente del pueblo, de suyo mas adicta á su soberano que la orgullosa nobleza, acudia de todas partes y se agrupaba en derredor de las banderas de don Enrique. Pronto se reunió en Toro y sus cercanías un ejército mucho mas numeroso que el de los confederados.

Simancas fué una de las poblaciones que se disinguieron mas por su lealtad á don Enrique y por su heroismo. Los sublevados de Valladolid, donde señoreaba el almirante desde la proclamacion de don Alfonso, despues de haber salido á combatir á Peñaflor,

se dirigieron contra Simancas, y asentaron su real sobre una cuesta que la domina. Lejos de abatirse los de la villa, defendida por Juan Fernandez Galindo, ejecutaron una escena parecida á la que habian practicado los magnates en Avila, pero en sentido inverso, y todavía mas ridícula y burlesca. Juntáronse hasta trescientos «mozos despuelas,» que asi los llàma la crónica, y acordaron hacer una figura que representaba al arzobispo de Toledo don Alfonso Carrillo, al cual llamaban *don Oppas*, por alusion al traidor arzobispo de Sevilla, hermano del conde don Julian, en tiempo del rey don Rodrigo. Hicieron la ceremonia de ponerle en prision, y constituidos en tribunal, uno que hizo de juez pronunció la sentencia siguiente: «Por quanto vos don Alfonso Carrillo arzobispo de To»ledo, siguiendo las pisadas del obispo don Oppas, el »traidor de las Españas, aveis seido traydor á nuestro »rey y señor natural, revelándovos contra él con los »lugares é fortalezas é dineros que vos avia dado pa»ra que le sirviéredes; por ende, vistos los méritos »del proceso....., mando que seais quemado, llevándovos por las calles é lugares públicos de Simancas, »á voz de pregonero diciendo: *Esta es la justicia que »mandan hacer de aqueste cruel don Oppas; por quanto »rescebidos lugares, fortalezas é dineros para servir á »su rey, se rebeló contra él: mandanle quemar en prue»ba é pena de su maleficio: quien tal fizo, que tal ha»ya.*» Y tomando la efigie, la llevaron publicando es-

te pregon frente al real donde estaban los enemigos, y despues de habérsela mostrado con burla, encendieron una hoguera y la quemaron en la plaza [1]. Viendo los sitiadores la ninguna esperanza de tomar una poblacion defendida por gente tan resuelta y animosa, levantaron el cerco y tornáronse á Valladolid.

A otro gefe de mas nervio que don Enrique le hubieran sobrado gente y elementos para desbaratar los planes y las fuerzas de los sublevados, y apagar el fuego de la rebelion; pero él, indolente y apático de suyo, é inclinado á la paz, no solo hacía tibia y flojamente la guerra, sino que habiéndole pedido una entrevista el marqués de Villena á solas en el campo para terminar sus diferencias de un modo amistoso, accedió el rey á tener aquella plática; y de ella resultó que bajo la promesa que el astuto marqués le hizo de que en un plazo convenido haria que todos los de su bando volviesen á la obediencia de don Enrique, y dejarian de dar á su hermano don Alfonso el título de

(1) Todas estas burlescas ceremonias las acompañaban cantando:

Esta es Simancas,
Don Oppas traydor;
Esta es Simancas,
Que no Peñaflor.

Esta copla duró mucho tiempo en Castilla y se hizo popular.—Enriquez del Castillo, Cron. cap. 77.—Historia manuscrita de Simancas por el Licenciado Cabezudo.—En esta historia inédita, que existe en aquella villa, y que en nuestros viages á aquel archivo hemos tenido muchas ocasiones de leer, se dan muy curiosas noticias de este reinado especialmente de lo acontecido en Castilla la Vieja, teatro principal de los sucesos.

rey, derramára el buen monarca su gente y licenciára sus soldados con grande indignacion de estos, al ver que se habian comprometido por un soberano que asi se dejaba engañar, y de aquella manera abandonaba sus propios intereses (1466). Al fin los magnates y caudillos sacaron todos algun provecho de esta incalificable resolucion, porque al tiempo de despedirlos, á todos les hizo mercedes de villas y de muchos miles de maravedís de juro [1]. El se retiró á Segovia con la reina y las infantas. El de Villena se cuidó poco de cumplir su ofrecimiento. Con el licenciamiento de las tropas, Castilla se plagó de gente bandida que infestaba los caminos y alarmaba las poblaciones; todo era violencias, asesinatos y robos, y los hombres apenas se contemplaban seguros en sus casas cuanto mas en los campos. No era posible vivir en aquel estado de miserable anarquía, y las villas y ciudades para proveer á su propia seguridad apelaron al remedio acostumbrado en situaciones semejantes, cuando les faltaba la proteccion de las autoridades y de las leyes, á hacer *hermandad* entre sí contra la plaga de malhechores y gente malvada. Hicieron sus estatutos y reglamentos, que el rey aprobó, y merced á los esfuerzos de la hermandad, se reprimieron y castigaron muchos crímenes y se restableció algun tanto la seguridad pública.

Los escesos y tiranías de los confederados se con-

(1) Enriquez del Castillo, Cron. c. 81 y 82.

vertian en favor de don Enrique, no tanto por adhesion á su persona cuanto por amor y respeto á la legitimidad que representaba. La ciudad de Valladolid aprovechó una salida que hizo el almirante con el príncipe don Alfonso y su gente sobre Arévalo, para alzarse otra vez proclamando á don Enrique, el cual fué recibido en ella con fiestas y alegrias. Pero estas buenas disposiciones de los pueblos y aun de los nobles á volver al servicio de su legítimo soberano se estrellaban en el ánimo abyecto del rey y en su ya indisculpable debilidad. De ello dió en aquella sazon la prueba mas lastimosa. El hermano del marqués de Villena, don Pedro Giron, maestre de Calatrava, el gran agitador de la Andalucía contra el rey, y uno de los gefes mas ambiciosos y mas activos, se atrevió á proponer á don Enrique por medio del arzobispo de Sevilla y de acuerdo con su hermano el de Villena, que si le daba la infanta doña Isabel en matrimonio, se vendria á su servicio con tres mil lanzas, le prestaria sesenta mil doblas, le entregaria al príncipe don Alfonso, á quien llamaban rey, y el de Villena volveria tambien á ser súbdito y servidor suyo. No tuvo dificultad don Enrique en admitir proposicion tan degradante y afrentosa, y en comprar una paz humillante sacrificando á su hermana y consintiendo en hacerla esposa del mas turbulento y el mas licencioso de sus enemigos. Apresuróse á alejar de su lado al duque de Alburquerque (don Beltran de la Cueva) y

al obispo de Calahorra su hermano, y escribió al de Calatrava que se viniese cuanto antes á celebrar las bodas, para las cuales solicitó de Roma la oportuna dispensa como gran maestre que era el Giron de una órden religiosa.

Pero la Providencia, que tenia destinada la princesa Isabel para mas honroso enlace y para mas altos destinos, dispuso que las cosas sucedieran muy de otra suerte que como lo tenian concertado el rey, el de Calatrava y Villena. De ningun modo se hubiera realizado aquel matrimonio ignominioso. Porque aquella ilustre y virtuosa princesa, mas celosa de su honra, y de mas teson y carácter, á la edad de diez y seis años que entonces tenia, que el rey su hermano; aquella jóven, que en edad todavía mas tierna habia tenido entereza para rechazar su concertado enlace con el rey don Alfonso de Portugal, recibió con tal disgusto la noticia de la deshonra que se le preparaba, que desde luego resolvió no consentirla. Retirada á su aposento, sin sosiego ni para comer ni para dormir, rogando á Dios que la libertára de aquella afrenta aunque fuese con la muerte, lamentábase una noche de su situacion con su fiel amiga la discreta y virtuosa doña Beatriz de Bobadilla. Cuéntase que esta animosa y varonil doncella, oida la queja y la afliccion de Isabel, esclamó: «No, no lo permitirá Dios, ni yo tampoco:» y sacando un puñal que llevaba escondido juró clavarle en el corazon del maestre de Calatrava antes que consentir

en que fuese el esposo de su amiga [1]. El cielo no permitió que fuese necesario tan duro medio para libertar á Isabel del oprobio que la amenazaba. Puesto en camino el de Calatrava desde Almagro á Madrid con gran séquito de caballeros de su bando, á la segunda jornada adoleció en Villarrubia de una aguda enfermedad que acabó con su vida en muy pocos dias, muriendo con poca edificacion cristiana [2]. A pesar de la oportunidad de esta muerte, ningun escritor, si no es un estranjero [3], se atrevió nunca á manchar con sospechas la pura y limpia fama de la virtuosa Isabel.

La muerte del gran maestre de Calatrava don Pedro Giron frustró las esperanzas de concordia del rey y desconcertó tambien á los del partido de don Alfonso, ya harto disgustados de los interesados manejos y personal ambicion del marqués de Villena. Logró sin embargo este revoltoso magnate que se pusiese la villa de Madrid en poder del arzobispo de Sevilla, y que fuese el punto en que se viesen otra vez el rey don Enrique y él con el conde de Plasencia á pretesto de tratar la manera de dar paz y sosiego al

(1) Palencia, Décadas. — Id. Cron. M. S. c. 73.—Oviedo, Quincuagenas, Dial. de Cabrera.

(2) En esto convienen los dos cronistas de opuestos partidos, Castillo, que fué siempre del de don Enrique, y Palencia, que siguió las banderas de don Alfonso y de los confederados. «Murió, dice el primero, con mas poca devocion que como católico cristiano debia morir.» Cap. 85. «Murió, dice el segundo, profiriendo imprecaciones, porque no habia durado su vida algunas semanas mas.» Cron. M. S. cap. 71.

(3) Gaillard, Rivalité, tom. III.

reino. Mas tampoco dieron resultado las conferencias de Madrid, por nuevos artificios del marqués, que parecia proponerse perpetuar la discordia y hacerse el negociador necesario á unos y á otros, y ser el primer hombre para todos. Siguieron pues las desavenencias, las mútuas defecciones, las guerras parciales, los desórdenes públicos, y fué creciendo la anarquía, de la cual no fué quien menos se aprovechó el marqués de Villena, haciéndose nombrar gran maestre de Santiago, sin anuencia del rey don Enrique, ni consentimiento del príncipe don Alfonso, ni pedir la provision al papa, ni consultar siquiera á los prelados.

Encamináronse al fin las cosas de modo que se hizo inevitable una batalla formal entre la gente de los dos reyes hermanos don Enrique y don Alfonso. Las llanuras de Olmedo parecian destinadas para ventilarse en ellas por las armas las grandes contiendas entre los reyes de Castilla y sus súbditos rebeldes. Allí, donde veinte y dos años antes habia combatido y vencido don Juan II. con su favorito don Alvaro de Luna á los infantes de Aragon y á los nobles castellanos de su partido, se encontráron ahora (20 de agosto, 1467) el ejército de su hijo don Enrique y de su privado don Beltran de la Cueva con el de su hermano don Alfonso y los grandes y prelados que le proclamaban. Hallándose los del rey en el monte de Hiscar, llegó un heraldo enviado por el arzobispo de Sevilla á avisar al duque de Alburquerque (don Beltran de la Cueva)

que cuarenta caballeros de don Alfonso y del arzobispo de Toledo habian hecho voto solemne de buscarle en la batalla hasta prenderle ó matarle. «Pues »decidles, contestó con arrogancia don Beltran, que »las armas é insignia con que he de pelear son las que »aqui veis: tomad bien las señas para que las sepais »blasonar, y que por ellas me conozcan y sepan »quién es el duque de Alburquerque.» El rey, por el contrario, hubiera de buena gana eludido el combate, pero no pudo contener el ardor y resolucion de su gente. A la cabeza de la hueste de los confederados se presentaron el jóven príncipe Alfonso y el arzobispo de Toledo, vestido aquel de cota de malla, el prelado luciendo un rico manto de escarlata, bordada en él una cruz blanca, y llevando debajo la armadura. Empeñada la pelea, todos combatieron con igual encarnizamiento por espacio ds tres horas. La gente del rey era mas en número; en los de la liga habia mas intrepidez y arrojo. Sin embargo, don Beltran de la Cueva, perseguido por los que habian jurado su muerte y buscaban su persona conociendo ya sus armas, despues de haberse visto en grande estrecho, del cual le sacó el marqués de Santillana, su suegro, correspondió á la fama que tenia de esforzado caballero, y peleó bravamente haciendo gran daño en los escuadrones enemigos. El jóven príncipe don Alfonso, el rey de los confederados, y el belicoso arzobispo de Toledo, aunque traspasado un brazo de un bote de

lanza, fueron los últimos á retirarse del combate, al cual puso término la noche. La gente de don Enrique quedó dueña del campo, pero la victoria no fué completa, y unos y otros se proclamaban vencedores. Notóse en aquella batalla la ausencia de un personage á quien en vano buscaban las miradas de todos. Este personage era el rey don Enrique, que engañado, dicen, por un falso aviso que tuvo, se retiró precipitadamente con treinta ó cuarenta caballos á un pueblo inmediato (1).

Como vencedores fueron recibidos el rey y los suyos con fiestas y luminarias en Medina. Pero la batalla de Olmedo estuvo muy lejos de decidir la cuestion, y Castilla continuó siendo teatro de espantosa anarquía y de escenas cada vez mas sangrientas. Un nuncio del papa que habia sido enviado para ver de reconciliar los bandos enemigos, queriendo exhortar á los confederados á que se redujesen á la obediencia del rey, fué insultado entre Olmedo y Medina, tratado con el mayor vituperio, y aun llegó á correr riesgo su persona. Multiplicáronse las traiciones. El conde de Alba, faltando á su fé y palabra, se pasó á los de la liga, y se decia de él públicamente con lu-

(1) El mismo cronista Enriquez del Castillo fué á buscar al rey despues de la batalla. «Sabido »su apartamiento (dice), fuilo á »buscar á gran priesa por el ras»tro hasta la aldea donde estaba, »y hallándole le dije: ¿Cómo los »reyes que son vencedores ansi »se han de arredrar de su hueste, »que tan varonilmente han alcan»zado la gloria de su triunfo? An»dad acá, señor, que sois vence»dor, é vuestros enemigos quedan »vencidos é destruidos.» Cron. cap. 97.

dibrio, que se habia vendido en pública almoneda. Pedrarias de Avila vendió la ciudad de Segovia á los enemigos del rey: desde entonces la infanta doña Isabel que alli se hallaba, se quedó con don Alfonso su hermano (1). Golpe fué este que sintió don Enrique con mas amargura que cuanto antes le habia pasado. Desatentado y sin norte andaba ya este desventurado monarca: de ánimo apocado y pobre, y cansado de sufrir, abandonaba á sus servidores mas leales, hacía humillantes transacciones con el marqués de Villena, creia á todos y todos le burlaban, y traíanle miserablemente asendereado. Mas como la inconstancia, la deslealtad y la traicion eran comunes en los de uno y otro bando, convertíanse muchas veces los sucesos en favor de don Enrique, sin que él pusiera nada de su parte. El marqués de Villena estuvo á pique de ser asesinado en el palacio mismo de don Alfonso y hablando con la princesa Isabel, por su mismo yerno el conde de Benavente, sentido con él desde que se apoderó del maestrazgo de Santiago. Este conde, junto con los de Plasencia y Miranda y el arzobispo de Sevilla, disgustados de la conducta del de Villena, se declararon servidores de don Enrique, y le trajeron consigo á Madrid. Toledo, despues de muchos alborotos y revueltas, se alzó tambien por el rey, que fué

(1) Alli fué preso el cronista Castillo, y entre otras muchas cosas perdió los papeles y la parte de la crónica del rey que tenia ya escrita.

recibido en la ciudad con demostraciones de regocijo. Mas era tal el desconcierto en toda Castilla, que las ciudades guerreaban unas con otras, y habíalas en que se hacian guerra á muerte unos á otros vecinos de un mismo barrio: las familias andaban igualmente divididas; los templos eran ocupados por partidas armadas, ó saqueados y destruidos; los nobles desde sus fortalezas apresaban y despojaban á los viageros; á pesar de los esfuerzos de la hermandad se volvió á no poderse andar por los caminos, y en el cielo y en la tierra veia el pueblo fenómenos de siniestro presagio.

Un acontecimiento inopinado vino á tal tiempo á dar rumbo diferente á aquella situacion lamentable y triste. El príncipe don Alfonso, á quien los confederados llamaban rey de Castilla, falleció casi de repente en la villa de Cardeñosa, á dos leguas de Avila (5 de julio, 1468), á la edad de quince años, y en el tercero de su turbulento reinado, si reinado puede decirse su efímera y parcial dominacion (1). El hermano de Isabel

(1) Castillo atribuye su muerte á la epimedia que entre las otras calamidades afligía entonces los pueblos de Castilla; pero generalmente se atribuyó á veneno que le dieron en una empanada de trucha. Diego de Valera, en su cap. 41, lo dice expresamente: »E como se asentase á comer, en»tre los otros manjares fuéle trai»da una trucha en pan, que él de »buena voluntad comia, y comió »della un poco; y luego en punto »le tomó un sueño pesado contra »su costumbre, y fuése á acostar »en su cama sin fablar palabra á »persona, é durmió alli fasta otro »dia á hora de tercia, lo qual no »solia acostumbrar, é llegaron á »él los de su cámara, é tentaron »sus manos, é non le fallaron ca»lentura. E como no despertaba, »comenzaron á dar voces, y él no »respondió.... é tocaron todos sus »miembros, é non le fallaron lan»dre. E venido el físico, á gran »priesa lo mandó sangrar, é nin»guna sangre salió, é finchósele »la lengua, é la boca se le puso »negra, é ninguna señal de pes»tilencia en él pareció....»

hubiera podido ser con el tiempo un gran monarca. A pesar de su corta edad, y de la posicion incierta y falsa en que se vió colocado, dió muestras de su buen corazon, de su prudencia y de su aptitud para gobernar un reino [1].

Fallecido que hubo el príncipe, acogiéronse apresuradamente los de la liga á la inmediata ciudad de Avila. Alli brindaron á Isabel con el trono que su hermano acababa de dejar vacante, rogándola consintiese en ser proclamada reina de Castilla. Aquella discreta princesa, con un desinterés, con un juicio y una discrecion superiores á su edad, lejos de dejarse fascinar con tan seductora oferta, la rechazó con dignidad y entereza contestando, que mientras viviera su hermano don Enrique nadie tenia derecho á la corona, y que el mayor beneficio que podian hacerle era que restituyesen el reino á su hermano y se contentasen con él y volviesen la tranquilidad á la monarquía. En vista de esta generosa contestacion, y habiendo recibido cartas de don Enrique exhortándolos á que le prestáran obediencia, el de Villena á nombre de los confederados propuso al rey que si reconocia y juraba á la princesa Isabel por sucesora y heredera de los reinos le obedecerian todos como á le-

(1) Marina, en el tom. III. de su Teoría, segunda parte de los Apéndices, copia dos provisiones de este príncipe como rey de Castilla, sacadas, la primera de la biblioteca de la catedral de Sevilla, A. A. tabla 141, y la segunda del archivo de la casa del marqués de Valdecarzana.

gítimo soberano de Castilla. El buen don Enrique cansado ya de disgustos y congojas, y ansioso de paz y de descanso, suscribió con su acostumbrada docilidad á esta nueva proposicion, con no poco disgusto del marqués de Santillana y los Mendozas, que no pudiendo sufrir tanta mengua y humillacion del rey cuyo hija tenian en su guarda, se salieron con grande enojo de la córte. En este intermedio la reina doña Juana, que se hallaba en la fortaleza de Alaejos en poder del arzobispo de Sevilla, una noche, de acuerdo con don Luis Hurtado, de la familia de los Mendozas, se fugó del castillo, descolgándose por una ventana, y y lisiándose al caer en el rostro y en alguna otra parte de su cuerpo. Tomóla entonces Luis Hurtado á las ancas de su mula, y á todo andar la trasportó á Buitrago, donde estaba su hija doña Juana. El arzobispo de Sevilla se declaró desde entonces su mortal enemígo. Suponen algunos que la reina en este tiempo habia tenido con un sobrino del arzobispo, llamado don Pedro, flaquezas de la misma especie que las que antes le habian atribuido con don Beltran de la Cueva.

Con arreglo á los tratos que habian mediado entre los confederados y el rey, estipulóse entre ellos un asiento ó concordia cuyos principales capítulos eran: que la infanta Isabel sería reconocida como princesa de Asturias, y heredera de los reinos de Castilla y de Leon, señalándole para su acostamiento varias ciudades y villas; que se convocarian córtes para

sancionar legal y solemnemente su derecho; que no se la obligaria á casarse contra su voluntad, ni ella lo haria sin consentimiento del rey su hermano; que la reina, cuya vida licenciosa se reconoció como un un hecho público, quedaria divorciada de su marido y sería enviada fuera del reino, sin que pudiese llevarse su hija. Este capítulo prueba hasta qué punto tan lastimoso llegó la imbecilldad de este rey, y cómo le hicieron firmar su propia ignominia. «Item (decia), »por quanto al dicho señor rey et comunmente en »todos estos reinos et señoríos es público et manifiesto »que la reina doña Juana de un año á esta parte non »ha husado limpiamente de su persona como cumple »á la honra de dicho señor rey nin suya; et asimismo »el dicho señor rey es informado que no fué nin está »legítimamente casado con ella.... etc. (1).» En consecuencia de este convenio salieron el rey y la princesa, de Madrid el uno y de Avila la otra, cada cual con los prelados y caballeros que le seguian, y reuniéndose en el campo de la venta llamada de *los Toros de Guisando* (2) en la provincia de Avila, abrazó el rey á su hermana con muestras del mayor cariño, y seguidamente la proclamó con toda solemnidad heredera y sucesora suya en los reinos (19 de setiembre, 1468),

(1) Marina, que trascribe este documento, sacado del archivo de Villena en la villa de Escalona, y de la Biblioteca real D. d. núm. 131, equivoca la fecha, pues supone celebrada la capitulacion en 1465, habiéndolo sido en setiembre de 1468.

(2) De cuatro toros toscamente esculpidos en piedra con inscripciones latinas.

procediendo despues los nobles y prelados de una y otra comitiva á jurarla y besarle la mano en señal de homenage, y renovando los confederados el juramento de fidelidad al rey don Enrique. El legado pontificio que alli se hallaba relevó á todos, por autoridad que tenia del Santo Padre, de cualesquiera otros juramentos que antes en otro cualquier sentido hubiesen hecho. El rey y la princesa se retiraron á pasar la noche en Cadalso. Don Juan Pacheco, marqués de Villena, volvió á su antigua privanza con don Enrique, el cual le confirmó en la posesion del maestrazgo de Santiago, uno de los objetos que habian estimulado al de Villena á promover y activar aquellas negociaciones [1].

La reina doña Juana, que veía su afrenta y deshonra y la perdicion y ruina de su hija consignada en el tratado y jura de los Toros de Guisando, habido consejo con los suyos, envió á su amigo don Luis Hurtado con una protesta al nuncio del papa contra la validez de aquellos actos, amenazando hasta con apelar á Su Santidad quejándose de él como de juez parcial é injusto. Por otra parte el marqués de Villena, sabedor del disgusto con que el de Santillana y los Mendozas habian recibido la declaracion contra la reina y la esclusion de su hija, interesado en que no

(1) Alonso de Palencia, Cron. part. II.—Castillo, Cron. c. 118.—Pulgar, Reyes Católicos, part. I.—Galindez de Carbajal, Rey don Fernando el Católico.

se efectuase el matrimonio de la princesa doña Isabel con el infante don Fernando de Aragon, matrimonio á que ella se inclinaba y que el arzobispo de Toledo promovia [1], incansable en urdir tramas, se adherió á la reina y á los Mendozas con el designio de destruir aquel proyecto. A este fin inventó un plan, que consistía en que la princesa Isabel casára con el rey don Alfonso de Portugal, antiguo pretendiente á su mano, y el príncipe de Portugal con la hija del rey don Enrique, ó sea de la reina doña Juana. En su virtud, hallándose don Enrique con su hermana Isabel celebrando cortes en Ocaña (1469), llegó alli una solemne embajada del monarca portugués á pedir la princesa; pero era ya tarde; el arzobispo de Toledo habia adelantado sus negociaciones, é Isabel habia prestado su consentimiento á casarse con el príncipe de Aragon su primo, á quien su padre el anciano don Juan II. habia dado ya el título de rey de Sicilia y asociádole en el gobierno del reino, y para quien habia pretendido tiempo hacía la mano de Isabel. La resistencia de esta princesa á enlazarse con el de Portugal incomodó tanto al marqués de Villena y al mismo rey don Enrique su hermano, que faltó poco para que le costára ser encerrada y presa en el alcázar de Madrid, y lo hubieran ejecutado sin

(1) Oponíase el marqués de Villena á este matrimonio, porque habiendo pertenecido los grandes estados de su título á los infantes de Aragon, temia perderlos si venia á Castilla un príncipe de aquella real casa.

la enérgica oposicion de los habitantes de Ocaña, donde, como en Castilla, era el mas popular de los pretendientes el de Aragon, cuya juventud, comparada con la edad ya provecta del portugués, servia de tema á las sátiras y canciones populares. Es cierto que por el tratado de los Toros de Guisando no podia Isabel contraer matrimonio sino con consentimiento de su hermano; mas como don Enrique hubiese infringido por su parte varios capítulos de aquel convenio, túvose la princesa por libre y suelta de las obligaciones por ella contraidas [1].

Vióse en esto precisado el rey don Enrique á pasar á Andalucía juntamente con el marqués de Villena para sosegar aquella provincia, donde andaban todavía alterados y revueltos los nobles y las ciudades y divididos en parcialidades y bandos. Antes de emprender su viage hizo que la princesa su hermana jurára que no haria novedad en lo del casamiento durante su ausencia. Pero Isabel lo ejecutó tan al contrario, que á pretesto de cuidar que se trasladase á Avila el cadáver de su hermano don Alfonso, partió de Ocaña y se fué á Madrigal, pueblo de su nacimiento, donde residia la reina viuda su madre, á cuyo amparo esperaba poder manejarse con mas libertad en sus negociaciones matrimoniales. El arzobispo de

(1) Otros dos príncipes estrangeros solicitaban al propio tiempo la mano de la princesa Isabel: el rey Luis XI. de Francia que la pedia para su hermano Cárlos, duque de Guiena, y un hermano del rey Eduardo IV. de Inglaterra.

Toledo las activó tambien, aprovechando la ausencia del rey y del marqués de Villena. Mas como se hallase en Madrigal el obispo de Burgos, sobrino del marqués, todos los pasos de Isabel eran espiados por el obispo y denunciados á don Enrique y al de Villena, los cuales desde Andalucía dieron órdenes y tomaron medidas para prender á Isabel. Nunca esta princesa se vió en mayor riesgo y apuro. Ganados y sobornados los sirvientes de su misma casa, intimidadas sus dos mas íntimas amigas doña Beatriz de Bobadilla y doña María de la Torre, amenazados y atemorizados los habitantes de la villa por los agentes del rey si intentaban defenderla como los de Ocaña, vióse en el mas inminente peligro de ser reducida á prision. En tan apurado trance acudieron con admirable oportunidad y presteza el activo prelado de Toledo y el almirante don Fadrique con sus hombres de armas, y adelantándose á los enemigos arrancaron de allí y redimieron á Isabel, y dejando asombrados á sus celosos guardadores la trasladaron como en triunfo á Valladolid, ciudad devota del almirante, donde fué recibida con general entusiasmo.

Dispúsose inmediatamente que Gutierre de Cárdenas, maestresala de la princesa, uno de los caballeros y servidores de su mayor confianza, y hombre reservado y sagaz, y Alonso de Palencia, capellan del arzobispo, y cronista del príncipe don Alfonso, á quien tantas veces hemos citado, partiesen á toda prisa y

con gran secreto á Aragon para activar la venida del príncipe don Fernando, rey de Sicilia, antes que don Enrique y el de Villena pudieran regresar de Andalucía y estorbar y frustrar el matrimonio. Aquellos dos emisarios corrieron en su misterioso viage mil aventuras y peligros á pesar de sus exquisitas precauciones para no ser descubiertos, y no caer en manos de los partidarios del rey ó de los que estaban ganados á los intereses del marqués de Villena. Llegado que hubieron á Zaragoza, viéronse y hablaron muy cautelosamente con don Fernando sobre la conveniencia de su pronta venida á Castilla y la manera menos peligrosa de ejecutarlo. Don Juan II. de Aragon su padre, enredado en lo mas fuerte de la guerra que le hacian los catalanes con el duque de Anjou [1], dejó encomendada á la discrecion de su hijo la conclusion de un negocio que era hacia mucho tiempo el objeto de su anhelo. Despues de mucho discurrir y vacilar, se acordó por último que el príncipe viniese acompañado de solos seis caballeros de confianza disfrazados de mercaderes, y que para mas disimular saliera por otro camino una partida figurando una embajada del rey de Aragon para Enrique IV.

Caminando de noche, vestido don Fernando de criado, cuidando de las caballerías en las posadas, y sir-

(1) De estas guerras, asi como de las gestiones y negociaciones que el padre y el hijo habian hecho ya anteriormente á fin de lograr y ajustar el matrimonio de este con Isabel, dimos ya cuenta en el capítulo de don Juan II. de Aragon.

viendo á sus compañeros como si fuesen sus amos á la mesa, al modo que en otro tiempo lo habia practicado el rey don Pedro el Grande de Aragon en su misterioso y dramático viage á Burdeos, logró el amante de Isabel ir salvando los peligros que en el camino le ofrecian, ya los escuadrones del rey que le cruzaban, ya la línea de fortificaciones que desde Almazan á Guadalajara tenian los Mendozas, partidarios de la reina doña Juana y de la Beltraneja. Faltó no obstante poco en una ocasion para que pereciera trágicamente el enamorado príncipe. Habiendo llegado una noche al Burgo de Osma, rendidos de cansancio y ateridos de frio todos los de la comitiva, llamaron á la puerta del castillo, que tenia el conde de Treviño partidario de Isabel. Creyéndolos enemigos los de dentro, un centinela arrojó desde el adarve una piedra enorme que pasó por junto á la cabeza de don Fernando. El cronista Palencia dió entonces un grito, reconocieron los del castillo su voz, y ya el conde y los suyos les abrieron y recibieron con grande alegría [1]. Desde allí ya vino protegido por escolta hasta Dueñas (9 de octubre), desde cuya villa se adelan-

(1) En el tomo VI de las Memorias de la Academia, Ilustracion II., se refieren minuciosamente todos los incidentes asi del viage de los emisarios castellanos á Aragon como de la venida de don Fernando á Castilla, y se hallan reunidas casi todas las noticias que sobre el asunto del matrimonio y sobre estas curiosas y dramáticas expediciones suministran Alonso de Palencia en su Crónica y en sus Décadas, Enriquez del Castillo en la suya, Zurita, en los Anales de Aragon, lib. XVIII., Abarca en sus Reyes, tom. II., Oviedo, en sus Quincuagenas, Marineo, en sus Cosas Memorables, y otros escritores contemporáneos.

taron Cárdenas y Palencia á Valladolid á dar á Isabel la feliz nueva de la llegada de su futuro esposo, que aquella esperaba con impaciencia y recibió con regocijo. Los caballeros que formaban su córte corrieron cañas en albricias de tan fausta nueva.

Ya el rey habia sabido, hallándose en Cantillana, lo que en su ausencia se trataba acerca de matrimonio. Con ánimo de regresar inmediatamente á Castilla pasó primero á Trujillo á fin de poner al conde de Plasencia su amigo en posesion de aquella fortaleza, cosa que no pudo lograr por la resistencia que el alcaide y algunos ciudadanos le hicieron: ¡á tal impotencia se veia reducido este buen monarca! Allí recibió una carta de su hermana doña Isabel, en que le informaba de la venida del príncipe aragonés á Castilla, del matrimonio que estaba resuelta á contraer, de la aprobacion que los nobles castellanos le habian dado, de las ventajas que esperaba resultarían á la monarquía, sincerando su conducta, rogándole que aprobase aquel enlace, asegurándole de la sumision de don Fernando si se dignaba recibirle por hijo, y concluyendo por protestar que le obedecerían como á hermano mayor, como á señor y á padre [1]. Dispusiéronse en seguida las vistas de los dos príncipes. El 14 de octubre (1469) partio don Fernando de Dueñas con solos cuatro caballeros, y cerca de la media

(1) Castillo, cap. 136, que inserta íntegra la carta. La fecha era 12 de octubre.

noche llegó á Valladolid á las casas de Juan de Vivero donde la princesa moraba. Aguardábale ya el arzobispo de Toledo, el cual le condujo al aposento de Isabel. Gutierre de Cárdenas le dijo á la princesa al entrar don Fernando: *ese es, ese es*; de donde quedaron las SS en el escudo de sus armas. Formalizóse en la primera visita la promesa de matrimonio por un notario á presencia de testigos, y quedó aplazada la boda para dentro de breves dias. El príncipe se volvió á Dueñas.

Tenia entonces Fernando diez y ocho años, contaba un año mas la princesa Isabel. Blanco, robusto y bien proporcionado el infante de Aragon, fortalecido con las fatigas y ejercicios de la guerra y de la caballería, algo delgada su voz, fino y cortés en su habla, era templado en el comer y muy activo para el trabajo y los negocios. Isabel, de estatura algo mas que mediana, color blanco, ojos azules y de mirada inteligente y sensible, graciosa en sus modales y dotada de belleza (1), revelaba en su fisonomía modestia, dignidad, inteligencia y reserva. En la tarde del 18 volvió don Fernando á Valladolid: salieron á recibirle el arzobispo de Toledo, el almirante y mucha gente de cuenta de la ciudad. Al anochecer llegó á las casas de Juan de Vivero, donde despues se estableció la chancillería

(1) «En hermosura, dice Gonzalo de Oviedo en sus Quincuagenas, puestas delante su Alteza todas las mugeres, ninguna vi tan graciosa, ni tanto de ver como su persona.»

y hoy está la audiencia. Ratificáronse aquella noche solemnemente los esponsales. El arzobispo presentó una bula pontificia expedida anteriormente por Pio II. dispensando el parentesco de consanguinidad que habia entre los príncipes, y se leyeron las capitulaciones matrimoniales otorgadas por don Fernando y ratificadas por el rey don Juan II. su padre. Los principales capítulos eran: que tratarian con toda reverencia y acatamiento al rey don Enrique, y respetarian tambien á la reina doña Isabel, madre de la princesa; que guardarian la concordia hecha entre don Enrique y su hermana; que consumado el matrimonio, don Fernando estaria personalmente en el reino de Castilla con su esposa, y no saldria de él sin su voluntad ; que si Dios les diese hijos, no los sacaria de estos reinos sin su espreso consentimiento; que todas sus escrituras se intitularian y firmarian en nombre de los dos príncipes; que no se proveerian oficios ni fortalezas sino en naturales del reino; que el príncipe no haria guerras ni alianzas sin la anuencia de la princesa; que no haria innovacion alguna en órden á los estados y bienes situados en Castilla que habian sido del rey su padre y habian pasado á otras manos [1]: condiciones todas dirigidas á hacer aquel enlace popular y grato á la generalidad de los castellanos.

Al siguiente dia 19 se celebró en la sala principal

(1) Castillo en el cap. 137 de su Crónica trae la letra de estas capitulaciones.

de la casa de Isabel aquel matrimonio que la Providencia tenia destinado para que fuese el cimiento de la grande obra de la reunion de las dos grandes monarquías y de la grandeza y prosperidad de España, á presencia de algunos prelados, y de muchos nobles y caballeros de Castilla, siendo padrino el almirante don Fadrique y madrina la esposa de Juan de Vivero, dueño de la casa, llamada doña María. Pasóse el resto del dia y toda una semana en fiestas, regocijos y espectáculos públicos. Los recien casados enviaron al rey don Enrique una embajada participándole haberse efectuado su matrimonio, acompañando copia de las capitulaciones matrimoniales, repitiéndole las seguridades de su sumision, y rogándole de nuevo que aprobase su enlace. Si la carta anterior de Isabel habia quedado sin contestacion escrita, la respuesta del indolente don Enrique á esta embajada fué, que «lo veria con los del su consejo y con los grandes de su reino, y que habido su acuerdo les mandaria responder.»

No se respiraba en la córte de Enrique IV. (vuelto ya á Segovia, su residencia predilecta) sino resentimiento y venganza contra los príncipes consortes. Vino oportunamente para los enemigos de este matrimonio la pretension que á este tiempo hizo Luis XI. de Francia, pidiendo á doña Juana (la Beltraneja) para su hermano el duque de Guiena, heredero presunto de aquel reino, el desechado antes por la princesa Isabel. Recibió don Enrique con gusto esta propuesta, y no va-

ciló en dar desde luego su asentimiento. Nuevamente le escribian los príncipes justificando su conducta y rogándole los admitiera en su gracia y benevolencia, proponiendo los oyera en justicia ante los procuradores del reino y personas religiosas nombradas por él, y obligándose en caso de discordia á estar por la decision del *buen conde de Haro* (1) y de cuatro religiosos de dignidad. La respuesta de don Enrique á esta carta fué que consultaria al maestre don Juan Pacheco. Vino en esto una embajada de Francia para el ajuste de la boda (junio, 1470), y aunque en este intermedio nació al monarca francés un hijo varon, lo cual alejaba ya á su hermano el de Guiena de la sucesion á aquel trono, no por eso dejaron de firmarse en Medina del Campo las capitulaciones de matrimonio entre él y doña Juana. Las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa representaron muy enérgicamente al rey contra esta

(1) No sin razon se daba á este personage el título honroso de *el Buen conde de Haro*. El ilustre Fernandez de Velasco era el hombre que por su noble porte y sus virtudes brillaba en aquella corrompida sociedad como un astro luminoso en medio de una noche oscura. Inspiraba tan general confianza, que todos se acordaban de él para escogerle por árbitro en las grandes contiendas y cuestiones. Desde el tiempo de don Juan II. se habia fiado á su prudencia el famoso *Seguro de Tordesillas*. Retirado hacia diez años en su villa de Medina de Pomar, apartado de los negocios públicos, dedicado á la lectura y á los ejercicios piadosos, las córtes de Ocaña de 1469 suplicaron al rey que el difícil negocio de la moneda y el remedio que se reclamaba y apetecía se encargase *al Buen conde de Haro*, para que por sí y sin intervencion de ninguna otra autoridad arreglase un ramo de tanta importancia. Era en fin tenido por el mas honrado, el mas cristiano y el mejor caballero «de todas las Españas.» Murió *el Buen conde de Haro* en la primavera de 1470.—Apéndices á la Crónica de don Alvaro de Luna.—Seguro de Tordesillas.—Crónica de don Juan II.—Pulgar, Claros Varones de Castilla.—Castillo, Crón. c. 142.

boda, pero todo fué desatendido. Hubo tambien algunas dificultades para que el marqués de Santillana entregára á la Beltraneja que tenia en su guarda; mas estas dificultades se vencieron. Y al fin, cerca del monasterio del Paular, en el valle de Lozoya, entre Segovia y Buitrago, se celebraron los desposorios del duque de Guiena y la infanta doña Juana (octubre, 1470), despues de revocar el rey don Enrique el tratado de los Toros de Guisando, y de jurar rey y reina que doña Juana (niña entonces de nueve años) era hija suya legítima y heredera del reino, quedando de este modo excluida la princesa Isabel. Los nobles alli presentes besaron la mano de doña Juana como sucesora del reino [1].

Déjase comprender la profunda afliccion con que recibiria este golpe la virtuosa Isabel, que acababa de dar á luz en Dueñas el primer fruto de su amor y de su matrimonio (la niña Isabel), y mas cuando supo que el rey su hermano habia circulado por todo el reino un manifiesto injurioso, exponiendo á su manera los motivos que le habian impulsado á privarla de la sucesion, é invitando á que reconociesen á doña Juana. La circular no produjo grande efecto en favor de la Beltraneja: ademas de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, las ciudades de Andalucía, Sevilla, Jerez, Bae-

(1) Palencia, Cron. part. II. c. 24.—Castillo, c. 147.—Oviedo, Quincuag. I. dial. 23.—El conde de Boulogne fué el que se desposó como representante del de Guiena.

za , Ubeda y Jaen acordaron mantener el juramento antes prestado á Isabel como princesa heredera. Esta por su parte contestó al manifiesto de su hermano con otro manifiesto, justificando largamente su conducta y acriminando la del rey, demostrando su inconstancia y la ilegalidad de sus últimos actos. Acabó esto de irritar á don Enrique contra Isabel y contra los prelados de Toledo y de Segovia. A estos los acusó ante la córte de Roma, y á los príncipes determinó echarlos á mano armada fuera del reino. Mas todas estas demostraciones de enojo y todo este aparato y amenazas de guerra se estrellaron en la artera y doble política de don Juan Pacheco, gran maestre de Santiago[1], que con su constante sistema de no dejar que nadie venciese, para hacerse necesario á todos, impidió que las cosas fuesen tan adelante, para lo cual no necesitaba de grande esfuerzo, atendido el carácter débil del rey (1471). Hizo no obstante el gran maestre, sin que entrára acaso en su intencion, un gran servicio á los príncipes consortes, porque ademas de la escasez de medios en que entonces se hallaban, cuando mas falta hacía Fernando al lado de su esposa Isabel, fué inesperadamente llamado por su padre don Juan II. de Aragon para que le ayudára en las guerras del Rosellon que sostenia contra Luis XI. de Francia, y el

(1) Nombrámosle asi, y no ya marqués de Villena, porque este título y estados los habia cedido á su hijo, el que fué despues duque de Escalona.

príncipe obedeciendo al llamamiento de su padre y con beneplácito de su esposa, acudió con presteza á socorrerle á la cabeza de una hueste castellana, que le proporcionaron el arzobispo de Toledo y los nobles y magnates de su bando (1).

Mejoró entretanto notablemente la situacion de Isabel en Castilla. El duque de Guiena, despues de haberse mostrado harto tibio en lo de realizar su casamiento con la Beltraneja, y de haber solicitado públicamente la mano de la heredera del ducado de Borgoña, murió al fin en Burdeos (mayo, 1472) sin casarse ni con la una ni con la otra. En su consecuencia, se movieron tratos para el casamiento de doña Juana, primero con don Fadrique, hijo del rey de Nápoles, despues con don Enrique Fortuna, primo hermano del marido de Isabel, y últimamente con el rey don Alfonso de Portugal. Todos estos proyectos se frustraron, y tal vez las dudas sobre la legitimidad de doña Juana y el partido con que ya en Castilla contaba Isabel no era lo que menos retraia á cualquier príncipe de aceptar un enlace lleno por todas partes de inconvenientes. Las cualidades de Isabel, su conducta, su entereza, su decoro, prudencia y dignidad, al lado de la debilidad de su herma-

(1) En la historia de Aragon, reinado de don Juan II., dimos cuenta de estas guerras y de la espedicion del príncipe aragonés y su resultado.

no, de las flaquezas de la reina y del problemático orígen de doña Juana, hacían esperar á la parte sensata y honrada del reino, que acabaria por triunfar de tantas contrariedades y que el reino mejoraria mucho si ella heredaba la corona de Enrique. Por otra parte, la poderosa familia de los Mendozas, que ya habia visto con disgusto que la Beltraneja hubiese sido sacada de su poder para ponerla en el del maestre de Santiago, y principalmente el obispo de Sigüenza, gefe y director de las operaciones de toda la parentela por su dignidad y su talento, el cual tenia particulares quejas del maestre, no solo habian dejado de prestar su fuerte apoyo al partido de doña Juana, sino que el obispo entabló correspondencia privada con Isabel, á quien se inclinaba ya.

Ocurrió en esto un suceso que abrió los corazones á la esperanza de una reconciliacion entre los opuestos bandos de los dos hermanos y de las dos princesas. Andres de Cabrera, mayordomo del rey y alcaide del alcázar de Segovia, temiendo los efectos de la enemiga que le profesaba el gran maestre de Santiago, é instigado tambien ó aconsejado por su muger doña Beatriz de Bobadilla, la amiga de Isabel y de su madre, meditó cómo reconciliar á aquella con el rey su hermano sin intervencion de don Juan Pacheco, cuyo influjo y ascendiente sobre don Enrique no cesaba el Cabrera de representar al rey como perjudicial y vergonzoso. Despues de haber logrado ablandar un poco el ánimo

del monarca, dispuso, para evitar toda sospecha de sus manejos, que su muger doña Beatriz disfrazada de aldeana y sobre la mas humilde de las cabalgaduras, pasára á la villa de Aranda donde se hallaba Isabel, para informarla de su plan é invitarla á que fuese á Segovia. Confiando aquella princesa en las palabras de su amiga y en las buenas intenciones de su esposo, no dudó en acceder á la invitacion, y acompañada del arzobispo de Toledo pasó á Segovia, mansion del rey su hermano. Viéronse pues alli Enrique é Isabel De índole naturalmente benigna el rey, y de carácter inofensivo cuando obraba por impulso propio, recibió cariñosamente á su hermana (diciembre, 1473). Sinceróse esta de su conducta en lo del matrimonio, concluyendo con pedir á Enrique la aprobacion de su enlace. No solamente se dió el rey por desenojado en esta entrevista, sino que queriendo hacer pública la concordia que desde aquel momento se establecia entre los dos, salió á pasear con ella por las calles de la ciudad llevando con su mano las bridas de su palafren. Hiciéronse con este motivo alegres fiestas, en que tomaron parte los de uno y otro partido, como en testimonio y celebridad de haber cesado tan lamentables discordias. Solo el maestre de Santiago, desairado en aquellas negociaciones, se retiró y estuvo ausente de la córte algunos meses. Cuando don Fernando volvió á Castilla, fué recibido por el rey en Segovia con muchas muestras de satisfaccion, y todo pa-

recia anunciar dias de tranquilidad y de sosiego al reino [1].

No fué sin embargo asi. Habiendo dado el mayordomo Cabrera un banquete al rey y á los príncipes el dia de la Epifanía (1474) en las casas del obispo, pasado algun tiempo despues de la cena, el rey se sintió malo «de dolor en el costado,» dice un cronista, y tuvo que retirarse al palacio, donde estuvo algunos dias enfermo. Hiciéronse rogativas por su salud, y se restableció, si bien le quedaron reliquias de aquella enfermedad que le duraron hasta su muerte. Isabel y Fernando le visitaban en su dolencia, mas aunque los partidarios de los príncipes le rogaban los confirmase en la sucesion del reino no pudieron conseguirlo. No desaprovechó aquel incidente el gran maestre de Santiago para infundir sospechas en el ánimo del rey contra Cabrera y los príncipes, y como nada le era mas fácil que hacer creer á don Enrique todo lo que se proponia, indújole á apoderarse secretamente de ellos, y hubiéralo realizado á no haberse descubierto por los amigos de Isabel. Frustrado este plan, pero incansable en urdirlos el gran maestre, no paró hasta apartar al rey del lado de su hermana y traerle á Madrid, donde se vino él con la duquesa su esposa. Estorbábale aqui el obispo de Sigüenza, ya cardenal de España, y discurrió cómo enviarle á Sego-

(1) Palencia, Cron. c. 75.— Quincuag. I.—Carvajal, Anal. A. Castillo, Cron. c. 164.—Oviedo, 73.—Pulgar, Reyes Catol. p. 27.

via so pretesto de que procurase algun nuevo medio de concordia entre el monarca y sus hermanos. Dueño otra vez del rey, achacoso como estaba, hízole que le acompañase á Estremadura para que le pusiese en posesion de la ciudad de Trujillo. Agravadas con el viage las dolencias de don Enrique, tuvo que volverse á Madrid donde estaba su hija doña Juana, pero no la reina, «apartada de alli, dice la crónica, por su deshonesto vivir.» Si la espedicion habia sido perniciosa á la salud del rey, lo fué mucho mas al gran maestre, que acometido en Santa Cruz, dos leguas de Trujillo, de una inflamacion en la garganta, murió, dice el cronista, «arrojando mucha sangre por la boca (1).» Asi acabó el célebre don Juan Pacheco, gran privado de Enrique IV, sucesivamente marqués de Villena y gran maestre de Santiago, principal fomentador y sostenedor de los bandos de Castilla durante dos reinados, fabricador incansable de tramas y enredos, y que tuvo la singular habilidad de ser siempre el gefe de los opuestos partidos, á que su calculado interés le hacía alternativamente adherirse.

Mucho sintió don Enrique la muerte de su antiguo privado, en quien habia vuelto á depositar la mas plena confianza, como si le hubiera sido fiel toda la vida. Aun despues de muerto le honró en la persona de su hijo el marqués de Villena, dándole todas las tenencias de las ciudades, villas y fortalezas

(1) Castillo, Cron. c. 166.

de la corona que su padre tenia, y nombrándole gran maestre de Santiago, sin consultar con los grandes del reino, ni siquiera con los caballeros de la Orden; cosa que indignó á los prelados, á los grandes y nobles, y acabó de enagenarle las voluntades, adhiriéndose estos mas y mas al partido de la princesa Isabel. Pero estaba destinado aquel monarca á sobrevivir muy poco tiempo á su favorito. El empeño de sostener en la posesion del gran maestrazgo á su nuevo protegido le obligó á hacer marchas y espediciones que su quebrantada salud no podia ya soportar, y habiendo vuelto á Madríd con el ansia de hallar alivio y reposo, dominó por el contrario la enfermedad de tal manera su debilitado cuerpo que en pocos dias tuvieron fin su vida y su desastroso reinado (11 de diciembre, 1474), á los 50 años de edad [1]. Con él quedó estinguida la

(1) Mariana no le da sino 45 años. Pero habiendo nacido en 5 de enero de 1425, y muerto en 11 de diciembre de 1474, se ve que vivió 49 años, 11 meses, y 6 dias. —Dice ademas Mariana, que preguntado por Fr. Pedro de Mazuelos, prior de San Gerónimo de Madrid, que le confesó en aquel trance, á quién dejaba y nombraba por sucesor, dijo que *á la princesa doña Juana*, que dejó encomendada á los dos ejecutores de su testamento, y junto con ellos al de Santillana, al de Benavente, al condestable y al duque de Arévalo. —Parécenos por lo menos aventurada la asercion de Mariana, á quien ha seguido Romey, en un punto tan importante y tan delicado. Su cronista y capellan Castillo no menciona tal nombramiento. Alonso de Palencia dice solamente que preguntado sobre quién habia de sucederle, contestó que su secretario Juan Gonzalez diria su intencion. Fernando del Pulgar cita las palabras que dictó á su secretario, en que solo designaba dos «albaceas de su ánima,» y otros cuatro para que en union con aquellos fueran guardadores de su hija Juana. Lucio Marineo dice que «con su acostumbrada imprevision no dejó testamento.» Solo el Cura de los Palacios se refiere á una cláusula que «se decia» haber existido, en la cual declaraba á doña Juana por su hija y heredera. En las cartas dirigidas despues por doña Juana á las ciudades del reino,

línea varonil de la dinastía de Trastamara, que habia ocupado el trono de Castilla por mas de un siglo.

Conviene en lo general con los hechos el retrato moral que de este príncipe nos han dejado los escritores contemporáneos, si bien hecho con bastante indulgencia, á escepcion del de Alonso de Palencia, su declarado enemigo. No era en verdad don Enrique ni orgulloso, ni avaro, ni vengativo, ni cruel, ni inclinado á menospreciar ni á oprimir los hombres. Por el contrario, su porte era excesivamente modesto; vestia trages de lana, y con mas desaliño que esmero; las insignias y ceremonias reales le eran molestas; mesurado y cortés en su trato, «á ninguno hablando decia jamás de tú ni consentia que le besasen la mano[1];» sobrio en el beber, en el comer un poco desordenado; dadivoso sin discrecion, y franco hasta la prodigalidad; derramador mas que dispensador de mercedes, enriqueció á muchos y se empobreció á sí mismo; hizo de humildes criados soberbios señores; sembró sin cordura, y recogió abundante cosecha de ingratitudes; de índole naturalmente benigna y clemente, ni propendia á hacer daño, ni le gustaba ver

cuando tomó título de reina de Castilla (1475), expedidas por el secretario Juan Gonzalez, es donde se asegura que Enrique en su lecho mortal declaró solemnemente que ella era su única hija y heredera legítima. Asi, mientras otros documentos no se descubran, la declaracion queda reducida al dicho de un secretario. De todos modos, y dado que tal hubiese sido la última voluntad de aquel monarca, no era bastante para perjudicar al derecho de Isabel al trono, al lado de las razones que el reino tuvo para excluir á doña Juana.

(1) Castillo, Cron. c. 1.ª—Pulgar, Claros Varones.

padecer; tardaba en irritarse, y se amansaba pronto. Al lado de estas cualidades, que algunas le hubieran honrado como hombre, deslucíanle otras y le desacreditaban y perdian como rey. Los desarreglos de su juventud le estragaron la naturaleza: «dióse, dice Pulgar, á deleites que la mocedad suele demandar y la honestidad debe negar; hizo hábito dellos, porque ni la edad flaca los sabia refrenar, ni la libertad que tenia los sofria castigar.» Si no fué impotente por la naturaleza, dió ocasion con los vicios á que por tal le tuvieran y pregonáran. «Huia de los negocios, dice su mas devoto cronista, y despachábalos muy tarde,» encomendábalos á otros, y firmaba sin leer. Mientras el reino ardia en discordias, él cantaba y tocaba el laud, y mientras el Estado se desmoronaba, él cazaba en los bosques del Pardo. Indolente, apocado y débil hasta rayar en lo fabuloso, parecia insensible sin serlo, mostraba una insensatez que no tenia, y daba lugar á ser mirado como imbécil, no siéndolo. Asi se vió el monarca mas degradado y abyecto que habia habido en Castilla, y nunca desde la invasion de los sarracenos se habia visto el reino en situacion tan miserable y en estado tan triste, tan abatido y tan desastroso como en el funesto reinado de Enrique IV. Entre otras cuestiones que por falta de carácter y de constancia tuvo la torpeza de dejar pendientes, fué todavia la cuestion de sucesion (1).

(1) Hay un punto en la histo- ria del matrimonio de Fernando é

Isabel, de suma gravedad é importancia, sobre el cual nuestros cronistas é historiadores ó han guardado silencio, ó han pasado como sobre ascuas, lo cual en parte no estrañamos, puesto que afectaba á la legitimidad ó ilegitimidad de este enlace feliz. Hablamos de la bula pontificia con que se dispensó el impedimento del parentesco en tercer grado de consanguimidad que mediaba entre los dos ilustres príncipes.—Es el caso que en el dia de las bodas (octubre, 1469) presentó el arzobispo de Toledo una bula del papa Pio II., entonces difunto, espedida en mayo de 1464, dispensando el impedimento entre los dos contrayentes, bula de la cual nadie tenia noticia, y que llevaba la cláusula de que no se habia de aplicar hasta pasados cuatro años. Vino luego el cardenal de Arras á negociar el casamiento de la princesa doña Juana con el duque de Guiena, y declaró públicamente en la audiencia de Medina del Campo que aquella bula habia sido supuesta ó inventada, y el rey don Enrique lo publicó asi tambien en el manifiesto que dirigió á todas las ciudades contra el matrimonio de los príncipes, tachándole de nulidad. Esto hirió vivamente á la pundonorosa Isabel, y ambos esposos se apresuraron á acudir á la silla apostólica en demanda de segunda dispensa que asegurase la legitimidad de su union y acallase á sus enemigos. En su consecuencia, habiendo venido á España el cardenal legado Rodrigo de Borja (el que despues fué papa con el nombre de Alejandro VI.), trajo al arzobispo de Toledo una bula de Sixto IV., entonces pontífice, expedida en 1.° de diciembre de 1471, legitimando el matrimonio de Fernando é Isabel, igualmente que la hija que ya entonces tenian. Mas ni en la postulacion de los príncipes se habia hecho mencion de la anterior dispensa, ni en la bula de Sixto IV. se hacia tampoco referencia alguna, antes se los suponia casados «no obtenida dispensa apostólica,» y se les otorgaba, previa alguna separacion para que pudiesen contraer de nuevo matrimonio, legitimando ademas la prole hasta entonces habida. Esta bula, que original hemos visto en el archivo de Simancas, si bien daba una legitimidad indisputable al matrimonio de Isabel, parecia convencer de apócrifa la anterior que se decia de Pio II., y que lastimaba en algun tanto la buena fama de los príncipes consortes. Y hé aquí sin duda la razon por qué nuestros historiadores huyeron de tocar una cuestion tan delicada. Mariana, sin embargo, ya indica (lib. XXIII. c. 11) haber sido la primera bula inventada por el arzobispo de Toledo.

El ilustrado secretario de la Real Academia de la Historia, Sr. Clemencin, con una franqueza que le honra sobremanera, se propuso esclarecer este punto, y lo hizo en la Ilustracion II. inserta en el tom. VI. de las Memorias de la Academia. El ilustre académico, hecho cargo de todos los trámites que llevó el negocio de la dispensa matrimonial, no vacila en manifestar llanamente su opinion de que la primera bula, no obstante haber declarado el obispo de Segovia las letras apostólicas *omni prorsus vitio et suspicione carentes*, habia sido en efecto apócrifa, hábilmente inventada y fingida por el rey de Aragon y el arzobispo de Toledo, como el único medio sugerido por la necesidad para llevar á cabo un matrimonio tan conveniente, y que la dilacion y la falta de aquella formalidad hubieran frustrado en las urgentes y apuradas circuns-

tancias en que se veian, mucho mas cuando el rey de Portugal con quien los del partido contrario se empeñaban en casar á Isabel estaba provisto de verdadera y auténtica dispensa pontificia. El Sr. Clemencin demuestra con copia de datos y de razones que los príncipes Isabel y Fernando ignoraban completamente la ficcion de la bula, y por consecuencia contrajeron el matrimonio de buena fé. Queda pues á todas luces libre y limpia la fama, como lo estaba la conciencia de los dos ilustres esposos, que el prelado de Arras y el rey don Enrique en su resentimiento y enojo intentaron manchar y afear. De todos modos la bula de Sixto IV., cuya autenticidad ni puede ponerse ni nadie puso jamás en duda, legitimó de tal manera el matrimonio y la prole, que desde entonces no hubo uno solo que se atreviese á ponerlo siquiera en tela de juicio.

CAPITULO XXXI.

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA.

ARAGON Y NAVARRA.

EN EL SIGLO XV.

De 1410 á 1479.

I. Interregno.—Admirable sensatez y cordura del pueblo aragonés en este período.—Juicio crítico de la conducta de los parlamentos, de los competidores, de los jueces y de los pueblos hasta la provision de la corona.—II. Reinado de Fernando I.—Síntomas precursores de la unidad española.—Inconvenientes que por entonces se ofrecian.—Recelos y prevenciones de los catalanes.—Cómo se aseguró en el trono aragonés la dinastía de Castilla.—Situacion política del pais.—Paz interior y exterior.—Noble y enérgico comportamiento de Fernando en la cuestion del cisma.—II. Reinado de Alfonso V.—Extincion del cisma.—Juicio del famoso Pedro de Luna.—Nuevas desconfianzas de los catalanes.—Analogías entre la conquista de Sicilia y la conquista de Nápoles.—Paralelo entre Pedro el Grande y Alfonso el Magnánimo.—Alfonso V. como capitan, como conquistador y como rey.—Su política con los príncipes italianos; con las repúblicas; con la córte de Roma; con Castilla.—Nobleza y magnanimidad de la reina doña María.—IV. Reinado de don Juan II.—Paralelo entre Navarra y Aragon antes del siglo XV.—Situacion de ambos reinos en este siglo.—Don Juan como rey de Navarra.—El mismo como rey de Navarra y de Aragon.—Como padre del príncipe de Viana.—Retrato político y moral de este príncipe.—Altivez, teson y tenacidad de los catalanes en la rebelion y guerra de los diez años.—Grandeza de don Juan II. en el último período de su vida.—Matrimonio del príncipe Fernando con la princesa Isabel.—V. Estado de la

riqueza pública del reino aragonés en este siglo.—Comercio, industria y artes.—VI. Cultura intelectual.—Certámenes literarios.—Poetas.—Libros de caballerías.—Ciencias.—Proteccion, respeto y consideracion al saber.—Alfonso V. y el príncipe de Viana como hombres de letras.—Síntomas de un nuevo período de la vida social.

I. «Jamás pueblo alguno, dijimos en nuestro dis»curso preliminar (1), mostró una moderacion, una »sensatez y una cordura comparables á la de aquel »reino (Aragon) cuando vacó sin sucesion cierta la co»rona..... El compromiso de Caspe es una de las pá»ginas mas honrosas de aquel magnánimo pueblo.»

Proclamamos entonces una gran verdad, y nos complacemos en repetirla ahora. La vacante de un trono, cuando ni queda designado sucesor, ni hay quien tenga un derecho incuestionable y claro á la corona, es siempre uno de los mas graves conflictos en que puede verse una sociedad regida por instituciones monárquicas. Era mayor para el reino aragonés, por las circunstancias especiales en que se hallaba á la muerte sin sucesion del humano don Martin. Agregacion sucesiva de reinos y provincias que hablaban diversos idiomas y se regian por diversas constituciones, costumbres y leyes; separadas unas de otras por los mares; agitadas y conmovidas asi las provincias insulares como las del continente por disensiones intestinas y por enconados é implacables bandos; con

(1) Tom. I. pag. 111.

cinco pretendientes ya conocidos, aragoneses unos, estrangeros otros, belicosos algunos, algunos poderosos, ambiciosos todos; sin pastor universal la iglesia, que solia ser el mediador en las grandes contiendas de las naciones; dividida la cristiandad entre tres pontífices que se disputaban la tiara de San Pedro, y se lanzaban mútuamente anatemas; ¿quién no auguraba á este reino turbaciones, guerras, desórdenes, calamidades sin fin, y tal vez por remate de todo una disolucion social?

Y sin embargo este gran pueblo, que debia su material engrandecimiento al valor de sus hijos y á la espada de sus reyes; este pueblo, cuyas lanzas habian paseado victoriosas las tierras y mares de España, de Francia, de Africa, de Italia, de Grecia y de Turquía; en una edad en que la fuerza era la que comunmente decidia en el mundo las querellas de las naciones, en aquella situacion crítica da un ejemplo sublime de sensatez y de verdadera civilizacion al mundo de entonces y al mundo futuro, proclamando que solo será rey de Aragon el que deba serlo *por la justicia y por la ley*. En su robusta constitucion política confia encontrar elementos para resolver legalmente la cuestion mas grave y trascendental que puede ocurrir en un estado monárquico. «La ley, dice, no las armas, el derecho, no la fuerza, la justicia, no las afecciones personales, son las que han de fallar este gran litigio y decidir cuál de los pretendientes

ha de ser el legítimo rey de Aragon.» ¿Y á qué tribunal se someterá el juicio y sentencia de este pleito solemne? Al gran jurado nacional.

Cataluña da el primer ejemplo de su respeto á la ley. Uno de los aspirantes al trono es un intrépido y vigoroso catalan, de la ilustre estirpe de los condes de Barcelona, que se presenta audaz, poderoso y robustecido con el favor popular. Y sin embargo, el parlamento de Cataluña, compuesto de individuos generalmente adictos al conde de Urgel, renuncia digna y generosamente á sus personales afecciones, protesta contra toda violencia y contra toda pretension armada, intíma al de Urgel que se abstenga de acercarse á Barcelona, declara que no toca al parlamento catalan sino al general de los tres reinos decidir como árbitro supremo la cuestion de sucesion, é invita á sus hermanas Aragon y Valencia á que congreguen sus respectivos parlamentos para entenderse en negocio tan grave y capital. Acordes las tres provincias en el principio de legalidad, era un espectáculo interesante el de los parlamentos de los tres reinos de aquella monarquía federal, congregados sucesivamente en Barcelona, en Calatayud, en Tortosa, en Alcañiz, en Vinalaroz, en Trahiguera y en Valencia, discutiendo y deliberando sobre los medios de venir á un comun acuerdo, conformes todos en el pensamiento de que el elegido para rey de Aragon fuese el que tuviera mejor derecho, y representára simultáneamente el

triunfo de la ley y la espresion de la voluntad nacional.

Sordas las asambleas al ruido de las armas, en medio de la agitacion de las poblaciones irremediable en un largo interregno, y á vueltas de la contrariedad de pareceres imprescindible en hombres reunidos para deliberar en negocios árduos, graves y de vital interés, los parlamentos llegan á entenderse, y cometen á nueve jueces elegidos por iguales partes entre los tres reinos la decision arbitral del gran litigio, á cuyo fallo han de someterse respetuosamente todas las provincias, todos los pueblos y todos los hombres de aquella vasta monarquía.

Estos jueces que van á ejercer la mas suprema de las magistraturas y que han de pronunciar una sentencia sin apelacion para un grande imperio, no son ilustres condes, ni ricos-hombres poderosos, ni caudillos vencedores, ni esclarecidos príncipes; son cinco elesiásticos y cuatro legistas ; son la representacion de la ciencia y de la virtud. El mundo veia por primera vez con asombro confiado el destino de una de las mas poderosas naciones de Europa á nueve hombres del pueblo, pacíficos, desarmados, salidos de la iglesia, del claustro y del foro, sin el aparato de la fuerza y del poder, sin el esplendor de la cuna y del linage, sin la ostentacion ó el influjo de la riqueza, y aguarda en suspenso el fallo de los compromisarios de Caspe.

Abre este jurado nacional su gran proceso: recibe

las embajadas de todos los pretendientes; oye las alegaciones de sus abogados; examina con calma y con dignidad sus respectivos derechos; medita, coteja, discute sin apasionamiento, y falla. La voz de la justicia pronuncia por boca de un santo el nombre de Fernando de Castilla; la mayoría de los jueces se adhiere al voto de San Vicente Ferrer, y proclámase que el príncipe Fernando de Castilla es el que tiene el mejor derecho y debe ser en justicia el rey de Aragon (1412). El jurado nacional ha pronunciado, y el pueblo acata el fallo del jurado nacional. La nacion que ha sabido hacer un uso tan discreto, prudente y legal de su soberanía, merecia bien unos intérpretes tan rectos y justos como los de Caspe, y jueces tan justos y rectos como los de Caspe eran dignos de un pueblo que sabía venerar el fallo de la justicia pronunciado por labios tan santos. Parlamentos, jueces, pueblos, todos se han conducido con igual magnanimidad en la mas ruda prueba que puede ofrecerse á una nacion. No sabemos si al cabo de siglos de progreso y de ilustracion obrarían con tanta mesura, sensatez é imparcialidad las naciones modernas.

El pueblo aragonés obtuvo el premio de su noble proceder y de su justa adjudicacion, recibiendo por monarca al mas digno de los competidores y al mejor de los príncipes de su tiempo. Y Fernando de Castilla, que habia rechazado noblemente la invitacion de tomar para sí la corona de su sobrino el niño don

Juan II., que habia regido la monarquía castellana con lealtad, con celo y con justicia, que habia triunfado de los enemigos de la fé, y adornado su frente con los laureles de Antequera, recibe el galardon de su desinterés, de su denuedo y de sus virtudes, siendo el escogido para sentarse en el trono de los Berengueres y de los Jaimes, y á cambio de una corona que su conciencia no le permitió aceptar en Castilla va á ver legalmente reunidas en sus sienes las coronas de Aragon, de Cataluña, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña y de Sicilia. El magnánimo pueblo aragonés merecia un príncipe tan magnánimo como Fernando de Castilla, y Fernando de Castilla era digno de un reino tan grande como el de Aragon. La justicia divina galardonó en esta ocasion visiblemente la justicia humana.

Estinguida por primera vez la línea directa de la ilustre y robusta estirpe de los condes de Barcelona, que por cerca de tres siglos ha dominado en Aragon, por primera vez tambien un príncipe castellano de la dinastía bastarda de Trastamara, legitimada ya, va á ocupar el trono aragonés. La ida de un Fernando de Castilla á Aragon es el preludio de la unidad de los dos reinos; la venida de un Fernando de Aragon á Castilla será su complemento. ¿Cómo no hemos de decir que hay acontecimientos providenciales? Cuando en el siglo XII. (1137) vacó sin sucesion masculina el trono de Aragon; cuando se miraba como un infor-

tunio para el reino que hubiera quedado solo la niña Petronila, hija del rey-monge, aquella que parecia calamidad produjo el inmenso bien de la union de Aragon y Cataluña por medio del feliz enlace de Petronila de Aragon con el cuarto Berenguer de Barcelona. Cuando en el siglo XV. (1410) vacó sin sucesion directa el trono de Aragon y de Cataluña; cuando la muerte sin testamento del rey don Martin se miraba como un infortunio para la vasta monarquía aragonesa, aquella que parecia calamidad se habia de convertir en provecho de la España entera. Asi se fué preparando en ambas ocasiones, sin violencia, sin guerras, sin turbaciones, sin lesion ni menoscabo de los derechos de cada uno, la union de pueblos destinados por la naturaleza á refundirse en uno solo.

II. No era ciertamente todavía ni sazon ni oportunidad de consumar esta union, sino de prepararla. Ni habia elementos para realizarla entonces, ni el intentarla hubiera sido prudente. Duraban aun las desconfianzas y recelos, cuando no las antipatías entre ambos paises, especialmente por parte de los catalanes. Por respeto á la ley se habian estos conformado con la eleccion, pero no les satisfacía un rey llevado de otra parte. Cuando salieron los embajadores de los tres reinos á recibirle, los de Aragon y Valencia entraron hasta dentro de Castilla, los de Cataluña no quisieron pisar la raya, ni se apearon como

los demas á besarle la mano [1]. Tres veces le hicieron jurar que guardaria sus fueros y libertades antes que ellos le juráran obediencia como á conde de Barcelona. No podian tolerar que llevase tropas castellanas á su territorio, é incomodábalos que tuviese castellanos en su consejo. Tal era la desconfianza con que miraban á un soberano procedente de otro pais, y no de la línea derecha de sus antiguos condes. En las córtes de Momblanc se le mostraron recelosos y esquivos, y entre Fernando y los conselleres de Barcelona mediaron palabras y contestaciones ásperas y duras, acabando por despedirse con desabrimiento y enojo. No eran disposiciones estas para mirarse todavía como hermanos los de los dos reinos, pero la sola aceptacion de un monarca castellano, la coexistencia de dos príncipes de una misma rama y familia en los dos tronos, era ya un anuncio y una preparacion, de que ellos mismos tal vez entonces no se apercibian.

El conde de Urgel, el mas osado y tenaz, el mas belicoso y turbulento de los competidores, y el único que se atrevió á apelar de las leyes á las armas, despues de una guerra imprudente tuvo que humillarse á implorar la gracia de su vencedor, y recibir como merced una reclusion perpétua. El vencido y penado era un conde catalan descendiente de Wifredo; sin embargo los catalanes lo vieron y callaron; y Fernan-

(1) Abarca, Reyes de Aragon, lib. XII. part. II. p. 175.—Zurita, Anales,

do de Trastamara aseguró en Balaguer con las lanzas y las lombardas la corona que en Caspe le habian dado su árbol genealógico y la rectitud de nueve jueces.

Desde la abolicion del Privilegio de la Union, que hoy podríamos llamar el gran golpe de estado de don Pedro el Ceremonioso, habian cesado las famosas contiendas entre el trono y la aristocracia, que por tantos años habian conmovido y ensangrentado el pais. Establecida sobre bases fijas y estables la constitucion aragonesa, la dinastía castellana de Trastamara halló resueltas las cuestiones políticas, y no tuvo que innovar en materia de instituciones. Fernando se limitó á reformar tal cual gobierno municipal como el de Zaragoza, que no habia perdido sus formas republicanas y conservaba privilegios y resabios anárquicos. Tuvo tambien la fortuna de calmar la agitacion perpétua en que habian vivido las posesiones insulares de Aragon.

Si hubiera vivido algunos años mas, tal vez hubiera tenido mas pronto término el cisma que afligía al mundo cristiano. El emperador Sigismundo, el gran campeon de la unidad de la Iglesia, halló en Fernando I. de Aragon un cooperador que no le cedia ni en energía ni en celo, y que acaso le aventajaba en desinterés. No hubiera sido posible en tan poco tiempo trabajar mas de lo que trabajó en obsequio á la paz universal; y por último, acreditó su celo religioso y su amor á la justicia con un arranque de energía que

no pudo menos de hacer eco en el orbe católico. A nadie mas que á Fernando de Aragon hubiera convenido el triunfo de Pedro de Luna (Benito XIII.) en la famosa cuestion del pontificado. Prelado aragonés, y uno de los mas fogosos partidarios del príncipe castellano, nada hubiera podido ser mas lisonjero al soberano de Aragon que tener á su devocion la tiara. Y sin embargo, convencido de que el pertinaz antipapa es el gran obstáculo para la paz y la unidad de la iglesia, viendo que son infructuosos los consejos é ineficaces las conferencias de Morella, de Perpiñan y de Constanza para reducirle á la renuncia que toda la cristiandad ansiaba, se aparta él mismo y sustrae solemnemente á todos sus reinos de la obediencia al antipapa Benito. Desde entonces el refugiado en Peñíscola quedó reducido á un temerario impotente, y Fernando I. de Aragon con aquel rasgo de desinteresada piedad y de enérgica entereza, si no acabó materialmente con el cisma, le mató moralmente por lo menos.

La Providencia concedió solo cuatro años de reinado al honrado y justo don Fernando el de Antequera. La salud y la vida le faltaron pronto, y murió con el cuerpo en Cataluña, y con el alma y el pensamiento en su querida Castilla (1416).

III. Reservada estaba la satisfaccion de ver terminado el cisma á su hijo Alfonso V., que siendo príncipe habia trabajado ya por su extincion mane-

jando las negociaciones á nombre de su doliente padre. Sin embargo la existencia de Pedro de Luna en Peñíscola aun despues de elegido Martin V. y reconocido por toda la cristiandad, sirvió grandemente á la política de Alfonso de Aragón para obtener concesiones del nuevo papa, ó por lo menos para neutralizar su desafecto á la casa real de Aragon: porque segun el proclamado en Constanza se conducia con Alfonso, asi Alfonso comprimia ó daba ensanche al encerrado en Peñíscola, como quien tenia en su mano ó afianzar ó perturbar de nuevo la paz de la iglesia.

El antipapa aragonés, elegido con todas las condiciones canónicas y sin competidores, hubiera sido un gran pontífice, porque reunia ciencia, esperiencia, probidad, elevacion de alma, y una energía de carácter que ni antes ni despues ha podido rayar mas alto en ningun hombre. Pero resistiendo á los deseos y votos casi unánimes de la iglesia y de los concilios, de los príncipes y de las naciones, se convirtió lastimosamente en un gran perturbador de la cristiandad, y pudiendo haber sido una de las mas robustas columnas de la iglesia, fué por su obstinacion y pertinacia declarado císmático y herege. Se recuerda con asombro y con lástima el ejemplo de un hombre que á los noventa años de edad, excomulgado por la iglesia, muere llamándose papa y lanzando excomuniones desde un castillo, como aquel que desde una peña brava se entretuviera en arrojar al aire globos de fuego ar-

tificial que se apagan antes de caer al suelo y no queman á nadie.

La desconfianza de los catalanes hácia los soberanos procedentes de Castilla, se reproduce con Alfonso V. bajo nueva forma, queriendo resucitar uno de los abolidos privilegios de Alfonso III., y pidiendo que aleje de su consejo y córte á los castellanos. Pero este Alfonso, castellano como su padre, y criado como él en Castilla, oye con enojo las altivas pretensiones de sus nuevos súbditos, mantiene con entereza su dignidad, se siente llamado á empresas mayores que la de sostener mezquinas luchas con vasallos exigentes, y sin detenerse á cuestionar sobre ilegales demandas prepara una flota, se arroja á los mares, y no regresa á la península española hasta poder anunciar que aquel monarca á quien se queria privar del derecho de ordenar su casa tiene un reino mas que agregar á la corona de Aragon. La nacion aragonesa, belicosa y agresora de suyo, debió quedar satisfecha cuando vió que la dinastía bastarda de Castilla le daba príncipes que estendian sus términos mas allá que los habian llevado Jaime el Conquistador y Pedro el Grande.

Aunque el reinado de Alfonso V. parece pertenecer mas á Nápoles que á Aragon, y á Italia que á España, es imposible dejar de seguirle á aquellas regiones, porque arrastra tras sí con su grandeza al historiador, como arrastraba á la flor de los caballeros de su reino que le seguian en sus empresas. Bosque-

jar la situacion del reino aragonés en este período y apartar los ojos de la contemplacion del rey Alfonso en sus espediciones, sería tan imposible como mirar al firmamento en noche serena y no seguir con la vista la estrella que corre de un punto á otro de la azulada bóveda dejando tras sí un rastro de luz.

La conquista de Sicilia en el último tercio del siglo XIII. y la de Nápoles en el primero del XV. tuvieron múchos puntos de semejanza. Alfonso V. parecia el continuador de la obra y de la política de Pedro III. A ambos les fueron ofrecidas las coronas de aquellos reinos por la fama que acompañaba su nombre, y si la conquista habia entrado antes en su pensamiento, supieron disimularle hasta ser brindados con ella. Uno y otro vencieron y arrojaron de las bellas posesiones italianas á los duques de Anjou, el primero á Cárlos, el segundo á Luis y á Renato, y dejaron sembradas las semillas de la gran rivalidad entre Francia y España, que habia de estallar mas adelante en estruendosas guerras entre las dos naciones en aquellos pintorescos y desafortunados paises. Si no señalaron la conquista de Alfonso tragedias como la de las *Vísperas sicilianas*, los incendios y desastres de Nápoles y Marsella y los combates sangrientos en las calles de aquellas ciudades populosas, alumbrados en oscuras noches por las llamas de los edificios, no fueron menos horribles que las escenas espantosas de Palermo y de Mesina. Hasta en sus pasiones y flaquezas de

hombres se asemejaron los dos conquistadores aragoneses, dejando encadenar sus corazones de héroes en los amorosos lazos de dos mugeres italianas, haciendo nombres históricos, el uno el de la discreta mesinesa Mafalda, el otro el de la bella napolitana Lucrecia.

Tuvo sin embargo Alfonso V. mas dificultades que vencer, y corrió mas vicisitudes; ya por el carácter ligero, voluble y caprichoso de la reina Juana de Nápoles, que con la misma facilidad mudaba de esposos y de amantes que de hijos adoptivos, haciendo un juego vergonzoso con su mano, con sus favores y hasta con su maternidad, aprisionando hoy al esposo de ayer, llamando mañana al favorito desechado hoy, y apellidando traidor un dia al que la víspera habia llamado hijo y heredero; ya por la ligereza y versatilidad de los mismos barones napolitanos, tan pronto angevinos furiosos como entusiastas aragoneses; ya por las grandes confederaciones de las repúblicas y príncipes italianos, incluso el papa, que contra él en varias ocasiones se formaron. Y sin embargo, Alfonso aparece grande y magnánimo en todas las situaciones, prósperas ó adversas de su vida. Libertador de la reina Juana, intimida y ahuyenta á los enemigos de la reina y á los pretendientes del reino. Desairado y desheredado por ella, conquista en las calles con la espada lo que la veleidad le ha querido arrancar en el palacio con un escrito.

Guerrero formidable delante de Gaeta, es un caudillo clemente y humanitario que se conmueve á la vista del infortunio, y manda dar mantenimientos á las desgraciadas familias de sus enemigos: porque es el mismo Alfonso, que habia roto las cadenas del puerto de Marsella, asaltado su muelle, barrido de soldados las calles, y mandado respetar y proteger las mugeres y recoger con veneracion y conducir á España las reliquias de un santo. Vencido por los genoveses en las aguas de Ponza, y prisionero del duque de Milan, con sus hermanos los infantes de Aragon, no es un prisionero abatido, es un príncipe magestuoso, que con su dignidad, su discrecion, su elocuencia y su dulzura gana el corazon del generoso milanés, y de un vencedor y un adversario hace un aliado constante y un amigo íntimo y leal. Siéndole cuatro pontífices consecutivos ó desafectos ó contrarios, manéjase con tal política, que obtiene bulas apostólicas confirmando su carta de adopcion y sus derechos al reino de Nápoles, y es invocado por la Santa Sede para que ayude á recuperar para la iglesia estados que le tenian usurpados otros príncipes. Sin romper la unidad católica, hace servir á su política los dos cismas de su tiempo, y las discordias religiosas de Constanza y de Basilea le dan ocasion y pie para conminar ó halagar, segun le conviene para hacerse propicios á los papas.

En aquel movimiento universal que la presencia

de Alfonso de Aragon suscitó en toda la Italia, movimiento en que tomaron parte activa todos los gefes y todos los estados de aquella hermosa porcion de Europa, los pontífices, los cardenales, los príncipes, los duques de Anjou, de Milan, de Saboya, las republicas de Génova, de Florencia y de Venecia, descuella siempre entre todos la gran figura de Alfonso V. de Aragon, sin que alcance á hacerle sombra la del emperador Sigismundo. Y si no es maravilla que sobresaliera entre los potentados el que era monarca tan poderoso, es siempre de admirar que no le eclipsáran como guerrero esforzado ni los Sforza, ni los Braccios, ni los Piccininos, ni los Caldoras, ni otros capitanes y caudillos valerosos que produjo aquel suelo en tan largas y continuadas campañas. Si grande aparece el monarca aragonés cuando, vencidos sus rivales y enemigos, hace su entrada triunfal en Nápoles con una corona en la cabeza y otras cinco á los pies, emblemas de otros tantos reinos que le obedecian, no se representa menos digno á los ojos del hombre pensador cuando le contempla en posesion ya tranquila del reino con tanto esfuerzo conquistado, instruyéndose en las páginas de Tito Livio, de César y de Quinto Curcio, rodeándose de los escritores mas eminentes de su tiempo, y complaciéndose en tener sabrosas y amigables pláticas con Valla, con el Panormitano y con Bartolomé Faccio, cuya muerte sintió como si le hubiera faltado el mas principal de su consejo.

Uno de los testimonios que acreditan mas el ascendiente que Alfonso llegó á tomar en Nápoles y en toda Italia, es haber conseguido que los napolitanos aceptáran sin repugnancia y recibieran por rey á su hijo Fernando, que á su cualidad de hijo de estrangero y rey de conquista reunia la circunstancia de ser bastardo [1].

La concepcion de los grandes pensamientos, el manejo en las negociaciones políticas, el plan de direccion en las empresas, eran comunmente del rey. La ejecucion y el éxito debiánse á la intrepidez y destreza de los marinos catalanes y al brio y arrojo de los impetuosos aragoneses, conocidos ya en las regiones marítimas y respetados en el interior de Italia. Diéronle tambien poderosa ayuda sus hermanos los infantes don Juan, don Enrique y don Pedro, y el pueblo le votaba subsidios en abundancia; de modo que infantes, barones, ricos-hombres, caballeros, caudillos, soldados y pueblo, todos participaban de los sacrificios, de los peligros y de las glorias de su soberano.

Mas á vueltas de esa grandeza personal que nos

(1) Hemos visto con mucho placer honrada la memoria del magnánimo monarca aragonés por el actual rey de Nápoles, que en mayo de este año 1852 ha espedido un decreto mandando que la academia de Bellas Artes abra un concurso de artistas hasta el inmediato julio y adopte el mejor proyecto que se presente para restaurar *el arco de triunfo de Alfonso V. de Aragon en el Castillo Nuevo.* Esta disposicion, que tanto honra la buena memoria del rey de Aragon Conquistador de Nápoles, hace al propio tiempo honor al actual monarca de las Dos Sicilias. *Il Risorgimento,* Diario de Turin, 2 junio, 1852.

asombra y de esa gloria nacional que forma el orgullo de los monarcas y de los pueblos conquistadores, Aragon sacrificaba sus hijos y sus tesoros á la vanidad de ostentar sus barras victoriosas en apartadas regiones, y de tener un soberano que llevaba una corona mas en la cabeza. Alfonso V. se enamoró de Italia como de una muger hermosa, y en vez de ser un rey de Aragon que dominaba en Italia, era un rey de Italia que dominaba en Aragon. Bien lo conocian y sentian algunos ilustrados aragoneses, y en mas de una ocasion lamentaron en las córtes el largo alejamiento del soberano, y reclamaron su presencia en sus naturales reinos. No le faltaba á Alfonso la voluntad, pero le ligaban allá nuevos intereses y necesidades. Naciones y reyes habian de tardar todavía muchos años, siglos enteros, en penetrarse bien de una gran verdad social, que hay prescritos límites naturales á las sociedades humanas como á los territorios, y que traspasarlos con la dominacion es ganar glorias que deslumbran, pero que matan.

Tambien creemos que Alfonso, en los años que permaneció en Aragon despues de su primera espedicion á Nápoles, no se condujo con la prudencia que era de esperar de tan gran príncipe. En vez de moderar el espíritu turbulento de sus hermanos, agitadores incansables de Castilla; en vez de desempeñar el noble papel de mediador entre príncipes de una misma sangre y de tan inmediato deudo, fomentó mas

las discordias, hizo alianzas con los magnates castellanos enemigos de su rey, y envolvió en lastimosas guerras las dos monarquías que debieran ser mas hermanas. Vióse tambien en esta ocasion el buen sentido de las córtes aragonesas, que penetradas del daño que hacian al reino aquellas luchas injustificadas é inútiles, emitieron mas de una vez sus quejas de palabra, y trataron de esforzarlas con el lenguaje elocuente de las obras, negándole los subsidios.

En medio del tráfago de discordias, de ambiciones y de intrigas puestas en juego por tantos príncipes, descubrimos con gusto la intervencion de un personage noble y desinteresado que resalta como la claridad de un lucero al través de las tinieblas. Este personage interesante, dramático, tierno, es la reina de Aragon doña María de Castilla. La esposa de Alfonso V. el Magnánimo, como la madre de Fernando IV. el Emplazado, doña María de Aragon como doña María de Molina, alli acude diligente, activa, infatigable, donde cree que puede negociar una tregua, una paz ó una reconciliacion. Esposa del rey de Aragon, cuñada del de Navarra, y hermana del de Castilla, toma sobre sí la noble tarea de interceder entre enemigos príncipes, cuya sangre es su sangre, y cuyas lanzas, dó quiera que hieran, han de herir en el corazon de una esposa ó de una hermana. La aparicion repentina de doña María en los campos de Cogolludo en medio de los ejércitos

aragoneses, navarros y castellanos, cuando estaban ya en órden de batalla para dar principio al combate; de aquella reina que dirige á todos palabras de amor y de concordia; que planta con heróica serenidad su tienda entre las dos filas, y dice á unos y á otros con voz resuelta y varonil: «no consiento que haya pelea entre hermanos», semeja la aparicion de un ángel de paz, enviado por el cielo para aplacar rencores. Por desgracia la intervencion benéfica de la reina produjo solo un efecto pasagero, y los odios se aplacaron pero ne se extinguieron.

La division que Alfonso V. hizo de sus estados al morir, dejando los de España y Sicilia á su hermano don Juan, el de Nápoles á su hijo natural don Fernando, fué mas política que conforme al derecho y órden natural de suceder. Pero de todos modos dejó allá por herencia á sus sucesores la rivalidad y el resentimiento de la Francia y los odios de todos los pequeños estados italianos.

IV. Heredando el reino de Aragon don Juan II, (1458), que era ya rey de Navarra (1425), estas dos monarquías se encuentran sometidas á un solo cetro, como en los tiempos de Sancho Ramirez.

En el siglo XI. fué Navarra, fué la dinastía de Sancho el Mayor la que surtió de reyes los tronos de Aragon, de Leon y de Castilla. En el siglo XV. es Castilla la que de soberanos á Navarra, á Aragon y á las dos Sicilias. Al ver la dinastía castellana entro-

nizada en todos los dominios españoles, no debió ser difícil vislumbrar la unidad futura. Los síntomas se iban sucediendo con cierta rapidez desde la muerte de don Martin y la eleccion de don Fernando.

Navarra y Aragon antes del siglo XV. seguian opuesto rumbo, como dos hermanos de encontradas inclinaciones. Aragon es el hermano adquisidor, laborioso, activo, emprendedor y arrojado, que sale de su casa, y lanzándose á empresas atrevidas va aumentando su patrimonio con las ganancias de sus aventuradas espediciones. Navarra semeja la hermana á quien un estraño que ha obtenido su mano saca de la casa paterna, y viene despues á incorporarse con la familia. Mas francesa que española desde la extincion de la línea masculina de la robusta y vigorosa raza de Iñigo Arista, con tendencia á españolizarse otra vez con el buen rey Cárlos el Noble, vuelve con su muerte á incorporarse en el gremio de su antigua familia, heredando la corona su hija Blanca, que ha sido antes esposa de un príncipe aragonés, y lo es ahora de un infante de Aragon y de Castilla.

Pero aquella buena y desventurada reina tuvo la noble debilidad de consentir que fuese rey el que no tenia derecho á ser mas que esposo, y don Juan comprometió la Navarra envolviéndola en todos los azares y en todas las guerras y disturbios, que con sus hermanos el rey y los infantes de Aragon movió en el reino castellano. Huésped incómodo y porfiado de

Castilla, no iba á Navarra sino cuando le expulsaban de acá, ó necesitaba de recursos para proseguir sus maquinaciones. Semejábase á uno de esos seres disipados que gastan la juventud en turbar el sosiego de otras familias, y solo vuelven al techo doméstico compelidos por la necesidad y mientras se habilitan de nuevo para continuar la carrera de sus dañosas aventuras.

Cuando murió la bondadosa y prudente doña Blanca (1441), pudo el desgraciado reino navarro haber salido de aquella mala tutela si se hubiera puesto la corona en la cabeza de su hijo el príncipe de Viana, á quien por derecho hereditario pertenecía. Pero una cláusula del testamento de la reina, resto de su prudente consideracion hácia su esposo, sirvió de especioso pretexto á don Juan para seguir apoderado de un cetro, que si ahora conservaba con alguna apariencia de legalidad, habia de usurpar despues con criminal descaro á su hijo. Si por algunos años, distraido en los negocios y guerras de Castilla, deja traslucir solamente ó tibieza, ó desvío, ó desamor hácia el príncipe á quien habia dado el ser, desde las segundas bodas con doña Juana Enriquez de Castilla (1444) se pudo ya presagiar que no faltarían disgustos graves al hijo de doña Blanca. El ascendiente de la nueva esposa acabó de extinguir en don Juan los sentimientos paternales, si algun resto conservaba de ellos. La sagaz y altiva madrastra tuvo la

funesta habilidad de hacer del padre legítimo un padrastro tambien. La ida de la reina á Navarra con el carácter de ex-regente, contra los derechos ya harto injustamente lastimados del príncipe heredero (1452), exacerbó el justo resentimiento de el de Viana y sus adictos, y el desgraciado reino navarro, desgarrado ya por los bandos implacables de Agramonteses y Biamonteses, vió ademas estallar en su seno las mortíferas guerras, de que hemos dado cuenta, entre la madrastra y el entenado, entre el padre y el hijo, que Castilla atizaba con el amargo goce de la venganza.

El desventurado Cárlos de Viana, vencido y prisionero de su padre en Aybar, y derrotado por segunda vez en Estella, busca un asilo en Nápoles al amparo de su tio Alfonso V. de Aragon. Mas la muerte de este gran monarca, acaecida antes de recoger el fruto de sus negociaciones para reconciliar al padre y al hijo (1458), redujo otra vez al de Viana á la situacion de un prófugo desamparado. Verdad es que donde quiera que iba el príncipe Cárlos hallaba en medio de su infortuuio la satisfaccion mas pura para las almas nobles y generosas, el afecto y las simpatías de cuantos le conocian y trataban. En Nápoles, en Sicilia, en Cataluña, en el bullicio de una córte populosa, en el retiro y silencio de un monasterio, en todas partes inspiraba interés, que comenzaba por compasion á la desgracia inmerecida, y acababa por amor á las virtudes del proscrito. Pero al com-

pás que crecia su popularidad crecia tambien el odio de su padre y de su madrastra, y en esta lucha funesta pasó el príncipe Cárlos de Viana toda su vida.

Si aquellas demostraciones de afecto hubiesen sido la simple manifestacion de un cariño simpático, si estos odios hubiesen sido puramente domésticos, si las vicisitudes que corrió el príncipe de Viana no hubieran sido sino aventuras personales, serian asunto mas propio y mas del dominio del romance, del drama ó de la novela que de la historia. Pero aquella pugna entre el afecto popular y el odio paterno, de que era objeto y blanco el primogénito de Navarra, no solo fué la que dió carácter á la fisonomía y situacion política de una gran parte de España por mas de medio siglo, sino que ejerció un influjo poderoso en la suerte futura de toda la península española. Por efecto de aquel aborrecimiento injustificado se vió el pequeño reino de Navarra destrozado por los partidos interiores, invadido y guerreado por castellanos y franceses, se alteró la ley de sucesion contra el derecho y la naturaleza, dándole á una hija segunda y á un príncipe estrangero, y se difirió por mas de otro medio siglo su incorporacion á la monarquía central. Aviváronse y se encrudecieron las discordias entre Aragon y Castilla; y los catalanes, constituidos primeramente en padrinos generosos del príncipe perseguido y en defensores de la justicia y de la ley, mostraron luego hasta qué punto sabian humillar los re-

yes, y acreditaron despues hasta qué grado eran tenaces, duros é inflexibles en sus rebeliones.

El príncipe de Viana, tan generalmente querido por su amabilidad, por su ilustracion y por otras escelentes prendas personales, carecia por otra parte de las dotes mas necesarias para recuperar la posicion perdida y á que era llamado por la naturaleza y por las leyes. Hijo injustamente odiado, y príncipe ilegalmente desposeido, no acertaba á ser ni rebelde ni sumiso sino á medias. Resuelto y valeroso en Navarra, irresoluto espectador en Nápoles, generoso y desinteresado en Sicilia, precipitado en Mallorca, reverente y humilde en Cataluña, sin dejar de ser conspirador y desobediente, ni tuvo la suficiente constancia y energía para presentarse siempre como vindicador de sus vulnerados derechos de hijo y de príncipe, ni fué bastante humilde para disipar los recelos de un padre desafecto y conjurar las iras de una madrastra iracunda. Asi en Nápoles como en Sicilia pudo acaso haber ceñido una corona, con la cual no faltó en uno y otro punto quien le brindara, mas prefirió, ó por desinterés, ó por irresolucion, ó por debilidad, ser hijo reconciliado en España á ser monarca en pais estraño y adoptivo. Faltaba á las órdenes de su padre en Mallorca y le pedia perdon en Igualada. Por no escitar recelos en su padre, esquivaba en Barcelona el solemne y afectuoso recibimiento que querian hacerle, y sin embargo llamaba padre al rey de Castilla, conspira-

ba con él, y negociaba su matrimonio con la princesa Isabel su hermana, que era lo que llevaban menos en paciencia su madrastra y su padre. Con la sencillez de un hombre honrado, fiaba en sus pactos de reconciliacion y de concordia, y cuando acudia á las córtes de Lérida, sin sospechar que fuese llamado sino como hijo, como amigo y como heredero, se veia preso y conducido á un castillo. Era demasiado ingénuo y demasiado débil el príncipe Cárlos para habérselas con una madrastra tan rencorosa y tan vengativa, tan política y tan artificiosa, tan resuelta y varonil como la reina doña Juana, y con un padre tan desnaturalizado y tan práctico en las artes de la intriga como don Juan II.

Mucho suplió á la falta de firmeza del príncipe la fogosidad impetuosa de los catalanes, y el ardor y decision con que abrazaron y defendieron su causa. Tan admirable fué el arrojo con que le rescataron de la prision, como la alegría con que le recibieron en Barcelona, y como el entusiasmo con que le aclamaron lugarteniente general del principado, y heredero y sucesor legítimo de todos los reinos de la corona de Aragon. Los desaires, las humillaciones y los bochornos que hicieron sufrir á la reina doña Juana en Villafranca, en Tarrasa y en Barcelona, debieron herir vivamente su orgullo de reina, y mortificarla de un modo horrible como señora. El mismo rey don Juan, aquel monarca que reunia siete diademas en su

cabeza, se vió humillado por los adustos y severos catalanes hasta el punto de tener que firmar la obligacion degradante de abstenerse de poner los pies en Cataluña. La espiacion hubiera sido terrible, si hubiera durado mas.

Pero Cárlos de Viana, el príncipe mas modesto, mas instruido y mas amable de su tiempo, el querido de naturales y de estraños, el que por su nacimiento por sus virtudes y por los votos de los pueblos era llamado á regir una vasta monarquía, estaba destinado á morir luchando con su desdichada suerte, y falleció en la flor de su edad (1461), dejando sumidos en dolor y llanto á sus muchos adeptos, y muy especialmente á los catalanes. Si la historia carece de datos para asegurar que en su temprana muerte interviniera la mano criminal de su madrastra, la fama tradicional que en el pais se conserva desde aquellos tiempos no la supone inocente, y el tósigo que despues puso fin á la existencia de su querida hermana y sucesora doña Blanca hace verosímil, ya que no cierto, aquel juicio.

Hay en España una tendencia, no solo á compadecer, sino á ensalzar y santificar los hijos de los reyes injustamente odiados y perseguidos por sus padres, y los catalanes quisieron hacer del príncipe Cárlos un San Hermenegildo. Su sepulcro obraba prodigios, y su cuerpo estuvo, al decir del pueblo, haciendo milagros por espacio de seis dias, curando enfermos,

dando vista á los ciegos y habla á los mudos, y en el Dietario de la diputacion general de Cataluña se inscribió el mismo dia de su fallecimiento: *Sanc Karles primogenit Darago é de Sicilia*: *San Cárlos, primogénito de Aragon y de Sicilia.* (1)

La causa de los catalanes habia sido justa y noble: ellos se habian hecho los amparadores de la inocencia perseguida, y los vindicadores de la justicia atropellada. Pero insistiendo despues de la muerte del príncipe en negar la obediencia al rey de Aragon, que de todos modos era su legítimo soberano, se convirtieron de generosos defensores de la legitimidad en rebeldes obstinados y duros. La guerra sangrienta

(1) En este Dietario de la antigua Generalidad, que original hemos visto en el Archivo general de la Corona de Aragon, donde hoy se conserva, se lee lo siguiente: «*Dimecres á XXXIII. de setembre del any M.CCCC.LXI.* —SANCT KARLES PRIMOGENIT DARAGO E DE SICILIA.—*Aquest die entre III e IIII hores de mati passa desta vida en la gloria de paradis la sancta ánima del Illustrisimo señor don Karles primogenit Darago e de Sicilia, lo qual fini sos dies en lo palau reyal mayor de aquesta ciutat de mal de pleusulis, moch sen grandissin dol en Barchinona e per tot lo principat de Catalunya per la gran e bona amor que ell portaba á tota la nació cathalana quil avien tret de preso el havien lunyat e separat de la ira e furor del señor Rey son pare. Loat é beneyt si e lo nom de Deu a qui ha plagut seperar ten sanct e virtuos senyor daquells qui tans lamaven el volien.* —Miércoles á 23 de setiembre del año 1461. —San Cárlos primogénito de Aragon y de Sicilia.—Este dia entre tres y cuatro horas de la madrugada pasó de esta vida á la gloria del paraiso la santa alma del ilustrisimo señor don Cárlos primogénito de Aragon y de Sicilia, el cual términó sus dias en el palacio real mayor de esta ciudad de mal de pleuresia. Movióse gran duelo en Barcelona y en todo el principado de Cataluña por el grande y buen amor que él profesaba á toda la nacion catalana que le habian librado de prision y le habian alejado y separado de la ira y furor del señor rey su padre. Alabado y bendecido sea el nombre de Dios que ha querido separar tan santo y virtuoso señor de aquellos que tanto le amaban y querian.»

que por espacio de diez años sostuvieron contra don Juan II. de Aragon es uno de los sucesos que han caracterizado mas á ese pueblo belicoso, altivo, pertinaz, inflexible, fuerte y perseverante en sus adhesiones, temoso é implacable en sus odios. No nos asombra tanto que por no someterse al rey de Aragon, de quien se ténian por ofendidos, pensára al pronto en constituirse en república, como ver despues á ese pueblo, tan apegado á los soberanos nacidos en su suelo, brindar con la corona y señorío del Principado sucesivamente á Luis XI. de Francia, á Enrique IV. de Castilla, á Pedro de Portugal, á Renato y Juan de Anjou, y andar buscando por Europa un príncipe que quisiera ser rey de Cataluña, antes que doblar sus altivas frentes al monarca propio á quien una vez se habian rebelado. Semejante teson y temeridad daba la pauta de lo que habia de ser este pueblo indómito en análogos casos y en los tiempos sucesivos: pueblo que por una idea, ó por una persona, ó por la satisfaccion de una ofensa, ni ahorra sacrificios, ni economiza sangre, ni cuenta los contrarios, ni mide las fuerzas, ni pesa los peligros. El sitio de Barcelona puso el sello á su temerario heroismo.

En esta guerra de diez años pareció que habia mudado el rey don Juan de genio y de naturaleza, y que no conservaba del hombre antiguo sino el brio y la resolucion. El que toda su larga vida habia sido turbulento, bullicioso, precipitado y cruel como

monarca y como padre, se mostró en la ancianidad mesurado y prudente en la política, hábil y diestro en las negociaciones, y hasta clemente y generoso en los triunfos. Admira ciertamente cuando se le ve pobre y falto de recursos, septuagenario y ciego, conservar entero su ánimo y su espíritu, hacerse conducir á los peligros y llevar á los combates, y obrar con el vigor de un jóven robusto, vigoroso y sano. Pero no maravilla menos la cordura y la destreza con que se maneja en las confederaciones, alianzas y tratos con los reyes de Francia, de Castilla y de Inglaterra, con el conde de Foix, lugarteniente de Navarra, con los duques de Saboya y de Milan, con el gefe de la iglesia y con las córtes de Aragon. Este monarca que parecia haber empleado sesenta años en hacerse aborrecer, interesa en la edad decrépita, hace que le den los aragoneses el título de *Hércules de Aragon*, y gana para todos el sobrenombre de Juan II, *el Grande*. Con su esfuerzo y su política consigue ir aislando á los catalanes, se va apoderando de las plazas del Principado, los reduce á la sola ciudad de Barcelona, y puestos en la mayor estremidad despues de una resistencia heróica, los admite á su obediencia bajo condiciones razonables y nada duras para los vencidos, muéstrase benigno y hasta generoso con los que le han sido rebeldes, cesan los escándalos y estragos de la guerra, es recibido sin desagrado en Barcelona, y se hace querer de los que tanto tiempo habian sido sus enemigos.

Singular es y digno de notarse, que esta guerra desoladora se encendiera con las predicaciones de un monge fanático y se apagára con las exhortaciones de otro monge apostólico y conciliador. El P. Gualbes acaloró y sublevó al pueblo, y el P. Gaspar aplacó su obstinacion y le reconcilió con su soberano. Tal era la influencia religiosa en Cataluña.

Luis XI de Francia, con parecidos designios, pero con mas aviesa y mas torcida política que su abuelo Felipe el Atrevido, se habia apoderado del Rosellon y la Cerdaña como compensacion de una proteccion ambigua dada al aragonés. Esto obligó á don Juan II. á emplear el resto de su azarosa vida en recuperar aquellos importantes condados, donde hizo prodigios de valor y humilló mas de una vez las banderas de San Luis. Parecia que los años vigorizaban el espíritu y robustecian el cuerpo de don Juan II. en vez de enflaquecerle y debilitarle; á la edad casi octogenaria se le vió en Perpiñan mas fuerte y mas grande que en los dias de su juventud y de su madurez en Olmedo, en Gaeta, en Ponza, en Aybar y en Estella; y si no triunfó enteramente de la política capciosa y ladina del monarca francés, fué porque le sobraban atenciones y le faltó vida.

Cuando están para cumplirse los destinos de las naciones, se combinan los sucesos de modo que todos parecen convergir á un mismo punto, aun aquellos que al parecer marchan por opuesto sendero, como si

la Providencia se complaciese á veces en encaminarlos por sí misma aun contra las intenciones de los hombres. Aragon y Castilla estaban destinadas á refundirse y formar una sola monarquía, y el enlace que habia de traer esta dichosa union se hizo en vida y por obra de un monarca aragonés, el enemigo mas impertinente y porfiado que Castilla habia tenido. Cataluña, que entonces no hizo sino aceptar resignada el monarca castellano que le enviaba la ley (Fernando I.) se dió despues espontáneamente á un rey de Castilla (Enrique IV.), que la abandonó por torpeza y por imbecilidad. Los dos príncipes herederos de Aragon, Cárlos y Fernando, se disputaban la mano de una princesa castellana, y al través de las guerras que agitaban ambos reinos se entreveian los síntomas de su futura union. La persecucion del príncipe de Viana fué una injusticia y una iniquidad, y su muerte pareció una calamidad y una desgracia. Pero una y otra se convirtieron en provecho de la unidad nacional, y don Juan II. queriendo hacer un mal á un individuo hizo un bien inmenso á toda España. Porque ni la edad del príncipe de Viana correspondia á la de Isabel de Castilla, ni probablemente hubiera sido esposo tan simpático ni monarca tan grande como lo fué Fernando; y sin la muerte de el de Viana ni Fernando hubiera sido rey de Aragon, ni la union conyugal y la union nacional se hubieran realizado con tanta conformidad de voluntades. Dejó pues don Juan II. de Ara-

gon sentado el cimiento de la grandeza y prosperidad de esta misma Castilla, que tanto en su juventud habia inquietado. Si no en el fuero de la conciencia, en política al menos se pueden perdonar á don Juan II. los males y trastornos que causó en propios y estraños reinos en los dos primeros tercios de su vida, en gracia de la magnanimidad que demostró en el postrer período de su reinado, y de la base de unidad que antes de morir dejó cimentada para el engrandecimiento de las dos mas poderosas monarquías de la península española.

V. En tiempos de tanta turbacion y de tan incesantes guerras, necesariamente habian de resentirse la agricultura, la industria, el comercio y las demas fuentes de la riqueza pública. El ruido de los talleres es enemigo del ruido de los combates; la mano que empuña la espada no ara la tierra, y el caballo de batalla no arrastra el arado ni se unce á la carreta del labrador.

Como comprobacion de esta triste verdad en el período que comprende el exámen del presente capítulo, citaremos muy pocos, pero muy elocuentes datos. Las córtes de Aragon de 1452 decian á su rey Alfonso V.: «Señor, esta guerra que se está sosteniendo sin descanso, ha despoblado vuestras fronteras, hasta el punto de no haber quien cultive los campos: solo en rescate de prisioneros hemos gastado cuatrocientos mil florines: la industria y el comercio se han para-

lizado..... no vemos mas remedio á tantos males que la presencia de nuestro rey.» Cuatrocientos mil florines parecia una cantidad exorbitante á las córtes de un reino tan vasto y que comprendia provincias y paises tan fértiles como Aragon. Don Juan II. para poder hacer la campaña de Perpiñan tuvo que vender su manto de armiño y tomar prestados de un particular diez y seis mil florines. Pero todo cuanto pudiéramos decir se compendia en el hecho siguiente: «para costear los gastos del entierro de don Juan II. de Aragon, de Navarra, de Mallorca, de Cerdeña y de Sicilia, hubo que vender las pocas joyas que habian quedado en su recámara, y hasta el toison de oro que habia llevado en su pecho.» Estos suelen ser comunmente los resultados de las guerras, de las conquistas esteriores, y de las glorias militares que tanto por desgracia envanecen á reyes y pueblos.

No se crea por eso sin embargo que Cataluña y Aragon carecian en este tiempo de comercio y de industria. Resentíanse, es verdad, y habian menguado mucho estas dos fuentes de pública riqueza, pero no era posible que se extinguieran del todo en un pueblo que habia llegado á hacerse tan pujante por su marina, y que por sus dominios insulares, por sus mismas guerras y conquistas, por sus relaciones políticas, estaba en contacto asiduo con las naciones marítimas de Europa, de Africa y hasta de Asia. Aparte de las numerosas flotas y de los grandes armamentos navales que

la historia ha demostrado y la razon misma alcanza haber sido necesarios en el siglo XV. para la conquista de Nápoles y para las guerras marítimas con las repúblicas italianas, multitud de naves y galeras catalanas y valencianas armadas en corso plagaban las aguas del Mediterráneo y del Adriático, y sostenian diarios combates contra los piratas provenzales, genoveses, venecianos y moros. [1]. Antonio Doria, comandante de las galeras de Génova, apresó en 1412 en el puerto de Caller tres naves catalanas, á bordo de las cuales encontró cerca de mil fardos de paños y otros muchos géneros. Los productos de la industria estrangera en que entonces comerciaban mas los catalanes eran los paños, cadines, fustanes, sargas, sarguillas, estameñas, saya de Irlanda, chamelotes de Reims, ostendes y otras ropas flamencas [2]. Sin embargo ya en 1422 se hizo un reglamento general para la perfeccion de las fábricas de paños en Cataluña, y se prohibió la introduccion de todas las ropas estrangeras de lana, de seda, y todo tejido de oro y plata, para obligar á los naturales á vestirse solo de telas del pais, y se extendieron unas ordenanzas genera-

(1) Llenos están de noticias relativas á esta materia los escritores italianos Marino Sanuto, Verdizzoti, y otros, igualmente que los Dietarios del archivo municipal de Barcelona, y pueden verse las Ordenanzas impresas en esta ciudad por Gerónimo Margarit sobre la manutencion y gobierno de la escuadra de galeras á sueldo de la Diputacion general y de sus galeotes forzados.

(2) Bando de Barcelona en 1420 sobre el derecho de *bolla*, cit. por Capmany, Mem. Hist. sobre la Marina, Comercio y Artes de Barcelona, tom. I. p. II. y en la Coleccion Diplomática, tom. II.

les en 97 artículos, en que se trataba del beneficio y preparacion de las lanas, de las calidades de las estofas, de las obligaciones de los tejedores, del oficio y manipulaciones de los pelaires, y de las reglas y métodos que debian observar los tintoreros. Y aunque las guerras posteriores entorpecieron mucho el progreso industrial de los catalanes, todavía un escritor estrangero que alcanzó el siglo XV. decia de Barcelona en los primeros tiempos del reinado de don Juan II. «Asimismo todos los demas hijos de aquella »ciudad de cualquiera edad y condicion trabajaban y »gastaban sus dias en las buenas artes; los unos en »las nobles y liberales, y los otros en aquellas cuyos »oficios son manuales é industriosos, en los cuales »eran muy primos [1].» Pero esta laboriosidad, natural á aquel pueblo, no era bastante á suplir la falta ó escasez de producciones indígenas de que todo el reino por las causas espresadas se resentía.

VI. Mejor fortuna cupo en este tiempo á las buenas letras, que desde el reinado de don Juan I. fueron estimadas y mas ó menos protegidas por los príncipes y soberanos, y aun cultivadas por algunos de ellos. El consistorio de la Gaya Ciencia de Barcelona creado por aquel monarca y dotado considerablemente por el rey don Martin, cuyas reuniones se ha-

(1) Lucio Marineo, De las Cosas Memorables de España, lib. XIII.—Noticias mas estensas puede hallar el lector derramadas en las citadas Memorias de Capmany, partes II. y III. del tom. I.

bian suspendido durante las turbulencias que siguieron á la vacante de la corona, volvió á abrirse y á celebrar sus sesiones tan pronto como don Fernando de Castilla fué reconocido y jurado rey de Aragon. Este príncipe no solamente solía asistir en persona á las reuniones de aquella asamblea literaria, sino que instituía premios, que un tribunal encargado de examinar y juzgar las obras que se presentaban al certámen adjudicaba y distribuia á los autores de las mas sobresalientes composiciones [1]. De este modo recibió un grande impulso la literatura catalana, ó sea la poesía provenzal modificada por el elemento catalan.

Porcion dc poetas catalanes y valencianos florecieron en este período. En un cancionero que se conservó en la Universidad literaria de Zaragoza se hallan composiciones de mas de treinta autores de poesías lemosinas, entre los cuales se encuentran los nombres de Ausias March, el mas escelente de todos, de Arnau March, de Bernat Miquell, de Rocaberti, de Jaime March, de Mosen Jordi de Sant Jordi, Luis de Vilarasa, Mosen Luis de Requêsens, Franchesch Ferrer, y otros que no es de nuestro propósito enumerar [2]. De entre los poetas lemosines era el mas afamado

(1) El erudito Mayans y Ciscár, en sus Orígenes de la lengua castellana, publicó un extracto del tratado «De la Gaya Ciencia,» escrito por don Enrique de Villena en 1433. El manuscrito parece que se halla hoy en el Museo Británico de Lóndres.

(2) Hacen mencion de esto Cancionero los traductores y anotadores de la Historia de la Literatura española de Ticknor, tom. I. p. 533.

el valenciano Ausias March, el Petrarca lemosin, cuyas obras han llegado hasta nosotros y se distinguen por la ternura y por el sentimiento moral que en la mayor parte de ellas se advierte [1]. En 1474 se celebró en Valencia con gran pompa un certámen público en honor de la Vírgen, en el cual se disputaron el premio hasta cuarenta poetas, siendo uno de los competidores otro de los valencianos mas notables de aquel tiempo llamado Jaime Roig, autor de *Lo libre de les dones* [2]. La circunstancia de haber entre estas poesías algunas en castellano, prueba que se marchaba ya hácia la fusion literaria como hácia la fusion nacional entre los dos pueblos, al paso que la poesía provenzal habia ido perdiendo su carácter á medida que se alejaba de su suelo natal y avanzaba á las provincias ó reinos de Aragon y Valencia, tomando el tinte del habla y genio de estos paises, hasta encontrarse con la castellana que penetraba por opuesto rumbo para confundirse como las razas y como las familias reinantes. La *Divina Comedia* del Dante era traducida al catalan por Andrés Febrer, y apareció en este tiempo en idioma valenciano *Tirant lo Blanch* (Tirante el Blanco), uno de los libros de caballerías que el inmortal Cervantes declaró por boca de don Quijo-

(1) Floreció á mediados del siglo XV. Véase á Fuster, Biblioteca valenciana, tom. I.

(2) Al decir de algunos, el primer libro que se imprimió en España fueron las poesías presentadas en aquel certámen. Fuster, Bibliot. tom. I. pag. 52.—Mendez, Tipog. Españ. p. 56.

te dignos de ser libertados de las llamas. Aunque el autor de este libro Joannot Martorell dice haberle traducido del inglés al portugués y de este último idioma al valenciano, creése que fué obra original suya, y que el suponerle traduccion fué un artificio muy usado por los escritores de aquel tiempo, que acaso para lucir sus conocimientos en las lenguas estrañas, ó por dar mas autoridad á sus libros, ó por otras razones propias de la época, tenian la costumbre de fingirlos escritos en griego, en caldeo, en arábigo ó en otros idiomas, como lo hizo todavía en tiempos muy posteriores el mismo Cervantes (1).

Este movimiento literario no se limitaba solamente á la poesía y á las obras de imaginacion y de recreo. Estendíase tambien á materias graves de religion, de moral, de historia, de política y de jurisprudencia. Se hacian traducciones y anotaciones de la Biblia, se escribian crónicas, libros de legislacion, máximas y consejos para gobierno de los príncipes, obras de teología, y muchos sermonarios. La eleccion espontánea y unánime de doctos eclesiásticos y esclarecidos juristas hecha por los representantes de los tres reinos para resolver la cuestion jurídica y política de la sucesion á la corona despues de la muerte del rey don Martin, y la confianza omnímoda deposi-

(1) Jimeno, Escritores de Valencia, tom. I.—Fuster, Biblioteca Valenciana, tom. I.—Clemencin, edic. del Quijote, tom. I.—Ticknor Hist. de la Liter. esp. tom. I. p. 349, y nota 12 de los traductores españoles, p. 537.

tada en los compromisarios de Caspe, prueban mas que todos los argumentos que pudiéramos amontonar el culto y veneracion que ya á los principios del siglo XV. se daba á la ciencia en el reino aragonés, y esta honra pública y solemne que se hacia á las letras no podia menos de ser un estímulo para seguir cultivándolas, como asi sucedió por todo aquel siglo. Escritores celosos de los tiempos modernos, laboriosos investigadores de las antiguas glorias literarias españolas, nos han dado á conocer los nombres y las obras de los ingenios que en aquel tiempo dieron lustre y esplendor á las letras en la monarquía aragonesa, y contribuyeron á la civilizacion de aquel gran pueblo (1).

Mucho contribuyó tambien al desarrollo y progreso de la instruccion pública la creacion de la Universidad literaria de Barcelona en 1430 por el antiguo magistrado de aquella ciudad, dotada con treinta y dos cátedras, á saber: seis de teologia, seis de jurisprudencia, cinco de medicina, seis de filosofía, cuatro de gramática, una de retórica, una de anatomía, una de hebreo, y otra de griego (2).

(1) Ademas de las historias literarias y de los bibliógrafos que en otras ocasiones hemos citado, nos suministran importantes noticias sobre esta materia y pueden ser consultados con utilidad Torres Amat en sus Memorias para un Diccionario de autores catalanes, Jimeno en sus Escritores de Valencia, Fuster en su Biblioteca valenciana, y otros escritores catalanes, aragoneses y valencianos.

(2) El erudito Capmany, en su Coleccion Diplomática, Apend. núm. XVI., da curiosas noticias acerca de la fundacion, rentas, gobierno y empleados de aquella universidad.

Creemos fundada la observacion de un escritor aragonés de nuestros dias, cuando dice que el trato íntimo de los aragoneses con los italianos en el reinado de Alfonso V. y el ejemplo mismo de aquel gran monarca hicieron brillar en aquella parte de España desde sus primeros destellos la aurora del renacimiento que apuntaba en Italia, y aclimataron esa literatura del siglo XV., término medio entre la de los trovadores lemosines y la clásica del siglo XVI [1].

Indicamos antes que los soberanos y príncipes de aquel siglo y de aquel reino no solamente habian protegido las letras, sino que algunos las habian cultivado éllos mismos. En este sentido son dos grandes, nobles é interesantes figuras la del rey Alfonso V. de Aragon y la del príncipe Cárlos de Viana. El primero, guerrero formidable, conquistador insigne, gran político, monarca magnánimo, empleando el último tercio de su vida, el único en que ha podido gozar de algun reposo, en la lectura y estudio de los autores clásicos, en el trato y comunicacion con los literatos de su reino, en proporcionarse maestros y profesores que le instruyan en las artes liberales, en la retórica y poesía, en la historia, en las ciencias eclesiásticas y en el derecho canónico y civil, remunerándoles con pingües estipendios, y aspirando él á ganar el

(1) Cuadrado, Recuerdos y Bellezas de España, tomo de Aragon, p. 37.

sobrenombre de Sábio, que prefería á los de Guerrero y Conquistador, y que al fin la historia le ha reconocido (1). El segundo, príncipe desgraciado, preso unas veces, prófugo otras, y perseguido siempre, haciendo del estudio el consuelo en sus adversidades y el compañero de su soledad y retiro, empleando su tiempo en la lectura y en la correspondencia con los hombres sábios, distinguiendo con su amistad al príncipe de los trovadores de su tiempo Ausias March, no olvidando las letras ni en la córte, ni en el claustro, ni en las campañas, traduciendo la Etica de Aristóteles, escribiendo una historia de los reyes de Navarra, y componiendo trobas que cantaba á la vihuela para dulcificar la amargura de su situacion (2). Estos ejemplos no eran perdidos para el pueblo como no lo son nunca los de los príncipes que honran los talentos, premian la ciencia y enseñan y siguen ellos mismos el camino del saber.

(1) De este monarca decia su contemporáneo Pedro Miguel Carbonell, célebre escritor catalan de los siglos XV. y XVI. y archivero de la corona de Aragon: «*En edat de cinquanta anys se dona en apendre los arts liberals primer en gramática e apres en poesia y en rethórica, fins en la fi de sos derners dïas tengué mestres en thelogía, en drech canonich e civil, poetes, oradors, etc. als quals no planya donar grans salaris, stipendis y quitacions....... Nosaltres vassalls del dit rey de Aragó usaven mol de la barbaria, ne tenien aquella suavitat y elegancia que per gracia de Nostre Senyor tenen vuy alguns..... E perzo tots som obligats al dit rey Alfonso qni axi 'ns ha despertats e mostrat cami de apendre, sabrer e aconseguir tant de bé y tresor com son dites soiencies, especialment de art oratoria e poesia.*»

(2) Los historiadores navarros, catalanes y aragoneses, y Quintana en las Vidas de Españoles célebres, tom. I.

La cultura intelectual que en este tiempo iba alcanzando Aragon, unida á la que en la misma época, como habremos de ver, se observaba tambien en Castilla, eran indicios de que la España se preparaba á entrar en un nuevo período de su vida social.

CRONOLOGIA

DE LOS REYES COMPRENDIDOS EN ESTE TOMO

Año en que empezaron.	Nombres.	Año en que concluyeron.
1390	Enrique III. (el Doliente,)	1406
1406	Juan II.	1454
1454	Enrique IV, (el Impotente.)	1475
	ARAGON.	
1410	Fernando I, (el de Antequera,)	1416
1416	Alonso V. (el Magnánimo.)	1458
1458	Juan II. (el Grande.)	1479
	NAVARRA.	
1387	Cárlos el Noble,	1425
1425	Doña Blanca.	1442
1425	Don Juan.	1479
1479	Doña Leonor.	1479
1479	Francisco Febo.	

INDICE DEL TOMO VIII.

PARTE SEGUNDA.

EDAD MEDIA.

LIBRO III.

CAPITULO XXIII.

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA.

ARAGON EN EL SIGLO XIV.

De 1335 á 1410.

PAGINAS.

I.—Juicio crítico del reinado de don Pedro el Ceremonioso. —Carácter y política de este monarca.—Su comportamiento con el rey de Mallorca, su cuñado.—Su proceder con su hermano don Jaime.—Su conducta en las guerras de la Union.—Sagacidad y astucia refinada con que logró abolir el famoso Privilegio.—Bienes que produjo al pais.—Don Pedro IV. en las guerras y negocios de Cerdeña, de Castilla y de Sicilia.—Paralelos entre don Pedro de Castilla y don Pedro de Aragon.—II. Juicio del reinado de don Juan I.—III. Reseña crítica del de don Martin.—IV. Condicion social del reino en este período.—Modificaciones en su organizacion política.—Comercio, industria, lujo.—Cultura. . . . . 5 á 27.

1

CAPITULO XXIV.

ENRIQUE III. (el Doliente) EN CASTILLA.

De 1390 á 1406.

PÁGINAS.

Menor edad de don Enrique.—Cuestiones sobre la tutoría. —Formacion de un consejo-regencia en Madrid.—Escisiones entre los regentes.—El arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio.—Gravísimas disputas sobre el testamento del rey don Juan.—Síntomas de guerra civil.—Lisonjera situacion de Castilla en sus relaciones esteriores —Córtes de Burgos.—Refórmase la regencia con arreglo al testamento.—Nuevas discordias entre los regentes.—Toma el rey el cargo del gobierno antes de los 14 años. —Posesiónase del señorío de Vizcaya.—Córtes de Madrid: reformas.—Disidencias de algunos magnates: el duque de Benavente; los condes don Pedro y don Alfonso; la reina de Navarra; el marqués de Villena: enérgica conducta de don Enrique para subyugarlos á todos.—Fanatismo, aventura caballeresca y trágica muerte del maestre de Alcántara.—Ley suntuaria y curioso ordenamiento sobre mulas y caballos.—Institucion de corregidores.—Tregua con Granada.—Guerra y paz con Portugal.—Conducta de don Enrique en la cuestion del cisma. —Actos de severidad con los magnates: anécdotas célebres.—Córtes de Tordesillas.—Ruidosa embajada al gran Tamorlan.—Conquista de las islas Canarias.—Nacimiento del príncipe don Juan.—Guerra con los moros de Granada.—Córtes de Toledo.—Muerte del rey don Enrique. 28 á 74.

CAPITULO XXV.

JUAN II. EN CASTILLA.

DESDE SU PROCLAMACION HASTA SU MAYOR EDAD.

De 1406 á 1419.

Proclamacion del rey niño en Toledo.—Temores de la reina madre.—Noble proceder del infante don Fernando. —Tutela y regencia.—Córtes de Segovia.—Guerra de Granada.—Conquista de Zahara.—Cerco de Setenil.—Córtes de Guadalajara: subsidios para la guerra.—Muer-

PAGINAS.

te del rey Mohammed VI. de Granada y proclamacion de Yussuf III.; curiosa é interesante anécdota.—Renuévase la guerra contra los moros.—Combate, sitio y gloriosa conquista de Antequera.—Se da al infante don Fernando el sobrenombre de don Fernando *el de Antequera*.—Nómbrase alcaide de Antequera al esforzado Rodrigo de Narvaez.—Tregua con Granada.—Hereda el infante don Fernando la corona de Aragon.—Parte á tomar posesion de aquel trono.—Nueva regencia en Castilla.—Comienza la privanza de don Alvaro de Luna.—Reasume la reina doña Catalina la tutela de su hijo y la regencia del reino por muerte del rey don Fernando.—Damas favoritas: disgusto de los del consejo.—Despréndese la reina madre de la crianza de su hijo: descontento de los grandes.—Muerte inopinada de la reina doña Catalina.—Crítica situacion del reino.—Cásase el rey don Juan y se le declara mayor de edad. . . . . 75 á 113.

CAPITULO XXVI.

FERNANDO I. (el de Antequera) EN ARAGON.

DE 1410 Á 1416.

Estado del reino á la muerte de don Martin.—Aspirantes al trono, cuántos y quiénes; circunstancias de cada uno.—Competencia entre el conde de Urgel y el infante don Fernando de Castilla.—Bandos y parcialidades en Aragon, Cataluña y Valencia.—Parlamentos en los tres reinos para tratar del sucesor á la corona.—Conducta de los parlamentos de Barcelona y Calatayud.—Asesinato del arzobispo de Zaragoza.—Parlamentos de Tortosa, Alcañiz, Vinalaroz y Trahiguera.—Espíritu de estas congregaciones.—Resolucion que tomaron para la eleccion de rey.—Compromiso de Caspe: jueces electores.—Es nombrado rey de Aragon el infante de Antequera; proclamacion: sermon de San Vicente Ferrer.—Es jurado don Fernando de Castilla en Zaragoza.—Cómo pacificó las islas de Cerdeña y Sicilia.—Rebelion y guerra del conde de Urgel.—Célebre sitio de Balaguer.—El conde es hecho prisionero, juzgado y encerrado en un castillo: paz en Aragon.—Suntuosa coronacion de don Fernando en Zaragoza.—Muda la forma de gobierno de esta poblacion.—Cisma de la iglesia: tres papas: medios que se adoptan para la estincion del cisma: concilio de Constanza.—Parte activa que toma don Fernando de

PAGINAS.

Aragon en este negocio.—Renuncia de dos papas.—Vistas del emperador Sigismundo y de don Fernando en Perpiñan: gestiones para que renuncie el antipapa Benito XIII., Pedro de Luna: dura inflexibilidad de éste: sálese de Perpiñan y se refugia en Peñiscola.—El rey y los reinos de Aragon se apartan de la obediencia de Benito XIII.—Ultimos momentos del rey don Fernando: audacia de un conseller de Barcelona.—Muerte del rey: sus virtudes. . . . . 414 á 465.

CAPITULO XXVII.

CONCLUYE EL REINADO

DE DON JUAN II. DE CASTILLA.

De 1419 á 1454.

Bandos en el reino.—Los infantes de Aragon don Juan y don Enrique.—Sorprende don Enrique al rey en Tordesillas, y se apodera de su persona.—Libértale don Alvaro de Luna en Talavera.—El rey sitiado en Montalvan por el infante don Enrique: apuros, padecimientos y estrema miseria que pasa: el infante don Juan concurre á salvarle.—Actitud belicosa de los partidos.—Prende el rey alevosamente á don Enrique en Madrid, le encierra en un castillo y le confisca los bienes.—Proceso contra el condestable Dávalos.—Don Alvaro de Luna es nombrado condestable de Castilla.—Hereda el reino de Navarra el infante don Juan.—Los dos reyes hermanos, el de Navarra y el de Aragon, reclaman la libertad de su tercer hermano don Enrique: cómo salió éste de la prision.—Conjuracion contra el condestable don Alvaro de Luna: es desterrado de la córte: efectos de su salida: turbulencias, anarquía: vuelve á la corte don Alvaro: toma mas ascendiente sobre el ánimo del rey: ciego amor del monarca á don Alvaro.—Sale de Castilla el rey de Navarra, y por qué.—Guerra de Castilla con Navarra y Aragon, y su resultado: rebeliones de magnates en el reino.—Revolucion de Granada: destronamiento de reyes: parte que tomó en estos sucesos el rey de Castilla: guerra con los musulmanes: comportamiento del rey y de don Alvaro de Luna en ella.—Memorable batalla de Sierra Elvira, y triunfo glorioso de los castellanos.—Situacion del reino granadino: guerras civiles entre los

PÁGINAS.

moros: sucesion de emires.—Sucesos en las fronteras: victorias y reveses: conquista de Huescar: catástrofes terribles de los cristianos en Archidona y en Gibraltar: proezas de algunos caballeros: el marqués de Santillana: el moro Aben Cerraz: otros célebres campeones.—Riqueza, influjo y autoridad de don Alvaro de Luna en Castilla: negligencia y debilidad del rey.—Cómo empezó la gran conjuracion contra el condestable: quiénes entraron en ella: graves alteraciones: compromiso de Castronuño: segundo destierro de don Alvaro de la córte.—Inconsecuencias del rey: acusaciones que los confederados hacian al condestable: situacion lastimosa del reino.—Privanza de don Juan Pacheco con el príncipe de Asturias don Enrique: bodas del príncipe con la infanta doña Blanca de Navarra: rebélase contra su padre.—Complicacion de conspiraciones: combate en Medina del Campo.—Otra sentencia contra el privado don Alvaro de Luna.—Cautiverio del rey.—Cómo fué libertado.—Unese otra vez con el condestable.—Célebre batalla de Olmedo. triunfo del rey y de don Alvaro, y derrota de los infantes de Aragon.—Nueva insurreccion en Granada: Mohammed el Izquierdo: Aben Osmin el Cojo: Aben Ismail.—Irrupciones y victorias de los moros en Castilla.—Inaccion del rey.—Sus segundas nupcias con doña Isabel de Portugal.—Liga de los dos privados del rey y del príncipe: prisiones de magnates.—Guerra por la parte de Aragon y Navarra: levantamiento de Toledo: desavenencias entre el rey y su hijo.—Otra gran confederacion contra don Alvaro: medios de que se valió para deshacerla.—Desastrosa derrota de los moros en Lorca: horribles suplicios en Granada: fuga de Aben Osmin el Cojo, y ensalzamiento de Aben Ismail.—Principio de la caida del gran privado don Alvaro de Luna: su prision en Burgos: es ajusticiado en la plaza de Valladolid.—Circunstancias de su suplicio.—Ultimos hechos de don Juan II. de Castilla: su muerte. . . . . 166 á 272.

CAPITULO XXVIII.

ALFONSO V. (el Magnánimo) EN ARAGON.

DE 1416 Á 1458.

Su conducta en el asunto del cisma: concilio de Constanza: eleccion de Martin V.—Inflexibilidad del antipapa

PAGINAS.

Pedro de Luna: muere en Peñíscola.—Concluye el cisma. —Disgustan á Alfonso los aragoneses y catalanes: pasa á Cerdeña y á Córcega.—Situacion de Nápoles, y cómo le fué ofrecida á Alfonso la sucesion de aquel reino.—Pasa á Nápoles y la reina Juana le adopta por hijo.—Guerras, triunfos y vicisitudes de Alfonso en Nápoles.—Volubilidad de la reina Juana: retractaciones.—El duque de Anjou; el duque Filipo de Milan; el capitan Sforza; el senescal Caracciolo.—Sangrientos combates en las calles de Nápoles.—Regresa Alfonso á España.—Ataca de paso y destruye á Marsella.—Confederacion de los príncipes de Italia contra don Alfonso y don Pedro de Aragon.—Súbitas mudanzas en los ánimos de los príncipes italianos.—Escitaciones al aragonés para que vuelva á Italia.—Espedicion de Alfonso al reino de Tunez: victorias sobre los moros.—Inconstancia de la reina Juana: asesinato del gran senescal: vuelta de Alfonso á Nápoles. —Nueva liga contra el aragonés.—Fuga del papa y generosa proteccion que le dispensa don Alfonso.—Muerte del duque Anjou: id. de la reina Juana.—Prosigue la empresa de Nápoles: gran combate naval: los reyes de Aragon y de Navarra prisioneros.—Generoso comportamiento del duque de Milan.—Da libertad al de Navarra y se liga con el de Aragon.—Bandos y guerras en Italia: el papa Eugenio IV.: el concilio de Basilea: el duque Renato de Anjou: triunfos del rey don Alfonso: muerte del infante don Pedro.—Nuevo cisma en la iglesia.—Grandeza de ánimo de Alfonso.—Se hace rey de Nápoles.—Entrada triunfal.—Nueva situacion de Italia.—Alianzas, confederaciones, guerras: el papa y los estados de la iglesia; el duque de Milan, Francisco Sforza: otros príncipes y potentados de Italia; repúblicas de Génova, Venecia y Florencia; el rey de Aragon y de Nápoles.—Paz universal de Italia y cómo se hizo.—Apodéranse los turcos de Constantinopla, y acaba el imperio cristiano de Oriente.—Confederacion general de los príncipes cristianos contra el turco.—Desavenencias del rey de Aragon con el papa Calixto III.: sus resultados.—Muerte de Alfonso V. de Aragon: sucédele en Nápoles su hijo Fernando, en Aragon su hermano el rey don Juan de Navarra.—Grandes cualidades de Alfonso V. . . . . 273 á 355.

CAPITULO XXIX.

JUAN II. (el Grande) EN NAVARRA Y ARAGON.

DE 1425 Á 1479.

PAGINAS.

Situacion de Navarra á últimos del siglo XIV. y principios del XV.—Doña Blanca y don Juan reyes de Navarra.—Conducta de don Juan: disgusto de los navarros.—Muerte de doña Blanca.—El príncipe don Cárlos de Viana.—Bandos de Agramonteses y Biamonteses.—Casa el rey con doña Juana Enriquez de Castilla.—Odio y persecucion del rey y de la reina al príncipe Cárlos: graves disturbios que produjo.—Sitios de Estella y Aybar: el príncipe prisionero de su padre.—Cómo y por qué fué puesto en libertad: su ida á Nápoles y Sicilia.—Cualidades y prendas del príncipe Cárlos: su popularidad.—Vuelve á Mallorca y Cataluña: entusiasmo de los catalanes: niégale su padre el título de primogénito y sucesor del reino.—Prision de don Cárlos: indignacion pública: sublévanse en su favor los catalanes: le rescatan: festéjanle en Barcelona.—Actitud de Cataluña: duras condiciones que imponen al rey don Juan de Aragon: tratado de Vilafranca.—Muerte del príncipe de Viana: su índole, condicion é inmerecidos infortunios.—El infante don Fernando es jurado sucesor en los reinos de Aragon.—Guerra de diez años en Cataluña contra el rey don Juan.—Política de Luis XI. de Francia.—La princesa doña Blanca de Navarra muere envenenada.—El conde y la condesa de Foix.—Animo varonil de la reina doña Juana de Aragon.—Los catalanes ofrecen la corona del principado al rey de Francia, al de Castilla, á don Pedro de Portugal y al duque de Anjou, antes que someterse á su legítimo soberano.—Admirable obstinacion de los catalanes.—Muere la reina doña Juana.—El rey don Juan pierde la vista: cómo la recobró.—Famoso cerco de Barcelona: sométense los catalanes al rey, y con qué condiciones.—Recobra el rey don Juan el Rosellon y la Cerdaña que le tenia usurpados Luis XI.—Sitio de Perpiñan.—Entrada triunfal de don Juan II. en Barcelona.—Muerte de don Juan II.—Cualidades de este monarca.—Estado en que dejó el reino de Navarra.—Doña Leonor, condesa de Foix.—Francisco Febo. . . . . 356 á 423.

CAPITULO XXX.

ENRIQUE IV. (el Impotente) EN CASTILLA.

De 1454 á 1475.

PÁGINAS.

Sus primeros actos.—Rasgos de clemencia.—Paz con el rey de Navarra.—Pomposas, pero ineficaces campañas contra los moros: muestras de debilidad en el rey: disgusto de los capitanes.—Matrimonio del rey con doña Juana de Portugal.—Amores de don Enrique con una dama de la córte.—La reina y don Beltran de la Cueva. —Paso de armas de Madrid. Conducta del rey: resentimiento de los grandes.—Don Juan Pacheco, marqués de Villena: don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo.—Confederacion de los grandes contra el rey.—Ofrécenle los catalanes la corona del principado: el rey los abandona.—Vistas de Enrique IV. de Castilla y Luis XI. de Francia: circunstancias notables: tratado del Vidasoa: enojo y resolucion de los catalanes.—Nacimiento de la princesa doña Juana: por qué la denominaron *la Beltraneja*.—Favor y engrandecimiento de don Beltran de la Cueva.—Audacia de los magnátes: atentados contra el rey: peligros de este: falsa política del marqués de Villena.—Manifiesto de los conjurados al rey: debilidad de Enrique: transaciones: junta en Medina del Campo: célebre sentencia.—Afrentosa ceremonia de destronamiento del rey en Avila: proclamacion del príncipe don Alfonso: bandos: dos reyes en Castilla: guerra civil: escena dramática y burlesca en Simancas. —Proyecto de casar á la princesa Isabel con el maestre de Calatrava: muerte repentina de éste.—Batalla de Olmedo entre los dos reyes hermanos.—Fallecimiento del príncipe-rey don Alfonso.—Los confederados ofrecen la corona á Isabel: no la admite.—Isabel es reconocida heredera del reino: vistas y tratado de los Toros de Guisando.—Pretendientes á la mano de la princesa Isabel: decídese ella por don Fernando de Aragon.—Dificultades que se oponen á este matrimonio: cómo se fueron venciendo: interesante situacion de los dos novios: realízase el enlace.—Enojo del rey y de los partidarios de la Beltraneja.—Revoca don Enrique el tratado de los Toros de Guisando, y deshereda á Isabel.—Conducta de esta y de Fernando su esposo.—Reconciliacion del rey y los príncipes.—Túrbase de nuevo la concordia.—Muerte de don Juan Pacheco, gran maestre de Santiago.—Muerte de don Enrique.—Carácter de este monarca. . . . . 124 á 199.

CAPITULO XXXI.

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA.

ARAGON Y NAVARRA.

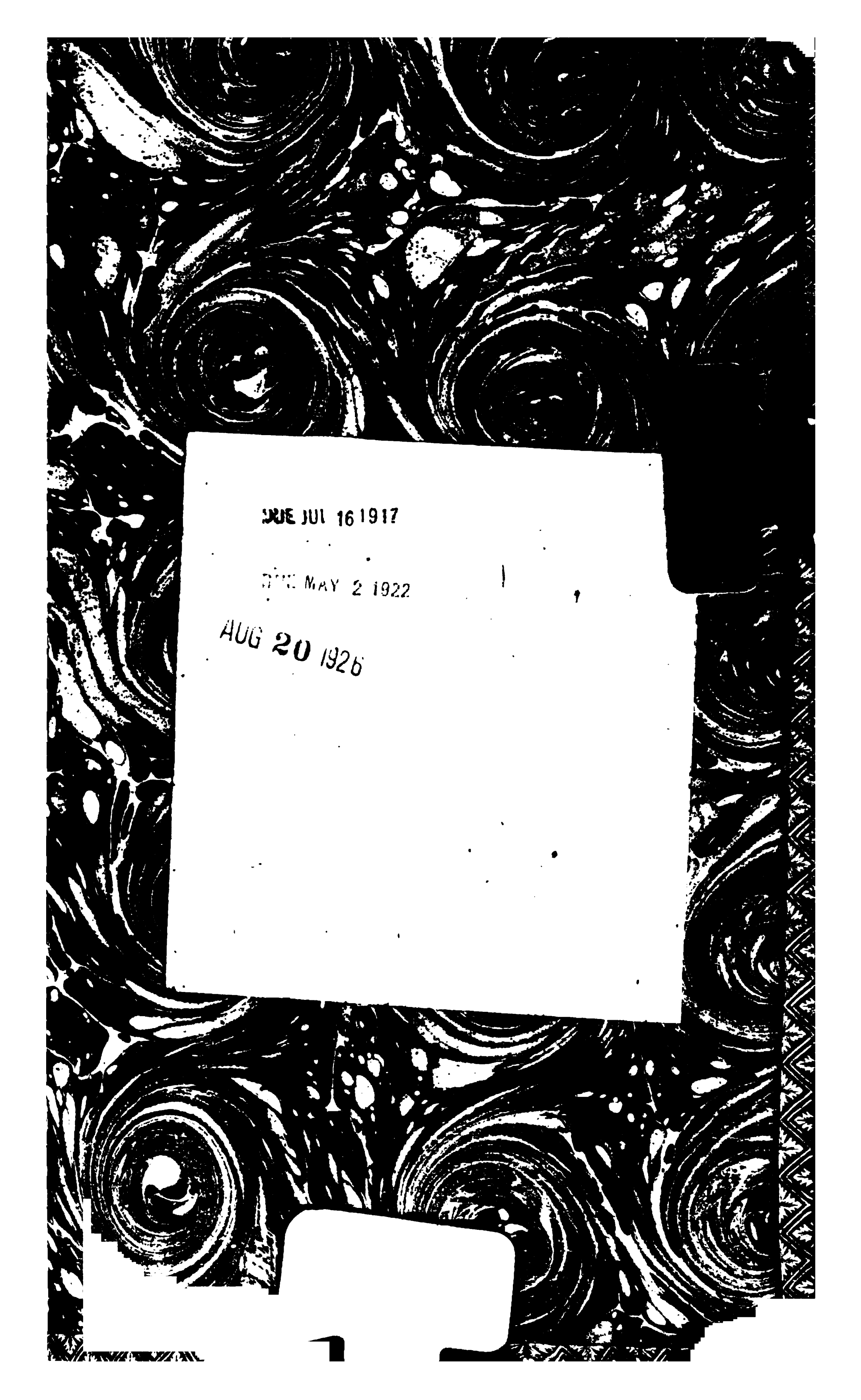
EN EL SIGLO XV.

DE 1410 Á 1479.

PAGINAS.

I. Interregno.—Admirable sensatez y cordura del pueblo aragonés en este periodo.—Juicio crítico de la conducta de los parlamentos, de los competidores, de los jueces y de los pueblos hasta la provision de la corona.—II. Reinado de Fernando I.—Síntomas precursores de la unidad española.—Inconvenientes que por entonces se ofrecian.—Recelos y prevenciones de los catalanes.—Cómo se aseguró en el trono aragonés la dinastía de Castilla.—Situacion política del pais.—Paz interior y exterior.—Noble y enérgico comportamiento de Fernando en la cuestion del cisma.—II. Reinado de Alfonso V. Extincion del cisma.—Juicio del famoso Pedro de Luna.—Nuevas desconfianzas de los catalanes.—Analogías entre la conquista de Sicilia y la conquista de Nápoles.—Paralelo entre Pedro el Grande y Alfonso el Magnánimo.—Alfonso V. como capitan, como conquistador y como rey.—Su política con los príncipes italianos; con las repúblicas; con la córte de Roma; con Castilla.—Nobleza y magnanimidad de la reina doña María.—IV. Reinado de don Juan II.—Paralelo entre Navarra y Aragon antes del siglo XV.—Situacion de ambos reinos en este siglo.—Don Juan como rey de Navarra.—El mismo como rey de Navarra y de Aragon.—Como padre del príncipe de Viana.—Retrato político y moral de este príncipe.—Altivez, teson y tenacidad de los catalanes en la rebelion y guerra de los diez años.—Grandeza de don Juan II. en el último periodo de su vida.—Matrimonio del príncipe Fernando con la princesa Isabel.—V. Estado de la riqueza pública del reino aragonés en este siglo.—Comercio, industria y artes.—VI. Cultura intelectual.—Certámenes literarios.—Poetas.—Libros de caballerías.—Ciencias.—Proteccion, respeto y consideracion al saber.—Alfonso V. y el príncipe de Viana como hombres de letras.—Síntomas de un nuevo período de la vida social. . . . . 500 á 543.




DUE JUL 16 1917
MAY 2 1922
AUG 20 1926